CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

HISTORIA
DE MÉJICO

DESDE SUS TIEMPOS MAS REMOTOS

HASTA NUESTROS DIAS

ESCRITA EN VISTA DE TODO LO QUE DE IRRECUSABLE HAN DADO Á LUZ LOS
MAS CARACTERIZADOS HISTORIADORES
Y EN VIRTUD DE DOCUMENTOS AUTÉNTICOS, NO PUBLICADOS
TODAVÍA, TOMADOS DEL
ARCHIVO NACIONAL DE MÉJICO, DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y DE LOS PRECIOSOS
MANUSCRITOS QUE HASTA HACE POCO EXISTIAN EN LAS
DE LOS CONVENTOS DE AQUEL PAIS

POR

DON NICETO DE ZAMACOIS

La obra va ilustrada con profusion de láminas que representan los personajes principales antiguos y moderros, copiados fielmente de los retratos que se hallan en los edificios del gobierno; batallas, costumbres, monumentos, paisajes, vistas de ciudades, etc., etc.

POR REPUTADOS ARTISTAS

TOMO IV

JUAN DE LA FUENTE PÁRRES - EDITOR

BARCELONA
CONSEJO DE CIENTO, 301 Y 303

MÉJICO
CALLEJON DE SANTA INÉS, 5

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Esta obra es propiedad del Editor, y nadie podrá reimprimirla sin su consentimiento, bajo las penas de la ley.

Tipografía LA ACADEMIA, Ronda Universidad, núm. 6.—Barcelona

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

HISTORIA
DE MÉJICO

CAPÍTULO PRIMERO

Algo sobre el engrandecimiento y caida del imperio azteca.—Prescott opina que fué un bien para la civilización la desaparición del imperio mejicano —Los males sufridos en el sitio fueron inevitables.—Todas las naciones juzgaban entonces la conquista como un derecho.—Invasiones y conquistas hechas sin derecho por otras naciones.—Las naciones mas ilustradas deben su orígen á las conquistas.—Que los resultados de la conquista han sido ventajosos para los pueblos de Anáhuac.—Que la inquisicion excluia á los indios.—No existia libertad de cultos en ninguna nacion cuando la conquista.—La unidad de opinion religiosa contribuyó á separar á los aztecas de la idolatria.—Intolerancia de los primeros ingleses que pasaron á la América del Norte, hoy Estados-Unidos.—Ventajas que disfruta la actual sociedad mejicana con respecto á la antigua por motivo de los frutos y animales llevados por los conquistadores.—Comparacion entre las diversas conquistas hechas por otras naciones con la hecha por Hernán Cortés.—Que no se debe juzgar á los mejicanos por los escritos de uno que otro escritor.—Que las frases enérgicas contra los conquistadores, no han sido dictadas por odio á los españoles, sino por miras políticas.—Paralelo entre las colonias inglesas y francesas en América y las posesiones españolas.—Opinion de Humboldt, respecto al estado de civilización en que estaba Méjico durante el gobierno español.—Las ciencias y las bellas artes hicieron grandes progresos en Méjico.—Varios sabios mejicanos que llamaron la atencion de Humboldt.—Elogios que hace de ellos.

Méjico, la nacion conquistadora de casi todas las que se encontraban en el fertil suelo del Anáhuac, habia cai-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

do vencida, pero cubriéndose de gloria en su caida. La tribu que habiendo sido la última que se estableció en el valle, creció prodigiosamente, y llevando sus armas victoriosas por las mas lejanas provincias, extendió su poder hasta el Golfo de Méjico por el Oriente, excepto una parte insignificante del reino de Acolhuacan y los tres distritos de las tres repúblicas; por el Sudoeste y Mediodia, hasta el mar Pacífico, y por el Sur, casi hasta Guatemala; la nacion que, como la antigua Roma, llegó á ser señora de los diversos pueblos de aquella encantadora parte del Nuevo-Mundo, perdió de repente su poder y su influencia, viendo arrebatada su libertad por los mismos pueblos á quienes antes les habia privado de su independencia. Millares de víctimas y la destrucción de la ciudad mas hermosa del Anáhuac, costó esa conquista. Las calamidades que pesaron sobre sus habitantes durante el heróico sitio que sostuvieron cuando la conquista, y la sangre y desolacion que le acompañaron, se hubieran ahorrado probablemente, si no se hubiese verificado la expedicion de Narvaez. El emperador mejicano, la nobleza, los caciques y el ejército azteca habian reconocido al soberano de Castilla. Los gobernadores de las provincias feudatarias y el pais entero, en fin, obraron de la misma manera. La política de Hernan Cortés habia logrado que pasara el pais á formar una importante parte de la nacion española, sin haber disparado un tiro sobre las aguerridas huestes mejicanas. Un solo español, sin armas, cruzaba por las diversas provincias, alcanzando manifestaciones de aprecio en vez de oposicion, y encontrando en donde quiera que llegaba, una hospitalidad digna de elogio. Aun las naciones independientes de Méjico, entre las

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

que se encontraba Michoacan, acogian á los españoles con respeto y agrado; pero la armada enviada de la isla de Cuba por Diego Velazquez, dió motivo á que desapareciese la buena armonia establecida por castellanos y aztecas. Para batir á Pánfilo de Narvaez, se vió precisado el caudillo español á dejar en la capital á Pedro de Alvarado, y la imprudencia de este capitan, atacando á los nobles mejicanos en los momentos en que se entregaban á los actos de una de sus fiestas religiosas, motivó el justo grito de guerra, lanzado por la nacion azteca. El desembarco de las tropas de Narvaez en el país, interrumpieron los bien combinados planes de Hernan Cortés, y obligó á tomar á los asuntos un rumbo distinto del que estaba trazado por el caudillo español.

La nación mejicana, que era la mas ilustrada y poderosa del Nuevo-Mundo, sucumbió, pero cubriéndose de gloria, bajo las armas de la que entonces era tambien la mas ilustrada y poderosa de las naciones de Europa. Todas las provincias que habian estado sujetas al conquistador imperio, celebraron con grandes regocijos su desaparicion. Esa desaparicion, sin embargo, nunca podria borrar la brillante historia de la que, de humilde tribu, se convirtió en señora de numerosas naciones guerreras y valientes. Los hechos de los mejicanos, desde que aparecieron en el valle de Méjico y formando unas frágiles chozas en una árida islita del lago, extendieron su dominio por el pais entero, haciéndolo tributario y formando una capital espléndida, parecen mas bien pertenecer á la fábula que á la realidad. Todo fué grande en los antiguos aztecas; su principio y su fin. Sin embargo, segun el juicioso y nota-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ble escritor Prescott, no se debe sentir la caida de un imperio, que nada hizo en favor de la felicidad de sus vasallos y de los verdaderos intereses de la humanidad. «A pesar, dice, del esplendor que en sus últimos dias adquirieron por la gloriosa defensa de la capital, por la magnificencia y templanza de Moctezuma, por el heroismo intrépido de Guatemotzin, los aztecas eran una raza fiera y brutal, poco á propósito, bajo cualquier punto de vista que se les considere, para excitar nuestra simpatia y consideracion. Su civilizacion, tal como era, no les era propia sino copiada, acaso imperfectamente, de otra raza, á la cual sucedieron á la posesion del territorio, y como un generoso vástago ingerto en un tronco vicioso, no pudo llegar á perfeccionar sus frutos. Los aztecas dominaron sus vastos estados con una espada en lugar de cetro, y sus vasallos eran siervos destinados solamente á servir á su antojo, contenidos por el temor á las guarniciones militares y aniquilados con los impuestos en tiempo de paz, y con los reclutas en tiempo de guerra. Semejantes á los romanos en la naturaleza de sus conquistas, no los imitaron extendiendo como ellos los derechos de ciudadanos á los vencidos, ni los amalgamaron para formar una gran nacion, por medio de derechos y de intereses comunes. Al contrario, los trataron como á extranjeros, aun á aquellos mismos que estaban agrupados en el valle, al derredor de las murallas mismas de la capital. La metrópoli azteca, siendo el centro de la monarquia, no tenia nada de comun con las simpatias ni con los sentimientos del resto del cuerpo político: era extranjera en su propio pais.»

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

A las anteriores reflexiones agrega otras con que procura probar que la caida del imperio azteca no debe ser sensible para nadie que estime en algo el adelanto de los pueblos y las luces de la verdadera civilizacion. Esta, segun su opinion, no la podian recibir los pueblos del Anáhuac de los conquistadores mejicanos, cuyo yugo sufrian. «¿Cómo puede, dice, una nacion, donde se ofrecen sacrificios humanos y donde se combinan estos mismos sacrificios con los usos de los caníbales, progresar en el camino de la civilizacion? ¿Cómo pueden consultarse los intereses de la humanidad en un país donde el hombre y el bruto que vuelve á la nada, se consideran de una misma especie? La influencia de los aztecas introdujo sus tétricas supersticiones en países que, ó no las conocian, ó no las observaban, por lo menos en toda su fuerza. El ejemplo de la capital fué contagioso; y así como en Roma los espectáculos de los gladiadores llegaron á celebrarse cada vez con mas pompa, conforme iba en aumento el esplendor de la capital, así tambien, conforme crecia la opulencia de Méjico, las festividades religiosas iban adquiriendo una magnificencia mas terrible. Hombres, mujeres, niños, la nacion entera llegó á familiarizarse con estas horrorosas escenas, con estas repugnantes abominaciones y asistian á ellas. Así se endureció su corazon, y sus costumbres se volvieron feroces, la débil luz de la civilizacion que les habia transmitido una raza más suave, iba debilitándose mas y mas, y millares de millares de víctimas por toda la extension del imperio, eran engordadas anualmente en sus jaulas, sacrificadas en sus altares, condimentadas y servidas en sus banquetes. El país era un vasto matadero

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

de hombres. El imperio de los aztecas no cayó antes de tiempo.»

La alianza de los numerosos señoríos del Anáhuac con los españoles, uniéndose á éstos para derrocar el imperio mejicano, está justificada en la opinion del historiador norte-americano. No se ha de juzgar la conquista por los males pasajeros que pudo causar y que son comunes á todas las guerras, sino en razon de las consecuencias que en pro de la humanidad, de la civilizacion y del progreso hayan resultado á la sociedad.

No debemos discutir sobre si existia derecho alguno para que las armas de Castilla agregasen á la corona de sus reyes el imperio mejicano. Todas las naciones juzgaban en aquella época, como un deber de humanidad y de civilizacion, el extender su dominio sobre los países que vivian en la idolatría. Las naciones protestantes justificaban las invasiones por el derecho natural y por las exigencias de la civilizacion. Las católicas, por la misma civilizacion y por la salvacion eterna de la humanidad. Sin derecho conquistó Alejandro la Persia; sin él avasallaron los romanos casi á todo el mundo conocido entonces; los normandos la Inglaterra, y sin derecho invadieron á su vez el imperio romano, los godos, los francos y los lombardos. Sin embargo, á esa serie de invasiones operadas en el viejo mundo, deben su origen las mas ilustradas de las naciones actuales de Europa; y de esas invasiones, apoyadas únicamente en el derecho de la fuerza, ha hecho la Providencia que resulte el bien del mal, permitiendo el mejoramiento social y que se extiendan los conocimientos útiles entre los diversos pueblos de la familia humana.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Las mismas evoluciones se efectuaron en las vírgenes regiones de la América desde que el inmortal Colon dió á conocer al mundo las auríferas regiones escondidas tras del inmenso océano. La conquista de Méjico, que en aquel siglo se juzgaba no solo justa, sino meritoria, llegó á operar un cambio completo en el país; hizo desaparecer los odios que existian entre los diversos pueblos; formó de todas las naciones esparcidas en el vasto continente, una sola; llevó á ella sus plantas, sus semillas, todos los animales domésticos, su industria, su ciencia, su idioma, su literatura, sus códigos, sus costumbres; y al desaparecer de allí la administracion española, quedó formada una nueva nacion ilustrada y generosa, en la cual no queda ni vestigio de lo que fué la sociedad azteca antes de la conquista.

No creo que haya una sola persona ilustrada, que no encuentre en esa transformacion que han sufrido los antiguos pueblos del Anáhuac, resultados ventajosos para la ilustrada y moderna sociedad mejicana, para la humanidad y para el mundo entero. Bajo cualquier punto de vista que quieran examinarse los resultados producidos por la conquista, vendrá el hombre filósofo á conocer que sus consecuencias han sido ventajosas á la familia humana. Estremece de horror la lectura de los libros rituales del fraile franciscano Bernardino Sahagun, que estuvo empleado más de sesenta años en la instruccion de los mejicanos. En ellos especifica minuciosamente las festividades que en el año se hacian en honor de las sangrientas divinidades aztecas, el número de víctimas que se sacrificaban en cada una de ellas, el sexo, la edad, el tiempo que las

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

tenian engordando, el modo de su muerte, y el guiso en que se debia condimentar su carne. Era imposible que en una sociedad, en que la religion, base de ella, tenia establecidas las hecatombes humanas, la verdadera civilización pudiese avanzar vertiendo su benéfica luz. No se lee con menos hórror la suerte reservada á los desventurados que caian en poder del enemigo en sus continuas guerras. Sesenta y ocho mil fueron los prisioneros que el rey mejicano Ahuitzotl, en 1486, hizo sacrificar en la apertura del templo levantado á Huitzilopochtli, en el sitio en que se halla la excelente catedral católica. Cierto es, como dicen algunos escritores, que la religion cristiana fué acompañada de la inquisicion, pero es preciso advertir, que de la inquisicion estaban exceptuados todos los indios, y que, por lo mismo, solo se estableció para aquellos europeos que fuesen judaizantes ó hubiesen abrazado otra secta, y cuya doctrina se opusiese á la católica en que se instruia á los nativos. Si los indios hubiesen visto divergencia en las opiniones religiosas de los conquistadores, hubieran dudado de la verdad de todas y hubiera sido muy difícil hacerles abandonar la sangrienta suya, que hasta entonces habian juzgado verdadera. La unidad que advertian respecto de religion en los hombres blancos, á quienes miraban como séres extraordinarios, les persuadió de que era la verdadera, y empezaron á abandonar los sacrificios humanos, abrazando la benéfica del Crucificado. Si como algunos escritores modernos pretenden, se hubiera establecido la libertad de cultos, que entonces no existia en ninguna nacion, y por lo mismo no tienen derecho para exigir que la España diera lo que ella ni nadie tenia, los nativos hu-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

bieran defendido el suyo, alegando que no sabian donde estaba la verdad. La causa de la ida de los primeros colonos ingleses á la América del Norte, hoy Estados-Unidos, fué precisamente debida á la falta de tolerancia religiosa en su país natal. Y esos primeros colonos, los famosos *Peregrinos*, que marchaban huyendo de las persecuciones religiosas que asolaban la Gran Bretaña, llevaron consigo á la vez, el espíritu de intolerancia y de persecucion hácia los que no participaban de sus creencias. Pero hay que tener además presente una cosa esencial á la observacion de que el establecimiento del catolicismo fué acompañado de la inquisicion. El ilustre escritor Prescott, distinguiendo con el recto juicio que resalta en todas sus obras, la esencia de las cosas del abuso que el hombre puede hacer de ellas, por benéficas que sean, ve en el sanguinario culto de los antiguos aztecas y en el repugnante canibalismo que le acompañaba, el mal en la esencia misma de su monstruosa religion, en tanto que el tribunal de la inquisicion era completamente extraño á la religion católica que ha existido, existe y existirá sin él.

No fué menos importante para el adelanto y bienestar de los países del Anáhuac, los resultados de la conquista en la parte relativa á los delicados frutos agrícolas que se admiran en sus feraces campos, y en la abundancia fabulosa de toda especie de ganado que pasta en los extensos prados de aquel exuberante suelo. Rico en oro y plata antes de la conquista, no menos que en variados vegetales, que ocupan un lugar muy notable en la «Historia natural,» no lo era en las producciones que constituyen

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

el alimento principal del hombre. Sus inmensos y pintorescos campos no producian para el sustento de sus valientes hijos, mas que el maíz, la alubia, el pimiento, las tunas, ó higos chumbos, una especie de cereza, llamada capulin y algunas otras frutas. Los conquistadores llevaron el trigo, el arroz, el garbanzo, la lenteja, las habas, la col, la lechuga, las peras, las manzanas, el melon, la sandía, las naranjas, el limon, la uva, las nueces, las granadas, los higos y otra variedad de frutas de diversos países, entre los cuales se encuentran el plátano y el coco, así como entre las plantas, la caña de azúcar.

No resultaron menos ventajas á los nuevos países, de haber llevado á ellos vacas, toros, carneros, cabras, cerdos y gallinas; pues además del nutritivo alimento que proporcionan para el desarrollo de las fuerzas físicas, producen esos benéficos animales, otros comestibles no menos delicados y alimenticios como la leche, los huevos, la manteca, de que el hombre hace varios condimentos, no menos sanos que agradables.

Supongamos á la actual sociedad, privada, por un momento, de los inapreciables efectos que de mencionar acabo, reducida únicamente al maíz y al frijol (alubia); sin mas luz que la del ocote, pues se desconocian las velas y las lámparas; expuesta, perdida la cosecha del maíz, como sucedia con frecuencia, á la terrible calamidad del hambre, en que los indios iban á otros pueblos á vender su libertad como sucedió en tiempo de Moctezuma I, convirtiéndose en esclavos por algunas cargas de maíz (1);

(1) En 1452 Moctezuma I, «no pudiendo aliviar la miseria de sus vasallos, les permitió que se fuesen á otros países para proporcionarse el sustento; pero

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

sin caballos, asnos, ni animal ninguno de carga con que poder viajar ó conducir los cargamentos; sin vidrieras ni puertas en sus edificios; y tendremos que convenir en que tenia sobrada razon el venerable obispo Zumárraga, cuando decia á Cárlos V que los indios, por carecer de los artículos referidos, eran la gente mas miserable. Acaso en la falta absoluta de los nutritivos alimentos que dejo mencionados, se encuentre la explicacion de la horrible costumbre de comer carne humana, y el apego á una religion sangrienta que les proporcionaba un sustento que no podian suplir con ningun otro.

Se dirá que el cambio maravilloso operado á causa de la conquista de los pueblos del Anáhuac, costó la destruccion de una admirable ciudad, escenas desgarradoras de sangre y algunos actos de injusticia dignos de censura. Pero por desgracia estos males son comunes no solo á las conquistas, sino á todas las guerras, aun á aquellas que se hacen entre hijos de una misma patria, por causas políticas. Lo que debe examinarse es, si ha habido una conquista en que se haya vertido innecesariamente menos sangre, y en que se hayan guardado mas consideraciones á los pueblos vencidos. Sesostris, el héroe de Egipto, que llevó sus conquistas mas allá que Alejandro mismo, empleaba á los pueblos vencidos en las obras con que quiso inmortalizar su nombre, tratándoles como á esclavos. Los

sabiendo que algunos se hacian esclavos por el alimento de solo dos ó tres dias, publicó un bando en el cual mandó que ninguna mujer se vendiese por menos de cuatrocientas mazorcas de maíz, y ningun hombre por menos de quinientas.»—Clavijero. Hist. ant. de Méjico.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

desgraciados reyes vencidos se veian obligados á tirar de su carro como miserables bestias. Nabucodonosor, conquistador de la Arabia, de la Idumea, de la Siria, de Tiro y de Egipto, despues de haber destruido Jerusalen y cometido las crueldades mas inauditas, mandó matar á los hijos de Sedecías, á la vista del desventurado padre; hizo en seguida que á éste le sacasen los ojos, y le ordenó que le condujesen á Babilonia cargado de cadenas.

De los pueblos conquistadores, los romanos fueron los que con mas moderacion y menos injusticia se condujeron. No era en ellos comun la crueldad bárbara que distinguió á los demás conquistadores. Observaban en las formalidades de la guerra, un carácter de justicia que les revestia de cierta nobleza y dignidad: en la ruptura de las hostilidades, trataban de aparecer con derecho á emprenderlas, y en la victoria se conducian con plausible moderacion. Por estas excelentes cualidades, que dieron lustre y honor á la nacion romana, han sido alabados los romanos en sus conquistas, por los historiadores. Justos, merecidos son los elogios; pero debe tenerse presente que no han sido alcanzados porque no hubiesen usado de perfidias, dolo y notables injusticias, sino únicamente porque otros conquistadores les habian excedido en grado muy alto en arbitrariedad y tiranía. Los bellos rasgos de nobleza y de caballerosidad que resaltaron en algunos de sus grandes capitanes en sus primeros siglos, se encuentran oscurecidos con ciertas acciones inhumanas que manchan su memoria. Distinguidos guerreros, esforzados capitanes, generales ilustres, nobles ciudadanos, príncipes, reyes y desventuradas reinas, inocentes y tiernos hijos, marcha-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ban ignominiosamente atados delante del lujoso carro del soberbio vencedor romano. Conducidos á la prision en medio de la vergüenza que debia causarles su situacion de vencidos, se les quitaba la vida, ó permanecian para siempre encadenados, sin respirar otro ambiente que el húmedo de la estrecha cárcel en que gemian. Aun cuando el Senado y el pueblo romano observaban una moderacion que estuvieron muy lejos de tener otras naciones conquistadoras, no por esto dejan de ser horribles los actos de crueldad, de perfidia y dolo, llevados á cabo por los capitanes á quienes encargaron las conquistas. No me detendré á referir las extorsiones y violencias que mancharon el nombre romano en las Galias, Macedonia, Egipto y Asia. Bastan algunos actos de los que cometieron en España, para persuadirse de que estaban muy lejos de ellos las consideraciones á la justicia, á los convenios y á la humanidad. Horroriza la bárbara crueldad cometida por Lucio Lúculo, mandando pasar á cuchillo á los de Cancia, en los momentos en que descansaban tranquilos en la fe de la capitulacion celebrada con el mismo cónsul. No es menos terrible la destruccion de la ciudad de Numancia, sin haber dado el motivo mas leve para ello; por sólo haber mostrado los numantinos, dignos y elevados sentimientos, no queriendo poner en manos de sus enemigos á sus vecinos los segedanos, á quienes habian dado hospitalidad. En igual grado de injusticia se encuentra la accion pérfida y cruel de Servio Galva, ejecutada con varios pueblos de Lusitania; y no son actos menos reprobables los robos, las extorsiones y las violencias ejecutadas por los gobernadores que fueron enviados á España.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Cierto es que el cristianismo vino á destruir esos hechos bárbaros y á verter en el corazon del hombre sentimientos generosos de humanidad y de filantropía; pero á pesar de haber logrado hacer de pueblos salvajes y feroces, naciones sociables y humanas, los conquistadores siempre han desplegado rigor y ferocidad. Horrorizan las crueldades cometidas por los dinamarqueses y los noruegos, conocidos bajo el nombre de normandos. Sus piraterías en las costas de Escocia, de Irlanda, de Inglaterra, Francia, Flandes, España, Italia y de la Grecia, desolaron las poblaciones marítimas. Tras los estragos causados en las costas, emprendieron la conquista de la Normandia y de la Inglaterra, y trataron de establecerse en el reino de Sicilia. Estremece de horror la lectura de las atrocidades que, por espacio de un siglo, cometieron en la Europa, incendiando sus campos y sus ciudades, y ejerciendo las crueldades mas inauditas con los pueblos. Al mismo tiempo que entraban en Italia los sarracenos por el Mediterráneo, talando los campos, tomando ciudades y haciendo cautivos, estos bárbaros, entrando por el Océano, llegaron á penetrar en París, quemando las iglesias, con los ministros del Señor, y asesinando á los monjes delante de los altares.

Carlo Magno, á pesar de la proteccion que protestaba á las letras y de sus relevantes prendas como hombre de estado, como guerrero y como católico, no pudo, como conquistador, dejar de presentarse con esos rasgos de crueldad que parecen consiguientes á las conquistas. Con inhumana crueldad se vengó de los sajones con la matanza de Verden, y mandó cortar la cabeza á cuatro mil y qui-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

nientos de los principales partidarios de Witikind, su general, cuya órden fué ejecutada exactamente.

Tamerlan, héroe de la Tartaria, no sobresalió menos por su fiereza que por su valor. Mandó en la toma de Arcingua, que se pasase á cuchillo á soldados y moradores, sin excepcion de niños ni mujeres; hizo perecer en el saqueo de Bagdad, mas de ochocientos mil habitantes; y la ciudad de Sebaste la entregó al furor de la desenfrenada soldadesca, sólo porque le hizo resistencia, ordenando que condujesen á su presencia á los principales ciudadanos para darles una muerte mas cruel. Con efecto, fué horrible la manera con que les hizo perecer; mandó que les atasen las cabezas á los muslos; que les arrojasen así en un hoyo profundo, y cerrar éste en seguida para que pereciesen de aquella manera.

Aun los ejércitos de las cruzadas, cuyos guerreros hacian profesion de seguir la doctrina de caridad y de amor al prójimo, predicada por el Salvador del mundo; aun esos ejércitos compuestos de penitentes que se alistaban para expiar sus pecados; aun esos ejércitos que creian ir á pelear solamente por la gloria del Redentor; aun esos ejércitos, repito, inundaron de sangre y cubrieron de cadáveres el Oriente; y no solo ejercieron terribles crueldades contra aquellos infieles, de cuyas manos pretendian salvar á Jerusalen, sino tambien con los mismos cristianos.

Los actos de vandalismo de los ejércitos franceses, en la invasion mas injusta que han presenciado los siglos; en la invasion de España por Napoleon I, no son menos vituperables que los referidos, puesto que fueron ejecutados en el decantado siglo de las luces.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

No cuenta la conquista de Méjico con las horribles crueldades cometidas por los conquistadores que han asolado los paises á donde han llevado sus armas destructoras.

Algunos hombres fueron, despues de la toma de la capital y en tanto que el gobierno de España tenia conocimiento de las exigencias de los nuevos paises, que se hicieron odiosos así para los españoles, como para los naturales; pero estos hombres fueron quitados inmediatamente y castigados, ocupando su lugar otros que se hicieron apreciables al país entero.

Examinados los hechos que en nuestra época se han calificado por crueles y desusados, veremos, juzgándolos á la luz del siglo en que se verificaron, que no tiene el colorido con que se ha tratado de presentarles, sino el propio, el comun de aquellos tiempos. Todas las naciones sin excepcion ninguna, ejercian entonces el derecho de la fuerza con una crueldad, que las luces del adelantado siglo que cruzamos, ha hecho que desaparezca hasta cierto punto, aunque no debemos lisonjearnos de que la posteridad no los calificará, á pesar de eso, de inhumanos. Los excesos cometidos por aquel tiempo en la toma de Roma, y en la de Tunez por los ejércitos imperiales, así como el saqueo de Rávena y de Brescia por las tropas francesas, arguyen en apoyo de mi aserto. Algunos actos de la conquista, que los escritores modernos han calificado de crueles y desusados, porque así nos lo parecen hoy, no presentaban para los hombres del tiempo en que acontecieron, nada de extraordinario, puesto que eran comunes al mundo entero. Acaso los conquistadores de Méjico los

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ejecutaron quitándoles alguna parte de la severidad usada por otros pueblos.

El sensato escritor norte-americano Prescott, no menos imparcial y elocuente, que filósofo y florido, se expresa en términos que colocan á Cortés y á sus soldados en un lugar muy superior á los demás conquistadores, respecto á sentimientos de filantropía. Dice que «en general la invasion, hasta la toma de la capital, fué ejecutada bajo principios menos ofensivos á la humanidad, que los que se observan en la mayor parte, y tal vez en todas las conquistas» que «no exterminaron una poblacion pacífica y sumisa por el solo placer de la crueldad, y que su espada rara vez se manchó con sangre, sino cuando fué indispensable para el éxito de la empresa.» «Aun en el último sitio de la capital, añade, las penalidades de los aztecas, si bien terribles, no fueron efecto de ninguna desusada crueldad de los vencedores, ni tampoco mayores que las causadas en su pais á sus propios compatriotas en mas de una ocasion memorable, por las naciones mas civilizadas, tanto en épocas antiguas como en nuestros dias. Esos sufrimientos son la inevitable consecuencia de la guerra, cuando en vez de relegarla á su territorio propio, se hace contra el hogar doméstico y contra la pacífica comunidad de un pueblo, contra sus ciudadanos incapaces de llevar las armas, y aun contra seres mas inofensivos como las mujeres y los niños. En el presente caso, de los daños que resistieron los sitiados, son responsables ellos mismos, por su patriótico, pero desesperado entusiasmo. No deseaban los españoles destruir la capital ó sus habitantes, ni estaba en sus intereses. Cuando alguno de estos

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

caia en sus manos, era tratado con consideración; se ocurria á sus necesidades y se tocaron todos los medios para inspirarles un espíritu de conciliacion, á pesar de la terrible suerte á que ellos destinaban sus prisioneros cristianos. Hasta los últimos momentos estuvo abierta la puerta para una capitulacion liberal, aunque inútilmente.»

«El derecho de conquista necesariamente importa el derecho de usar cuanta fuerza sea necesaria para superar la resistencia que se oponga al establecimiento de aquel derecho. Si de diverso modo hubiesen obrado los españoles, hubieran tenido que abandonar el sitio y aun la conquista del país. Si hubiesen permitido á los habitantes con su intrépido monarca huir, se hubieran prolongado los males de la guerra, trasladándolo á otro punto diverso y mas inaccesible. Si la expedición habia de tener éxito, no les quedaba eleccion, y si nuestra imaginacion se sobrecoge á la vista de tantos horrores en esta escena y en otras semejantes de la conquista, es de pensarse que tal es el resultado natural de las grandes masas de hombres empeñados en una lucha.»

«La suma de los padecimientos, no manifiesta por sí sola la suma de la crueldad que los causó, y en justicia, es preciso decir, que el mismo brillo é importancia de las hazañas de los conquistadores de Méjico, ha dado á sus malas acciones una celebridad mayor, y las ha engrandecido mas allá de lo que estrictamente merecen. Justo es establecer, bajo su verdadero punto de vista, muchas cosas, no para disculpar los excesos de los conquistadores, sino para poder juzgar acertadamente con mas imparcialidad su conducta, comparándola con la de otras

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

naciones en circunstancias iguales, en lugar de marcarla con una censura especial, por males que necesariamente dimanan de la naturaleza misma de la guerra.»

Muy satisfactorio seria para la humanidad, que la conquista de Méjico, así como fué la que menos actos de crueldad presenta de las demás conquistas verificadas en el mundo, hubiera estado exenta, en lo absoluto, de todo acto reprobable; de la mas ligera falta. Pero si no se puede exigir que resida la perfeccion en un solo individuo, con menos justicia pretenderíamos encontrarla en una reunion de soldados, en medio de los combates, de los trabajos y de las necesidades, luchando en apartadas regiones, contra pueblos valientes, que sacrificaban á sus prisioneros, que repartian sus miembros para sus banquetes, que ponian celadas en todos los caminos, en todas las ciudades, para apoderarse de ellos.

Apartarse de la verdad, seria hacer la apología de todos los actos de los conquistadores de Méjico; pero no seria menos injusto acriminar sin piedad hasta sus mas ligeras faltas. Yo no trato de echar un velo sobre los excesos que se cometieron, por mas que juzgue justo que debe establecerse el paralelo entre ellos y los cometidos por los héroes mas celebrados en las páginas de la historia de las conquistas operadas en el mundo. Mi deber de historiador y mi amor á la verdad, harán que presente los hechos con el exacto colorido que les corresponde, sin desvanecer ni recargar las tintas del cuadro, cuidando de no separarme un ápice del verdadero original. No titubeo en confesar que varias veces se excedieron algunos de los que pisaron aquellas vírgenes regiones, de los términos que

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

prescriben la humanidad y la justicia; pero los actos injustos de unos pocos individuos, no caracterizan á la mayoría de sus compañeros que obran de distinta manera, y mucho menos á toda una nacion que los reprimia y castigaba.

Se acusaba á los modernos mejicanos de adolecer de exageracion, al ocuparse de narrar los actos de los españoles que efectuaron la conquista. «Nadie ha sido tan severo con los antiguos conquistadores, dice Prescott, como sus propios descendientes los modernos mejicanos. Bustamante, el editor de Ixtlilxochitl, concluye una invectiva animada contra los invasores, recomendando la ereccion de un monumento en el sitio que hoy está en seco, donde fué hecho prisionero Guatemotzin, el cual como lo expresa la misma inscripcion que se propuso, *entregue á la eterna execracion la detestada memoria de estos bandidos.*» Juzgando poco lógico ese odio manifestado contra los conquistadores, dice en seguida. «Cualquiera supondria que la pura sangre azteca, sin mezcla de una sola de la castellana, corre por las venas del indignado editor y de sus compatriotas, ó á lo menos que sus simpatías por la raza conquistada, les habrán hecho que sea reintegrada en sus antiguos derechos. Sin embargo de estos rasgos de generosa indignación de que están llenos los escritos de los mejicanos de nuestros dias, ni la revolucion, ni ninguno de esa numerosa serie de pronunciamientos, ha dado por resultado restaurarles un solo acre de sus antiguos derechos.

La justicia y el buen criterio que distingue á los ilustrados hijos de Méjico, me imponen el satisfactorio deber

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

de hacer algunas observaciones respecto de las líneas que han dado motivo al ilustre escritor norte-americano á expresarse en los términos que el lector acaba de ver.

Los escritos del laborioso mejicano D. Cárlos María Bustamante, fueron concebidos en épocas de efervescencia política; cuando Méjico acababa de emanciparse de España, cuando los que acababan de hacerse independientes, temian que Fernando VII enviase alguna expedicion que redujese al país en colonia. Entonces, no por odio á los españoles ni á los conquistadores, sino por miras políticas, por excitar el patriotismo de las masas, pues se creia que una parte de la sociedad anhelaba volver al pasado régimen, se pintó á los dominadores con los resaltantes colores que mas pudiesen producir el efecto repulsivo al sistema colonial. Igual origen reconocen las exageradas descripciones hechas por algunos oradores, en sus discursos del 16 de Setiembre, aniversario de la independencia, presentando al país oprimido bajo el peso de las cadenas, y á los españoles como á tiranos opresores. Era el temor de perder la independencia adquirida, no un sentimiento bastardo contra los hijos de España, el que dirigia la pluma de los escritores y la voz de los oradores. Mas tarde, divididos los mejicanos en dos partidos políticos, el liberal exaltado que se denominó *yorkino*, y el moderado que tomó el nombre de *escocés*, dió motivo á que continuasen las exageraciones contra la conquista y los hijos de la nacion que la llevó á cabo. Los yorkinos, para despopularizar y atraer el odio sobre sus antagonistas en política, los presentaban en secreta inteligencia con los españoles para hacer volver al país á la obediencia de su antigua

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

metrópoli, mientras los escoceses acusaban á los contrarios de impíos, intolerantes y enemigos de todo órden social. Los primeros, no por odio á los nativos de España, sino por conseguir su objeto político, recargaban de negras tintas en sus periódicos y sus discursos patrióticos, el cuadro de la conquista y de la dominacion española. A fuerza de repetir el tema bajo diversas formas, lograron que en la opinion de las masas, quedase como hecho inconcuso lo que afirmaban. El vulgo llegó á preocuparse con la idea de que le tocaba vengar los agravios de los antiguos mejicanos, sin acordarse de que circulaba por sus venas mezclada la sangre castellana con la de los conquistadores nacidos en el mismo Anáhuac, no siendo, por lo mismo, mas que hijos de los que habian derrocado el imperio de Méjico. Juzgó al pueblo indio reintegrado en sus antiguos derechos con la independencia, y quedó arraigada la extraña preocupacion de que los hijos de los españoles, nacidos en el país, no tenían de los antiguos aztecas ni idioma, ni religion, ni costumbres, ni color, ni fisonomía, habian heredado los derechos de Moctezuma, y que la independencia no habia hecho otra cosa que volver las cosas al mismo estado que tenian antes de verificada la conquista. Es cierto que á lamentables rencillas y odiosas polémicas han dado orígen entre mejicanos y españoles allí radicados, esas creencias sembradas en el pueblo; pero, como antes dije, el objeto de los tribunos ó directores de la política, era extraño á toda malquerencia contra los hijos de España, y únicamente se dirigia al triunfo de sus principios políticos.

Conozco bien los nobles sentimientos de la ilustre so-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ciedad mejicana, y sé que en ella no hay odios, sino deferencia y aprecio hácia los españoles, lo mismo que hácia todo extranjero que pisa aquel delicioso suelo. Los temores que agitaron á los primeros escritores, han desaparecido; y los literatos de hoy, que reunen á la imparcialidad el conocimiento de la historia, lejos de participar de las exageraciones del laborioso autor á quien cita Prescott en su obra de la conquista de Méjico, las censuran como opuestas á la verdad histórica. Que la ilustrada sociedad mejicana no es responsable de la proposicion hecha por el escritor D. Cárlos María Bustamante, ni estaba de acuerdo con ella, se manifiesta patentemente en que no fué admitida. El monumento al valiente emperador Guatemotzin se ha levantado; pero en su inscripcion no hay una sola frase ofensiva contra los conquistadores. Cierto es que aun suele aparecer alguna vez, en las fiestas del aniversario del grito de independencia, uno que otro orador sacrificando la verdad histórica á las preocupaciones que le dominan; pero es preciso confesar que son muy pocos, y que esos pocos no ven elogiados nunca sus discursos por la prensa sensata.

Los hombres ilustrados de Méjico, los que han hecho un estudio profundo de la historia de su país y han filosofado sobre los resultados producidos por la conquista, hacen la debida justicia á los conquistadores, sin que por esto dejen de lamentar aquellos excesos que, por desgracia, van unidos á las desoladoras guerras. Comprenden que entre los buenos resultados operados para la actual nacion mejicana, no fué el menor la unificacion de los diversos y contrarios reinos, debida á los conquistadores. Un

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

notable escritor mejicano, al detenerse á examinar lo que fué el país antes de la conquista y lo que es en la época presente, hace juiciosas reflexiones que revelan el sano criterio que le distinguia. «Los que han querido, dice, fundar la justicia de la independencia en la injusticia de la conquista, sin pararse á considerar todos los efectos que esta ha producido, no han echado de ver que de esta manera dejan sin patria á las dos terceras partes de los habitantes actuales de la república, y á esta sin derechos sobre todos aquellos inmensos territorios que no dependieron del imperio mejicano y fueron agregados á la Nueva-España, por la ocupacion bélica que de ellos hicieron los españoles, quedando definidos y reconocidos estos derechos, por los tratados que el mismo gobierno español habia celebrado con diversas potencias (1).»

Una vez descubierto el Nuevo-Mundo, la conquista de Méjico debia verificarse, bien por los españoles, bien por la Francia ó bien por la Inglaterra. Examinar si bajo el gobierno de estas dos potencias hubiera llegado Méjico al grado de cultura, de adelanto, de engrandecimiento, de civilizacion y de progreso con que llamó la atencion de los mas ilustres viajeros de Europa cuando vió regidos sus destinos por los monarcas de España, seria de alta importancia para la historia y para fijar para siempre, con rectitud, la opinion de los pueblos sobre hechos que interesan á la humanidad, á la civilizacion y á la justicia.

Para deducir consecuencias exactas que nos condujesen al conocimiento de la verdad, bastaria echar una ojeada

(1) D. Lucas Alaman. Disertaciones sobre la historia de la república mejicana.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

sobre los pueblos de la India y los de las colonias francesas en América, comparándolos con lo que fué Méjico en la época vireinal y lo que es actualmente la isla de Cuba. Quien haya visitado las notables poblaciones que embellecen el fértil suelo que se denominó Nueva-España, destacándose en ellas la magnificencia y solidez de sus numerosos colegios, de sus atrevidos y gigantescos acueductos, sus ámplios hospitales, sus sorprendentes casas de beneficencia y sus admirables templos católicos, no podrá menos que sentir una profunda tristeza al recorrer las calles de la Martinica y de la Magdalena, donde en vano buscará, entre las frágiles casas de madera, nada relativo al arte arquitectónico, nada que demuestre la proteccion á las ciencias con respecto á los nativos de las islas. La Francia mira esas posesiones, únicamente como establecimientos productivos. Si algun dia llega á perderlas, no dejará en ellas monumento ninguno digno, que hable en favor de la filantropía de los dominadores hácia los dominados. Respecto de las colonias ultramarinas, pertenecientes á la Gran Bretaña, si fijamos la atencion en el sistema seguido en ellas por el gobierno inglés, veremos que han sido consideradas bajo dos distintos aspectos. En las formadas por una parte de la poblacion emigrada de Inglaterra á provincias habitadas por tribus salvajes, únicamente se ha atendido al bienestar y engrandecimiento de los emigrados, arrojando del territorio á los naturales como á bestias feroces, para quedar en pacífica posesion del suelo codiciado, como sucedió en las posesiones que la Inglaterra tuvo en el Norte de América, que actualmente llevan el nombre de Estados-Unidos. Los primeros colonos in-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

gleses que pisaron esas regiones, fueron los denominados *Peregrinos* que, como he dicho antes, marcharon á ellas huyendo de las persecuciones religiosas que tenian envuelta en luto y sangre la Gran Bretaña. Al arribar á la roca de Plymouth, su primera señal de fraternidad hácia los naturales del país, fué dirigir el fuego de sus fusiles sobre los infelices indios, ahuyentándolos á balazos de la comarca en que hasta entonces habian vivido tranquilos. Mirando á los indios como á una raza miserable, los invasores les perseguian y mataban para apoderarse de sus extensas provincias y alejarlos de sus poblaciones, sistema que han seguido sus descendientes. Ninguno de los indios aborígenes queda ya en el vasto territorio que les pertenecia. Todos los naturales del país han desaparecido, sin que uno solo aspire el aire de la patria en que vió la luz primera del sol, ni pise los espesos bosques que recorrió en los felices años de su juventud. No queda ya ninguna de las naciones indias que poblaban el vasto territorio. Ya sea comprándoles sus posesiones, que hacian el sacrificio de venderlas temiendo á la fuerza; ya sea exterminándoles como á los Seminoles, los desventurados indígenas se han visto precisados á abandonar el suelo en que tenian sus hogares, la tierra querida en que habian nacido, quedando en exclusiva posesion de ella, la nueva poblacion que procura extender su poder y su dominio. La historia de esas persecuciones y despojos ejecutados sobre los pobres indios, es una historia de escenas desgarradoras, cuyas páginas no pueden leerse sin que se estremezca el corazon.

La pintura patética que hace Toqueville al referir la

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

salida de las últimas tribus, arrojadas del suelo de la patria á donde ya no volverian jamás, es conmovedora. El vió á esas tribus, al ser expelidas de las pintorescas comarcas en que vivieron felices, para ir á habitar áridos y desconocidos desiertos, detenerse á la orilla izquierda del caudaloso río Mississipí, para dar el último adiós al país natal, lleno para ellos de dulces recuerdos y de venerandas memorias. Oprimidas de pena y levantando al cielo los ojos arrasados de lágrimas, como en demanda de consuelo á sus divinidades, cruzaron luego el profundo río, llevando las cenizas de sus mayores, para depositarlas en el territorio de la orilla derecha que eligieron como nueva patria. Pero ni aun allí les han dejado vivir tranquilos. La mano exterminadora de sus contrarios no ha cesado en la persecucion de la raza; y del respetable número de millones de indios que poblaban aquellas regiones, no quedan mas que unas cuantas tribus que vagan errantes por las montañas y las selvas de los inmensos desiertos del Oeste. La numerosa poblacion aborígena ha perecido toda, á excepcion de esos miserables restos que hasta ahora han podido salvarse de la muerte.

En Méjico dejó España seis millones de indios, con sus autoridades propias y su libertad civil, viviendo en sociedad, con sus tierras, sus propiedades, habitando tranquilos numerosas villas y aldeas, y protegidos por leyes paternales hechas para su tranquilidad.

En las posesiones de la India; en aquellas provincias en que era numerosa la poblacion indígena y con cierto grado de civilizacion relativa, la Inglaterra, desentendiéndose por completo de mejorar la condicion de los na-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

turales, solo se cuida, con infatigable anhelo, en sacar la mayor utilidad posible del pais y de sus naturales. La explotacion es lucrativa, ya por la riqueza que representan los tributos, ya por lo que produce el consumo exclusivo que hacen los habitantes de los artículos de la metrópoli. Nada hay allí para el mejoramiento de la raza indígena ni para su ilustracion. Todo está concretado á la utilidad de la nacion inglesa. Por eso despues de mas de doscientos años que la Inglaterra lleva de estar en posesion de aquellos vastos territorios, la luz de la civilizacion no ha penetrado en ellos, y las horribles sombras de la funesta idolatría envuelven los países del Indostan. Los incultos aborígenes del Malabar, conservando sus idolátricas creencias, se entregan á las extrañas prácticas de su falsa religion, y la fanática viuda sube á quemarse en la hoguera con el cuerpo de su esposo, como subian á la piedra de los sacrificios las mujeres de los reyes aztecas, cuando éstos fallecian, inmolándose al sanguinario Huitzilopoctli, para acompañar en el otro mundo al difunto monarca (1).

La España estuvo muy lejos de considerar sus colonias como establecimientos exclusivamente productivos. Siguiendo una marcha mas liberal, mas cristiana, mas filantrópica y noble que la Inglaterra, hizo partícipes á los

(1) El primer individuo que se sacrificaba al morir un rey azteca, era el capellan que habia estado encargado de su oratorio para que en el otro mundo le sirviese en lo relativo al culto religioso. En tanto que se quemaba el cuerpo del monarca para recoger luego sus cenizas, se sacrificaban muchísimos esclavos suyos y de los nobles para que le sirviesen, y varias de sus mujeres á fin de que pudiese gozar de sus caricias. (Véase en el primer tomo la parte relativa á los funerales.)

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

habitantes de los países regidos por ella, de sus adelantos, de su civilizacion, de todos los bienes, en fin, que poseia. Agricultura, industria, ciencias, artes, literatura, todo lo envió á los pueblos de la América y especialmente á Méjico, cuyos hijos brillaron bien pronto por su saber y talento

No quiero ser yo el que trace el cuadro del estado floreciente que presentaba la Nueva-España bajo el gobierno de los monarcas españoles; cuadro honroso no menos para los mejicanos que para la nacion que regia sus destinos. Una pluma altamente autorizada y respetable, va á describir lo que era el país en la época á que me refiero.

El baron de Humboldt, cuyos notables escritos son justamente apreciados en el mundo científico y literario, es quien va á presentar la pintura exacta de los adelantos y civilizacion de Méjico bajo el gobierno virreinal.

«Ninguna ciudad del nuevo continente, sin exceptuar los Estados-Unidos,» dice, «presenta establecimientos científicos tan grandiosos y sólidos como la ciudad de Méjico, y no bastará con citar aquí la escuela de minas dirigida por el sabio Elhuyar, el jardin botánico, y la academia de las nobles artes, fundada por el patriotismo de muchos sugetos particulares radicados en Méjico, y por la proteccion del ministro Galvez. El gobierno le concedió una muy espaciosa casa, en la que se halla una coleccion de modelos en yeso, mas hermosa y completa que en ninguna parte de Alemania. Admira el ver que el Apolo del Belvedere, el grupo del Laoconte y estátuas mucho mayores aun, han podido pasar entre los

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

montes, por caminos muy estrechos, y sorprende el hallar estas obras maestras de la antigüedad, reunidas en la zona tórrida, en una eminencia superior á la del convento del gran San Bernardo. Esta coleccion, puesta en Méjico, ha costado al rey cerca de ochocientos mil reales. En uno de los patios de esta Academia han debido reunirse los restos de la escultura mejicana, como estátuas colosales de basalto y de pórfido, que á veces se semejan al estilo egipcio é hindou, y será cosa no menos agradable que instructiva, al considerar estos monumentos de los primeros pasos de la civilizacion, estas obras de un pueblo medio bárbaro, establecido en los Andes mejicanos, y compararlos con las hermosas formas que vió nacer el cielo de la Grecia y de Italia. Las rentas de esta Academia ascienden á cuatrocientos noventa y dos mil reales, de los cuales el gobierno da doscientos cuarenta mil, el cuerpo de mineros cerca de cien mil, y el consulado más de sesenta mil. Esta academia ha adelantado y extendido el buen gusto en toda la nacion, y principalmente en cuanto tiene relacion con la arquitectura; y así es que en Méjico, y aun en Guanajuato y en Querétaro hay edificios que han costado cuatro y aun mas millones, y están tan bien construidos, que podrian hermosear las mejores calles de Paris, de Berlin ó de Petersburgo. El célebre escultor D. Manuel Tolsa ha llegado á fundir una estátua ecuestre del Sr. Don Cárlos IV, y la cual, si exceptuamos al Marco Aurelio de Roma, sobrepuja en hermosura y pureza de estilo á cuanto de ese género nos queda en Europa. En esta academia, no obstante las grandes preocupaciones del país acerca de la distincion de castas, se ve al negro al lado

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

del blanco, y al hijo del artesano al lado del de la persona mas distinguida (1).»

«Desde los últimos tiempos del reinado de Cárlos III, el estudio de las ciencias naturales ha hecho grandes progresos, no solo en Méjico, sino generalmente en todas las colonias españolas. Ningun gobierno europeo ha hecho tan considerables gastos como el español, para adelantar el conocimiento de los vegetales. Tres expediciones botánicas, las del Perú, de la Nueva-Granada y de Nueva-España, dirigidas por los señores Ruiz y Pavon, D. José Celestino Mutis, y los señores Sese y Mociño, han costado al gobierno mas de ocho millones de reales. Tambien se han establecido jardines botánicos en Manila y en las islas Canarias. La comision que tuvo el encargo de levantar los planos del canal de los Guines, lo tuvo tambien de examinar las producciones vegetales de la isla de Cuba. Todas estas investigaciones hechas durante veinte años en las regiones mas fértiles del nuevo continente, no solo han enriquecido la ciencia con mas de cuatro mil especies nuevas de plantas, sino que tambien han contribuido mucho á extender entre los habitantes del país la aficion á la historia natural. En el recinto mismo del palacio del virey de Méjico hay un muy buen jardin botánico, en el que el profesor D. Vicente Cervantes da todos los años un curso, al que concurren muchos discípulos. Este sabio posee, además de sus herbarios, una rica coleccion de minerales

(1) D. Manuel Tolsa, escultor notable, nació en Andalucía, y el gobierno español, que escogia para Méjico los hombres mas notables en todos los ramos, le envió de maestro de escultura de la Academia.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

mejicanos. El señor Mociño, que acabamos de nombrar como uno de los compañeros del señor Sese, y el cual ha adelantado sus penosos viajes desde el reino de Guatemala hasta la costa Noroeste, ó hasta la isla de Vancuver y Quadra; y el señor Echevarría, pintor de plantas y de animales, cuyos trabajos pueden rivalizar con los mas perfectos de Europa, en esta parte, son ambos naturales de Nueva-España, y antes de salir de su patria, ya se habian distinguido entre los sabios y los artistas.»

«Los principios de la química moderna están mucho mas extendidos aun en Méjico que en varias partes de la península. Un viajero europeo no dejaria de admirarse de encontrar en el interior del país y en los confines de las Californias, jóvenes mejicanos que razonan muy bien sobre la descomposicion del agua en la operacion de la amalgamacion al aire libre. La escuela de minas contiene un laboratorio de química, una coleccion geológica dispuesta segun el sistema de Werner, y un gabinete de física, en el cual se hallan, no solo excelentes instrumentos de Ramsdem, de Adams, de Le-Noir, y de Luis Berthoud, sino tambien modelos ejecutados en la misma capital con la mayor exactitud, y con las mejores maderas del país (1).»

Esta honrosa descripcion que hace el baron de Humboldt, el sabio aleman, el observador sagaz y profundo, así de los hechos políticos y sociales como de los fenómenos de la Naturaleza, es un documento que habla muy alto en favor del celo desplegado por los reyes de España,

(1) Humboldt. Ensayo político sobre el reino de Nueva-España.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

por los adelantos de las bellas artes, de las ciencias y del buen gusto en Méjico. Sin embargo, esa veraz descripcion que debe lisonjear de igual manera á mejicanos y españoles, no es mas que un ligero episodio, una ligera parte del gran cuadro general presentado por el mismo ilustre y sabio viajero Humboldt, al ocuparse del estado de prosperidad y de ilustracion á que habia llegado el país, encareciendo el talento y el aprovechamiento de sus hijos. Entre los sabios astrónomos mejicanos hace especial mencion de Velazquez, Gama y Alzate, y dice que «estos tres hombres célebres ilustraron su patria, y que hicieron muchísimas observaciones astronómicas, principalmente de los eclipses de Júpiter.» Habla de D. Juan Velazquez Cárdenas y Leon en términos los mas honoríficos, reputándole como el mejor geómetra de la Nueva-España. «Habiendo sido nombrado catedrático de la universidad, añade, acompañó al visitador D. José de Galvez, que despues fué ministro de Indias en su viaje á la Sonora. Habiendo pasado en comision á las Californias, se aprovechó de las ventajas de su hermoso cielo, para hacer allí muchas observaciones astronómicas. Fué el primero que observó que en todos los mapas anteriores, por un gran error de longitud, se situaba aquella parte del nuevo continente, muchos grados mas al Oeste que lo que está efectivamente. Cuando el abate Chappe, mas célebre por su animoso celo en favor de las ciencias, que por la exactitud de sus trabajos, llegó á las Claifornias, halló ya allí al astrónomo mejicano, el cual habia hecho edificar un observatorio en el pueblo de Santa Ana con tablas de sensitiva. Habiendo fijado ya la situacion de aquel punto, dijo al abate Chappe

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

que el eclipse de luna del 18 de Junio de 1769, seria visible en las Californias. El geómetra francés dudó de esto hasta que lo vió comprobado. En tanto Velazquez hizo él solo una muy buena observacion del paso de Vénus sobre el disco del sol el 3 de Junio 1769. Aquel mismo dia manifestó el resultado de sus observaciones al abate Chappe, y á los astrónomos españoles D. Vicente Doz y D. Salvador de Medina; y el viajero francés se sorprendió al ver que la observacion de Velazquez convenia con la suya, y no pudo menos de admirarse al hallar en las Californias á un mejicano, el cual, sin ser de academia alguna ni haber salido jamás de Nueva-España, hacia tanto y tan bueno como los mejores académicos.»

Como se ve, la España, celosa de los adelantos del pueblo mejicano, no solo procuraba extender las luces y el buen gusto entre los inteligentes habitantes de aquellas magníficas regiones, en cuya academia de bellas artes «se hallaba una coleccion de modelos de yeso mas hermosa y completa que en ninguna parte de Alemania,» sino que distinguia á los hijos del país enviándoles en comisiones honrosas. El estudio de la química y de las matemáticas se hacia con notable aprovechamiento, y «la instruccion pública, en fin, hacia, segun el respetable juicio del sabio aleman, muy grandes progresos en Méjico, en la Habana, en Lima, en Santa Fé, en Quito, en Popoyan, en Caracas.» y en todas las posesiones españolas.

No creo que á la vista de este cuadro presentado por uno de los hombres mas eminentes de Europa, por el observador profundo que escribió despues de haber recorrido la Nueva-España, examinando escrupulosamente todos sus

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

elementos de vida y el desarrollo de la inteligencia por medio del estudio, haya quien pueda dudar que los monarcas de Castilla miraron á sus colonias de una manera mas digna y noble que las demás naciones. Que adoptando un sistema distinto del que ha seguido la Inglaterra, no consideraron sus posesiones ultramarinas meramente como establecimientos productivos, sino que hicieron partícipes á los nuevos pueblos de todo cuanto habia en la metrópoli.

Mientras en los Estados-Unidos, colonia en un tiempo inglesa, ha desaparecido por completo la raza india, en Méjico existen de cinco á seis millones de indios, que conservan su antiguo idioma, entregados al cultivo de los campos, siendo utilísimos á la sociedad por la baratura á que vende sus productos, por su carácter pacífico y por su docilidad. Honroso monumento en que se lee el paternal cariño con que los monarcas españoles miraban á la clase indígena son las leyes llamadas de Indias, dictadas con el objeto de proteger á los indios contra los europeos que tratasen de abusar de su sencillez: legislacion que pudiera llamarse toda de excepciones y privilegios en favor de los nativos y de la cual tendré ocasion de ocuparme segun el curso de los sucesos.

La Inglaterra, en cambio, no les consideró dignos de hacer para ellos una sola ley favorecedora. Juzgó cosa mas fácil dejar que los colonos obrasen como mas conveniente juzgasen, que dedicarse á discurrir los medios de ponerlos á cubierto de toda ofensa, y los colonos, por desgracia, les trataron como á las fieras de los bosques, persiguiéndolos y exterminándolos. El gobierno inglés, si-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

guiendo un sistema contrario á la España, no legisló para sus posesiones ultramarinas; pero las llamadas *Leyes azules* que tenian los puritanos de la *Nueva Inglaterra*, están patentizando que se hallaban muy lejos de estar inspiradas en el sentimiento del cariño paternal. En esas famosas leyes, con que se queria ejercer dominio sobre el sagrado derecho de la conciencia, dando reglas hasta para las cosas mas reservadas de la vida privada, se encuentran prohibiciones que, al leerlas, hacen asomar el carmin del rubor al rostro, mientras otras dan materia á la risa por la estravagancia de ellas. Entre las prohibiciones menos odiosas, aunque no por esto mas aceptables, se encuentran las que ordenaban que se guardase los domingos el mas profundo silencio, silencio que imprimia á las poblaciones el aspecto de tristeza de un espacioso panteon. Estaban prohibidas en ese dia todas las diversiones, así públicas como privadas, por sencillas que fuesen: la música, el baile, la simple accion de tocar el piano en la misma casa de uno, se castigaba con fuertes multas; no se podian vestir ciertos trajes, ni tararear una cancion, ni dar el mas ligero grito de alegría, ni nada, en fin, que revelase vida, placer y animacion. Por largos años reinó en el fondo de las leyes y de las costumbres de los puritanos ingleses de América, el espíritu de intolerancia mas exagerado y tiránico. Estremecen de horror las páginas de la historia en que se refieren las persecuciones, venganzas y actos poco ceñidos á los sentimientos de humanidad que ejercieron contra las sectas que seguian diversas creencias religiosas á las suyas. No se introdujo en los Estados-Unidos la tolerancia respecto á religion, sino despues de ha-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ber transcurrido mucho tiempo, siendo debido su establecimiento á los recomendables esfuerzos hechos por Guillermo Penn y Lord Baltimore, esto es, á los cuákeros y á los católicos.

Seria injusticia negar que las colonias inglesas en Norte-América, tuvieron ciertas ventajas comerciales, que contaba la metrópoli, la cual, antes que ninguna otra nacion, habia tenido el acierto de adoptar un sabio sistema en este importante punto. Tampoco seria noble ocultar que disfrutaban de ciertos derechos y libertades, propias de las instituciones que tenia la nacion inglesa. Pero todo esto se encuentra perfectamente compensado, entre las muchas excelentes cosas en que España aventajó á los demás paises en el cariño hácia los naturales, con una altamente importante; con la del establecimiento de la libertad municipal. Aunque el pueblo español vió desaparecer con los comuneros sus caras libertades en los campos de Villalar, logró, sin embargo, salvar una de las mas queridas para los hombres de todos los paises que alientan un espíritu independiente: la libertad municipal, de donde emanan todas las demás libertades, y base de la soberanía del pueblo. Los descubridores y conquistadores de América llevaron esa liberal institución á los lejanos paises de América: las abrasadoras playas de Veracruz fueron las primeras que miraron ejercer al pueblo el derecho de su soberanía en las fértiles regiones del Anáhuac en 1519; Hernan Cortés debió su autoridad á esa institucion popular, y por ella se dejaron á los numerosos pueblos de indios que formaron la Nueva-España, sus leyes, sus costumbres, su gobierno y policía, sin otro cambio que el de

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

la religión, puesto que la humanidad exigia que no se inmolasen ya víctimas humanas á las sangrientas divinidades idolátricas.

Una observacion hay que hacer además, que coloca á la España en un lugar ventajoso, en el paralelo con la Gran Bretaña, respecto de la conducta observada por ambas en sus colonias.

La observacion que juzgo importante es, que la Inglaterra no dió las libertades que le eran propias, á los indígenas, sino á los hijos que los colonos ingleses tuvieron en aquellas regiones, nacidos igualmente de madres inglesas. Para los desgraciados indios no fueron esas leyes, pues se vieron exterminados, perseguidos y arrojados del país, sin permitirles permanecer en ninguna de las nuevas poblaciones europeas. Los colonos, á quienes podian favorecer esas leyes, nada tenian de comun con los habitantes indígenas. Su persecucion á la raza primitiva, que han seguido con la misma constancia que los hijos de la Gran Bretaña, su color, donde se ve que no circula por sus venas una sola gota de sangre india, sino puramente inglesa, indican que se hizo todo el mal que fué posible hacer á los naturales, para dejar de herederos del país que habian usurpado, á los hijos nacidos en el suelo de que se habian apoderado, arrojando de él á sus legítimos dueños.

España, por el contrario, legisló en favor de los indios, con el mismo paternal celo que por los hijos de los españoles nacidos en Méjico: para ella, todos eran iguales; todos tenian el mismo derecho á la proteccion del gobierno. Se ha hecho cargos á la España, por algunos admiradores del sistema que siguió Inglaterra en sus posesiones

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

de América, de que no convirtió cada pueblo de indígenas en una nueva Atenas y de que hizo poco por el adelanto intelectual de la raza aborígene, sin que se hayan fijado en que la nacion que admiran, no solamente no hizo nada por los naturales, sino que les persiguió como á las fieras, hasta exterminarlos, viéndose las escasas tribus que pudieron salvarse abandonando su patria, condenadas á vivir en la barbarie, haciendo una vida nómada y miserable.

No creo que exista un solo mejicano ilustrado, bien sienta circular por sus venas la sangre de la valiente raza aborígene, bien la de aquellos bravos conquistadores, cuyas hazañas llenaron de asombro el mundo; ó bien mezclada la de las dos razas, que brillaron entonces á la vez como las mas ilustradas y valientes, una en el Nuevo-Mundo y la otra en el viejo continente, que en el paralelo hecho, no sentencie en favor de la conducta observada por los monarcas de Castilla. Si desdichadamente hubiera observado el gobierno español el sistema adoptado por la Inglaterra, no existiria en la actual república mejicana, ni un solo descendiente de los primeros habitantes del país; la raza hubiera desaparecido por completo, como ha desaparecido la que habitó los vastos terrenos que hoy forman los Estados-Unidos.

Para terminar con las comparaciones entre la Inglaterra y la España, respecto del sistema que siguieron en sus colonias, únicamente falta decir algo sobre las ciudades que levantaron. Me valdré, para hacerlo, de las palabras de un ilustrado literato español, residente en Méjico, muy apreciado de todos los hijos de aquel culto país, no me-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

nos que por los españoles residentes en la república, así por su moderación como por su saber y recto juicio. El moderado literato y excelente escritor á que me refiero, D. Anselmo de la Portilla, con cuya amistad me honro, decia, con motivo de una polémica suscitada sobre el mismo asunto, las siguientes palabras: «Inglaterra no dejó en lo que hoy son los Estados-Unidos, ni dos piedras una sobre otra, en materia de monumentos. Todo es nuevo allí y ha sido hecho despues de la independencia. España hizo mil ciudades y palacios, en que se alojan hoy los gobiernos y los pueblos de la América independiente, desde el Oregon hasta el cabo de Hornos.»

Porque la España obró de manera diametralmente opuesta á la Gran Bretaña respecto de los indios del nuevo continente; porque lejos de pretender su aniquilamiento procuró el aumento de los naturales, tienen los modernos mejicanos una historia gloriosa que no puede presentar ninguna otra nacion de América. Respecto de su orígen, nadie puede lisonjearse de contar con otro mas ilustre que ellos. Si como Tito Livio creia, los antiguos pueblos recurrian á las ficciones de la mitología para dar á la nacion á que pertenecian una procedencia honrosa, los actuales mejicanos, sin necesidad de recurrir á esas ficciones, pueden gloriarse, á la faz del mundo, de la suya. Formada la nueva poblacion por la mezcla de los conquistadores y de los conquistados, deriva su principio, como dice con notable acierto un respetable escritor mejicano, «en cuanto á los primeros, de una nacion que en aquella época era la primera de la Europa, cuyas armas eran respetadas por todas las demás naciones, en todo el esplendor de

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

su literatura y de sus artes; y en cuanto á los segundos, procede de unos pueblos guerreros que supieron defender su libertad con heroismo, y que si cayeron por efecto mas de sus propias disensiones que de una fuerza extranjera, esta caida fué honrosa, y nada hubo en ella que no los llene de gloria. De este noble principio dimana el que, á diferencia de todos los demás pueblos de América, tengamos una historia nacional llena de interés que ha sido digno asunto de los mas insignes escritores de Europa y América. Los literatos de los Estados-Unidos tienen que buscar las materias que ocupan sus plumas, en los paises extranjeros; nosotros tenemos en nuestros acontecimientos domésticos, mucho campo para la poesía, y para la historia el estudio de las antigüedades, llevando á ellas la luz de la filosofía y de la crítica, y para hacerlo, tenemos una de las lenguas mas hermosas de todas las modernas, fruto tambien del orígen de nuestra nación (1).»

Con efecto; pocas naciones pueden gloriarse, como los mejicanos actuales, de descender de dos razas que cuentan con hechos notablemente heróicos, ensalzados por plumas respetables extranjeras. Prescott encuentra en la conquista de Méjico, así en los habitantes de Anáhuac como en los españoles, hechos que exceden en heroismo á todo lo que parece posible. Presenta á los mejicanos con el brillante colorido con que realmente se presentaron en los campos de batalla; llama á la defensa que hicieron, ilustre y gloriosa, y hace de la constancia y del patriotis-

(1) D. Lúcas Alaman. Disertaciones sobre la historia de la república mejicana.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

mo que desplegaron, elogios merecidos que les honran.

Respecto de los españoles, dice que la conquista, considerada como un hecho de armas, no puede dejarnos de llenar de asombro. «Que un puñado de aventureros mal armados y equipados, añade, abordase á las playas de un poderoso imperio, habitada por una raza valiente y guerrera, y despreciando las prohibiciones reiteradas de su soberano, se abriesen paso hasta el centro del país: que esto lo hiciesen sin conocimiento ni del idioma, ni del terreno, sin un plano, sin instrumentos que les sirviesen de guia, sin la menor idea de las dificultades con que pudieran tropezar, ignorando si el primer paso que diesen los conduciria á una nacion enemiga ó á un desierto, y buscando á ciegas con el tacto, un camino en medio de la oscuridad: que aunque casi oprimidos en su primer encuentro con los habitantes, se dirigiesen apresuradamente á la capital, y llegando se arrojasen sin vacilar en medio de sus enemigos: que lejos de acobardarse por el extraordinario espectáculo de su poder, de su civilizacion, se confirmasen mas y mas en su primer designio: que se apoderasen del monarca, ejecutasen á sus ministros á la vista de sus súbditos, y cuando fueron arrojados fuera de las puertas de la ciudad y se vieron arruinados, juntasen sus dispersos restos, y siguiendo un plan de operaciones, llevado á cabo con tan consumada política como osadía, lograsen tomar la ciudad y establecer su dominacion sobre el país; todo esto ejecutado por un puñado de aventureros, faltos de todo, es un suceso casi milagroso que se desvía aun de las probabilidades que requiere la fábula, y que no admite paralelo en las páginas de la historia.»

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Pero hay una cosa altamente honrosa para los modernos mejicanos, para los ilustrados descendientes de la valiente raza azteca y la española, que no ha sido presentada á la consideracion del mundo por los historiadores, y que debe estrechar con lazo fraternal á los hijos de las dos naciones. Si cierto es que no hay deshonra, sino inmarcesible gloria para la antigua nacion azteca en las brillantes páginas de la conquista de Méjico, en que se presenta heróica y grande en su caida, tambien lo es que no todos los diversos reinos que ocupaban las vastas regiones fueron conquistados. Los valientes michoacanos, los bravos chinantecos, los cempoaltecas, los huexotzincos, los poderosos texcocanos, los chalqueños, los tehuantepecanos, y otras cien provincias, se unieron voluntariamente á los españoles, no por temor, sino porque juzgaron conveniente para sus intereses y seguridad la alianza de ellos. Si algunos Estados hicieron resistencia á su establecimiento, otros muchos les favorecieron sin desmentir jamás su lealtad. No puede, por lo mismo, decirse que fueron conquistados los antiguos habitantes que poblaron las diversas provincias que formaron la Nueva-España, y que hoy constituyen la república mejicana. Los intrépidos tlaxcaltecas tampoco fueron conquistados; perdieron, es cierto, notables batallas; pero hubieran continuado la lucha si no se hubieran convencido de que los españoles solo trataban de pasar á Méjico, su odiosa rival. Entonces, así por acatar la tradicion religiosa, como por odio á los mejicanos, se unieron á Hernan Cortés, reconociendo por soberano al monarca de Castilla. No creo, por lo mismo, que está bien aplicada la palabra *conquista de Méjico*, cuando se hace

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

referencia al país en general. Solamente fueron conquistados los mejicanos, esto es, los de la capital azteca, y algunas otras provincias, por las diversas naciones indias que se unieron á los españoles, y que aunque hoy forman la nacion mejicana, no pueden sus hijos entrar en el número de los antiguos aztecas, conquistados por los castellanos, sino en el de sus conquistadores.

La parte de Anáhuac, que comprendia el imperio de Moctezuma II con todas las provincias que dominaba cuando desembarcó Hernan Cortés con su gente, no llegaba, en superficie, á la octava parte del territorio que se llamó Nueva-España durante el gobierno español (1), y, que al independerse de éste, quedó formando la nueva nacion mejicana. Todas esas provincias, que juzgaron conveniente unirse á España, bien por acatar, como he dicho, sus tradiciones religiosas, bien porque juzgasen una garantía contra las incursiones de los Estados vecinos la alianza con los castellanos, no puede decirse que estuvieron conquistadas. El gobierno español entró á regirlas por voluntad de ellas mismas.

En general, seria mas propio aplicar la palabra *cesion* que conquista, puesto que la mayor parte de los señoríos, no solo reconocieron espontáneamente por soberano al monarca de Castilla, sino que enviaron sus ejércitos en auxilio de los españoles, para obligar á otros á que se declarasen adictos á España. Si despues de unidos á la nacion española, se rebelaron algunos caciques y fueron reduci-

(1) Humboldt. Ensayo político sobre el reino de Nueva España, lib. II, capítulo 1.º

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

dos á la obediencia por medio de las armas, esto no puede llamarse conquista, ni puede tener mas nombre que el que se le da en todas las naciones al envío de tropas del gobierno para sofocar el movimiento de cualquier provincia que se subleve con mas ó menos motivo.

La mayor parte de los que hoy son mejicanos, aun cuando no tuviesen una sola gota de sangre castellana, no son, por lo mismo, descendientes de los antiguos habitantes vencidos y conquistados, sino de los que voluntariamente, bien por las tradiciones religiosas que existian en todas las naciones de aquella parte del Nuevo-Mundo, bien por odio á los mejicanos, bien porque juzgaron conveniente á la seguridad y buena marcha de su ser político, se declararon súbditos de la corona de Castilla.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CAPÍTULO II.

Celebran los españoles con un banquete la toma de Méjico.—Reparto del tesoro.—Cien pesos fué la cantidad que les tocó á los soldados.—Quejas contra Hernan Cortés y Guatemotzin creyéndolos de acuerdo en ocultar el tesoro.—Pide el ejército que se dé tormento á Guatemotzin para que confiese donde ha ocultado el tesoro.—Cortés se opone; pero al verse acusado, entrega á sus soldados el prisionero.—Tormento de Guatemotzin.—Noble espíritu de éste.—Pasquines de algunos soldados contra Cortés.—Orígen del oro llamado de tepuzque.—Nuevas provincias envian sus embajadores á Cortés reconociendo espontáneamente por soberano al monarca de Castilla.—Visita del hermano del rey de Michoacan á Cortés.—Visita del rey de Michoacan al jefe español, declarándose voluntariamente vasallo del rey de España.—Envian los de Tehuantepec una embajada agregándose á la corona de Castilla.—Orígen del nombre *tarasco*.

Cuatro días permanecieron las tropas españolas en sus respectivos campamentos, despues de la toma de la capital azteca (1). Evacuada la ciudad por los habitantes; enterrados los cadáveres y dictadas las convenientes órde-

(1) «Allí en el real estuve tres ó cuatro dias, dando órden en muchas cosas que convenian, y despues nos venimos á la ciudad de Coyoacan.»—Tercera carta de Cortés.

BIBLIOTECA DE MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

nes para la purificación de la corrompida atmósfera, el ejército español pasó á Coyohuacan, hermosa y bien situada ciudad, perteneciente en otro tiempo á la nacion tepaneca, y conquistada por el emperador mejicano Itzcoalt.

Contentos los soldados españoles del éxito feliz que habia tenido la penosa y larga campaña que habian hecho hasta la rendicion de la capital, trataron de celebrar el triunfo. Hernan Cortés, no menos satisfecho que ellos, dispuso un banquete para obsequiarles. Se habia recibido en esos dias bastante vino de España y algunos cerdos, y nada faltaba para poder dar una comida abundante y suculenta. Se colocaron largas mesas en un espacioso y ventilado patio del palacio en que estaban alojados, y dispuestas las viandas se dió principio á la comida. El banquete fué una verdadera orgía. Los soldados que se habian visto privados por largo tiempo de todo licor, y que durante el sitio no se habian alimentado mas que de tunas y tortillas de maiz, se entregaron completamente á los placeres de la mesa. El exceso en la bebida trastornó la cabeza de algunos, y el desorden y la locura se apoderó de ellos al terminar la fiesta. Unos se subian sobre la mesa á brindar, á gritos, por el triunfo alcanzado; otros, llenos de doradas ilusiones, avivados por el licor, decian que habian de comprar magníficos caballos con sillas de oro, con la parte que esperaban recibir de los despojos ganados; muchos bailaban y cantaban, y no faltó quien, no pudiéndose tener en pié, diese con su cuerpo en tierra, quedando profundamente dormido (1).

(1) «Y hombres hubo en él que después de haber comido, anduvieron so-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Esta bacanal alegria, desagradó altamente al excelente sacerdote Fray Bartolomé de Olmedo. Manifestó á Sandoval, en el seno de la amistad, el disgusto que le causaba ver entregados al desórden de la orgía á los que debian estar dando gracias á Dios por la victoria que les habia concedido (1). Hernan Cortés, avisado del desagrado que el ministro del altar habia manifestado por los desórdenes del banquete, se acercó á él con respetuosa afabilidad, y le dijo: «Padre, disimulad este rato de alegría y de solaz que yo he dispuesto para mis soldados, mas para complacerles, que por mi voluntad. A vuestra reverencia le toca ahora disponer una procesion, decirnos misa y predicarnos la mas severa moral (2).»

El sacerdote agradeció al atento general la satisfaccion dada, y quedó señalado el siguiente dia para hacer una manifestacion religiosa al Hacedor Supremo por la victoria alcanzada.

Las tropas españolas, dominadas por el sentimiento cristiano, se formaron en procesion con sus capitanes á la cabeza. Los aguerridos soldados, olvidando las batallas y llenos de ferviente devocion, marchaban lentamente con las banderas levantadas, llevando de trecho en trecho vistosas cruces de madera y cantando la letanía, acompa-

bre las mesas; que no acertaban salir al patio; otros decian que habian de comprar caballos con sillas de oro, y ballesteros hubo que decian que todas las saetas que tuviesen en su aljaba que habian de ser de oro, de las partes que les habian de dar, y otros iban por las gradas rodando abajo.»—Bernal Diaz del Castillo. Hist de la Conq

(1) «E le dijo á Sandoval lo mal que le parecia, é que bien dábamos gracias á Dios para que nos ayudase adelante.»—El mismo.

(2) «Padre, no escusaba solazar y alegrar á los soldados con lo que vuestra

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ñando á la imágen de la Reina de los cielos, que conducian en andas cuatro distinguidos oficiales. La procesion, presidida por el venerable padre Olmedo, recorrió las principales calles de Coyohuacan, despertando en los nativos un sentimiento grato hácia la católica ceremonia (1). Terminada la procesion, el virtuoso sacerdote celebró el augusto sacrificio de la misa. En ella recibieron la comunion, con profundo recogimiento, Hernan Cortés, Pedro de Alvarado, otros notables capitanes y un número considerable de soldados (2). El Padre Olmedo, lleno de celo apostólico, pronunció un sentido sermon en que manifestó á las tropas los justos motivos que tenian á mostrarse agradecidos al Sér Supremo, por haberles salvado de los inminentes peligros en que se habian visto envueltos, les recomendó que no abusasen jamás del derecho de la fuerza, por ser contrario al espíritu del Evangelio, y se detuvo á patentizarles la grave responsabilidad que pesaba sobre sus conciencias si, faltando al sagrado objeto con que se habia emprendido la conquista, que era el de separar de la idolatría á los desgraciados que envueltos en sus sombras vivian, no trataban á los indios con la caridad y el amor que la religion cristiana ordena que se guarde á todos los hombres, cualquiera que sea su creencia. La

reverencia ha visto é yo he hecho de mala gana: ahora resta que vuestra reverencia ordene una procesion, y que diga una misa y nos predique.»—Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq.

(1) «El fraile hizo una procesion en que íbamos con nuestras banderas levantadas, y algunas cruces, á trechos, y cantando las letanías, y á la postre una imágen de Nuestra Señora.»—Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq.

(2) «Y otro dia predicó Fr. Bartolomé, é comulgaron muchos en la misa

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

funcion religiosa terminó con una solemne accion de gracias al Todopoderoso por haber permitido que el símbolo de la religion del Crucificado, enseña de paz y de caridad para el género humano, se hubiera colocado sobre las elevadas torres del *teocalli*, consagrado hasta entonces al sanguinario dios Huitzilopochtli.

Pasado el entusiasmo del triunfo alcanzado, los soldados anhelaban la reparticion de las riquezas que constituian el botin de guerra, esperando que la parte que á cada uno tocase, bastaria para hacer su fortuna. El caudillo español obsequió el justo deseo del ejército, y despues de separar el quinto perteneciente á la corona, así como el quinto que le correspondia como capitan general, se procedió á la distribucion del resto. Las ilusiones de los que habian soñado con un porvenir de ventura y de abundancia, se desvanecieron como un engañoso sueño. La parte que le correspondia á cada soldado de caballeria, que eran los que debian percibir mayor cantidad, solo llegaba á cien pesos (1). El disgusto que causó en el ejército el amargo desengaño de una esperanza halagadora, fué terrible. Nadie quiso recibir la miserable parte que le tocaba en premio de las privaciones, peligros y fatigas de la penosa y larga campaña (2). Los soldados que habian pertenecido á Narvaez, empezaron á murmurar contra el general, ha-

después de Cortés y Alvarado, é dimos gracias á Dios por la victoria.»—Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq.

(1) «Y despues que lo hubieron tanteado, dijeron que salian los de á caballo á cien pesos.»—Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq.

(2) «Y de aquellas partes que nos señalaron, ningun soldado lo quiso tomar.»—El mismo.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ciendo participar de sus ideas á muchos de los antiguos veteranos. Sospechaban que el emperador Guatemotzin habia escondido las riquezas que le pertenecian y el tesoro que dejaron en los cuarteles, regalado por Moctezuma, y que Hernan Cortés sabia donde estaban. Decian que la mira del general era apoderarse de todo el oro y plata que existia, y que se hallaba de acuerdo con el monarca azteca en la ocultacion de las riquezas. Dominados por la injuriosa idea que habian concebido, pidieron á Cortés que diese tormento á Guatemotzin para que declarase el sitio en que tenia ocultos sus tesoros. El caudillo español les manifestó que seria un acto marcado de injusticia sujetar á la terrible prueba que pedian, á un ilustre prisionero á quien habia ofrecido tratar respetuosamente, y se negó con toda la energía de su alma, á lo que solicitaban. Trató en seguida de convencerles de que la mayor parte de las riquezas de la ciudad debieron caer en manos de los ejércitos aliados, que derramándose por las casas en número considerable, se apoderaban hasta de los objetos de poco valor. Aunque esta idea estaba admitida en todo el ejército, no habia la persuasion de que fuese cierta. La resistencia de Hernan Cortés á poner en el tormento á Guatemotzin, fué interpretada desfavorablemente para los dos. Las sospechas de que existia escondido el tesoro, tomaron cuerpo de realidad. El tesorero Julian de Alderete abrigaba la misma creencia, y deseando descubrir la verdad, instigaba á los soldados á que acusasen al general de hallarse en secreta inteligencia con Guatemotzin para defraudar á la corona la parte que le correspondia y enriquecerse con la cantidad perteneciente al ejército. Hernan Cortés se sin-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

tió herido en lo mas vivo de su amor propio con la injuriosa suposicion que no tenia medios de desvanecer. Una comision, nombrada por los descontentos, se presentó pidiendo, con insistencia, que se aplicase el tormento al monarca azteca. El general español, á quien repugnaba aquel acto de crueldad, opuesto á la proteccion y consideraciones que habia prometido á su valiente prisionero, procuró aun convencerles de la injusticia del paso que se proponian dar, pero sus razones no hacian mas que avivar las sospechas. Muy sensible era para el caudillo español, segun el testimonio de Bernal Diaz del Castillo, testigo ocular de los sucesos, que se le sujetase al tormento por codicia de riquezas, al hombre que distinguia y respetaba; pero mal establecida su autoridad, no pudo resistir al exigente empeño de una multitud exasperada por la sospecha de que se les defraudaba la parte que les correspondia (1). Si el puesto que ocupaba le hubiera sido conferido por el monarca, puede asegurarse que hubiera impuesto silencio á los que ponian en duda su probidad; pero su nombramiento lo habia recibido del mismo ejército, y su posicion, por lo mismo, carecia de la solidez que da la legitimidad. Pero no solamente eran los soldados los que abrigaban la conviccion de que se hallaban de acuerdo Guatemotzin y Hernan Cortés en la ocultacion de las riquezas, sino que aun el mismo tesorero Alderete manifestó que elevaria una acusacion al rey contra el general, pre-

(1) «Y ciertamente le pesó mucho á Cortés, porque á un señor como Guatemuz, rey de tal tierra... le atormentasen por codicia del oro.»—Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

sentándole como defraudador de los intereses pertenecientes á la corona. No pudiendo Hernan Cortés resistir á las exigencias de los que sospechaban de su interés, les entregó el prisionero para que ellos fuesen los que le interrogasen, no queriendo tomar él parte en el odioso asunto que repugnaba á sus elevados sentimientos (1). Hubiera querido librarle del tormento que preparaban á su ilustre prisionero, pero se encontraba aun en situacion mas crítica que en la que se halló Cárlos I de Inglaterra respecto de su ministro Strafford, á quien no pudo salvar de la sentencia de muerte pronunciada por la cámara de los comunes, no obstante la inocencia del acusado (2).

(1) D. Manuel Rivera, escritor mejicano, sufre una equivocacion al decir que Cortés fué el que aplicó el tormento, pues claramente se desprende de las siguientes palabras de Bernal Diaz, «pesó mucho á Cortés que le atormentasen por codicia del oro,» que él no tomó participio. De las palabras de Prescott se deduce igual cosa: «Entregó al príncipe en manos de sus enemigos, para que dispusiesen de él á su antojo.»

(2) El rey, á pesar de haber defendido á su ministro contra las acusaciones de la cámara y del aprecio que le consagraba, firmó su sentencia de muerte. El historiador inglés disculpa, sin embargo, el acto en los siguientes términos: «Como Cárlos amaba tiernamente al conde, mostró la mayor repugnancia é hizo los mayores esfuerzos para evitar la terrible necesidad de firmar la sentencia, pero en las circunstancias difíciles en que se encontraba, si se negaba á hacerlo, satisfaciendo sus sentimientos, podian resultar los mayores peligros, sin salvar al conde.» Como se ve, el rey de Inglaterra, en 1642, esto es, ciento cuarenta y un años despues, siendo dueño del poder y hallándose entre sus vasallos, tuvo que suscribir una sentencia injusta, que repugnaba á su corazon, «por hallarse en circunstancias difíciles,» y el conde Strafford, fué víctima del odio de la cámara de los comunes, ó como dice el historiador inglés ya citado, de «venganza popular.» No olvidemos al juzgar á Cortés, que su posicion era mucho mas crítica que la del rey de Inglaterra y que carecia de los elementos y de la autoridad de éste. Sobre todo, coloquémonos

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

El valiente y desgraciado Guatemotzin y su primo y gran privado Tetlepanquetzaltzin, rey de Tacuba, fueron puestos en el tormento á que en aquellos tiempos se sujetaba á las personas acusadas, de quienes se trataba de descubrir algun secreto (1). Colocaron á los dos prisioneros á corta distancia uno de otro, sentados en un banco, y se les aplicó el tormento quemándoles los piés á fuego lento con aceite hirviendo. El noble emperador azteca que habia dado pruebas inequívocas de poseer un espíritu esforzado, no desmintió en esos momentos su heróico valor y el dominio de su voluntad sobre los padecimientos físicos. Al escuchar los lamentos de su pariente, arrancados por el dolor, Guatemotzin le reprendió su debilidad, diciéndole: «Hombre apocado y de poco corazon, ¿estoy yo acaso en algun deleite ó baño?» Frase, que vertida de una manera mas poética, ha llegado á hacerse proverbial (2). Hernan Cortés, avergonzado con la idea de la mancha que sobre él recaia, con el indigno tratamiento dado á un prisionero

por un instante en la situacion de él, y despues de estar seguros de lo que nosotros hubiéramos hecho al vernos acusados y oyendo estallar la ira de los que se consideraban defraudados, juzguemos con la imparcialidad que exige la justicia, del acto del caudillo español.

(1) En Inglaterra el ilustre jóven Alonso Rabington, declaró contra Maria Estuardo por temor al tormento. Por eso esta reina al defenderse de sus acusadores dijo «que la confesion de Rabington habia sido arrancada por el temor de los tormentos.» (Hist. de Ingl. por Goldsmith.) Y esto fué en el reinado de la reforma, sesenta y cuatro años despues de la conquista de Méjico. Por temor al tormento delató tambien á sus cómplices, en el reinado de Jacobo I, el conspirador Jawkes, que era el que estaba encargado de hacer volar el parlamento cuando estuvieran reunidos sus miembros.

(2) Las palabras que trae Gomara de «deleite ó baño,» han sido sustituidas para hacer mas poética la expresion, por «*lecho de flores.*»

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

á quien habia ofrecido favorecer, hizo que le quitasen del tormento, echando en cara á los que habian sido causa de aquel acto, su inícuo proceder (1). Guatemotzin, en medio de los agudos dolores que sufrió sin quejarse, únicamente confesó que, cuatro dias antes de la toma de la capital, habia mandado arrojar á la laguna el oro que tenia, así como los cañones y armas cogidas á los españoles en la *Noche Triste* y en el asalto en que fueron desbaratados. Indicado por Guatemotzin el sitio del lago en que fueron arrojadas las riquezas, excelentes buzos y nadadores bajaron á registrar el fondo; pero nada encontraron en él. Unicamente se encontró en una alberca espaciosa y de bastante profundidad que habia en la casa de Guatemotzin, una pieza de oro que representaba el sol, bastantes joyas y algunas alhajas curiosas, aunque de poco valor. El rey de Tacuba dijo que en las casas que tenia en su ciudad, guardaba algunas piezas de oro, las cuales entregaria si querian acompañarle por ellas. Marchó con él Pedro de Alvarado, acompañado de seis soldados, entre los cuales iba Bernal Diaz del Castillo; pero cuando llegaron al sitio, manifestó que nada tenia; que habia asegurado lo que no era cierto, por ver si lograba morir en el camino, y que puesto que no tenia oro que darles, le quitasen la vida. Pedro de Alvarado procuró tranquilizarle, y volvió con él á Coyohuacan, manifestando lo que habia pasado (2).

(1) El quemar los piés á fuego lento con aceite hirviendo, para arrancar un secreto de aquel á quien se reducia á prision, era bastante comun en aquellos tiempos. El mismo tormento dieron pocos años despues los enemigos de Cortés, al español Rodrigo de Paz, para que descubriese el sitio en que el conquistador tenia guardados sus tesoros.

(2) Al decir en las últimas páginas del tomo tercero, que Guatemotzin

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Desvanecidas del todo las esperanzas de los que se habian imaginado ver recompensados los trabajos y peligros de la penosa campaña con la riqueza que les proporcionase el botin de la capital azteca, el disgusto creció entre los soldados que habian pertenecido á Narvaez. Habian soñado con mejorar de fortuna, y se encontraban con que ni aun tenian para pagar las armas y caballos que habian comprado al salir de la isla de Cuba. No eran ejércitos aquellos á quienes el gobierno proveia de armas, de corceles y municiones. Cada voluntario de los que se lanzaban á empresas aventuradas en la América, compraba lo necesario para el servicio, y el premio era proporcionado á los resultados de la empresa acometida, pues no recibian sueldo ninguno.

Todos los soldados de Cortés habian hecho gastos muy superiores á la mezquina parte que les tocaba y que, por lo mismo, no quisieron recibir. Las ballestas las habian comprado á cincuenta pesos, á igual precio las espadas, y los caballos á ochocientos ó mil duros (1).

No hay cosa que mas disguste al hombre, que el ver falli-

fué hecho prisionero en el punto llamado hoy «Puente del Clérigo,» se olvidó poner la siguiente nota. Aunque se suele enseñar el Puente del Clérigo, que está próximo á la plaza de Tlatelolco, como el sitio en que cayó prisionero Guatemotzin, resulta de las investigaciones que el baron de Humboldt hizo, como él dice, con el padre Pichardo, clérigo de San Felipe Neri, que el punto fué en donde hubo despues de la conquista un gran estanque, que ya no existe, que se encontraba entre la garita de Peralvillo, la plaza de Santiago Tlatelolco y el puente de Amaxac.

(1) «Que debíamos de ballestas á cuarenta y á cincuenta duros, y de una escopeta ciento, y de un caballo ochocientos, y mil, y á veces mas, y una espada cincuenta y desta manera eran tan caras las cosas que habíamos comprado.»—Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

das las esperanzas que ha acariciado como una realidad próxima. Preocupado aun despues del desengaño, de que no habian sido quiméricas ilusiones las que habia concebido, busca á quien culpar del cruel resultado de sus operaciones.

Los descontentos, viendo que no podian abrigar contra su general la ofensiva sospecha que habia dado motivo al tormento de Guatemotzin, empezaron á murmurar de la manera con que habia sido repartido el oro recogido. Para que llegasen á conocimiento de Hernan Cortés las quejas que contra él abrigaban, se valieron de un medio que revela de una manera clara la osadía de los descontentos. La casa en que se alojaba el caudillo español en Coyohuacan era espaciosa y ostentaba las paredes recien blanqueadas. Los soldados escogieron aquellas paredes, como papel para pasquines insultantes contra su general. Todos los dias aparecian letreros injuriosos en prosa y verso, escritos con carbon en el exterior del edificio, á los cuales Hernan Cortés, que no carecia de estro poético, respondia en el mismo estilo, dice Bernal Diaz, «por buenos consonantes y muy apropósito en todo.» En un pasquín decian, «que ellos no debian llamarse conquistadores de Méjico, sino conquistados por Cortés.» En otro se leia «que no bastaba tomar la parte que correspondia como general, sino además el quinto, como rey.» Como el número de epígramas iba en escala ascendente, el general español, queriendo evitar que se continuase escribiendo nuevos pasquines, puso las siguientes palabras: «Pared blanca, papel de necios.» No alcanzó su objeto, pues á la mañana siguiente apareció escrito al lado de ese pensamiento, la contesta-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

cion á él, que decia: «Y aun de sabios y verdades (1).»

Bien sabia el caudillo español que la mayor parte de los insultantes epígramas, eran producciones de un amigo de Diego Velazquez, llamado Tapia, que hacia cabeza entre los descontentos; pero no queria darse por entendido, esperando que se avergonzase de sus injustos ataques. Viendo el padre Fray Bartolomé de Olmedo que los conceptos que se vertian en los pasquines, eran cada dia mas repugnantes, manifestó á Cortés los males que podrian resultar á la tranquilidad general y á los intereses de la corona, si no se cortaba inmediatamente el abuso de los inquietos. El jefe castellano comprendió que era justa la observacion del prudente sacerdote, y admitiendo el consejo, prohibió que se escribiesen en lo sucesivo ninguna frase maliciosa, imponiendo graves penas á los contraventores. La providencia fué acertada, pues nadie se atrevió á continuar manifestando por escrito su desagrado.

Como los soldados habian contraido algunas deudas comprando objetos de guerra á varias personas que desde antes de poner sitio á Méjico se habian dirigido desde Veracruz al campo de Cortés, los acreedores les acosaban exigiéndoles el pago. Con la esperanza de que la abundancia del botin bastaria á satisfacer el valor de las armas compradas y á labrar la fortuna de todos, los soldados no habian puesto objecion al precio que les habian pedido por los objetos; pero cuando vieron que solo les tocaba una cantidad insignificante, manifestaron que se les co-

(1) Bernal Diaz trae, además de los rótulos que dejo indicados, otros muchos no menos satíricos hácia el general español.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

braba mucho mas de lo que era justo. Los acreedores exigian, y los deudores se quejaban del abuso de los vendedores. No eran mas moderados en pedir la remuneracion de sus servicios, el cirujano, conocido con el nombre de maestre Juan, y un médico, Murcia, que era á la vez boticario y barbero. Ambos pretendian hacerse pagar muy bien por las heridas que habian curado durante la guerra. Hernan Cortés quiso poner término á las cuestiones suscitadas por los motivos indicados; y á fin de conseguirlo de una manera que satisfaciese á unos y á otros, nombró dos tasadores inteligentes y honrados que apreciasen en justicia, las mercancías que su gente habia tomado fiadas, así como tambien las curas hechas por el médico y cirujano. A fin de que no se acosase al que contaba con mayor deuda que con medios para cubrirla, mandó que á los soldados que ni aun así pudiesen pagar, porque carecian de la cantidad precisa, se les esperare por dos años.

La gente de Hernan Cortés, como se ve, se encontró, despues de la toma de la capital azteca, tras de trabajos sin cuento, de peligros, de combates y de privaciones, en igual estado de pobreza que al pisar las playas de la Villa-Rica. Con el objeto de aumentar la cantidad de oro que se habia recogido y hacer así mas crecida la parte que tocaba á los soldados, se ocurrió á un medio que produjo un resultado contrario al que se deseaba. El arbitrio que se tomó fué mezclar en el oro, tres quintas partes de cobre. En el momento que se acudió á ese recurso, las mercancías encarecieron aun mucho mas que en la proporcion que habia bajado la ley del precioso metal. Pronto

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

cayó en el mayor desconcepto ese oro que se llamó del *tepuzque*, que en lengua azteca significa *cobre*. Los soldados fueron los primeros en burlarse de su aparente valor, dándole una aplicacion oportuna á la palabra. A las personas que enriquecian pronto y trataban de aparentar una importancia que estaban lejos de tener, les llamaban *Don Fulano de Tepuzque*. Como por algun tiempo se estuvo sin acuñar moneda, y los metales servian para adquirir, por cambio, los demás objetos, los comerciantes exigian por sus mercancías un precio muy superior al que valian, y algunos plateros mezclaban mucha mayor cantidad de cobre al oro que caia en sus manos. Dos de ellos, á quienes se probó que hacian un criminal tráfico alterando la ley hasta el más ínfimo grado, fueron castigados con la pena de horca. Más tarde, para estinguir el mal, el gobierno mandó que cesase la circulacion, y que los derechos de almojarifazgo y penas de cámara se satisficiesen con el oro adulterado, dando por resultado esta medida, que se fuese recogiendo y enviando á España hasta que desapareció (1).

La noticia de la rendición de Méjico se extendió con rapidez asombrosa, de un extremo al otro de aquellos fértiles paises, llenando de admiracion á los pueblos. El poder de los mejicanos se habia creido superior al de todas las naciones de la tierra, y apenas se atrevian á dar crédito

(1) El nombre que se dió á esos metales mezclados, aun se conserva en algunos minerales de la actual república mejicana. En Guanajuato se llama plata de tepuzcos, la de fundición que tiene menos ley que la llamada copella, que vale un duro mas en marco que aquélla.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

al derrumbamiento de un trono que habia sujetado con sus armas á las más ricas y apartadas provincias. De todas partes marchaban embajadores á ofrecer su alianza á los hombres extraordinarios que habian vencido á la nacion que nadie pudo resistir, y que habia hecho tributarias de ella á numerosos y aguerridos señoríos. La embajada mas importante fué la del reino de Michoacan ó tarasco, nacion poderosa y rica, en donde nunca pudieron penetrar los mejicanos, situada entre el valle de Méjico y el Pacífico. Los embajadores tarascos se presentaron á Cortés en Coyohuacan, con un presente de finas telas de algodon, y muchas piezas de plata y oro bajo, que valian cien mil castellanos, que equivalian á treinta y cinco mil, ciento cincuenta y seis pesos. Manifestaron de parte de su soberano Sinsicha el aprecio hácia los españoles, cuyas hazañas habian llamado altamente su atencion, y la resolucion que tenia de hacer una visita al jefe castellano en cuanto se lo permitieran sus ocupaciones. Hernan Cortés trató cariñosamente á los embajadores; correspondió al presente con otro, y envió dos españoles para que saludasen al rey, examinasen las producciones del país y fuesen á reconocerlo hasta llegar á la costa del mar del Sur, de que ya se tenia alguna noticia, y que era el grande objeto que se llevaba en los viajes de descubrimientos. Sinsicha, conocido tambien con el nombre de Tanguazan, recibió á los comisionados del general castellano con distinguidas consideraciones de aprecio, y quedó satisfecho con las lisonjeras noticias que sus embajadores le dieron, ponderando la amabilidad del hombre que acababa de echar por tierra el trono de los emperadores aztecas. El

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

rey tarasco se sintió con deseos de visitar al caudillo español; pero antes de resolverse, quiso enviar una segunda embajada con su hermano Vitzichiltzi, para que éste le diese un informe exacto del carácter, poder y disposicion de los hombres blancos. Vitzichiltzi se puso en camino, acompañado de varios nobles y de mas de mil personas de su servicio. Llevaba para Cortés un presente de abundantes telas de algodon, varios trajes de ricas plumas, cinco mil pesos de oro bajo, y mil marcos de plata revuelta con cobre. El general español recibió á Vitzichiltzi con singular distincion y le alojó en uno de los mas amplios edificios de Coyohuacan, tratándole con las atenciones debidas á su jerarquía. Quedó el hermano del rey cautivado del trato de Hernan Cortés. Era Vitzichiltzi, jóven de gallarda presencia, valiente y de entendimiento claro. Aficionado á las armas, manifestó al general español deseos de conocer algunos de sus ejercicios. El jefe castellano satisfizo su deseo, haciendo maniobrar la infantería y la caballería en un sitio ameno, al mismo tiempo que la artillería hacia sus disparos en distintas direcciones. El jóven príncipe quedó admirado de la velocidad, fuerza y docilidad de los corceles, de la destreza de los jinetes, de los estragos de los cañones y de las evoluciones de la infantería. Terminado el simulacro, Hernan Cortés le hizo entrar en uno de los bergantines, navegaron en él un rato, y despues le condujo en una canoa entoldada, á la capital de Méjico, para que viese el estado á que habia quedado reducida. Vitzichiltzi, al ver reducida á escombros la corte de los emperadores aztecas, que él habia visto floreciente y poderosa, quedó profundamente

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

conmovido. Despues de haber recorrido las solitarias calles de la destruida ciudad y de ver convertidos en cenizas los espaciosos palacios de los grandes y de los reyes, volvieron á Coyohuacan, que entonces presentaba una animacion sorprendente.

Cuatro dias permaneció el príncipe Vitzichiltzi en el campamento español, admirando la táctica y las armas de los hombres blancos y recibiendo distinguidas atenciones de Hernan Cortés. Al despedirse para volver á Michoacan, el general castellano le dió un presente para el monarca tarasco, encargando que le manifestase que estaba muy agradecido á las pruebas de amistad y aprecio que se habia dignado darle.

Los elogios hechos por el jóven príncipe, ponderando el valor de los españoles, la destreza en las armas y la fina atencion con que á todos recibian, acabó de decidir al rey Sinsicha á marchar al campo de Cortés. Deseoso de conocerle, partió con la régia pompa de un príncipe que nunca habia reconocido superior en el Anáhuac. Desde todas las poblaciones en que se quedaba á pernoctar en su viaje, enviaba mensajeros al jefe castellano, quien, por este medio, sabia diariamente la distancia á que estaba el rey de Michoacan. Acompañaban á Sinsicha los principales nobles y guerreros de su reino y un número considerable de esclavos y sirvientes que conducian un rico presente para Hernan Cortés. Cuando se hallaba á corta distancia de Coyohuacan, el caudillo español, acompañado de varios capitanes, salió á recibirle y le expresó en los términos mas lisonjeros lo mucho que estimaba aquella visita hecha por el monarca mas poderoso del Anáhuac. Sinsicha

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

quedó prendado de la dulce afabilidad y del suave trato del general español, no menos que de su gallarda presencia y de su varonil porte. El monarca michoacano, despues de los saludos de costumbre, tomó la palabra para manifestar el objeto de su visita. Empezó ponderando el valor del caudillo español y de los soldados que militaban bajo sus banderas, y le suplicó que perdonase el que no se hubiese presentado antes, disculpando su tardanza con los negocios de Estado que se habian opuesto á su deseo. «Yo vengo, añadió, á ofrecerme como vasallo del rey de Castilla, y por lo mismo podeis desde hoy mandarme en todo lo que sea del agrado del poderoso monarca á quien reconozco por soberano. Para que las obras den testimonio de las palabras, os entrego este presente de oro, plata, joyas y telas, como una prueba de mi adhesion y de mi afan en obsequiar al soberano español.» Cortés, lleno de satisfaccion por la importancia que tenia la oferta de vasallaje hecha por el rey mas poderoso del país, le abrazó y le dió las gracias por el paso que habia dado. Le dijo que respetaba el motivo que le habia impedido hacer antes la visita: que estimaba en mucho su adhesion, y que el monarca de Castilla sabria corresponder á la espontaneidad con que se habia declarado por vasallo suyo.

La promesa de obediencia dada por el monarca michoacano al soberano de Castilla, era un acontecimiento de suma importancia para Cortés. Michoacan era un país rico y muy poblado. Sus habitantes se habian distinguido siempre por su valor y esfuerzo. Amantes de la independencia de su patria, lograron conservarla contra el poder de los emperadores mejicanos, que mil veces intentaron con-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

quistar el país. Moctezuma envió numerosos ejércitos, al principio de su reinado, contra el rey Sinsicha, esperando alcanzar el dominio sobre los michoacanos; pero lejos de alcanzar ventajas, sufrió derrotas y se vió precisado á desistir de su empeño, quedando un odio implacable entre los hijos de las dos naciones rivales.

La energía desplegada por el monarca de Michoacan en defensa de la libertad de su patria, y los triunfos alcanzados contra los mejicanos que trataban de subyugar el país, fueron causa de que en lo sucesivo se le conociese con el nombre de el gran Caltzontzi, con que le distinguian sus vasallos. La palabra Caltzontzi, significa *el que siempre está calzado; ó el que nunca se descalza;* y como todo rey tributario tenia que descalzarse para llegar á la presencia de los soberanos de Méjico, el presentarse calzado el de Michoacan cuando alguna vez conferenció con Moctezuma, revelaba que no era su tributario ni su inferior. Esta es la verdadera etimología del nombre con que fué conocido el rey Sinsicha. Herrera cree que el nombre de Caltzontzi le fué aplicado por los mejicanos cuando se presentó á Cortés, como epíteto despreciativo que, según dice, significa *alpargate viejo*, pero está fuera de duda que le fué aplicado porque jamás llegó á descalzarse ante ningun soberano azteca. Que era un nombre honroso, se deduce de que nunca los españoles le dieron otro que el de Caltzontzi, pues á haber sido un epíteto denigrante, se hubieran guardado de inferir una ofensa á uno de los mas poderosos aliados. El mismo Hernan Cortés le da á conocer con ese honroso título al emperador Cárlos V en otra de sus cartas, y de suponerse es, que no se hubiera atrevido á escri-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

bir á su emperador usando de una palabra despreciativa para el rey de Michoacan (1).

Terminado el acto de la entrega del presente, el general español alojó á su real huésped en una de las mejores habitaciones que habia mandado adornar desde que supo que se aproximaba. Contento de tenerle por aliado, le obsequiaba y atendia cumplidamente, y le hacia comer siempre en su mesa, pues le gustaban los manjares sazonados á la europea, así como los vinos españoles. Queriendo el jefe castellano que formase una idea ventajosa del poder de su corto ejército, dispuso un simulacro en que la infantería y caballería hicieron vistosas evoluciones, al mismo tiempo que la artillería enviaba sus redondas piedras á distancias considerables. Despues de haber recorrido las solitarias calles de la destruida capital azteca y de haber permanecido varios dias al lado de Cortés, dispuso su vuelta á Michoacan. El jefe castellano le hizo un presente de objetos de notable estima para el monarca tarasco; dió á cada uno de los nobles que le acompañaban algunas cosas de gusto, y les manifestó su aprecio y consideracion. Sinsicha partió altamente complacido de su visita, y admirado del poder de las armas de los hombres blancos que habian hecho desaparecer en breves dias al imperio mas fuerte del Anáhuac.

Entre tanto, los dos españoles que Hernan Cortés habia

(1) «Tambien, muy católico Señor, en la relacion que el dicho Juan de Ribera llevó, hice saber á V. Ces. y C. M. cómo de una gran provincia que se dice Michoacan, que el señor della se llama Casulei se habian ofrecido, etc.» —Cuarta carta de Cortés á Cárlos V, el 15 de Octubre de 1542.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

enviado á Michoacan con objeto de descubrir el mar del Sur, que era entonces el afan del activo caudillo español, y otros dos que marcharon por el rumbo de Tehuantepec, lograron llegar hasta la costa, despues de andar ciento treinta leguas, sin encontrar obstáculo ninguno, y tomaron posesion del expresado mar, en nombre del rey de España, poniendo cruces en sus playas. A su regreso visitaron varios distritos de notable riqueza, y se presentaron al general dándole noticias altamente importántes, llevando muestras de oro y perlas de la California. Las noticias que respecto del mar del Sur dieron á Hernan Cortés, no pudieron ser mas satisfactorias. El caudillo español, arrebatado de entusiasmo por los espléndidos resultados que esperaba resultasen para su rey y para el mundo entero de aquel descubrimiento, decia lleno de noble orgullo al emperador Carlos V en su tercera carta: «Que todos los que tienen alguna ciencia y experiencia en la navegacion de las Indias, han tenido por muy cierto que, descubriendo por estas partes la mar del Sur, se habian de hallar muchas islas ricas de oro y perlas y piedras preciosas y especería, y se habían de descubrir y hallar otros muchos secretos y cosas admirables.»

Pocos dias despues de la recepcion hecha al soberano de Michoacan, se presentó al caudillo español otra embajada, enviada por el señor de Tehuantepec, ofreciéndose como vasallo del rey de Castilla, siguiendo su ejemplo la mayor parte de los caciques de las diversas provincias que tuvieron noticia del triunfo alcanzado sobre los mejicanos. De esta manera se formó de las diversas y enemigas naciones que se extendian por el vasto territorio de aquella

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

parte de la América, una sola nacion que llegó á denominarse Nueva-España, ó Méjico; y este precioso elemento de la unidad, operada por los españoles, fué uno de los nobles bienes, fecundo en felices resultados para los pueblos que hasta entonces se habian hecho una guerra implacable, para tener, en los prisioneros, víctimas que ofrecer á sus dioses, y esclavos que vender.

Hernan Cortés, viendo la rapidez con que iban ensanchándose los límites de su imperio, se propuso utilizar la buena disposicion de los naturales, enviando españoles que le diesen una idea de las producciones de cada una de las provincias, de su clima y de su situacion.

Las lisonjeras noticias que tenian del benigno clima de Michoacan, de su feraz terreno, de los ricos metales que encerraba en sus montañas, del paso hácia la mar del Sur y del aprecio que sus valientes habitantes manifestaban á los españoles, llamaron altamente su atencion. Teniendo presente las ofertas hechas por el monarca Sinsicha Caltzontzi, envió á Cristóbal de Olid á Michoacan al frente de cien infantes y cuarenta jinetes, para que, con licencia del señor de la provincia, fundase una poblacion en sitio conveniente. Los expedicionarios fueron recibidos con marcadas demostraciones de aprecio, y el rey Caltzontzi, despues de obsequiar y de hacerles algunos regalos, les dió terreno donde fundar y el número suficiente de operarios para construir los edificios.

Contentos los nobles de tener entre ellos á los hombres blancos que habian destruido el poder del imperio azteca, les daban sus hijas, que era la prueba de fraternidad con que aquellas naciones manifestaban su aprecio á los que

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

consideraban ya como de la familia. Como en el acto de dar los principales del reino sus hijas á los españoles pronunciaban la palabra *tarascue*, que en su idioma significa yerno, los castellanos dieron á los indios de Michoacan el nombre de *tarascos* con que fueron conocidos en lo sucesivo.

Pronto quedó terminada la villa, y Cristóbal de Olid, despues de nombrar los alcaldes y regidores y de dejar en ella algunos españoles, se internó por la provincia de Colima, llegó á las abrasadoras playas del mar del Sur, tomó posesión en nombre del monarca de Castilla, reconoció la parte mas importante de la costa y dió la vuelta hácia Michoacan, cuya provincia se proponia examinar detenidamente para conocer suficientemente la riqueza de su suelo.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CAPÍTULO III.

Marcha Sandoval á pacificar algunos pueblos de la Huasteca, la Mixteca y de otras provincias.—Varios caciques de diversos señoríos solicitan el favor de Sandoval para defenderse de las provincias vecinas.—Los indios de Jaltepec y de Tuxtepec reciben con júbilo á los españoles.—Funda Sandoval á Medellin por órden de Cortés.—Llega á Veracruz la esposa de Cortés, pasa á Coyohuacan y muere á los pocos meses.—Llega á Veracruz Cristóbal de Tapia, autorizado para gobernar el pais.—Vuelve á Cuba sin conseguir su objeto. —Sale Pedro de Alvarado hácia la provincia de Tuxtepec y otras.—Hernan Cortés llama á Pánfilo de Narvaez á Coyohuacan.—Llegan algunas familias españolas á Veracruz.—Reedificación de la ciudad de Méjico.—Causas que decidieron á Cortés á que se levantase en el mismo sitio que la antigua.— Divide la ciudad en dos partes, una para los españoles y otra para los mejicanos.—Nombra para éstos autoridades de ellos mismos; les deja que se rijan de igual manera que hasta entonces, prohibiendo únicamente los sacrificios; reparte entre ellos tierras, y les da notables libertades y exenciones. —Todos los mejicanos vuelven á poblar la ciudad.—Varias provincias lejanas solicitan de Cortés que les envíe españoles.—Marcha Cortés para Pánuco con alguna fuerza española y cuarenta mil mejicanos.—Reñidas acciones con los huaxtecos.—Se ofrecen éstos por vasallos del rey de España.—Funda Cortés una villa con el nombre de San Estéban del Puerto.—Vuelve Cortés á Coyohuacan.—Cortés escribe á Cárlos V su tercera carta y le envia un rico presente.—No hay esmeraldas en Méjico.—Lo que pasaban por esmeraldas.—Cae el presente al rey en poder del corsario francés Juan Florin.— Poco después es capturado el corsario francés por los españoles y ahorcado Juan Florin.—Frívolas frases de Francisco I.—Repartimientos ó encomiendas.

1521 y 1522.

Cuando de las mas apartadas regiones se presentaban á Hernan Cortés embajadores ofreciéndose por vasallos del

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

rey de Castilla, algunos pueblos se mantenian en actitud hostil, dispuestos á combatir contra los hombres blancos. Eran pueblos pertenecientes á la Huasteca, la Mixteca y de otras provincias próximas al seno mejicano, que se hallaban sublevadas desde la *Noche Triste* en que los españoles fueron arrojados de Méjico. Habian tomado las armas juzgando imposible su vuelta, y para contraer méritos con el emperador azteca, habian asesinado á cosa de cien españoles que se hallaban esparcidos en diversos puntos. Entre las provincias que se mantenian rebeldes y dispuestas al combate, se hallaba la de Tuxtepec, region aurífera que pagaba su tributo en oro al imperio mejicano, y cuyas vetas metálicas habian ido á examinar algunos castellanos que, al ser derrotado Cortés, fueron asesinados.

Libre el caudillo español de los cuidados del sitio, y queriendo reducir á la obediencia á los que hasta entonces no habia podido combatir, envió contra ellos al entendido capitan Gonzalo de Sandoval, con una fuerza de doscientos infantes españoles, treinta jinetes y un buen número de aliados. El jóven y prudente capitan español, recurriendo á la persuasion antes que á las armas, consiguió que depusiesen los caciques su actitud hostil, y que reconociesen por soberano al monarca castellano. Unicamente los jefes mejicanos que habian sido los que promovieron la sublevacion y ordenaron que fuesen sacrificados los españoles, se manifestaron hostiles. Perseguidos con actividad, pronto fueron capturados. Ninguno de ellos esperó que le dejasen la vida; pero Sandoval solo condenó á muerte al caudillo principal, condenándole á la hoguera,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO



J. F. Parres - Editor H.M. Lit. M. Pujadas - Barcelona.

SANDOVAL.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

que era el castigo que el código penal de los países más civilizados de Europa imponia en aquel siglo á los que cometian delitos muy graves.

Dice un escritor que Sandoval se disponia á castigar de igual manera á los demás jefes mejicanos que fueron causa de la muerte de los españoles; pero que la súplica del cacique, en cuyos labios pone un discurso académico, le hizo cambiar de determinacion. No es verosímil que un cacique, momentos antes en armas, se atreviese á dar, en aquellas circunstancias, una leccion de magnánima generosidad al capitan español, cuando no habia demostrado esa caballerosidad con los castellanos que habian sido sacrificados en su provincia, y á la cual habian ido bajo la seguridad ofrecida. Sabido es que Gonzalo de Sandoval estaba dotado de los sentimientos mas generosos y humanitarios. Todos sus contemporáneos le presentan como el tipo mas noble de los caballeros cristianos; franco, valiente, leal, «de pocas palabras y de excelentes hechos,» dice el historiador mejicano Clavijero; «constante y asiduo en el trabajo, obediente y fiel á su general, benigno para con sus soldados, humano con sus enemigos y enteramente libre de la codicia.» El perdon otorgado por Sandoval, fué espontáneo; dictado por los generosos sentimientos de su corazon. Bernal Diaz del Castillo, que le acompañó en esa expedicion, lo demuestra así en su verídica relacion, diciendo «que otros muchos habia que merecian el mismo castigo que el jefe condenado á muerte, pero que disimuló con ellos, y que el caudillo principal pagó por todos (1).»

(1) «Otros muchos habia juntamente con él que merecian pena de muerte,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Pronto se hizo querer el capitan español de los habitantes de Tuxtepec. Su prudencia, su amabilidad y el buen trato hácia los naturales, cautivó el ánimo de los tuxtepecanos. Confinaba con la provincia de Tuxtepec la de Tiltepec y la de los zapotecas. Gonzalo de Saldoval trató de persuadirles á que volviesen á la obediencia, pues su mayor satisfaccion era arreglar todas las diferencias, sin derramamiento de sangre. Las proposiciones del jóven capitan español fueron contestadas con un reto de guerra. Precisado á hacerla, envió á un capitan llamado Briones, con cien infantes y algunos guerreros de la poblacion en que se hallaba, con órden de que procurase atraer á un arreglo de paz á los sublevados. Los tiltepecanos, al tener noticia de la salida de la corta fuerza española, se fortificaron en una elevada y fragosa sierra de difícil acceso, resueltos á defenderse. Los castellanos emprendieron la subida por la única parte accesible que habia, que era una

y disimuló con ellos, y aquel pagó por todos.» (Bernal Diaz del Castillo. Historia de la conq.) El discurso atribuido al cacique de Tuxtepec es el siguiente. «Jamás el rencor se hospeda en los hechos generosos, por más que los agravios agiten su corazon; y es mayor el triunfo que se consigue cuando la clemencia perdona, que cuando se descarga inexorable el riguroso castigo. Bien conozco el justo enojo que os impulsa y que ninguna satisfacción podrá equipararse á la grandeza del delito; pero cuando mas grandes son las ofensas que se reciben, mejor es cubrirlas con la capa del olvido, que exponerse á dejarlas mal vengadas; tanto más, cuando el castigo del principal delincuente puede asegurar el escarmiento en los cómplices. No se diga que el rigor y la crueldad dominan la liberalidad de vuestro espíritu; á vuestra nobleza apelo para obtener el perdon de estos infelices, que esperados de los umbrales de una muerte segura por vuestra generosidad, vivirán arrepentidos de su delito y agradecidos de vuestra clemencia, que es la más conveniente á los intereses de vuestro católico Monarca.»

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

estrecha y resbaladiza senda, por donde no podian marchar sino uno á uno. Una espesa niebla envolvia la montaña, favoreciendo á los que se habian colocado en ella. Atacados de repente los cien hombres, por un número considerable de indios, armados de enormes lanzas, colocados á uno y otro lado del sendero, y sufriendo una lluvia de flechas arrojadas por los escuadrones situados en la cumbre, tuvieron que retroceder, teniendo treinta y cinco heridos, incluso el mismo Briones que recibió un flechazo, aunque no de gravedad. Gonzalo de Sandoval le reprendió amistosamente su imprevisión, y se dispuso á marchar él mismo contra los sublevados. Temiendo éstos el castigo, y teniendo noticias de la conducta generosa usada con los tuxtepecanos, no titubearon en solicitar la paz y ofrecerse por vasallos del rey de Castilla. Veinte caciques y muchos personajes de la primera nobleza, de distintas ciudades, se presentaron á Sandoval, llevando un presente de granos de oro y algunas telas de algodon, como manifestacion de vasallaje al soberano español. Varios de los caciques suplicaron al afable capitan que les diese algunos soldados castellanos para vengarse de algunos pueblos con quienes estaban en guerra. Sandoval les manifestó que no podia hacerlo sin licencia de su general; pero que pondria en conocimiento de éste el deseo manifestado, y que estaba seguro de que obsequiaria la justa peticion de sus nuevos y fieles súbditos. Las promesas de Sandoval llenaron de regocijo á los caciques, y obsequiados con un presente de vistosas cuentas, que para ellos eran de más valía que el oro y las perlas, marcharon á sus ciudades llenos de contento. Entre los señores

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

que se habian presentado á ofrecer su obediencia á la corona de España, se encontraban los de Jeltepec, quienes hallándose en guerra con los muixes, pueblo belicoso, inquieto y valiente, solicitaron tambien que les diesen algunos soldados españoles ó *teules*, como generalmente eran conocidos.

Viendo tranquilas y contentas á todas las provincias, Gonzalo de Sandoval quiso recorrer algunas poblaciones con el fin de examinar el clima, la riqueza y las producciones de ellas. Las muestras de oro presentadas por los señores de Jaltepec, le hicieron formar un juicio ventajoso de aquella comarca, y partió para ella. Los habitantes de Tuxtepec manifestaron el mas profundo sentimiento por su marcha, pues habian quedado prendados de su buen gobierno y de su afabilidad. Los jaltepecanos le recibieron con las demostraciones del mas ardiente júbilo. El pueblo, lo mismo que la nobleza, se esmeraban en obsequiarle y servirle. Gonzalo de Sandoval admiraba la feracidad que por todas partes presentaba el exuberante suelo de aquella provincia. Cautivado de la dulzura de su clima, de la belleza de su cielo, de la afabilidad de sus habitantes y de la buena opinion que habia formado de la riqueza de sus minas, dispuso fundar una villa en un sitio conveniente de la provincia. Habiendo comunicado su pensamiento á Hernan Cortés y habiendo alcanzado el permiso para que la fundara, eligió un sitio ameno, cerca del rio Chalchocueca, que los españoles, antes de haber pisado á Veracruz, denominaron de las *banderas*, por el crecido número de éstas con que los habitantes les llamaban, cuando cruzaban la costa. Pronto quedó fundada la villa, á la cual,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

por indicacion de Hernan Cortés, se le puso el nombre de Medellin, que era el mismo que tenia la poblacion de Extremadura en que habian nacido el caudillo español y Gonzalo de Sandoval (1). Nombrados los regidores, alcaldes y demás autoridades, y tesorero real á un oficial llamado Luis Marin, el joven capitan dijo que podian quedarse en la colonia los soldados que gustasen, y repartió entre los que admitieron, las tierras necesarias para que poblasen. Formada la colonia con gusto de los naturales, se dirigió Gonzalo de Sandoval, con el resto de su tropa, á otras provincias, sin que encontrasen hostilidad ninguna en ellas. Todo lo contrario: los habitantes salian á ofrecerse por vasallos de la corona de Castilla y á facilitarles víveres. Así llegó la expedicion hasta Goazacoalco, á la orilla de cuyo gran rio se detuvieron hasta saber si el país les recibiria de paz ó de guerra. A los tres dias se presentaron los señores de la provincia con algunos regalos de oro y mantas, manifestándose amigos, y proporcionando canoas para que los españoles pasaran. Verificado el paso del rio, se fundó, en un punto situado á las márgenes de él, otra poblacion con el nombre de villa de Espíritu Santo.

El país era pintoresco, y fértil en extremo la tierra. Los españoles quedaron prendados de las bellas condiciones de la agradable provincia, y lo más granado del ejército se propuso quedar en la colonia. Cuando Gonzalo de Sando-

(1) «Le hice saber que me parecia muy bien lo que decia acerca del poblar, y enviele á decir que ficiese una villa de españoles y que le pusiesen nombre Medellin.»—Tercera carta de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

val se ocupaba del arreglo de la administración, del repartimiento de tierras y en dictar las disposiciones que mas acertadas juzgaba para el bien de los naturales, de sus compatriotas y del servicio del rey, llegó á la Villa-Rica un buque procedente de la isla de Cuba. En él llegaron muchas personas de calidad, atraidas por la fama de los notables hechos de Hernan Cortés y de las brillantes descripciones de la hermosura y riqueza del exhuberante suelo del Anáhuac. Entre las personas notables que llegaron en el buque, figuraba la señora Doña Catalina Juarez, esposa de Hernan Cortés, acompañada de un hermano suyo, llamado Juan Juarez.

Al saber su llegada Gonzalo de Sandoval, marchó con los principales capitanes y soldados á ofrecer sus servicios á la esposa de su general y la condujo á la villa de Goazacoalco, donde se le dispuso un excelente alojamiento. Inmediatamente escribió el atento capitan al caudillo español la llegada de su hermosa cónyuge, y se puso en camino con ella para la capital, acompañado de Francisco de Lugo, de Briones y de otros distinguidos oficiales. La esposa del conquistador fué recibida en Coyohuacan con las manifestaciones mas lisonjeras de regocijo. Hernan Cortés, que anhelaba verla, se mostró altamente cariñoso con ella. Hubo fiestas públicas, juego de cañas y otras agradables diversiones. Poco tiempo disfrutó de las satisfacciones que le proporcionaban las glorias de su esposo, pues á los tres meses de haber llegado á Coyohuacan, murió de la penosa enfermedad llamada asma.

La ausencia de Gonzalo de Sandoval fué causa de que se rebelasen algunas de las provincias que gustosas se ha-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

bian presentado á él declárandose aliadas. Aunque las personas que habia dejado en cada una de ellas cumplian con las instrucciones que les habia dado de procurar la buena amistad de los naturales, no pudieron evitar que muchos pueblos que nada temian ya de los mejicanos, y que comprendian que el corto número de españoles no podria acudir á todas partes, se levantaran, desconociendo toda autoridad extraña.

En el momento que Hernan Cortés tuvo noticia de la sublevación, envió á Cristóbal de Olid, que habia vuelto de su expedicion á Michoacan, á que reprimiese la insurreccion. El activo capitan salió con treinta arcabuceros y ballesteros, quince soldados de caballería y una fuerza respetable de aliados hácia las provincias de Zacatula y Colima, que eran las sublevadas. Despues de algunas acciones de poca importancia, la insurreccion quedó vencida, y los pueblos volvieron al órden, ofreciendo fidelidad y buena armonia. Cristóbal de Olid volvió á Coyohuacan sin haber tomado providencia ninguna para asegurar la obediencia de los pueblos, creyendo asegurada sólidamente la paz.

Muy pocos dias llevaba de haberse presentado á Cortés dándole cuenta del feliz éxito de su expedición, cuando se recibieron nuevas noticias de haberse rebelado recientemente los mismos pueblos. El caudillo español, conociendo los males que podrian causar aquellas sublevaciones si no se reprimian pronto y para siempre, envió á Gonzalo de Sandoval á que asegurase la paz en las mismas provincias que á él se habian presentado, ofreciendo obediencia al rey de España. Partió el joven capitan con

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

una fuerza regular de españoles y aliados, y penetró en las provincias rebeladas. Los habitantes consagraban un verdadero afecto de cariño á Gonzalo de Sandoval, y al brindarles con la paz, la aceptaron gustosos, sin que desde entonces se hubiera vuelto á ver alterada.

Mientras Hernan Cortés se ocupaba en atraer á los pueblos rebelados á la obediencia y recibia de las provincias mas distantes protestas de vasallaje hácia el monarca de Castilla, en España trabajaban sus enemigos en despojarle del mando. Ausente de la península Carlos V, porque sus asuntos le habian llevado á Alemania, dejó de regente del reino á Adriano, hombre virtuoso, sí; pero poco á propósito para los asuntos de Estado. Diego Velazquez, gobernador de Cuba, habia enviado nuevas quejas contra Hernan Cortés, presentándole como usurpador de los derechos que á él le pertenecian. Las quejas y reclamaciones las elevó, como siempre, al obispo de Búrgos, Don Juan Rodriguez de Fonseca, presidente del consejo de Indias, que constantemente se habia manifestado su protector. El prelado, cuya opinion en los asuntos de América era respetada, queriendo favorecer á Velazquez, consiguió del regente Adriano una cédula que debia echar por tierra la autoridad de Cortés en la Nueva-España, en los momentos mismos en que adquiria para la corona de Castilla las mas ricas provincias del Nuevo-Mundo. La cédula, firmada por Adriano, en Búrgos, el 11 de Abril de 1521 y autorizada por el obispo Fonseca, era un golpe mortal contra el hombre que habia llevado á cabo la empresa mas difícil y grandiosa. En ella, despues de recapitular los cargos del gobernador de Cuba contra Cortés, se

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

nombraba un comisionado, investido con ámplios poderes, para visitar aquellas regiones, examinar la conducta del conquistador, suspenderle en sus funciones y aun para arrestarle y confiscarle sus bienes, si lo juzgaba conveniente, mientras el gobierno español determinaba lo que hacerse debia.

La persona á quien Diego Velazquez comisionó para alcanzar el logro de sus deseos, fué Cristóbal de Tapia, inspector de las fundiciones de oro en la isla de Santo Domingo. La Audiencia real que en ella residia y los padres gerónimos que estaban de gobernadores, procuraron disuadir de su intento, así á Velazquez como á su representante, haciéndoles ver el daño que al servicio del rey y de la religion podrian resultar del paso que intentaban dar; pero sus prudentes razones nada alcanzaron. Cristóbal de Tapia aspiraba á la gloria de sujetar á un juicio á Hernan Cortés en el mismo suelo que habia sido teatro de sus hazañas y en medio de los pueblos que le creian poderoso. Acariciando esta halagadora idea, salió hácia Veracruz con dos buques perfectamente abastecidos, y llegó al puerto el 2 de Diciembre de 1521.

Estaba la plaza á cargo de Gonzalo de Alvarado, hermano de Pedro, no menos adicto que éste á su general. El comisionado presentó los documentos que acreditaban su nombramiento, exigiendo la obediencia al mandato real. Gonzalo de Alvarado los llevó á la cabeza, como muestra de respeto á la providencia del monarca. En cuanto al cumplimiento, manifestó que escribiria á los alcaldes y regidores de la villa que en aquellos momentos se hallaban en Coyohuacan con Cortés, y que, reunidos en cuanto

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

volviesen, tratarian y resolverian lo que mas conveniente fuese para el servicio del rey y del país.

No satisfizo la contestacion de Gonzalo de Alvarado al orgulloso comisionado, y sin pérdida de momento escribió al caudillo español dándole parte de la investidura con que llegaba, y pidiéndole que acatase lo dispuesto por la corona. Pánfilo de Narvaez, que desde que cayó prisionero en Cempoala fué enviado, en calidad de preso, á la Villa-Rica de la Veracruz, le dijo al comisionado que fué á visitarle: «Me parece, señor Tapia, que venís con un negocio tan bueno como el que yo traje, y que de él saldreis de la manera misma que yo salí. Contemplad en qué estado me encuentro, despues de haber venido con una armada brillante. Mirad por vuestra persona, y no trateis de perder tiempo. La fortuna de Cortés y de su gente no termina aun. Procurad vender lo que traeis, y volved á Castilla ante su majestad, que allá no faltará quien os preste ayuda contra el afortunado general (1).»

La carta enviada por Cristóbal de Tapia, estaba llena de frases lisonjeras hácia Cortés. El general castellano se apresuró á contestar inmediatamente. Cauto y político, examinó las halagüeñas frases del diestro comisionado; «y si muy buenas palabras,» dice el soldado cronista, «y rebosando cumplimientos le dirigió Tapia, mas seductoras,

(1) «Señor Tapia, paréceme que tan buen recaudo traeis y tal le llevareis como yo: mirad en lo que yo he parado trayendo tan buena armada, y mirad por vuestra persona, no os maten, y no os cureis de perder tiempo; que la ventura de Cortés é sus soldados no es acabada: entended en que os den algun oro por esas cosas que traeis, é idos á Castilla ante su majestad, que allá no faltará quien os ayude.»—Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

expresivas y blandas fueron aun las que con él usó el político conquistador (1).» Hernan Cortés concluia la carta diciéndole que, impidiéndole los negocios marchar él mismo en persona á Veracruz, enviaba los procuradores para que viesen las credenciales y obrasen como fuese de mas provecho á los intereses del monarca y del país. En el mismo instante escribió á Pedro de Alvarado, Gonzalo de Sandoval, Diego de Soto, Andrés de Tapia y Diego de Valdenebros, para que, dejando sus ocupaciones de colonizacion, pasasen á Veracruz á tratar con el comisionado. En el camino se encontraron con éste, que acababa de ponerse en marcha para Méjico. Poniendo en conocimiento de él la comisión que llevaban, le suplicaron que se volviese á Cempoala, á donde se dirigieron juntos. Presentado por Cristóbal de Tapia el nombramiento, todos lo pusieron sobre sus cabezas en señal de acatamiento, diciendo que, en cuanto al cumplimiento, no era posible por entonces, pues se hallaba fundada su comision en informes falsos dados al regente por el obispo Fonseca, informes que estaban en la obligacion de desvanecer ante el rey que estaba ignorante de lo que pasaba, por hallarse en Flandes. La negativa á ser reconocido por supremo jefe, exaltó la ira del comisionado de Velazquez; pero Hernan Cortés consiguió calmarla, acudiendo á un remedio de que esperaba los mas felices resultados. Conocia el carácter de Cristóbal de Tapia, de quien habia sido amigo

(1) «Si muy buenas palabras y muy llenas de cumplimientos él le escribió, otras muy mejores y más halagüeñas y blandamente y amorosas y llenas de cumplimientos le escribió Cortés en respuesta.»—Bernal Diaz. His. de la conq.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

en la isla de Cuba, y le envió un buen regalo de objetos de oro, mandó que le comprasen uno de los buques con todo el cargamento, así como los caballos y algunos negros, y que le hiciesen ver la imposibilidad de cumplir con el mandamiento regio, arrancado por falsos informes, en atencion á los males que resultarian al servicio del rey, de la religion y del país que acababa de agregarse á la corona de España. Al seductor ensueño de mando que se habia desvanecido instantáneamente, sucedió la dorada realidad de una utilidad metálica que lisonjeaba su deseo de fausto; y el comisionado, dándose por convencido de que á los intereses de la corona convenia que continuase Hernan Cortés al frente de los negocios de la Nueva-España, volvió á la isla de Cuba, quejándose al gobernador Diego Velazquez, de la conducta rebelde del caudillo español.

Libre el jefe castellano del rival que se habia presentado á tomar tranquila posesion de las extensas y ricas provincias que con su prudencia, actividad, esfuerzo y política habia ganado, volvió á ocuparse de asegurar la tranquilidad del país y de extender su influjo á mas distantes límites. Todos los capitanes habian vuelto á los puntos que poblaban, desde el momento que terminaron las conferencias con el enviado de Diego Velazquez. Pedro de Alvarado, que habia sido enviado á la rica provincia de Oajaca, que se hallaba tranquila, recibió órden de marchar contra los habitantes de la provincia de Tuatepec, cuarenta leguas distante de Oajaca, junto á la mar del Sur. Acosaban sin cesar á los naturales de Tehuantepec porque se habian aliado á los españoles, y Hernan Cortés quiso

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

defender á sus amigos de los ataques de sus contrarios (1). Salió Alvarado hácia Tuxtepec el 31 de Enero de 1522, acompañándole el padre Fray Bartolomé de Olmedo. El señor de la provincia, lejos de manifestarse hostil, salió á recibirle, le hizo un presente de oro de alguna consideración y le alojó en la ciudad, cuyas casas, como país cálido, estaban construidas de madera y paja. Los tehuantepequeños, manifestaron al capitan español que el objeto del cacique de Tuxtepec era prender fuego á las casas á media noche, haciendo perecer á todos los españoles dentro de ellas, abrasados por las llamas. Pedro de Alvarado, no dudando de la exactitud de la noticia, puso preso al cacique y á un hijo suyo. Aventurado seria emitir una opinion respecto á si fué sincera ó dolosa la recepcion del jefe tuxtepecano. Sin embargo, mi razon se inclina á juzgarla libre de intencion hostil. Existe en contra, la acusacion de los habitantes de Tehuantepec; pero la denuncia de éstos podia ser nacida del odio que profesaban á sus contrarios por los daños que de ellos habian recibido. Para mí habla muy alto en favor de la inocencia del cacique de Tuxtepec, su muerte, causada por el enojo de verse preso. A ser culpable, hubiera sufrido resignado las consecuencias de su delito; pero morir de enojo porque se le atribuia un proyecto innoble, arguye, en mi concep-

(1) «Los diese á Pedro de Alvarado, al cual enviaba á conquistar la provincia de Tututepeque, que es cuarenta leguas adelante de la de Guaxaca, junto á la mar del Sur, y hacian mucho daño y guerra á los que se habian dado por vasallos de V. M., y á los de la provincia de Tecoatepeque, porque nos habian dejado por su tierra entrar á descubrir la mar del Sur.—Tercera carta de Cortés á Cárlos V.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

to, que no lo imaginó (1). La provincia continuó manifestándose pacífica, y Pedro de Alvarado formó un ventajoso concepto de su riqueza mineral. Contento del resultado de su expedicion, tomó posesion del mar del Sur en nombre del rey de Castilla, y en su presencia sacaron los nativos algunas perlas que envió á Hernan Cortés como muestra, así como varios pedazos de oro de las minas de Tuxtepec (2). El caudillo español trabajaba, entre tanto, con actividad en el buen órden de la administración, y meditaba los reglamentos que mas convenientes serian para el bienestar de los naturales y de los españoles. En las horas de recreo salia á pasear, unas veces á caballo y otras á pié, en compañía de Guatemotzin, á quien trataba con las mas altas consideraciones, visitándole con frecuencia en la espaciosa casa que habitaba con su familia y la nobleza azteca.

Coyohuacan se encontraba lleno de animacion y de vida. Diariamente llegaban á la ciudad soldados y personas principales de Cuba y de Santo Domingo, atraidos por la

(1) «Entonces habia sabido (Pedro de Alvarado) que ordenaban de le matar á él y á todos desta manera: que como todos los españoles estuviesen aposentados en las casas, que eran muy grandes, á media noche les pusiesen fuego y les quemasen á todos. Y como Dios le habia descubierto este negocio, habia disimulado y llevado consigo á lo bajo, al señor de la provincia y á un hijo suyo, y que los habia detenido y tenia en su poder como presos.»—Tercera carta de Cortés.

(2) «Y que la tierra (de Tuxtepec) era muy rica de oro de minas, y que en su presencia le habian sacado una muestra, la cual me envió; y que tres dias antes habia estado en la mar (del Sur) y tomando la posesion della por V. M. y que en su presencia habian sacado una muestra de perlas, que tambien me envió.»—Tercera carta de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

fama de la belleza del país. Varias señoras de buen nacimiento, casadas con hidalgos respetables, se establecieron en el país, y varias señoritas pertenecientes á esas familias, formaban las delicias de la colonia.

Tambien llegó en aquellos dias á Coyohuacan, llamado por Cortés, su prisionero Pánfilo de Narvaez, á quien hasta entonces habia tenido en Veracruz, no en una prision, sino libre en el puerto, bajo su palabra de honor y perfectamente tratado. Atento y deferente siempre hasta con sus enemigos, mandó que en todas las poblaciones del tránsito, le obsequiasen y que se le guardasen las mas altas consideraciones. Pánfilo de Narvaez pudo apreciar entonces todo el valor de la empresa á que habia dado cima el general castellano. La vista de las populosas y bellas ciudades que encontraba á su paso, le llenaban de admiracion. Texcoco se presentó á su vista con todos los encantos de una poblacion seductora, y su asombro creció con la belleza, animación y numerosos habitantes que ostentaba la ciudad de Coyohuacan. Al presentarse á Hernan Cortés, dominado aun por la agradable impresion del pais que habia recorrido, dobló la rodilla delante del caudillo español y quiso besarle la mano; pero Hernan Cortés no lo consintió. Por el contrario, lleno de afabilidad, le hizo levantar, le abrazó afectuosamente y le suplicó que se sentase á su lado. Pánfilo de Narvaez, acordándose entonces de las palabras que le dijo el caudillo español cuando le hizo prisionero, exclamó: «Señor capitan, ahora confieso con sinceridad que, con efecto, la menor cosa que ha hecho vuestra merced y sus valientes soldados en estos bellos países, ha sido la de derrotarme y vencerme, y estoy

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

convencido, desde que he podido admirar la importancia de las poblaciones y la fuerza de sus habitantes, que aun cuando hubiera traido mayor poder que el que traje, nada hubiera alcanzado. Los inmensos y ricos territorios que habeis conseguido unir á la corona de Castilla, en servicio de Dios y del emperador, os colocan á una altura superior á todo elogio. Confieso ingenuamente, como no podrán menos de confesar todos los militares que conozcan el tamaño de la empresa que habeis llevado á cabo, que habeis superado á todos los conquistadores que os han precedido, y que sois digno, lo mismo que vuestros soldados, de que su majestad recompense liberalmente sus servicios (1).» Estas excesivas lisonjas, dichas con objeto de ganar el aprecio de aquel á quien se dirigian, no fueron estimadas por Hernan Cortés en mas de lo que valian. Lejos, por lo mismo, de envanecerse, le contestó que «lo que se habia realizado en favor del cristianismo, del rey y de la civilizacion, no era debido á sus esfuerzos y el de sus soldados, sino á la proteccion de Dios, que visiblemente les habia favorecido.»

(1) «Señor capitan, agora digo de verdad que la menor cosa que hizo vuestra merced y sus valerosos soldados en esta Nueva-España, fué desbaratarme á mí y prenderme, y aunque trajera mayor poder del que traje, pues he visto tantas ciudades y tierras que ha domado y sujetado al servicio de Dios nuestro Señor y del Emperador Cárlos V; y puédese vuestra merced alabar y tener en tanta estima, que yo ansí lo digo, y dirán todos los capitanes muy nombrados que el dia de hoy son vivos, que en el universo se puede anteponer á los muy afamados é ilustres varones que ha habido; y otra tan fuerte ciudad como Méjico no la hay; y vuestra merced y sus muy esforzados soldados son dignos que su majestad les tenga muy crecidas mercedes.»—Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

1522. Enero. Se da principio á la fundacion de Méjico.

Destruida la capital azteca, Hernan Cortés se propuso fundar una nueva ciudad en que residiesen las principales autoridades españolas que debian gobernar, en lo sucesivo, los diversos reinos de que él habia formado uno solo. Deseando el acierto en la eleccion del lugar, celebró varias conferencias con los mas notables españoles que se hallaban con él en Coyohuacan, y se resolvió que se fundase en el mismo sitio en que estuvo la corte de los emperadores mejicanos. Una de las razones que se tuvieron por poderosas para que la nueva ciudad ocupase el punto en que se ostentó la destruida en el heróico y largo sitio, fué la que despues se ha tenido por un inconveniente. Entonces la situacion entre las lagunas proporcionaba la ventaja de facilitar la comunicación por agua con las principales ciudades del valle, y la seguridad de poderse defender con ventaja en el caso de que las diversas provincias tratasen de marchar contra la corta fuerza española, como habian ido contra el imperio mejicano. Así, lo que en unas épocas y en determinadas circunstancias se admite como conveniente, se mira como defectuoso en otras en que las necesidades son distintas. Por eso es muy fácil que incurra en error aquel que trate de juzgar las cosas ejecutadas en tiempos anteriores, por las exigencias del presente. Sin embargo, preciso es confesar que las ventajas que tuvo presente Cortés entonces, tendria aun actualmente la ciudad si se hubiese terminado, ó se terminase alguna vez, la notable obra del desagüe de Huehuetoca, emprendida por los españoles. A las ventajas y comodidades que resultaban á los nuevos pobladores de construir sobre las rui-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

nas de la destruida capital la moderna, se agregaba una circunstancia, que Hernan Cortés consideró digna de tenerse en consideracion: «la fama y el renombre que habia adquirido la nueva capital azteca hasta en las provincias mas remotas (1).»

Resuelta la formacion de la ciudad, se formó para la distribucion de las calles, un plan, ó *una traza*, como se decia en aquella época. La antigua Méjico se componia de dos ciudades que fueron rivales. Se llamaba una *Tenochtitlan*, por el águila posada sobre el nopal, y la otra *Tlatelolco*, que significa *Terraplen de arena*, por estar edificada en una islita en que encontraron un monton de arena que terraplenaron. Conquistada la segunda por la primera hácia el año de 1470, por Axayacatl, rey de Méjico ó de Tenochtitlan, que es lo mismo, formaron desde entonces una sola, que se unieron íntimamente, pues los habitantes de una y otra eran mejicanos que se habian separado por rivalidades de jefes. La misma division se adoptó en el plan de la nueva ciudad. La parte conocida con el nombre de Tlatelolco se destinó á los indios mejicanos, y la de Tenochtitlan á los españoles De aquí el que al principio de la fundacion de la nueva ciudad, le llamasen los conquistadores unas veces solamente Tenochtitlan, y otras agregándole Méjico, hasta que se adoptó este último por mas breve y fácil en su pronunciacion. Las mercedes de solares se concedian á todos los que los pidiesen, así mejicanos como españoles. A los conquistadores

(1) «Viendo que la ciudad de Tenuxtitan, que era cosa tan nombrada y de que tanto caso y memoria siempre se ha fecho, parecióme que en ella era bien poblar.»—Tercera carta de Cortés á Cárlos V.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

se les daban dos. La condicion que se imponia al conceder un solar, era que edificasen y lo poseyesen por cuatro años consecutivos, pues de lo contrario quedaba denunciable la parte concedida.

Para poder empezar á edificar, Hernan Cortés pidió á Guatemotzin que mandase á sus vasallos componer la cañería de Chapultepec, destruida al empezar el sitio; que arreglasen las calzadas y puentes, dejándolos de la manera misma que antes de la guerra, y que las acequias se hallasen limpias de todo lo que pudiera repugnar á la vista ó corromper la atmósfera (1). Satisfechos cumplidamente los deseos del caudillo español, sólo faltaba dar principio á la obra de reedificacion. Aspirando el general castellano á que la nueva ciudad conservase la importancia y fama que la antigua, dió un paso altamente político para captarse el aprecio de los mejicanos, que se hallaban diseminados por el valle desde que salieron de la capital. Su pensamiento fué hacer volver á la nueva ciudad á los que habian vivido en la que la guerra redujo á escombros, y reunir en ella á las desgraciadas familias que se encontraban en diversos pueblos, afligidas y sin recursos. Para alcanzar su noble objeto, resolvió dar al pueblo mejicano autoridades mejicanas que les gobernasen como hasta allí, como seguian gobernándose por sus propios señores las demás provincias. Confirió á un personaje azteca el alto

(1) La primera cosa que mandó Cortés á Guatemuz fué que adobasen los caños del agua de Chapultepeque, segun y de la manera que solian estar antes de la guerra... é que luego con mucha diligencia limpiasen todas las calles de Méjlco... é que todas las calzadas y puentes que las tornasen tan bien aderezadas como de antes estaban.»—Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

cargo de *cihuacohuatl* que tenia durante el imperio mejicano, que equivalia á lugar-teniente del emperador, para que llamados por él los mejicanos ausentes, volviesen á poblar la ciudad nueva. Entre otros diversos personajes pertenecientes á la nobleza mejicana, distribuyó los demás cargos de gobernacion que entre ellos estaban establecidos, nombró superintendente de las fábricas á un hijo de Moctezuma, llamado Xohualicahua, y á todos les dió señoríos de tierras y gente en que pudiesen vivir con la dignidad á que estaban acostumbrados (1).

La noble medida del caudillo español, produjo los brillantes resultados que se habia propuesto. Los mejicanos, que se hallaban sin residencia, viéndose honrados en vez de perseguidos, se apresuraron á acudir al llamamiento de sus autoridades, contentos de ver que se les concedia terreno para edificar en el mismo sitio en que hasta entonces habian vivido.

La reedificacion de la moderna Méjico se empezó en Enero de 1522. No solamente los mejicanos, sino un número considerable de personas de todas las demás poblaciones próximas á la capital y muy especialmente de Texcoco, cuyo rey consagraba á los españoles un aprecio pro-

(1) «Hice á un capitan general» (de Guatemutz) «que en la guerra tenia, y yo conocí del tiempo de Muteczuma, que tomase cargo de tornar á poblar. Y para que mas autoridad su persona tuviese, tornéle á dar el mismo cargo que en tiempo del señor tenia, que es *ciguacoat*, que quiere tanto decir como lugarteniente del señor; y á otras personas principales, que yo tambien asimismo de antes conocia, les encargué otros cargos de gobernacion desta ciudad, que ellos se solian hacer; y á este *ciguacoat* y á los demás les dí señorío de tierras y gente en que se mantuviesen.»—Tercera carta de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

fundo, acudieron á edificar elegantes casas y magníficos palacios. Como no habia en el país animales de carga, y la piedra, la madera y todos los materiales de construccion era preciso llevarlos por medio de indios cargadores, la cifra de trabajadores ocupados en levantar la nueva ciudad, era fabulosa. Los montes y arboledas próximos á Chalco proporcionaban madera, que era conducida por el lago, formando prolongadas balsas; y las canteras de tezontle (amagdaloide porosa) abastecian de piedra para la construccion de los edificios. Todo era actividad y vida. Las calles se veian literalmente llenas de canteros, albañiles y carpinteros indios. Hernan Cortés, con su infatigable actividad, lo inspeccionaba todo, acompañado de varios arquitectos españoles que habian llegado despues de la toma de la capital.

Algunos escritores, al ver á los mismos pueblos que acudieron con sus *coas* á destruir los edificios, ocupados en levantar otros nuevos, recuerdan, como notable prediccion, las palabras que á los aliados dirigian los aztecas, diciéndoles que las casas que derribaban las volverian á levantar, bien para los mejicanos si éstos vencian, bien para los españoles si los sitiados sucumbian. Yo no encuentro nada que merezca el nombre de profecía en lo que les anunciaban. Era una cosa precisa que así sucediera, puesto que en todos los países se deshacen y fabrican los edificios con los mismos habitantes de ellos. No se incluian los sitiados en la prediccion, y sin embargo, ayudaron á levantar la moderna ciudad, no únicamente para los españoles, sino para ellos mismos, para su comercio, para sus familias.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

La obra de la reedificacion marchaba con rapidez asombrosa, y Hernan Cortés miraba con dulce satisfaccion los adelantos de ella, acariciando la lisonjera idea, dice á Cárlos V en su tercera carta, «de que llegase por su importancia y belleza, á ser la primera ciudad de la Nueva-España, como lo habia sido antes de la conquista (1).»

Agradecidos los mejicanos á las consideraciones que se les tenia, cosa no acostumbrada entre ellos con los pueblos vencidos, se manifestaban contentos, y se mostraban empeñosos en la fabricacion de los nuevos edificios. Valientes y patriotas, habian combatido contra los españoles hasta el grado mas heróico. Llenos de gratitud «al constante afan que el caudillo castellano tenia, como él dice, en honrarlos y favorecerlos, trabajaron con asiduidad y acierto en el embellecimiento de la moderna capital.» Todos los aztecas que se hallaban esparcidos por el valle, se apresuraron á volver al lugar en que habian vivido en su época de prosperidad; y á los dos años de haber empezado la reedificacion, habia en la nueva ciudad ciento cincuenta mil habitantes aztecas (2). Hernan Cortés les dió, como dice á Cárlos V, «notables libertades y exenciones,» produciendo esta sabia medida brillantes resultados, «pues

(1) «Que como antes fué principal y señora de todas estas provincias, que lo será tambien de aquí adelante.»—Tercera carta de Cortés.

(2) «Y he trabajado siempre de honrarles y favorecerles; y ellos lo han trabajado y hecho tan bien, que hay hoy en la ciudad poblados hasta treinta mil vecinos.» (Cuarta carta de Cortés). Que no hay exageracion en el número se ve claramente, al saber, como diré mas adelante, que pocos meses despues envió á Gonzalo de Sandoval á pacificar el Pánuco con dos cuerpos de mejicanos, con quince mil hombres cada uno, así como veremos partir al mismo Cortés con cuarenta mil mejicanos hácia el Pánuco.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

aumentaba diariamente la poblacion, viviendo muy á su placer, sacando un buen jornal los carpinteros, albañiles, los plateros y todos los que tenian algun arte, oficio, ó industria (1).»

No habia pueblo en el espacioso valle, que no hubiese enviado un número considerable de habitantes á la reedificacion de la demolida capital. Cada señor ó cacique disponia de sus vasallos para edificar sus palacios; y como todos anhelaban obsequiar el deseo de Hernan Cortés, con quien habian concurrido á la destruccion del imperio azteca, procuraban distinguirse en la actividad desplegada en la construccion de los edificios. Bastó una indicacion del caudillo español, para que acudiesen á dar principio á la obra centenares de señoríos; y «tanta fué la gente que, segun Fray Toribio Motolinia, andaba en la obra, que apenas podia un hombre romper por algunas calles y calzadas, á pesar de ser muy anchas (2).» El jefe castellano correspondia al empeño de los nativos manifestándoles su agradecimiento (3).

La organizacion civil de la ciudad quedó formada desde

(1) «Y hélos dado tantas libertades y exenciones, que de cada dia se puebla en mucha cantidad, porque viven muy á su placer, que los oficiales de artes mecánicas, que hay muchos, viven por sus jornales, entre los españoles; así como carpinteros, albañiles, canteros, plateros y otros oficios; y los mercaderes tienen muy seguramente sus mercaderías y las venden.»—Cuarta carta de Cortés.

(2) Hist. de los indios, MS.

(3) No hay justicia para admitir lo que algun escritor moderno ha dicho, asegurando que usó de rigor para adquirir el crecido número de operarios que acudieron á la reedificacion. Todo lo contrario se desprende de lo que asegura en sus cartas á Cárlos V y de lo que dice el franco Bernal Diaz. Ni era lógi-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

este mismo año de 1522, con la creacion del ayuntamiento, que residió en Coyohuacan hasta dos años despues.

En medio de la justa satisfaccion que el caudillo español sentia al ver levantarse de entre las ruinas de la ciudad antigua, otra mas espléndida, elegante y sólida, recibió la triste noticia de la muerte del rey de Texcoco, D. Fernando Ixtlilxochitl. El monarca texcocano fué un amigo leal que tomó un participio activo en la toma de la capital de Méjico. Consagraba á los castellanos un aprecio íntimo, y siempre se mostró franco y generoso con ellos. Su muerte fué muy sentida por todos los españoles, con quienes se complacia en tratar (1). La eleccion para sucederle en el trono, recayó, por parecer de los grandes y de la nobleza texcocana, en nombre del rey de España, en su hermano D. Cárlos Ixtlilxochitl, jóven y valiente general que se habia distinguido por su valor en el sitio de Méjico, llamando con su denuedo y arrojo la atencion de los españoles. Adicto, como el finado monarca, á los castellanos, cuyo trato buscaba de continuo, se esmeró en proporcionar el número mayor de operarios que le fué

co que los pueblos que habian acudido contentos para ayudarle á destruir la capital; que habian edificado centenares de casas en los campamentos españoles durante el sitio; que se habian retirado contentos con el botin alcanzado en la toma de la capital, y que estaban interesados en que no volviesen á predominar los mejicanos, para no sufrir venganzas y castigos terribles, se mostrasen reacios para el trabajo.

(1) «Despues que se tomó la ciudad de Tenuxtitan, estando en esta de Coyoacan, falleció D. Fernando, señor de Tesaico, de que á todos nos pesó, porque era muy buen vasallo de V. M. y muy amigo de los cristianos.»—Tercera carta de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

posible para la reedificacion de la moderna capital (1).

Al placer que el caudillo español disfrutaba al ver la rapidez con que iba embelleciéndose la moderna Tenochtitlan, que segun Cortés «estaba ya muy hermosa» á los cinco meses de haberse empezado á fabricar, se unia el no menor que le proporcionaban las lisonjeras noticias enviadas por sus capitanes, ponderando la riqueza de las diversas provincias en que estaban, y la afabilidad de sus habitantes. Solamente una parte del territorio de Pánuco se manifestaba hostil. Sus habitantes se habian ofrecido por vasallos del rey de España á los pocos dias de haber llegado Hernan Cortés al país; pero no se manifestaron igualmente adictos á los soldados de Garay, á quienes obligaron á reembarcarse, matando á muchos de ellos y obligándolos á alejarse de sus playas.

Terminada la toma de la capital azteca, varios embajadores de diversas poblaciones de la misma provincia se presentaron á Hernan Cortés en Coyohuacan explicando su conducta. Manifestaron que habian hecho armas con-

(1) Un apreciable escritor mejicano, D. Ignacio Alvarez, en una interesante historia de Méjico publicada hace muy poco, dice, siguiendo la opinion del padre Cabo, que «Cortés por su propia autoridad nombró señor de aquella ciudad al príncipe D Cárlos Ixtlilxochitl,» y que «para darle esta investidura de autoridad, le impuso la condicion de que mandara á la reedificacion de Méjico los carpinteros y demás artesanos necesarios.» Yo he seguido en este pasaje, lo mismo que en todos, á los que figuraron como importantes actores y tenian precision de saber lo que pasaba. Hé aquí, pues, lo que dice Cortés á Cárlos V en su carta tercera: «Y con parecer de los señores y principales de aquella ciudad y su provincia, en nombre de V. M. se dió el señorío á otro hermano suyo menor.» Respecto á la condicion, no habia necesidad de que la hiciera, puesto que era una de las personas que mas se distinguieron por su afecto á Cortés durante el sitio.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

tra la gente de Garay, porque les habian causado algunos daños, y comprendieron que no pertenecian al ejército de Malinche, siempre atento con sus aliados. Justificada con esta disculpa su conducta, aseguraron á Cortés que le serian siempre fieles, y que si deseaba enviar soldados de los suyos, les atenderian y servirian en todo cuanto necesario fuese. Los comisionados terminaron pidiendo á Cortés, en prueba de adhesion hácia su persona, que les diese algunos hombres blancos, así para ponerse al abrigo de toda venganza de parte de Garay, cuya vuelta temian, como para defenderse de algunos pueblos comarcanos que les ofendian (1).

No teniendo el caudillo español en aquellos instantes gente que darles, por haberla repartido en distintas provincias, les prometió obsequiar su deseo lo más pronto posible. La promesa les halagó; pero no viéndola cumplida en el breve plazo que ellos hubieran querido, volvieron á presentarse á los pocos dias con la misma solicitud. Anhelando alcanzar lo que pedian, suplicaron á Hernan Cortés que, así como habia enviado españoles á otras provincias para poblarlas, enviase tambien á la de ellos, pues sufrian

(1) «Algunos de los naturales de aquellas partes» (Pánuco) «habian venido á mí á disculparse de aquellas muertes» (las cometidas en los soldados de Garay) «diciéndome que ellos lo habian hecho porque supieron que no eran de mi compañía, y porque habian sido dellos maltratados; y que si yo quisiese allí enviar gente de mi compañía, que ellos los tendrian en mucho y los servirian en todo lo que ellos pudiesen, y que me agradecerian mucho que los enviase, porque temian que aquella gente con quien ellos habian peleado, volverian sobre ellos á se vengar, como porque tenian ciertos comarcanos sus enemigos, de quien recibian daño.»—Cuarta carta de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

continuas vejaciones y terribles daños de los que habitaban en las márgenes del rio Pánuco, no obstante pertenecer á un mismo territorio. Añadieron que las hostilidades que sufrian de los que habitaban en la parte del rio, no reconocian otro orígen que el haberse declarado vasallos del monarca de Castilla (1).

El caudillo español se encontraba ya en posibilidad de obsequiar los deseos de los solicitantes. Habian llegado algunos soldados del puerto de la Villa-Rica, y podia enviarles inmediatamente. Siempre habia sido el deseo de Hernan Cortés poblar el Pánuco, pues entrando el rio en la barra de Tampico, presentaba condiciones para formar un buen puerto, que era el objeto del jefe castellano. En los momentos que se disponia á enviar un capitan con la suficiente fuerza al sitio referido, recibió una alarmante noticia. Supo, por un buque llegado á Veracruz, que el almirante Diego Colon, hijo del descubridor del Nuevo-Mundo, el gobernador de Cuba Diego Velazquez y el adelantado Francisco de Garay, habian dispuesto enviar una respetable expedicion al Pánuco, para evitar que Hernan Cortés extendiese hasta allá su poder. Garay fué el que debia ir al frente de la flota que él mismo reuniria en la isla de Jamaica. El caudillo español, queriendo evitar que se repitiesen las escenas de guerra civil y de funesta dis-

(1) «Y dende á pocos dias tornaron á venir, ahincándome mucho que, pues que yo enviaba españoles á poblar á muchas partes, que enviase á poblar allí con ellos; porque recibian mucho daño de aquellos sus contrarios, y de los del mismo rio que están á la costa de la mar; que aunque eran todos unos, por haberse venido á mí les hacian mal tratamiento.»—Cuarta carta de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

cordia que se efectuaron cuando la expedicion de Pánfilo de Narvaez, escenas que podian ser de perjudiciales resultados y motivo de alboroto entre los pueblos que habian ofrecido la obediencia, resolvió marchar él mismo al sitio amenazado. La cuestion era delicada para confiarla á ninguna otra persona, por prudente y enérgica que fuese, y creyó, como él dice á Cárlos V, «que debia marchar en persona, porque así, cualquiera de los jefes que desembarcase, se encontraria con él antes que con ningun otro, con lo cual podria, como nadie, excusar el daño.»

Tomada la determinacion de partir, dejó en Coyohuacan una persona que velase por el buen órden durante su ausencia, y se puso en camino, al frente de ciento veinte jinetes, trescientos infantes y cuarenta mil guerreros mejicanos. Así los bravos escuadrones que habian combatido contra él, defendiendo heróicamente la capital azteca, marchaban bajo sus banderas á hacer sentir la fuerza de sus armas á los pueblos que en un tiempo habian sojuzgado. El dirigirse Hernan Cortés á la pacificacion de una provincia lejana, llevando de auxiliar un numeroso ejército mejicano, pasando por provincias sujetas pocos meses antes al imperio, revela que las consideraciones usadas con los valientes hijos de la nacion vencida, le habian captado el aprecio de los que fueron sus contrarios. De otra manera, hubiera sido imposible que los indómitos soldados aztecas que acababan de patentizar al mundo su esfuerzo y su constancia, dejasen de destrozar á la corta fuerza castellana que con ellas iba. La confianza de Cortés en ellos y la buena voluntad con que los mejicanos marchaban en esas expediciones, arguyen en contra de las descripcio-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

nes hechas por algunos autores modernos, haciendo representar á los aztecas un papel de humillaciones que jamás hubieran sufrido. Les habia dejado sus autoridades, á las cuales, como se ha dicho y refiere el mismo conquistador, «se les había dado señorío, tierras y gente, honrándoles y favoreciéndoles siempre;» y estas atenciones, unidas á las libertades y exenciones que tambien se les dieron por el político caudillo español, trajeron por resultado, como asegura á Cárlos V, «que viviesen muy á su placer (1).»

La expedicion marchó sin obstáculo hasta Coscatlan, á la entrada de la Huasteca, veinticinco leguas antes de llegar al puerto. Un numeroso ejército se presentó en la llanura á disputar el paso á los españoles y mejicanos; pero fué vencido, y Hernan Cortés llegó hasta el rio Pánuco, acompañado de los embajadores que enviaron á su encuentro los pueblos amigos que habian solicitado su auxilio. El caudillo español se situó con su gente en una ciudad llamada Chila, que habia sido incendiada, y en donde fué desbaratado el capitan que desembarcó con la gente de Garay. La poblacion se hallaba á cinco leguas del mar, en un sitio pintoresco y ameno. Siguiendo su política conciliadora y prudente, envió diversos mensajeros á la otra parte del rio y á los pueblos de las lagunas de Tampico y Tamiagua, invitando á los caciques á que se presentasen de paz, asegurándoles que ningun daño se les

(1) «Y así me partí con ciento y veinte de caballo, y con trescientos peones y alguna artillería, y hasta cuarenta mil hombres de guerra de los naturales de esta ciudad y sus comarcas.»—Cuarta carta de Cortés, escrita en la nueva capital de Méjico.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

haria por las hostilidades contra los soldados de Garay. Quince dias permaneció el general castellano procurando que dejasen su actitud hostil; pero lejos de atender á sus proposiciones, maltrataron á los mensajeros, y aun dieron muerte á varios de ellos (1). Al obrar así los huastecos, confiaban en el número crecido de escuadrones con que contaban para la lucha, con su valor y con las ventajas del terreno en que se habian propuesto combatir. Hernan Cortés, contando con algunas canoas, pasó de noche y sin ser sentido el rio, dejando una parte de su fuerza en la poblacion en que habia establecido su real. Los huastecos, al ver al siguiente dia á los ginetes españoles y á la infantería, del lado del rio en que ellos se hallaban, se lanzaron al combate con terrible furia. «Nunca, dice Cortés, habia visto acometer con denuedo igual, en campo libre, desde que habia pisado el territorio de la América.» Dos caballos le mataron en la lucha, y diez mas quedaron malamente heridos; pero sintiendo el estrago de las ballestas y de los arcabuces, y viéndose acometidos por los escuadrones mejicanos, emprendieron la fuga, dejando considerable número de muertos sobre el campo.

El ejército pernoctó á distancia de tres leguas del real, en un pueblo que habian abandonado sus habitantes. En los *teocallis* en que se ostentaban sus monstruosas divinidades, encontraron los soldados españoles varios objetos pertenecientes á la tropa de Garay. Al siguiente dia se dirigió el general castellano á una hermosa ciudad que

(1) «Antes maltrataron los mensajeros, y aun mataron algunos dellos.»—Cuarta carta de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

parecia abandonada por sus vecinos. El general destacó diez ginetes para que entrasen en la poblacion por el camino recto, mientras él con la demás fuerza, se dirigia por un lado de la laguna. En el momento en que los españoles penetraron en la ciudad que parecia abandonada, salieron de las bocacalles, plazas, edificios y *teocallis*, millares de escuadrones, descargando una tempestad de flechas sobre sus contrarios. La lucha fué terrible. Tres veces fueron desbaratados los huastecos por la caballería, y otras tantas volvieron á rehacerse continuando el combate. Formando cuerpos compactos, fijando una rodilla en tierra, sin lanzar un grito ni pronunciar una palabra, esperaban á la caballería con sus largas lanzas y arrojando un diluvio de flechas. Un corcel habia muerto, y casi todos los demás estaban heridos. El combate continuó con la misma obstinacion por largo tiempo; pero al fin cedieron los huastecos, emprendiendo la retirada con el mayor orden (1). La entrada, por sorpresa, en otra ciudad, situada en la laguna, en donde pereció considerable número de huastecos, les obligó á solicitar la paz, ofreciéndose por vasallos del rey de Castilla.

Pacificada la provincia, Hernan Cortés buscó el punto mas conveniente de ella para formar un pueblo. Elegido el sitio, fundó en él una villa con el nombre de San Es-

(1) «Y pelearon tan reciamente, que nos mataron un caballo y hirieron casi todos los otros y muchos de los españoles; y tuvieron tanto teson en pelear, y duró tan gran rato, que aunque fueron rompidos tres ó cuatro veces, otras tantas se tornaron á rehacer; y fechos una muela, hincaban las rodillas en el suelo, y sin hablar y dar grita, como lo suelen hacer los otros, nos esperaban.»—Cuarta carta de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

téban del Puerto, que sin duda fué la villa de Tampico. Nombrados los regidores y alcaldes de entre las personas que quisieron quedarse á colonizar, dejó una fuerza de treinta ginetes y cien infantes, con un buque lleno de comestibles de España.

Dadas sus instrucciones al jefe que dejaba de gobernador de la plaza, volvió Hernan Cortés á Coyohuacan para ocuparse de los negocios pertenecientes al buen servicio del monarca y á la reedificacion de la ciudad.

En medio de la satisfaccion que le proporcionaba la adquisicion de numerosas, ricas y desconocidas provincias con que extendia los dominios de la corona de Castilla, le inquietaba el no ver asegurada su autoridad por una disposicion del monarca. Habian transcurrido ya dos años desde que envió de Veracruz á los comisionados Portocarrero y Montejo, y no habia recibido contestación ninguna. La autoridad que ejercia y á la que las circunstancias le habian dado una importancia notable, no descansaba todavía mas que en la frágil base del nombramiento del ayuntamiento de Veracruz, ó mejor dicho, en el consentimiento de su ejército, cuyo aprecio y adhesion se habia conquistado con sus extraordinarias cualidades personales. Ignoraba el juicio que el soberano y la nacion habian formado de la conducta observada con el gobernador de Cuba, su implacable enemigo, y lo incierto de su posicion personal, preocupaba altamente su imaginacion. Mientras su mando no descansase sobre los sólidos fundamentos de una disposición real, se veia expuesto á ver desembarcar en las provincias de la costa que reconocian su autoridad, nuevas expediciones enviadas por Velaz-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

quez. Sin duda que llamará la atencion el que permaneciesen casi ignorados en España los grandes hechos del caudillo castellano y sus valientes soldados, y que apenas se hiciese mencion de las ricas provincias agregadas en las auríferas regiones de aquella parte del Nuevo-Mundo, á la corona de Castilla. Sin embargo, la explicacion de esa falta de publicidad es en extremo sencilla. La España se hallaba entonces envuelta en las agitadas cuestiones de las comunidades que absorbian la atencion pública, y Cárlos V se hallaba en Alemania, entregado á los negocios del imperio, habiendo dejado los de su propio reino á la direccion, como he dicho, de su ayo el cardenal Adriano de Utrecht. Puede decirse, por lo mismo, que los asuntos relativos á las Indias, se hallaban encomendados al obispo de Búrgos, Don Juan Rodriguez de Fonseca, y como á este favorecedor de Velazquez, le interesaba no dar publicidad á los notables servicios de Hernan Cortés, los importantes hechos del conquistador de Méjico eran casi desconocidos.

Deseando poner su autoridad fuera del alcance de sus enemigos y de las intrigas del gobernador de Cuba y del obispo de Búrgos, escribió su tercera carta, con frecuencia mencionada en esta obra, escrita en el mismo estilo sencillo, claro, veraz y enérgico que caracteriza sus escritos, los cuales han hecho que, con razon, se le compare con César que, en sus comentarios, ha sido su propio historiador. En esa carta, fechada en Coyohuacan el 15 de Mayo de 1522, refiere con una sencillez que revela su modestia y su capacidad, los importantes sucesos del sitio de la capital, sus subsecuentes operaciones, acompañadas,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

como de costumbre, de oportunas reflexiones respecto de los recursos del país y del carácter de sus habitantes, y manifestando los grandiosos proyectos que de nuevo habia concebido desde el descubrimiento del mar del Sur. En ella el general castellano hace un notable elogio de la inteligencia y talento de los habitantes de los diversos reinos que se extendian por las vastas regiones de aquella parte de la América, diciendo «que eran de mucha mas capacidad que los nativos de todas las islas hasta entonces descubiertas.»

Con esta carta se propuso enviar al emperador el quinto del oro y joyas del botin alcanzado en la toma de la capital, así como de los presentes que los señores de las provincias habian mandado al ofrecerse por vasallos del rey de España. Como entre los despojos de la guerra habia rodelas de oro de caprichosas formas, penachos, plumajes y diversos objetos de notable mérito, creyó Hernan Cortés que deshacerlos para separar la parte correspondiente á la corona, era sacrificar el mérito al interés; y no dudando que una súplica suya bastaria para que sus soldados sacrificasen el interés material á la satisfaccion que al monarca le causaria la vista de las obras mejicanas; les llamó. Reunidos todos, el jefe castellano les manifestó lo satisfactorio que le seria al monarca poder admirar las obras del arte ejecutadas por los aztecas, y el deseo de que cediesen su parte, como él cedia la suya, en obsequio del soberano. No hubo uno solo que hiciese la mas ligera objecion á las palabras del general. Todos accedieron gustosos y cedieron su parte con el desinterés mas franco. Aquellos mismos que habian pedido que se diese tormento á Guate-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

motzin, solicitando la parte de oro que les tocaba en el botin, cedian ahora generosos la porcion que les pertenecia. Los que entonces aparecieron crueles por avaricia, ahora se presentaban ajenos á ella y desprendidos. Acaso fueron entonces exigentes, mas que por codicia de oro, porque juzgaron que les defraudaban vilmente la parte que les correspondia. Los hombres, cuando se creen engañados, no guardan consideraciones ni respeto á las personas de quienes sospechan, por caracterizadas y dignas que sean. Por eso se deben censurar con toda la energia de la desaprobación, esos actos cometidos sin dar entrada á la fria reflexion que debe preceder á todas las determinaciones.

Entre las exquisitas joyas destinadas como regalo al soberano, se destacaba, dice Gomara, una esmeralda, cuadrada, de extraordinario tamaño, que remataba en punta como pirámide (1). Por esmeralda notable fué tenida en efecto en aquella época en que se tenian pocos conocimientos de mineralogía; pero en realidad no era otra cosa que jade ó serpentina, cuyo color tiene alguna semejanza con la preciosa piedra con que la confundian. En Méjico no habia ni hay esmeraldas, y aun existen en poder de algunas personas curiosas de la actual república mejicana, piedras iguales á las que en tiempo de la conquista se consideraban como finas y valiosas esmeraldas (2). Nada

(1) «Sirvieron al emperador con muchas piedras, y entre ellas con una esmeralda fina, como la palma, pero cuadrada, y que se remataba en punta como pirámide.» (Gomara, Cron.)

(2) «En nuestra república no hay esmeraldas, y las que se tenian por tales, en tiempo de la conquista, eran jade ó serpentina, cuyo color tiene algu-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

era mas comun en la época á que me refiero, que confundir las verdaderas esmeraldas con las que no lo eran, prefiriendo las últimas á las primeras. Se creia que toda piedra preciosa era resistente, y la prueba que en el Perú, donde abundan las esmeraldas, hacian los conquistadores, era darles un golpe fuerte con un martillo. Las que resistian, se tomaban por buenas; y como la verdadera esmeralda es quebradiza, rompian las de valor y guardaban lo que nada valia. El error no era de una sola nacion, sino de toda Europa. En Italia disfrutaba de notable fama el sagrado platon, *il sacro catino* que el rey D. Alonso regaló á la república de Génova, en gratitud de las naves conque le auxilió para la toma de Almería. Era uno de los despojos de la ciudad conquistada; y no obstante haberse tenido por todos como preciosa esmeralda, cuando transcurrido el tiempo, Napoleon, que trasladó á Paris todas las preciosidades de Italia, mandó á los químicos que la analizasen, resultó que no era otra cosa mas que vidrio comun teñido con cobre. Puede tenerse por cierto que todas esas esmeraldas de extraordinario tamaño que fueron consideradas en tiempo de la conquista como objetos de inestimable precio, no eran sino piedras verdes, en Europa desconocidas, que representaron, por algunos siglos, un valor que estaban muy lejos de tener.

A la preciosa coleccion de joyas, obras de pluma y ri-

na semejanza con el de aquellas. El Ilmo. Sr. arzobispo Dr. D. Manuel de Posadas posee un idolillo de la primera de estas materias, de seis pulgadas de alto, que habria sido tenido por esmeralda en aquellos tiempos.»—Lúcas Alaman. Disertaciones sobre la Historia de la república mejicana.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

cos tejidos de algodon, se agregaron abundantes muestras de muchos productos naturales, incluso varios animales indígenas de aquellas regiones, entre los cuales iban tres tigres. El ayuntamiento escribió tambien otra carta al emperador, firmada por todo el ejército. En ella manifestaban á Cárlos V los buenos servicios prestados á la corona por Hernan Cortés, le suplicaban ratificase sus determinaciones; le confirmase en la autoridad que desempeñaba con acierto y lealtad, y no permitiese al gobernador de Cuba poner obstáculos á la marcha feliz que los asuntos del país llevaban bajo la direccion del mas fiel de sus servidores. A estas peticiones agregaron otra que juzgaron de suma importancia para la paz de los pueblos. Se pedia al monarca, muy encarecidamente, que no enviase abogados, para evitar que envolviesen en intrincados, largos y ruinosos pleitos á los pacíficos habitantes, como habia acontecido en las islas de Cuba y de Santo Domingo (1).

La entrega del rico presente al monarca, así como la de las cartas, fué encomendada á Alonso de Avila y al capitan de su guardia Antonio de Quiñones, que tomándole del brazo, le obligó á retirarse del peligro el dia del infausto asalto dado á la ciudad.

Aunque la carta de Hernan Cortés fué escrita el 15 de Mayo de 1522, los comisionados no salieron de Veracruz hasta el 20 de Diciembre del mismo año (2). La del ayun-

(1) «Y le suplicamos que no enviase letrados, porque en entrando en la tierra la pondrian revuelta con sus libros y habria pleitos y discusiones.»—Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq.

(2) «Partieron del puerto de Veracruz, que fué en veinte dias del mes de Diciembre de 1522 años.»—Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

tamiento debió ser escrita pocos dias antes de emprender la navegacion, segun se desprende de un párrafo de la carta cuarta. En ella, despues de pedir al emperador que confirmase la autoridad que ejercia el general, se le suplicaba que enviase religiosos de acrisolada virtud, que con su ejemplar vida y doctrina, atrajesen al catolicismo á los que hasta entonces habian vivido en la idolatría.

En el canal de Bahama, se soltaron dos tigres de los que llevaban, y habiendo herido á varios marineros, juzgaron conveniente matar á los tres para evitar nuevas desgracias. Con buen tiempo y sin otra novedad, llegaron á la isla Tercera ó de las Azores. Allí saltaron á tierra, donde Antonio de Quiñones, que era galanteador y enamorado, entabló relaciones con una dama. Estos galanteos dieron motivo á un lance en que el valiente capitan tuvo que echar mano á la espada, pero en cuya pendencia recibió una herida grave en la cabeza, de la cual murió á los pocos dias. Quedó de único capitan y comisionado Alonso de Avila, que continuó su navegacion; pero á corta distancia de la isla Tercera, fué apresado por el corsario francés Juan Florin, y conducido prisionero á Francia. De esta manera, por no haber tenido Hernan Cortés ningun buque de guerra en que enviar las riquezas y preciosidades de los países de Anáhuac, cayeron todas en poder del rey Francisco I, quien retuvo preso al capitan Alonso de Avila.

La vista del tesoro y de las curiosas obras de los aztecas, hicieron comprender al monarca francés todo el poder de su temible rival Cárlos V. «Le basta con el oro de sus nuevas posesiones, dijo á sus cortesanos, para hacernos la

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

guerra (1).» Luego para negarse á devolver las alhajas y preciosidades enviadas por Cortés, contestó con una frase burlesca, pero que está rebosando envidia: «Quisiera que me mostrasen el testamento de nuestro padre Adan, dando el derecho exclusivo sobre la posesion del Nuevo Mundo á mis hermanos de Castilla y Portugal (2).»

Alonso de Avila, no obstante hallarse preso en una fortaleza, logró, con su sagacidad, que las cartas que llevaba llegasen á manos del padre y apoderados de Hernan Cortés, siendo dirigidas por éstos al emperador que se hallaba en Flandes. Los apoderados obraron con sumo sigilo y actividad, y los pliegos salieron de España sin que diesen noticia de ellos al obispo de Burgos D. Juan Rodriguez de Fonseca.

El corsario Juan Florin volvió con otra armada, por órden de Francisco I, á recorrer los mares, para que se apoderase de los buques que llegaban con tesoros de las posesiones españolas. Activo y sagaz, logró apresar otro barco enviado de la isla de Cuba, pero al dirigirse con su presa á Francia, se encontró, hacia el rumbo de las islas Canarias, con tres buques vizcainos, de la armada española. Los españoles acometieron al corsario francés y le hicieron prisionero. Juan Florin y los capitanes que militaban á sus órdenes, fueron conducidos prisioneros á Sevilla, y poco

(1) «Y entonces es cuando dijo que solamente con el oro que le iba á nuestro César destas tierras, le podia dar guerra á la Francia.»—Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq.

(2) «Que mostrasen el testamento de nuestro padre Adan, si les dejó á ellos solamente» (á los reyes de España y Portugal) «por herederos y señores de aquellas tierras que habian tomado entre ellos dos.»—El mismo.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

despues fueron ahorcados, por orden de Cárlos V, en el puerto de Pico.

El cuidado de Hernan Cortés, desde la rendicion de Méjico y la agregacion de numerosas provincias, cuyos habitantes se habian declarado vasallos del rey de Castilla, fué la organizacion política del pais. Existian ya cuatro poblaciones de españoles en la vasta extension de lo que se denominaba Nueva España, y se trataba de fundar otras no menos importantes. Para atender á la existencia de estas colonias y al progreso de la agricultura, sembrando en el feraz terreno de aquellas vírgenes regiones las semillas, frutas y verduras de España, desconocidas en América, para que pudieran vivir y defender á los habitantes de la provincia en que estaban, de los ataques de cualquiera otra tribu contraria y establecer en el país la cria de toda clase de animales útiles, así de carga como destinados al alimento del hombre, para que el país, en fin, reuniese á la riqueza mineral, la de los productos que desconocia y que forman el principal sustento de la sociedad, recurrió al sistema de repartimientos ó de encomiendas, sistema que resulta de la naturaleza misma de las conquistas, puesto que todas las naciones, bajo de una forma ó de otra, han adoptado el expresado sistema.

Pero los repartimientos ó encomiendas, de la manera con que fueron establecidos provisionalmente por el caudillo español en la Nueva-España, mientras el emperador dictaba lo que mas conveniente juzgase, no significaba *esclavitud*, como equivocadamente y con daño de la verdad histórica han asegurado algunos escritores. Estaba muy lejos de la mente de Cortés el que los indios trabaja-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

sen como esclavos al encomendarlos á sus compatriotas. Sus sabias ordenanzas son el mejor elogio que se puede hacer de las nobles miras que le animaron respecto de los indios.

Las concesiones que se conocieron con el nombre de *repartimientos*, fueron introducidas en la isla de Santo Domingo por Cristóbal Colon. El objeto de esos repartimientos era premiar los servicios hechos por los conquistadores y darles á los pueblos indígenas personas que les instruyeran en las máximas del catolicismo y que al mismo tiempo los defendieran de las vejaciones de los soldados. El fin era noble; pero, por desgracia, muchos abusaron de las concesiones, y en vez de protectores, se convirtieron en opresores, aunque el gobierno tenia recomendado á sus gobernantes que castigasen severamente al que hiciese el mas leve daño á los indios. Cierto es que en la isla de Cuba y en Santo Domingo, los europeos tropezaban con un terrible escollo, que era el abrasador y mortífero clima. Nadie mas que los nativos podia labrar la tierra y dedicarse á los trabajos del campo, y siendo corto el número de indios en las islas, el trabajo tenia que ser mucho mayor. Esto, unido á la débil complexion de los isleños y á que jamás se habian dedicado á la agricultura antes de la llegada de los españoles, fueron causa de la gran despoblacion indígena de las Antillas.

Pero ni aun en esas islas tuvieron los repartimientos el carácter terrible de esclavitud que equivocadamente les da el historiador escocés Robertson. En los primeros años de haber sido descubierta la isla de Santo Domingo, el país desconocia en absoluto la agricultura; los habitantes

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

vivian de la pesca, de algunas frutas y de ciertas raíces, entre las cuales se encontraba la llamada yuca, de la cual hacia el *pan de cazabe*. La industria era enteramente desconocida y por lo mismo andaban completamente desnudos. Para dar una idea de los escasos medios que la isla encerraba para la subsistencia del hombre civilizado, bastará recordar que el gran banquete con que el cacique Guacanagarí obsequió á Colon, consistia en carne de conejo, frutas silvestres, pimiento y pan de cazabe. Los españoles al encontrarse en un país mortífero y desprovisto de toda clase de semillas; al ver desvanecidas las risueñas ilusiones que las brillantes descripciones de Colon les habian hecho concebir; al mirarse en una region desprovista de todo y en un clima abrasador, en vez del delicioso paraíso que les habia prometido, resolvieron abandonar la tierra descubierta y volver al querido suelo natal en que habian dejado sus amigos, sus parientes y sus familias.

La triste pintura que hacian de las islas algunos que de ellas habian vuelto á España, enfermos y pobres, las desacreditó por completo, y nadie, ni los mas miserables, querian pasar á colonizarlas.

Colon, para evitar que las regiones descubiertas quedasen como si no lo hubiesen sido, apeló á los repartimientos. Vió que era la manera única de que los isleños se dedicasen al cultivo de la tierra, haciéndola productora, juzgando que quedaba ventajosamente compensada la parte que para mantenerse diesen á los colonos españoles, en cambio de la obligacion que estos contraian de enseñarles la agricultura, instruirles en la religion cristiana

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

y defenderles de los caribes que asaltaban con frecuencia la isla de Santo Domingo y Cuba, llevándose á los habitantes que lograban hacer prisioneros, para hacer grandes banquetes con sus carnes.

Aunque muchos de los encomenderos cumplian con el deber que se habian impuesto y trataban á los indios con todas las consideraciones debidas, habia otros, por desgracia, que por el afan de enriquecerse hacian trabajar á los indígenas mucho mas de lo que era justo. La reina Isabel y Fernando su esposo, que habian declarado siempre que los habitantes de los paises descubiertos eran libres como todos los españoles, al saber la existencia de los repartimientos y recibir quejas de que en muchos de ellos se les obligaba á trabajar duramente, mandaron de gobernador á Ovando, en 1502, con la orden de que quitase los repartimientos. Le encargaron al mismo tiempo, como tengo referido en el tomo primero de esta obra, el buen trato de los indios que bajo la dirección de personas de buena moral y de instruccion estableciese escuelas donde los indios se juntasen en determinados dias de la semana á aprender á leer, escribir y las máximas de la religion cristiana; se le mandaba que impidiese el que se ofendiese en lo mas mínimo á los caciques; que trabajase por conseguir que se uniesen con el lazo santo del matrimonio los españoles con las indias; que se edificasen hospitales para atender á los indígenas enfermos, que nadie maltratase á los naturales y que se les pagase religiosamente su jornal cuando se les ocupase en algun trabajo.

Ovando empezó á poner por obra las sabias instrucciones de sus soberanos; pero al querer cumplir exactamente

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

lo mandado con respecto á los repartimientos, vió que los campos quedaban sin cultivadores; que los indios, acostumbrados á andar desnudos, á vivir errantes, alimentándose de raices y de frutas silvestres, sin exigencias de casa ni de muebles, renunciaban al jornal que se les ofrecia, prefiriendo la vida vagabunda, y que respecto de instruccion, nadie se acercaba á las escuelas á recibirla. El gobernador Ovando puso en conocimiento de los reyes católicos lo que pasaba, haciéndoles saber al mismo tiempo, que por la disposicion dictada, empezaban á escasear los víveres; y terminaba diciendo que no se lograria derramar en ellos la luz del cristianismo, si no se dictaba algun medio que les hiciese comunicar con los españoles.

Despues de meditar los reyes católicos sobre los inconvenientes de los repartimientos y sobre los males expuestos por Ovando si se extinguian en absoluto, trataron de conciliar las encomiendas con la libertad de los indios, á fin de que éstos cambiasen la vida del salvaje por la social, única que corresponde á la familia humana. En consecuencia quedaron los repartimientos, á fin de que los indios comunicasen con los castellanos; pero estos debian pagar á cada uno de los nativos, cada dia que los ocupasen, el jornal en que hubiesen convenido; el trabajo debian hacerlo como personas libres «como lo eran,» expresaban los monarcas, «y no como siervos.» Las encomiendas, reformadas de la manera que se disponia por los soberanos, parecian con efecto conciliar los intereses de los nativos y de los colonizadores. Se encomendaba á un español un número de indios para que les defendiese, instruyera en la religion y policía, y éstos, en retribucion, debian

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

darle algun tributo que, como vasallos libres, tenian la obligacion de pagar á la corona. Mas tarde, mandó la corte que los españoles mantuviesen, y no solo mantuviesen, sino que pagasen una cantidad determinada cada año á los indígenas que quisiesen vender su trabajo. De todos estos salarios se dispuso que se formase en cada pueblo una caja comun destinada al socorro de los indios ancianos, de los huérfanos, de los enfermos y á otras necesidades así privadas como públicas. Este reglamento fué altamente útil para los indios y produjo los más benéficos resultados.

Ninguna de estas circunstancias han tenido presentes los apreciables escritores Robertson y Raynal, al hablar de los repartimientos, y en consecuencia han incurrido en errores lamentables que han sido admitidos como ciertos con perjuicio de la verdad histórica. Robertson, en lo referente á las encomiendas así como á otros puntos de suma importancia, no ha estado acertado en sus asertos. Por esta causa asegura en unas partes, que la corte publicó un decreto por el cual mandaba hacer esclavos á los indios, y en otra dice que Fernando, muerta Isabel la Católica, quiso hacer con los repartimientos legítima la esclavitud, repartiendo á los indios entre sus favorecidos. En las dos afirmaciones ha sufrido un grave error. El decreto no habla de los indios de las islas gobernadas por los españoles, sino de los caribes y caníbales que hacian desembarcos en ellas para llevarse á sus habitantes; pero ni aun á esos caribes se aplicó el decreto, pues el rey lo derogó para evitar que se pudiesen cometer abusos. Por lo que hace al segundo punto, el lector ha visto en la for-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ma que quedaron los repartimientos. El error del historiador escocés, nace sin duda de haber tomado la palabra repartimiento por regalo de indios, para que el agraciado dispusiese de ellos á su albedrío.

Que nada estaba mas lejos de la mente de los reyes católicos que el legitimar la esclavitud, repartiendo á los nativos, se ve de una manera palpable en que se deshicieron los repartimientos bajo el sistema en que los planteó Colon. Las encomiendas del modo establecido por los monarcas, nada tenian de censurable. Si aun así se cometieron abusos por algunos ambiciosos encomenderos, estos abusos no eran vicios de la nacion y del gobierno, que ponia todo su esfuerzo en corregirlos.

Que se apeló por necesidad al sistema de repartimientos en las islas, es asimismo una verdad. Los indios de esas islas eran, segun las palabras del historiador Irving, que tengo ya transcritas en otro tomo, «indolentes y flojos, por naturaleza, no acostumbrados á ninguna especie de labor, criados en el ocio, que les permitia su templado clima y fructíferas arboledas,» y para inspirarles apego á la sociedad, á la vida tranquila, á la instruccion y al trabajo, se plantearon las encomiendas. Pero ni aun con las reformas que se adoptaron para hacerles grato el trabajo, se podia vencer la repugnancia de los nativos á vivir en sociedad. Acostumbrados á la vida nómada, á vagar por las selvas y montañas, desnudos y sin aspiraciones de mejora social, alimentándose de las raíces como los seres irracionales, durmiendo donde les cogia la noche, no podian avenirse á cultivar la tierra, aun cuando fuesen mas nutritivos y gratos los frutos cosechados, y sucumbian mas de la tris-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

teza que del trabajo, al ver que era preciso adoptar una vida racional.

No se encontraban en las mismas condiciones los habitantes de los diversos reinos que agregó Hernan Cortés á la corona de Castilla. Los indios de aquellas fértiles regiones eran fuertes, robustos, agricultores, de ánimo esforzado, inteligentes y amantes de los adelantos de todos los ramos.

El caudillo español habia buscado en su imaginacion la manera de separarse absolutamente del sistema de repartimientos; pero no encontró nada que pudiese, por de pronto, llenar de otra manera las necesidades de la sociedad. Sin embargo, trató de que en esos repartimientos se conciliasen los extremos que habian perjudicado al principio á la isla de Cuba. En su tercera carta á Cárlos V, manifiesta que se le hacia duro «compeler á los naturales de estas partes, que eran de mucha mas capacidad que no los de las otras islas, á que sirviesen á los españoles de la manera que los de las Antillas;» pero que no exigiendo de ellos tambien ninguna ayuda, «los conquistadores y pobladores no podrian sustentarse.» Buscando con plausible afan la manera de evitar, como he dicho, los dos extremos, propuso al emperador, «que para no constreñir por entonces á los indios, y los españoles se remediasen, le parecia que lo conveniente seria que el rey diese una órden para que se pagase á los soldados pobladores, de las rentas que producía el país (1).»

(1) «E que para no constreñir por entonces á los indios, y que los españoles se remediasen, me parecia que V. M. debia mandar que de las rentas que acá pertenecen á V. M. fuesen socorridos para sus gastos y sustentacion, y que sobre ello V. M. mandase proveer lo que fuese más servido.»—Tercera carta de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Meditando detenidamente Hernan Cortés sobre este medio, que al principio le halagó, juzgando que con él se conciliaba el bien de los españoles y de los nativos, vió que adolecia de un inconveniente notable. Comprendió que lo que proponia equivalia á recaer en los inconvenientes de mantener un ejército permanente en que se consumirian las rentas del país, sin evitar que se cometiesen las vejaciones que pudiesen producir los repartimientos, puesto que era indispensable sacar los recursos necesarios para mantener la fuerza armada. El caudillo español, despues de pensar detenidamente en lo que seria mas acertado hacer, se decidió por los repartimientos. Aseguraba al emperador, que al decidirse «por esta forma, fué con parecer de personas que tenian y tienen mucha inteligencia y experiencia de esta tierra.» Luego manifestando una conviccion firme de que la disposicion habia sido acertada, añadia: «no se pudo ni puede tener otra cosa que sea mejor, que convenga mas, asi para la sustentacion de los españoles como para la conservacion y buen tratamiento de los indios.» Esta determinacion no la tomó sino despues de haber examinado el pro y el contra que presentaban los diversos medios de recompensar los servicios de sus compañeros, y de poder conservar unidas á Castilla las provincias de la Nueva-España, sin daño de los naturales. Cuando meditaba sobre lo que seria conveniente hacer, le era sensible, como hemos visto que decia á Cárlos V, tener que recurrir al sistema de encomiendas; pero creyendo al fin que era el medio único que habia de conciliar los intereses de todos, y «viéndose, añade, importunado de contínuo por todos los que habian militado

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

bajo sus órdenes, á que pusiese en planta el sistema, lo adoptó, aunque se vió casi forzado á hacerlo (1).»

Hernan Cortés, al expresar á Cárlos V en su carta los inconvenientes de cada sistema y las razones que habia tenido para abrazar el de repartimientos, no hacia mas que poner de manifiesto las dificultades con que han tropezado todos los conquistadores. No ha existido uno solo entre ellos, cualquiera que sea la nacion á que han pertenecido, que no haya adoptado el uno ó el otro sistema, ú haya hecho uso de los dos sucesivamente. Los antiguos romanos, mientras la esfera de sus conquistas estuvo reducida á las naciones próximas á Roma, se apoderaban de las tierras y de las ciudades de los vencidos, despojándoles de lo que les pertenecia y reduciéndoles á una insoportable servidumbre. Reducidos á la condicion mas baja, labraban como esclavos las heredades de que habian sido propietarios, no hallando en recompensa de su trabajo mas que desprecios y humillaciones. Ensanchados los límites de su imperio y llevando sus triunfantes armas á lejanos pueblos, los conservaban colocando fuertes guarniciones en los puntos principales, y esparciendo por el país aguerridas legiones y respetables escuadras que agobiaban con su gasto á las naciones supeditadas. Igual cosa sucedió en el imperio romano cuando las naciones del Norte

(1) «Fuéme casi forzado depositar los señores y naturales destas partes á los españoles, considerando en ello las personas y los servicios que en estas partes á V. M. han hecho, para que en tanto que otra cosa mande proveer, ó confirmar esto, los dichos señores y naturales sirvan y den á cada español á quien estuvieren depositados, lo que hubieren menester para su sustento.»— Tercera carta de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

fueron á invadirlo y á establecerse en él. Las tierras y los habitantes se repartieron entre los vencedores; y los vencidos fueron destinados al cultivo del campo, ya como míseros siervos, ya como reconociendo un señor á quien tenian que entregar una parte de los productos de la tierra que labraban. Así quedó establecido el sistema feudal, en que los conquistadores, armados y prevenidos para el combate, permanecian, por decirlo así, acampados en el país conquistado, prontos á acudir á la primera señal. Las mismas escenas de despojo y de servidumbre se repitieron en época menos lejana, en 1066, cuando Guillermo el conquistador se apoderó de Inglaterra, al frente de sus normandos, despues de la terrible batalla de Hastings. Su primera providencia fué recompensar los servicios de los numerosos guerreros que participaron de su fortuna. Dió á los barones normandos que habian combatido bajo sus banderas, todas las tierras de los barones ingleses; á los que no pudo recompensar con dinero ó con tierras, por ser excesivo el número de sus guerreros, nombró para los cargos vacantes en el reino; diseminó á otros por las ciudades ricas hasta que se presentase ocasion de darles una prueba patente de su gratitud; y los opulentos barones que dependian inmediatamente de la corona, vendieron parte de las tierras que se les habian dado de sus servicios, á otros que se llamaron caballeros ó vasallos. Estos tenian en tiempo de paz ó de guerra, con respecto á su señor, las mismas obligaciones que tenian el señor con el soberano. Los pocos ingleses que no fueron despojados de sus tierras, se consideraron muy dichosos, siendo recibidos en esta segunda clase de

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

propietarios, en que, colocados bajo la proteccion de algun personaje normando, podian conservar sujetas á las tristes condiciones impuestas, los terrenos que habian heredado de sus mayores.

No se tuvo que recurrir á estas medidas vejatorias en el sistema de repartimientos establecido en Méjico por los españoles. Jamás habian tenido los indios propiedad particular. Las tierras que cultivaban pertenecian ya al soberano, aplicándose los tributos que pagaban por el usufructo de ellas á diferentes gastos de la casa real, ó bien eran de la comunidad de cada población, de donde trae su orígen ese cariño que aun al presente conservan los indios á ese órden de cosas. La plebe no podia tener propiedad. Una ley disponia que el noble que poseyese algun terreno, bien por herencia, bien por premio de algun servicio al monarca, no lo pudiese regalar ni vender á ningun plebeyo (1). No hubo, por lo mismo, despojo ninguno de la propiedad en el repartimiento que llegó ha hacerse de los pueblos entre los conquistadores. Los indios no vieron pasar su propiedad á manos extrañas, ni hallaron alteracion ninguna en el órden á que estaban acostumbrados, puesto que los españoles, favorecidos con los repartimientos, no percibian sino el mismo tributo que los nativos estaban acostumbrados á pagar. Tampoco se introdujo novedad ninguna en su gobierno particular, pues hasta la época de la independencia, continuó á cargo de sus señores y caciques.

El sistema de repartimientos adoptado por Hernan Cor-

(1) «Pero no darlas ni venderlas» (las tierras) «á ningun plebeyo.»—Clavijero, Hist. ant. de Méjico.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

tés en la Nueva-España, estaba muy lejos de parecerse al que se planteó en Santo Domingo y Cuba al principio de los descubrimientos; cuando nada estaba formado ni previsto; cuando á todo era preciso dar organizacion y método. «La manera y órden que yo he dado en el servicio de estos indios á los españoles es tal,» decia á Carlos V en su cuarta relacion, «que por ella no se espere que vendrán en disminucion ni consumimiento.» Despues de manifestar que la experiencia adquirida por los muchos años que habia vivido en la isla, le ponia á cubierto de incurrir en los defectos en que otros habian caido añadia: «y por esto yo no permito que saquen oro con ellos, aunque muchas veces se me ha requerido y aun por algunos oficiales de V. M., porque conozco el gran daño que de ello vendrá. Ni tampoco permito que los saquen fuera de sus casas á hacer labranzas, como lo hacian en las otras islas, sino que dentro de sus tierras les señalen cierta parte donde labrasen para los españoles que los tienen depositados, y de aquello se mantienen ó no se les pide otra cosa.»

Algunos escritores, incurriendo en un gravísimo error, han asentado que los indios, viéndose obligados á trabajar sin descanso en las minas, sucumbieron en considerable número. Aquí se vuelve á confundir á los nativos de las Antillas, con los mejicanos; lo que pasó al principio, en 1494, en la isla de Santo Domingo, cuando nada estaba aun reglamentado, con lo que aconteció en Méjico en 1521, esto es, veintinueve años despues. Este sistema de amalgamar á todos los indios de países diversos, y de hacer extensivo el daño recibido por algunos al principio de

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

los descubrimientos, sin seguir órden ninguno cronológico, hablando en términos generales y mezclando en una todas las fechas, aplicando las descripciones exageradas del padre las Casas al hablar de los isleños, á otros pueblos indígenas descubiertos mas tarde, no ha hecho mas que llenar de errores á muchos aficionados al estudio de la historia. Que no se les podia obligar á los indios de la Nueva-España á que trabajasen en las minas, se ve por lo mandado por Cortés. Los que sacaban los metales, los que se hallaban ocupados en los minerales, eran aquellos indios que caian prisioneros en las sublevaciones, á los cuales se les condenaba á ese trabajo, en vez de aplicarles otra pena (1). Y esta disposicion dictada en los primeros años de la conquista, prohibiendo que se ocupase á los nativos en los minerales, fué despues elevada á ley. Cárlos V dió una, mandando que nadie obligase á los indios á trabajar en las minas. El trabajo en éstas fué libre, y los indios que voluntariamente quisieron dedicarse á él, porque así les convenia á sus intereses, ganaban un crecido jornal con que vivian decentemente. El baron de Humboldt, que visitó el país durante la dominacion española, dice: «que en ninguna parte el bajo pueblo goza más perfectamente del fruto de su trabajo que en las minas de Méjico.» «Ninguna ley, agrega, obliga al indio á que se sujete á él, ó que prefiera esta mina á la otra, pues si no le agrada trabajar en una, puede pasar á la otra, donde le paguen mejor. Estos hechos, enteramente exactos, son poco conocidos en Europa.»

Unicamente fué forzado el trabajo de las minas, y esto

(1) Cuarta carta de Cortés á Carlos V.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

recien consumada la conquista, para los que se sublevaban y caian prisioneros. Sin embargo, el número de éstos que se destinaban á la saca de los metales, debia ser muy corto, pues eran pocas las minas que se trabajaban, ya porque faltaban muchas por descubrirse, bien porque aun no contaban los conquistadores con los utensilios abundantes para explotarlas. Hay un dato para creer que las personas entregadas á la extraccion de los metales no llegaban á una cifra que pueda llamarse alta. Puede asegurarse que no excedian de cinco mil, puesto que en tiempos posteriores, cuando las minas se hallaban en su mayor auge y todos querian trabajar en ellas para ganar un buen jornal, el número de individuos que se empleaban en los trabajos subterráneos, «no excedia, en todo el reino de la Nueva-España, según los exactos datos de Humboldt, de veintiocho á treinta mll.» Para los que han estado en el error de creer que los indios se veian obligados á sacar de las entrañas de la tierra el oro, y que agobiados por la fatiga y el aire malsano de las minas sucumbian á millares, causando una sensible despoblacion, debe ser consolador saber que no ha existido en Méjico ese decantado mal, y que «en general la mortandad entre los mineros de Méjico, no es mucho mayor, según el estudioso baron de Humboldt, que la que se advierte en las demás clases del pueblo.»

Precisamente una de las ventajas para los progresos de la agricultura en la Nueva-España ha consistido, en concepto del mismo observador viajero, en la altura en que la naturaleza encierra sus tesoros metálicos en los países que Cortés agregó á la corona de Castilla. En la América Meridional, las celebradas minas del Potosí, de Pasco y

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

de Chota, se encuentran á inmensas alturas, muy próximas á los inhabitables límites de las nieves perpétuas. Nada produce á su derredor la tierra para la vida del hombre; los que se ocupan en sacar los metales que encierran, se ven precisados á llevar los víveres y el agua de distancias considerables. Inútil, es, por lo mismo, decir que junto á los minerales, no existen poblaciones. En esas minas, el trabajo es mortífero, así por la extraordinaria elevación á que se encuentran, como por la carencia, como he dicho, de los precisos renglones á la vida. Lo contrario sucede en los terrenos abundantes de preciosos metales que cuenta el suelo mejicano. Las mas ricas minas de plata, como las del Real del Monte, Tasco, Zacatecas y Guanajuato, se encuentran á alturas medias de 1,700 á 2,000 metros, viéndose, en consecuencia, rodeadas por todas partes de populosas ciudades, alegres aldeas, cultivadas campiñas en que abundan los granos y las frutas, y de espesos bosques que se ostentan en las cumbres inmediatas, contribuyendo esta concurrencia de bellas condiciones, al laboreo de los abundantes tesoros subterráneos. La abundancia de buenos mantenimientos y el benigno clima de las regiones argentíferas, eran poderosas causas que influían en la robustez y salud de los mejicanos dedicados al trabajo de minas. El baron de Humboldt, que visitó los principales sitios minerales, se admiró de ver la fuerza de los indios, formando contraste con la debilidad que les atribuyen los escritores Paw y Raynal. Allí contempló á los indígenas que se ocupaban en portear el mineral, á los cuales llamaban *tenateros*, estar cargando, por espacio de seis horas, un peso de 225 á 350 libras, subiendo ocho ó

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

diez veces seguidas y sin descansar, escaleras de mil ochocientos escalones. «Si Raynal, Paw y otros muchos autores, dice, que han declamado acerca de la degeneracion de nuestra especie en la zona tórrida, hubieran visto á estos hombres robustos y laboriosos, sin duda habrian mudado de opinion. En las minas de Méjico hay muchachos de diez y siete años, que llevaban piedras que pesaban cien libras (1).»

En los repartimientos hechos por Hernan Cortés, no porque juzgase bueno el sistema, sino en virtud de las excepcionales circunstancias en que se encontraba colocado, las horas señaladas de trabajo eran las mismas que hoy se observan en las haciendas del campo de la república mejicana; se imponian obligaciones á los encomenderos hácia los indios, en retribucion de los que éstos daban, y se prohibia á los encomenderos, bajo pena de perder sus repartimientos, «que apremiasen á los nativos, les diesen palos ó azotes ni castigo ninguno (2).»

No es esto defender los repartimientos. Estoy muy lejos siquiera de intentarlo. Hernan Cortés mismo los dió con repugnancia, obligado, como he dicho, por las apremiantes circunstancias en que se encontraba, y el emperador Carlos V, oido el parecer de los mas respetables teólogos de la época, le ordenó, como despues veremos, que no hubiese encomiendas en la Nueva-España. Mi objeto, por lo mismo, no ha sido otro que presentar los repartimientos de la manera que se establecieron en las provincias

(1) Ensayo político sobre el reino de Nueva-España.
(2) Ordenanzas de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

gobernadas por Cortés, para desvanecer lamentables errores históricos que, lejos de servir de enseñanza, no dan por resultado otra cosa que extraviar la opinion del que anhela instruirse. He querido manifestar que la humanidad debe regocijarse de que no hayan tenido las llamadas encomiendas, al menos en los países del Anáhuac, el carácter con que equivocadamente las han pintado los escritores de varias naciones, aplicando á la Nueva-España la exagerada pintura con que el celoso padre las Casas pintó los repartimientos hechos en Santo Domingo y la isla de Cuba. La mayor parte de los escritores extranjeros han incurrido en esta falta, aplicando á Méjico los males que aquel excelente sacerdote exagera con laudable intencion, pero con daño de la verdad, describiendo los repartimientos hechos en las Antillas.

Para que el lector pueda fallar rectamente sobre los hechos y los hombres, es preciso presentar aquéllos de la manera misma con que fueron ejecutados por los segundos. Así los actores que han desempeñado algun papel en el teatro de los acontecimientos humanos, alcanzarán la censura ó el premio en relacion exacta con sus obras. Los habitantes de las provincias que Hernan Cortés agregó á la corona de Castilla, no vieron, como he dicho, alterado en nada el sistema á que estaban acostumbrados. Nunca habian tenido propiedad individual, siempre habian cultivado las tierras para sus soberanos, cuyos palacios edificaban tambien, y la esclavitud les esperaba á los que no tenian con que pagar el tributo. El caudillo español, tratando de manifestar á su soberano que no era cierto, como juzgaban los que estaban lejos del teatro de los hechos,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

que las encomiendas privaban de la libertad á los indígenas, decia que ésta no solo no cesaba con los repartimientos, sino que, por el contrario, estando hechos como él lo habia dispuesto, eran sacados los indios de la cautividad y de la insoportable sujecion á que habian estado condenados antes de la conquista. Para apoyar este aserto, manifestaba al emperador que «cuando á sus antiguos señores servian, además de quitarles todo cuanto tenian, sin dejarles ni aun lo preciso para alimentarse, les cogian sus hijas, hijos y parientes y aun á ellos mismos, para sacrificarlos á sus ídolos, sin otras vejaciones y actos injustos que no eran soportables (1).»

Repito que no apruebo el sistema de repartimientos, cualesquiera que fuesen las favorables reformas con que se establecieron; pero preciso es confesar, si no queremos faltar á la justicia, y si anhelamos cumplir con el deber de escritores honrados, que la situacion del pueblo indígena, cambió ventajosamente. Los señores que

(1) «Que la causa de no se repartir ni encomendar parece ser por la privacion de libertad que á estos (á los indios) allá parece que se hace; y esta no solamente cesa, mas aun encomendándolos de la manera que yo los encomiendo, son sacados de captiverio é puestos en libertad; porque sirviendo de la manera que ellos á sus señores antiguos servian, no solo eran captivos; mas aun tenian incomportable subjecion: porque demás de les tomar todo cuanto tenian, sin les dejar ni aun pobremente para su sustentamiento, les tomaban sus hijos é hijas é parientes, y aun á ellos mismos, para los sacrificar á sus ídolos; porque destos sacrificios se hacian tantos y en tanta cantidad, que es cosa horrible de lo oir; porque se ha averiguado que en sola la mezquita mayor desta ciudad, en una sola fiesta de muchas que se hacian en cada año á sus ídolos, se mataban ocho mil ánimas en sacrificio de ellos; sin otras muchas cosas que ellos dicen que les hacian, que son incomportables.» —Cuarta carta de Cortés á Cárlos V.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

habian ejercido un poder ilimitado sobre sus vasallos, fueron los únicos que perdieron en la mutacion operada. La plebe no tenia mas voluntad que la de sus amos, y ni aun contaba en sus calamidades, excepto la de Méjico, la ventura de ver á su patria independiente, puesto que casi todas las provincias habian gemido bajo la dominacion de los conquistadores aztecas.

Por duros que á nosotros nos parezcan los repartimientos, no se presentaban así á los ojos de los indios de la Nueva-España. Estos, que veian garantizada la honra de sus esposas y de sus hijas, antes expuestas á verlas arrebatadas de su lado para satisfacer el capricho de los poderosos señores; que se encontraban libres de ser conducidos al sacrificio para ser inmolados á los falsos dioses; que no se veian vendidos como esclavos cuando no podian pagar el tributo, como se veian con sus antiguos señores (1); estos que tenian ante los ojos los hechos que se relacionaban con su vida, que podian comparar el presente y el pasado, lo que sufrian con lo que habian sufrido; estos bendecian el cambio operado, nada temian mas que volver al pasado órden de cosas; y la amenaza que mayor espanto les causaba, cuando se queria que algo hiciesen, era decirles que se les iba á dejar entregados á sus antiguos señores. Bastaba la expresada indicacion para que los pueblos tratasen bien á los españoles (2).

(1) «A los crecidos impuestos se agregaba el rigor con que se cobraba. Aquel que no pagaba el tributo era vendido como esclavo para sacar de su libertad lo que no se podia de su industria.»—Clavijero. Hist. ant. de Méjico.

(2) «E ha acaescido y cada dia acaesce que para espantar á que sirvan bien

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Esto habla bastante alto en favor de las reformas que Hernan Cortés introdujo en los repartimientos.

La experiencia le habia hecho conocer los abusos cometidos por algunos encomenderos en las islas de Santo Domingo y de Cuba, y tomó las disposiciones que juzgó eficaces para que no se repitiesen en la Nueva-España.

Que los resultados debieron parecerle satisfactorios, se deduce, como veremos á su debido tiempo, de las ordenanzas que publicó con respecto á los repartimientos, pidiendo al emperador Cárlos V las aprobase.

á los cristianos á quienes están depositados, se les dice que si no lo hacen bien que les volverán á sus señores antiguos; y esto temen mas que otra amenaza ni castigo que se les puede hacer.»—Cuarta carta de Cortés á Cárlos V.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CAPÍTULO IV

Continúa la reedificacion de la ciudad de Méjico.—Plano de ella.—Razones que hubo para edificar la ciudad nueva en el sitio de la antigua.—Cuál fué el primer edificio que se construyó.—Sitio en que edificó Cortés sus casas.—Primera iglesia que se levantó y quién fué el primer cura de Méjico.—Lo que era la ciudad antigua.—Algo sobre la nueva.—Número de indios y de españoles de que se vió poblada á poco.—Llega una expedicion de Pedro Garay á Pánuco.—Resultado de ella.—Llama Cortés á Pánfilo Narvaez á Méjico.—Consecuencias de la expedicion de Garay.—Los indios de Pánuco matan y sacrifican á quinientos españoles que estaban en diversos pueblos.—Marcha Sandoval contra los indios de Pánuco.—Pacifica á los habitantes y perdona á todos, excepto á los jefes principales.—Reflexiones sobre este hecho.—Muere Garay en Méjico.—Marcha Alvarado á Guatemala.

1523

La reedificacion de la ciudad de Méjico marchaba con una rapidez asombrosa. Magníficos edificios de bello órden arquitectónico, dejaban admirar la elegancia de sus fachadas y la solidez de la construccion: sus calles rectas y

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

espaciosas se extendian á largas distancias; y las ámplias azoteas de las cómodas casas que remedaban suntuosos palacios, se veian cubiertas de exquisitas y variadas flores colocadas en grandes macetas hechas por los indios.

Para la regularidad de la forma de la nueva capital, se seguia exactamente el plano que se habia adoptado al dar principio á su reedificacion. Era un cuadro que comprendia el espacio que limitan, al Norte, la espalda de Santo Domingo; al Sur, la de San Miguel; al Oriente, la calle de la Santísima con las que siguen en su misma direccion, y al Poniente, la de Santa Isabel. En varias de las calles que marcaban el término del plano, se formaron acequias, cuya memoria se conserva por los nombres de los puentes que se habian construido para pasar por ellos. En cambio quedaron cegadas con los escombros de los edificios arruinados durante el sitio, muchas que en la ciudad antigua pasaban por los puntos principales, pues únicamente se conservaron las que se juzgaron convenientes para facilitar el tráfico por medio de las canoas. El vasto terreno que se extendia desde los límites señalados, se destinó para barrios de la poblacion india, cuyas habitaciones presentaban un aspecto agradable. Llegando las lagunas, en varias partes, casi hasta tocar con los lindes del plano, los barrios de los indios tuvieron mayor amplitud por la parte del Norte, hácia el antiguo Tlatelolco, llamado actualmente Santiago Tlatelolco, y por el Poniente, en que está la iglesia de San José, que era la parroquia y cabecera de todos. La ciudad fué extendiendo sus límites á medida que fué aumentando su poblacion, muy especialmente por el lado de San José, que hoy lleva el nombre de Nuevo-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Méjico. Como la distribucion regular de manzanas no se hizo en el plano extensiva á los barrios, al salir la poblacion de sus primeros lindes, no se observó en la fabricacion de los edificios el órden debido. De aquí el que, como dice muy bien en sus apreciables disertaciones el ilustrado escritor mejicano D. Lúcas Alaman, «todo lo antiguo está construido con regularidad, y todo lo nuevo sin ella, al contrario de lo que sucede en las ciudades de Europa.» El instruido virey conde de Revillagigedo, que embelleció la capital con mejoras de la mas alta importancia, llegando á prever que la poblacion iria creciendo notablemente, hizo que se delineasen las calles que debian formarse, para que siguiesen el órden conveniente; pero la planta señalada por él, no ha sido seguida, desgraciadamente.

Ya se ha dicho en otro capítulo, al hablar de la formacion de la ciudad, que se concedió un solar á todo individuo que anhelase avecindarse en la ciudad, y dos á los que hicieron la conquista. Las condiciones puestas á estas concesiones fueron que, en un tiempo determinado, se habia de edificar casa en el terreno concedido, perdiendo el derecho al solar, si al espirar el plazo no se habia cumplido con la condicion expresada. Las concesiones de terreno para fabricar, se empezaron á hacer desde que el ayuntamiento residia en Coyohuacan, que fué donde se estableció.

La separacion de la poblacion india y española, al formarse la nueva ciudad, tuvo por objeto dejar á los naturales en amplia libertad, gobernados por los mismos personajes á quienes estaban acostumbrados á obedecer desde

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

antes de la caida del imperio azteca. Hernan Cortés les habia dado, como tengo dicho en otro capítulo, notables privilegios y exenciones que les favorecian; y contentos con las consideraciones que se guardaban á sus autoridades se dedicaban tranquilos á las ocupaciones que les proporcionaba un modesto modo de vivir. Los carpinteros, los albañiles, los hortelanos, los plateros, los pescadores, todos los indios, en fin, que tenian algun oficio, industria ó arte, sacaban un jornal decente de la poblacion española, que indispensablemente necesitaba de ellos, y con la cual tenian un comercio activo.

Las casas construidas por los españoles, eran de piedra, amplias, de bella arquitectura y de notable solidez. Las de los indios eran generalmente de menos belleza y solidez, excepto las construidas para los nobles y los gobernantes, que reunian la belleza á la amplitud.

Entre las razones que se tuvieron presentes para edificar la nueva ciudad en el mismo sitio que ocupó la antigua, hubo una que se juzgó de importancia; la facilidad que por estar en medio del agua presentaba para defenderse en caso de una sublevacion de parte de los pueblos indígenas. Por medio de los bergantines se habia dominado la laguna y contribuido eficazmente á la toma de la plaza; sin ellos, el sitio se hubiera prolongado indefinidamente, ó acaso hubiera sido preciso levantarlo. Hernan Cortés quiso conservar esta ventaja en la situacion poco sólida en que se conservaba todavía la autoridad de España en el país, por la poca gente con que contaba; y para asegurar el dominio, quiso, dice á Cárlos V, hacer una fortaleza en el agua; en una parte de la ciudad, en que

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

pudiese tener los bergantines seguros, y atender desde ella á toda la ciudad si en algo se opusiese, para tener en su mano la salida y la entrada, segun dispusiese.

Firme en este pensamiento, el primer edificio que se construyó, fué el de atarazanas, casa fortaleza, de notable solidez. «Está hecha tal,» dice el conquistador al monarca, «que aunque yo he visto algunas casas atarazanas y fuerzas, no la he visto que la iguale, y muchos que han visto mas, afirman lo que yo: y la manera que tiene esta casa es, que á la parte de la laguna tiene dos torres muy fuertes con sus troneras en las partes necesarias; y la una de esas torres sale fuera del lienzo, hácia la una parte con troneras que barre todo un lienzo, y la otra á la otra parte de la misma manera; y desde estas dos torres va un cuerpo de casa de tres naves, donde están los bergantines y tienen la puerta para salir y entrar entre estas dos torres hácia el agua, y todo este cuerpo tiene asimismo sus troneras, y al cabo de este dicho cuerpo, hácia la ciudad, está otra muy gran torre y de muchos aposentos bajos y altos, con sus defensas y ofensas para la ciudad, y porque la enviaré figurada á V. S. M. como mejor se entienda, no diré mas particularidades della, sino que es tal, que con tenerla, es en nuestra mano la paz y la guerra cuando la quisiéramos, teniendo en ella los navíos y artillería que ahora hay. Hecha esta casa, porque me pareció que ya tenia seguridad para cumplir lo que deseaba, que era poblar dentro de esta ciudad, me pasé á ella con toda la gente de mi compañía y se repartieron los solares para los vecinos.»

Este, que fué, como se ve por las palabras de Cortés, el

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

primer edificio que se construyó en la nueva ciudad de Méjico, y del cual no queda vestigio ninguno, debió hallarse hácia San Lázaro mas bien que en la plazuela de San Lúcas, como algunos han creido. Hay un dato para inclinarnos á creer que estuvo en el rumbo de San Lázaro, y es el de llamarse «calle de las atarazanas ó de los bergantines,» las que actualmente se denominan de «Santa Teresa, del Hospicio, de San Nicolás y las siguientes,» las cuales están en direccion al expresado San Lázaro. Lo que sin duda dió lugar á que se creyese que las atarazanas ocuparon el sitio de la plazuela de San Lúcas donde se construyó el matadero, es el haber estado allí dos fortines, de que hace mencion Sigüenza, al hablar de los edificios que habia en la calle de Iztapalapan, pero de las palabras mismas del expresado Sigüenza se desprende que, la casa del rastro ó matadero no fué la de atarazanas.

Por mucho tiempo se conservaron en la casa-fortaleza, sirviendo de defensa á la ciudad, los bergantines construidos en Tlaxcala, echados al agua en Texcoco y que fueron el poderoso elemento para la toma de la capital. La conservacion de alguno de ellos, hubiera sido altamente curiosa para el hombre observador.

Hernan Cortés mandó construir poco despues, en el sitio en que se levantó el convento de la Merced, unas espaciosas galerías donde se guardaban las canoas que estaban destinadas al servicio del gobierno.

Terminado el edificio de atarazanas, se dió principio á la fabricacion de las casas particulares. Hernan Cortés edificó un espacioso palacio en el mismo sitio en que se

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

hallaba el de Moctezuma, y en que hoy se encuentra el palacio de los presidentes de la república mejicana. Otra casa no menos notable por su belleza y capacidad, mandó levantar en el lugar en que el emperador azteca tenia el suntuoso alcázar de recreo, destinado á la diversidad de aves de las especies varias que existian en las provincias de su vasto imperio, en el sitio que actualmente ocupa el Montepío, en la calle del Empedradillo (1).

Una iglesia católica se levantó dentro del recinto que habia ocupado en la plaza á poca distancia del palacio de Moctezuma, el grandioso *teocalli*, rival del de Tlatelolco, consagrado al sangriento Huitzilopochtli. Esa iglesia, la primera que se construyó en la capital para el culto cristiano, y que despues fué reemplazada por la suntuosa catedral que hoy se eleva majestuosa en el mismo terreno, tuvo por primer cura párroco al padre Pedro de Villagran, como consta por el libro de cabildos del Ayuntamiento de Méjico.

Sólido y espacioso se alzaba con no menos belleza, el benéfico hospital de Jesús con su elegante iglesia, edificado á expensas del conquistador Hernan Cortés, y aten-

(1) Los palacios de Moctezuma, ocupaban, sin embargo, mayor terreno que las casas que mandó levantar Cortés. El palacio en que el emperador azteca habitaba cuando llegaron los españoles, ocupaba, como he dicho en otro tomo, todo lo que actualmente es palacio nacional, con todas sus anexidades, como son casas de correos, de moneda, museo y cuarteles, extendiéndose á toda la plaza del Volador, Universidad, hoy Conservatorio de Música, y casas construidas á los costados y espaldas de ésta, esto es, Rejas de Balvanera y calle del Correo Mayor. El palacio de aves de Moctezuma, ocupaba el cuadro que forma la calle del Empedradillo, la de Tacuba, Plateros y Profesa, conocida tambien esta última con el nombre de calle de San José el Real.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

dido cuidadosamente por personas recomendables (1).

Por todas partes se veian en construccion soberbios edificios y solares cercados, en señal de que se iba á fabricar en ellos. Al regidor Bernardino Vazquez de Tapia se le dió, en Abril de 1524, un solar en la «calle del Agua,» que era la que hoy lleva el nombre de calle de Santa Isabel, en el sitio mismo en que está el vasto edificio que ocupa la esquina de la expresada calle y la del callejon de la Condesa; Jorge de Alvarado, hermano de Pedro, Rodrigo de Paz y otros individuos que se habian hecho notables en la conquista, hicieron sus casas en la calle de Iztapalapan, que se extendia desde Flamencos hasta San Antonio Abad, aunque los edificios de los españoles sólo debian llegar, por ese rumbo, hasta la actual calle de San Miguel.

La nueva ciudad presentaba un aspecto majestuoso, que

(1) El padre Torquemada dice que no hubo ninguna iglesia fundada en la Nueva-España á la llegada de los religiosos franciscanos en Junio de 1524, y que la que éstos edificaron en la capital de Méjico en 1525, fué la primera en que hubo depósito. En esto, el estudioso padre Torquemada, á quien se deben muchas y muy notables cosas curiosas sobre esta materia, sufrió una equivocacion. Por el libro de cabildo del ayuntamiento consta, que cuando los franciscanos fueron á Méjico, habia en la capital una parroquia de que era cura el padre Pedro de Villagran, pues se ve que en 30 de Mayo de 1525 se le dió terreno para una huerta, se le da en el acta el nombre de «*cura de la iglesia de esta ciudad.*» Por el mismo libro consta que en Agosto de 1524, estaba fundado ya el hospital de Jesús, con su correspondiente iglesia, quedando probado así que ambos templos son anteriores al de San Francisco. Igualmente consta por la carta cuarta de Hernan Cortés á Carlos V, fechada en Méjico el 15 de Octubre de 1524, que en Veracruz y en Medellin habia parroquias, con sus correspondientes curas, sacristanes y ornamentos, lo que hace ver que tambien ha sufrido Torquemada otra equivocacion al asegurar que la iglesia de San Francisco de Texcoco fué la segunda que se fundó en la Nueva-España.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

revelaba por todas partes grandeza y buen gusto. Los naturales se dedicaban á sus oficios y negocios, sacando de ellos una ganancia que les proporcionaba una vida tranquila y descansada; dos grandes plazas de mercado, perfectamente abastecidas, situada una en Tlatelolco para los nativos, y la otra en la del Volador para los españoles, surtian á los habitantes de todo lo necesario á la vida, y la ciudad entera se veia animada de un número crecido de millares de personas industriosas y ocupadas, mezclándose fraternalmente y en grata confusion, indios y españoles, comerciantes y soldados, nobles y plebeyos.

Que la antigua capital azteca fué grandiosa y pintoresca, está acreditado por los escritos de Hernan Cortés, de Bernal Diaz y de todos los conquistadores que la visitaron durante el imperio de Moctezuma. Sin embargo, por espaciosos que fuesen sus edificios y por hermosa que realmente fuera la ciudad, como no hay duda que fué, las casas, analizadas aisladamente, debian aparecer tristes y sin gusto. Todas eran bajas y sin balcones; carecian de puertas, y desde la choza del humilde plebeyo hasta el palacio del noble, tenian un petate colgado y arrollado á la entrada, con pedazos de loza ordinaria, á fin de que, cuando estaba tendido para evitar las miradas de los curiosos transeuntes, el ruido de los tiestos avisase que alguien entraba ó llamaba. La poca altura de los edificios, aun de los mas notables hechos para los reyes, se deduce fácilmente, al ver que desde la azotea del palacio de Axayacatl, en que estaban alojados los españoles, habló Moctezuma al pueblo, llegando las piedras con terrible fuerza hasta donde él estaba. La misma consecuencia de lo bajo

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

de los edificios, se saca de las máquinas de madera, llamadas *mantas*, que mandó construir Hernan Cortés para explorar algunas calles de la ciudad, antes de la Noche Triste. Las máquinas, como vimos en su lugar al hablar de ellas, eran unas torres con ruedas, tiradas por los tlaxcaltecas; con esas torres portátiles se dominaban las casas de la calle de Tacuba, que era una de las principales de la ciudad, lo cual prueba la escasa elevacion de los edificios. Que éstos, á excepcion de los palacios de los emperadores y de la grandeza, que eran de piedra, presentaban poca solidez, se desprende de la destruccion completa de ellos durante el sitio. No hubiera sido posible, de otra manera, arrasar, en absoluto, veinte mil casas que contenia la ciudad, desde la mitad del sitio en que se adoptó el plan de no avanzar sin derribar los edificios y cegar las zanjas con sus escombros, con artillería del calibre de dos libras y media, con balas de piedra, y sin mas instrumentos de zapa, que las *coas* ó azadones de los indios aliados, por grande que fuese el número de éstos dedicados á la destruccion.

Despues de hechas estas observaciones, que juzgo de alguna fuerza, creo que se debe convenir en que la antigua capital azteca, la Venecia del Anáhuac, aunque magnífica y grandiosa, como consta de los escritos de los veraces hombres que la conocieron, era mas pintoresca en su bellísimo conjunto, que fuerte y elegante en su caserío en general.

La moderna Méjico, hecha segun las exigencias y el gusto europeo, ostentaba en sus vastos y sólidos edificios, vistosas fachadas con elegantes balcones, y altas y airosas

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

puertas que daban entrada á espaciosos patios que conducian por amplias escaleras de piedra, á las habitaciones altas, provistas todas de amplios corredores.

La nueva ciudad fué creciendo en belleza rápidamente. Suntuosos colegios, magníficos templos, soberbios acueductos, benéficas y bien dotadas casas de beneficencia, limpios y ventilados hospitales, todo de piedra sillar, se veian pocos años despues de la conquista, destacándose entre los demás edificios por su solidez, su belleza arquitectónica y su capacidad. Balbuena, en su obra «Grandeza Mejicana,» publicada en los primeros años del siguiente siglo, describe con brillante colorido la magnificencia de la nueva capital, admirando justamente sus notables monumentos (1). No fué, como hemos visto en otro capítulo, menos favorable la opinion del baron de Humboldt, al asegurar, en época posterior, que Méjico ostentaba edi-

(1) Hé aquí como describe sumariamente Balbuena lo que era Méjico

Cuarenta y dos conventos levantados
Y ochocientas y mas monjas de velo.
Una Universidad, tres señalados
Colegios, y en diversas facultades
Mas de ochenta doctores graduados.
Y para reparar calamidades,
Diez ricos hospitales ordinarios
A todo menester y enfermedades.
. . . . . .
Está al fin esta ilustre ciudad llena
De todas las grandezas y primores
Que el mundo sabe y el deleite ordena,
Amparada del cielo y sus favores,
A solo Marte y alboroto extraña,
En paz, si no son guerra los amores.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ficios como Minería y otros que por su solidez y belleza arquitectónica, «podian hermosear las mejores calles de París, de Berlin ó de Petersburgo.»

La situacion de la capital fué adquiriendo nuevo aspecto con el transcurso de los años, pues las aguas dejaron de correr por algunas de sus calles y de circundar la ancha circunferencia de sus murallas. La grandiosa obra del desagüe de Huehuetoca, unida á otras muchas causas, han hecho que las aguas se hayan retirado al lago de Texcoco, tambien notablemente disminuido, y las calzadas que al principio atravesaban por encima de la laguna, no se distinguen de las demás entradas de la capital; pero aunque la ciudad fué hermoseándose sucesivamente con los trabajos emprendidos por los diversos vireyes, «la magnificencia y la simetría de su plan, dice Prescott, dan testimonio de la policía previsora de su fundador, que dirigió sus miradas mas allá de su época á las necesidades de las generaciones venideras (1).»

(1) Los que no conocen la actual ciudad de Méjico y han leido la posicion que guardaba la capital de los emperadores aztecas, presentándola edificada en medio de un lago, como realmente se hallaba, y comunicándose con el continente solo por medio de calzadas, se asombrarian, si la visitasen hoy, de ver que el centro de la ciudad dista del lago de Texcoco 4,500 metros, y cerca de mil del lago de Chalco; cambio provenido de la disminucion de agua que ha tenido el primero. Cuando Hernan Cortés llegó á Méjico, y mucho tiempo despues de tomada la capital, los lugares de Iztapalapan, de Coyohuacan, Tacubaya y Tacuba, se encontraban próximos á las orillas del lago de Texcoco. El caudillo español dice en su segunda carta escrita á Cárlos V, que la mayor parte de Coyohuacan, de Churubusco, de Iztapalapan, de Mexicaltzingo, de Mixcoac y de Cuitlahua, se hallaban edificadas en el agua sobre estacas, de manera que las canoas podian entrar por una puerta inferior. Respecto de la capital decia que: «La gran ciudad de Tenuxtitan está fundada en medio del lago sa-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

No se limitaba el cuidado del caudillo español á solo el engrandecimiento de la capital y al bien de sus habitantes, sino que se extendia á todas las provincias unidas á la corona de España. Habia enviado, por distintos rumbos, personas inteligentes que le informaban del clima, posicion y riqueza de cada Estado, y meditaba nuevos planes y descubrimientos, reconociendo las costas del Pacífico. Deseando afirmar el poder del trono de Castilla en los vastos territorios que habian prestado vasallaje al rey de España, fundó á San Estéban en las riberas de Atlántico, próximo, sin duda, al sitio que ocupa actualmente Tampico; á Colima, en el extenso territorio de Michoacan; á Zacatula en las márgenes del falsamente llamado Pacífico; á Medellin, cerca de Veracruz, nombre de la villa en que habia nacido; y un puerto próximo al rio de la Antigua, del cual procede su nombre.

Construidos los suntuosos edificios que embellecian la capital, Hernan Cortés pasó en 1523, á vivir en ella con toda la gente que hasta entonces habia permanecido en Coyohuacan. Las familias españolas que, segun Gomara,

lado, el cual tiene sus mareas como el mar: desde la ciudad hasta la tierra firme, hay dos leguas por cualquiera parte que se quiera entrar. Cuatro calzadas ó malecones conducen á la ciudad.» El baron de Humboldt cree que el cerrito de Chapultepec, sobre el cual levantó un castillo el virey conde de Galvez, y en el que actualmente se halla el edificio de recreo de los presidentes de la república, habiendo sido antes Colegio militar, aunque en el tiempo de Cortés no formaba ya una isla en el lago de Texcoco, debió haber sido algunos años antes de la llegada de los españoles, un islote semejante al Peñon del Marqués y al de los Baños. Las observaciones geológicas que se han hecho hacen probable que las lagunas fueron disminuyendo sus aguas mucho tiempo antes de haber sido descubierto por Cortés el país de Anáhuac.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

llegaron en pocos años á dos mil, ó sean diez mil personas, ocuparon las calles próximas á la plaza mayor; y los mejicanos, cuyo número estima Hernan Cortés en «treinta mil vecinos,» que equivale á ciento cincuenta mil almas, se estableció en la parte de Tlatelolco, y en los distintos barrios que estaban fuera de la planta.

1523 Enero. Mientras Hernan Cortés se ocupaba con laudable celo, del embellecimiento de la capital y del buen órden y adelanto de las ricas provincias que habia agregado á la corona de España, una nueva expedicion, mandada por el adelantado D. Francisco de Garay, habia llegado á la Provincia de Pánuco, haciendo saber que iba provisto de las licencias reales, para gobernar la expresada provincia y los demás pueblos que no hubiesen sido ocupados. La flota de Garay, compuesta de trece buques, en que llevaba una fuerza de ciento veinte ginetes, cuatrocientos infantes, arcabuceros y ballesteros en su mayor parte, y mucha artillería, se presentó en el rio Pánuco, cerca de la poblacion de San Estéban del Puerto que, como he dicho en páginas anteriores, habia mandado fundar Hernan Cortés en aquel punto. Garay habia salido de la isla de Jamaica, que se hallaba encomendada á su gobierno, deseoso de extender su mando por las fértiles provincias del bello país de que habia oido hacer seductores elogios. Juzgándose con derecho para gobernar el territorio del Pánuco, envió á la plaza de San Estéban del Puerto, á un capitan, con otros comisionados, haciendo saber al jefe de la plaza su nombramiento, y exigiendo, como gobernador y adelantado de aquella provincia, que se le prestase obediencia. Mandaba la ciudad, por nombra-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

miento de Cortés, Pedro de Vallejo, hombre de talento y muy adicto á su general. Recibió á los comisionados con las mas altas consideraciones, manifestando su profundo respeto hácia las disposiciones del monarca; pero indicando que nada podia hacer hasta que se examinasen los despachos por el jefe que le habia confiado el cargo que desempeñaba.

Entre tanto Francisco de Garay, tratando de darse á conocer como legítima autoridad entre los naturales de la provincia y procurando halagarles, les prometia librarles del rigor despótico de Hernan Cortés, vengándoles de los daños que habian recibido en la campaña pasada. Falto de prudencia, les invitaba á que se uniesen á él para arrojar del territorio á los soldados que habia dejado el caudillo español, y derrotar á los que enviase para combatirles (1).

El jefe de la plaza, Pedro Vallejo, puso inmediatamente en conocimiento de Hernan Cortés lo que pasaba, haciéndole saber, al mismo tiempo, que los naturales empezaban á manifestar un espíritu de insurreccion imponente, y denunciándole algunos desmanes cometidos por la gente de Garay.

Alarmante fué para el caudillo español la noticia reci-

(1) «Se titulaba de gobernador de aquella tierra, y que así se lo hacia decir á los naturales con una lengua que consigo traia; y que les decia que les vengaria de los daños que en la guerra pasada de mí habian recibido, y que fuesen con él para echar de allí aquellos españoles que yo allí tenia, y á los que más yo enviase, y que los ayudaria á ello, y otras muchas cosas de escándalo.»—Cuarta carta de Cortés á Cárlos V.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

bida. La autoridad no la ejercia aun por disposicion de la corona, y acaso iba á verse obligado á poner en manos de otro, que ningun servicio habia prestado á la patria, los vastos y numerosos señoríos que á fuerza de constancia, de trabajos y de heroismo, habia logrado convertir en provincias españolas. Sin embargo, su espíritu no desmayó por este nuevo contratiempo, que se presentaba amenazando robarle su gloria y el premio á sus esfuerzos. Hacia algunos dias que se hallaba bastante malo de un brazo á causa de un golpe recibido del caballo, pero olvidando sus dolencias físicas por los deberes del gobernante, dispuso marchar á verse con Francisco de Garay, á fin de evitar que los naturales se insurreccionasen, y tratar con él lo que más conveniente fuese al servicio del rey y del país.

Para no perder un solo instante de tiempo, envió por delante á Pedro de Alvarado con alguna fuerza, á la cual debia seguir dentro de dos dias.

No podia haber acaecido la llegada de Francisco de Garay en circunstancias mas penosas para el caudillo español. Llevaba, como él mismo dice á Cárlos V, «sesenta dias de no dormir,» y los sufrimientos del brazo eran terribles, como era incesante el trabajo intelectual á que se entregaba para el buen arreglo de los negocios públicos.

En los momentos en que se disponia á dejar la capital para ponerse en camino, se presentó un mensajero de la Villa-Rica de la Veracruz, con unas cartas llegadas de España en un buque de la misma nacion. Era media noche. Hernan Cortés abrió los pliegos, y al recorrer con la vista el contenido de uno de ellos, irradió en su semblante

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

la alegría. Aquel pliego era una cédula del emperador Cárlos V, en que ordenaba que nadie disputase sus derechos á Cortés, á quien desde aquel momento investia con el mando de las provincias que le estaban sujetas.

El caudillo español veia al fin asegurada firmemente su autoridad. Nada tenia que temer de sus enemigos. Nadie podia arrebatarle ya la gloria adquirida. Habia alcanzado el premio de sus servicios en los instantes mas precisos. Aquel nombramiento le salvó de emprender una marcha «poco provechosa á su salud,» dice en su cuarta relacion, y acaso de la muerte, pues «á partirme en aquella sazon, no habia de mi vida mucha seguridad.» Sin embargo, agrega revelando el animoso espíritu que le distinguia, «todo lo posponia á mi deber, y tenia por mejor morir en esta jornada, que por guardar mi vida ser causa de muchos escándalos, alborotos y muertos.»

Despachó sin tardanza, con el mandato real, á Diego de Ocampo, alcalde mayor, para que notificase con ella al adelantado Francisco de Garay, encargándole que no retardase en poner en su conocimiento la contestacion que diese. El resultado de esta comision fué, como era de esperarse, lisonjera para Hernan Cortés. El adelantado Francisco de Garay, al ver la cédula enviada al caudillo español por el monarca, dijo que estaba dispuesto á obsequiarla, volviendo á reembarcarse con su gente. Con efecto trató de verificarlo; pero al hacerlo, se halló sin ejército. La mayor parte de los soldados, deseando quedarse en un país que tenia notable semejanza con el de la madre patria, se dirigieron á diversas poblaciones de la provincia,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

negándose á volver al punto de donde habian salido. Alegaban, para no obedecer la órden de su jefe, que el compromiso contraido por ellos habia sido marchar al Pánuco; que se hallaban en él, y que por lo mismo no estaban en la obligacion de volver con su general á Jamaica. El adelantado, viéndose sin gente y abandonado, escribió á Hernan Cortés dándole cuenta de la crítica posicion en que se hallaba. El caudillo español le contestó con una carta afectuosa ofreciéndole todo lo que juzgase necesario. Habian sido amigos en la isla de Cuba, y le recordaba en ella sus lazos de amistad, asegurándole que ésta no se habia amortiguado por las diferencias que habian tenido. Hernan Cortés terminaba su carta invitándole á que pasase á Méjico, ofreciéndole tratar con las consideraciones debidas al amigo y al rango que ocupaba. El adelantado, agradecido á las atenciones del general castellano, resolvió marchar á la capital para visitarle, y se puso inmediatamente en camino. Hernan Cortés, al saber la resolucion de Garay, mandó que en todas las poblaciones por donde pasase, le tratasen con distinguido acatamiento y que le facilitasen cuanto fuese necesario. Cuando estuvo cerca de la capital, salió el caudillo español á recibirle con los capitanes mas distinguidos, y le alojó en uno de los espaciosos palacios que habia mandado edificar para sí. La conducta observada por el caudillo español con el adelantado, fué noble y generosa. «Le recibió, como dice el conquistador á Cárlos V, con toda la voluntad y buenas obras que se requerian y pudo hacerle, como lo hubiera hecho con un hermano verdadero, y sintiendo el abandono en que le habia dejado su gente, le ofreció servirle con todo lo que

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

á su alcance estuviera, con toda la sinceridad de un verdadero afecto (1).»

Reanudada la amistad de una manera firme entre el agradecido adelantado y Hernan Cortés, el primero suplicó al segundo, que dejase á Pánfilo de Narvaez volver á Cuba, donde tenia á su esposa y sus intereses. El caudillo español, llevado de sus generosos sentimientos y deseando obsequiar la súplica de Garay, no sólo accedió á ella, sino que auxilió á su antiguo contrario con dos mil pesos de oro, para que pudiese hacer cómodamente sus viajes. Pánfilo de Narvaez se manifestó profundamente agradecido á la generosidad del caudillo español, y le prometió serle siempre leal y vivir reconocido á sus favores. A su tiempo veremos la manera con que correspondió á los favores de Cortés.

Aunque el adelantado Francisco de Garay prescindió de sus pretensiones desde el instante que vió la cédula del monarca en favor del conquistador de Méjico, no por esto dejó de causar funestas consecuencias su expedicion. Los soldados, como he dicho, se negaron á volver á Cuba; y para evitar á que se les obligase á ello, se derramaron en pequeñas partidas, por la provincia de Pánuco, habitando en los pueblos de los indios, á considerables distancias unos de otros. No reconociendo por jefe á ninguno de los capitanes de la expedicion, los soldados se entregaron á la licencia, apoderándose del maíz y de las gallinas que tenian los habitantes, y cometiendo otros excesos no menos reprobables. Exasperados los indios con los desmanes de

(1) Cuarta carta de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

sus huéspedes y viéndolos descuidados y esparcidos, tomaron la determinacion de apoderarse de ellos y sacrificarlos. Puestos de acuerdo los caciques de las diversas poblaciones, armaron numerosos escuadrones que cayeron simultáneamente sobre las partidas de españoles, que vivian sin pensar en el peligro. Entonces empezaron las terribles escenas de sangre y de matanza. Los indios, sorprendiendo en cada pueblo á los descuidados castellanos, se apoderaron de ellos y los sacrificaron á sus dioses. Mas de quinientas fueron las víctimas españolas inmoladas en breves dias á las sangrientas divinidades. Pueblo hubo en que sacrificaron mas de cien castellanos juntos. En otro, llamado hoy Tanjuco, quemaron á cincuenta y dos dentro de una casa, y el resultado de la carnicería lo celebraron con grandes banquetes en que las viandas principales fueron los brazos y piernas de los sacrificados (1).

Viendo la facilidad con que se habian apoderado de los hombres blancos, reunieron sus numerosos escuadrones y atacaron con ímpetu terrible la villa de San Estéban del Puerto, poblada de gente de Hernan Cortés. El comandante de ella, Pedro de Vallejo, alentó á sus soldados y rechazó á los contrarios en los repetidos asaltos que le dieron

(1) «Y como aquello vieron los indios de aquella provincia, se concertaron todos á una de los matar, y en pocos dias sacrificaron y comieron más de quinientos españoles, y todos eran de los de Garay, y un pueblo hubo en que sacrificaron más de cien españoles juntos, y por todos los demás pueblos no hacian sino, á los que andaban desmandados, matallos y comer y sacrificar... y estaban tan furiosos que quemaron una noche cuarenta españoles.»—Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

noche y dia. Comprendiendo que en las críticas circunstancias en que se encontraba la guarnicion, la única manera de infundir respeto al enemigo, era salir á combatirle en vez de esperarle encerrado, manifestando así segura confianza en el triunfo, marchó al sitio en que los jefes indios se hallaban acampados. Los escuadrones indígenas lanzaron horribles alaridos de alegría al ver el corto número de españoles que se acercaba á ellos, lisonjeándose de poder ofrecer bien pronto nuevas víctimas á sus dioses. Las trompetas y caracoles marinos dieron la señal de acometida, y los indios se lanzaron como fieras sobre sus contrarios. El jefe español les recibió con una descarga de artillería que, abriendo anchos claros en las filas enemigas, detuvo su marcha, y acto continuo cargó con la caballería, derribando á los que osaban hacerle frente. Los indígenas, lejos de intimidarse, se precipitaron como un torrente sobre los españoles con mayor furia, cercándoles por todas partes y oprimiéndoles con su número. La lucha fué sangrienta; pero la victoria se decidió al fin por los castellanos. Poco, sin embargo, consiguieron mejorar su situacion con este triunfo. Los jefes indios estaban resueltos á no abandonar la empresa, y estrecharon con mayor número de gente la plaza. Era imposible que la corta fuerza española resistiese por mucho tiempo. Carecia de recursos, y éstos solamente los podia recibir de Méjico, donde no se tenia noticia de aquella sublevacion. El valiente capitan Pedro de Vallejo alcanzó otras dos victorias sobre los ejércitos indígenas, aunque la última le costó la vida, pues herido mortalmente, espiró á las pocas horas. Entre tanto habia llegado á Méjico uno de los soldados que habia logrado es-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

capar de la matanza general, verificada en el instante del levantamiento, y puso en conocimiento de Hernan Cortés el sangriento fin de sus compañeros y la aflictiva situacion en que debia encontrarse la guarnicion de la villa de San Estéban del Puerto.

La noticia afectó profundamente al caudillo español; se imaginó que aun la poblacion defendida por Pedro de Vallejo habia caido en poder de los sublevados y que nadie quedaba con vida. Entonces vió Francisco de Garay las terribles consecuencias que habia producido su expedicion, y comprendió que habia andado desacertado al aconsejar á los indios que se armasen y uniesen á él para arrojar de la provincia de Pánuco á las tropas de Cortés. Reflexionó que sus palabras habian dado á conocer á los jefes indios que la discordia reinaba entre los dos generales españoles, y que se habian aprovechado de la desunion para sublevarse. La provincia hasta su llegada se mantuvo tranquila. La mayor parte de sus pueblos, como hemos dicho ya en otro capítulo, habian solicitado de Cortés que les enviase españoles para que habitasen en su territorio, mientras otros, considerándose impotentes para resistir, juraron fidelidad al soberano de Castilla (1). Lejos de manifestarse disgustados con la alianza establecida, se habian manejado bondadosamente con los castellanos, quienes no recelando alzamiento ninguno, vivian llenos de confianza, en diversos pueblos, correspondiendo leal-

(1) «Y el dicho adelantado sintió tanto esta nueva, que así por le parecer que habia él sido causa dello, como porque tenia en la dicha provincia un hijo suyo con todo lo que habia traido.»—Cuarta carta de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

mente á la excelente disposicion de los naturales (1).

Hernan Cortés se propuso reducir al órden á los sublevados y castigar severamente á los caudillos que habian hecho perecer á los españoles. No creia que podia disculpar la sublevacion y la matanza cometida, el que algunos soldados de los de Garay hubiesen cometido excesos reprensibles. Juzgó que debian haberse quejado de ellos al comandante Pedro de Vallejo, puesto por él, al cual les habia dicho que ocurrieran siempre que necesitasen ser defendidos, y no verter la sangre de todos, y muy especialmente la de los que entre ellos vivian pacíficamente, por las vejaciones cometidas por quienes andaban prófugos. Creyó que era indispensable que el derecho de autoridad quedase establecido, sin dejar al arbitrio de las masas el tomar justicia por sí mismas, pues fácilmente podrian abusar, convirtiéndose en arbitrarias y vengativas.

Hernan Cortés hubiera querido ir personalmente á pacificar la provincia sublevada; pero continuaba muy malo de su brazo, y confió la campaña á Gonzalo de Sandoval, cuya prudencia, valor, recta justicia y nobles sentimientos le eran bien conocidos. Puso á sus órdenes cien infantes españoles, arcabuceros y ballesteros la mayor parte; cincuenta ginetes, cuatro piezas de artillería, con abundancia de municiones, y dos cuerpos de mejicanos, de quince mil

(1) «Así creia que habian dado en la gente que estaba en el pueblo, y en todos los demás que estaban derramados por los pueblos, porque estaban muy sin sospecha de tal alzamiento, viendo cuán sin ningun resabio hasta allí les habian servido.»—Cuarta carta de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

hombres cada uno, mandados por distinguidos jefes de ellos mismos (1).

Al tener noticia los caciques sublevados de que se aproximaba Gonzalo de Sandoval, reunieron todas sus fuerzas, que eran considerables, y salieron á esperarle en unas posiciones ventajosas de difícil paso. El capitan, por medio de una retirada falsa, logró que los contrarios saliesen de sus formidables puntos, y entonces les atacó, lanzando sobre ellos todas sus fuerzas. La batalla fué reñida y sangrienta. En ella perecieron algunos españoles y muchos mejicanos, saliendo herido gravemente de un muslo, el mismo Sandoval; pero al fin la victoria se declaró contra los sublevados. Puesto en fuga el ejército de la provincia de Pánuco, los españoles y mejicanos, así como algunos escuadrones tlaxcaltecas, siguieron el alcance del enemigo, sin dejarle descansar en ninguna parte. Entonces se vió el odio que se profesaba cada una de las diversas naciones en que habia estado dividido hasta entonces el vasto territorio de aquella parte de la América. Los mejicanos y tlaxcaltecas, contentos con el triunfo alcanzado, entraban á las poblaciones, lanzando horribles alaridos de guerra, y las entregaban á las llamas despues de apoderarse de sus habitantes (2).

(1) «Despaché luego cincuenta de caballo y cien peones ballesteros y escopeteros, y cuatro tiros de artillería con mucha pólvora y municion, con un capitan español y otros dos de los naturales desta ciudad con cada uno quince mil hombres dellos.»—Cuarta carta de Cortés.

(2) «Pues nuestros amigos los mejicanos y tlascaltecas hacian mucho daño en todos aquellos pueblos, y prendieron mucha gente y abrasaron todos los pueblos que por delante hallaban.»—Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conquista.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

El ejército llegó á San Estéban del Puerto, sin encontrar ningun nuevo obstáculo, donde fué recibido con imponderable júbilo por la guarnicion española, que hasta entonces se habia visto rodeada de enemigos. Despues de haber tomado un rato de descanso, Gonzalo de Sandoval dispuso recorrer la provincia, dividiendo las fuerzas en tres secciones que debian operar por distintos rumbos. Ordenó á los capitanes que no molestasen á los pueblos, y que únicamente se ocupasen de prender á los jefes indios que habian dispuesto la sublevación y la muerte de los españoles. Envió á decir á los habitantes que volviesen á sus casas, ofreciendo no hacerles daño ninguno, puesto que sólo juzgaba culpables á los caudillos, para quienes únicamente reservaba el castigo. La oferta del capitan español y el deseo de paz que tenian los pueblos, dieron por resultado la tranquilidad de la provincia y la captura de todos los caciques que se habian puesto al frente de la sublevacion.

Gonzalo de Sandoval puso en conocimiento de Cortés el resultado de la campaña, y le decia que esperaba sus órdenes para saber lo que se debia hacer con los caudillos que tenia prisioneros. Al recibir la noticia de la pacificacion de la provincia, Hernan Cortés elogió delante de sus capitanes la prudencia, el valor y el tacto político del hombre á quien habia encomendado aquella importante empresa. «Deudor le soy, exclamó, de notables servicios, y por él descanso de una gran parte de mis trabajos, que le confio (1).»

(1) «¡Oh Gonzalo de Sandoval! ¡en cuán gran cargo os soy, y cómo me quitais de muchos trabajos.»—**Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq.**

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

La contestacion del caudillo español fué altamente lisonjera para Gonzalo de Sandoval. Respecto de los prisioneros, le dijo que, á fin de que el castigo fuese aplicado segun la culpa que resultase de la averiguacion de los hechos por medio de la justicia, enviaba al alcalde mayor Diego de Ocampo, para que se hiciese la averiguacion correspondiente, y que, segun la sentencia que se diese, obrase.

Llegado Ocampo á San Estéban del Puerto, se procedió al juicio. Habiendo confesado los jefes indios ser los autores de la sublevacion y haber dado muerte á los españoles, se pronunció la sentencia contra ellos. Los que figuraban en primera línea en el movimiento, fueron quemados unos, y otros ahorcados: á los que no habian tenido parte directa en la muerte de los castellanos, se les perdonó (1). No se puede negar que la sentencia, respecto á los condenados á la hoguera, fué terrible; pero por mucho que hoy felizmente nos repugnen esos actos de rigor que, por fortuna han desaparecido de la sociedad, no podemos condenar á los hombres de entonces porque los cometieron, puesto que, como tengo ya repetido, era un castigo que se hallaba en las leyes penales de todas las naciones cultas del siglo XVI. Las páginas de la historia de Inglaterra, en el reinado de Enrique VIII, que acababa de abrazar el protestantismo, están llenas de esos actos, veinte y aun trein-

(1) «Llegó el alcalde mayor Ocampo, hicieron proceso contra los capitanes y caciques que fueron en la muerte de los españoles, y por sus confesiones por sentencia que contra ellos pronunciaron, quemaron y ahorcaron ciertos dellos, é á otros perdonaron.»—Bernal Diaz del Castillo.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ta años después de la conquista de Méjico. «Las hogueras de Smithfield, dice el historiador inglés Oliverio Goldsmith, no cesaban de arder con los católicos y protestantes, que eran igualmente los blancos de la venganza real.» La misma reina Ana Bolena, fué sentenciada «á ser quemada ó decapitada, dejando el tribunal que dió la sentencia, á la voluntad del rey, el género de muerte que juzgase mas conveniente dar á su esposa (1).»

A los hombres que han figurado en el escenario político del mundo, se les ha de juzgar segun las costumbres de la sociedad en que vivieron y por las leyes que regian en el siglo en que brillaron, no por las costumbres y leyes que existen en el nuestro. Los políticos, los guerreros, los sabios, los literatos de hoy, deben desear que las venideras generaciones les juzguen por las costumbres, gustos, leyes y exigencias que tiene la sociedad actual, no por las que tendrán los que dentro de tres siglos tratasen de juzgarnos. La que hoy es reputada como una medida de bien público, justificada por las circunstancias, acaso sea considerada por los pósteros como cruel, injusta y tiránica.

Las costumbres de la sociedad humana se modifican, como se modifican las del individuo á medida que avanza en edad. El jóven se admira de las frivolidades que formaban sus placeres, sus gustos y sus exigencias en la niñez: no se asombra menos en su edad media, de lo que consideraba imprescindible en su juventud; y cuando ha llegado á pasar ésta se admira en la vejez de los actos de todo

(1) Goldsmith. Hist. de Inglaterra.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

su pasado, mirándolos como consecuencia de la falta de conocimiento de las cosas de la tierra. Lo mismo sucede con la sociedad humana: en relacion con el largo tiempo que exista el mundo, están los siglos en que deba considerarse su infancia, su adolescencia, su juventud y su vejez, ó la edad del perfeccionamiento social.

Preciso es, por lo mismo, que juzguemos de la pena aplicada á los jefes indios que se pusieron al frente de la sublevacion del Pánuco, así por el cargo que pesaba sobre ellos por la muerte de quinientos españoles sacrificados, no menos que por la difícil posicion en que se encontraban los conquistadores y por las leyes que regian en su siglo (1).

(1) El aplicable escritor mejicano, D. Ignacio Alvarez, en sus «Estudios sobre la historia general de Méjico,» califica de injusta la disposicion de haber sentenciado á muerte á los caudillos que privaron de la vida á los quinientos castellanos; «porque estos infelices naturales, dice, al manifestar su justa cólera contra los españoles, procedieron en defensa de sus naturales derechos ultrajados por la desenfrenada soldadesca de Garay.» Pero es preciso no olvidar que la mayor parte de los pueblos del Pánuco, como he dicho anteriormente, habian suplicado á Cortés que les enviase españoles que poblasen y les defendiesen de las tribus contrarias, declarándose al mismo tiempo, súbditos del rey de España; el resto de la provincia, para conseguir la paz, prestó igualmente obediencia á la corona de Castilla. Dado este paso, cualquiera otro que diese para deshacer lo pactado, debia ser mirado como rebelion, como fué visto, no hace mucho aun en los Estados-Unidos, el movimiento separatista de los estados del Sur. Si les habian ofendido algunos soldados de Garay, debieron quejarse á la autoridad española puesta por Cortés, que les hubiera castigado, pues bien sabian que el caudillo español habia mandado ahorcar á algunos de sus soldados por el simple robo de algunas gallinas. Si cada pueblo que recibe algun daño de algunos individuos de un cuerpo, se levantase á tomar justicia por su mano para acabar con todos, fácil seria que la venganza ocupase el lugar de aquélla. Pero los jefes de la sublevacion no solo condujeron al sacrificio á los soldados de Garay, sino á todos los castellanos que vivian pacíficamente entre ellos, muchos

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

De esta manera, aunque lamentemos los actos cometidos en los pasados siglos, podremos juzgar con rectitud de los hombres que en ellos jugaron un papel importante (1). Que la sentencia ejecutada en los jefes de la sublevacion no tenia para los hombres de aquel siglo nada de extraordinario, se ve en la manera franca y sin disfraz con que Hernan Cortés refiere detalladamente al emperador el hecho, sin buscar disculpa, como una cosa que estaba ceñida á la pauta de la justicia y de las leyes de la época. Estaba muy lejos de imaginarse que, dos siglos despues, la disposicion tomada por los jueces enviados por él, seria calificada de distinta manera que lo fué por los hombres de su época (2).

de los cuales habian sido solicitados por los habitantes. Sirva la historia para hacer justicia y para desarraigar preocupaciones siempre perjudiciales.

(1) El historiador escocés Robertson sufre una equivocacion al atribuir á disposicion de Gonzalo de Sandoval la sentencia de muerte de los caudillos indios, alegando el testimonio de Cortés y de Gomara. Pero Cortés no dice quién dispuso las ejecuciones, sino solamente que fueron ejecutados por justicia «habiendo confesado ser ellos los movederos de toda aquella guerra, y cada uno dellos haber sido en muerte ó haber muerto de los españoles,» ni nombra siquiera á Sandoval. Bernal Diaz del Castillo que, con respecto á los hechos de la conquista, debia saber mas que Gomara, dice que Sandoval «prendió hasta veinte caciques, que todos habian sido en la muerte de mas de seiscientos españoles que mataron de los de Garay y de los que quedaron poblando en la villa de los de Cortés, y á todos los más pueblos envió á llamar de paz, y muchos dellos vinieron, y con otros disimulaba aunque no venian; y esto hecho, escribió muy en posta á Cortés dándole cuenta de todo lo acaecido, é que mandase qué hiciese de los presos... Y luego Cortés le escribió que, para que mas justificadamente castigase por justicia á los que fueron en la muerte de tanto español y robos de hacienda y muertes de caballos, que enviaba al alcalde mayor Diego de Ocampo para que se hiciese informacion contra ellos, é lo que se sentenciase por justicia, que lo ejecutase.»

(2) El apreciable escritor escocés Robertson, olvidándose por sus nobles

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Castigados los jefes principales y puestas en libertad todas las demás personas que habian sido hechas prisioneras, se dió el cacicazgo de los pueblos á los individuos á quienes les tocaba por sucesion, sin alterar en nada el régimen seguido hasta entonces por los naturales.

Hernan Cortés mandó á Gonzalo de Sandoval que indagase quiénes eran los soldados de Garay que habian cometido excesos en los pueblos de los indios, y que si algunos quedaban, les castigase como creyera justo. Sandoval les mandó salir desterrados del país, enviándolos en un buque á la isla de Cuba.

1523 Diciembre El adelantado Francisco de Garay, cuya imprudente expedicion habia sido causa de los alborotos de Pánuco, y á quien Hernan Cortés trató siempre con las mas distinguidas consideraciones, murió en la capital de Méjico, poco tiempo despues de la pacifi-

sentimientos de humanidad, de colocarse en la época, en las costumbres y en las circunstancias en que pasaron los sucesos, recarga el cuadro de esas ejecuciones, de tintas exageradamente negras, presentando las figuras de los actores castellanos, no bañadas por la clara luz del recto criterio y de la filosofía, sino heridas por la de los relámpagos de la imaginacion. De injusto ha calificado el sabio escritor mejicano Clavijero el juicio del señor Robertson sobre este punto: «Tal castigo, dice, fué sin duda excesivo y cruel; pero el doctor Robertson, el cual hace tantos improperios á los españoles, deberia, para manifestar su imparcialidad, declarar los motivos que aquéllos tuvieron para indignarse tanto contra los de Pánuco. Estos, despues de haberse sujetado á la corona de España, sacudieron el yugo, y corriendo á las armas, pusieron en desórden toda aquella provincia, mataron cuatrocientos españoles, entre los cuales quemaron cuarenta vivos en una casa y se comieron los otros. Estos atroces delitos no bastaban á escusar á los españoles; pero hacen menos reprensible su severidad. El Robertson leyó igualmente en Gomara los delitos de los de Pánuco y la severidad de los españoles, pero exagera ésta y calla aquélla.»

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

cacion de la provincia de Pánuco, víctima de una aguda pulmonía que le atacó al salir de maitines la noche de Navidad del año 1523.

Tranquilo Hernan Cortés al ver restablecido el órden en los señoríos que habian reconocido por soberano al monarca de Castilla, se entregó á nuevos pensamientos de grandes y útiles descubrimientos, que aumentasen el número de posesiones que contaba España, y le proporcionasen gloria, honores y distinguidas consideraciones.

Tiempo hacia que habia llegado á sus oidos la fama de una provincia llamada Guatemala, de la cual escuchó hacer los mas brillantes elogios. La civilizacion de sus habitantes se hallaba á la altura de la de los mejicanos; sus ciudades eran grandes y hermosas; sus campos se hallaban perfectamente cultivados, y se aseguraba que era uno de los países mas favorecidos en minas de oro y plata.

El caudillo español trató de atraer á sus naturales á la alianza con España haciéndoles lisonjeras promesas, y la misma invitacion dirigió á otras provincias próximas á Guatemala. Ninguna, sin embargo, quiso admitir las proposiciones que se le hacian, y Hernan Cortés dispuso entonces la conquista de ellas. El capitan que eligió para llevar á cabo la empresa, fué Pedro de Alvarado.

1523
6 de Enero

Dispuesta la expedicion, el jefe nombrado para mandarla se puso á la cabeza de ella. Se componia la fuerza que llevaba, de ciento veinte ginetes, trescientos infantes, la mitad de ellos arcabuceros y ballesteros, algunos artilleros con cuatro piezas de artillería, y de varios jefes mejicanos así como de otras ciudades

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

próximas á la capital que iban mandando tropas de naturales, aunque en corto número por ser larga la distancia á donde se dirigian (1). El virtuoso padre Fray Bartolomé de Olmedo, animado de un santo celo evangélico y anhelando ser útil á los nativos, suplicó á Hernan Cortés que le permitiese ir en la expedicion. El general castellano le concedió lo que pedia, conociendo que sus consejos serian de alta importancia para Alvarado, así como su amor á los indios, de benéfico escudo para éstos. Al despedirse el jefe de la expedicion de Hernan Cortés para ponerse en camino, el general le recomendó delante del padre Olmedo, que procurase atraer á los pueblos á la paz, evitando hasta donde fuese posible la guerra, y que se tratase á los nativos con las consideraciones y cariño que el monarca habia recomendado á todos los descubridores y conquistadores (2).

El dia 6 de Diciembre de 1523 salió de Méjico Pedro de Alvarado á la cabeza de su corto ejército. Hizo su camino por los peñoles de Güedamo, en la provincia de Guatepec, llamados así porque eran pertenecientes á la

(1) «Lleva algunas personas principales, así de los naturales desta ciudad, como de otras ciudades desta comarca, y con ellos alguna gente, aunque no mucha, por ser el camino tan largo.»—Cuarta carta de Cortés.

(2) «Le mandaba á Alvarado que con toda diligencia procurase de los atraer de paz sin darles guerra, é que con ciertas lenguas que llevaba les predicase Fray Bartolomé de Olmedo las cosas tocante á nuestra santa fé, é que no les consintiese sacrificar... ni robasen unos á otros, é que las cárceles é redes que hallase hechas, adonde suelen tener presos indios á engordar para comer, que las quebrase y que les saque de las prisiones, y que con amor y buena voluntad los atraya á que den la obediencia á su Majestad, y en todo se les hiciese buenos tratamientos.»—Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO



DON PEDRO DE ALVARADO
Lugarteniente de H. Cortés

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

encomienda de un soldado que tenia aquel nombre. Los habitantes se presentaron de paz, y Pedro de Alvarado pasó al territorio de Tehuantepec, donde fué perfectamente recibido y obsequiado por los naturales, que desde mucho tiempo hacia, habian enviado á Cortés sus embajadores, declarándose espontáneamente súbditos del rey de España. No fué acogido con menos benevolencia el ejército expedicionario en la provincia de Soconusco, que tenia entonces setenta y cinco mil habitantes (1). Continuando su marcha, se le mostraron hostiles los habitantes de Zapotitlan; pero vencidos en una batalla, ajustaron las paces con Pedro de Alvarado, reconociendo por soberano al monarca de Castilla. Dejando esta provincia, siguió el ejército hácia Guatemala. Pronto se encontró con un numeroso ejército indio, compuesto de los habitantes de Quetzaltenango, de Utatlan y de otros diversos pueblos que se hallaban próximos. La batalla fué reñida; pero quedaron vencidos en ella los indígenas. No por esto desmayaron; por el contrario, queriendo vengar la derrota, reunieron mayor número de escuadrones, y presentaron nuevas batallas. En todas les fué adversa la suerte, aunque combatieron con denodado esfuerzo. El ejército expedicionario, así para poder curar á los heridos como para descansar de las fatigas, se situó en el pueblo de Quetzaltenango. Allí supo Alvarado que en las acciones dadas los dias anteriores, habian muerto dos jefes principales, ambos señores de Utatlan. Nuevos escuadrones indios se presentaron bien pronto en campaña. Confiando en el nú-

(1) «Dende Tecuantepeque, fué á la provincia de Soconusco, que era... de mas de quince mil vecinos.»—Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la Conq.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

mero no menos que en su valor, se dirigieron hácia la poblacion ocupada por las tropas españolas. Al saber Pedro de Alvarado que se acercaban, salió al encuentro de ellos. Los dos ejércitos se avistaron en un llano. El combate fué fatal para los indios; en ella vieron perecer la flor de sus guerreros, y se retiraron dejando considerable número de muertos en el campo de batalla.

Viendo los caciques indios que era imposible luchar con buen éxito contra los hombres blancos, resolvieron pedir la paz. Para alcanzarla, se presentaron los principales á Pedro de Alvarado, llevando un corto presente de oro y algunas cargas de mantas. Despues de los saludos usados entre aquellas naciones al desempeñar una embajada, pidieron perdon por las hostilidades pasadas, se declararon vasallos del monarca de Castilla, y suplicaron al jefe español que se dignase marchar con su tropa á Utatlan, donde encontraria mas comodidades y provisiones que en Quetzaltenango, por ser ciudad de mas importancia. Pedro de Alvarado les recibió con sumo agrado, les dió las gracias por su agregacion á España, correspondió al regalo con otro presente, y les ofreció que marcharia al dia siguiente á Utatlan, como deseaban. Con efecto, muy de mañana se puso la tropa en camino, guiada por los mismos caciques que desempeñaron la embajada en nombre de todos y de la provincia entera.

Era Utatlan una ciudad importante y fuerte. Profundas barrancas la rodeaban; sólidos edificios, que servian de fortalezas, defendian su entrada, y casas espaciosas de firme construccion orillaban sus calles, que eran sumamente estrechas.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Pedro de Alvarado y sus soldados fueron alojados en un vasto edificio que ocupaba el centro de la poblacion. El jefe español, despues de colocar los centinelas en los puntos convenientes, se puso á examinar la ciudad. Mucho llamó su atencion no ver por ninguna parte ni mujeres ni niños, que eran generalmente los que primero acudian á ver á los hombres blancos. No le sorprendió menos el silencio profundo que reinaba en la ciudad y la soledad en que se encontraban las estrechas calles. Mas parecia aquella una poblacion enemiga en actitud hostil, que una ciudad deseosa de manifestar la sinceridad de su alianza. Pedro de Alvarado manifestó su extrañeza á los caciques que habian celebrado la paz. Los jefes indios trataron de esplicarle, de una manera satisfactoria, los motivos de lo que justamente habia llamado su atencion, pero en las respuestas de ellos y en la mutacion que notaba en sus semblantes, creia encontrar algo extraño y alarmante. Cuando mas entregado estaba á las reflexiones que le sugerian las observaciones que acababa de hacer, se presentaron á él algunos indios de Quetzaltenango que habian tomado afecto á los españoles. El jefe castellano les preguntó, con agrado, si algo deseaban. Los indios entonces, por medio de los intérpretes, le descubrieron un terrible plan que habian formado los caciques de la provincia para acabar con los hombres blancos. Le dijeron que la paz no habia sido mas que un lazo para atraerle á Utatlan, donde estaba dispuesto exterminar á los extranjeros; que las barrancas que rodeaban la ciudad, estaban llenas de guerreros; que á média noche se prenderia fuego á las casas, y que al ver elevarse las llamas, los escuadrones emboscados entrarian en la

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ciudad unidos á los habitantes de los pueblos comarcanos, cerrando las salidas á los pocos que pudieran salvarse, pues se tenia por seguro que todos perecerian entre las llamas y el humo, por estar las casas fronteras muy cerca las unas de las otras y ser las calles en extremo estrechas.

Pedro de Alvarado comunicó á los oficiales el peligro que les amenazaba, y dispuso que inmediatamente se abandonase la ciudad y que acampase la tropa en el llano. Comprendiendo que convenia no dar á entender al cacique que se habia descubierto el plan tramado, se manifestó afable con él, y le dijo que salia de la ciudad porque en ella los caballos, acostumbrados á pacer en la campiña, estaban tristes. Mucho sintió el cacique ver tomar aquella determinacion; pero aunque vió que se perdia parte de la ventaja con que se habia contado, no dudó que el resultado seria el mismo, sorprendiéndoles de noche en el campo.

Cuando Pedro de Alvarado se vió fuera de la ciudad, mandó prender al cacique y le echó en cara su traicion. Hecho esto salió fuera de las barrancas y se situó en campo abierto donde pudiese maniobrar la caballeria. Viendo los demás jefes indios que el plan se habia descubierto, atacaron con toda furia á los españoles con los escuadrones que tenian ya dispuestos. La lucha fué reñida y sangrienta, pero el triunfo se declaró por los españoles, y muchos pueblos se presentaron á ofrecer obediencia al rey de España.

Pedro de Alvarado, para castigar al cacique por el plan que habia formado de exterminar al ejército fingiendo ce-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

lebrar la paz, le condenó á morir en la hoguera; pero en vez del fuego se le aplicó la muerte de horca. El padre Olmedo logró que se le diese un dia mas de vida, anhelando reducirle al cristianismo. Sus esfuerzos dieron el resultado que deseaba, pues el cacique abrazó antes de morir la religion católica (1). El gobierno del cacicazgo se le dió á su hijo, por corresponderle, segun derecho.

Las noticias de las victorias alcanzadas por Pedro de Alvarado, sobre los habitantes de Quetzaltenango y de Utatlan, llegaron bien pronto al señorio de Guatemala, que estaba contiguo. Los guatemaltecos eran enemigos de los pueblos que acababan de ser vencidos por los españoles, y enviaron una embajada, con un presente de oro, al jefe castellano, ofreciéndose por súbditos del rey de España. Los embajadores felicitaron á Pedro de Alvarado por sus victorias, y le dijeron que si necesitaba gente para seguir la campaña contra los pueblos pertenecientes á Utatlan, dispusiese de las fuerzas de Guatemala, que le serian enviadas sin pérdida de momento. El capitan español les dió las gracias, y les suplicó que le enviasen dos mil guerreros, no para combatir contra los de Utatlan, pues habian recibido ya por monarca al soberano de

(1) La mayor parte de los autores modernos, callan el motivo principal que motivó la sentencia de muerte del cacique. «Habiendo derrotado los españoles á un ejército mandado por el gobierno de Utatlan, á este» dice el autor de los «Estudios sobre la Historia general de Méjico,» «se mandó quemar en presencia de sus soldados vencidos, y *por compasion*, se le conmutó la pena de hoguera por la de horca.» Presentado así el hecho, la una aparece con un colorido que desaparece al dar á conocer la verdadera causa. ¿Por qué se ha de ocultar ésta cuando se trata de dar á cada hombre lo que le corresponde únicamente?

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Castilla, sino para que le guiasen á Guatemala por el mejor camino. La peticion de Alvarado fué obsequiada, y los guatemaltecos recibieron en su pais á los españoles con verdadero júbilo (1).

Pedro de Alvarado escribió á Hernan Cortés dándole parte del buen resultado de la expedicion, y hablando en términos altamente lisonjeros respecto de la feracidad de las nuevas provincias agregadas á la corona.

1523. Pocos dias antes de que Pedro de Alvarado hubiese salido de Méjico para Guatemala, llegaron al puerto de Veracruz tres apreciados religiosos, movidos de verdadero celo evangélico, anhelando extender entre los pueblos, la dulce y humanitaria doctrina del Crucificado. Eran tres franciscanos flamencos, de ejemplar vida, de vasto saber y de austera virtud, llamados Fray Juan de Tecto, guardian del convento de San Francisco de Gante, Fray Juan de Aaora y el laico Fray Pedro de Gante. De Veracruz se dirigieron á Tlaxcala, donde se detuvieron algun tiempo, dedicándose con afan á aprender el idioma de los indios para poder instruirles mas

(1) Algunos escritores, por no haberse detenido á especificar los hechos marcando el punto en que acontecieron, han dado lugar á que se envuelvan en las mismas circunstancias de conquistados, á los de Utatlan y Guatemala. Sin embargo, no estaban estos pueblos unidos en opinion ni en intereses, sino que eran rivales, como se ve claramente por las siguientes palabras de Bernal Diaz del Castillo. «Y segun pareció, los de Utatlan y sus sujetos, eran enemigos de los de Guatemala, y acordaron los de Guatemala de enviar mensajeros con presentes de oro á Pedro de Alvarado, y darse por vasallos de su majestad; y enviaron á decir que si habian menester algun servicio de sus personas para aquellas guerras, que ellos vendrian... Y luego se fué á la ciudad de Guatemala, y fué bien recibido y hospedado.»

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

fácilmente en la religion católica. De Tlaxcala pasaron á la ciudad de Texcoco, donde fueron acogidos con verdadera satisfaccion y respeto, por el jóven rey D. Cárlos Ixtlilxochitl, que se habia distinguido por su esfuerzo y adhesion á los españoles en el sitio de Méjico. Se dedicaron á la enseñanza de los niños pertenecientes á los indios principales, cuidándolos con verdadero cariño paternal. El laico Fray Pedro de Gante, que tenia un talento superior para las artes liberales, y que por humildad habia abrazado el estado de lego, pues tenia hechos los estudios para haber aspirado á la dignidad sacerdotal, se consagró á enseñar á los naturales á leer, escribir, la música, el dibujo y otras diversas cosas útiles, de que supieron sacar notable provecho los agradecidos indígenas.

El primero, hombre que se habia hecho admirar por su ciencia, distinguiéndose entre los sabios de su época, fué empleado por Hernan Cortés en encargos de suma importancia, como á su tiempo veremos. El segundo falleció en Texcoco; y el tercero, de quien tendremos ocasion de hablar segun avancen los acontecimientos, dejó en los habitantes de Méjico una memoria eterna alcanzada con sus virtudes, con su dedicacion á la enseñanza de los indios, con su talento, con su humildad y con su ejemplar vida.

Para unir las vastas regiones del Anáhuac á la corona de Castilla, fueron capitanes verdaderamente singulares por su valor y constancia.

Para velar por el bien de los nativos, separarlos con amor de sus falsas creencias, y persuadirles á que abra-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

zasen la doctrina del Crucificado, fueron sacerdotes llenos de abnegacion y de amor al prójimo, lumbreras de saber, modelos de caridad, de desinterés, de mansedumbre y de celo evangélico.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CAPÍTULO V.

Envia Cortés una expedicion á Honduras.—Marcha al frente de ella Cristóbal de Olid.—Vida activa de los conquistadores.—Extension de terrenos que tenia agregado ya Cortés á la corona de Castilla.—Juicio sobre la capacidad de Cortés.—Funde cañones.—Sube Montaño al volcan de Popocatepetl y baja por su cráter.—Forma Cárlos V un tribunal que escucha á los acusadores y defensores de Cortés.—Nombra el rey á Cortés capitan general y gobernador de la Nueva-España.

1524.

La imaginacion de Hernan Cortés no descansaba nunca. Nuevos proyectos de descubrimientos grandiosos y de famosas empresas ocupaban su pensamiento. Uno de los vehementes deseos que anhelaba ver realizado, era el descubrimiento del estrecho que se juzgaba debia unir el Atlántico con el Pacífico.

Algun tiempo antes, con el objeto de explorar las costas del mar del Sur, habia armado una flotilla de cuatro

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

buques en Zacatula; pero cuando se encontraban terminados los barcos para emprender el viaje, se quemaron las jarcias, las velas, la brea y todo lo que se habia llevado de Veracruz para armarlos. Lejos de desmayar Hernan Cortés por este contratiempo, sintió aumentarse su actividad, y tomó las disposiciones necesarias para reparar la pérdida. Hallar el estrecho, era, como dice en su cuarta carta á Cárlos V, «la cosa que yo en este mundo mas deseo, por el gran servicio que se me representa que de ello Vuestro Cesárea Majestad recibirá.»

Con este mismo objeto dispuso el infatigable caudillo español, una flota compuesta de varios buques de gran porte. Hernan Cortés dió el mando de la armada á Cristóbal de Olid; al valiente capitan que se habia distinguido en todas las campañas de Anáhuac por su valor y su fidelidad, y que desempeñó el cargo de maestre de campo en el sitio de Méjico. Olid debia tocar en la punta de la isla de Cuba para abastecerse de lo que juzgase necesario, particularmente de caballos. A fin de que no tuviese que detenerse mucho tiempo en ella, envió Cortés con algunos dias de anticipacion, dos criados, con ocho mil pesos de oro, á la misma isla de Cuba, á que comprasen víveres.

El objeto de Hernan Cortés en acopiar abundantes provisiones de boca, era muy noble. «Queria que al principio, como él dice, no faltasen los bastimentos ni fatigasen á los naturales de la tierra; y que antes les diesen ellos de lo que llevaban, que tomarles de lo suyo.»

Cristóbal de Olid, despues de comprar en la isla de Cuba todo lo necesario, debia hacer rumbo á Honduras, y

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

establecer una colonia en la costa del Norte, provista de buenas armas y con suficiente artillería. Los buques mas pequeños debian explorar toda la costa del Sur hácia el Darien, en busca del anhelado estrecho, que era el dorado ensueño de las empresas marítimas de aquella época.

Las costas de Honduras habian sido descubiertas por Cristóbal Colon en 1502. Se extienden desde el golfo que lleva el mismo nombre, situado en el ángulo que la península de Yucatan forma con el continente, hasta el cabo de Gracia de Dios, en el mar de las Antillas (1).

Se tenian las mas brillantes noticias de la riqueza, hermosura y benigno clima de las regiones á donde se dirigia la expedicion. Segun se aseguraba por algunos marinos que habian estado muy cerca de ese que pintaba nuevo Paraíso, las minas de oro y plata se encontraban por donde quiera que se dirigia la planta, y los indios pescadores «usaban las redes con plomadas de oro en vez de cobre ó de plomo (2).»

La vida de los conquistadores y descubridores españo-

(1) Se dice que el nombre de Honduras y el del cabo con que terminan estas costas, reconocen el siguiente orígen. Cansados los españoles de una larga y penosa navegacion, anhelaban con ansia encontrar un punto donde dar fondo. Cuando por fin, llegando á las referidas costas lograron su deseo, dieron *gracias á Dios* de haber salido de tantas *honduras.* Se llama tambien la costa de las *Hibueras* ó de las *Higueras,* porque encontraron flotando en las aguas un número considerable de calabazas, semejantes á las que en la isla de Santo Domingo se conocen con ese nombre.

(2) «Hicieron creer unos pilotos que habian estado en aquel paraje ó bien cerca dél, que habian hallado unos indios pescando en la mar y que les tomaron las redes, é que las plomadas que en ellas traian para pescar que eran de oro.»—Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

les de aquella época de gloria para sus armas y para sus letras, era una sucesion de maravillosas empresas en que juzgaban ver realizadas las fantásticas ideas que su carácter caballeresco y emprendedor les presentaba al través de ignotos mares, donde se escondian territorios vírgenes y deliciosos. Apenas se daba término á una empresa, en que las doradas ilusiones concebidas de riquezas y felicidad desaparecian ante la triste realidad de países que de todo carecian, cuando se emprendia otra no menos risueña y seductora: pero cuyos bellísimos encantos, forjados por la creadora imaginacion de los valientes caballeros, se desvanecia, como desaparecen las risueñas campiñas y ciudades que á la caida del sol se presentan en alta mar y en el leiano horizonte, á la vista del atento navegante. Firmes en su voluntad y encontrando un goce en los peligros, nada les arredraba; nada les parecia difícil para realizar el proyecto que concebian. Dotados de un espíritu entusiasta que buscaba lo extraordinario como lo único digno de su varonil esfuerzo, les vemos emprender con admirable osadía largos viajes y arriesgadas expediciones que hoy calificaríamos de imposibles, sufriendo trabajos, hambre, sed y privaciones que parecen superiores á la resistencia del hombre, y que solo séres de una naturaleza de hierro, distinta de la nuestra, podrian soportar. Debido á esa voluntad inquebrantable, á esas ideas caballerescas, se reconoció en un corto espacio de años, el vasto continente americano en todas direcciones; el del Norte, por Hernan Cortés y los bravos capitanes que militaron á sus órdenes; y el del Sur, algun tiempo despues, por Francisco Pizarro y Diego de Almagro. Este atravesó la alta cordillera

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

interpuesta entre el Perú y Chile, y encontrando el capitan Francisco de Orellana, que la cruzó de occidente á oriente, un gran rio que se ignoraba á donde iba á dar, hizo una balsa con árboles que mandó cortar, y colocándose atrevido en ella con unos cuantos compañeros, se dejó llevar á merced de la corriente, llegando á salir en esa navegacion que mas parece pertenecer á los extraordinarios cuentos de la andante caballería que á la severa historia, á la costa del Brasil, recorriendo así el notable rio de las Amazonas, uno de los mayores del mundo y el mas grande de la América meridional. La hazaña parecia exigir que el rio hubiera llevado el nombre de su osado descubridor Orellana, que los españoles le dieron al principio; pero ha prevalecido el de Amazonas, que el mismo Orellana le dió, al verse atacado en su maravillosa navegacion por tribus que habitaban sus riberas, entre cuyos guerreros observó varias mujeres armadas como los hombres (1).

La flota dispuesta por Hernan Cortés, se componia de cinco buques de regular porte y de un bergantin. Llevaba cuatrocientos hombres, cien de ellos escopeteros y ballesteros; veintidos caballos, muchas piezas de artillería, abundantes municiones de guerra, y extraordinaria provision de víveres. En esa fuerza solo iban cinco soldados de los antiguos de Cortés que habian hecho la campaña de Méjico desde el principio.

En las instrucciones que dió á Cristóbal de Olid, así

(1) El gran rio de las Amazonas recorre unas seiscientas leguas de longitud de O. á E. y tiene unas cuarenta de anchura en su embocadura.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

como á Pedro de Alvarado al enviarles á esas importantes expediciones, les recomendaba el buen trato á los naturales, una política humana y conciliadora, deferencia y atenciones con los caciques, y severidad con el soldado que cometiese cualquier acto injusto con los nativos. No les encareció menos que le diesen cuenta minuciosa de las condiciones y productos de sus terrenos y de los recursos en general que cada una encerraba. Este noble celo del caudillo español en saber los elementos de prosperidad que tenia por desarrollar cada Estado, dió resultados benéficos. Importantes son las noticias comunicadas por varios capitanes á su general, respecto de los países que recorrian. Entre las cartas en que referian todo lo relativo á la riqueza territorial, sobresalen, por sus intereses, las de Pedro de Alvarado y Diego de Godoy, que trae Oviedo en su historia de las Indias.

1524. Enero 11. La escuadra salió de Veracruz el 11 de Enero de 1524, con viento favorable y llena de esperanzas en el porvenir (1).

Hernan Cortés que no habia cesado un solo instante en sus empresas desde que terminó la difícil de la conquista de Méjico, tenia agregado á la corona de Castilla antes de haber transcurrido tres años de la toma de la capital, mas de cuatrocientas leguas de terreno, como él mismo

(1) D. Lúcas Alaman, en sus disertaciones, pone la salida de la expedicion en 1523; pero sufre una equivocacion, pues claramente dice Cortés en su cuarta carta á Cárlos V. que «se partieron del puerto de Chalchiqueca,» (los indios le daban á Veracruz el nombre de Chalchichoeca) «á 11 dias del mes de enero de 1524 años.»

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

asegura, sobre las costas del Atlántico, y mas de quinientas sobre el Pacífico. Todas las provincias que habian ofrecido vasallaje al rey de España, disfrutaban de completa tranquilidad, excepto alguna que otra de las de menos importancia (1).

Hernan Cortés habia gastado para llegar al brillante resultado de unir esa vasta extension de terreno á la corona de España, sumas considerables de su propia fortuna. La menor de las expediciones le habia costado, como él dice á Cárlos V, en su tercera carta, «mas de cinco mil pesos de oro, y mas de cincuenta mil las de Pedro de Alvarado y la de Cristóbal de Olid, solo en dinero (2).» Parecia que el interés pecuniario nada valia para los sentimientos levantados de su corazon, al lado del deseo de gloria que anhelaba alcanzar por medio de sus grandes descubrimientos y de su fidelidad al rey. Las riquezas materiales las posponia á esos dos sentimientos; y lejos de manifestar pena por los grandes desembolsos que de su cuenta hacia, decia á Cárlos V, «que no solamente los bienes que tenia, sino hasta su persona misma daria juntamente con ellos por el servicio del rey, considerán-

(1) Tiene V. S. M. por la parte del Norte, mas de cuatrocientas leguas de tierra pacífica y sujeta á su real servicio, sin haber cosa en medio, y por la mar del Sur mas de quinientas leguas, y todo de la una mar á la otra, que sirve sin ninguna contradiccion, excepto dos provincias.»—Cuarta carta de Cortés á Cárlos V.

(2) «Bien puede, muy excelentísimo Señor, tener V. R. E. por muy cierto que la menor destas entradas que se van á hacer, me cuesta de mi casa mas de cinco mil pesos de oro, y que las dos de Pedro de Albarado y Cristóbal de Olid me cuestan mas de cincuenta en dinero, sin otros gastos de mis haciendas que no se cuentan ni asientan por memoria.»—Cuarta carta de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

dolo todo como la mayor dicha á que podia aspirar (1).»

Jamás desmintieron sus hechos estas palabras. Sus ideas católicas y su fidelidad al rey, se destacaron siempre en él, presentándole como el tipo de los caballeros españoles de su siglo.

La fama de los vastos y ricos paises que habia agregado á la corona de Castilla, sin haber hecho gastar al trono ni la cantidad mas corta, así como la de los extraordinarios hechos que habian inmortalizado su nombre, despertó en multitud de caballeros establecidos en las Antillas, el deseo de pasar á la Nueva España, y el caudillo español se vió bien pronto con número suficiente de nuevos soldados que enviaba á sus expediciones.

La vida de Hernan Cortés desde que tomó á su cargo el descubrimiento del bello país de Anáhuac, revela en sus hechos, al hombre no menos valiente y político en la guerra, que prudente, previsor y grande, despues de la conquista. Se ha dicho que Solís ha sido el panegirista del conquistador de Méjico, porque ha querido embellecer hasta algunos lunares del héroe de su historia; pero la figura de Cortés brilla aun mas presentada por el pincel de los demás historiadores que, justos y filósofos, han dado á conocer sus leves defectos, de que nadie puede jactarse de estar exento, al lado de las extraordinarias y relevantes cualidades que colocan al caudillo español á una altura en que brilla como una de las figuras mas notables

(1) «Pero como sea todo para el servicio de V. Ces. M., si mi persona juntamente se gastase, lo tenia por mayor merced; y ninguna vez se ofrecerá en que en tal caso yo la pueda poner, que no la ponga.»—Cuarta carta de Cortés á Cárlos V.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

entre todos los conquistadores del mundo. «Para formarse una idea exacta de un varon tan notable,» dice el respetable historiador norte-americano Prescott, «es preciso no ceñirse á la Historia de la Conquista. Su carrera militar le colocó, en verdad, al nivel de los primeros capitanes de su siglo; pero el período siguiente á la conquista, suministra diferentes puntos de vista, mas nobles bajo algunos aspectos, para el estudio de su carácter. Vémosle trazando un sistema de gobierno por razas heterogéneas y antagonistas, por decirlo así, que por primera vez estaban reducidas bajo una denominacion comun; reparando las calamidades de la guerra y empleando sus fuerzas para descubrir los ocultos recursos del país, y para hacerlos llegar al mas alto grado de produccion; pero despues de la exposicion de hazañas tan atrevidas y novelescas, como las del héroe de un romance, la narracion podria parecer fria. Sin embargo, solamente su lectura puede hacernos formar una idea adecuada del genio sutil y vasto de Cortés.»

Solo un hombre de la talla que todos los historiadores reconocen en el caudillo español, podria haber realizado la conquista de la valiente nacion mejicana; de la patria del héroe Guatemotzin; de los hombres que inmortalizaron el nombre mejicano en la asombrosa defensa de su capital, llevada hasta el grado mas alto de heroismo. Los que por un espíritu inconcebible de injusticia, suelen esforzarse en empequeñecer la elevada figura del hombre cuyos hechos han sido calificados de grandiosos por los mas eminentes escritores de todos los países, no tienen en cuenta que, al pretender apocar el mérito del conquista-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

dor, apocan tambien las brillantes hazañas de los que contra él combatieron.

Mientras Cristóbal de Olid se dirigia á Honduras y se construian en Zacatula los bergantines que debian explorar el mar del Sur, desde ese punto hasta Panamá, buscando el anhelado estrecho, Hernan Cortés, infatigable y previsor, buscaba los medios de asegurar á la corona de España la posesion de las vastas provincias que habia logrado agregar á ella. Para conseguirlo construyó, como hemos visto, importantes fortificaciones en la capital, conservando los bergantines con que en el sitio habia dominado la laguna. Careciendo de artillería y de municiones, porque el obispo de Búrgos D. Juan Rodriguez de Fonseca habia impedido que se le enviasen, logró encontrar cobre, y sin pérdida de momento se puso á fundir cañones, valiéndose de una persona inteligente que su buena fortuna le habia proporcionado casualmente. Faltando estaño, cuya mezcla con el cobre forma el bronce, llegó á proveerse de él de las minas de Tasco. Algunos pedazos del expresado metal que le habian enseñado, diciéndole que corria como moneda en aquella provincia, para comprar los objetos de poco valor, fueron los que le sirvieron de indicacion. Con efecto, varios españoles que envió con las herramientas necesarias, lograron sacar la cantidad precisa de estaño, y los cañones se hicieron con notable perfeccion. Eran estos cinco, que unidos á los falconetes, versos, bombardas, sacres, pasavolantes y otras piezas de diversos nombres, llevadas de los buques de Veracruz, hacian un total de ciento trece piezas, casi todas de hierro colado, con el suficiente acopio de piedras re-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

dondas llamadas *pelotas*, con que entonces se cargaban.

Provisto de artillería, era indispensable para poder utilizarla, tener abundancia de pólvora, sin la cual los cañones eran inútiles. Siempre habia sido la falta de ese artículo, una de las cosas que mas habian preocupado á Cortés. Cierto es que abundaba en el país el salitre; pero la dificultad estaba en la carencia de azufre. Solo habia un medio para conseguirlo; pero era extraordinariamente arriesgado: sacarlo del volcan de Popocatepetl, entonces casi en continua actividad. El peligro de la vida era inminente para el que se arriesgase á acercarse á su espantoso cráter; pero nada habia capaz de arredrar á los compañeros de Cortés, y al proponer la empresa, hubo quien se ofreciese en el momento á realizarla. El volcan habia sido reconocido, como queda consignado en uno de los capítulos de otro tomo, por el valiente capitan Diego de Ordaz, poco antes de la salida del ejército español de Cholula para Méjico. Sin embargo, no habia subido hasta la cima, á causa de que en los momentos de poner el pié en ella, empezó el volcan á arrojar inmensas nubes de fuego y de humo que le impidieron acercarse al cráter.

Pero la ascension de Ordaz al Popocatepetl no se emprendió entonces con objeto ninguno de utilidad, sino por solo el placer que encontraban aquellos espíritus atrevidos de verse frente á frente con el peligro. Ahora el arrojo, no solamente de subir sino de registrar el cráter, era un rasgo de valor hecho en servicio del rey y de los intereses de los mismos conquistadores. Francisco de Montaño, capitan de un valor extraordinario y de espíritu altamente caballeresco, se ofreció á subir al volcan y coger en

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

su cráter el azufre necesario. Otros cinco españoles, entre ellos uno llamado Mesa, hicieron el mismo ofrecimiento.

Ambiciosos de gloria y deseosos de aventuras, emprendieron los seis la subida á la gigante montaña. El Popocatepetl no arrojaba en aquellos instantes humo ni llamas; pero se escuchaban los horrendos ruidos subterráneos de su profundo seno. Los atrevidos caballeros, desafiando los peligros y sin intimidarse por sentir temblar la tierra bajo sus plantas, subian con el afan de ser cada uno el primero en imprimir su huella en la elevada cima. Al fin se vieron todos dominando la montaña y se acercaron al espantoso cráter, que contaba una legua de circunferencia. Asomados á la tremenda boca, dirigieron la vista á la terrorífica profundidad, que exhalaba un espeso y continuo vapor que, enfriándose cuando llegaba al cráter, dejaba á los lados una materia azufrosa. El corazon mas osado, se hubiera sobrecogido de terror á la vista de aquella profunda caverna, de donde podian salir de repente columnas de fuego que les abrasase instantáneamente; pero los capitanes de Cortés, gozando en el peligro, sentian excitado su espíritu caballeresco con la contemplacion del terroroso espectáculo que presentaba aquel antro insondable. Cada uno pretendia ser el primero en bajar á la profunda cueva, atado á la cintura por una cuerda que llevaban, y sostenido por los otros que debian quedar fuera. Montaño y Mesa, que fueron los primeros en llegar al cráter, disputaron al borde de la tremenda boca del volcan, respecto del derecho que cada uno creia tener para ser el primero en descender al profundo abismo. Para cortar la cuestion, se resolvió que la suerte decidiese

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

sobre quien debia bajar antes. La suerte señaló á Francisco Montaño, como el afortunado caballero, segun ellos, á quien tocaba descender al espantoso antro. El intrépido capitan se colocó en una cesta, y sostenido por Mesa y sus compañeros, bajó por la oscura boca, á cuatrocientos ochenta piés de aquella tremenda cueva, en cuyo fondo se veia brillar una tenue y amarillenta luz que podia elevarse de repente convertida en columnas de abrasadoras llamas. La peligrosa escena de descender y de subir, se repitió varias veces, hasta que, conseguida la cantidad de azufre que se juzgó necesaria, se alejaron del coloso Popocatepetl, ó *montaña que arroja humo*, y se dirigieron á la capital donde fueron recibidos con verdadero júbilo por Hernan Cortés.

La hazaña de Montaño se tendria por fabulosa á no existir pruebas auténticas de su realidad. Está en armonía con muchos y notables hechos que se efectuaron en la admirable conquista de Méjico, que no han vuelto á repetirse y que, por la originalidad, lo grandioso y lo extraño de ellos, parecen pertenecer á los fantásticos cuentos de caballería mas que á la veraz historia.

Que el hecho de Montaño excede á lo que puede esperarse del hombre de mas arrojado corazon, se ve claramente en que el baron de Humboldt duda que se hubiese atrevido á descender. Pero por extraordinaria que parezca la hazaña, pasó realmente de la manera que dejo referida. No se puede dudar de lo que asegura Hernan Cortés en su carta cuarta á Cárlos V, ni de los autores coetáneos que consignan el hecho de una manera positiva.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Entre los mismos conquistadores, cuya vida era una série de hechos que rivalizan con los de los héroes de las leyendas caballerescas, fué mirada la hazaña de Montaño como notable y digna de alabanza. Hernan Cortés, despues de dar cuenta del suceso al rey en su cuarta relacion, diciendo «que un español (Francisco de Montaño) bajó al cráter, atado á ochenta brazas, esto es, á ciento setenta varas,» añade; «ya de aquí adelante no habrá necesidad de ponernos en este trabajo, que es peligroso; y yo escribo siempre que nos provean de España, y V. M. ha sido servido que no haya ya obispo que nos lo impida (1).»

El atrevido hecho de Montaño, practicado en los momentos mas críticos en que se carecia de pólvora para conservar las ricas provincias agregadas á la corona de Castilla, parecia digno de ser premiado espléndidamente: pero en aquella época no se prodigaban los sueldos y las pensiones; y la familia del intrépido caballero español vivió siempre en la mediocridad. Su hija logró obtener, despues de muchos trámites y formalidades, una pension

(1) El obispo de Burgos D. Juan Rodriguez de Fonseca, presidente del Consejo de Indias, que siempre puso obstáculos á las empresas de Cortés.

El primero que despues de tres siglos de no haberse vuelto á subir al volcan hizo una excursion á él, fué Guillermo Glennie, oficial de la marina inglesa, en 1827. Las expediciones se han verificado de tarde en tarde por otros: pero nadie, á pesar de que el volcan no está en actividad, como entonces estaba, y no da señales de nueva erupcion, nadie ha llegado á intentar la hazaña del capitan español, quedando como único ejemplo en la maravillosa historia de Méjico.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

anual de doscientos duros, que se consideró como un favor especial (1).

Los asuntos de Hernan Cortés habian tomado entre tanto un aspecto satisfactorio para el caudillo español. El emperador Carlos V habia regresado á España en Julio de 1522, despues de una larga ausencia. En el instante mismo acudieron á él los amigos y los contrarios del conquistador de Méjico, unos á defenderle de las injustas acusaciones que se le hacian, otros á pedir su castigo y su ruina. Entre los primeros se encontraba el duque de Béjar quien, habiéndose declarado desde el principio, celoso favorecedor de Hernan Cortés, habia hecho valer las representaciones de D. Martin, padre del caudillo castellano y de los apoderados que habia enviado el conquistador. Los mas notables entre los segundos eran Cristóbal de Tapia y Pánfilo de Narvaez. Este último, á quien vimos dirigir excesivas lisonjas cuando se presentó en Coyohuacan á Cortés y que solo recibió honores y muestras de aprecio del conquistador, era uno de sus mas implacables enemigos.

Carlos V, queriendo obrar con rectitud y justicia en un asunto del mas importante interés para la corona, resolvió que se examinasen las acusaciones y la defensa por personas de integridad y rectitud inquebrantables. Formó, con este fin, un tribunal compuesto del gran canciller de

(1) Que la familia de Montaño quedó pobre, se ve por el expediente que original se halla en el archivo del duque de Terranova y Monteleone, en el hospital de Jesús. El laborioso y distinguido escritor mejicano D. Lucas Alaman, sacó un estracto que publicó en el apéndice de sus disertaciones, y que el lector encontrará en el Apéndice de este tomo.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Nápoles, Mercarino de Gatimara, de algunos ministros de su consejo privado, y de los mas distinguidos magistrados del Consejo de Indias, entre los cuales se veia al eminente jurisconsulto español D. Lorenzo Galindez de Carvajal, que habia sido consejero de los Reyes Católicos. El respetable tribunal escuchó atentamente las extensas acusaciones hechas por Cristóbal de Tapia y Pánfilo de Narvaez. Los cargos mas notables hechos contra Hernan Cortés por sus acusadores eran, haberse apoderado de la escuadra que le confió Diego de Velazquez, gobernador de Cuba: haber ejercido un poder ilegal, usurpando facultades que de ninguna manera le pertenecian, menospreciando las prerogativas de la corona: haber combatido contra Narvaez y resistido entregar el mando á Tapia, cuando ambos habian ido legítimamente autorizados para residenciarle; haber dado tormento al emperador Guatemotzin, y haberse apropiado los tesoros pertenecientes á la corona, enviando únicamente una insignificante parte de los derechos pertenecientes á ella: haber gastado imprudentemente las rentas reales en expediciones innecesarias, así como en la reedificacion de la ciudad, bajo un plan que calificaron de extravagante, y haber, en fin, adoptado una marcha de gobierno injusta y arbitraria, donde no se buscaba el bien general, sino el suyo únicamente.

Los anteriores cargos fueron contestados extensa y claramente por los apoderados de Hernan Cortés. Probaron de una manera evidente, que la armada se habia hecho casi á expensas del caudillo español y de sus amigos, pues Velazquez solo habia gastado en ella una cantidad insignificante; que las instrucciones y poderes

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

recibidos del gobernador de Cuba se limitaban á rescatar oro, entrando en relaciones amistosas con los habitantes de la costa, y de ninguna manera á colonizar ni ocuparse de descubrimientos; pero que juzgando prestar un importante servicio á la religion y á la corona, se resolvió á formar establecimientos en los puntos descubiertos, procediendo para ello en la forma legal que lo habia hecho, dando parte de todo lo que se habia practicado al emperador, solicitando su aprobacion; que las hostilidades no habian partido de Hernan Cortés hácia Narvaez, sino de éste hácia el caudillo español, comprometiendo con su imprudencia los intereses de la corona, llevando la guerra civil á un país que habia reconocido ya por soberano al monarca de Castilla, y poniendo en gran riesgo lo alcanzado en la conquista; que no se habia entregado el mando á Tapia, porque se juzgó peligroso hacerlo en las circunstancias en que se encontraba el país, y que la resolucion fué tomada por los procuradores reunidos de los diversos ayuntamientos de la Nueva-España, despues de un maduro exámen, en que se atendió esencialmente al buen servicio del rey; que el tormento de Guatemotzin, lejos de haber sido ordenado por Cortés, fué reprobado por él; y que si se llevó á cabo, fué por haberlo exigido el tesorero Julian de Alderete, que acusaba al general de hallarse de acuerdo con el monarca azteca en ocultar los tesoros, introduciendo la indisciplina en el ejército; que respecto al quinto perteneciente á la corona, no solo no se habia defraudado un solo peso, sino que, por el contrario, se envió mucho mas de lo que le correspondia: por lo que hacia á los gastos hechos en las expediciones, manifestaron la necesidad de

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

unas y la importancia de otras, por lo cual Hernan Cortés, al emprenderlas, habia invertido toda su fortuna y contraido deudas de mucha consideracion. Los defensores del conquistador, agregaron que Hernan Cortés no solo habia tenido que luchar con los inconvenientes de la colosal empresa de agregar á la corona de España reinos poderosos, de gente valiente y guerrera, sino tambien con las dificultades que le habian creado Diego Velazquez y el obispo de Burgos, pudiendo asegurarse que habia padecido mas en sufrir las continuas injurias y amenazas que los ministros del monarca le habian hecho, que en extender los dominios de la corona por provincias no menos ricas que vastas, sin gasto ninguno de parte del gobierno.

Esta sola última observacion, bastaba para patentizar el celo de Hernan Cortés por el servicio del rey. Los jueces, despues de haber considerado detenidamente el asunto, fallaron, que, en lo sucesivo, ni el obispo Fonseca ni Diego de Velazquez interviniesen, ni en lo mas mínimo, en nada de lo que hacia relacion á Méjico. Declararon que la cuestion entre Hernan Cortés y el gobernador de Cuba, siendo enteramente particular, debia resolverse por el Consejo de Indias. Se tuvieron por acertados todos los actos de Cortés, y se le nombró gobernador, capitan general y justicia mayor de la Nueva-España. Para que pudiese ejercer dignamente esos cargos, se le dieron facultades para que nombrase oficiales civiles y militares y pudiera espulsar del país á cualquiera individuo, cuya permanencia en él juzgase que era contraria al servicio de la corona. La decision de la junta fué confirmada

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

por el emperador, y la cédula en que se le investia á Hernan Cortés con los expresados títulos, la firmó Cárlos V, en Valladolid, el 15 de Octubre de 1522, señalándole un sueldo competente al elevado cargo que se le habia conferido. Tambien se recompensó á los capitanes con emolumentos y distintivos honoríficos por los servicios prestados; y á los soldados se les prometia terrenos bien situados, y se les concedieron algunos privilegios que lisonjeaban su vanidad militar y que apreciaban aun mas que el oro. Consistian esos privilegios, que en todos tiempos halagan al hombre, en poder sentarse en el lugar preferente en todos los actos públicos, así como en las iglesias los dias de solemnes fiestas (1).

Al mismo tiempo que se expedia el título de capitan general para Cortés, se le hizo saber á Diego Velazquez lo dispuesto mandándole que no interviniese mas en los negocios de la Nueva-España. La disposicion del rey se comunicó al almirante Diego de Colon y á la Audiencia de Santo Domingo, que siempre habia visto con disgusto las medidas hostiles tomadas contra Cortés por el gobernador de Cuba. Como el almirante habia enviado á cobrar los derechos de almirantazgo á oficiales suyos que Cortés no quiso recibir, se le manifestó á éste que habia hecho perfectamente, y que obrase de la misma manera hasta que se declarase si le pertenecian. Tambien se mandó que se alzase el embargo del dinero y objetos que el cau-

(1) «Y que nos pudiésemos asentar en los mas preeminentes lugares, así en las santas iglesias como en otras partes.»—Bernal Diaz del Castillo. Historia de la Conq.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

dillo español habia enviado para su anciano padre Martin Cortés, y que el obispo de Burgos habia hecho que se embargasen.

El emperador, satisfecho de los servicios prestados por Hernan Cortés á la corona, le escribió una carta altamente satisfactoria, fechada en Valladolid el 15 de Octubre de 1522 (1). En ella le decia que se tenia por muy servido en lo que habia hecho desde que pisó la Nueva-España, «é tengo, añadia, la voluntad que es razon para vos favorecer y hacer la merced que vuestros servicios y trabajos merecen.» Tambien escribió otra carta á los ayuntamientos establecidos en el país, haciéndoles saber el elevado cargo que habia conferido al caudillo español, encargándoles y mandándoles que le obedeciesen y guardasen con él la mas cumplida armonía. En ambas recomendaba el buen trato á los naturales y el celoso cuidado de instruirlos en la doctrina del Evangelio. «Deseo principalmente, decia á Cortés, tengais grandísimo cuidado y vigilancia de que los indios naturales de esa tierra, sean industriados é doctrinados para que vengan en conocimiento de nuestra santa fé católica, atrayéndolos para ello por todos los buenos medios é buenos tratamientos que convenga, pues á Dios gracias, segun vuestras relaciones, tienen mas habilidad y capacidad para que se haga en ellos fruto y se salven, que los indios de las otras partes que hasta agora se han visto: porque esto es mi principal deseo é intencion, y en ninguna cosa me podreis tanto servir.»

El emperador, con el fin de que hubiese en la adminis-

(1) Véase esta carta en el apéndice de este tomo.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

tracion del ramo de hacienda, personas inteligentes en quienes Cortés pudiese confiar, nombró y envió empleados de su real casa, «á los cuales, le decia, vos encargo mireis é trateis bien, como á criados é oficiales nuestros, é les deis parte de todo lo que os pareciere que conviene á nuestro servicio, que ellos ansimismo llevan de mí mandado que os honren y acaten como es razon; y en todo les favorezcais como de vos confio.»

Los individuos recomendados por el monarca con los empleos que iban á desempeñar, eran: tesorero, Alonso de Estrada, continuo de la casa real, esto es, uno de los cien guardias del emperador, á quienes se les daba entonces el nombre de continuos, porque era continuo el servicio de ellos al lado del rey: contador, Rodrigo de Albornoz, secretario de Cárlos V: factor, Gonzalo de Salazar; y veedor de las fundiciones, Pedro Almindez Chirinos, que para hacer mas breve su nombre se le llamaba Peralmindez. Igualmente se proveyó el destino de fundidor y marcador de las minas de la Nueva-España en Francisco de los Cobos, secretario del monarca, muy favorecido de éste y que fué mas tarde el primer marqués de Cameraza. El empleo de fundidor y marcador equivalia al de ensayador, y así los nombramientos de ensayadores eran hechos por él, siendo, en consecuencia, muy productivo su destino.

Cuando los mensajeros que llevaban el nombramiento de Cortés tocaron en la isla de Cuba, las disposiciones del rey fueron pregonadas por todas partes. Las esperanzas que Diego Velazquez alimentaba de humillar á su rival, desaparecieron cuando mas cerca se creia de realizarlas. La influencia del obispo de Burgos D. Juan Rodriguez

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

de Fonseca, habia acabado. El golpe, pues, fué mortal para el gobernador de Cuba. El obispo, que por espacio de mas de treinta años, desde que Cristóbal Colon descubrió las Antillas, tuvo una autoridad suprema en los asuntos de Indias, no pudo ser indiferente al golpe recibido, y un año despues murió, á causa de la profunda pena que le causó al ver perdida su influencia. Mas fuerte fué aun la impresion que hizo en Diego Velazquez el nombramiento de Hernan Cortés y la sentencia dada con respecto á las reclamaciones que habia elevado contra el caudillo español. Todas sus expediciones habian fracasado, y en ellas solo habia alcanzado desengaños y menoscabo de su hacienda. Contrariado en sus planes y empobrecido por sus empresas, cayó enfermo de pesar, y á los pocos meses dejó de existir, abrumado por el peso de su desgracia (1).

Aunque la carta del emperador Carlos V á Hernan Cortés está fechada el 15 de Octubre de 1522, no la recibió el caudillo español hasta el mes de Febrero de 1524, pues á haberla recibido antes, no hubiera retardado la contestacion de su recibo, hasta la fecha expresada.

La noticia del nombramiento de Hernan Cortés, confirmándole el rey en la suprema autoridad de los países agregados por él á la corona de Castilla, llenó de júbilo á los españoles establecidos en Mejico. Los soldados no solo se veian libres de ser acusados por haber seguido á su jefe, que habia ejercido un mando que no provenia direc-

(1) «Y el Diego Velazquez, de pesar, cayó malo, y dende á pocos meses murió muy pobre y descontento.»—Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la Conq.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

tamente del gobierno, sino que encontraban ensalzada su conducta por el monarca.

Poco tiempo despues llegaron á Méjico los empleados de la casa real que el emperador habia nombrado para la administracion del ramo de rentas. El caudillo español les recibió con notable agrado y les colmó de favores.

La posicion de Hernan Cortés no podia ser mas lisonjera ni brillante.

Sus servicios habian sido generosamente recompensados.

Sus enemigos en España y Cuba quedaban vencidos.

Podia seguir ya, sin tropiezo, su marcha.

Los horizontes para sus proyectadas empresas, extendieron sus límites á distancias incalculables.

Veremos si su genio correspondió al alto puesto que acababa de alcanzar.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CAPÍTULO VI.

Ordena Cárlos V que no haya repartimientos.—Ordenanzas de Cortés respecto de ellos.—Origen de algunas costumbres actuales mejicanas.—Llegada de los primeros misioneros religiosos.—Sus virtudes.—Recepcion que les hace Cortés.—Levantan conventos y escuelas.—Los religiosos aprenden las lenguas indias para ser útiles á los nativos y poderles instruir mejor.—Los misioneros componen gramáticas y diccionarios en las lenguas del país, y otras varias obras importantes.—Hernan Cortés enriquece la agricultura; hace que se lleve ganado á Méjico.—Progreso de la agricultura y de todos los ramos en Méjico.—Se plantean hospitales.—Cortés envia una culebrina de plata al emperador.—Rebelion de Cristóbal de Olid.—Envia á Francisco de las Casas contra él.

1524.

Una de las cosas que honran altamente á los monarcas españoles, es el paternal cariño que siempre manifestaron hácia los naturales de los países de América, agregados á la corona de España. La magnánima reina Isabel, llamada justamente la católica; aquella reina de magnánimo cora-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

zon que, ajena á todo pensamiento mezquino, acogió el pensamiento de Colon por un sentimiento noble de humanidad hácia los habitantes de los países desconocidos; aquella soberana que desde el principio tomó un interés maternal, santo, en favor de los indios, fué la que dió el ejemplo con que debian ser tratados. Todas sus instrucciones se dirigian á recomendar muy encarecidamente que no se les causase el mas leve daño; que fuesen instruidos en las máximas del catolicismo con dulzura, cariño, buen ejemplo y afabilidad, y encargó á Colon que castigase severamente á cualquier español que les tratase mal ó fuese injusto con ellos. Para ella, ni los indios que se sublevaban debian ser castigados con rigor. Por eso cuando el mismo Colon envió varios prisioneros indios á España en calidad de esclavos por rebeldes, Isabel mandó que inmediatamente fuesen puestos en libertad y conducidos á sus países, ordenando á Colon que no se privase á los indios de la libertad, que no llegase nadie á hacer esclavo á ninguno, aun cuando fuesen cogidos con las armas en la mano combatiendo contra los españoles, y que fuesen tratados con el amor y dulzura de hermanos.

Cárlos V quiso hacer en favor de los indios de Méjico, lo que Isabel y su esposo Fernando el Católico, hicieron en bien de los indígenas de Santo Domingo y Cuba. Animado del noble deseo de llevar á sus habitantes toda la suma de bienes que á sú alcance estuviesen, envió á Cortés, con el nombramiento de gobernador y capitan general, varias instrucciones encaminadas todas al bien de los indios. Una de las mas importantes era la relativa

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

á los repartimientos. En ella le ordenaba que no existiesen estos; que habiendo reunido los mas distinguidos teólogos con objeto de escuchar si eran ó no lícitos, habian declarado que no lo eran, en conciencia, pues á nadie se podia quitar la libertad cuando Dios habia hecho libres á todos los hombres.

Hernan Cortés obsequió los deseos del rey en la mayor parte de los puntos que le indicaba en las instrucciones; pero en otros, no quiso hacer alteracion ninguna hasta no hacer algunas observaciones al monarca. Entre los que juzgó que no debian sufrir cambio el mas léve, se encontraba el de repartimientos. Decia al emperador, en su cuarta carta, «que las cosas juzgadas y proveidas desde lejos, no podian dictarse siempre con el acierto necesario, porque no era dable comprender todas las particularidades del caso, resultando graves dificultades para la ejecucion.» Añadia que, por este motivo, no habia cumplido en todas sus partes el real mandato, hasta no haber expuesto humildemente su parecer, esperando la resolucion del monarca despues de hechas las observaciones que, como leal vasallo, juzgaba que estuvo en el deber de hacer en servicio de la corona. «Esto y lo que demás desta calidad se hiciere, decia, no me sea imputado á desobediencia, sino á mucha fidelidad y deseo de servir, como en la verdad lo es.»

Las razones que en seguida exponia en apoyo de los repartimientos, eran las que el lector ha visto en el capítulo III de este tomo, al tocar el asunto de las encomiendas, con algunas otras que entonces, por las circunstancias especiales en que se encontraba el país, se juzgaban

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

de bastante fuerza. Lejos Hernan Cortés de juzgar perjudiciales los repartimientos de la manera que los habia establecido, creia que daban un resultado favorable así á los indígenas como á los españoles. Firme en esta opinion, no quiso que llegase á oidos de nadie la disposicion del monarca aboliendo los repartimientos. «No solamente no se cumplió esto, como Vuestra Majestad lo envió á mandar por los inconvenientes que diré,» decia al monarca con la franqueza del que juzga obrar bien, «mas aun lo he tenido y tengo tan secreto que á nadie se ha dado parte, excepto á los oficiales de Vuestra Majestad é á los procuradores de las ciudades y villas desta Nueva-España, con juramento que no lo manifestasen á sus pueblos ni á otra persona, por el gran escándalo que en ella hobiera.» Una de las causas que tenia para ocultar la órden del rey, nacia de la conviccion en que estaba de que «ningun español quedaria en el país al quitarle la manera única de poder alimentarse pobremente, resultando la completa falta de enseñanza á los indios así en las máximas cristianas, como en todo lo relativo á su mejoramiento social.» Hernan Cortés manifestaba en seguida, «que los repartimientos, de la manera con que estaban establecidos, lejos de privar á los nativos de la libertad, eran la garantía de ella.»

1524. Marzo 20. Ordenanzas de Cortés.

No dudando que el monarca encontraria en la manera con que habia establecido los repartimientos, conciliados los intereses de los naturales, de los colonos españoles y de la corona, se ocupó inmediatamente de formar unas ordenanzas, que las publicó el 20 de Marzo de 1524, pocos dias despues de

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

haber recibido el nombramiento de gobernador y capitan general.

En esas ordenanzas, se mandaba, en general, lo mismo que habia ordenado á los encomenderos al hacer los repartimientos.

Por uno de sus artículos se disponia que fuese despojado de la encomienda que tuviese, cualquiera que maltratase á los indios ó exigiese de ellos oro. El servicio personal de que en la isla de Santo Domingo y de Cuba se habia abusado en los primeros años del descubrimiento de las Antillas, mientras el gobierno tenia noticia de las provincias adquiridas y de sus necesidades, en la Nueva-España quedó señalado por Cortés, y elevado á ley luego por sus ordenanzas (1). En estas se marcó la manera de exigir ese servicio personal, cuanto tiempo debia durar, la remuneracion que debia pagarse á los indios por su trabajo y los alimentos que el encomendero estaba obligado á darles. Las horas señaladas para las faenas diarias, eran las mismas que actualmente tienen en las fincas de campo, donde no solamente se siguen observando, en esa parte, las disposiciones del caudillo español, sino tambien lo que hace relacion al rezo y á la instruccion religiosa que habian de preceder á la salida de los indios á las labores del campo, sin mas alteracion que la de haberse sustituido con el canto del «Alabado» que entonan las cuadrillas antes de dar principio al trabajo. Nada arguye de una manera mas elocuente en contra de los que han pintado á los indios sin un instante de descanso, que

(1) Véase las expresadas ordenanzas en el Apéndice de este tomo.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

el ver subsistente, en ese punto, las ordenanzas del conquistador, al cabo de trescientos años, y bajo un gobierno republicano.

Las leyes limitaron en lo sucesivo el expresado servicio personal, á la labranza de los frutos de primera necesidad. Transcurrido el tiempo, los repartimientos vinieron á quedar reducidos á dos tributos únicamente, estos se incorporaron, por último, á la corona, quedando sustituidos con pensiones sobre el tesoro público, por cantidades que equivalian á las que producian aquellos.

Pero los repartimientos no solo se dieron á los conquistadores, sino tambien á los mismos indios. Ya hemos visto como Hernan Cortés repartió tierras y gente á los nobles mejicanos que habia hecho prisioneros, dejándoles desempeñando los mismos cargos que cuando le combatian. Muy considerables los tuvieron las hijas de Moctezuma; y á un hermano de ellas, llamado D. Pedro, se le dió el repartimiento de Tacuba y luego el de Tula, con numerosas tierras en el último de estos puntos, que conservan todavía sus sucesores, con el título de condes de Moctezuma y de Tula, con el de grandes de España que se le concedió despues. Lo productivos que debian ser los repartimientos cedidos al hijo de Moctezuma, puede deducirse de que cuando fueron incorporados á la corona, se compensaron con una pension de veinticinco mil duros al año. Esta pension la han seguido disfrutando sus descendientes hasta nuestros dias, como disfrutan, por el mismo origen, otras ramas de la misma estirpe. Iguales consideraciones observa la España en el Perú con los descendientes de los incas, á quienes se dió el título de condes de Oropesa. Una

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

parte del país quedó exenta de repartimientos, la república de Tlaxcala: los notables servicios que habia prestado, fueron premiados con esa excepcion y con otras prerogativas de importancia. Pocos ejemplos presenta la historia, respecto de iguales consideraciones de parte de otras potencias conquistadoras para con los pueblos vencidos.

Adoptado el sistema de repartimientos, era preciso que toda la organizacion del país se hallase en consonancia con este principio. No hay mas que examinar las ordenanzas de Cortés, documento precioso, para convencerse de que realmente fué así. Segun la primera de estas ordenanzas, todo español que tenia repartimiento, estaba obligado al servicio militar y á tener las armas y arreos necesarios, segun la importancia del terreno de su encomienda. Para adquirir las armas que á cada uno, segun su posicion, le correspondia, se fijaba un plazo, imponiendo la competente multa al que en el término señalado carecia de ellas. Para que no pudiesen eludir lo ordenado, disponia la referida ordenanza, que se presentasen á los alardes ó revistas que se hacian en determinadas épocas. Con el transcurso del tiempo, los alardes quedaron reducidos á uno, que se verificaba el dia de San Juan. De aquí trae su orígen la costumbre que hay en Méjico de que los niños se vistan de militares en el expresado dia, y que compren espadas, morriones y todos los arreos del soldado. Muy pocos serán acaso los que conozcan la procedencia de esa fiesta, en que los muchachos se presentan de guerreros, como lo hacian, en época lejana, los hijos de los españoles, á imitacion de sus padres. Es sin duda cosa muy curiosa ver como se trasmiten ciertas costumbres,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

cuyo orígen es desconocido por la mayor parte de los que mas gozan en ella. Los niños mejicanos de la época presente, al solazarse viéndose vestidos de soldados, hacen ver al hombre observador un resto del sistema de repartimientos establecido en el pais al agregarse á la corona de España.

Como el objeto principal de los monarcas españoles en los descubrimientos de América, habia sido el de la propagacion de la religion católica, Hernan Cortés, celoso de dar cumplimiento á la voluntad real, impuso en sus ordenanzas á los encomenderos la obligacion de instruir en la doctrina del Evangelio á los naturales. Eligió como medio eficaz para que se extendiese la cristiana doctrina, el que á los hijos de los principales indios se les enviase á las poblaciones en que hubiese misioneros ó curas, para que les instruyesen en el catolicismo. Como la clase pobre fácilmente adoptaba lo que practicaba la alta, á los niños de los caciques se les hacia asistir á todos los actos religiosos, entre los cuales figuraban las procesiones, que entonces eran frecuentes, para imprimir en el ánimo de los educandos el sentimiento religioso. De aquí el orígen de sacar en Méjico, en las procesiones, niños vestidos de indios hasta hace pocos años que se han prohibido las funciones religiosas públicas.

Con el noble objeto de enriquecer el país con los frutos con que la agricultura contaba en España, impuso como obligacion precisa de todo el que habia alcanzado repartimiento, el plantío de vides y la siembra del variado número de semillas que se desconocian antes de la conquista en el país.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Nada arraiga tanto al hombre en su país extranjero, como la familia. La patria de los hijos se ama poco menos que la madre patria. El extranjero que tiene hijos en el suelo en que se ha radicado, ama con mas vehemencia la nacion de los seres á quienes ha dado la vida, que los individuos del mismo país que no han contraido deberes de esposo. Quien no tiene familia en el suelo extraño en que vive, se alejará de él en el instante que llegue á contar con alguna fortuna para volver á su país natal. Hernan Cortés anhelaba la prosperidad de los vastos territorios que acababa de unir á la corona de España, y para conseguirlo, dictó una providencia que obligase á los colonos españoles á no sacar los bienes que adquiriesen del suelo en que los habian alcanzado. Por uno de los artículos de sus sabias ordenanzas, dispuso, que todo encomendero casado que tuviese su mujer en España ó en otro punto, la llamase á su lado, perdiendo, de lo contrario, su encomienda. A los que no eran casados y estaban en posesion de repartimientos, se les impuso por obligacion el que contrajesen matrimonio en el término de año y medio. «Conviene así, decia en la misma ordenanza, no menos para la salud de sus conciencias, por estar en buen estado, que para la poblacion y ennoblecimiento de sus tierras.»

El padre Cabo, juzga desacertada esta disposicion de Cortés, creyendo que en ella se envuelve la idea de evitar los enlaces entre las personas de uno y otro país. Yo creo que no entraña ese pensamiento el artículo. Hernan Cortés dispone que los casados en Castilla ó en otros puntos, lleven á sus mujeres, para que formen familia y den

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

buen ejemplo á los indios, pero esas mujeres podian ser así nativas de las islas como de España. Tampoco encuentro que se exigiese de los que no habian contraido aun matrimonio, que se casasen exclusivamente con españolas. Lo único que manda es que se casen; pero no se les prohibe que se casen con mujeres del país. Se ordena que lleven á sus mujeres en el espacio de año y medio, en caso de que la mujer que eligiesen se hallase en España ó en otro país cualquiera; pero se les dejaba en libertad de que se enlazasen con las que habian nacido en los vastos territorios del Anáhuac. El objeto de Hernan Cortés era únicamente afianzar en el país á los colonos españoles, para que en vez de esquilmar el suelo, sacando de él todo el provecho, y dejarlo árido y pobre para ir á disfrutar á otra nacion de la riqueza adquirida, llevasen á él todas las semillas, plantas, frutas y animales que hiciesen de las nuevas provincias el reino mas abundante de la tierra. La noble y elevada idea del caudillo español, se vió pronto realizada, y los feraces terrenos de la Nueva-España, se vieron cubiertos con las ricas mieses y abundantes ganados que hoy llaman la atencion del viajero que visita sus bellísimas provincias.

Que el artículo de las ordenanzas de Cortés no prohibia, como no podia prohibir, que los castellanos se enlazacen en matrimonio con las indias, se ve claramente en que muchos soldados se unieron á ellas, resultando de esos enlaces promiscuos, la mezcla de las dos razas. Basta para convencerse de que los españoles se enlazaban con las indígenas, ver el crecido número de personas que revelan, en el color, su procedencia de la primitiva raza, llevar apellidos puramente castellanos.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

La decadencia de algunas que fueron populosas ciudades en tiempo de la conquista, y que hoy son insignificantes aldeas, no reconoce, en su consecuencia, su orígen, como cree el ilustrado padre Cabo, en la falta de matrimonios entre indias y conquistadores, ni la baja en la cifra de los habitantes de esas ciudades, arguye despoblacion. Sabido es que la sociedad busca para vivir los centros de comercio, abandonando las poblaciones en que el elemento comercial pierde el vigor que las sostenia. Los españoles levantaron ciudades perfectamente situadas, que fueron bien pronto los puntos en que se reunieron la industria, las artes y el comercio. A la vista de la actividad y de las ventajas que presentaban las nuevas poblaciones, los habitantes de las antiguas, se establecieron en ellas, quedando así reducidas á humildes pueblos las que fueron bellas capitales. Pero en estos cambios que se operan con frecuencia en todos los países, el número de habitantes no decreció; no hizo mas que cambiar de lugar, aumentando en un sitio, la cifra que le quitaba al otro. Pudo muy bien ser mayor que lo es actualmente, la poblacion de las cercanías de la antigua capital azteca; pero como observa acertadamente el sabio baron de Humboldt, esta numerosa poblacion se hallaba reconcentrada en un espacio muy reducido. «Observaremos con gusto en favor de la humanidad, dice el ilustre viajero aleman, que de un siglo á esta parte no solo se va aumentando el número de indígenas ó indios, sino que tambien toda la vasta extension de país que designamos con el nombre general de Nueva España, se halla actualmente mas poblada que lo estaba cuando llegaron allí los europeos. La

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

primera proposicion se prueba por el estado de la capitacion que presentaremos en seguida, y la segunda se funda en una consideracion muy sencilla. Al principio del siglo XVI, los otomistas y otros pueblos bárbaros, ocupaban los países situados al Norte de los rios de Pánuco y de Santiago. Despues que el mejor cultivo del terreno y la civilizacion han adelantado hácia la Nueva Vizcaya, y las provincias, la poblacion ha aumentado allí con aquella rapidez que se advierte siempre que una colonia de labradores sucede á los pueblos ó tribus errantes y vagamundas.»

Hernan Cortés pedia al rey la aprobacion de las ordenanzas relativas á los repartimientos, juzgando las encomiendas, bajo el sistema adoptado por él, como medio eficaz, decia, de que la raza india se conservase, el país creciese, y los españoles se radicasen en él para siempre.

Nada descuidaba el caudillo español de lo que correspondia al buen órden y adelanto de la sociedad. A todo se extendia su vigilancia y cuidado. A consecuencia del considerable tráfico que llegó á establecerse entre Veracruz y Méjico, muchos individuos edificaron mesones en el camino. Para evitar todo abuso y armonizar los intereses del caminante y del mesonero, hizo un reglamento que revela su don de gobierno y el tacto que le distinguia, hasta en las cosas que parecian mas ajenas á su carácter. El distinguido político, el notable general que acababa de dar cima á la sorprendente empresa de la conquista del imperio azteca, se ocupaba con diligente esmero, de la tarifa que debia regir á los venteros al cobrar á

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

los caminantes el gasto hecho en la comida que tomasen (1).

La singular capacidad que demostraba Hernan Cortés así en los asuntos mas árduos como en las cosas menos deslumbrantes; el acierto con que tocaba los distintos ramos de la administracion pública; la infatigable actividad que desplegaba en todo lo que juzgaba útil al bien de la nueva sociedad y la inquebrantable constancia con que llevaba á cabo sus proyectos; su talento previsor y su genio organizador; su extraordinaria capacidad para las materias mas diversas, y su noble anhelo, en fin, por la excelente marcha de los nuevos países, unido al fino tacto con que tocaba todo lo relativo al buen órden social, dieron por resultado que se viese organizada, en poco tiempo, la administracion de los nuevos países agregados á la corona de Castilla. El juicioso escritor Prescott, admirando las dotes que distinguian al notable conquistador, dice que, por grande que sea el esplendor de gloria que han reflejado sobre Hernan Cortés sus proezas militares, no bastan ellas á dar una idea completa de su capacidad, de su espíritu ilustrado, de su claro talento y de la facilidad de su ingenio. Los reglamentos del caudillo español, segun el expresado escritor, «muestran, hasta la evidencia, la sabiduría y previsor talento que alcanzan todos los objetos dignos de la atencion de un gobernante ilustrado.»

El reglamento y arancel dado para evitar los abusos de los venteros y dueños de posadas, es un dato altamente curioso para la historia económica de aquellos bellos paí-

(1) Véase en el Apéndice esta segunda ordenanza ó reglamento.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ses. Claramente se ve por él, que no abundaba todavía el ganado lanar y vacuno, que fué propagándose despues maravillosamente, pero que habia gran número ya de cerdos y de gallinas. Los precios se ve que estaban en relacion con la abundancia ó escasez de los renglones de consumo, y se nota que se dificultaban aun los medios de conduccion, por el aumento que se le ponia al vino por cada diez leguas de internacion desde la costa. Es curioso ver, que de este arancel se conserve el precio que se pagaban por la alcoba ó cuarto en que se dormia, que era el de dos «tomines,» equivalente á la peseta que actualmente se paga. No es menos digno de notarse, que la publicacion de ese importante reglamento se hizo no solo en nombre y por la autoridad de Hernan Cortés, sino por éste y por «los muy notables señores, justicias é regidores de esta ciudad de Tenuxtitan,» pues entonces ejercia el ayuntamiento de Méjico facultades legislativas, aun en las cosas que no eran peculiares solo de la ciudad, segun iremos observando á medida que avancemos en la relacion de los acontecimientos.

Tambien se arreglaron por otras ordenanzas dadas en 1525, la forma y facultades de los cuerpos municipales. Aunque fueron hechas para las villas de la Natividad de Nuestra Señora y Trujillo, en la costa de Honduras, se dispuso despues que rigiesen en las demás poblaciones que se fundasen. Por lo mismo, deben considerarse como la base en que descansaba toda la administracion económica de los diversos lugares que se fueron estableciendo. Al lado de estas ordenanzas, se encuentran las notables instrucciones dadas por el caudillo español á Hernando de

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Saavedra, que quedó por lugar-teniente de Cortés en las mencionadas villas (1).

En todas estas disposiciones se descubre el espíritu organizador, de órden, de observacion y cuidado en todas las materias, por insignificantes que parezcan, pero que en realidad formaban el eslabonamiento, el enlace, la armonía del órden social. En esas previsoras instrucciones, en que se recomienda el embellecimiento, el aseo, la comodidad de las poblaciones y el cumplimiento de los deberes religiosos, en todos los actos relativos al culto público, se encuentran acertadas prevenciones que norman el decoro y la conducta que deben observar las personas que desempeñan algun puesto elevado en la administracion de los pueblos.

1524. Mayo 13. Llegada de los primeros misioneros.

Dos meses despues de haber publicado Hernan Cortés las ordenanzas relativas á los repartimientos, esto es, el 13 de Mayo de 1524, llegó á Veracruz un buque de España, llevando á su bordo á Fray Martin de Valencia, provincial de la provincia de San Cristóbal, con doce religiosos franciscanos, cuyos nombres deben vivir eternamente en la memoria de los habitantes de aquellas auríferas regiones, porque pertenecen á los individuos que vertieron sobre los nativos el consuelo y la ventura. La gratitud debe ser monumento en que existan siempre esos primeros misioneros que vivieron haciendo el bien de los indios y derramando la luz de la moral y del saber por donde quiera que

(1) Véanse estas instrucciones, así como las ordenanzas de que acabo de hacer mencion, en el Apéndice de este tomo.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

dirigian la planta. Eran verdaderos ministros del Señor: varones de virtud acrisolada, de costumbres puras y sin mancha; nutridos en los santos principios de la caridad evangélica, del amor al prójimo, de la abnegacion de sí mismos; sin mas ambicion que el servicio de Dios y el de los hombres; pobres en su traje, pero ricos en piedad y en amor á sus semejantes (1). Los nombres de estos verdaderos apóstoles del Evangelio, fueron: Fr. Francisco de Soto, Fr. Martin y Fr. José de la Coruña, Fr. Juan Juarez, Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, Fr. Toribio de Benavente, Fr. García de Cisneros, Fr. Luis de Fuensalida, Fr. Juan de Rivas y Fr. Francisco Gimenez, sacerdotes; y los legos Fr. Andrés de Córdoba y Fr. Juan de Palos.

Hernan Cortés recibió la noticia de la llegada de Fray Martin de Valencia y sus doce religiosos, con verdadero júbilo. En todas sus cartas habia pedido ardientemente al monarca, que enviase al país sacerdotes de ejemplar virtud, que con su irreprensible vida, su humildad y su ciencia, atrajesen á los indígenas á la comunion católica. Sus deseos se vieron al fin cumplidos. Desde que se extendió por toda Europa la noticia de la conquista de Méjico, varios religiosos se propusieron pasar á las nuevas reigones descubiertas, no por el mezquino pensamiento de adquirir bienes terrenos, sino de ser útiles á la huma-

(1) El Sr. Prescott que en todos sus escritos rinde culto á la justicia, dice, no obstante de no ser católico, que: «Eran hombres de inmaculada pureza de costumbres, nutridos con la ciencia del claustro, y semejantes á otros muchos que la Iglesia romana ha enviado á iguales misiones apostólicas, estimaban en poco todos los sacrificios personales, hechos por la sagrada causa que habian abrazado »

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

nidad. Movidos de este santo celo, hemos visto que llegaron, pocos meses antes, tres religiosos flamencos de la órden de San Francisco. Con el mismo intento salieron de Roma, con aprobacion del papa Leon X, Fray Juan Clapion, flamenco, que habia sido confesor del rey, y Fray Francisco de los Angeles y Quiñones, español, hermano del conde de Luna, hombre de ilustre nacimiento, de vasta ciencia y de notable virtud. El primero murió en España, cuando estaba próximo el dia del embarque, y el segundo se vió precisado á permanecer en su patria, por haber sido elegido general de su órden. No siéndole dable ya marchar á Méjico, dispuso, sirviéndose de las facultades que su nueva dignidad le daba, enviar á otros religiosos que desempeñasen lo que él no habia logrado alcanzar, y nombró á Fray Martin de Valencia y los doce sacerdotes que nombrados dejo, á cumplir con la alta mision del sacerdocio.

Los respetables misioneros, despues de haber sido confirmadas las facultades que les había concedido el pontífice Leon X, por su sucesor Adriano VI, se embarcaron en San Lúcas de Barrameda el dia 25 de Enero de 1524.

Las órdenes religiosas contaban en aquella gloriosa época para España, con hombres verdaderamente apostólicos, que constituian su felicidad en la pobreza y en los trabajos del mundo, sufridos en pro de la humanidad, esperando alcanzar en la otra vida la recompensa del cumplimiento de su deber. Las preclaras virtudes y el celo por la propagacion de la doctrina del Crucificado de que estaban animados los hombres del claustro, eran, en parte, el resultado de la reforma que la católica reina Isabel habia

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

hecho en las órdenes religiosas en su glorioso reinado. Si hemos de dar crédito á los historiadores de la época en que brilló aquella augusta princesa, el clero, en general, se habia relajado con los malos ejemplos de los reinados anteriores. La virtuosa Isabel, cuyas medidas se dirigian constantemente al mejoramiento de las costumbres y á la felicidad del cuerpo social, basadas en la pureza de la religion, se propuso que en los encargados de extender las santas máximas del Salvador, brillasen la virtud y la fé, para que el ejemplo fuese poderoso auxiliar de la doctrina por ellos predicada. Confió la difícil empresa de la reforma, al ilustre cardenal y arzobispo de Toledo D. Fray Francisco Jimenez de Cisneros, uno de los hombres mas distinguidos por su saber, su rectitud, su amor á las letras, su patriotismo y por la severidad de sus costumbres. Cisneros era el hombre á propósito para dar cima al noble pensamiento de la católica reina. Aunque elevado á la alta dignidad de arzobispo, conservaba, bajo las insignias del alto prelado, la austeridad del religioso franciscano, á cuya órden pertenecia. El ilustre Cisneros empezó la reforma del clero, por su misma órden. La reina Isabel contribuia por su parte al feliz éxito de la obra, visitando con frecuencia los conventos de religiosas y manifestando el respeto que consagraba á los sacerdotes verdaderamente evangélicos.

Las disposiciones dictadas por Cisneros, causaron una profunda alarma. El general de la órden de San Francisco, juzgando que debia oponerse á ellas, marchó á Castilla; pero viendo que nada alcanzaba del recto arzobispo, se presentó á la reina, quejándose de las providencias de Cis-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

neros y expresándose de él en términos poco respetuosos, Isabel, al notar su falta de comedimiento, le preguntó «si estaba en su juicio, y si sabia con quien hablaba.» El audaz religioso, sin cambiar de tono, contestó: «estoy en mi juicio, y sé que hablo á la reina de Castilla, un puñado de polvo como yo.» Terminadas estas palabras se salió precipitadamente de la estancia real. Nada era, sin embargo, capaz de hacer variar la resolucion de Isabel, cuando tenia la conviccion de que obraba rectamente, ni de detener en su marcha al recto arzobispo Cisneros, persuadido como estaba que convenia al lustre de la religion la empresa acometida. Facultado, al fin, por la corte de Roma, á solicitud de la reina, para que en union del nuncio se llevase adelante la obra emprendida, quedó realizada satisfactoriamente; siendo á poco tiempo las órdenes religiosas, el centro de la virtud, del saber y de la abnegacion.

Por eso los religiosos que pasaron á la América, nutridos en las máximas de la mas pura moral, llenaron de admiracion al mundo entero, con sus virtudes, su saber, su mansedumbre y su dedicacion al bienestar de los indios. Historiadores de todas las sectas y religiones han elogiado las virtudes de aquellos varones apostólicos, que pasaron á los países descubiertos á difundir en ellos las benéficas verdades del cristianismo, y que propagaron las humanitarias máximas del Crucificado, no solo con su palabra, sino aun mucho mas con su eficaz ejemplo.

Los doce humildes religiosos fueron recibidos en Veracruz, con el respeto y amor que merecian sus virtudes (1). Hernan Cortés mandó que en todos los pueblos

(1) Aunque la mision se componia de trece individuos, incluso el prelado

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

del tránsito, desde el puerto hasta la capital, así de indígenas como de españoles, les recibiesen con cariñosa solicitud.

Fray Martin de Valencia y los virtuosos monjes de que era prelado, se pusieron en camino, marchando á pié y descalzos, cargando el escaso y frugal alimento que habian de tomar, sin querer admitir caballeria ninguna de carga, y mostrando en sus viejos y humildes hábitos, la modestia de su corazon y la sencillez de sus costumbres. No habian marchado en busca de oro, ni se dirigian en busca de repartimientos. El espíritu que les guiaba era mas grande, mas noble: ser útiles á la humanidad: consagrarse completamente al bien de los indios; habitar en las humildes chozas de los sencillos indígenas, constituyéndose en sus ardientes defensores y en sus benéficos maestros.

El placer que causó la llegada de los misioneros al puerto de Veracruz, fué general. Los indios habian oido decir á los soldados de Cortés, cuando se tocaba el punto religioso, que el rey enviaria, para que les diesen á conocer las bellezas de la religion católica, sacerdotes de ejemplar vida y de vasta erudicion. Los nativos, contentos de la promesa, preguntaban, si eran iguales en bondad y en virtud al padre Fray Bartolomé de Olmedo, á quien amaban con verdadero afecto; y al escuchar que en nada se diferenciaban, se manifestaban deseosos de que llegasen (1).

Fr. Martin de Valencia, no llegaron mas que doce, pues el otro, llamado Fray José de la Coruña, se quedó por entonces en España, desempeñando algunos asuntos pertenecientes á la comunidad.

(1) «Y les decíamos que su majestad enviaria religiosos, y de mucha me

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Los habitantes de las ciudades, de las villas y de las aldeas por donde pasaban, salian en procesion, sin excepcion de clases, á recibirlos, llevando en la mano velas de cera encendidas y vistosas cruces de madera, escuchándose al mismo tiempo, el alegre repique de las campanas que anunciaban su llegada. En su tránsito por Tlaxcala, se detuvieron algunos dias en la ciudad de su mismo nombre, entonces grande y populosa, donde fueron acogidos con extraordinarias demostraciones de júbilo. Cuando se encontraban á corta distancia de la capital de Méjico, Hernan Cortés, poniéndose á la cabeza de sus principales capitanes y soldados, y acompañado del padre Fr. Bartolomé de Olmedo, se dirigió al encuentro de los misioneros. El caudillo español y sus oficiales montaban briosos caballos que parecian orgullosos de llevar á los hombres, cuyos hechos habia llevado la fama por los ámbitos del antiguo mundo. Al lado del caudillo español y vestido con su mas rico traje, marchaba el valiente emperador Guatemotzin, con lo mas selecto de la nobleza mejicana, y los principales caciques de otras ciudades (1). El gallardo monarca azteca, así como otros dignos personajes, habian abrazado el cristianismo, y miraban como un bien la llegada de hombres ajenos á las grandezas humanas

jor vida que nosotros éramos, para que les diesen á entender los razonamientos y predicaciones de nuestra fé; y ellos nos preguntaban si eran como el padre fray Bartolomé de Olmedo, y nosotros decíamos que sí.» — Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq.

(1) «Y juntamente fueron con nosotros Guatemuz, el señor de Méjico, con todos los mas principales mejicanos y otros muchos caciques de otras ciudades.»—Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

y consagrados por completo al bien de la enseñanza de los naturales. El derrocado emperador, habia tomado en el bautismo el nombre de Fernando. Al encontrarse las notables personas que habian salido de la ciudad, con los modestos misioneros, Hernan Cortés desmontó de su caballo, y fué el primero que, poniéndose de rodillas y quitándose la gorra de terciopelo, besó con profundo respeto el hábito de Fray Martin de Valencia, pues el humilde prelado no permitió que le besase la mano: los capitanes y soldados llegándose á los demás religiosos, hicieron lo mismo que su general; y el emperador Guatemotzin, así como los nobles de su séquito, se arrodillaron con no menos fervoroso afecto, y besaron con cristiano respeto el humilde sayal de los venerables misioneros (1).

Cuando los nativos vieron á Hernan Cortés, al hombre que consideraban como superior á todos los nacidos, arrodillarse humilde á los piés de aquellos hombres descalzos, flacos, amarillentos, cubiertos con un raido hábito que les daba el aspecto de miserables mendigos, se llenaron de asombro, y desde entonces los miraron como á seres venerandos, de naturaleza mas perfecta que los demás mortales. El antiguo historiador tlaxcalteca, Diego Muñoz Camargo, hijo de noble india y de español, ensalza ese acto respetuoso de Hernan Cortés, considerándolo «como uno de los heróicos hechos» del caudillo castellano, «porque

(1) «El primero que se arrodilló delante de fray Martin de Valencia y le fué á besar las manos fué Cortés, y no le consintió y besó los hábitos; y el padre fray Bartolomé les abrazó é saludó muy tiernamente, y les besamos el hábito arrodillados todos los capitanes y soldados que allí íbamos, y el Guatemuz y los señores de Méjico.»—Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

fué, dice, documento para que con mayor fervor los naturales de esta tierra, viniesen á la conversion de nuestra fé (1).»

Queriendo el caudillo español aprovechar aquel momento en que su veneracion á los sacerdotes habia llenado de asombro á los naturales, haciéndoles concebir el acto de humillacion que acababan de presenciar, un concepto elevado de los ministros de la religion católica, les dirigió la palabra por medio de sus intérpretes, señalando con la mano á los venerables misioneros. «Aunque yo estoy, les dijo, en nombre del emperador para regiros conforme á sus sabias determinaciones, gobierno tan solamente los cuerpos; pero estos padres vienen en nombre de la cabeza de la Iglesia, cuyo imperio se reserva sobre las almas con autoridad del mismo Dios que adoramos, para encaminaros á la gloria: todo lo que los padres mandaren, obedecereis, y yo he de ser el primero que los obedezca (2).»

Llegados á la capital, el padre Olmedo les hospedó en una espaciosa casa que Hernan Cortés habia dispuesto con este objeto, quedando á vivir con ellos el virtuoso misionero mercedario; el primer religioso que habia pisado las bellas regiones del Anáhuac. Siendo indispensable construir un convento en que pudieran observar la regla de la órden á que pertenecian, se edificó uno, en la calle llamada actualmente de Santa Teresa, en la acera que mira al Sur, ocupando el terreno que hoy forman las ca-

(1) Camargo. Hist. de Tlaxcala, MS.
(2) Vetancurt. Teatro Mejicano, cuarta parte, tomo 1.°, folio 2.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

sas número once y doce, que están contiguas (1). Era un templo provisional, pues los religiosos anhelaban trasladarse al sitio en que hasta hace pocos años se encontraba el convento de San Francisco, y cuya iglesia se conserva aun, con el objeto de estar mas cerca de la poblacion indígena, que ocupaba especialmente los barrios de Santiago Tlatelolco y de San Juan. Así podrian, como era su deseo, consagrarse exclusivamente á la instruccion y paternal cuidado de los indios (2). Algunos escritores han creido que la primera iglesia de San Francisco se fundó en el sitio que ocupa actualmente la catedral; pero han sufrido una equivocacion, pues, como he dicho, se hallaba en la calle de Santa Teresa (3).

(1) En Méjico no se observa respecto á la numeracion de las casas el órden adoptado en Europa, en que están los números impares de un lado y los pares de otro. Allí, la numeracion sigue desde el número 1, alternando los pares y los nones en una misma acera.

(2) El convento de San Francisco á que se trasladaron despues, así como varias capillas anexas, ocupaban hasta hace muy pocos años, en que fueron derribados por el partido liberal al subir al poder, por la parte que lleva el nombre de Calle de San Francisco, desde la esquina de la de Gante hasta la de Letran, y por el lado donde está esta, hasta la esquina de la de Zuleta. En ese terreno, se hallaba, antes de la conquista, uno de los palacios de recreo de Moctezuma, en que se admiraban una coleccion completa de todos los animales que existian en las diversas provincias sujetas á su imperio.

(3) Prescott incurre en la misma equivocacion al decir que la catedral de Méjico estuvo dedicada á San Francisco, siendo así que desde un principio fué consagrada á la Asuncion de Nuestra Señora. Torquemada se equivocó antes que él, al asentar que San Francisco se fundó en el sitio en que se halla la catedral. El error nace sin duda de que hallándose la calle de Santa Teresa en que se hizo el primer convento, cerca de la catedral, se tomó un sitio por el otro, pues consta de una manera cierta, por las actas del Ayuntamiento, que la primera iglesia de San Francisco estuvo donde dejo indicado.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Lejos de descansar los misioneros de su largo y penoso viaje, se entregaron desde los primeros dias á esparcir las luces del cristianismo entre los naturales, con amor y celo verdaderamente evangélicos. Antes de haber transcurrido dos semanas, convocó á capítulo el prelado Fray Martin de Valencia. Los vocales llegaron á diez y siete, pues se agregaron á esta mision los tres religiosos flamencos, de la misma órden, que habian llegado antes, y otros dos sacerdotes de las islas que andaban de capellanes con los españoles que hacian la campaña, y cuyos nombres no han sido consignados, aunque consta que se hallan enterrados en Texcoco. Reunidos todos en capítulo, procedieron á la eleccion de custodio, siendo elegido por unánimidad, el padre Fray Martin de Valencia, en quien concurrian todas las relevantes cualidades que exigia el cargo. Hecha la eleccion, el celoso prelado, no queriendo que se perdiese un solo instante en la predicacion del Evangelio, envió, á imitacion de Cristo, doce religiosos, repartidos de cuatro en cuatro, por las ciudades de Texcoco, Tlaxcala y Huexotzingo, para que derramasen las benéficas máximas de la moral cristiana entre los numerosos indios, constituyéndose en defensores y maestros de ellos, y él se quedó en Méjico con otros cuatro, dedicado al mismo noble fin.

La virtud de los misioneros cautivó bien pronto á los naturales. Veian en ellos séres dedicados á su felicidad, sin ambicion, que nada les exigian, que lo poco que adquirian de limosna, lo repartian entre los nativos mas necesitados, que salian en su defensa y cuya vida estaba en completa armonía con la intachable doctrina que enseñaban.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Entre los religiosos que habian quedado en la capital, se encontraba Fr. Toribio de Benavente, hombre de virtud acrisolada, que descalzo y con el hábito casi deshecho por el tiempo, recorria los barrios de Tlatelolco y de San Juan, dedicándose sin descanso á la enseñanza de los indios y á verter el consuelo entre ellos. Todo lo que le daban de caridad, lo repartia entre los indios, y muchas veces se quedaba sin comer, por dar á los necesitados lo que él recibia para alimentarse. Los caciques y señores de Méjico, así como la clase humilde indígena, le consagraban profundo respeto y amor, pronunciando con placer, siempre que le veian, la palabra *Motolinia*, que era repetida por todos. Ignorando el virtuoso sacerdote el significado de aquella voz que escuchaba por donde quiera que pasaba, preguntó á Gerónimo de Aguilar lo que indicaba. Entonces supo que significaba *pobreza* ó *fraile pobre*. El humilde religioso exclamó entonces: «ese será mi nombre por toda la vida;» y con efecto, desde aquel dia dejó de hacer uso de su apellido propio, llamándose Fray Toribio de Motolinia, firmándose así en lo sucesivo.

Establecidos los virtuosos misioneros en los diversos pueblos á que se habian dirigido por disposicion de su prelado, pusieron por obra la construccion de conventos que los indios, voluntariamente y dirigidos por los mismos religiosos que se hacian amar de los pueblos por su ejemplar vida y el cariño hácia los naturales, fabricaban sin querer cobrar nada por su trabajo. Madera, piedra, cal, todo lo necesario para la fabricacion, lo proporcionaban los caciques, y los pueblos iban á trabajar por turnos, con un placer que lo revelaban en el afan mismo con que

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

trabajaban. Al lado de cada convento se levantaba á la vez una escuela con amplios salones, destinados á la educacion de la juventud indígena. En el momento en que estuvieron acabados los edificios destinados á la enseñanza, mandaron á los caciques y nobles que les enviasen sus hijos para instruirlos en las máximas del Evangelio. Los gobernantes indios, no queriendo desobedecer á los ministros del altar, pero deseando al mismo tiempo no separarse de los tiernos frutos de su amor, enviaban, en lugar de sus hijos, los de sus criados y vasallos. Este medio de que los caciques se valieron para evadir el cumplimiento de lo que se les pedia, fué favorable para la clase plebeya, cesando el señorío de ellos, que, segun el fraile franciscano Juan de Torquemada, habian ejercido de la manera mas tiránica sobre sus vasallos, quienes, instruidos por los misioneros, llegaron á ser, en lo sucesivo, los que gobernaban en sus pueblos. Así el catolicismo fué á nivelar, entre la clase india, donde la plebe habia sido esclava de sus señores, al hombre del pueblo con el noble, siendo el mando patrimonio del talento y del saber.

Reunidos de esta manera los niños en número de ochocientos á mil, en cada convento, los misioneros se dedicaban á su educacion con noble celo, tratándoles con un amor y dulzura apostólicos. A nadie se castigaba ni con el golpe mas leve: la emulacion y los consejos eran los medios de que los virtuosos sacerdotes se valian para guiar por el buen camino á sus tiernos educandos. Así bebian con gusto la doctrina del Crucificado, enseñada por unos hombres que la practicaban cumplidamente.

Los niños estaban al cuidado de unos indios ancianos,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

convertidos al catolicismo, que les daban la comida y ropa que sus familias les llevaban. Mientras los misioneros no entendian la lengua de los indígenas, la instruccion se reducia á enseñarles la oracion dominical, el *Ave María*, algunas oraciones en latin, y á enseñarles los principales misterios de la religion, algunas veces por medio de algun intérprete, que la casualidad llevaba por las poblaciones en que estaban, pero generalmente por estampas que ponian en las escuelas y cuyos asuntos explicaban por señas. Anhelando ardientemente poseer el idioma de los indígenas para propagar mas fácil y elocuentemente la religion cristiana y comunicarse con ellos, se dedicaron con empeño y asiduidad á aprenderla. Varios medios emplearon para alcanzar el objeto deseado. Era uno, tomar parte en los juegos de los educandos, llevando siempre tintero y papel. Cuando creian haber entendido alguna voz, por la consecuencia del mismo juego, la apuntaban; y juntándose por las tardes los misioneros de cada punto, confrontaban entre sí los apuntes, formando así una especie de diccionario, que iban aumentando diariamente con nuevas voces que aprendian y procuraban retener en la memoria. Para poner á prueba la exactitud de las palabras, las repetian á los niños, quienes comprendiendo el noble objeto que guiaba á los excelentes sacerdotes, no solamente les corregian la voz cuando no estaba pronunciada con perfeccion, sino que les dirigian muchas preguntas, proporcionándoles de esta manera la inteligencia de muchas frases. Mucho les sirvió para que adelantasen en el conocimiento del idioma, dos niños, hijos de una viuda española. Criados entre los muchachos indios, sabian la len-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

gua del país casi como la suya propia. Los misioneros al tener noticia de la existencia de aquellos dos niños, rogaron á Hernan Cortés que hiciese por enviarles alguno de ellos. El caudillo español hizo presente á la madre la peticion de los religiosos y el objeto santo que la dictaba, y la viuda accedió de buena voluntad, enviando uno de sus tiernos hijos. Aquel niño vino á ser el maestro de dos misioneros; y mas adelante, instruido por ellos, llegó á tomar el hábito, llamándose Fr. Alonso de Molina.

No puede uno menos de admirar los nobles esfuerzos que, animados de un verdadero celo religioso, hicieron los dignos misioneros españoles para aprender los diversos idiomas que se hablaban en la inmensa extension del territorio comprendida bajo el nombre de Nueva-España. A ese trabajo y constancia de los infatigables religiosos, se debe que hayan sido reducidos á principios gramaticales las varias lenguas indias y que se formasen diccionarios de todas, siendo ellos únicamente los autores de esos hoy curiosos libros, y entonces altamente útiles.

Conocedores de los idiomas indios, compusieron en ellos catecismos, máximas morales y obras de devocion, en que estudiando los educandos, se facilitaba la instruccion religiosa, extendiéndose maravillosamente.

A la enseñanza religiosa, agregaron la de otros ramos importantes, entre los cuales se contaban el leer y el escribir. El padre Fr. Pedro de Gante fué el que mas se distinguió en la enseñanza de los últimos ramos. La escuela que planteó en Texcoco, fué la primera que hubo en todo el vasto continente americano. En ella se ocupaba de enseñar lectura y escritura á los hijos de los

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

indios nobles. Habiendo pasado á la capital de Méjico, continuó en la misma ocupacion, y fundó el colegio de San Juan de Letran que al principio no fué mas que escuela destinada á enseñar á los indios lectura, escritura y latinidad, planteando igualmente el colegio de las niñas, destinado á la enseñanza de jóvenes indias nobles.

A las gramáticas, diccionarios, obras de moral y de devocion, escritas en las lenguas indias, agregaron más tarde libros importantes de historia, presentados en los mismos idiomas. Fr. Andrés de Olmo, franciscano español, aprendió el mejicano, el totonaco y el huaxteco, y en las tres lenguas escribió libros de suma importancia, no menos para los naturales que para los españoles (1). Bernardino Sahagun, franciscano tambien, que estuvo dedicado por espacio de sesenta años á la enseñanza de los indios, escribió diversas obras en español y mejicano, siendo la más notable de él, un diccionario universal de la lengua mejicana, que abrazaba la geografía, la religion y la historia política y natural de los aztecas (2). No fué menos laborioso el franciscano Fr. Toribio de Benavente; aquel humilde religioso de hábito raido por el tiempo, á quien por su pobreza llamaron los indios Motolinia, ó *fraile pobre*. En medio de sus

(1) En las tres lenguas expresadas hizo gramáticas y diccionarios; en castellano, escribió un tratado sobre las antigüedades mejicanas, y en azteca ó mejicano, escribió las exhortaciones que hacian á sus hijos los antiguos mejicanos.

(2) Esta obra, de notable erudicion y laboriosidad, fué enviada por el marqués de Villamarique, virey de Méjico, al cronista real de América, residente en Madrid.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

tareas apostólicas, entregándose sin descanso á la instruccion de los indios, escribió, aunque no en azteca, la *Historia de los indios de la Nueva-España*, una obra sobre el calendario mejicano y algunos otros libros de suma utilidad para los indios, no menos que para los españoles.

Mientras el mundo hablaba de las riquezas de los países de la América y los corsarios franceses surcaban los mares anhelando apoderarse del oro que los conquistadores enviaban á su monarca como muestra de la abundancia de preciosos metales en los países descubiertos, los virtuosos misioneros, descalzos, sin tomar otro alimento que el de los indios, sin mas ambicion que la de instruirlos, aprendian las lenguas del país y enseñaban en ellas á los nativos. Con estos penosos trabajos, que ellos consideraban como un bien, puesto que cifraban su dicha en ser útiles á la humanidad, con esas difíciles tareas en formar obras en los idiomas de los indios para instruir á los nativos; con esa dedicacion á formar gramáticas y diccionarios, que luego perfeccionaron los jesuitas, no aspiraban los humildes misioneros á conquistar el renombre de filólogos, sino á extender en los oscuros pueblos de los indígenas la luz del saber, de la caridad y de la religion. Desgraciadamente se han perdido en nuestros dias una gran parte de esas gramáticas y diccionarios hechos por los religiosos, á costa de admirable constancia y fatigoso trabajo, y no hay ya biblioteca pública ninguna en Méjico donde se encuentren.

Mientras los misioneros se ocupaban con verdadero celo apostólico en la instruccion de los naturales, Hernan Cortés continuaba dictando acertadas providencias que

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

diesen por resultado el desarrollo de la agricultura, de la industria y de las obras materiales en el país. Hizo llevar de Cuba, de Santo Domingo y de las demás islas dominadas por España, ganado mayor y menor, la caña dulce que Colon habia llevado de las Canarias á las Antillas; pidió al emperador que enviase labradores con toda especie de semillas; «que diese órden para que cada barco que marchase de España hácia Méjico, llevase cierta cantidad de plantas, pues era el medio mejor de engrandecer el país, y que se dignase allanar los obstáculos que el gobernador de la isla de Cuba ponia para que saliesen de ella caballos y yeguas hácia el nuevo reino.» Al mismo tiempo que atendia á estos importantes ramos, no descuidaba ninguno de los otros relativos al gobierno y buen órden de la sociedad. Llama la atencion lo mucho que se hizo desde 1521, en que se tomó la capital de Méjico, hasta 1524 en que escribió al emperador su cuarta carta. Se estableció la administracion política y militar; se reconoció la riqueza y la extension de las diversas provincias agregadas á la corona, formando en el vasto territorio poblaciones españolas con un gobierno municipal; se abrieron caminos, siendo el primero el que conducia de Méjico á Veracruz; se examinaron los volcanes, se hizo artillería, se fabricó pólvora, teniendo que sacar el azufre del cráter del Popocatepetl, se construyeron buques para emprender la navegacion del mar del Sur, con objeto de encontrar el anhelado estrecho, y se encontraba extraordinariamente adelantada la reedificacion de la capital, ostentando edificios verdaderamente suntuosos. No eran menos notables los de beneficencia y

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

caridad, que se habian levantado en bien de la humanidad doliente. Varios hospitales se edificaron en diversos puntos de la ciudad, cuyo cuidado se habia puesto á cargo del virtuoso padre Fr. Bartolomé de Olmedo. Este venerable sacerdote habia recogido personalmente, en uno de esos asilos dedicados á los pobres, faltos de salud, en el hospital de Jesús, fundado por Cortés, todos los indios enfermos, y los curaba con evangélica caridad, poniendo singular esmero en su cuidado (1).

No se habian hecho menos progresos en las artes y en el buen gusto. Hasta los ramos de una refinada sociedad se habian establecido en la moderna capital. El arte de Terpsícore tenía ya sus admiradores, y el ayuntamiento habia cedido un solar á un maestro de baile que lo habia pedido para hacer su *escuela de danzar*.

Todo prosperaba; y los mejicanos, libres de pagar tributo ninguno, en tanto que no estuviesen terminadas sus casas y cuanto correspondia á la ciudad, podian ahorrar una buena parte de lo que ganaban.

Hernan Cortés, queriendo enviar al monarca algun presente que le diese idea de la riqueza de los nuevos países y de la habilidad de sus habitantes en el ramo de platería, dispuso enviarlo sin pérdida de momento. Habiendo caido, como tengo dicho, en poder de Juan Florin, corsario francés, el valioso regalo enviado con Quiñones y Alonso de Avila, se propuso reponerlo con otro, alegrándose, decia al rey en su cuarta carta, de que las riquezas enviadas hubiesen sido cogidas por los enemigos, pues

(1) Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

así «los franceses y los otros príncipes, á quienes aquellas cosas fueren notorias, agregaba, conocerán por ellas la razon que tienen de se sujetar á la imperial corona de Vuestra Cesárea Majestad.» El caudillo español ofrecia al monarca, enviarle alhajas no menos ricas y extrañas que las que se habian perdido. «Para principio de mi ofrecimiento, decia, envio ahora con Diego de Soto, criado mio, ciertas cosillas que entonces quedaron por desecho y por no digno de acompañar á las otras, y algunas que despues acá yo he hecho, que aunque como digo, quedaron por desechadas, tienen algun parecer con ellas.»

Con estas alhajas de raro mérito, envió Cortés al emperador una culebrina de plata, en cuya fundicion entraron, segun afirma en su carta, «veinticuatro mil y quinientos pesos de oro,» á cuya suma hay que agregar la cantidad dada á los fundidores y grabadores, así como de tres mil pesos de oro que costó el conducirla á Veracruz. Bernal Diaz elogia el trabajo artístico de la pieza, diciendo que salió «muy ricamente labrada de muchas figuras,» digna «para presentarse á un tan alto emperador como nuestro gran señor César.» Hernan Cortés asegura en su carta al soberano, que por ser una cosa notable, «y digna de ir ante tan alto y excelentísimo príncipe,» la habia mandado hacer, gastando en ella la suma expresada. Esta rica y preciosa culebrina, la primera y última acaso, en su clase, que se haya fundido de plata en el mundo, tenia grabada una ave fénix y el siguiente lema:

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Esta ave nació sin par,
Yo en serviros sin segundo,
Vos sin igual en el mundo (1).

Este mote excitó la envidia de algunos cortesanos llenos de vanidad, para quienes los grandes servicios prestados por otros á la corona, eran una reconvencion que les hacia su conciencia. Hernan Cortés, para hacer resaltar mas su lealtad al rey con el valor del presente, decia al emperador: «Suplico á Vuestra Cesárea Majestad reciba mi pequeño servicio, teniéndole en tanto cuanto la grandeza de mi voluntad para le hacer mayor, si pudiera merecer; porque, aunque estaba adeudado, como á Vuestra Alteza arriba digo, me quise adeudar en mas, deseando que Vuestra Majestad conozca el deseo que de servir tengo; porque he sido tan mal dichoso, que hasta ahora he tenido tantas contradicciones ante Vuestra Alteza, que no han dado lugar á que este mi deseo se manifestase.»

No solamente quiso manifestarse espléndido Hernan Cortés con el monarca, remitiéndole las preciosas obras de alhajas de pluma, de finas telas y de ricos vestidos hechos por los nativos, sino que envió además sesenta mil pesos de oro pertenecientes á las rentas reales. Satisfecho de poder proporcionar á la corona grandes recursos con las vastas provincias que habia agregado á ella, decia al emperador, en la carta que le daba cuenta de aquel

(1) Herrera y otros historiadores no ponen *esta ave* sino *aquesta nació sin par*. Yo he seguido á Bernal Diaz, que sin duda debió tener bien presente el verso.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

envio que no tenia en mucho la pérdida de lo que el corsario francés quitó á los anteriores comisionados, y agregaba: «Despues desto, se enviará cada vez que hubiere aparejo, todo lo mas que yo pudiere; y crea V. S. M. que, segun las cosas van enhiladas, y por estas partes se ensanchan los reinos y señoríos de V. A., que tendrá en ellas mas seguras rentas y sin costas, que en ninguno de todos sus reinos y señoríos.»

En medio de la satisfaccion que el caudillo español experimentaba, en disponer para el monarca el envio de los bellos objetos y de la suma perteneciente á las rentas, recibió una infausta noticia que acibaró profundamente su placer. Se le acababa de asegurar que Cristóbal de Olid, el valiente capitan que habia enviado á las Hibueras, en el golfo de Honduras, se habia separado de su obediencia, constituyéndose en gobernador del territorio ocupado. «Y la verdad, dice en su cuarta carta á Cárlos V, Dios sabe la alteracion que yo desto sentí, porque demás de haber gastado mas de cuarenta mil pesos en oro en la negociacion, paréceme que si es verdad, es un gran desservicio de Vuestra Alteza, y se haze muy gran daño, así en la dilacion que habrá en poblarse aquellas partes y en los daños que los naturales dellas reciban.»

La noticia era cierta. Cristóbal de Olid, dando entrada á los consejos de algunos compañeros, se dejó cegar de la ambicion de mando y fué desleal al jefe que le habia honrado siempre con los mas distinguidos cargos. En cuanto llegó á la isla de Cuba para abastecerse de lo necesario y seguir su viaje, fué á verle el gobernador Diego Velazquez, mas que nunca enemigo de Hernan Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Mediaba entre el gobernador y Cristóbal de Olid una amistad antigua. Habia sido el segundo subalterno del primero, y aun su intérprete en la isla de Cuba. El joven capitan recibió á su antiguo jefe con las muestras del mas distinguido aprecio. Diego Velazquez iba acompañado de varios vecinos de buena posicion social. La conversacion cayó inmediatamente sobre el objeto de la expedicion á las Hibueras. Se ponderó las inmensas riquezas que poseian aquellas tierras, y se le aconsejó que al estar en posesion de ellas, se separase de la obediencia de Hernan Cortés. Diego Velazquez, para despertar la ambicion del jóven capitan y lograr el objeto que anhelaba, le hizo una proposicion que halagó á su antiguo subalterno. Le propuso que el territorio de que iba á tomar posesion, quedase como descubrimiento de los dos, en nombre del rey de España, que Cristóbal de Olid quedaria gobernando en él, y que Diego Velazquez le proveeria de todo lo necesario, comunicaria la noticia al emperador, y alcanzaria para Olid el nombramiento de gobernador. Deslumbrado por la halagadora proposicion y por el afan de independiente mando, la aceptó Cristóbal de Olid sin titubear.

Hernan Cortés trató de marchar por tierra contra él desde que tuvo la noticia del acontecimiento, «para saber, dice, la verdad del caso, y si así fuese, castigarle conforme á justicia;» pero así por atender á los consejos de los oficiales que acababa de enviar el monarca y «porque aun de la verdad, como él añade, no estaba muy certificado,» suspendió su marcha, resuelto á obrar como conviniese, segun las nuevas que llegasen en el término

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

de dos meses que se proponia esperar. Sin embargo, no queriendo descuidar el remedio al mal, en caso de que fuese cierta la deslealtad de Cristóbal de Olid, dispuso enviar una armada para que castigase al rebelde, si era cierto el hecho de su desobediencia. Sin pérdida de momento hizo aprestar cuatro buques de los de mas porte, con abundantes bastimentos; embarcó en ellos ciento cincuenta hombres; ballesteros y escopeteros en su mayor parte, proveyó la expedicion de todo lo necesario, haciendo notables sacrificios pecuniarios; dió el mando de la division á Francisco de las Casas, pariente suyo, que acababa de llegar de España, caballero esforzado y de levantados pensamientos; y la flota salió de Veracruz hacia Honduras con viento favorable.

El caudillo español, al mismo tiempo que tenia puesto su pensamiento en los asuntos de las Hibueras y de Honduras, trabajaba en la realizacion de nuevas expediciones, y tenia presente el deber de que se extendiese la doctrina del Crucificado por los ámbitos de las numerosas provincias agregadas á España.

Cifrando grandes esperanzas en la esploracion de las costas del Pacífico, ordenó que se continuase con actividad la construccion de los cuatro bergantines que habia mandado hacer en Zacatula; y cuyos aparejos, cordaje, brea y velas, se habian quemado, como queda referido anteriormente. «Y crea Vuestra Majestad, decia al emperador, que me cuestan hoy los navíos, sin haberlos echado al agua, mas de ocho mil pesos de oro, sin otras cosas extraordinarias; pero ya, loado nuestro Señor, están en tal estado, que para la Pascua del Espíritu Santo pri-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

mera, ó para el dia de San Juan de Junio, podrán navegar si betúmen no me falta.»

Hernan Cortés repetia la súplica que habia hecho en todas sus cartas anteriores: que le enviase «muchas personas religiosas y muy celosas de la conversion de los indios, de buena vida y ejemplo.»

Ponderando luego la fertilidad de la tierra y la aficion de los nativos á la agricultura, suplicaba, como lo habia hecho otras veces, que se enviase todo género de semillas y de plantas.

El ardiente afan del caudillo español no se concretaba únicamente al servicio del rey, sino que miraba con igual interés á la buena marcha de la nueva sociedad y al adelanto y engrandecimiento del vasto país que habia logrado unir á la corona de Castilla, con su política y con sus armas.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CAPÍTULO VII

Sale Cortés para las Hibueras.—Encuentro de la intérprete Marina con su madre en Goazacoalco.—Resultado de la expedicion que envió con Francisco de las Casas contra Cristóbal de Olid.—Decapitacion de éste en la plaza de Naco.—Penalidades del ejército de Cortés.—Se construyen muchos puentes para cruzar los rios.—Condena á muerte á Guatemotzin.—Reflexiones sobre este hecho.

1524 y 1525

El paso dado por Cristóbal de Olid, constituyéndose en gobernador de las Hibueras, era ya un hecho para Hernan Cortés. Tenia noticias positivas de la deslealtad de su antiguo capitan, y no sabia el resultado de la expedicion que habia enviado contra él al mando de su pariente Francisco de las Casas.

El caudillo español, deseando poner en sí mismo reme-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

dio al mal, en caso de que no hubiese sido destruido, dispuso partir inmediatamente. El ambicioso Cristóbal de Olid quiso verificar, al alzarse con la armada y con la autoridad, lo que el conquistador de Méjico habia hecho respecto de Diego de Velazquez, pero ni las circunstancias eran las mismas, ni Hernan Cortés era hombre que permaneciese quieto al recibir una ofensa, sin tratar de vengar por sí mismo el agravio, imponiendo un severo castigo al ofensor. Enérgico y constante en sus propósitos, no solo se habia propuesto marchar en persona á reducir al órden á Cristóbal de Olid cuando recibió la noticia de su rebelion, sino que estaba resuelto además, como dice á Cárlos V en su cuarta relacion, «á enviar por Diego de Velazquez y prenderle, y preso, enviarle á V. M.; porque cortando la raiz de todos los males, que es este hombre, todas las otras ramas se secarán, y yo podré mas libremente efectuar mis servicios comenzados y los que pienso comenzar.»

Resuelta la marcha, empezó con actividad los preparativos para ella. Era una expedicion llena de dificultades y de peligros de mas de quinientas leguas, por países enteramente desconocidos, apartados, cubiertos de bosques, de rios y de pantanos, donde nunca habia impreso su huella el hombre; por donde jamás ha vuelto á pasar no solo ejército ninguno, pero ni aun persona alguna.

Los oficiales del rey y el ayuntamiento trataron de hacerle desistir de su empresa, haciéndole presente los riesgos á que exponia el país conquistado; pero Hernan Cortés contestó, que el primer deber del gobernante celoso del buen servicio del rey, era castigar la desobe-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

diencia de las personas encargadas de una empresa, pues la tolerancia de la falta de un empleado, haria desobedientes á todos.

Para que gobernasen durante su ausencia, nombró al tesorero Alonso de Estrada y al licenciado Alonso de Zuazo, á quien tenia de asesor, quedando asociado á ellos el contador Albornoz. De alguacil mayor y mayordomo de todas sus haciendas quedó Rodrigo de Paz, pariente suyo.

Hernan Cortés recomendó que se asistiese en su ausencia, con empeñoso cuidado, á la mision del prelado Fray Martin de Valencia, á fin de que pudiese continuar sus religiosas tareas en la conversion de los indios, al padre Olmedo, encargado del hospital de Jesus, para que asistiese á los enfermos indígenas así como al servicio de la iglesia en él edificada; y dió á las autoridades acertadas instrucciones referentes al buen órden de la sociedad, sin olvidar que se guardasen con los naturales todas las consideraciones que el monarca recomendaba.

1524. Octubre 27 Sale Cortés para las Hibueras

Dispuesta la marcha, salió de Méjico el 22 de Octubre de 1524, con direccion á la embocadura del rio Goazacoalco (1). Desde allí se proponia seguir la costa hasta donde la península de Yucatan se une con el continente, y salir á

(1) Prescott pone la salida de Hernan Cortés el dia 12 de Octubre; pero no pudo ser así, puesto que la carta en que el caudillo español dice á Carlos V que saldria en caso de ser cierta la rebelion de Olid, está fechada el 15 del mismo mes. Bien veo que el Sr. Prescott ha tomado la noticia de la misma carta de Cortés, que dice: «salí desta ciudad de Tenuxtitlan á 12 dias del

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

las Hibueras por el istmo que separa las aguas del seno mejicano de las de Honduras.

Hoy que se conoce lo intransitable de los terrenos por donde hizo sus jornadas; hoy que se sabe que el paso se encuentra cubierto de pantanos, de rios, de bosques y de montañas que nadie ha vuelto á cruzar; hoy que una expedicion á las Hibueras por la costa seria vista como una temeridad inexcusable, se tiene por desacertada la eleccion de Cortés de tomar un camino sembrado de dificultades que parecen insuperables; pero el caudillo español desconocia los obstáculos que se le presentarian. Era el primero que iba á pisar aquellos desiertos y casi impenetrables bosques, donde no se veian ni horizontes, ni cielo, pues todo se hallaba cubierto por el espeso ramaje de los gigantescos árboles. Lejos de imaginarse las dificultades que encerraba el rumbo que habia elegido, juzgaba fácil el paso, como se desprende de las palabras que en su cuarta carta dirige con este motivo á Cárlos V. En ella manifiesta que habia dispuesto la marcha por tierra, «porque para ir, segun soy informado, hay por tierra muy buen camino, y desde donde yo tengo poblado, que es desde Atlatlan ó Guatemal (Guatemala) donde Pedro de Alvarado fundó aquella villa de que en la relacion hago mencion á V. M. hay poca distancia, y en breve tiempo pensaba ser con él.»

mes de Octubre del año 1524 años;» pero esto es una errata de imprenta en que el número dos cambiaron en número uno y pusieron 12 en vez de 22. Estos yerros de fechas se encuentran con demasiada frecuencia en las ediciones que se han hecho de las cartas de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Cierto es que las consideraciones de las dificultades del camino, no hubieran sido obstáculo para detener la marcha de aquel hombre extraordinario, para quien se presentaban hacederas las empresas que hoy tendríamos por imposibles; pero hay que tener en cuenta además, que no le hubiera sido fácil hacer su viaje por mar, sin tener que esperar por mucho tiempo á reunir una flota numerosa.

Los principales buques los habia enviado con Cristóbal de Olid, y apenas habian quedado en el puerto algunos de regular porte. Cuando recibió la primera noticia del hecho de su desleal capitan, aprestó, como queda dicho, cuatro buques, que envió contra él, á las órdenes de Francisco de las Casas. El caudillo español, no pudiendo disponer en aquellos instantes de nuevos barcos, ni habilitarlos de todo lo necesario en el corto tiempo que pensaba emprender la marcha, dispuso hacerla de la manera que juzgó mas pronta y eficaz.

Las fuerzas con que Hernan Cortés salió de Méjico contra Cristóbal de Olid, se componia de cien infantes y cien ginetes españoles, lo selecto de sus antiguos veteranos; de los que le habian acompañado en todas sus conquistas. Entre los valientes oficiales se contaban Francisco de Montejo, futuro conquistador de Yucatan, Luis Marin, Gonzalo Rodriguez de Ocampo, Pedro de Ircio, Hernan Lopez de Avila y su leal amigo Gonzalo de Sandoval, que nunca se apartó de él, así en su adversa como en su próspera fortuna.

El instruido y virtuoso padre Fr. Juan de Teco, guardian del convento de Gante y uno de los tres religiosos

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

que vimos llegar antes que los doce misioneros franciscanos, iba con el caudillo español. Hernan Cortés le habia confiado, desde su llegada, asuntos de bastante importancia, y quiso que le acompañase en aquella expedicion. Además de este religioso franciscano, iba otro de la misma órden, un clérigo y el padre mercedario Fr. Juan de las Varillas.

Esta marcha se emprendió, no con la sencillez de todas las que le habian precedido, sino con un fausto que viene á confirmar que no se creia que en el largo trayecto que era preciso cruzar, se tropezase con las extraordinarias dificultades que despues se palparon. Llevaba en esa expedicion, segun asegura Bernal Diaz, que fué testigo ocular, mayordomo, repostero, maestre sala, botillero, un encargado de la vajilla de oro y plata, que era considerable, despensero, camarero, médico, cirujano, varios pajes, entre ellos dos de lanza, ocho mozos de espuela, dos cazadores alconeros, cinco chirimias, sacabuches y dulzainas, un volteador, un jugador de manos y titiritero, y para el cuidado de sus monturas y fardaje, un caballero con tres acemilleros españoles. Abundantes provisiones de boca se llevaban en fuertes mulas y caballos que se habian escogido para cargar, y una numerosa manada de cerdos marchaba pastando por el camino, con el fin de que no faltase la carne.

Todo este séquito mas parecia propio de un príncipe asiático que el de un esforzado caudillo, acostumbrado á las fatigas y á las privaciones. Sin embargo, bien pronto, cuando las circunstancias se presentaron difíciles y la empresa hubiera parecido imposible á otro hombre, Her-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

nan Cortés mantuvo su reputacion á la altura que habia logrado colocarla.

Así para evitar cualquiera movimiento de parte de los mejicanos, como para que los pueblos viesen que el antiguo emperador de Méjico le acompañaba en su expedicion, llevó consigo á Guatemotzin y á los mas notables señores aztecas, con un ejército auxiliar de tres mil guerreros de su nacion.

La inteligente y jóven Marina marchaba de intérprete, pues Gerónimo de Aguilar se encontraba enfermo en aquellos momentos (1).

Hernan Cortés se dirigió por Orizaba á Goazacoalco. Por todas partes por donde pasaba era recibido con muestras del mayor júbilo y placer. Los habitantes de las villas y de las aldeas salian á cumplimentarle y le obsequiaban afectuosamente.

En un pueblo próximo á Orizaba, la joven Marina, que se habia hecho querer por sus naturales gracias, su claro talento y su excelente corazon, de todos los que la conocian, se unió en matrimonio con el capitan español Juan Jaramillo, que marchaba en el ejército y que en el sitio de Méjico habia mandado uno de los bergantines. Los nuevos esposos continuaron en la expedicion, considerándose felices con el lazo sagrado que habian contraido.

La marcha del general castellano era una continuada

(1) Bernal Diaz dice que no le acompañó porque habia muerto; pero en esto no le fué fiel su memoria, pues consta en el cabildo de 28 de Noviembre de 1525, haber pedido solar para edificar casa en Méjico, el cual se le dió en la calle de Martin Lopez, el constructor de los bergantines, llamada actualmente Bajos de Balvanera.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ovacion. El ayuntamiento de la villa de Goazacoalco, así como todos los españoles avecindados en ella, entre los cuales se hallaba Bernal Diaz del Castillo, salieron á encontrarle á treinta y tres leguas de distancia, para felicitarle «como quien va á ganar beneficio,» dice el soldado cronista. Cuando llegó al rio, encontró dispuestas trescientas canoas, atadas de dos en dos para pasarlo. La entrada á la villa se habia adornado vistosamente con arcos de enramada y de flores. Todo era regocijo y fiesta. Escaramuzas de moros y de cristianos, música, fuegos artificiales, juegos de sortija y otras varias diversiones fueron los espectáculos con que trataron de obsequiarle.

A los dos dias de haber llegado á Goazacoalco, mandó Hernan Cortés que se presentasen en la villa todos los caciques de las inmediaciones, con objeto de hablarles algo sobre la religion católica. Entre los caciques se presentó un hermano de la intérprete Marina, acompañado de su madre. Marina, como tengo referido en el segundo tomo de esta obra, habia sido entregada por la que le dió el sér, á unos mercaderes de Jicalanco, siendo vendida por éstos al cacique de Tabasco, quien la entregó á Cortés en su expedicion por la costa. La inhumana madre se habia deshecho de su inocente hija, sumamente niña entonces, para que heredase el cacicazgo un hijo que habia tenido de sus segundas nupcias, haciendo creer al público, que Marina habia fallecido, valiéndose para esto de una niña que se le habia muerto á una de sus esclavas. A pesar de que habian transcurrido muchos años desde aquel suceso, la madre conoció á Marina; y temiendo ser castigada, tembló dejando asomar las lágrimas á sus ojos. La joven

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

intérprete, que habia reconocido á su madre desde el momento que se presentó, corrió á abrazarla, disculpó la accion de venderla, y trató de consolarla. Tierna y cariñosa, le regaló algunas joyas y telas; le dijo que era muy feliz con ser cristiana; que se creia muy dichosa con tener un hijo de su amo y protector Hernan Cortés, y con haberse unido á Juan de Jaramillo, que era el complemento de su ventura (1).

La madre de Marina volvió contenta al pueblo de Painalla, donde tenia el cacicazgo y en que habia nacido Marina. Distaba el pueblo ocho leguas de Goazacoalco, y la joven intérprete le obsequió, cuando se despidieron, con algunos víveres europeos para que los tomase en el camino.

Seis dias permaneció Hernan Cortés en Goazacoalco esperando informes de los caciques de Tabasco y de otros puntos para seguir su ruta. Deseando obsequiar sus deseos, le enviaron pintados en un lienzo los principales puntos de la costa. Sin mas ayuda que este mapa, una brújula y la de algunos indios que esperaba encontrar aunque fuese á largas distancias, se propuso atravesar el extenso terreno de quinientas leguas que existen desde el rio de Goazacoalco hasta el golfo de Honduras.

Los acontecimientos verificados en ese penoso viaje, en que brilló, como nunca, el genio, la constancia y la vo-

(1) El veraz Bernal Diaz del Castillo, que presenció la escena, certifica el hecho con juramento, y compara la venta de Marina con la venta de José por sus hermanos, y con el reconocimiento que de él hicieron cuando fueron á comprar trigo á Egipto.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

luntad inquebrantable del conquistador de Méjico, encierran un interés no menos palpitante que los notables hechos que habian dado á conocer ventajosamente su nombre. El caudillo español empieza su carta quinta, fechada en Méjico el 3 de Setiembre de 1526 con estas palabras: «No dejaré cosa que á V. M. no manifieste; las relataré en suma lo mejor que yo pudiese, porque decirlas como pasaron, ni yo las sabria significar, ni por lo que yo dijese allá se podrán comprender; pero diré las cosas notables y mas principales que en el dicho camino me acaecieron, aunque hartas quedarán por necesarias, que cada una de ellas podrá dar materia de larga escritura (1).»

No exageraba ciertamente Cortés al hablar de esta manera.

Deseando el caudillo español aumentar su fuerza con algunos de sus antiguos soldados establecidos en Goazacoalco, los invitó á que le siguieran. No queriendo desairar la peticion de su querido general, se agregaron á sus filas casi todos, contándose entre ellos Bernal Diaz del Castillo.

Antes de emprender la marcha, pasó revista á sus tro-

(1) D. Lúcas Alaman dice que no conoce de esa carta mas que los extractos que trae Prescott en su historia de la conquista. Aunque el historiador norte americano vió la carta, ésta no tenia fecha, segun asegura, y supone que fué escrita el siguiente año. En la edicion que yo tengo de esas cartas, ilustradas y corregidas por D. Pascual de Gayangos, de la Real Academia de la Historia de Madrid, se ve que está fechada en Méjico el 3 de Setiembre de 1526. Esta carta está escrita con la misma sencillez y claridad que las cuatro anteriores, en un estilo familiar y lleno de interés, en que se ve presentada la verdad con una franqueza respetuosa y digna.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

pas. La fuerza total se componia de ciento veinte infantes españoles y ciento treinta ginetes (1).

La víspera del dia dispuesto para la salida, le suplicaron el factor Salazar y el veedor Peralmindez Chirinos, dos de los oficiales reales enviados, como hemos visto, por Cárlos V, que les permitiesen volver á Méjico. El primero habia tratado mil veces de hacer desistir de su empresa á Cortés, diciéndole que renunciase á la expedicion, pues desconfiaba, decia, de las personas que dejaba en el poder. Varias cartas habia recibido de diversas personas de la capital el caudillo español en que le avisaban que se habian suscitado algunas ruidosas diferencias con respecto al gobierno, entre el tesorero Alonso de Estrada y el contador Albornoz, en cuyas manos habia dejado la direccion de los negocios públicos. Le hacian saber en ellas, que habian llegado hasta el extremo de echar mano á las espadas, poniendo en movimiento á los vecinos españoles, y que habiéndoseles hecho creer á los indios de la ciudad que aquel alboroto era contra ellos, se hallaban dispuestos á tomar las armas para defenderse. Hernan Cortés quiso aprovechar entonces el deseo manifestado por el factor Salazar y Peralmindez Chirinos de volver á Méjico. Confiando en el celo que habian manifestado en el buen servicio del rey, les envió con igual poder al que tenian los que habia dejado al frente del gobierno, para que averiguasen quién era el culpable y calmasen las pasiones.

(1) «Y éramos por todos, ansi los de Guacacualco como los de Méjico, sobre doscientos y cincuenta soldados.»—Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conquista.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Además de este poder, les dió otro en secreto á fin de que si nada alcanzaban por medio de la persuasion, les suspendiesen del cargo que se les habia confiado, quedando ellos al frente del gobierno, asociados al licenciado Alonso de Zuazo.

Si Hernan Cortés hubiera tenido noticias de los acontecimientos operados en Honduras desde que envió á su pariente Francisco de las Casas contra Olid, sin duda que hubiera vuelto á Méjico para no confiar á nadie las riendas del gobierno; pero confiando en que los oficiales reales cumplirian con su deber, y creyendo triunfante á Olid, juzgó que su deber era marchar á castigar al rebelde.

Veamos nosotros, entre tanto que él se dirige á las Hibueras, el resultado que dió la expedicion enviada con Francisco de las Casas. El hidalgo caballero habia salido, como he referido ya, con poderes firmados por Cortés para prender á Olid y juzgarle. La escuadra salió de Veracruz, con buen tiempo, ostentando el pabellon de Castilla con las armas reales. Favorecida por vientos bonancibles, llegó sin contratiempo ninguno á una bahía llamada el Triunfo de la Cruz, donde Cristóbal de Olid tenia su armada. El pariente de Cortés colocó, al presentarse enfrente de la colonia, bandera de paz en los castillos de sus naves; pero recelando de su intento Cristóbal de Olid, lejos de manifestarse dispuesto á ella, preparó sus buques y su artillería para defender la entrada. Al ver la actitud hostil del rebelde capitan, Francisco de las Casas, que era caballero animoso y enérgico, mandó echar al agua los botes de los bergantines, y colocando en ellos lo mas granado de su gente, se dispuso á saltar á tierra á todo trance.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

El combate se trabó bien pronto. Una de las carabelas de Cristóbal de Olid, fué echada á pique por las del deudo de Cortés, muriendo varios soldados del primero y saliendo heridos muchos mas. Cristóbal de Olid, que no tenia allí sino una ligera parte de su fuerza, pues la demás la habia enviado á diversas expediciones, comprendió que era preciso ganar tiempo, y levantó bandera de parlamento para entrar en negociaciones. La noche se acercaba, y Francisco de las Casas, proyectando desembarcar durante la oscuridad alguna gente por otro punto de la bahía, se manifestó dispuesto á entrar en negociaciones. Ambos esperaban sacar provecho de aquella suspension de armas, pues el pariente de Cortés habia recibido pocos momentos antes una carta de varios de los que se hallaban en el campo contrario. Le decian en ella, que procurase saltar en tierra por la noche, y que se unirian á él para prender al rebelde y prestar un servicio al rey. La suspension de hostilidades fué, sin embargo, favorable á Cristóbal de Olid, y funesta á Francisco de las Casas. Durante la noche se levantó una horrible tempestad, con un viento norte espantoso que arrojó los buques sobre la costa, haciéndolos pedazos. Armamento, víveres, todo fué á fondo. Los soldados nadando unos y valiéndose de los botes otros, procuraban salir á tierra: treinta se ahogaron, y los demás, incluso su valiente jefe, fueron hechos prisioneros por las fuerzas de Cristóbal de Olid, á medida que llegaban á la orilla. El rebelde y afortunado capitan hizo jurar á los soldados prisioneros, que combatirian contra cualquiera fuerza que enviase Hernan Cortés, y con esto quedaron aumentando su ejército. A

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Francisco de las Casas y á otros oficiales les puso presos.

No le fué menos favorable la suerte con las expediciones que habia enviado los dias anteriores. Una de ellas se dirigió contra Gil Gonzalez de Avila, que habia ido de gobernador del Golfo Dulce y habia poblado una villa llamada San Gil de Buena-Vista. Cristóbal de Olid envió contra él á uno de sus capitanes, y á los dos dias de haber alcanzado el triunfo sobre la expedicion enviada por Cortés, entraba tambien prisionero Gil Gonzalez de Avila, con la poca gente que tenia.

Viéndose Cristóbal de Olid libre de competidores y con una fuerza respetable, escribió á Diego Velazquez, gobernador de Cuba, el favorable suceso en que los dos estaban interesados. Transcurridos algunos dias, trasladó su residencia á Naco, poblacion de bastante importancia, á donde llevó á los jefes prisioneros. Estos, que andaban libres, pues Cristóbal de Olid se preciaba de valiente, como lo era en realidad, y en vez de temerles se chanceaba con ellos como si fuesen sus amigos, proyectaron matarle, y levantar la bandera por Hernan Cortés en nombre del rey. El plan se puso en ejecucion poco tiempo despues. Una noche, despues de haber cenado Cristóbal de Olid con Francisco de las Casas y Gil Gonzalez de Avila, quedaron, como tenian costumbre, hablando de empresas y descubrimientos. Los asistentes de Olid se habian retirado á cenar, y únicamente quedaron en el comedor los dos capitanes prisioneros á quienes habia vencido y algunos soldados de éste, pero que en su fondo querian á Hernan Cortés. Francisco de las Casas y Gil Gonzalez de Avila, que buscaban la ocasion oportuna

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO



DON CRISTOBAL DE OLID
Lugarteniente de H. Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

para matar al rebelde, creyeron que habia llegado el momento de realizar su pensamiento. Aunque se les habia prohibido cargar armas, llevaban oculto cada uno un cuchillo extraordinariamente afilado. El pariente de Cortés, en los momentos en que Cristóbal de Olid hablaba de los asuntos de Méjico, enteramente descuidado, se arrojó sobre él, y asiéndole de la barba, le metió el cuchillo por la garganta. Gil Gonzalez de Avila y los soldados adictos á Cortés, descargaron tambien sus escondidas navajas, hiriéndole en varias partes. Cristóbal de Olid, que era membrudo y de fuerza extraordinaria, no cayó á tierra, sino que logró salir de la pieza gritando: «aquí de los mios,» con ánimo de defenderse. Inmediatamente se presentaron varios de sus oficiales y soldados; pero viendo que Francisco de las Casas clamaba «aquí del rey y de Cortés contra este traidor,» nadie se atrevió á defenderle. Sabian que el pariente del caudillo español habia ido facultado por éste para prender á Olid, y al oir el nombre de su majestad y de Cortés, se creyeron en el deber de ponerse del lado de los leales á la corona. Operado este cambio, Francisco de las Casas mandó prender al usurpador, quien, viéndose abandonado de todos, logró esconderse entre los matorrales del campo. Francisco de las Casas y Gil Gonzalez de Avila publicaron en nombre del rey un bando, imponiendo la pena de muerte á quien sabiendo donde estaba Olid no lo entregase. Pronto fué aprehendido. Inmediatamente se le formó proceso, y fué condenado á la pena capital. Se levantó un tablado en medio de la plaza de la villa de Naco, y el sentenciado jefe caminó hácia el patíbulo con la misma serenidad con

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

que habia marchado siempre á los combates. Subió con paso firme al sitio de la ejecucion, y poco despues su cabeza cayó sobre el pavimento, cortada por el hacha del verdugo.

Muerto Cristóbal de Olid, Francisco de las Casas y Gil Gonzalez de Avila reunieron sus soldados, y reinando entre los dos la mayor armonía, fundó y pobló el primero á Trujillo, nombre de la ciudad de España en que habia nacido, y el segundo envió mensajeros á San Gil de Buena-Vista, que tenia poblada. Los dos capitanes, despues de arreglar todo lo conveniente á la colonia, dejaron sus tenientes en las respectivas poblaciones, y emprendieron su marcha á Méjico, para poner en conocimiento de Cortés lo acaecido.

El caudillo español ignoraba lo que referido queda, y salió para las Hibueras cuando aquéllos se dirigian á darle parte del triunfo alcanzado sobre Olid.

Las dificultades del camino se empezaron á palpar desde que el ejército salió de la villa de Goazacoalco. El terreno se hallaba cubierto de ciénagas y rios que se pasaban, ya á vado, ya á nado, ya por medio de puentes, segun el caudal de agua que tenian. La primera jornada fué á Tonala, pueblo distante ocho leguas de Goazacoalco. Continuando la marcha hácia Ayagualulco cruzó en canoas un profundo rio, encontrando despues otro no menos caudaloso, que se llegó á pasar de la misma manera. Los soldados se enterraban hasta la rodilla en el terreno, fangoso, y los ginetes, desmontando de los caballos, los llevaban de la brida para que se fatigasen menos. El ejército, cubierto de sudor y de lodo, llegó á un estero que

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

entraba en el mar, y cuyo paso presentaba grandes dificultades. Presentaba el rio una milla de anchura y se carecia de canoas para pasarle. Hernan Cortés mandó hacer un puente, encargando al capitan Francisco de Medina, hombre apto y muy querido de los indios, que se construyese con la solidez necesaria, á fin de que no aconteciese desgracia ninguna. La obra se empezó con actividad, y el ejército pasó por aquel puente que tenia, dice el conquistador en su quinta carta á Cárlos V, «novecientos treinta y cuatro pasos» de largo, y que «fué cosa bien maravillosa de ver.» Pronto se encontraron en Copilco, ciudad que llevaba el mismo nombre que la provincia. Abundante en cacao, en algodon, en pesca y fruta, presentaba un terreno fangoso, cubierto de pantanos y de ciénagas que en tiempo de lluvias sólo se podian cruzar en canoas. Bastará decir, para que el lector pueda formar una idea de los obstáculos que se presentaron á los expedicionarios en su marcha por esta sola provincia, que en las veinte leguas que de ella atravesaron, «se construyeron, dice Hernan Cortés, mas de cincuenta puentes.»

Las penalidades del ejército aumentaban á medida que avanzaba. Con dificultad se encontraba maíz por los cortos y distantes pueblecillos por donde pasaban, pues los habitantes únicamente sembraban el muy preciso para mantenerse. Por fortuna todas esas diseminadas aldeas se manifestaban pacíficas, y aunque algunos habitantes, temerosos de recibir algun daño, huian, otros se acercaban bondadosamente y servian de guias, facilitando sus canoas para el paso de algun estero ó rio (1).

(1) Prescott dice «que los nativos frecuentemente á la aproximacion de los

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Al pasar de la provincia de Copilco á la de Zaguatan, Hernan Cortés se encontró con que los naturales, no haciendo nunca sus viajes sino por agua, ignoraban el camino que pudiera llevarse por tierra. El caudillo español envió á varios de sus soldados con algunos indios á descubrir el camino, «y descubierto, dice el conquistador, abrirle por donde pudiésemos pasar, porque era todo montañas muy cerradas.» Despues de penosos trabajos y fatigas, lograron al fin encontrar un paso, aunque en extremo difícil, en que, «además de las montañas, habia muchas ciénagas muy trabajosas.» La constancia y la fortaleza de aquellos hombres de hierro, lo venció todo. Se hicieron nuevos puentes, y el ejército pudo salir de los pantanos y desfiladeros por donde nunca habia cruzado ninguna persona. No bien acababan los expedicionarios de verse libres de los obstáculos que parecian insuperables, cuando se encontraron cortada la marcha por el po-

españoles quemaban sus chozas, dejando solamente á los exhaustos aventureros un monton de humeantes escombros.» Esto ciertamente que hace resaltar las penalidades sufridas por Cortés y sus compañeros, dando mas interés á la relacion; pero yo he creido mas acertado seguir á Hernan Cortés y á Bernal Diaz, quienes hasta el punto en que nos hallan los sucesos, presentan á los indios sin cometer hostilidad ninguna. El soldado cronista, al hablar de las provincias que habian pasado y refiriendo lo que pasaba en la de Copilco y Chontalpa, dice: «estaba toda muy poblada y llena de huertas de cacao, y muy de paz.» Hernan Cortés, manifiesta, refiriéndose á la misma provincia de Copilco, que él llama Cupilcon, en que hizo el largo puente, afirma «que la gente estaba algo pacífica, aunque temerosa por la poca conversacion que habian tenido con españoles. Quedaron con mi venida mas seguros, y sirvieron de buena voluntad así á mí y á los que conmigo iban, como á los españoles á quienes quedaron depositados.»

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

tente rio de Guezalapa, que es uno de los brazos que entran en el de Tabasco. Cortés envió varios españoles á Tabasco y Cunoapá, pidiendo á los caciques que le enviasen por el rio las canoas que les fuese posible, para que el ejército pasase, y con suficientes víveres. «Así lo hicieron, dice el conquistador en su quinta carta, y cumplieron muy bien, como yo se lo envié á rogar.»

Abriendo caminos por donde nunca habia cruzado sér ninguno humano, en cuya obra ayudaron perfectamente doscientos indios que habian ido en las canoas enviadas de Tabasco, continuó el ejército su penosa marcha, fatigado y lleno de privaciones.

Las dificultades que presentaba el camino se hacian cada vez mas insuperables. Las tropas permanecieron en una poblacion por espacio de veinte dias, sin poder encontrar sendero para llegar á Chilapa, que era el afan de Cortés. «En todos esos veinte dias, dice el caudillo español á Cárlos V, no cesé de buscar camino que fuese para alguna parte, y jamás se halló chico ni grande: antes por cualquier parte que salíamos arrededor del pueblo habia tan grandes y espantosas ciénagas, que parecia cosa imposible pasarlas.» Casi se habian agotado entre tanto los bastimentos, y el hambre se dejaba sentir terriblemente. Era preciso salir de aquel cerco de ciénagas para no perecer de necesidad. Hernan Cortés, resuelto á avanzar y á no retroceder jamás ante los obstáculos, dispuso hacer un extenso puente que salvase la profunda y ancha ciénaga que se oponia al paso. Por fortuna abundaban los bosques, y sin pérdida de momento se empezó á poner por obra el pensamiento. Los soldados y los capitanes españoles se

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

pusieron á cortar los árboles y á acarrear la madera, ayudados de los mejicanos (1).

Pocos dias despues, se levantaba sólido y arrogante sobre la ancha ciénaga, un notable puente de trescientos pasos, en que entraron muchas vigas de treinta y cinco y cuarenta piés (2). El ejército pasó por él, y habiendo hallado en Ocumba abundantes víveres (3), marchó hácia Chilapa, á donde llegó rendido de fatiga. Era Chilapa una poblacion amena, rodeada de campos cultivados y «de muy gentil asiento y harto grande,» dice el conquistador. Agradables arboledas y pintorescas huertas, llenas de árboles frutales, embellecian el paisaje y brindaban al soldado el descanso y la abundancia. Numerosas labranzas de maizales se extendian por la llanura como una dorada alfombra, y «aunque no estaban bien granados,» segun asegura el conquistador, «fué de gran remedio á la necesidad en que se hallaban.»

Hernan Cortés pidió á los caciques que le informasen del camino que tenia que seguir; pero lo ignoraban, y únicamente le advirtieron que para llegar al primer pueblo, que se llamaba Temazcatepeque, y distaba tres jorna-

(1) «Y todos nuestros soldados y capitanes fuimos en cortar la madera y acarrealla, y los mejicanos ayudaron lo que podian »—Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq.

(2) «Encomendándonos á Nuestro Señor, hicimos una puente en una ciénaga, que tuvo trescientos pasos, en que entraron muchas vigas de treinta y cinco y cuarenta piés, y sobre ellas otras atravesadas.»—Quinta carta de Cortés á Cárlos V.

(3) En la copia de la Academia es Acambra, que algunos escritores creen que sea Cicimbra, y otros Acamba.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

das, tenia que pasar varios rios y pantanos, por entre terrenos enteramente deshabitados.

El caudillo español emprendió la marcha. Los soldados, para no perecer de hambre, se proveyeron para tres dias, de maíz tostado y de otras legumbres. El primer obstáculo con que el ejército tropezó fué el ancho y caudaloso rio de Chilapa, cuyas aguas marchaban en aquel instante con impetuosa corriente. No existiendo puente ni habiendo canoas para cruzarlo, fué preciso detenerse á construir grandes balsas. Cuatro dias se ocuparon los expedicionarios en hacerlas. Vencida la dificultad, marcharon por entre ciénagas, en que los caballos iban metidos en el lodo hasta las rodillas y muchas veces hasta el pecho (1). Los sufrimientos de los infantes excedian á todo lo que la pluma pudiera ponderar. Como los soldados sólo llevaban provisiones para tres dias y habian hecho siete en la marcha, se encontraron acosados por el hambre. La manada de cerdos habia perecido casi toda; parte de ella de cansancio, y parte ahogada en los pantanos y en los rios: el resto, que era muy reducido, iba muy atrás, á mas de cuatro jornadas de distancia. Para mitigar el hambre y no sucumbir á ella, se alimentaban de la yerba que encontraban y de unas raices llamadas *quecuexque,* que les abrasaba la boca y la lengua (2). Así llegó el ejército á

(1) «Se pasaron muchas y grandes ciénagas, que de seis á siete leguas habia de camino hasta él, no hubo una donde no fuesen los caballos hasta encima de las rodillas, y muchas veces hasta las orejas.»—Quinta carta de Cortés.

(2) «No teníamos que comer sino yerbas y unas raíces de unos que llaman en esta tierra quecuexque, montesinas, las cuales nos abrasaron las lenguas y bocas.»—Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Tenazcatepeque, ó Tepetitan, poblacion de alguna importancia, donde los soldados esperaban encontrar algunos víveres; pero sus esperanzas se vieron desvanecidas al penetrar en ella. Las casas se hallaban reducidas á cenizas; la ciudad habia sido incendiada por los mismos habitantes, instigados por otras tribus vecinas (1).

Pasando montañas en que los caballos se enterraban hasta las cinchas, sin llevar ginete encima; rodeados siempre de pantanos y de rios caudalosos; comiendo raices y yerba, mojados los vestidos, sin encontrar maíz y sin saber el sitio en que se hallaban, se dirigian los expedicionarios á Iztapan, hácia donde habia enviado hacia tres dias algunos de sus soldados, con un indio del país, á fin de que le avisasen del resultado, y de los cuales no habia vuelto á tener noticia (2)

Fatigado, hambriento y sin fuerzas, se detuvo el ejército en un campo menos fangoso que el terreno que habia cruzado los dias anteriores.

(1) A estos pueblos sin duda hace referencia el Sr. Prescott; pero ya hemos visto que esta hostilidad no la habian encontrado los expedicionarios hasta llegar á Temazcatepeque. Aun aquí cree Bernal Diaz que los incendios fueron cometidos por otros pueblos de indios con quienes estaban en guerra. «Y desde allí, dice, fuimos á Tepetitan, y hallámosle despoblado y quemadas las casas; y segun supimos, habíanles dado guerra otros pueblos y llevado mucha gente cautiva, y quemado el pueblo de pocos dias pasados.» Sin embargo, debemos creer que lo que los caciques le aseguraron á Cortés, esto es, «que habian quemado sus casas por inducimiento de los naturales de Zagoatan,» es lo cierto.

(2) «Certifico á V. M. que en lo mas alto de los cerros se sumian los caballos hasta las cinchas sin ir nadie encima, sino llevándolos del diestro.»—Quinta carta de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

«La tristeza se apoderó de la gente, dice Hernan Cortés, al pensar que allí perecerian todos sin remedio.» Unicamente el caudillo español conservaba su energía y la fé en dar cima á la empresa, venciendo los obstáculos que á sus compañeros se presentaban insuperables. En aquellos momentos de angustia en que la esperanza habia desaparecido de los soldados, llegaron dos indios con una carta escrita por los exploradores que Hernan Cortés habia enviado tres dias antes de haber salido de Tepetitan. En ella le decian que estaban en Iztapan, esperando á que llegase.

«Fué tanta la alegría que toda la gente tuvo con esta carta,» dice el conquistador, «que no lo sabria decir á V. M.; porque como arriba he dicho, estaban todos casi desesperados de remedio.»

El ejército, guiado por los dos indios conductores de la carta, emprendió al amanecer del siguiente dia el camino, y llegó á la caida del sol á Iztapan, donde encontró abundancia de maíz que, para los hambrientos soldados, era en aquellos momentos un manjar exquisito.

Los indios, obedeciendo las órdenes del cacique de Zaguatan, habian incendiado varias casas al acercarse los españoles, como lo habian hecho los de Tepetitan, por mandato del mismo. Los habitantes de ambas poblaciones le habian obedecido, abandonando al mismo tiempo sus hogares, porque les habia hecho creer que los españoles les matarian sí no huian á los montes. Cortés persuadió de lo contrario á uno de los principales indios que no pudo salir de Iztapan. Le dijo que lejos de intentar la menor ofensa contra los naturales, estaba dispuesto á favo-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

recerles. Le suplicó en seguida, por medio de Marina, que enviase á decir al cacique de la ciudad, con algunos indígenas que tampoco pudieron salir de la poblacion, que volviese sin el mas leve temor. El noble indio obsequió el deseo del caudillo español, y envió á varios de los de su servidumbre, acompañados de algunos mejicanos que le dió Cortés, á poner en conocimiento del cacique de Iztapan, que no habia ningun motivo de temor. Al siguiente dia volvieron los mensajeros, y con ellos el cacique y los principales de la ciudad. Hernan Cortés recibió al jefe indio, con sumo ágrado. El cacique, reconocido á las atenciones del general castellano, le suplicó que le perdonase el haberse ausentado de la poblacion, temiendo que los españoles matasen á los vecinos, segun les habia asegurado el señor de Zaguatan, y concluyó diciendo que estaba dispuesto á servir á los hombres blancos en todo lo que estuviese á su alcance.

No fueron falsas sus promesas. Manifestándose adicto al jefe castellano, mandó traer abundantes provisiones para el ejército, mandó abrir un camino hasta Tatahuitalpan, pueblo que distaba cinco leguas, hizo construir un puente en un rio profundo que habia entre las dos poblaciones, y obsequió atentamente á los españoles durante los dias que permanecieron en la poblacion. Iztapan se hallaba situado en medio de feraces campiñas, asentado á la márgen de un majestuoso rio, cercado de risueñas aldeas y enriquecido por fértiles vegas cubiertas de maizales.

Los expedicionarios españoles se hallaban cerca de la afamada ciudad del Palenque, cuyas grandiosas ruinas,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

las mas curiosas del Nuevo-Mundo, atestiguan la belleza y suntuosidad que en épocas remotas ostentaron sus magníficos edificios. Existen aun en el pueblo llamado de las Tres Cruces, distante diez leguas del Palenque, algunas cruces colocadas por los españoles al pasar por aquel punto, como iban dejando en todo el camino, con estas palabras: «Por aquí pasó Cortés,» para indicar el paso á los que acaso mas tarde llevasen aquella ruta (1). Acaso en la época en que el conquistador cruzaba á corta distancia de esa ciudad, cuyas ruinas llaman en nuestros dias la atencion del viajero observador, se ostentaba entonces en todo el apogeo de su grandeza, ocupando una extension de cinco leguas, como lo muestran los restos de sus muros, de sus templos y de sus palacios. Pero no es de creerse que existiera ya en la época de Cortés. La fama de su grandeza hubiera llegado á sus oidos, y sin duda que se hubiera dirigido á ella, como se dirigió sobre la capital azteca al publicar la fama su belleza. El Palenque no debia ser ya, en la marcha del caudillo español á las Hibueras, mas que una ciudad abandonada, cuyas grandiosas ruinas eran las páginas que revelaban la magnificencia de un pueblo; pero páginas que no tenian al frente el

(1) «Por los pueblos y caminos por donde pasábamos, dejábamos puestas cruces donde habia árboles para se labrar, en especial ceibas, y quedando señaladas las cruces y aun más fijas hechas en aquellos árboles que no de madera, porque crece la corteza y quedan más perfectas, y quedaban cartas en partes que las pudiesen leer; y decian en ellas: «Por aquí pasó Cortés en tal tiempo,» y esto se hacia porque si viniesen otras personas en nuestra busca supiesen como íbamos adelante.»—Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

nombre de los que la dieron vida, aunque el estilo y la majestad en que estaban presentadas daban á conocer al culto pueblo tolteca.

Despues de haber permanecido el ejército ocho dias en Iztapan, salió con direccion á Zaguatecpan, pueblo marcado en el mapa que llevaba. Nuevas ciénagas, nuevos pantanos, nuevos rios, se presentaron á impedir el paso á los expedicionarios. De este terreno fangoso en que los caballos y los hombres salieron cubiertos de lodo y fatigados, penetró el ejército en una elevada y larga montaña cubierta de una espesa arboleda, casi impenetrable. Varios soldados españoles iban por delante con los guias indios, abriendo paso con las espadas por entre la maleza. La vegetacion era exuberante, y los árboles se elevaban á una altura prodigiosa. La montaña era un bosque sin término, cuyos espacios de un árbol á otro se presentaban vestidos de espesos matorrales y de gigantesca yerba. Varias horas llevaban de haber entrado en la montaña, y cada vez se hacia mas difícil encontrar camino en aquel intrincado laberinto, donde nunca se habia impreso la huella humana. Los colosos árboles, enlazando el verde ramaje de sus frondosas copas, oscurecian la tierra, haciendo mas imposible la marcha. Nadie sabia el rumbo que se debia seguir. La angustia creció terriblemente, al escuchar de los labios de los guias, que no sabian por donde dirigirse. Dos dias llevaba el ejército de caminar á la ventura por el sombrio bosque de la prolongada montaña. La espesura del bosque era tan grande, que, envolviéndolo todo en la oscuridad, «no se veia otra cosa, dice Hernan Cortés en su quinta carta á Cárlos V, sino donde

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

poníamos los piés en el suelo, ó mirando hácia arriba, la claridad del cielo; tanto era la espesura y altura de los árboles, que aunque se subian en algunos, no se podia descubrir un tiro de cañon.»

Viendo el caudillo español afligidos á los guias indios porque no acertaban á salir del intrincado laberinto en que se hallaban y sin esperanza á sus soldados, mandó hacer alto en una ciénaga que hallaron en el bosque. Allí crecia alguna yerba para que pudiesen pacer los caballos «que hacia dos dias que nada comian,» y se dispuso á pasar la noche que empezaba á tender su pavoroso manto. Perdidos en el espeso monte, sin esperanza de encontrar camino para salir á campo descubierto, sin víveres, precisados á alimentarse con las raíces que encontraban, los soldados esperaban con ansia que brillase la luz del nuevo dia. «Nunca, dice Cortés al emperador, nos habiamos visto en tan estrecha necesidad.» El imperfecto mapa y la brújula eran los únicos recursos que quedaban para no perecer dentro de los inmensos bosques. Al brillar la anhelada luz del dia, que difícilmente se abria paso por entre la espesa enramada de los gigantescos árboles, el caudillo español sacó la brújula y la colocó en el suelo sobre el mapa en que estaban señalados los pueblos. Atento observó la aguja, y trayendo á la memoria que el cacique del pueblo último en que habia estado le indicó el rumbo en que hallaria otra poblacion, calculó que debia hallarse al nordeste del sitio que en aquel momento ocupaba, y mandó á los exploradores que fuesen abriendo camino en la direccion que les señaló. Para que no se desviasen, dió al oficial que con ellos iba la brújula, y se

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

emprendió la marcha, temiendo, la mayor parte de los soldados, ir en rumbo opuesto al que convenia. La falta de alimentos, las penosas marchas por entre ciénagas, rios y bosques, habian hecho que enfermasen algunos españoles y que muriesen muchos guerreros mejicanos que formaban el ejército auxiliar.

Los exploradores, entre los cuales iba Bernal Diaz del Castillo, marchaban abriendo sendero con sus espadas, ayudados de bastantes indios. El bosque se presentaba siempre igualmente espeso. Un grito de placer salió de repente de los exploradores que iban delante. Se hallaban enfrente de la poblacion que Hernan Cortés buscaba: de la anhelada Zagoatezpan, uno de los puntos que llevaba señalados en el mapa. Al escuchar la venturosa noticia, el ejército, olvidando sus pasados trabajos, sólo pensó en el bien que alcanzaba. «La alegria fué tanta, dice el conquistador en su quinta carta, que casi desatinados corrieron todos al pueblo, y no mirando una gran ciénaga que estaba antes que en él entrasen, se sumieron en ella muchos caballos, que algunos dellos no salieron hasta otro dia, aunque quiso Dios que ninguno peligró, y los que veníamos atrás desecamos la ciénaga por otra parte, aunque no se pasó sin harto trabajo.»

El ejército encontró quemada la poblacion. Los habitantes, aconsejados por el señor de Zagoatan, que les habia asegurado que recibirian la muerte de los españoles si no huian, redujeron á cenizas sus humildes habitaciones. Pronto se persuadieron de lo contrario por algunos indios de Iztapan que acompañaban á los castellanos, y entonces se presentaron á Hernan Cortés, manifestándose

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

adictos y serviciales. Los campos que rodeaban á Zagoatezpan, se veian cubiertos de extensos maizales, de fruta y de alubia. El cacique y la poblacion entera se esmeraron en proporcionar á los españoles los víveres necesarios. Hernan Cortés, viendo la buena disposicion del cacique y de los principales personajes indios, no olvidó de hacerles entender, por medio de la intérprete Marina, el error en que estaban en adorar á sus sangrientos ídolos, y el bien que recibirian de unirse á la corona de Castilla. La buena forma con que la simpática Marina les explicó los principales puntos de la religion y el poder y bondad de los hombres blancos, produjo el resultado mas brillante para el caudillo español. El cacique y la nobleza se declararon vasallos del rey de España, y anhelando dar una prueba de su adhesion al general castellano, así como de la conviccion que tenian de la verdad de sus palabras respecto á la idea religiosa, mandaron llevar sus ídolos y los quemaron ellos mismos (1).

Despues de haber permanecido el general castellano algunos dias en Zagoatezpan, recibiendo obsequios de numerosos pueblos comarcanos, se puso en camino para la provincia de Acalan. Ya no tenia á su frente impenetrables bosques que le impidiesen ver el sendero que le conviniese seguir; pero tropezó, á los tres dias de haber

(1) «A los unos y á los otros hablé muy largamente por hacerles entender que habian de creer en Dios y servir á V. M., y todos ellos se ofrecieron por súbditos y vasallos de V. A. y prometieron en todo tiempo hacer lo que les fuese mandado, y los de aquel pueblo de Cagoatezpan trajeron luego algunos de sus ídolos, y en mi presencia los quebraron y quemaron.»—Quinta carta de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

emprendido su jornada, con un obstáculo superior á los vencidos hasta entonces y que se presentó á los ojos de todos como verdaderamente insuperable. Era un profundo estero de mas de quinientos pasos de ancho. Hernan Cortés recorrió á un lado y otro de la orilla para ver si encontraba paso, pero todo fué inútil. Los indios de la provincia que le acompañaban, le hicieron saber que era inútil que se ocupase en buscar vado; que para pasar el estero, tenia que caminar hasta las sierras, que distaban veinte leguas de aquel punto.

Notable fué la angustia que experimentó el jefe castellano al escuchar aquella fatal nueva. Rodear veinte leguas por terrenos pantanosos, cuando se carecia de víveres, para penetrar en ásperas sierras que le alejaban del punto á donde se dirigia, era condenar á morir á su ejército. «Púsome, dice, en tanto estrecho este estero ó ancon, que seria imposible poderlo significar, porque pasar por él parescia imposible, á causa de ser tan grande y no tener canoas en que pasarlo, y aunque las tuviésemos para el fardaje y gente, los caballos no podian pasar, porque á la entrada y á la salida habia muy grandes ciénagas raíces de árboles que, si volando no, de otra manera era excusado el pensar de pasar los caballos.»

Cualquiera otro general hubiera desistido de su marcha, ante el terrible obstáculo encontrado. Pero Hernan Cortés parecia dotado de un espíritu superior al de los demás hombres, y se propuso vencerlo sin retroceder un paso. Tenia, por fortuna, una canoa pequeña en que habia enviado á dos españoles á reconocer el camino, cuando salió de la poblacion. El caudillo castellano entró en

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ella, con su leal amigo Gonzalo de Sandoval y tres soldados, y se puso á reconocer todo el ancon, echando la sonda para saber su profundidad. Era esta de ocho varas, Hernan Cortés quiso conocer las condiciones del suelo, y para conseguirlo, hizo atar varias lanzas unas á otras, con que logró hacerse cargo de sus condiciones. El lecho de las aguas del estero se componia de limo y cieno, que tenia cuatro varas de profundidad que, unidas á las ocho, hacian la imponente hondura de treinta y seis piés (1).

Era, pues, imposible pasar, á no construirse un puente; y hacerlo de la magnitud que exigia la anchura y profundidad del estero, requeria gente descansada y no desfallecida de hambre y agobiada por el largo y penoso viaje en que se habian agotado sus fuerzas. Hernan Cortés, sin embargo, se resolvió á construirlo. El sitio abundaba en bosques, y mandó que se cortasen vigas de veinte varas para afirmarlas en el fondo, y formar sobre la parte que saliese del agua, el pavimento. Inmediatamente se dió principio al corte de madera. Los guerreros mejicanos, lo mismo que los soldados españoles, se pusieron á trabajar con ahinco. Hernan Cortés, Gonzalo de Sandoval y otros varios capitanes con algunos de los soldados, colocados en varias balsas que habian hecho, hincaban los maderos en el fondo, dejándolos sólidamente afirmados.

Pero la obra comenzada se presentaba á los ojos del fatigado ejército como irrealizable, «como cosa imposible

(1) «Hice sondar todo el ancon, y hallóse en todo él cuatro brazas de hondura, y hice atar unas lanzas para ver el suelo qué tal era, y hallóse que demás de la hondura del agua, habia otras dos brazas de limo y cieno; así que eran seis brazas.»—Quinta carta de Cortés á Cárlos V.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

de acabar,» dice el conquistador; y los soldados, desalentados, murmuraban de su general, diciendo que se empeñaba en realizar cosas superiores al esfuerzo humano; que mas acertado seria volver á Méjico, antes que de fatiga pereciese la gente, que continuar un viaje, en que todos sucumbirian sin remedio, acosados por el hambre y agobiados por la fatiga. Muchos, exasperados por las penalidades que sufrian, llegaron á expresar su disgusto, casi dirigiéndose al jefe castellano. El desaliento se habia apoderado de la mayoria, juzgando que la obra comenzada era imposible acabar. Hernan Cortés comprendia, como él dice, «que en verdad tenian razon, por ser la obra emprendida de una magnitud que parecia imposible darle cima;» pero teniéndola él por hacedera, se propuso llevarla á cabo. Para manifestar que tenia seguridad en dar feliz término á la empresa, dijo á sus soldados que no trabajasen ya en nada relativo al puente: «yo lo haré con los indios,» añadió. Una súplica del jefe castellano bastó para que los guerreros mejicanos, que iban en la expedicion, redoblasen sus esfuerzos. Los soldados españoles, avergonzados de estar ociosos cuando su general trabajaba ayudado de los aztecas, volvieron á tomar parte muy activa en la construccion, y el puente quedó terminado á los cuatro dias. La dificultad que parecia insuperable, estaba vencida.

El puente lo formaban mas de mil vigas, del grueso del cuerpo de un hombre, la mas delgada de ellas, y de sesenta pies de largo, sin otra considerable cantidad de madera para formar el pavimento. La obra presentaba notable solidez, y en concepto del conquistador podria exis-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

tir mas de diez años, si no la destruia exprofeso la mano del hombre. La obra llenó de admiracion á los habitantes de las provincias comarcanas. Al contemplar colocado sobre el profundo estero aquel majestuoso puente de quinientos pasos de longitud, sólidamente sostenido por las enormes y numerosas vigas que salian del fondo como indestructibles columnas, juzgaron «que ninguna cosa era imposible á los hombres blancos» y produjo en sus ánimos un efecto favorable hácia los españoles, pues influyó poderosamente, dice el conquistador, «en la adhesion que le manifestaron luego los pueblos por donde pasaba.» No carecian de justicia los indígenas al calificar de prodigiosa la obra construida como por encanto. Cualquiera de los hombres de nuestro siglo que considere que, cuatro dias antes, todo el material con que se formó el ancho y largo puente eran gigantescos árboles que constituian una parte de los bosques, no podrá menos que confesar que fué un hecho que difícilmente se hubiera acometido por otros hombres. Prescott, admirado del esfuerzo de Cortés y de sus soldados, dice que fué una empresa «digna de los españoles.» Muy acreedores á participar de una parte de la gloria de ese hecho son tambien los aztecas que marchaban en la expedicion. Los mejicanos manifestaron admirable inteligencia en la parte que tomaron en la construcción del puente; y el caudillo español alaba justamente la destreza de ellos en su carta á Cárlos V (1). La obra

(1) «Y diéronse tan buena priesa y maña en ello, que en cuatro dias la acabaron, de tal manera que pasaron por ella todos los caballos y gente, y tardará mas de diez años que no se deshaga si á mano no la deshacen; y esto ha de ser con quemarla, que de otra manera seria dificultoso de la deshacer, porque lle-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

subsistió por muchos años como una página de la energía del hombre extraordinario que era el primero y acaso seria el último tambien que cruzase con un ejército por aquellos desiertos, y conservó el nombre de *Puente de Cortés*.

No bien habian pasado las tropas al otro lado del estero, cuando se encontraron con dificultades no menos terribles. Una inmensa ciénaga «la cosa mas espantosa que jamás las gentes vieron,» dice el conquistador á Cárlos V, se extendia al frente. Los soldados se encontraron sumidos en el lodo hasta la cintura; y los caballos, llevados de las riendas por los ginetes y desensillados, á fin de que pudiesen romper más fácilmente, se atascaban hasta el pescuezo. Los esfuerzos que los corceles y los hombres hacian para salir, daba por resultado que se sumiesen mas y mas en el pantano. Allí perdieron todos la esperanza de poder pasar, y se tuvo por seguro que ningun caballo saldria de la ciénaga. Hernan Cortés alentaba á su gente para que continuase avanzando, echando sobre el fangoso terreno ramas de árboles y haces de yerba, que exprofeso llevaban para el objeto. En medio de los esfuerzos que la gente hacia para caminar, se abrió en medio de la ciénaga un callejon de agua y cieno. Esto alentó al ejército. Los caballos empezaron á nadar algo, y al fin de extraor-

va mas de mil vigas que la menor es casi tan gorda como un cuerpo de un hombre, y de nueve y diez brazas de largura, sin otra madera menuda que no tiene cuenta; y certifico á V. M. que no creo habrá nadie que sepa decir en manera que se pueda entender la órden que estos señores de Tenuxtitan que conmigo llevaba y sus indios tuvieron en hacer este puente, sino que es la cosa mas extraña que nunca se ha visto.»—Quinta carta de Cortés á Cárlos V.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

dinarias fatigas y de peligros, los expedicionarios lograron salir del funesto sitio en que creyeron quedar enterrados (1).

Pero si habian salido del terreno flojo y saturado de agua, no por esto dejaban de verse envueltos en una horrible calamidad, que era el hambre. Las cortas provisiones de maiz con que se pusieron en camino, se habian consumido en los cuatro dias que duró la construccion del puente. Los soldados buscaban las raíces y las yerbas para no perecer de necesidad, y algunos cortaban árboles muy altos, semejantes á la palma, que daban una fruta parecida, en la forma, á la nuez encarcelada, que asaban y comian.

En aquellos angustiosos momentos llegó al campamento Bernal Diaz del Castillo con otros tres compañeros que Hernan Cortés habia enviado, algunos dias antes, á la provincia de Acalan, por rumbo distinto. Habian sido recibidos afectuosamente por los habitantes, y volvian conduciendo, acompañados de muchos indios, ciento treinta cargas de maiz, varias de alubia, ochenta gallinas, miel, ají y diversas frutas.

(1) «Dimos luego en una gran ciénaga que duró bien dos ó tres tiros de ballesta, la cosa mas espantosa que jamás las gentes vieron; donde todos los caballos desensillados se sumian hasta las orejas, sin parescer otra cosa, y queriendo forcejar á salir, sumíense mas, de manera que allí perdimos del todo la esperanza de poder pasar y escapar caballo ninguno; pero todavía comenzamos á trabajar, y con ponelles haces de yerba y ramas grandes debajo, sobre que se sostuviesen y no se sumiesen, remediábanse algo. Andando así trabajando, yendo y viniendo de la una parte á la otra, abrióse por medio un callejon de agua y cieno en que los caballos comenzaron algo á nadar.»—Quinta carta de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Entre los indios de Acalan iban dos personas de suposicion, encargadas de manifestar al general castellano, de parte del señor de la provincia, su adhesion hácia los hombres blancos y su deseo de servir al monarca de Castilla. Como prueba de amistad, le entregaron un presente de algunas telas y un poco de oro. El caudillo español les obsequió atentamente, correspondió al regalo con otro, y les dijo que manifestasen su agradecimiento á su señor.

Los mensajeros partieron alegres y satisfechos del buen recibimiento de Cortés, y dieron á sus compatriotas las más tranquilizadoras noticias.

Mientras el caudillo español se habia ocupado en hablar con los enviados indios, los soldados por el hambre, habian acabado con todo el bastimento, sin que quedase para el general un solo grano de maiz (1).

La necesidad del jefe castellano, así como la de sus oficiales, no era menor que la que habian tenido los soldados. Un puñado de maiz era considerado como un regalo de inestimable precio. Hernan Cortés le suplicó á Bernal Diaz, que procurase en lo sucesivo guardarle alguna cosa; y Gonzalo de Sandoval, que estaba á su lado, aseguró «que tampoco él tenia un puño de maiz que tostar y hacer cacalote (2).»

El ejército continuó su marcha hácia Acalan, pocas horas despues de haber partido los mensajeros enviados

(1) «Así como llegué con el maiz y bastimentos, como era de noche, cargaron todos los soldados y lo tomaron todo, que no dejaron á Cortés, ni á ningun capitan ni á Sandoval cosa ninguna.»—Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq.

(2) Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

por el señor de la provincia. Las tropas pernoctaron en un monte, y á las doce del siguiente dia llegaron al pueblo de Tizatepetl, perteneciente á la expresada provincia. Los habitantes y el cacique de la poblacion recibieron á los españoles con las mas sinceras muestras de cariño y les obsequiaron con abundantes víveres. A fin de que tuviesen mejores alojamientos, el cacique invitó á Cortés á que pasase á otro pueblo tambien suyo, que el conquistador llama Teutiercas. La situacion de la ciudad era pintoresca, y entre los edificios que ostentaba, se destacaban numerosos *teocallis* de imponente altura. Uno de esos templos estaba consagrado á una diosa á que manifestaban singular devocion. En las fiestas que se hacian en honor de ella, se le sacrificaban doncellas que, á su pureza, reuniesen la mas perfecta hermosura. Hernan Cortés les manifestó al cacique y á los nobles, el error de sus creencias religiosas, por medio de la elocuente Marina, y se mostraron dispuestos á abrazar el catolicismo.

La misma excelente acogida halló el ejército expedicionario en la poblacion principal de Acalan, llamada Izancanac, en que residia el jefe supremo ó señor de la provincia. Se hallaba situado Izancanac, en la ribera de un notable estero que atravesaba el puerto de Términos de Jicalango y Tabasco. Era una poblacion grande, de elevadas y espaciosas mezquitas, rica en sementeras de maiz, y abundante en pescado. En ella adquirió Cortés noticias importantes respecto de varios puntos en que se hallaban algunas fuerzas españolas que habia enviado, estando en Méjico, á colonizar. El señor de la provincia manifes-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

tándose altamente adicto al caudillo castellano, le hizo saber las dificultades que se ofrecerian en su marcha hasta el lejano sitio en que podria encontrar á los suyos, y le dió un ancho lienzo en que estaban representadas las poblaciones, montañas, rios y ciénagas que se encontraban en el camino.

Las penalidades y trabajos, como se ve, iban á continuar como hasta entonces.

La terrible idea de los sufrimientos que aun esperaban á los expedicionarios, causó en los soldados un profundo disgusto. Los españoles se hallaban estenuados por las miserias pasadas y la incesante fatiga, los caballos flacos y sin brio, mojadas las municiones de guerra, descompuestos muchos arcabuces y embotado el filo de las espadas, pues se hacia uso de ellas para abrir camino en la espesura de las selvas.

Una noche en que el ejército descansaba de sus pasadas fatigas, para prepararse á otras nuevas, se presentó en el alojamiento de Hernan Cortés, con mucho secreto, uno de los nobles mejicanos perteneciente á la comitiva del emperador Guatemotzin. El azteca que, recatándose de sus compatriotas, se acercó misteriosamente al caudillo español, se llamaba Mexixcaltzin, que después recibió con el bautismo el nombre de Cristóbal. Al verse en la presencia del general castellano, sacó un lienzo que figuraba un mapa con algunas figuras, y por medio de la intérprete Marina, le expuso el objeto de su secreta visita. Le dijo que el emperador Guatemotzin, el señor de Tacuba y los nobles que le acompañaban, habian conferenciado varias veces, tratando en sus juntas de la manera de vol-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ver á recobrar el poder. Que siendo pocos los españoles que iban en la expedicion y marchando enfermos muchos, descuidados todos, y descontentos en general, habian manifestado que sería fácil destruirlos cuando les viesen metidos en una ciénaga, pues podian disponer de tres mil guerreros, que iban armados de lanzas y de espadas. Añadió que muerto desde el general hasta el último soldado, juzgaban cosa muy fácil volver á la capital y hacer empuñar las armas á todos los pueblos y acabar con los pocos castellanos que habian quedado en Méjico. Conseguido esto, las provincias sujetas antes al imperio volverian á la obediencia, y los hombres blancos serian arrojados aun de los puntos marítimos que ocupaban.

En cuanto acabó Mexixcaltzin de poner en conocimiento de Cortés lo que en sus conversaciones habian tratado Guatemotzin y sus nobles, se alejó con las mismas precauciones, sin que los suyos hubiesen notado su corta ausencia.

No perdió tiempo el caudillo español al saber los detalles de la terrible trama que se le acababa de denunciar. En cuanto brilló la luz del dia, hizo prender á los acusados y los puso separados en sitios donde no pudieran comunicarse unos con otros (1). Interrogados uno por uno, haciéndoles ver

(1) El padre Cabo dice que «en el silencio de aquella misma noche (la en que llegó á Izancanac) mandó ahorcar á Quauhtemoc, rey de Méjico, Cohuanatcox, de Texcoco, Tetepanquetzal, de Tacuba, con otros caciques de los mas notables de entre los mejicanos;» y asienta que, segun lo que refiere Cortés, «con el parecer de sus capitanes los ahorcó.» Respecto de los que recibieron la muerte, manifestado queda que solo fueron Guatemotzin y el señor de Tacuba. Que no fué la ejecucion en la noche en que asienta que llegaron si-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

que nada de lo que habian hablado se ignoraba, cada uno confesó la verdad, creyendo que los demás habian hecho lo mismo. Manifestaron que, con efecto, se habia tratado de una conspiracion; pero aseguraron que esta habia sido proyectada por Guatemotzin y su primo el señor de Tacuba; pero en la cual habian rehusado entrar ellos. Cuando Hernan Cortés se presentó á Guatemotzin y le hizo saber lo que habian revelado los demás presos, confesó que, con efecto, habia promovido varias veces aquel punto, pero que nunca tuvo intencion de ponerlo en planta. Su primo el señor de Tacuba, para no confesar ni negar el hecho, contestó que varias veces habian expresado él y Guatemotzin que era preferible morir de una vez, que soportar las penurias del viaje emprendido (1). Inmediatamente se les formó proceso, y Guatemotzin y el señor de Tacuba fueron condenados á sufrir la muerte de horca. Los demás personajes aztecas fueron puestos en libertad.

guiendo á Torquemada, se manifiesta por las palabras de Cortés: «Pues como yo fuí tan largamente informado por aquel Cristóbal, de la traicion que contra mí é contra los españoles estaba urdida, dí muchas gracias á Nuestro Señor por habérmela así revelado, y luego en amaneciendo prendí á todos aquellos señores.»—Respecto de que afirma Cortés haber obrado con parecer de sus capitanes, no dice una sola palabra el conquistador. Esto me persuade que ni Torquemada ni el padre Cabo llegaron á ver la quinta carta de Cortés.

(1) Prescott dice que los principales señores aztecas confesaron el hecho de la conspiracion, asegurando que habia sido proyectada por Guatemotzin; pero que éste y el cacique de Tacuba ni confesaban ni negaban la acusacion, manteniendo un obstinado silencio. Como se apoya para su asercion en la veraz autoridad de Bernal Diaz del Castillo, me veo precisado á manifestar que éste dice todo lo contrario con respecto á Guatemotzin, aunque no así al hablar del señor de Tacuba. La asercion del señor Prescott corresponde, pues,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Desde el instante que se pronunció la sentencia contra los acusados, los sacerdotes católicos, llenos de celo evangélico, se dirigieron á la prision para consolarles con los auxilios religiosos. Guatemotzin y su primo el señor de Tacuba habian abrazado el cristianismo poco despues de la rendicion de la capital, y encontraron en los ministros del Señor, su consuelo. Ambos eran buenos creyentes, dice Bernal Diaz, y se confesaron para recibir la muerte (1).

Al dirigirse de la prision al sitio fatal en que debian abandonar para siempre el mundo, iban con firme y pausado paso. Un religioso les exhortaba, por medio de la bondadosa Marina, y los demás iban rezando á su lado. Pronto llegaron al sitio en que debia verificarse la ejecucion. Guatemotzin, conservando el valeroso espíritu que siempre le habia distinguido, exclamó al verse debajo del árbol en que iba á ser colgado: «Bien sabia yo, capitan Malinche, que este era el fin que me destinabas, ya que no me dí la muerte por mis propias manos cuando te apoderastes de la capital. ¿Por qué me matas sin justicia?

con referencia al segundo, pero no por lo que toca al primero de aquellos dos príncipes aztecas, como se ve por las siguientes palabras de Bernal Diaz, cuya autoridad sigo yo tambien: «El Guatemuz confesó que así era como habian dicho los demás; empero que no salió de aquel concierto, y que no sabe si todos fueron en ello ó se efectuaria, y que nunca tuvo pensamiento de salir con ello, sino solamente la plática que sobre ello hubo; y el cacique de Tacuba dijo que entre él y Guatemuz habian dicho que mas valia morir de una vez que morir cada dia en el camino, viendo la gran hambre que pasaban sus macechuelas y parientes.»

(1) «Eran para indios muy buenos cristianos, y creian bien é verdaderamente.»—Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Dios te lo demande cuando aparezcas ante su recto tribunal (1).» El señor de Tacuba dijo que consideraba como una felicidad morir al lado de su emperador. Poco despues los dos desgraciados príncipes fueron colgados de las robustas ramas de un frondoso árbol que se hallaba á orillas del camino (2). La funesta y sensible escena que referida queda, aconteció, segun Herrera, en el carnaval de 1525, en la referida poblacion de Izancanac, á los cuatro meses despues de haber salido de Méjico y á los cuatro años de rendida la capital.

Este fué el triste fin que tuvo el jóven y bravo emperador azteca, que con heroicidad sorprendente y ánimo inquebrantable defendió la metrópoli del imperio. Empezó su reinado manifestando el espíritu levantado de un príncipe patriota; cayó, correspondiendo sus hechos á su

(1) «Oh! capitan Malinche! Dias habia que yo tenia entendido é habia conocido tus falsas palabras, que esta muerte me habias de dar, pues yo no me la dí cuando te entraste en mi ciudad de Mejico: ¿por qué me matas sin justicia? Dios te lo demande.»—Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq.

(2) Prescott, siguiendo á Gomara, dice: «que fueron ahorcados en compañía de uno ó mas nobles, porque el número es incierto.» El padre Cabo, bebiendo en la misma fuente, asienta que mandó ahorcar á Quauhtemoc, rey de Méjico, Cohuanatcox, de Texcoco, Tetepanquetzal, de Tlacopan, con otros caciques de los mas nobles entre los mejicanos.» D. Lúcas Alaman pone que fueron ahorcados «Guatemotzin, y el rey de Tacuba y otro de los nobles.» Pero este es un error. Claramente manifiesta Cortés en su quinta carta que ningun otro perdió la vida. «Y desta manera, dice, fueron ahorcados estos dos, y á los otros solté porque me parecia que tenian mas culpa de habellos oido, aunque aquella bastaba para merecer la muerte.» Si hubiera sufrido la pena alguno mas, no tenia por qué ocultarlo: y no se hubiera atrevido á mentir al monarca, exponiéndose, sin necesidad, á un castigo por la mentira. Bernal Diaz del Castillo, que no vió la carta de Cortés, asegura lo mismo que éste; que fueron únicamente Guatemotzin y el señor de Tacuba los que perdieron la vida.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

nombre, con la gloria del águila altiva, y murió con la intrépida resolucion del príncipe y del guerrero (1). Su nombre es digno de figurar al lado del de los mas distinguidos héroes de la antigüedad. La defensa que hizo de la ciudad, combatiendo sin descanso dia y noche, sufriendo con denodada resolucion el hambre, la sed y la miseria, para sostener la independencia de la patria, le hacen digno de nuestra admiracion y de la del mundo entero. Murió á los veintisiete años de su edad, dejando una esposa jóven y bella, hija del desgraciado emperador Moctezuma, llamada Tecuichpo, que mas tarde llegó á unirse en matrimonio con un hidalgo español (2).

Mucho se ha escrito respecto á si era ó no suficiente la acusacion de los nobles aztecas para condenar á la última pena á los dos notables príncipes de Anáhuac. El juicioso historiador norte-americano D. Guillermo H. Prescott dice que, tanto «por la falta de pruebas como por el transcurso del tiempo en que aquella acaeció, es muy difícil decidir la cuestion, pero que nuestro criterio debe descansar en el testimonio de los que fueron testigos presenciales de aquel acontecimiento.» Abrazando este seguro princi-

(1) Guatemotzin, como tengo dicho en el tomo anterior, significa «águila que se desprende ó que cae.»

(2) La viuda de Guatemotzin, que en el bautismo recibió el nombre de Isabel, se casó con el contador Alonso de Grado, hombre de alta importancia en aquella época y que desempeñó cargos muy honoríficos. Habiendo vuelto á enviudar contrajo nuevas nupcias con Pedro Gallego, de quien tuvo un hijo llamado Juan Gallego Moctezuma; y viuda por tercera vez, contrajo matrimonio por cuarta vez con Juan Cano, que marchó con Narvaez á la Nueva-España. De este enlace tuvo tres hijos y dos hijas, por quienes se difundió el apellido Cano Moctezuma.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

pio, forma su juicio, apoyándolo en lo que afirma el sincero soldado cronista. Por desgracia, al emitir su parecer, no tuvo presente que la contestacion, como vimos, de los dos acusados, eran distintas, y atribuyendo á uno y otro la del señor de Tacuba, el fallo tenia que aparecer menos exacto. Dice que, «Bernal Diaz asegura que tanto Guatemotzin como el cacique de Tacuba sostuvieron que eran inocentes, reconociendo, no obstante, que algunas veces habian lamentado los padecimientos que sufrian, diciendo que era preferible la muerte, á ver perecer diariamente á su lado tantos de los suyos.» Estas palabras, como constan en la penúltima nota de las páginas anteriores, fueron del señor de Tacuba únicamente. El valiente emperador azteca, no creyendo digno de su grandeza negar del todo la acusacion, «confesó, dice el soldado cronista, que así era como habian dicho los demás; empero que no salió de aquel concierto, y que no sabe si todos fueron en ello ó se efectuaria, y que nunca tuvo pensamiento de salir con ello, sino solamente la plática que sobre ello hubo (1).»

Pensase ó no realizar lo que habia indicado en sus conferencias, el pensamiento era grande, digno del hombre que se habia cubierto de gloria en la defensa de su patria. Si poniéndolo en planta hubiera sucumbido combatiendo, su muerte habria aumentado aun mas su bien adquirida gloria. Si destruyendo á Cortés y sus soldados, se hubiera presentado triunfante en Méjico, y levantando en masa á las poblaciones hubiese logrado alcanzar la independencia de su patria, arrojando del vasto territorio á los hombres

(1) Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq., cap. CLXXVII.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

blancos, su nombre hubiera sido colocado por sus compatriotas entre los de sus dioses.

Acaso acarició mas de una vez en su mente esta risueña idea que su intrépido corazon y su levantado espíritu le presentaban realizables, al ver á los soldados de Cortés estenuados por el hambre y la fatiga y perdidos en medio de los pantanos y de los desiertos.

Algunos escritores creen que no es verosímil la conspiracion de que se acusó á Guatemotzin, juzgándola difícil realizarla; pero que se trató de ella, aunque fuese sin intencion de ponerla en planta, está fuera de duda por el testimonio del franco soldado Bernal Diaz, considerado por los historiadores de diversas nacionalidades, por el mas veraz de los cronistas.

Ni encuentro yo inverosímil el plan en su parte principal, que era acabar con los pocos y desfallecidos soldados de Cortés, y levantando los pueblos en armas contra los españoles, recobrar la perdida independencia. Le sobraba valor al jóven emperador azteca para intentarlo; y la indicacion solo del atrevido pensamiento comunicado á los nobles que le acompañaban, revela el intrépido corazon del héroe mejicano. Gomara, aunque manifiesta que á la gloria de Cortés le hubiera importado conservar la vida de Guatemotzin, da por cierta la conspiracion; y alguna fuerza debian tener sus palabras, cuando Bernal Diaz, que nunca le deja pasar el mas ligero error, no le contradice en este punto.

El padre franciscano Torquemada dice que este suceso estaba referido de manera muy distinta en una historia texcocana, manuscrito en lengua mejicana. Esa historia

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

refiere el hecho de la manera siguiente: «Llegados los españoles á cierto lugar (Izancanac) muy entrada la noche, los señores mejicanos discurrian de sucesos, y uno de ellos, Cohuanacox, rey de Tetzcoco, les dijo: «Veis aquí, señores, que de reyes hemos venido á ser esclavos y son ya tantos dias que el español Cortés nos trae caminando: si nosotros no fuéramos los que somos, y no miráramos á la fé que debemos, y á no inquietarnos, bien pudiéramos hacerle una burla que le recordara lo pasado y el haber quemado los piés á mi primo Quauhtemoc.» Este al punto le interrumpió aquella conversacion, diciéndole: «Dejad, señor, esa plática, no se entienda que de veras tratemos de esto.»

El anterior relato haria muy poco honor al esforzado aliento y patriotismo de Guatemotzin. Por fortuna se descubre la inverosimilitud de él con poco que se examine. Si el destronado rey de Texcoco se juzgaba hecho esclavo por los españoles, como juzgaba á sus compañeros, no debia creerse obligado á permanecer sumiso al conquistador, «mirando á la fé que debian,» pues no hay obligacion de guardar fé al que nos oprime, cuando el primer deber del hombre es trabajar por la libertad de la patria. Menos verosímil es que Guatemotzin, el hombre que no desmintió un solo instante su valor y su patriotismo, se manifestase temeroso de solo escuchar la indicacion de recobrar la independencia por medio de un golpe que no presentaba grandes dificultades. ¡Así queriendo hacer mas sensible la muerte de Guatemotzin, si no lo fuera ya bastante por las simpatías que inspiran siempre los héroes, se le ofende presentándole tímido!

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Existe un dato digno de que se fije la atencion en él, que convence que algo se trató entre el emperador y los nobles aztecas de su séquito, respecto á una sublevacion; aunque las conferencias no tuviesen mas que el simple carácter de conversaciones privadas en que sencillamente se manifestaba un deseo. Me refiero al proceso formado á todos los que habian sido denunciados por Mexixcaltzin, de hallarse envueltos en la conspiracion. Cuando el caudillo español dice á Cárlos V, que á los demás presos dejó en libertad, aunque lo que habian hecho merecia la muerte, añade «pero quedaron procesos abiertos para que cada vez que se vuelvan á ver, puedan ser castigados (1).» No podemos dudar, pues, de la existencia de esos procesos, puesto que no hubiera osado engañar al monarca, cuando éste podia exigirle que se los presentase, como es de suponerse que lo hiciera. El encuentro de esos documentos, seria un buen hallazgo para la historia.

Aunque mis simpatías por el jóven Guatemotzin sean vehementes, pues no puede menos de interesar un héroe de la talla del último emperador azteca; del que disputó á Cortés piedra á piedra las calles de la capital, con espíritu indomable; aunque deseara que el caudillo castellano le hubiese conservado en su compañía como antiguo y digno competidor suyo, no por esto he querido ocultar nada de lo que constituye el cargo contra él formulado. Bernal Diaz del Castillo, á pesar de decir que Guatemotzin confesó ser verdad el plan de que le acusaban, aun-

(1) Quinta carta de Cortés á Cárlos V. He copiado al pié de la letra las palabras, como tengo costumbre hacerlo.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

que no tenia intencion de realizarlo, califica de injusta su muerte, y manifiesta que ninguno de los expedicionarios españoles la aprobó (1). La opinion del soldado cronista hace creer, por lo menos, que se debia haber evitado aplicarle la última pena. «Quisieran algunos, dice el historiador Herrera al hablar de Guatemotzin, que Hernan Cortés le guardara para gloria y triunfo de sus victorias; pero veíase en tierra extrañísima y muy trabajosa, y parecíale que era grave cargo el cuidado de guardarle en tal tiempo.» Acaso haya sido este el motivo que obligó al jefe castellano á sentenciar á muerte á Guatemotzin por el plan en proyecto de que fué acusado. Se encontraba en países despoblados, cubiertos de ciénagas y de bosques; lejos aun del punto á donde se dirigia y con montañas casi inaccesibles por donde era preciso cruzar. Si le dejaba libre, podian renovarse los proyectos, si las circunstancias se presentaban desfavorables para los castellanos. Si le conducia preso, sus tres mil guerreros podian exasperarse y arrojarse sobre la corta fuerza española en cualquier mal paso ó descuido, para libertar á su señor. Que Hernan Cortés juzgaba á Guatemotzin temible por su espíritu de independencia y dispuesto á promover alzamientos en ese sentido, lo manifiesta claramente en su relacion á Cárlos V. Temiendo su influencia sobre el pueblo indígena y que á su poderosa palabra se levantase en armas contra sus vencedores, llevó consigo, en aquella expedicion, al monarca azteca, segun refiere á su soberano, no atre-

(1) «Y fué desta muerte que les dieron muy injustamente dada, y pareció mal á todos los que íbamos aquella jornada.»

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

viéndose á dejarle en Méjico, «teniéndole,» son sus palabras, «por hombre bullicioso (1).»

El destronado emperador azteca conservaba aun, dice Prescott, «tanto por el ascendiente de su carácter como por sus particulares prendas, una desmedida influencia sobre su nacion, y le habria sido fácil, con el solo soplo de su aliento, reanimar la solapada pero no extinguida animosidad, y convertirla en una insurreccion. Los españoles en sus primeros años de la conquista siempre vivieron en constante alarma, temerosos de una sublevacion de los aztecas: así lo prueban los numerosos pasajes de los escritos de aquel tiempo.» Poco despues añade: «El triste estado de los españoles en esta jornada les exponia muy particularmente á un inesperado asalto de los indios sus vasallos.»

Un respetable escritor mejicano, D. Lúcas Alaman, juzga que el caudillo español, para evitar el continuo cuidado en que debia tenerle un prisionero de la importancia de Guatemotzin, debia haberle enviado á España desde el instante que le hizo prisionero al tomar la capital. Así, dice, «no habiendo posibilidad ninguna de que se volviese, ni aun medio de conservar relaciones con Méjico sin la voluntad del gobierno español, todo riesgo cesaba, entre tanto que se afirmaba el nuevo gobierno.» La observacion es juiciosa, pero la experiencia habia hecho cono-

(1) «Señor que fué desta ciudad de Tenuxtitan, á quien yo despues que la gané he tenido preso, teniéndole por hombre bullicioso, y le llevé conmigo aquel camino con todos los demás señores que me pareció que eran parte para la seguridad y revuelta destas partes.»—Quinta carta de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

cer que á los indígenas se les hacia insoportable la ausencia de la patria á regiones enteramente extrañas, donde nada encontraban semejante á sus costumbres; donde todo era nuevo para ellos, y donde excitaban la curiosidad de ser vistos como séres raros de un mundo desconocido. Una ausencia larga podia hacer sucumbir de tristeza á la jóven esposa de Guatemotzin y acaso á este mismo, y entonces sus enemigos hubieran alzado la voz presentando el destierro como una órden de muerte disimulada, peor aun que si se le hubiera aplicado la última pena desde el instante de caer prisionero. Además, como se ha visto, Hernan Cortés no debió imaginarse que encontraria las enormes dificultades con que tropezó en la penosa y larga marcha que emprendió á las Hibueras.

He presentado el hecho de la manera misma que aconteció: dado á conocer la opinion de los diversos escritores que han juzgado el acontecimiento; he colocado á Hernan Cortés en la crítica situacion en que se hallaba en medio de los desiertos y pantanos con un corto número de españoles y de tres mil guerreros aztecas: he manifestado las acusaciones de conspiracion hechas contra Guatemotzin, por los de su mismo séquito y la confesion de éste, aunque manifestando que no abrigó el pensamiento de realizarla: al lector le toca ahora juzgar de si el dicho del acusado, protestando que no pensó realizar lo que en sus conversaciones trató con sus nobles, destruia la fuerza de la acusacion, y si la pena impuesta merece ó no calificarse como una mancha en la vida de Hernan Cortés. Yo no me atrevo á dar mi fallo sobre un hecho que ha dado motivo á encontrados pareceres; muchos de ellos mas apa-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

sionados que sinceros, que no han servido sino para oscurecer la verdad en vez de esclarecerla. Soy responsable ante Dios de cualquier cargo injusto que haga á los hombres que presento en mi historia, y no quiero cargar con esa responsabilidad, cuando el lector tiene los suficientes datos para formar su criterio.

Nunca llegaron á saber los nobles mejicanos que la conspiracion habia sido denunciada por uno de ellos, pues el caudillo español, para alejar toda sospecha, le mandó prender en compañía de los demás conspiradores. Esto dió motivo á que creyesen que el caudillo español habia descubierto el plan por medio de algun arte, y como le veian consultar con la brújula sobre el mapa el rumbo que debia seguir, atribuyeron á ella la revelacion hecha (1).

(1) «Pórque nunca han sabido de quien lo supe, que no creo se tornarán á revolver, porque creen que lo supe por algun arte, y así piensan que ninguna cosa se me puede esconder; porque como han visto que para acertar aquel camino muchas veces sacaba una carta de marear y una aguja, en especial cuando se acercó al camino de Zagoatezpan, han dicho á muchos españoles, que por allí lo saqué, y aun á mí me han dicho algunos dellos, queriéndome hacer cierto que tienen buena voluntad, que para que conozca sus intenciones, que me rogaban mucho que mirase el espejo y la carta, y que allí vería cómo ellos me tenian buena voluntad, pues por allí sabia todas las demás cosas; yo tambien les hice entender que así era la verdad é que en aquella aguja é carta de marear via yo é sabia é se me descubrian todas las cosas.» (Quinta carta de Cortés á Cárlos V.) Esto no debe sorprendernos, cuando en pleno siglo XIX existen personas en todas partes que dan crédito á los pronósticos, y los que anuncian la *buenaventura*.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CAPÍTULO VIII

Continúa la expedicion á las Hibueras.—Penalidades y hambre del ejército.—Un llano cubierto de venados.—Sierra de los pedernales y dificultades que hubo para pasarla.—El ejército no tiene mas alimento, por espacio de diez dias, que yerbas y raices.—Muere de hambre el sacerdote Fray Juan de Tecto.—Siguen las penalidades del ejército.—Algunas observaciones á los que asientan que los conquistadores solo ambicionaban oro.—Llega Cortés á San Gil de Buena-Vista.—Triste estado en que encuentra allí una colonia española.—Funda Cortés la villa de la Natividad.—Llega al puerto de Trujillo.—Escribe á la Audiencia de Santo Domingo.—Nuevos proyectos de empresas.—Grave enfermedad de Cortés.

1525 y 1526

Despues de haber permanecido el ejército algunos dias en Izancanac perfectamente atendido por los naturales, emprendió la marcha. El cacique, deseando manifestar su aprecio al caudillo español, le hizo algunos regalos, que fueron correspondidos con otros del general, y le dió inteli-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

gentes guias que le condujesen hasta las fronteras de la provincia.

Los expedicionarios salieron de Izancanac el primer domingo de Cuaresma en 1525. El señor acompañó á Cortés hasta dejarle fuera de la poblacion, y el general castellano le dió un papel, porque así se lo pidió el jefe indio, para que en caso de que llegase por allí alguna fuerza española, supiese que habia estado ya Hernan Cortés y que el cacique era amigo suyo.

La provincia de Alacan era de las mas pobladas y feraces. Abundaba en ella el maiz, la alubia, el pimiento, la miel, el algodon, el cacao, el añil y varias y exquisitas frutas. Era considerable el número de personas que se dedicaban al tráfico del comercio, y algunas se hacian notables por su riqueza en esclavos y frutos del pais. Toda la provincia estaba cercada de esteros que iban á dar á la bahía ó puerto llamado de Términos, por donde hacian en canoas sus viajes los mercaderes. El principal comercio consistia en cacao, ropa de algodon, colores para teñir las telas, varios tintes con que se pintaban el cuerpo para defenderse del calor y del frio, teas para alumbrarse, resina de pino para zahumar á sus ídolos, esclavos, y unas cuentas coloradas de caracoles, que eran de mucha estima entre ellos, para el ornato de sus personas. En sus fiestas y diversiones usaban algun oro; pero estaba mezclado con cobre y otros metales (1).

Extensos desiertos, anchos pantanos y espesas selvas

(1) Hernan Cortés, en su quinta carta, da noticias curiosas de la riqueza y comercio de la provincia.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

por donde era preciso abrirse camino, continuaron presentándose desde los pocos instantes de haber salido de Izancanac. Cada soldado se habia provisto del maiz que pudo para un largo viaje por los desiertos, en donde, por varios dias, no hallaron ni una aldea, ni un solo habitante. El sol de aquellas abrasadoras regiones agobiaba al ejército, que, falto de agua, y mal alimentado, se rendia á la fatiga del trabajo incesante de abrir senderos y levantar puentes. Las enfermedades, consecuencia del hambre y de los malos alimentos con que la mitigaban, empezaron á manifestarse en las tropas mejicanas, el camino iba quedando regado de guerreros aztecas que, no pudiendo sostenerse en pié por la debilidad y el cansancio, se sentaban á esperar la muerte. El desaliento se habia apoderado de españoles y aztecas. Hernan Cortés, conmovido profundamente por el triste cuadro que presentaba el ejército, se encontraba triste y afligido. Se veia lejos de todo recurso humano; sin poder retroceder, porque la vuelta hubiera equivalido á condenar á morir de hambre á todos entre las ciénagas, bosques y montañas que habian atravesado, y en el avance no descubria sino áridos campos y sierras inaccesibles y deshabitadas, de donde ignoraba si podria salir. La tremenda responsabilidad que sobre él pesaba por haber emprendido aquella marcha por provincias desconocidas, le tenia inquieto. Continuamente consultaba el mapa y la aguja, buscando la direccion mas segura, y enviaba exploradores á reconocer los montes y los pantanos. El cuidado habia alejado de sus ojos el sueño, y muchas noches, mientras los soldados dormian, se paseaba solo, pensativo y preocupado,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

buscando en su imaginacion el remedio á las penas de su macilenta gente. Acaso á las tristes ideas que embargaban su mente, á la vista de los padecimientos del ejército, se unia el lúgubre recuerdo de la triste muerte que habia mandado dar al desventurado Guatemotzin. En una de esas noches de insomnio, abandonando el lecho que habia formado en la pieza de un *teocalli* que se alzaba solitario en el sendero que llevaban, se puso á pasear, entregado á las reflexiones que le sugerian las aflictivas circunstancias en que veia á su gente. Abismado en las ideas que le preocupaban, no vió, en la oscuridad, que habia llegado á la orilla de la pieza, y al ir á dar otro paso, cayó de la altura de cuatro varas, á otra pieza que estaba debajo con algunos ídolos. En la caida recibió un golpe terrible en la cabeza, causándole una profunda herida, que trató de ocultar á sus soldados, pero que era demasiado visible para que pudiese pasar desapercibida, por mas que él se la curaba en secreto.

La nueva provincia en que habia entrado al dejar la de Acalan, parecia desierta de habitantes; y las pocas aldeas que encontraban al paso, se veian reducidas á cenizas. Eran pueblos pertenecientes á diversos caciques que se hallaban en guerra unos con otros y que se destruian mútuamente. Por fortuna de los expedicionarios, las poblaciones que no habian sido abandonadas, les recibian con placer, compitiendo en proporcionarles víveres y guias. Todos los caciques se declaraban espontáneamente vasallos del monarca de Castilla y se manifestaban dispuestos á quemar sus ídolos.

Igual recepcion encontraron en la provincia que el

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

caudillo español llama Taica, donde el señor de ella y los nobles les colmaron de atenciones. En todos estos puntos procuraba Hernan Cortés separar á sus habitantes de la idolatría y hacerles abrazar la religion del Crucificado. En una de las mejores poblaciones, los misioneros, por medio de la intérprete Marina, les explicaron los principales puntos de la religion cristiana, recomendando que observasen las humanitarias máximas de su doctrina. Como consideraban á los hombres blancos séres privilegiados, no dudaron que sus creencias religiosas debian ser intachables, y deseando seguirlas, pidieron que les dejasen una cruz para respetarla como signo de la redencion. El deseo fué obsequiado por Cortés, recomendándoles su cuidado y la devocion á ella. Pero estas conversiones, hechas al paso, eran demasiado superficiales para que produjesen el fruto deseado. El poco provecho que se sacaba de esas fáciles conversiones se deduce del pasaje que voy á referir. Poco antes de salir de la poblacion se hirió un caballo con un agudo palo que se le enterró en un pié, poniéndole en imposibilidad de caminar. El cacique le dijo á Cortés que lo dejase y que él lo curaria. En consecuencia, el corcel quedó entre los indígenas. Los indios miraban al caballo con respeto profundo, como cosa de los hombres blancos, á quienes juzgaban semidioses. Juzgándole partícipe de las dotes sobrenaturales de que creian favorecidos á los poderosos extranjeros, le adornaban con flores y le ofrecian ofrendas de miel y de aromáticas resinas. El excesivo cuidado y la falta de ejercicio, pusieron en breve tiempo término á la vida del obsequiado animal. Cuando en 1618

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

pasaron por aquellos apartados lugares dos religiosos franciscanos á predicar el Evangelio, una de las cosas que llamaron fuertemente su atencion fué el encontrar entre los ídolos la estátua de un caballo, á quien los naturales consagraban el culto de á un dios. Al morir el corcel lo habian deificado, y á fin de perpetuar la veneracion que ellos le tenian, formaron una estátua.

El ejército, despues de haber descansado cuatro dias en la poblacion principal de la provincia de Taica, continuó su penosa marcha, conducido por los guias que le habia dado el señor de ella. Tres leguas habrian andado, cuando al descender de un montecillo se descorrió á la vista un magnífico paisaje. Eran unos inmensos llanos cubiertos de verde y elevada yerba que remedaba un inmenso mar en apacible calma. Millares de venados se veian por la vasta campiña caminar lentamente sin manifestarse temerosos del hombre. Los españoles quedaron admirados de lo que veian, y los jinetes se lanzaron en persecucion de los esbeltos animales. Los venados apenas corrian, y fácilmente fueron alcanzados por los corceles. Bastó una hora de cacería para matar veinte de ellos. Extrañando los españoles la abundancia de venados en aquellas llanuras, lo poco que corrian y el ningun temor que tenian al hombre, preguntaron á los guias indios la causa que habia para ello. Entonces supieron que los venados eran tenidos por dioses en los pueblos comarcanos, y que acostumbrados á ver á los indígenas acercarse á ellos con respeto, no huian de las gentes (1). Como los caballos no

(1) «Y en estos llanos se hallaron muchos gamos y alanceamos á caballo

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

habian tenido campo donde correr desde que salieron de Méjico, y en esa cacería se les hizo galopar largo tiempo bajo los rayos de un sol abrasador, murieron dos, uno de ellos derretido, segun Bernal Diaz, por el excesivo y sofocante calor que hacia.

Terminada la cacería, se continuó la penosa marcha, abriendo camino por entre bosques y montañas. De repente descubrieron desde la altura de un elevado monte una pintoresca poblacion, situada en medio de la que hoy se denomina Laguna del Peten. Bernal Diaz da á la risueña poblacion, que se presentaba como una sirena descansando en las aguas, el nombre de Tayasal, «cuyos blancos edificios y teocallis se veian brillar, dice, á distancia de mas de dos leguas.»

Hernan Cortés fué recibido por el cacique con las demostraciones del mas sincero aprecio, y le presentó un regalo de telas de algodon y algunas piezas de oro bajo, como prueba de amistad y alianza. El caudillo español le manifestó, por medio de Marina, su gratitud, correspondió al presente del personaje indígena con otro de alta estima para los nativos, y le preguntó si sabia hácia qué rumbo se hallaba alguna colonia de españoles. El cacique le dió entonces noticias satisfactorias. Le dijo que en

diez y ocho dellos.» (Quinta carta de Cortés.) Hablando de lo mismo, dice Bernal Diaz: «E yendo por aquellos campos rasos, habia tantos de venados y corrian tan poco, que luego los alcanzábamos á caballo, por poco que corríamos tras ellos, y se mataron sobre veinte, y preguntando á los guias que llevábamos que cómo corrian tan poco aquellos venados, y no se espantaban de los caballos ni de otra cosa ninguna, dijeron que en aquellos pueblos, que ya he dicho que se decian los Mazotecas, que los tienen por sus dioses.»

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

dos poblaciones, llamada una Nito, que es el San Gil de Buena Vista, en el Golfo Dulce, y la otra Naco, distantes una de otra diez leguas, habia hombres blancos y con barbas. Añadió el cacique que para llegar á ellas era preciso pasar por fragosas y altas sierras, completamente despobladas, donde no se encontraba nada que pudiese servir de alimento. El ejército se proveyó de maíz y de cacahuetes, que abundaban en los alrededores de la islita, y tomando algunos indios para que le sirviesen de guia, emprendió la marcha.

El principio de la jornada fué agradable. El sendero era llano, y por todas partes se veian bellas sementeras de dorado maíz y de vistosos cacahuetales cubiertos de fruta. Despues de haber andado seis leguas por esa amena llanura, que brindaba con sus alimenticios frutos al viajero, el ejército empezó á subir una áspera sierra que parecia inaccesible al hombre. Su aspecto era imponente y terrible. Gigantescos peñascos se levantaban en todas direcciones, como colosales columnas que sostenian el nubífero pabellon que parecia descansar sobre sus elevados remates. Agudas y filosas piedras, que como brillantes navajas cortaban los piés, formaban el piso en que colocaban su planta los expedicionarios (1). La *Sierra de los Pedernales*, con que la denominaron los soldados, presentaba una sublimidad aterradora. «Cruzarla, dice Cortés, era la cosa mas maravillosa que pudiera verse», pues parecia imposible que á tanto llegase el esfuerzo del hom-

(1) «Dimos en una sierrezuela de unas piedras que cortaban como navajas.»—Bernal Diaz del Castillo. *Historia de la Conquista.*

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

bre (1). No hay pluma que pueda describir ni pintura que pueda significar la aspereza, fragosidad y aterradora belleza que la caprichosa naturaleza se habia esmerado en presentar en aquel apartado sitio. Toda narracion, por atrevida que fuese, apareceria pálida, muerta, sin colorido, al lado del cuadro que quisiera presentar. «Querer yo decir y significar á V. M.», exclama el conquistador, «la aspereza y fragosidad deste puerto y sierras, ni quien mejor que yo lo supiese lo podria explicar, ni quien lo oyese lo podria entender, si por vista de ojos no lo viese, é pasando por él no lo experimentase» (2). Parecia una empresa irrealizable que el ejército atravesase por entre las enormes y cortantes rocas que cerraban el paso en todas direcciones. A las dificultades que presentaba el inaccesible terreno, se unieron las torrentales lluvias que empezaron á caer desde que se dió principio á la subida de la áspera sierra. El agua, precipitándose con ruido espantoso, de las elevadas peñas, corria, formando un rio, por el peligroso sendero que llevaba la mojada tropa. La gente, desfallecida y empapados los vestidos en agua, dirigia la vista buscando algun sitio donde guarecerse. Inútil afan: sus ojos solo descubrian á su derredor gigantescas rocas y profundas barrancas, en cuyo espantoso fondo corrian caudalosos rios, arrastrando enormes piedras desprendidas de los peñascos heridos por el rayo. Y

(1) «Unas muy altas y ágrias sierras... comenzamos á subir el puerto que fué la cosa mas maravillosa de ver y pasar.» —Quinta carta de Cortés á Cárlos V.

(2) Quinta carta de Cortés á Cárlos V.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

sin embargo, en medio del diluvio que amenazaba ahogar al ejército, los soldados, así como los caballos, sufrian una sed devoradora. Se hallaban agobiados por el agua que noche y dia, sin cesar un solo instante, caia sobre ellos, y no podian satisfacer su necesidad. «Eran las sierras de tal calidad», dice Cortés, «que no se detenian en ellas agua para poder beber» y «padescíamos mucha necesidad de sed». No existiendo punto ninguno que les prestase abrigo para pernoctar, se detenian donde les cogia la noche, levantando chozas con palos, mantas y petates que llevaban. En esos momentos, únicos en que se detenia la marcha, recogian los soldados en calderas y vasijas el agua, mitigando así su devoradora sed y la de los corceles, que á no haber contado con este recurso, nadie hubiera podido salvar la vida (1). No era menos el hambre que el ejército sufria. El maíz de que los soldados se habian podido proveer en la última poblacion, hacia varios dias que se habia acabado. El único alimento que tenian eran algunas raíces y yerbas que crecian entre los peñascos, y la fruta producida por una especie de palmas, aunque de ésta les era muy difícil coger, porque la debilidad les impedia subir á tomarla (2).

La marcha se hacia cada vez mas difícil. Los caballos,

(1) «Y si no fuera por los ranchos y chozas que cada noche hacíamos para nos meter, que dellos cogíamos agua en calderas y otras vasijas, que como llovia tanto habia para nosotros y los caballos, fuera imposible escapar ningun hombre ni caballo de aquellas sierras.»—Quinta carta de Cortés.

(2) «Porque habia diez dias que no comíamos sino cuescos de palmas y palmitos, y aun destos se comian pocos, porque no traíamos ya fuerzas para cortarlos.»—Quinta carta de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

no pudiendo afirmarse en el pronunciado declive de los mojados peñascos, resbalaban y caian sobre las cortantes piedras que les herian. Muchos rodaron á las barrancas con sus jinetes, contándose entre éstos un sobrino de Hernan Cortés, llamado Palacios Rubios. Montaba un excelente corcel; pero faltándole terreno al pasar un desfiladero, descendieron hácia el abismo. Una peña detuvo al caballero, y merced á esta casualidad se logró sacarle, aunque quebrada una pierna en varias partes (1).

Una observacion bastará hacer para que se pueda comprender, en toda su extension, las dificultades y peligros que el ejército encontró en el paso de la *Sierra de los Pedernales*. Esta observacion es que «para andar ocho leguas, emplearon doce dias», sin reposar mas que de noche (2). En ellos murieron, despeñados y desjarretados, sesenta y ocho caballos, quedando los demás inutilizados por las profundas heridas de que se veian cubiertos (3).

(1) «E hicieron tanto daño aquellas piedras á los caballos, que como llovia resbalaban y caian, y cortábanse piernas y brazos y aun en los cuerpos... y se le quebró una pierna á un soldado que se decia Palacios Rubios, deudo de Cortés.» (Bernal Diaz del Castillo.)

«En este camino cayó un sobrino mio y se quebró una pierna por tres ó cuatro partes, que demás del trabajo que él rescibió, nos acrecentó el de todos, por sacarle de aquellas sierras, que fué harto difícil.»—Quinta carta de Cortés.

(2) «Y no quiero decir otra cosa, sino que sepa V. M. que en ocho leguas que tuvo este puerto estuvimos en las andar, doce dias.»—Quinta carta de Cortés.

(3) Murieron sesenta y ocho caballos despeñados y desjarretados, y todos los demás vinieron heridos y tan lastimados, que no pensamos aprovecharnos de ninguno.»—Quinta carta de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Cuando el ejército se vió fuera del peñascoso camino y descendió á la llanura, los soldados alzaron los ojos al cielo y bendijeron á Dios por haberles conservado la vida (1). Poco les duró el placer y la alegría. En los momentos en que esperaban llegar á descansar de sus fatigas á una poblacion llamada Tenciz, se encontraron detenidos por un caudaloso rio que, aumentado su caudal con las fuertes lluvias; corria con ímpetu terrible, formando un ruido espantoso, «que bien se oia», dice el soldado cronista, «á dos leguas.»

Los soldados se dirigieron por diversos puntos á ver si conseguian encontrar vado para pasarlo. Despues de haber recorrido por largo tiempo la orilla, se encontró uno, cuya vista sorprendente causó singular asombro en todos. «Era, dice Cortés, el vado mas maravilloso que hasta hoy se ha oido ni se puede pensar». Con efecto, el paso que presentaba era imponente y admirable. El impetuoso rio se extendia por aquel sitio mas de dos millas. Cobraba esta anchura, á causa de que encontraba al paso enormes peñascos que se abrian á trechos, por aquella parte, hasta la distancia dicha, pasando el agua con ímpetu extraordinario por los espacios que quedaban de una á otra peña, «la cosa mas espantosa de recia que puede ser», dice el conquistador. Era el único sitio que presentaba algun medio, aunque peligroso, para cruzar á la orilla opuesta. Hernan Cortés mandó cortar altos y robustos árboles, y atravesándolos de una peña á otra, formó un puente, en cuya construccion transcurrieron tres dias. Terminado el

(1) «Y dimos muchas gracias y loores á Dios.»—Bernal Diaz del Castillo. *Historia de la Conquista.*

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

rústico puente, empezaron á pasar por él los soldados, con bastante peligro, asidos de unos bejucos, que tambien se ataron de una parte á otra. El menor descuido, el resbalon mas ligero, bastaba para que se cayese al abismo y ser arrebatado por la corriente. Pasaban de veinte estos pasos, que formaban otros tantos puentes sucesivos. Dos dias tardó en pasar por ellos. Los caballos pasaron á nado, un poco mas abajo, en donde la corriente era menos impetuosa. Por mucho tiempo se conservaron los árboles colocados sobre las rocas, siendo conocida esta obra, lo mismo que las demás que en ese viaje hemos visto construir al conquistador para cruzar rios y pantanos, con el nombre de *Los puentes de Cortés*.

Pasado el rio, los soldados apresuraron el paso para llegar pronto á la poblacion de Tenciz, que tenian á la vista. Allí esperaban siquiera encontrar maíz para recobrar las fuerzas. Triste fué el desengaño que alcanzaron al penetrar en sus calles. Los habitantes habian huido del pueblo llevándose todo lo que en él habia. El hambre del ejército habia llegado al mayor extremo. Los soldados salieron en varias direcciones para buscar víveres en los alrededores. Nada; no encontraron cosa ninguna que pudiese servir de alimento, ni consiguieron hallar persona alguna que les indicase el sitio á donde seria conveniente dirigirse. La angustia de los expedicionarios fué imponderable. La necesidad era apremiante; el hambre habia llegado al último extremo, y nadie pensaba en otra cosa que en el alimento. «Yo digo», exclama Bernal Diaz, «que verdaderamente nunca habia sentido tanto dolor en mi corazon como entonces, viendo que no tenia de comer

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ni qué dar á mi gente.» Era la víspera de la Pascua de Resurreccion de 1525, dia que quedó grabado en la memoria del ejército entero por la horrible situacion en que se hallaba (1). La gente se dirigia hambrienta y sin fuerzas á comer raíces. Todos anhelaban un poco de maíz como el bien supremo, como la mayor felicidad á que podia aspirar el hombre. «Y esto era, dice el sincero soldado cronista, víspera de Pascua de Resurreccion de nuestro Salvador Jesucristo. Miren los lectores qué Pascua podíamos tener sin comer, que con maíz fuéramos muy contentos.»

La situacion no podia ser mas aflictiva. Muchos mejicanos y varios españoles habian muerto en el camino por no encontrar nada con que poder sustentarse. El respetable sacerdote Fray Juan de Tecto, hombre de ejemplar virtud, que llegó con otros dos compañeros poco antes que los doce misioneros franciscanos, habia expirado tambien de hambre al pie de un árbol, rogando á Dios por los que aun tenian que cruzar nuevos desiertos y pantanos.

Cuando medito en los extraordinarios trabajos, hambres, miserias, sufrimientos, peligros y penosas marchas de los primeros españoles que pisaron las vastas regiones de la Nueva España; cuando les veo, acribillados de heridas, cruzar los desiertos pantanosos cubiertos de impenetrables bosques, teniendo por sustento la yerba de los campos, por lecho los peñascos, y por lujosa techumbre,

(1) «Víspera de Pascua de Resurreccion, á 15 dias del año de 1525».—Quinta carta de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

al pernoctar en los deshabitados campos, un humilde petate cubriendo la miserable choza de palos que levantaban de noche para descansar en ellas; cuando medito en todos esos horribles padecimientos y privaciones que se sucedieron unos á otros desde que pisaron las ardientes playas de Veracruz, hasta largos años despues, no puedo menos de encontrar injusta la pintura de los que los presentan sedientos de oro, enriquecidos con el codiciado metal sacado de las minas por los indios, y haciendo víctimas de su rapacidad á los habitantes de los pueblos. Casi todos los que militaron bajo las órdenes de Hernan Cortés y trabajaron sin descanso por espacio de diez años en formar una sola nacion de millares de pueblos que se hallaban en contínua guerra, perecieron en las penosas marchas, en los combates, en la piedra de los sacrificios, de hambre y sed en los desiertos. Los pocos que sobrevivieron á las fatigas y miserias, vivieron pobres y en la oscuridad. El esforzado Bernal Diaz del Castillo, refiriendo la triste muerte de sus antiguos compañeros, y dando gracias á la Providencia por haberle salvado de ser conducido al altar del sanguinario Huitzilopochtli, dice: «Somos vivos de los de Cortés, cinco, y estamos muy viejos y dolientes de enfermedades, y muy pobres y cargados de hijos, é hijas para casar y nietos, y con poca renta, y así pasamos nuestras vidas con trabajos y miserias» (1).

Francisco de Montaño, el atrevido caballero que des-

(1) «No somos vivos en toda la Nueva España de todos ellos (de los soldados que fueron con Cortés)... sino cinco; que todos los demás murieron en las guerras ya por mí dichas, en poder de indios, y fueron sacrificados á los ídolos... Y los sepulcros que me preguntan donde los tienen, digo que son los

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

cendió por el cráter del volcan de Popocatepetl, atado á una cuerda para coger el azufre que era urgentísimo porque se carecia de pólvora; ese intrépido caballero, cuya hazaña parece fabulosa, vivió en la mediocridad, y su hija no contó para subsistir, mas que con doscientos duros anuales que le pasaba el gobierno por los servicios prestados por su padre. No es esto querer presentar á los conquistadores ajenos al deseo de alcanzar riquezas. Pocos serán los hombres que no las codician, y ninguno habrá que al emprender un trabajo en que arriesga la vida ó expone lo que posee, no tenga por objeto aumentar su fortuna. El oro es un poderoso aliciente para el hombre; y en pleno siglo diez y nueve hemos visto despoblarse muchos puntos de Europa y de los Estados Unidos de América, para ir á la alta California, únicamente por la fama que adquirió de que en ella se encontraba con facilidad el oro. La codicia de los que de todas partes del mundo acudian sedientos del rico metal, arrojó á los hijos de la provincia del suelo en que nacieron, quitándoles las minas de oro que trabajaban, y los asesinatos y las injusticias que se cometieron al principio por los mas fuertes contra el débil, son negras páginas que no pueden leerse sin profunda pena. Nadie dejaria su patria, su familia, sus amigos, sus parientes, por pobre que fuese, si no abrigase la esperanza de mejorar de posicion en los

vientres de los indios, que les comieron las piernas y muslos, brazos y molledos, piés y manos; y lo demás, fueron sepultados sus vientres, que echaban á los tigres y sierpes y halcones que en aquel tiempo tenian por grandeza en casas fuertes; y aquellos fueron sus sepulcros y allí están sus blasones».—Bernal Diaz del Castillo. *Historia de la Conquista.*

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

remotos países que juzga favorables á su industria, su saber ó su trabajo. Pretender, pues, que los descubridores y conquistadores castellanos, se lanzasen á los ignotos mares y en busca de tierras completamente ocultas para el mundo, sin que al deseo de gloria y á las ideas religiosas y caballerescas se uniese el deseo de alcanzar riquezas, seria exigir de ellos virtudes superiores á las de los demás hombres.

El sincero y franco Bernal Diaz del Castillo, despues de pintar el fin terrible de casi todos sus compañeros de armas, sacrificados unos, comidos otros y víctimas del hambre muchos, y de decir «que sufrieron esas horribles muertes por servir á Dios y á su Majestad y dar luz á los que estaban en tinieblas», añade con su genial franqueza, «y tambien por haber riquezas, que todos los hombres comunmente venimos á buscar».

Ni como recompensa á sus terribles penalidades y trabajos, podian desear en aquellas apartadas regiones, en los primeros años, mas que oro, puesto que en ellas no habia ni ganado, ni trigo, ni esa variedad de semillas nutritivas y hortaliza que constituyen el principal alimento del hombre civilizado. Sin embargo, algunos de esos soldados que abandonaron su país, sus amigos y su familia, llenos de cautivadoras ilusiones, no pudiendo soportar las contínuas penalidades que por donde quiera que iban encontraban, se salian de las filas del ejército, y prefiriendo la vida del indio á la que tenian, se quedaban entre los indígenas, quedando lejos de sus camaradas y de su patria (1).

(1) «Y en este pueblo (llamado por él Teyasal, en que dejaron el caballo)

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Viendo Hernan Cortés la triste situacion en que se encontraba la gente, envió á Bernal Diaz del Castillo, cuya actividad y celo le eran bien conocidos, á que procurase descubrir alguna aldea en que se hallasen algunas semillas. El valiente soldado cronista se puso en marcha inmediatamente, y despues de cruzar algunos rios y ciénagas, se encontró en unas estancias en que habia cuatro casas llenas de maíz y de alubia. La noticia del feliz hallazgo fué comunicada al general, diciéndole al mismo tiempo que enviase la gente que pudiese para llevar las provisiones. Mil guerreros del ejército mejicano y la mayor parte de los españoles acudieron al sitio en que les esperaba Bernal Diaz, y pronto se llevaron á la poblacion todas las semillas necesarias para el ejército y los caballos.

Cinco dias permaneció la columna expedicionaria en Tenciz, descansando del largo y penoso viaje, curando sus enfermos y restaurando, con los sanos alimentos, sus perdidas fuerzas. Emprendida de nuevo la marcha, llegó á un sitio rodeado de rios y de ciénagas en que se ignoraba el rumbo que se debia seguir. Las contínuas y espantosas lluvias habian convertido la campiña en un lago, y falto de guias el ejército, no sabia á dónde dirigirse. Hernan Cortés, sirviéndose de la aguja de marear, siguió el rumbo que le señalaba, y las penalidades se aumentaron al llegar á unas altas sierras, cuyos eleva-

se quedaron tres españoles que no se echaron menos hasta de ahí á tres dias; que mas querian quedar entre enemigos, que venir con tanto trabajo con nosotros.» — Bernal Diaz del Castillo. *Historia de la Conquista.*

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

dos peñascos se perdian en las nubes. Era imposible salir de este escabroso sitio sin guia que supiese el camino. La tropa se encontraba desalentada al ver que se caminaba á la ventura, sin saber el punto hácia dónde se marchaba, y el mismo Hernan Cortés se hallaba, como él dice, «casi sin esperanza, pues la brújula era allí inútil no teniendo guia» (1).

La Providencia deparó á los errantes expedicionarios, en aquellos angustiosos momentos, un muchacho indio, de quince años de edad, que cruzaba la montaña. Los soldados se apoderaron de él y lo presentaron al general. Fué tratado cariñosamente, y por medio de Marina se le suplicó que les sirviera de guia hasta el primer pueblo que encontrasen. Accedió gustoso el jóven, y al cabo de dos dias llegó el ejército á unas estancias de una provincia que el conquistador llama Taniha, desde las cuales, tomando otro guia, consiguieron alojarse en un pueblo del mismo nombre, que estaba á distancia de otras dos jornadas.

Aquí le dieron á Hernan Cortés lisonjeras noticias los nativos de la provincia. Contestando á las preguntas que les dirigió, le hicieron saber que habia una colonia de españoles, á distancia de dos dias de allí, en una villa llamada Nito, situada en la costa, de que el caudillo castellano tenia ya noticia. Los indios hicieron venir de-

(1) «Estando ya casi sin esperanza, por estar sin guia y porque de la aguja no nos podíamos aprovechar por estar metidos entre las mas espesas y bravas sierras que jamás se vieron, sin hallar camino que para ninguna parte saliese.» — Quinta carta de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

lante de Cortés algunas mujeres que habian estado en el mismo Nito cuando los castellanos habian tomado posesion de la villa.

No hay pluma que pueda describir la alegría que causó en el ejército la grata nueva dada por los indígenas. Veian los soldados y jefes cerca el término de sus largos padecimientos, y se olvidaron de éstos con el placer del bien próximo que esperaban (1).

Hernan Cortés mandó á su leal amigo Gonzalo de Sandoval que partiese á pié, con seis soldados, sin pérdida de momento, hácia la poblacion indicada, procurando no ser visto de los españoles que la habitaban. Ignoraba el general castellano si era gente de Cristóbal de Olid, ó de su pariente Francisco de las Casas, á quien, como vimos, habia enviado contra el rebelde cuando tuvo noticia de su deslealtad. Gonzalo de Sandoval llevaba órden de indagar el nombre del jefe que mandaba y de dar inmediatamente parte de todo á su general. Hernan Cortés se inclinaba á creer que fuese gente de su rebelde capitan, y trataba de sorprenderla, en caso de que realmente perteneciese á la division de Cristóbal de Olid.

Gonzalo de Sandoval partió con seis soldados y tres guias indios. Al llegar á la costa, entró con sus compañeros en una canoa en que acababan de llegar unos mercaderes indios, y valiéndose de los remeros de ella, marchó por la costa en direccion al sitio poblado por los españoles,

(1) «No podré significar á V. M. la mucha alegría que yo y los de mi compañía tuvimos con las nuevas que los naturales de Taniha nos dieron, por hallarnos ya tan cerca del fin de tan dudosa jornada como la que traíamos era.» —Quinta carta de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

pero procurando no ser visto de ellos. Despues de haber estado dos dias en acecho, vieron cruzar el rio una canoa con cuatro castellanos de la colonia, que se dirigian á un punto donde solian coger una fruta llamada zapote, que allí abundaba. Cuando Gonzalo de Sandoval les vió en tierra y subidos en los árboles, se dirigió hacia ellos á todo remo en la canoa. Los cuatro castellanos, al ver llegar gente compatriota, pero desconocida, quedaron absortos sin saber si huir ó quedarse. En el momento que bajaban de los árboles para meterse en la canoa, llegó Sandoval y les dijo que nada temiesen; que Hernan Cortés se hallaba á corta distancia, y que él habia sido enviado para informarse de lo que pasaba. La alegría sucedió al asombro de los cuatro españoles, y siguiendo á Sandoval, se presentaron al conquistador de Méjico.

Satisfactorias fueron las nuevas que le dieron, y que el general y sus soldados escucharon con indecible placer. Entonces supieron que habia sido castigado con la pena de muerte Cristóbal de Olid, y que Francisco de las Casas y Gil Gonzalez de Avila habian fundado varias poblaciones; que aquella á que se acercaban pertenecia al segundo, el cual, dejando uno de sus capitanes, haciendo sus veces, se habia marchado hácia Méjico, con objeto de pedir gente y armas al caudillo español. Respecto de Francisco de las Casas, dijeron que en el momento de haberse ejecutado la sentencia contra Cristóbal de Olid, habia despachado para Veracruz un bergantin, dando parte á su pariente Hernan Cortés de todo lo acontecido; que habiendo naufragado el buque, él mismo se puso en marcha hácia Méjico, dejando una fuerza en la ciudad de

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Trujillo que habia fundado; que el camino que tomó fué por Guatemala; y que siguiendo así la costa opuesta á la que habia llevado el caudillo español, fué imposible que se encontrasen.

Indescriptible fué el placer que estas noticias causaron en los fatigados expedicionarios. No tenian que combatir contra rebeldes compatriotas: iban á llegar á una poblacion amiga, donde podrian descansar y hallarian término á sus padecimientos y necesidades.

El ejército, henchido de júbilo, se puso en camino hácia la poblacion española. Despues de caminar seis leguas por la costa, los expedicionarios llegaron al rio del Golfo Dulce, que comunica con el de Honduras. El ejército pasó en canoas la distancia que le separaba de la villa fundada por los colonos españoles, y poco despues entraba en ella. El asombro de los castellanos que la habitaban fué extraordinario, al ver entrar por las calles un ejército de compatriotas. La admiracion llegó al colmo y el regocijo á un punto imponderable, al saber que el general que iba á su frente era Hernan Cortés «que tan nombrado era, dice Bernal Diaz, en todas estas partes de las Indias y en Castilla» (1).

Las risueñas ilusiones que habian acariciado los expedicionarios, dando por terminados sus padecimientos, se desvanecieron instantáneamente, como una gota de agua desaparece al caer sobre el abrasado arenal de una playa.

(1) «Y como supieron que era Cortés, que tan nombrado era en todas estas partes de las Indias y de Castilla, no sabian qué se hacer de placer.»—Bernal Diaz del Castillo. *Historia de la Conquista.*

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Los desgraciados colonos de San Gil de Buena Vista, mas que séres vivientes, parecian espectros que acaban de abandonar la tumba. Eran sesenta hombres y veinte mujeres, entre ellas cuatro españolas, cuyos gastados trajes daban á conocer la horrible miseria en que vivian. No habia en la poblacion víveres ningunos. Sin comunicacion con nadie y rodeados por todas partes de pobladas provincias de indígenas, enfermos, faltos de armas y pocos en número, no podian alejarse á buscar provisiones por ninguna parte. Las calenturas habian debilitado sus fuerzas, y no teniendo otro alimento que la fruta llamada zapote, que la comian asada, y los pocos peces que pescaban en el rio, cada dia se encontraban mas imposibilitados de procurarse el sustento. «Los hallé tales», dice Hernan Cortés, «que era la mayor compasion del mundo de los ver, y de ver las alegrías que con mi venida hicieron, porque, demás de ser pocos y desarmados y sin caballos, estaban muy enfermos y llagados y muertos de hambre, porque se les acabaron los bastimentos que habian traido de las islas.»

Lejos, pues, de encontrar el ejército víveres en la poblacion, como habia esperado, se vió en la necesidad de buscarlos no solo para él, sino para sus cadavéricos compatriotas «dolientes y amarillos», como los pinta el soldado cronista. Envió, al efecto, al capitan Luis Marin, con ochenta soldados, llevando por guia á un indio de la isla de Cuba, perteneciente á la colonia, que sabia dónde se hallaban las aldeas de los indígenas. Conducidos por él, llegó la fuerza á unas estancias donde encontraron en notable abundancia, maíz, alubia y extensos cacahuetales.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Avisado Hernan Cortés del feliz hallazgo, envió gente para que llevase á la villa los codiciados víveres, y pronto se vió la poblacion abastecida de lo mas preciso á la vida. Los macilentos colonos españoles que desde su establecimiento en aquel punto solo se habian alimentado de zapotes y de yuca, se saciaron de pan de maíz, llamado tortillas, y de alubias, hasta el grado de morirse varios, por el mucho tiempo que hacia que no tomaban alimento ninguno sustancioso (1).

Pero las provisiones se acabaron pronto, y las siguientes incursiones en busca de bastimentos, fueron sin resultado favorable, pues los indios habian alejado sus cosechas á distancias considerables á donde no era dable pasar por los muchos pantanos y rios que se oponian al paso. El hambre volvió á dejarse sentir, y no existian elementos para poderse mover de aquel sitio malsano y aislado. La situacion de los españoles llegó á ser de las mas penosas, y al parecer sin remedio. El caudillo castellano buscaba en su imaginacion la manera de salvar á su gente de la extrema miseria en que se encontraba, y no acertaba el medio de conseguirlo. «No se puede decir lo que sentí», dice el conquistador, «al verme tan sin remedio, que casi estaba sin esperanza dél, y con pensamiento que ninguno podia escapar de cuantos allí estábamos, sino morir de hambre.» Sin embargo, en medio de las dificultades que

(1) «Y como estaban tan hambrientos, y no eran acostumbrados sino á comer zapotes asados y cazabe, y como se hartaron de tortillas con el maíz que les enviamos, se les hincharon las barrigas, é como estaban dolientes, se murieron siete dellos.» – Bernal Diaz del Castillo. *Historia de la Conquista*.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

le rodeaban, su espíritu no desmayaba. Dotado de una perseverancia que nada podia abatirle, activaba la compostura de una carabela que los colonos españoles tenian perdida, y construia un bergantin con los restos de otros barcos que se hallaban completamente desbaratados. Era el genio poniendo siempre en obra lo que nadie hubiera intentado por imposible, y que su constancia y fé realizaban.

Sufria, porque los padecimientos de su gente le afectaban; pero nunca sintió abatirse su espíritu ni desfallecer su esfuerzo.

El hambre, entretanto, habia llegado al último extremo. En vano enviaba expediciones, sin mas objeto que el de buscar víveres. Los soldados, despues de varios dias de recorrer por terrenos intransitables y cubiertos de rios, volvian sin haber conseguido encontrar un solo grano de maíz. En esos angustiosos momentos, llegó providencialmente un buque de la isla de Cuba con trece caballos, sesenta cerdos, doce barriles de carne salada, treinta cargas de pan de cazabe y otros varios comestibles. Hernan Cortés se dió á conocer al dueño del cargamento, y compró, al fiado, todo lo que llevaba, así como tambien el buque.

La llegada de aquel barco, en los momentos mas angustiosos, la juzgó el caudillo español como un favor especial de la Providencia, «que siempre en sus mayores aflicciones, dice, le habia socorrido, á pesar de su ningun mérito, por verle empeñado en el servicio de su rey» (1).

(1) «Dios Nuestro Señor, que de remediar semejantes necesidades siempre

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Mientras se terminaba la compostura de la carabela y se construia el bergantin con los restos de los buques perdidos, Hernan Cortés, infatigable en sus empresas, emprendió una excursion por el país para reconocerlo. Despues de haber caminado diez y ocho leguas por ásperas sierras, fué á salir á una poblacion llamada Leguela, bien provista de bastimentos. Allí indagó, por varios indios que logró coger, cuál era el terreno mejor para dirigirse á Naco, donde fué decapitado Cristóbal de Olid, y mandó que se abriese un camino. Envió por él á Gonzalo de Sandoval, con lo mas granado de la tropa, á la expresada poblacion, para reducir á la obediencia algunas aldeas de indígenas que se habian sublevado, y él volvió á la colonia de donde habia salido para activar la compostura de los barcos. Al separarse de Sandoval, le ordenó que desde Naco le enviase á la isla de San Andrés, conocida tambien con el nombre de Puerto de Caballos, á donde pensaba dirigirse, veinte jinetes con igual número de infantes, debiendo esperar en el expresado punto, bien ellos, si llegaban primero, bien él si llegaba antes. Arreglados los buques y no queriendo dejar en aquel sitio mortífero persona ninguna, se embarcó en tres barcos con los enfermos y la gente de su servidumbre. Despues de ocho dias de navegacion llegó el caudillo español á Puerto de Caballos, donde le esperaban ya, hacia dos dias, los veinte soldados que habia pedido á Gonzalo de Sandoval. Por ellos supo que el ejér-

tiene cargo, en especial á mi inmérito, que tantas veces me ha remediado y socorrido en ellas, por andar yo en el real servicio de V. M.» — Quinta carta de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

cito no carecia de bastimentos en Naco y que el país era abundante en frutos.

Tranquilo Hernan Cortés con estas lisonjeras noticias, se ocupó en examinar el punto en que se hallaba, recorriendo una parte del interior. El Puerto de Caballos le pareció que reunia condiciones á propósito para formar una colonia. Entonces buscó en él un sitio que fuese el mas á propósito para poblar, convencido, como él dice, de que «aquel puerto era el mejor de toda la costa descubierta desde las Perlas hasta la Florida».

Inmediatamente se dió principio á la construccion de algunas casas, habiéndose ofrecido á quedar colonizando cosa de cincuenta personas. El activo general dió á la villa el nombre de Natividad, por ser el dia en que se empezó la formacion de ella; nombró alcaldes y regidores; dejó sacerdotes y ornamentos; oficiales mecánicos; herrero con excelente fragua; nombró de gobernador á Diego de Godoy, y ordenó que se quedase una fuerza de veinte soldados de caballería y algunos ballesteros.

Mientras se habian estado construyendo las habitaciones para los pobladores, Hernan Cortés recibió una carta de Sandoval, donde le daba cuenta de las feraces campiñas que rodeaban á Naco; pero de la ninguna comunicacion con los nativos que se manifestaban recelosos, por no haber sido la conducta de Cristóbal de Olid con ellos la mas á propósito para hacerlos amigos. El caudillo español le contestó que procurase, de cualquiera manera que fuese, capturar á algunos de los indios mas notables, y que se los enviase al sitio en que estaba poblando. Pocos dias despues llegaban á la nueva villa de Natividad

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

varios indígenas que Sandoval habia logrado capturar. Hernan Cortés les recibió afectuosamente, les trató con distinguida consideracion y procuró ganar sus voluntades. Despues de manifestarles que el objeto de su marcha habia sido el de castigar á Cristóbal de Olid, porque no cumpliendo con sus órdenes, les habia ofendido, les aseguró que encontrarian en Gonzalo de Sandoval un amigo y defensor, á quien dejaba representando su persona. Para inspirarles mas confianza, les dijo que se informasen de los nobles mejicanos que con él iban, de la proteccion que hallaban los pueblos de parte del monarca de Castilla, por quien habia sido nombrado gobernador, y les hizo algunos regalos de grande estima para ellos. La entrevista que tuvieron con los nobles aztecas acabó de tranquilizarlos y de decidirles á ofrecerse por amigos de los hombres blancos. Los personajes mejicanos les dijeron que el general español que les habia hablado, era Cortés; ponderaron sus proezas y su afabilidad; las altas consideraciones que guardaba á los indígenas; la proteccion que daba á los que se presentaban como amigos, haciendo justicia al bueno contra el malo y protegiendo los intereses del débil contra el fuerte.

Las palabras de los nobles aztecas, unidas á las atenciones con que los veian tratados por Hernan Cortés, fueron medios los mas eficaces para ganar el afecto de los indios de Naco, á quien el caudillo español despidió, dándoles nuevos regalos, con que se alejaron muy contentos (1).

(1) «Hice que les hablasen algunas personas principales de los de aquí de Méjico, que yo conmigo llevé, y les dijeron quien yo era, y lo que habia he-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Bastó esto para que los pueblos de la provincia se comunicasen con los españoles de Naco, estableciéndose entre unos y otros la mas cordial amistad. Así el nombre de Cortés y su política ganaban el aprecio de los habitantes de las provincias por donde pasaba, que otros capitanes menos prudentes se habian enajenado con su falta de tacto y atenciones.

Despues de haber permanecido veinte dias en el Puerto de Caballos, dejando fundada en él la villa de la Natividad, se dirigió al puerto de Trujillo, fundado, como se ha dicho, por su pariente Francisco de las Casas, á donde llegó á los seis dias de navegacion. Al saber los vecinos que los barcos que llegaban pertenecian á Hernan Cortés y que en ellos se encontraba el mismo general, salieron en canoas á recibirle, manifestando intenso regocijo por su llegada. El general castellano, haciendo preparar uno de los botes del bergantin en que iba, se dirigió á tierra. Al ver los vecinos españoles acercarse el bote, entraron en el agua con indescriptible alegría, y sacando en brazos á Cortés, le condujeron en triunfo al muelle (1).

cho en su tierra y el buen tratamiento que de mí todos recebian despues que fueron mis amigos, y cómo eran amparados y mantenidos en justicia ellos y sus haciendas y hijos y mujeres, y los daños que recebian los que eran rebeldes al servicio de V. M., y otras muchas cosas que les dijeron de que se aseguraron mucho.» — Quinta carta de Cortés.

(1) «Y me fuí á tierra, é ya toda la gente del pueblo estaba en la plaza esperándome, y como llegué cerca, entraron todos en el agua, y me sacaron de la barca en peso, mostrando mucha alegría con mi venida.» — Quinta carta de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Trujillo era entonces la poblacion principal que los españoles tenian en la costa de Honduras. Todos los vecinos se agolpaban á ver al caudillo español, cuyos hechos habia llevado la fama por todas partes. Los caciques de los contornos, á cuyos oidos hacia tiempo que habia llegado la noticia de la toma de Méjico por el jefe castellano, manifestaron deseos de conocer á Malinche, con cuyo nombre era conocido por los indios, y se presentaron á él, llevándole presentes, y declarándose vasallos del monarca de Castilla. Hernan Cortés les recibió con agrado; les suplicó que no sacrificasen en lo sucesivo víctimas humanas á sus ídolos, y no quiso perder aquella coyuntura para explicarles, por medio de la intérprete Marina, los puntos mas importantes de la religion católica.

Así el caudillo español, precedido de la fama de su buen trato hácia los indígenas, unia á la corona de Castilla numerosos pueblos, que otros no podian reducir por medio de las armas.

Hernan Cortés envió uno de sus barcos á Veracruz, poniendo en conocimiento de los oficiales reales que habia dejado al frente del gobierno, todo lo referente á su viaje. Despachó otro á Santo Domingo, dando noticias detalladas á la Audiencia de la isla de lo acontecido en el mismo desde su salida de Méjico, y el tercero lo envió á Jamaica, con un capitan de su confianza, para que comprase caballos, reclutase gente, y proveyéndose de carne salada, de armas y de pólvora, volviese, lo mas pronto posible, á Trujillo.

El objeto del caudillo español era hacer nuevos descubrimientos y extender mas y mas los dominios del mo-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

narca de Castilla. Los trabajos y peligros pasados no pudieron abatir el ánimo de aquel hombre extraordinario, modesto en la prosperidad, sufrido en la desgracia, y grande y sereno en el peligro. No bien vió fortalecida su gente con el descanso y los buenos alimentos, cuando su espíritu infatigable y activo se preparó á otras empresas importantes, de cuyos brillantes resultados no dudaba un solo instante. Se dispuso á conquistar Nicaragua y los diversos pueblos hasta el istmo de Panamá, castigando de paso á una partida de españoles que de las Antillas habia ido á saltear indios en aquellas costas; encontrar el «secreto del estrecho» para desembocar en el mar del Sur, y continuando la exploracion de las costas de éste, llegar á la anhelada region de la especería, proporcionando á la España la mayor suma de prosperidad á que ninguna otra nacion pudiera llegar jamás.

No se puede meditar en los grandes proyectos que ocupaban á Cortés cuando apenas acababa de salir de los numerosos peligros que le habian cercado, sin que el asombro no se apodere de nuestra alma. «Es á la verdad asombroso, dice Prescott, ver el genio emprendedor y aventurero del hombre, que sin abatirse por los terribles padecimientos de su reciente marcha, apenas concluida, se prepara á emprender otra igualmente terrible. Es muy difícil, en este siglo mas especulador y de positivismo, concebir el carácter de un caballero castellano del siglo diez y seis: otro igual no hubiera sido fácil hallarlo en ninguna otra nacion, aun en aquel tiempo y en verdad en ninguna parte, excepto en aquellos cuentos de la caballería que, por desatinados y extravagantes que parez-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

can, representan, sin embargo, con exactitud, si no los hechos, sí el carácter de la época.»

No presentan, con efecto, las páginas de la historia de los demás países, hombres cuyo carácter caballeresco, sin medir las dificultades de las empresas que acometian, les lanzaba, sin gente y sin recursos, en medio de tribus salvajes y caníbales, á dos mil leguas de su patria, separándoles de ella inmensos y desconocidos mares. Eran los caballeros andantes realizando los fantásticos cuentos de los libros de caballería, aunque con hechos de alta importancia para la sociedad y la civilizacion, ciertamente mas útiles á la humanidad que las fabulosas hazañas de los héroes de esas quiméricas leyendas.

La sola idea de ir á descubrir tierras ignotas de hombres diferentes en religion, en costumbres, en idioma y en color, habitando países vírgenes, henchia de entusiasmo el corazon del caballero español de aquella época brillante, y consideraban como una compensacion lisonjera á sus fatigas. «Parece, dice Prescott, que la Providencia dispuso que la raza de tales hombres fuese contemporánea con el descubrimiento del Nuevo Mundo, para que hubieran sido dadas á conocer aquellas regiones, circundadas de peligros y dificultades tan aterradoras, que habrian contenido y desalentado el valor de un aventurero vulgar.»

Bastarian á ennoblecer á España el descubrimiento de la América y los grandes hechos de sus hijos, si no contase en su historia con otras páginas brillantes que eternizan sus glorias.

Cuando Hernan Cortés se ocupaba de la prosperidad de la colonia y alcanzaba la sincera amistad de los caciques

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

de la feraz provincia, se vió atacado de terribles calenturas, que fueron agotando sus fuerzas hasta conducirle á las puertas del sepulcro. Su muerte parecia segura, y la poblacion se encontraba poseida de la mas profunda tristeza. La enfermedad iba haciendo progresos visibles, y al perder sus sirvientes toda esperanza de alivio y juzgar próximo el fin de su vida, dispusieron la mortaja que, en aquellos tiempos de ideas religiosas, era un hábito de San Francisco.

El hombre cuya fama no cabia en los ámbitos del mundo; el guerrero que habia agregado á la corona de España bellísimas ciudades y vastas y auríferas provincias, veia llegar el fin de su existencia en un rincon de la costa de Honduras, separado de sus queridos y principales capitanes. Sin embargo, su robusta naturaleza y su espíritu indomable parecian luchar con la muerte, como habian luchado con los elementos y con los hombres. El ánimo de Hernan Cortés, sobreponiéndose en fin á la fuerza de la enfermedad, llegó á vencer de ésta, y aunque débil y extenuado, logró levantarse del lecho del dolor.

Ni aun en medio de su penosa enfermedad habia abandonado sus proyectos de nuevos descubrimientos. Para poder ponerlos en obra á la mayor brevedad, trataba de recobrar su vigor, y, montando á caballo, se dirigia, en su convalecencia, por la campiña, acompañado de algunos de sus oficiales. Uno de los dias en que daba su paseo de costumbre, descubrió una fuerza española que avanzaba con direccion á él. El caudillo español y los que le acompañaban se asombraron de ver soldados castellanos

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

por aquel camino, y esperaron á que se acercaran. No bien llegaron á donde estaban, cuando Hernan Cortés, bajando del caballo que montaba, corrió á abrazar, lleno de alegría, á varios de los que llegaban. Eran antiguos soldados suyos que enviaba de Naco, en comision, Gonzalo de Sandoval, entre los cuales se encontraba Bernal Diaz del Castillo, á quien el caudillo español apreciaba mucho por su valor, su fidelidad, su honradez y su actividad.

Los que llegaron se sorprendieron de la palidez y debilidad de su querido general, sintiendo una profunda tristeza de verle extenuado y en extremo flaco (1).

Al siguiente dia de haber llegado á Trujillo los soldados enviados en comision por Gonzalo de Sandoval, ancló en el puerto un buque de alto porte.

La gente saltó á tierra, y poco despues llegaba á la presencia de Hernan Cortés el capitan que mandaba el barco.

Iba de la isla de Cuba y llevaba una carta para el caudillo español.

Antes de abrir el pliego, Hernan Cortés le dirigió algunas preguntas.

Las respuestas que dió á ellas, sorprendieron profundamente al general.

Las noticias que contenia la carta nos las mostrarán las páginas del inmediato capítulo.

(1) «Y estaba tan flaco, que tuvimos lástima de verle, porque segun supimos habia estado á punto de morir de calenturas.»—Bernal Diaz del Castillo. *Historia de la Conquista.*

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CAPÍTULO IX

Disturbios en la capital de Méjico.—Tratan Salazar y Chirinos de quedar solos en el poder.—Medios de que se vale el primero para conseguirlo.—Quedan gobernando Salazar y Chirinos, quedando excluidos Albornoz y Estrada.—Protesta Zuazo contra ese acto.—Prenden los nuevos gobernantes á los dos excluidos.—Alarma que esta disposicion causa.—Los religiosos franciscanos evitan un rompimiento.—Salazar, Chirinos y Rodrigo de Paz despojan de la vara de gobernador á Zuazo y le envian preso á la Habana.—Salazar y Chirinos hacen que circule la voz de la muerte de Cortés.—Piden á Rodrigo de Paz, como mayordomo de los bienes de Cortés, que entregue una suma que éste tenia perteneciente al rey.—Paz entrega los bienes de Cortés.—Salazar y Chirinos para impedir que se dé cuenta al rey de lo que pasa, mandan quitar las velas á los buques que estaban en el puerto.—Persiguen á los adictos á Cortés.—Se hacen exequias á Cortés.—Penas impuestas á los que negaban su muerte.—Salazar y Chirinos ponen preso á Rodrigo de Paz y le dan tormento para que descubra dónde tiene Cortés el tesoro.—Sufre despues la pena de muerte.—Continúa la persecucion á los amigos de Cortés.—Varios capitanes de Cortés se refugian en San Francisco.—Salazar y Chirinos hacen sacar de San Francisco á los refugiados allí, y los llevan á la cárcel.—Reclama Fray Valentin de Valencia que vuelvan al convento los que han sido sacados de él.—Viendo que los gobernadores desatienden su reclamacion, fulmina entredicho y sale con la comunidad hácia Tlaxcala.—Salazar y Chirinos les hacen volver del camino, accediendo á entregar los presos.—Actos arbitrarios de Salazar y Chirinos.—Hernan Cortés se embarca para Méjico al leer las noticias, pero por tres veces le obliga la tormenta á volver á Trujillo.—Envia á Martin Dorantes á Méjico con poderes y cartas.

Hernan Cortés, despues de haber escuchado atentamente las inesperadas noticias que verbalmente le dió

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

el caballero que habia llegado mandando el buque, abrió la carta.

El barco era enviado de Trinidad de Cuba por el licenciado Alonso de Zuazo, á quien el caudillo español habia dejado en Méjico de justicia mayor y asociado á los oficiales del rey, que quedaron gobernando cuando Cortés salió para las Hibueras.

El caudillo español leyó con ansiedad el pliego que acababa de entregarle. Las nuevas que contenia eran funestas y desconsoladoras. Estaba firmada por el mismo Zuazo, hombre honrado y de recto carácter, que no podia transigir con ningun acto injusto.

Veamos las noticias que le daban en la carta y que causaron una justa y profunda impresion en su ánimo.

Cuando Hernan Cortés salió para las Hibueras dejó al frente del gobierno, como se ha dicho ya en otro capítulo, al licenciado Alonso de Zuazo, al contador Albornoz y al tesorero Alonso de Estrada. Apenas se habia alejado el caudillo español, cuando los dos últimos tuvieron una desavenencia en la cual echaron mano á las espadas, cosa muy frecuente en aquella época, pues no era tenido por hombre de honor quien no estaba dispuesto á sustentar con las armas lo que la lengua proferia. El general castellano, al tener noticia de aquel hecho que estuvo á punto de comprometer la tranquilidad de la poblacion, envió desde Goazacoalco al factor Salazar y al veedor Chirinos con dos nombramientos, uno para que se asociasen al gobierno formando parte de él, y otro para que en caso de que la discordia entre Estrada y Albornoz continuase, sin

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

querer reconciliarse, los separasen del mando y gobernasen ellos en union del licenciado Zuazo.

Los dos nuevos individuos nombrados, se presentaron en el cabildo celebrado el 29 de Diciembre del mismo año de 1524, ante el cual presentaron, no el nombramiento para asociarse á los tres, sino el que los facultaba para separar al contador Albornoz y al tesorero Estrada del poder, quedando ellos, con el licenciado Zuazo, al frente de los negocios. El Ayuntamiento era, en aquella época, un cuerpo de una importancia notable. Ante él presentaban los gobernadores sus nombramientos; ante él prestaban el juramento: en las cuestiones que se suscitaban entre los que ejercian algun mando, el Ayuntamiento decidia las cuestiones, calificaba las facultades y derechos de cada uno de ellos, é imponia la pena de muerte á los que desobedecian las providencias que de él mismo emanaban.

Reconocidos los nombramientos por el Ayuntamiento, Salazar y Chirinos continuaron asistiendo á los cabildos sucesivos, sin que tuviesen intervencion ninguna Albornoz y Estrada. Las cosas continuaron así hasta el 17 de Febrero de 1525. En el cabildo tenido en ese dia, fué reconocido por alguacil mayor, Rodrigo de Paz, pariente de Hernan Cortés, á quien éste dejó administrando todos sus bienes. En esos momentos se presentaron el contador Albornoz y el tesorero Estrada, acusando á Salazar y Chirinos de haber abusado de las provisiones del caudillo español, quien en las cartas que les habia escrito suplicándoles la union y buena armonía, continuaba reconociéndoles como sus tenientes. La resolucion se dejó á

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

cargo del probo y prudente licenciado Alonso de Zuazo. La opinion del juicioso abogado fué que los cuatro concurriesen al gobierno, y así quedó aprobado en el cabildo extraordinario que se celebró en la misma tarde. Indignados Salazar y Chirinos de la disposicion tomada por el cabildo, no solo reclamaron contra lo dispuesto, sino que impusieron la pena de muerte y confiscacion de bienes á los alcaldes y regidores que aprobasen lo que el licenciado Zuazo habia determinado. No obstante esta terrible amenaza, que, segun el carácter de los individuos que la hacian, era de temerse que no descansasen hasta realizarla, quedaron reconocidos Estrada y Albornoz como tenientes de gobernador, en union de Salazar y Chirinos, obsequiando la sentencia del licenciado Zuazo. La mediacion del virtuoso sacerdote Fray Bartolomé de Olmedo, respetado de todos por su ejemplar vida, su prudencia y su saber, logró que se estableciese la buena armonía entre los cuatro gobernantes. Sin embargo, aquella armonía solo era aparente. Salazar principalmente, conservaba un rencor profundo á sus dos compañeros, y aunque se manifestaba afable con ellos, buscaba el medio de arrojarles del poder. Al fin creyó encontrarlo. El alguacil mayor Rodrigo de Paz, era una persona de las mas poderosas que habia en Méjico, así por el cargo que desempeñaba, como por la influencia que tenia por ser pariente de Cortés y haber quedado administrando todos los bienes del conquistador. Salazar logró ganar su amistad manifestándose celoso adicto de Cortés, y lo consiguió fácilmente. Alcanzado su objeto, puso en planta el plan que habia concebido. Manifestó á sus tres compañeros de gobierno

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

que Rodrigo de Paz era un obstáculo para la buena marcha de los negocios públicos; le acusó de arbitrario y de abrigar ideas ambiciosas de mando que amenazaban trastornar la tranquilidad del reino, y terminó proponiendo á los tres gobernadores que se le prendiese y se le juzgase. El tesorero Alonso de Estrada, creyendo ver en la acusacion de Salazar no el celo del probo gobernante por el bien social, sino un sentimiento de enemistad, cuya causa ignoraba, contra el pariente de Cortés, hizo todo lo posible por evitar que se cometiese el acto propuesto por Salazar; pero viendo que los otros dos compañeros habian expedido el mandamiento de captura, la suscribió contra su voluntad. Rodrigo de Paz, fué en consecuencia, reducido á prision, y cargado de cadenas se le condujo á la casa de su falso amigo Salazar, donde fué encerrado en una pieza. Cuando se alejaron todos, Salazar entró en la prision de Rodrigo de Paz, que ignoraba el motivo de su captura, pues nada se le habia hecho saber. El ambicioso gobernante manifestó un profundo disgusto por aquella captura; se lamentó de la violencia cometida por sus compañeros, y mostrándole el documento de prision firmado por los tres gobernantes, se mostró deseoso de su bien y de su libertad.

Rodrigo de Paz juzgó sinceras las palabras de su falso amigo, y se expresó duramente contra Estrada y Albornoz, que en premio de los favores que les habia hecho siempre, le habian aherrojado como á un criminal. Salazar le prometió entonces hacer, en compañía de Chirinos, cuanto estuviese de su parte, por alcanzar de sus compañeros que le pusieran en libertad. Con efecto, al siguiente

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

dia salió de la prision, y creyéndose deudor de la nueva disposicion á Salazar y á Chirinos, les juró eterna amistad, prometiéndoles ayudar en que ellos dos fuesen los únicos que quedasen al frente del gobierno.

Como Rodrigo de Paz era persona de las mas notables de la capital, sospecharon muchos que su prision no habia sido mas que una intriga de Salazar y de Chirinos, para alcanzar las miras ambiciosas de mando que abrigaban. Con el fin de desvanecer las sospechas así de sus compañeros de gobierno como del público, Salazar propuso á sus colegas comulgar juntos al siguiente dia en San Francisco, pues así se persuadiria la ciudad que obraban de acuerdo en todas las providencias que dictaban. La proposicion fué aceptada, y los cinco gobernadores se dirigieron á la iglesia de San Francisco, que se habia trasladado ya al sitio en que aun se conserva, dejando los religiosos el convento provisional que habian tenido al principio en la primera calle del Reloj.

La aparente armonía de los gobernantes continuó hasta el 19 de Abril del mismo año de 1525. En el cabildo celebrado en ese dia, Rodrigo de Paz, cumpliendo la promesa que habia hecho á Salazar y Chirinos, hizo reconocer á éstos por gobernadores, con exclusion de Albornoz y de Alonso de Estrada. Este acto de arbitrariedad encontró oposicion en el probo licenciado Alonso de Zuazo, quien, en el cabildo del siguiente dia, protestó contra lo dispuesto, pues se hallaba en pugna con la sentencia dada por él y con la voluntad de Cortés que habia sido que gobernasen unidos los cinco.

Nada alcanzó el honrado magistrado con su digna pro-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

testa. Salazar y Chirinos, apoderados ya de la autoridad y apoyados por el alguacil mayor Rodrigo de Paz, así como por una parte considerable del Ayuntamiento, no solo no atendieron á las razones del recto licenciado, sino que decretaron la pena de confiscacion de bienes ó de doscientos azotes á los que se opusieran á lo dispuesto. Para que nadie ignorase que los tres gobernadores se hallaban separados del poder, se pregonó el decreto en que se les privaba del empleo que habian ejercido. La publicacion de la providencia dictada provocó un tumulto, en el cual los vecinos se unieron ya á un partido ya al otro. La mediacion de personas respetables conjuró la tormenta, y Estrada, Albornoz y Zuazo siguieron despachando.

Viendo Chirinos, Salazar y Rodrigo de Paz frustrada su tentativa, resolvieron acabar de una vez con los obstáculos, prendiendo á Estrada y Albornoz. Esto dió motivo á nuevas inquietudes; y el alcalde Francisco Dávila, para evitar conflictos, prohibió que nadie acudiese con armas en favor de unos ni de otros. Irritados contra él Chirinos, Salazar y Rodrigo de Paz porque habia dictado esa órden, se arrojaron sobre el alcalde, le maltrataron, le quebraron la vara y le llevaron á la cárcel. Teniéndole preso, trataron de atraerle á su partido, ofreciéndole restituirle el empleo si accedia, y amenazándole de lo contrario con la muerte. El digno alcalde se negó al pacto odioso que le proponian, contestando que preferia perder la vida á faltar á su deber. Esta noble resolucion hubiera sido acaso la sentencia de su muerte; pero por fortuna suya logró escapar de la prision y ponerse en salvo.

El tumulto entretanto seguia, tomando á cada instante

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

proporciones mas alarmantes. Los partidarios de los gobernantes destituidos por Chirinos, Salazar y Rodrigo de Paz, así como los de éstos, acudieron á las armas. La guerra civil estaba próxima á estallar, poniendo en peligro lo conquistado por Cortés. La tempestad revolucionaria fué conjurada otra vez por los religiosos franciscanos, que en aquella época eran respetados por la sociedad entera. Por largo tiempo permanecieron los dos partidos sin querer ceder en sus pretensiones; pero fué necesario ceder á la fuerza mayor, y el licenciado Alonso Zuazo, redujo á prision á Estrada y al contador Albornoz, quedando dispuesto que desde aquel dia no tomarian parte en el gobierno. La prision solo duró unas cuantas horas, puesto que no habia contra ellos cargo ninguno.

Aunque los religiosos franciscanos habian evitado que los partidos llegasen á las manos, no por esto se habian apagado las pasiones. El estado de la ciudad era cada vez mas alarmante, y todos los vecinos andaban armados. Temiendo el Gobierno una asonada, publicó un bando el 23 de Mayo, disponiendo que nadie pudiese llevar mas armas que las acostumbradas, que en aquel tiempo se tenian por no menos necesarias que el vestido.

Resueltos los hombres que habian quedado en el poder á no encontrar trabas en sus disposiciones, resolvieron prender al licenciado Alonso Zuazo, cuya rectitud de ideas podia ser un obstáculo en la marcha que pensaban seguir. Determinada la prision, se presentó en la noche misma del 23 de Mayo, Rodrigo de Paz, en la casa de Cortés, donde vivia el probo licenciado, lo mismo que los demás gobernantes. Acompañado de Chirinos y de Sala-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

zar, se dirigió al cuarto en que estaba, y despojándole de la vara de gobernador, le obligaron á salir hácia Medellin. El pretexto que dieron para esta medida, fué una cédula del rey, en que se mandaba fuese á Cuba á dar su residencia. En cuanto llegó á Medellin, recibió órden de pasar á Veracruz, donde se le embarcó inmediatamente para la Habana.

La medida tomada contra el licenciado Zuazo llenó de indignacion á todos los vecinos de Méjico. La mayor parte de ellos se dispuso á abandonar la ciudad, y lo hubieran verificado á no haber manifestado Rodrigo de Paz el documento del monarca en que, con efecto, mandaba á Hernan Cortés que le enviase á Cuba á dar su residencia. Alonso de Zuazo habia sido el mas digno de los cinco gobernantes que dejó el conquistador. Su conducta fué siempre moderada; pero tenia para Rodrigo de Paz el delito de haber firmado la órden de su prision.

Poco tiempo despues salieron de Méjico Alonso de Estrada y el contador Albornoz, con licencia de Chirinos y de Salazar, conduciendo hácia Medellin una cantidad de oro que se enviaba al emperador. Cuando acababan de ponerse en camino, tuvo noticia Chirinos de que llegaban por Guatemala y Oajaca el pariente de Hernan Cortés, Francisco de las Casas y Gil Gonzalez de Avila, quienes, despues de haber castigado á Cristóbal de Olid y dejar colonizado Honduras, se dirigian á la capital, creyendo hallar en ella al caudillo español. Temiendo los gobernadores que sus rivales fuesen á unirse con los dos leales capitanes del conquistador, y contándoles los acontecimientos verificados en la capital, trataran de quitarles el

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

mando, salió Chirinos de Méjico inmediatamente á la cabeza de cincuenta jinetes y una respetable fuerza de arcabuceros. Su objeto era alcanzar á Estrada y al contador Albornoz para hacerles volver á la capital. Llevaba ocho leguas de camino cuando alcanzó á descubrirles. Al ver la tropa de Chirinos, Albornoz y su compañero ordenaron la suya para defenderse. Por fortuna, en la una y en la otra division iban algunos religiosos franciscanos, que lograron evitar un choque sangriento, y Chirinos se contentó con que sus dos rivales volviesen presos á Méjico.

A los pocos dias de este suceso, llegaron á la capital Francisco de las Casas y Gil Gonzalez de Avila, donde supieron el viaje emprendido por Cortés á las Hibueras.

Recelosos aun Salazar y Chirinos de que sus antiguos compañeros en el mando se valiesen de la influencia que tenian, se dirigieron á la casa de Estrada y la cercaron de gente armada, abocando á ella la artillería para destruirla. La disposicion se hubiera llevado á cabo, á no haberse opuesto á ella Francisco de las Casas y Gil Gonzalez de Avila. Unicamente las puertas se echaron abajo; se prendieron á cuatro de los que estaban en el edificio, y al siguiente dia fueron azotados, acusándoles de que habian intentado matar á los gobernadores. El tesorero Estrada fué encerrado en una estrecha prision, y el contador Albornoz fué conducido al arsenal cargado de cadenas.

Viéndose Salazar y Chirinos libres de sus asociados en el gobierno, no les faltaba mas para ejercer autoridad suprema, que hacerla independiente de Hernan Cortés y destruir el poder de Rodrigo de Paz, por quien habian

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

alcanzado ver realizados sus deseos. La persona del que les habia ayudado á derrocar á sus compañeros, les fué molesta desde que dejó de serles necesaria. Esto es lo que generalmente acontece en todas las intrigas de los que tratan de medrar por las revoluciones.

Para lograr el objeto que se habian propuesto, divulgaron la noticia de que Hernan Cortés, con toda la gente que sacó de Méjico, habian perecido en los bosques á manos de los indios. Esta noticia, que hicieron que se propagase por todas partes, les sirvió de pretexto para perder á Rodrigo de Paz. Cuando la nueva circulaba por la sociedad entera, Salazar y Chirinos se dirigieron á la prision del tesorero Alonso de Estrada, no dudando que, en cambio de su libertad, les serviria en lo que habian determinado. Con efecto, le encontraron dispuesto á lo que juzgasen conveniente practicar. Entonces le ordenaron que requiriese á Rodrigo de Paz, como administrador de los bienes de Cortés, por sesenta mil duros que el conquistador debia al erario, invertidos en las diversas expediciones, así como por el oro que habia enviado á quintar á España.

Conociendo los gobernadores el carácter de Rodrigo de Paz y no dudando que se opondria al requerimiento, juntaron su gente, temiendo algun motin. El que iba á ser requerido se hizo fuerte en la casa del conquistador, que era en el Empedradillo, donde actualmente está el Montepío, y reuniendo á sus parciales, se dispuso á defenderse. El tesorero Estrada, al ver la actitud de Rodrigo de Paz, le aseguró solemnemente que no se haria otra cosa que inventariar los bienes de Cortés. Salazar y Chirinos

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

se apresuraron á darle las mismas seguridades, prestando pleito homenaje de respeto á su persona en manos de los capitanes Andrés de Tapia y Jorje de Alvarado. Contando Rodrigo de Paz con esta seguridad, abrió las puertas y entregó los bienes del conquistador. La conducta observada por Salazar y Chirinos en el registro que hicieron de su palacio, fué altamente reprensible y alcanzó la reprobacion de la ciudad entera. Envanecidos del mando que ejercian, trataron mal á las nobles indias, hijas de algunos caciques mejicanos que Hernan Cortés habia ordenado que fuesen servidas con el mayor decoro y esmero, y que recibian una excelente educacion, con objeto de casarlas con hidalgos españoles.

Todas estas desagradables escenas se verificaron del 17 de Agosto al 22 del mismo mes, que fué el último cabildo á que asistió Rodrigo de Paz. En la sesion de él, Salazar y Chirinos dieron al Ayuntamiento cuenta de todos los acontecimientos, y con parecer del bachiller Alonso Perez, á quien el 4 del referido mes de Agosto se habia nombrado «letrado del cabildo», hicieron que se les proclamase y reconociese por gobernadores de la Nueva España.

Temiendo Rodrigo de Paz que los que le habian privado de su empleo le privasen más adelante de la vida, trató de ponerse en salvo dirigiéndose á Oajaca, y ponerse de acuerdo con los amigos que allí tenia para marchar á las Hibueras. Su desgracia hizo que retardase su viaje más de lo que hubiera debido. Entretanto Salazar y Chirinos, para impedir que nadie pudiese dar cuenta al monarca de los sucesos de Méjico, ordenaron que se qui-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

tasen las velas á todos los barcos que estaban surtos en Medellin, á fin de que no pudiesen salir del puerto.

Los amigos de Hernan Cortés y todos los hombres amantes del órden, anhelaban poner en conocimiento del conquistador los males que sufria la sociedad, á fin de que marchase á remediarlos. La dificultad estaba en poder enviarle una relacion de los acontecimientos. Confiar el asunto á una carta, era exponer al conductor de ella á la muerte, cuando se hacia un escrupuloso registro de todos los que salian de la ciudad, si no eran notoriamente adictos al cambio operado. En medio de la afliccion que les atormentaba, acudieron á un medio que juzgaron eficaz á su intento. Se hallaba fuera de la capital el capitan Francisco de Medina, hidalgo adicto á Cortés. Una persona de confianza salió de Méjico para hablarle. El asunto era pedirle que se dirigiese á la Hibueras y pusiese en conocimiento del conquistador lo que pasaba. El valiente oficial aceptó el cargo; pero al llegar á Jicalanco, fué muerto por los indios que se habian sublevado hacia pocos dias. Entonces comisionaron á Diego de Ordaz, capitan que se habia distinguido por su valor y lealtad á Cortés; pero aunque aceptó el peligroso cargo, no se consiguió el objeto. Sabiendo en el camino que muchos pueblos de indígenas por donde tenia que cruzar él solo, se hallaban rebelados, se vió precisado á desistir de la empresa. Sin embargo, no queriendo volver á Méjico sin poder dar alguna razón de Cortés á sus adictos, procuró adquirir noticias de su paradero. Las nuevas que alcanzó fueron funestas. Le dijeron que una fuerza de españoles habia perecido, con el capitan que la mandaba, en las vastas provincias

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

situadas entre Goazacoalco y las Hibueras. Diego de Ordaz, viendo que la funesta noticia concordaba con la que se habia dado en la capital, no dudó ya de ella, y al volver á Méjico, dió por cierto la muerte del conquistador.

Esto favoreció notablemente las miras de los ambiciosos gobernadores Salazar y Chirinos. La noticia inventada por ellos, pasaba ya por una verdad. Las mujeres de los que acompañaban á Hernan Cortés, tristes y afligidas, hicieron exequias á sus esposos. Los gobernadores, manifestándose deseosos de honrar la memoria del ilustre conquistador, señalaron dia para celebrar solemnemente funerales por el alma del hombre que habia depositado en ellos su confianza. En la respetuosa ceremonia predicó un religioso franciscano, moderando en todo lo posible las alabanzas hácia el conquistador, porque comprendia que en los oidos de Salazar y de Chirinos sonarian mal los elogios hechos á Cortés.

En todas las villas y pueblos en que habia españoles se hicieron iguales honras fúnebres, manifestando los indígenas el mas profundo pesar por la muerte del jefe castellano. Aun los deudos del conquistador cumplieron con ese acto religioso debido á los finados, no porque creyesen que era cierta la muerte de Cortés, sino porque temian la ira de los gobernadores, demostrada ya contra algunos que habian negado su fallecimiento. Varias personas habian sufrido severos castigos por solo haber dicho que Hernan Cortés vivia. Entre esas personas se contaba Juana Mansilla, esposa de un soldado llamado Alonso Valiente, que habia ido en la expedicion á las Hibueras. La desventurada mujer sufrió la pena de doscientos azotes,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

paseándola en un caballo por las calles. Los bienes del conquistador, así como los de Gonzalo de Sandoval y de los demás que habian marchado con él, se depositaron en manos del tenedor de bienes de difuntos, vendiéndose á vil precio: se extrajo de San Francisco el oro que habia dejado depositado Cortés, y autorizaron á las mujeres de los que habian ido á Hibueras á que volviesen á casarse.

No se contentaron los arbitrarios gobernantes con los actos de injusticia cometidos. Necesitaban agregar á ellos otro no menos innoble; el de faltar á la fé jurada. Para ello mandaron prender á Rodrigo de Paz. Se habian imaginado que éste habia ocultado en alguna parte el rico tesoro que suponian á Cortés, y trataron de hacerle descubrir el sitio en que lo tenia. Viendo que nada alcanzaban por medio de las súplicas, resolvieron darle tormento, no dudando que existia el soñado tesoro. La aplicacion de esa pena era comun en aquel siglo en todas las naciones. En Inglaterra se aplicaba el tormento con lamentable frecuencia, y á él fueron sujetados varios adictos á la desventurada reina María Stuard, por el Parlamento inglés en 1587, para que declarasen contra aquella hermosa princesa, víctima de la enemistad de Isabel de Inglaterra. El tormento que se le aplicó á Rodrigo de Paz fué el de quemarle á fuego lento los piés con aceite hirviendo, el mismo á que se le sujetó á Guatemotzin. Pero el rigor observado con Rodrigo de Paz fué mucho mas terrible. La crueldad usada con él llegó hasta el extremo de que se le cayesen los dedos y se abrasase el tobillo.

Viendo que nada habian alcanzado saber con la apli-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

cacion del tormento y temiendo, si se verificaba algun cambio, la venganza del hombre á quien habian martirizado, le condenaron á muerte, pretextando que por su causa se verificaban varios alborotos. Llevado al suplicio en hombros, porque no podia sostenerse en pié, y entregado ya al verdugo, se acercó á él Salazar con muestras de compadecerse de su suerte. Ambicioso y falso, le ofreció la vida si declaraba el sitio en que se hallaban ocultas las riquezas de Cortés. Rodrigo de Paz le contestó que le habia entregado todo cuanto pertenecia al conquistador, y que de la injusta sentencia dictada para quitarle la vida, el rey les tomaria cuenta.

Luego, volviéndose á los circunstantes, pronunció con acento claro y firme: «Decid á Cortés que me perdone el que, en medio de los horribles dolores del tormento, haya dicho que se llevó sus tesoros, pues no es verdad que llevase nada.»

Poco despues de haber pronunciado estas palabras, se ejecutó la sentencia, con profunda pena de la poblacion entera.

Envanecidos Salazar y Chirinos de su poder y queriendo afianzarlo de una manera sólida, trataron de formar un partido que les apoyase. Para conseguirlo, depusieron de sus empleos á varias personas distinguidas, sustituyéndolas con otras que les eran adictas; hicieron entrar en el Ayuntamiento individuos de su confianza, pretextando que era corto el número de regidores; nombraron alguacil mayor á Antonio de Villaroel, de quien eran amigos; dieron los mejores repartimientos á los individuos que les podian ayudar, y distribuian los cargos mas lucrati-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

vos entre aquellos que eran menos adictos á Cortés y tenian algun resentimiento con él. La persecucion contra los capitanes que habian servido á las órdenes del conquistador y contra la de todos sus adictos, empezó desde el instante que se encontraron absolutos dueños del poder. Unos fueron presos; otros se vieron precisados á huir de la capital, y un número bastante considerable se refugió en el convento de San Francisco para salvarse. A todos se les despojó de su hacienda y se les quitó los repartimientos. Así los que habian ido cuando el país se hallaba agregado á la corona de Castilla por los esfuerzos de los verdaderos conquistadores, se ensañaban contra los que se habian sacrificado por el servicio del rey y el aumento de sus posesiones.

En medio de la arrogancia y de la vanidad que ostentaban los dos arbitrarios gobernadores, les inquietaba un temor. Se hallaban fuera de la capital Francisco de las Casas, Gil Gonzalez de Avila y Diego Hurtado de Mendoza, capitanes todos de notable valor, de influencia y sinceramente adictos á Cortés. Para evitar que pudieran alguna vez ponerse á la cabeza de los descontentos y marchar sobre la capital, hicieron que los prendieran, y con pretexto de que habian decapitado á Cristóbal de Olid en Honduras, les sentenciaron á muerte. Los leales capitanes apelaron contra la sentencia al emperador; pero no les hubiera salvado de la pena capital la apelacion, si no hubieran mediado los vecinos de Méjico en union de los religiosos franciscanos. Salazar y Chirinos, ya que no se pudieron negar á las súplicas del vecindario y del clero, les hicieron salir presos hácia España, con el pro-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ceso que se les habia formado. Para mas seguridad, Salazar les hizo embarcar en Veracruz en un buque en que enviaba, con un criado suyo, doce mil duros para el emperador, y algunas joyas de exquisito gusto para ganar amigos en la corte. Ni el oro ni las joyas llegaron á su destino. Todo se perdió en la isla de Fayal, salvándose únicamente las personas.

Queriendo deshacerse de una vez de los amigos del conquistador, que no habian podido prender por haberse refugiado en San Francisco, resolvieron apoderarse de ellos, atropellando todos los respetos. Orgullosos de su poder, cercaron con fuerza armada el convento, penetraron en él, y sacando á los que se habian amparado en aquel sagrado asilo, los llevaron á la cárcel, donde fueron aherrojados sin piedad. Este acto arbitrario de los gobernadores no lo pudo tolerar Fray Martin de Valencia, sacerdote venerado por sus virtudes y juez eclesiástico entonces en Méjico. Celoso de sus deberes, requirió por tres veces á los gobernantes á que volviesen los presos al convento de donde habian sido sacados, allanando el monasterio, amenazándoles, de no hacerlo así, con las censuras eclesiásticas. Salazar y Chirinos, juzgando que nadie debia oponerse á la voluntad de ellos, se desentendieron de la reclamacion. Entonces el ilustre prelado se vió precisado á fulminar entredicho; y viendo que los gobernadores no respetaban las censuras, tomó los vasos sagrados y salió de la capital con toda la comunidad, con direccion á Tlaxcala.

El paso dado por Fray Martin de Valencia desconcertó los proyectos de los envanecidos gobernadores. La

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

parte española, lo mismo que la poblacion india, consagraban un respeto profundo á los virtuosos misioneros que solo se habian ocupado de instruir al pueblo y de hacer el bien. El desprecio de los gobernantes hácia los ministros del Señor indignó á la poblacion entera, cuyo disgusto se dejó conocer bien pronto en los murmullos y síntomas de alarma que se notaban por todas partes. Salazar y Chirinos, temiendo que estallase la tempestad que veian formarse, creyeron que para conjurarla y no ser víctimas de ella, era preciso ceder en aquel punto. Obligados, pues, por las circunstancias, hicieron volver á los religiosos; restituyeron los presos, dejando que se fuesen al convento de donde habian sido sacados, y con esta satisfaccion dada, se les absolvió.

No porque se desvaneció la tormenta dejaron de comprender que los ánimos se hallaban indispuestos contra ellos. Para librarse de todo temor y de perder el mando cuando se presentase Hernan Cortés, cuya muerte, como se ha dicho, era una fábula que habian inventado con objeto de obrar libremente, apelaron á un medio con que juzgaron asegurarse en el poder. Hicieron que los Ayuntamientos de las diversas villas y pueblos se juntasen, y nombrando procuradores, marchasen á Méjico, donde se celebrase una junta general. Así conseguian dar á sus pretensiones mayor fuerza en la corte, con el viso de la legitimidad, conformándose con el espíritu de la época que, como queda manifestado, era hacer intervenir á los diputados de los cuerpos municipales. Todo se hizo como lo habian dispuesto; y en el cabildo de 10 de Octubre, se resolvió que se les diesen los poderes de la capital de la

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Nueva España y de todas las villas pobladas por españoles, á Villaroel y á Bernardino Vazquez de Tapia, que se manifestaban contrarios á Cortés, para que informasen al monarca de todo lo que habia acontecido en Méjico, y le pidieran lo que juzgasen que era conveniente. Para esto se habian anulado, en otra junta, los poderes que se habian dado antes á Francisco de Montejo y Diego de Ocampo con el mismo objeto. Villaroel, antes de partir para España á desempeñar su comision, se presentó á los gobernadores, reclamando de Rodrigo de Paz doce mil duros que dijo le habia ganado en el juego. Salazar y Chirinos, sin mas averiguacion, embargaron los bienes del difunto Paz, y le entregaron al quejoso la cantidad que exigia. Pocos dias despues, los dos favorecidos apoderados se hacian á la vela para dar cuenta al monarca de los acontecimientos verificados en Méjico, presentando á los ambiciosos gobernadores como á los salvadores de la sociedad.

Confiando Salazar y Chirinos en que alcanzarian en la corte el favor que anhelaban, continuaron en la senda de los abusos y de la tiranía. Dando rienda suelta á sus perversas pasiones, declararon una guerra tenaz y una persecucion terrible á todos los que Cortés habia favorecido. No hubo ninguno de los agraciados por el conquistador que no fuese despojado de sus bienes y de sus repartimientos. Temiendo perder la vida tras de la hacienda, tuvieron que ocultarse en las montañas y en los bosques.

No contentos los inícuos gobernadores con haber perseguido á los españoles, llevaron el mal tambien á los pacíficos indígenas, solo porque se manifestaban adictos á

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Cortés. Atropellando las disposiciones de éste, enviaron personas que la sociedad rechazaba de su seno á diversas provincias, exigiendo á los caciques que entregasen el oro y las alhajas que tuviesen. La manera altanera de los comisionados disgustó altamente á los indígenas, acostumbrados á ser vistos por Hernan Cortés con distinguida benevolencia. Muchos huyeron á los montes y algunos empuñaron las armas dando el grito de guerra. En un solo pueblo mataron los sublevados quince españoles, y marchando por las aldeas, hicieron que cundiese la rebelion. El movimiento hubiera sido general á no tener la esperanza los caciques de que Hernan Cortés volveria pronto á poner remedio á los abusos y arbitrariedad de los gobernantes. La política y las consideraciones usadas por el conquistador de Méjico con los pueblos indígenas que se habian unido á España, fueron motivo para que los caciques no se lanzasen á la lucha. Veian en los gobernadores hombres desconocidos que no se habian encontrado en los peligros de la conquista; hombres ingratos que, favorecidos por Cortés, perseguian á los valientes que habian unido con sus armas y su buen trato millares de provincias á la corona de Castilla, y queriendo ser leales al caudillo á quien se habian aliado para triunfar de Méjico, esperaron resignados su llegada.

Con el fin de hacer que desapareciese el partido de Cortés y todos tratasen de estar bien con el Gobierno establecido, hacian circular, de vez en cuando, cartas supuestas en que se daban pormenores de la muerte del conquistador y los que le acompañaban. En ellas se decia que habia sido sorprendido por los mejicanos que

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

llevaban de auxiliares, y sacrificados al dios Huitzilopochtli. Pero ni aun con sus invenciones eran consecuentes. Casi al mismo tiempo que referian detalladamente la manera con que habia sido muerto el general, aseguraban que tenian órden del emperador de prenderle, y que si se presentaba en Méjico, sería ahorcado inmediatamente. No terminó aquí la osadía de aquellos dos tiranos gobernantes, sino que la llevaron hasta el grado de ordenar á Francisco Donal, justicia de Veracruz, que obligase á volver á España á cualquiera juez pesquisador que llegase á la madre patria. Con el fin de que cuando se desmintiese la muerte de Hernan Cortés, éste hubiese perdido ya el aprecio del emperador, escribieron á la corte cartas altamente contrarias á la honra y lealtad del conquistador. Decia Salazar al rey, que se habia encontrado en la casa de Hernan Cortés un cuño con que marcaba el oro que los indios le llevaban ocultamente, defraudando así á la corona el quinto que le correspondia.

Estas eran las noticias que contenia la carta que el licenciado Alonso de Zuazo envió á Hernan Cortés desde la isla de Cuba. «Esto que aquí escribo á vuestra merced, le decia, pasa así; y dejélos allá y embarcáronme preso en una acémila, y con grillos aquí donde estoy». El licenciado terminaba su relacion, suplicando á Cortés que se pusiese inmediatamente en camino para Méjico, á fin de que terminasen los males que aquejaban á sus habitantes.

La noticia de que se hallaba Cortés en Trujillo, la supo Zuazo por haber arribado á la Trinidad, punto de la

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

isla de Cuba, el barco que el conquistador de Méjico habia enviado á Jamaica á comprar carne salada y caballos, desde el puerto de Honduras en que permanecia.

Un profundo pesar se apoderó de Hernan Cortés al leer las funestas nuevas que le comunicaba el probo magistrado, á quien dejó de justicia mayor y por uno de los encargados de la gobernacion de Méjico.

La lectura la hizo el general castellano en alta voz delante de sus oficiales y soldados. El efecto que causó en todos, fué igual al que experimentó el valiente jefe. Pesaroso de ver la ingratitud de los hombres en quienes habia depositado su confianza, dándoles el gobierno de las vastas provincias que con trabajos y privaciones sin cuento habia agregado á la corona de Castilla, exclamó: «Al ruin ponelle en mando, y vereis quién es. Yo me lo merezco, que hice honrar á desconocidos y no á los mios que me siguieron toda su vida». En seguida, abrumado por el sentimiento y con la carta abierta aun en la mano, entró en su aposento, donde permaneció sin dejarse ver de nadie por espacio de muchas horas.

Mientras él se paseaba por su cuarto meditando en lo que seria conveniente hacer, sus soldados, exaltados de ira, maldecian de Salazar y de Chirinos y anhelaban marchar á Méjico para vengar los agravios recibidos. Cuando Hernan Cortés salió de su alcoba y se presentó á su leal gente, toda ella á una voz, le pidió que embarcase el ejército en tres buques que había y que emprendiese la marcha á Veracruz. El general castellano les manifestó que era preciso obrar con prudencia y no precipitadamente en aquel asunto. Les hizo ver que pre-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

sentarse sin tomar las medidas necesarias para deshacer las intrigas de los que habian faltado á los mas sagrados deberes, encarcelando á los ameritados conquistadores, seria entregarse en manos de sus enemigos, sin tener la gloria de poder defenderse. Hernan Cortés terminó manifestándoles el plan que habia concebido y que iba á poner en ejecucion para triunfar de sus enemigos y aplicar el justo castigo á los usurpadores.

En el paso que habia resuelto dar, se ve el espíritu atrevido de aquel hombre que parecia haber nacido para luchar con las mayores dificultades y desprovisto siempre de elementos. «Me embarcaré, les dijo, con cinco de vosotros; y con la ayuda de Dios, iremos secretamente á desembarcar en un puerto, sin que nadie tenga en Méjico noticia de nosotros. La manera de llegar á la capital sin ser vistos de los partidarios de Salazar y de Chirinos, la tengo meditada, y el éxito corresponderá á la justicia que nos acompaña» (1).

Mientras él, con cuatro ó cinco compañeros, emprendia la arriesgada aventura de penetrar en la capital poniendo en inminente riesgo su vida, Gonzalo de Sandoval, con el ejército que tenia, debia dirigirse por tierra á Méjico, tomando el rumbo de Guatemala. Para que la importante villa de Naco quedase bien guarnecida, debia pasar á ella Diego de Godoy, á quien habia dejado de

(1) «Yo me embarcaré luego con el ayuda de Dios, y ha de ser solamente con cuatro ó cinco de vuestras mercedes, y tengo de ir muy secretamente á desembarcar á puerto que no sepan en Méjico de nosotros, hasta que desconocidos entremos en la ciudad.»—Bernal Diaz del Castillo. *Historia de la Conquista.*

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

capitan en el Puerto de Caballos, abandonando este punto por ser en extremo mortífero.

Hernan Cortés procuró poner inmediatamente en obra la resolucion que habia tomado. Comunicó á Gonzalo de Sandoval y á Diego de Godoy las órdenes correspondientes, y él dispuso el buque en que debia partir. Para la buena administracion de las colonias de Honduras, hizo unas acertadas Ordenanzas, y nombró por lugarteniente á Hernando de Saavedra, primo suyo (1).

La idea religiosa que en aquella época de fé y de empresas atrevidas acompañaba siempre al caballero español, no abandonó en aquellos instantes críticos á Cortés. «Consideré, dice á Cárlos V, que ninguna cosa puede ser bien hecha ni guiada si no es por mano del Hacedor y Movedor de todas, y hice decir misas y hacer procesiones, suplicando á Dios me encaminase en aquello en que él mas se sirviese.»

Abastecido el buque en que debia partir, Hernan Cortés llamó á los caciques de la provincia, les suplicó que cumpliesen con la fé jurada; dejó en Trujillo treinta y cinco jinetes y cincuenta infantes, y recomendando á su primo Hernando de Saavedra la buena armonía con los indios y la observancia de las instrucciones que le dejaba, se hizo á la vela con direccion á Méjico.

Despues de haber navegado por espacio de dos dias con viento bonancible, se levantó una terrible borrasca, que amenazaba sumergir en las ondas la combatida nave. Los

(1) Estas Ordenanzas ó instrucciones dejadas á Saavedra, se encuentran, como tengo dicho ya, en el Apéndice de este tomo.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

marineros, luchando contra el viento y las olas, procuraron seguir su ruta; pero roto el trinquete y maltratado el timon, tuvieron que volver de arribada al mismo Trujillo, de donde habian salido. Reparadas las averías, se volvió á emprender el viaje; pero nuevo temporal que se presentó á las pocas horas de haber salido, les obligó á arribar otra vez al puerto. Por tercera vez se hizo á la mar Hernan Cortés al ver favorable el tiempo; y por tercera vez se vió precisado á refugiarse en Trujillo, despues de haber estado en inminente riesgo de naufragar.

El caudillo español pensó, como él dice, que aquel era un aviso del cielo, «que no era Dios servido, son sus palabras, que aquella tierra se dejase así.» A dar apoyo á esta idea que se fijó en su mente, concurrió el ver que durante su corta ausencia se habian sublevado algunos pueblos que, con su arribo, volvieron al orden voluntariamente.

El deseo de reconocer los fértiles terrenos de la costa de Honduras y de recobrar la salud, bastante quebrantada con los extraordinarios trabajos pasados, unidos á la idea de que era voluntad del cielo el que aun permaneciese en aquel punto, le decidieron á quedarse en él (1).

(1) Algunos escritores ponen el hecho de haberse dispuesto la mortaja de Hernan Cortés, despues de su tercera arribada á Trujillo; pero claramente se ve por Bernal Diaz, que la grave enfermedad que sufrió y le tuvo á las puertas del sepulcro, fué anterior á la noticia recibida de los sucesos de Méjico. «Le tenian hechos, dice, unos hábitos de San Francisco para le enterrar con ellos, y luego á pié se fué con todos nosotros á la villa... Y en aquella sazon que allegamos á Trujillo... vieron venir en alta mar un navío á la vela, y llegado al puerto venia de la Habana que enviaba el licenciado Zuazo.»

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Para procurar el remedio á los males de la Nueva España sin descuidar el progreso de las colonias en la costa de Honduras, dispuso enviar á Méjico, en el mismo buque en que él habia llegado de arribada, á un criado suyo llamado Martin Dorantes. Era éste un hombre activo y diligente, segun asegura Bernal Diaz, «á quien se le podia encomendar el negocio mas importante». Hernan Cortés le dió cartas para todos los amigos que tenia en Méjico, haciéndoles saber que vivia; y le entregó un pliego en que, revocando los poderes que tenia dados anteriormente, conferia el mando á Francisco de las Casas, para que gobernase en tanto que él volvia á la capital.

Con el fin de que nadie dudase de que la noticia de la muerte de Cortés era falsa, el conquistador dispuso que acompañasen á Martin Dorantes algunos de los principales jefes mejicanos que habian ido en la expedicion. Así se sabria, por ellos mismos, la verdad de los hechos.

Provisto el buque de los bastimentos necesarios, Martin Dorantes se hizo á la mar con los nobles mejicanos que le acompañaban.

Dejémosle navegando con direccion á las playas de la Nueva España, y veamos entre tanto el estado que guardaban los asuntos de Méjico.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CAPÍTULO X

Continúan las persecuciones de Salazar y Chirinos contra los amigos de Cortés.—Insurreccion de algunos pueblos indígenas de Oajaca.—Los indios sublevados matan á ocho mil mejicanos que trabajaban en las minas y á varios españoles.—Marcha Chirinos á combatirles.—Llega Martin Dorantes á Méjico; se presenta en San Francisco y entrega los despachos y cartas de Cortés á los refugiados allí.—Estos proclaman que Cortés vive, y llaman á San Francisco á los que quieran convencerse de la verdad.—Placer que causa la noticia.—Nombran las personas que han de ejercer el mando en tanto que llega.—Se prende á Salazar.—Se hace lo mismo con Chirinos.—Llega Cortés á Méjico.—Brillante recepcion que se le hace.

1525 y 1526

La arbitrariedad y la injusticia de los gobernadores contra los amigos de Hernan Cortés habian llegado al grado mas alto. La menor palabra que manifestase aprecio al conquistador, era castigada con la prision, considerándola como pronunciada con intencion de trastornar el órden.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

El número de los que se habian refugiado en San Francisco, para no verse aherrojados en estrechas prisiones, era ya crecido. Allí se encontraban Jorge de Alvarado, Andrés de Tapia, Juan Nuñez de Mercado, Pedro Moreno Medrano y otros varios distinguidos capitanes que se habian hecho notables por su valor, desde que pisaron las playas de Veracruz hasta la toma de Méjico.

Salazar y Chirinos hubieran deseado volver á allanar el asilo sagrado; pero el temor de que la repeticion del atentado exaltase á la poblacion, les contenia. Su principal cuidado era impedir que entrase arma ninguna en el convento, pues sabian que si los retraidos llegaban á conseguirlas, su poder desapareceria al momento.

Al temor que les causaba la reunion de los amigos de Hernan Cortés en San Francisco, se añadió otro, causado por una noticia alarmante. En los instantes que se preparaban á tomar nuevas medidas de rigor contra las personas que no les eran adictas, recibieron la nueva de que los indígenas de la provincia de Oajaca habían empuñado las armas, y que el primer acto de los sublevados habia sido señalado con sangre. Con efecto, era así. Aprovechando las discordias suscitadas en la capital, quitaron la vida á ocho españoles que se ocupaban en el descubrimiento de minas. Los indígenas podian haber aumentado considerablemente su ejército, si despues de matar á los ocho castellanos hubieran dado las armas á los indios prisioneros de distintas provincias que los españoles tenian trabajando en las minas. El número de esos prisioneros ascendia á ocho mil; fuerza que les hubiera sido leal para combatir contra la expedicion que

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

sin duda enviarian contra ellos. Pero el odio que se habian profesado siempre los habitantes de los diversos señoríos antes de la conquista, no se hallaba extinguido; y los sublevados se lanzaron sobre los indios, vertiendo la sangre de aquellos ocho mil desventurados, que no tenian armas para defenderse.

En el momento que los gobernadores recibieron la noticia de la sublevacion, salió Chirinos con doscientos infantes y cien jinetes á sofocar el movimiento. Los sublevados, llevándose todo el oro de que se habian apoderado en las minas, se hicieron fuertes en varios puntos ventajosos, de donde fueron desalojados, hasta que por último se situaron en un peñon de difícil acceso. No era Chirinos el jefe mas á propósito para aquella guerra de montañas, ni sus soldados, aunque valientes, estaban acostumbrados á las fatigas de los de Cortés. En vez, por lo mismo, de intentar la toma del peñon á viva fuerza, se limitó á cercarlo. Los indios, despues de permanecer en la posicion hasta que se les agotaron los víveres, lograron salir de noche sin ser vistos de los que les sitiaban, llevándose el oro.

Mientras Chirinos hacia una campaña sin gloria, Salazar tomaba en Méjico precauciones para su seguridad. Los retraidos en San Francisco habian logrado hacerse de algunas armas y trataban de dar muerte al segundo, aprovechando la ausencia del primero. En la manera de ejecutar el pensamiento hubo dos opiniones. Unos juzgaban que el momento mas oportuno era darle muerte cuando se dirigiese á misa; otros creian que debia hacerse de alguna gente y declararle abiertamente la guerra.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Salazar, aunque temia á los que habia perseguido y habia aumentado la guardia de su casa, trataba de manifestarse tranquilo y confiado. A fin de hacer creer que se juzgaba seguro y sin recelo de ninguna especie, dispuso un dia de campo, á una legua de la ciudad, al cual convidó á las personas principales de la capital. El sitio elegido eran unas preciosas huertas con magnífica arboleda, por el rumbo de San Cosme, pues en el cabildo de 12 de Enero de aquel mismo año de 1526, se le habia dado allí un sitio para jardin. Los convidados se dirigieron al lugar del convite, desplegando todo el lujo posible, y Salazar, acompañado de doscientos hombres, marchó con las personas de su mas alto aprecio.

En el mismo dia en que el ambicioso y vano gobernante se entregaba á los goces de la fiesta campestre, se presentó á los refugiados en San Francisco, un hombre que llegaba disfrazado completamente.

El misterioso personaje, al darse á conocer, causó una alegría general en los retraidos y en los religiosos franciscanos.

¿Quién era aquel hombre y cómo habia llegado? Vamos á decirlo.

Dejamos, al terminar el capítulo anterior, saliendo del puerto de Trujillo un buque enviado por Hernan Cortés á las playas de la Nueva España. En aquel buque marchaba Martin Dorantes, fiel servidor del conquistador, con cartas para sus amigos y con el importante documento en que conferia á Francisco de las Casas el gobierno de Méjico hasta su regreso de Honduras.

La navegacion fué feliz, y Dorantes desembarcó en

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

una bahía entre Pánuco y Veracruz, segun las instrucciones que le habia dado Cortés. Inmediatamente que saltó á tierra, habiendo cambiado antes su traje por otro como de labrador que el general le habia mandado hacer en Trujillo, y llevando ocultos los poderes y las cartas, emprendió su camino, á pié, hácia la capital. Cuando llegaba á los pueblos de indios en que habia españoles, se mezclaba entre los nativos, procurando hablar lo menos posible con sus compatriotas, pues aunque hacia mas de dos años que faltaba de Méjico y se habia dejado crecer la barba extraordinariamente, dando á su fisonomía otro aire y otro aspecto, temia que alguien le conociese. Activo y suelto, y no deteniéndose mas que lo muy preciso para comer algo, continuó su marcha fingiéndose labrador de la costa, y á los cuatro dias, en las primeras horas de la noche, logró entrar en Méjico sin despertar las sospechas de nadie.

El hombre que se habia presentado en San Francisco, en los momentos en que Salazar volvia satisfecho del dia de campo dado á sus amigos, era Martin Dorantes, el fiel criado de Hernan Cortés.

La alegría de los refugiados en el convento fué indescriptible al saber que vivia su querido general. Se leyeron sus cartas con avidez: vieron con gusto que destituia del mando á los dos inicuos gobernadores, y se dispusieron á ser ellos los vengadores de la justicia y de los derechos ultrajados. Para evitar que ningun criado pudiese dar aviso á Salazar de lo que pasaba, cerraron todas las puertas del monasterio; enviaron personas de confianza á los amigos, dándoles noticia de lo dispuesto por Cortés, y

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

dieron todos los pasos que juzgaron convenientes para arrojar del poder á los tiranos gobernadores. Pronto se reunieron mas de cien personas en el convento; se hicieron de armas y caballos, se leyeron, á los que se presentaron, las cartas de Hernan Cortés, y en la misma noche se convocó el Ayuntamiento, no concurriendo mas que un solo alcalde y algunos regidores. Entonces Jorge de Alvarado, montando á caballo y poniéndose al frente de treinta jinetes bien armados, empezó á recorrer las calles de la ciudad, proclamando que Cortés vivia y que los que anhelasen servir al rey acudiesen á San Francisco, donde verian las cartas y provisiones del conquistador. La luna brillaba dejando conocer fácilmente las personas, y los vecinos, al escuchar de los labios de Alvarado la inesperada nueva, salian de sus casas dando gritos de alegría y se acercaban para adquirir algunos pormenores del suceso. Pocas horas despues, el convento de San Francisco se hallaba lleno de gente, que habia acudido con sus armas al llamamiento hecho en nombre del rey. El capitan Andrés de Tapia, á quien se habia elegido para que hiciese cabeza en el movimiento, envió inmediatamente por el contador Albornoz y el tesorero Alonso de Estrada que estaban en un pueblo distante dos leguas de la capital, dándoles noticia del suceso. Ambos habian sido despojados del mando por Salazar y Chirinos, y podian volver á empuñar las riendas del gobierno.

Reunidos todos, Andrés de Tapia dirigió un breve discurso en que pintó la conducta arbitraria y tiránica de Salazar y de Chirinos; expuso la urgente necesidad que habia de nombrar un teniente de gobernador durante la

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ausencia de Cortés, y terminó diciendo que las personas que anhelasen defender las disposiciones del monarca se quedasen, pudiendo retirarse las que pensasen de otra manera.

No hubo uno que no conviniese en la necesidad de nombrar la persona que debia ponerse al frente del gobierno; Francisco de las Casas, que era el elegido por Cortés, habia sido enviado preso á España por Salazar, y se necesitaba que se pusiera otra persona digna. Sin embargo, todos manifestaron que primero se eligiesen los capitanes que debian dirigir la prisión de Salazar y de Chirinos. El nombramiento recayó en Andrés de Tapia, Jorge de Alvarado y Alvaro de Saavedra, y en seguida fueron elegidos por gobernadores interinos, el contador Albornoz y el tesorero Alonso de Estrada.

La noche se pasó dictando las disposiciones que se juzgaron necesarias para derrocar á los gobernadores y hacer triunfar los derechos de Cortés. Al amanecer del siguiente dia, las personas reunidas en San Francisco se formaron. Eran como quinientas. Al frente de ellas se pusieron Andrés de Tapia, Jorge de Alvarado y Alvaro de Saavedra. Al lado del primero de estos capitanes iba Martín Dorantes, el fiel servidor de Cortés, que había conducido las cartas y documentos que le confió el conquistador.

Entre tanto Salazar se habia preparado para resistir. No ignoraba ninguna de las disposiciones de sus contrarios, y reuniendo una fuerza de mil hombres, la situó en las bocacalles contiguas á la casa en que vivia, que era la de Hernan de Cortés, en el Empedradillo, donde se halla actualmente el Montepío. En la azotea del mismo edificio

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

colocó algunos arcabuceros, y él se puso en uno de los puntos avanzados, con lo mas granado de su gente y de su mas alta confianza. Su posicion era ventajosa y la hacian aun mas fuerte doce piezas de artillería que habia colocado convenientemente.

Aunque los amigos de Cortés carecian de cañones y eran muy inferiores en número, no titubearon un solo instante en marchar sobre el punto fortificado por el gobernador. Los bravos capitanes, confiados en la causa de la justicia y en su valor, salieron de San Francisco y se dirigieron denodadamente hácia la casa de Salazar. Para que nadie dudase que el movimiento era en obsequio del deber y en servicio del monarca, iban gritando: «Viva el rey nuestro señor y Hernan Cortés en su nombre que felizmente vive.»

Los vecinos, al escuchar que se trataba de servir al soberano y ver á Martin Dorantes al lado de los capitanes, se persuadieron de la verdad de lo que se proclamaba, y salian á unirse á los que marchaban contra el gobernador.

Al llegar la columna cerca de la casa de Salazar, Andrés de Tapia dijo á sus compañeros que, antes de atacar á sus contrarios, juzgaba conveniente intimar la rendicion al gobernador. Manifestó que no seria justo verter con sus espadas la sangre de los que, engañados por Salazar, estaban dispuestos á defenderle, y concluyó diciendo que él queria adelantarse para ver si lograba que se evitasen desgracias.

La columna hizo alto, y entonces Andrés de Tapia, dirigiéndose á caballo hasta la bocacalle próxima á la casa del gobernador, dijo en voz alta: «Señor Salazar, y vos-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

otros los que estais á su lado, yo vengo á ofreceros la paz; Hernan Cortés vive: aquí está su leal servidor Martin Dorantes, que ha sido portador de sus nuevas disposiciones y de varias cartas para diversas personas : sed testigos de que no queremos hacer uso de las armas, hasta no vernos en el lamentable caso de tener que ocurrir á ellas: me habeis arruinado quitándome los cortos bienes que tenia; pero no conservo rencor ninguno por ello. Habeis asegurado, señor factor, y á mí me lo dijisteis, que habiais recibido orden del consejo del rey para prender á Hernan Cortés y matarle. Si es así, mostrad esas instrucciones, y todos las acataremos, como estamos obligados. Si no las teneis, desengañad á los que os siguen, pues así evitareis que incurran en un delito contra nuestro rey. Mostrad, repito, esa órden, y la respetaremos.»

Salazar, cegado por el orgullo y resuelto á sostenerse en el poder, contestó con altivez: «que no tenia el documento que se le exigia: que habia obrado conforme á sus convicciones, y que estaba resuelto á vencer ó morir en la empresa.» Al escuchar esta respuesta que ponia de manifiesto las bastardas miras de Salazar y la injusticia de sus actos, arrimando las espuelas á su caballo, exclamó: «Caballeros, prendedle si no quereis ser traidores.» El gobernador, lleno de ira, tendió la mano con la mecha encendida, á un cañon que tenia á su lado, diciendo: «Calla, ó disparo.» En aquel instante, Luis de Guzman, jefe que mandaba la artillería, le dijo que los contrarios trataban de tomarles la espalda y que convenia entrar en la casa, donde podrian defenderse mejor.

Con efecto, los amigos de Cortés habian hecho un mo-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

vimiento en aquella direccion, y Salazar entró en su casa, cerrando inmediatamente las puertas y preparándose á la defensa. Una gran parte de su gente quedó fuera y se unió á Tapia. Al verse los jefes del movimiento con fuerzas muy superiores al factor, hicieron que se presentase el ayuntamiento, el cual reconoció el nombramiento hecho en Estrada y Albornoz para gobernadores, poniendo por condicion que hicieran á Andrés de Tapia alguacil mayor y capitan general, á Jorge de Alvarado teniente de las atarazanas, y á Alvaro de Saavedra teniente del gobernador de Veracruz.

Hechos unos nombramientos y reconocidos otros por el ayuntamiento, se colocó á los gobernadores en medio de la tropa formada en columna, al frente de la cual marchaba Andrés de Tapia haciendo publicar los empleos provistos. En los momentos en que se acercaba al edificio en que se hallaba Salazar con sus partidarios, le avisaron que se cuidase, pues le estaban apuntando los arcabuceros contrarios. Andrés de Tapia, al escuchar aquellas palabras, lejos de cuidarse del peligro, acercó las espuelas á su caballo y se lanzó sobre la fuerza de piqueros que defendian la puerta de la casa, haciéndoles huir al interior del edificio, cuya puerta cerraron. Entonces recibió el valiente capitan una enorme pedrada en la cabeza, arrojada por mano hercúlea, que le hizo caer del caballo. Entre tanto que volvia á montar, Jorge de Alvarado emprendió el asalto, y tirando las puertas al suelo, penetró en el edificio con su resuelta gente, poniendo en fuga á los enemigos, que huyeron por las azoteas y descolgándose por los balcones.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

No tuvo la misma suerte Salazar, pues seguido de cerca por los amigos de Cortés, fué hecho prisionero por el mismo Jorge de Alvarado. Al saber su prision, el pueblo se dirigió á él para matarle; pero Andrés de Tapia corrió á reunirse con Alvarado para evitar que se derramase su sangre, y lo mismo hizo Alvaro de Saavedra. Contenido el furor de la plebe por los tres capitanes que se habian puesto al frente del movimiento, se dispuso conducir al poderoso preso al sitio en que debia estar encerrado. Inmediatamente se le echó una pesada cadena al cuello, y de esta manera se le paseó por las calles y plazas para que la poblacion entera le viese. Todo el mundo se asomaba á los balcones y salia de las casas para ver aherrojado al hombre que poco antes ejercia un mando absoluto y se hacia temer de sus gobernados. El que habia mandado dar tormento al desgraciado Rodrigo de Paz privándole luego de la vida, se hallaba puesto á la vergüenza pública, humillada su soberbia, despojado de su poder. El mando que se adquiere por actos injustos y crueles, generalmente acaba con vilipendio y desprecios.

No encontrando sitio que les pareciese bastante seguro para tener preso al temible hombre que acababa de caer del poder, se hizo una jaula de gruesas vigas al efecto, donde se le encerró como á una terrible fiera, en tanto que se le formaba proceso.

Los nuevos gobernadores pasaron á habitar el palacio de Cortés, que era el edificio en que habian vivido desde un principio los encargados del gobierno. Pronto vieron los que habian hecho el movimiento, que los nuevos gobernantes no correspondian á las esperanzas del público.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Habian creido que se obraria con actividad en la causa del preso, y no encontraban sino motivo de disgusto en la marcha del asunto. Alonso de Estrada, enemigo irreconciliable de Salazar, queria que su proceso se sustanciase sin demora y se dictase prontamente la sentencia. Lo contrario anhelaba su compañero de gobierno. Albornoz, siguiendo una política doble que no le comprometiese con ninguno de los dos partidos, buscaba dilatorias. Se hallaba Chirinos aun en la campaña contra los indígenas de Oajaca, y temia que al tener noticia de los sucesos de Méjico, se dirigiese á la capital con sus fuerzas, derrotase á los amigos de Cortés y poniendo libre á Salazar, se diese principio á terribles persecuciones contra los que no habian obrado con moderacion. Con mas señalado afan se propuso continuar en esa tornasolada política cuando se llegó á saber que, con efecto, Chirinos, avisado por sus amigos de todo lo acontecido, se dirigia á marchas dobles á Méjico, con objeto de castigar á los que habian tomado parte en el cambio. Pero el destituido gobernador detuvo de repente su marcha. Sabiendo que Andrés de Tapia se acercaba á batirle con una fuerza respetable, marchó á refugiarse á la casa en que se alojaban los religiosos franciscanos en Tlaxcala. Sabiendo donde se habia ocultado, fué preso inmediatamente y conducido á Méjico, donde se le encerró en otra jaula, al lado de la de Salazar (1).

(1) Por el libro de cabildo consta que en 25 de Marzo del siguiente año de 1527, se mandó que se pagase al maestro carpintero Hernando de Torres, siete pesos por la hechura de las dos jaulas, y se puso en data esta cantidad por gastos de justicia.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Ambos estaban vigilados por una fuerza que les custodiaba.

Viendo presos á los dos ambiciosos gobernadores, la ciudad volvió á cobrar la calma, entregándose los vecinos á sus diarias ocupaciones.

El tesorero Alonso de Estrada, con objeto de lavar la mancha que Salazar habia tratado de imprimir en Juana de Mansilla, mandándola azotar públicamente, por haber desmentido la muerte de Hernan Cortés, dispuso un acto que la honrase. Para lograr el objeto que se habia propuesto y que consideró de justicia, mandó cabalgar á los mas distinguidos caballeros, y montando él mismo en un arrogante corcel, llevó en las ancas de éste á la favorecida, recorriendo las calles para que la poblacion entera viese la distincion con que se la trataba. El gobernador, alzando la voz para ser oido del pueblo, que se agolpaba á verle con su comitiva, decia: «que Juana de Mansilla, esposa del fiel soldado Alonso Valiente, habia obrado como matrona romana al desmentir la noticia de los antiguos gobernantes; que el castigo que la habian aplicado los tiranos era su mayor honra, pues lo habia sufrido por defender la verdad y la justicia.»

Este paso dado por el tesorero Alonso de Estrada, mereció la aprobacion de la ciudad entera; y viendo honrada de aquella manera á la que injustamente habia sido castigada por Salazar y Chirinos, en lo sucesivo, por muestra de noble distincion, se la llamaba, dice Bernal Diaz: «Doña Juana de Mansilla.»

Los partidarios de los gobernadores presos, trabajaban entre tanto por sacarles de la prision y volver á dominar á

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

sus contrarios, matando á Estrada y al contador Albornoz. Para conseguir su objeto, se propusieron sobornar con una respetable cantidad de oro la guardia que cuidaba las jaulas, y abrirlas por medio de llaves falsas, para evitar el ruido, que de otro modo se verian precisados á hacer para descerrajarlas. Lo primero era hacerse de las llaves falsas y ganzúas, pues de ganar á los centinelas se trataria en los instantes precisos. Tomada la resolucion, fueron tres de los conjurados á ver á un cerrajero que hacia ballestas, llamado Guzman, ofreciéndole una buena suma de dinero, si les hacia las llaves que necesitaban. Guzman se manifestó partidario de los destituidos gobernadores, y les prometió no solo hacer lo que solicitaban, sino tomar parte tambien en el movimiento. Contentos los partidarios de Salazar y Chirinos, con la buena disposicion que habian encontrado en Guzman, iban diariamente á verle, con objeto de que diese pronta conclusion á la obra. Guzman empezó á hacer unas llaves, segun el modelo que le habian llevado, y en las conversaciones que con ellos tenia, llegó á informarse de los secretos del plan y de los principales de la conjuracion.

Instruido de los pormenores de la trama, se dirigió, con sigilo, á la habitacion del tesorero Alonso de Estrada, y le refirió lo dispuesto por los partidarios de Salazar y Chirinos. El gobernador, sin decir nada á su compañero Albornoz, dió aviso á los amigos de Cortés de lo que pasaba. Sin pérdida de momento marcharon éstos al sitio en que se hallaban los conjurados y prendieron á la mayor parte, estando entre ellos los cabezas del plan. Formado el proceso, fueron ahorcados los jefes de la conspiracion,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

llamados Escobar, Pastrana y Valverde; á los inmediatos en culpabilidad, se les cortó, á unos los piés y á otros las manos, y al resto se les aplicó la pena de azotes.

Conociendo los gobernadores y los amigos de Cortés que la tranquilidad no se consolidaria hasta que no se presentase en Méjico, dispusieron enviar una persona de toda confianza que le diese noticia de lo acontecido y le hiciese abandonar las empresas que habia acometido en Honduras. El individuo elegido fué un pariente suyo, religioso franciscano, llamado Fray Diego Altamirano, hombre de virtud, de ciencia y de valor, que antes de entrar al claustro, habia seguido la carrera de las armas. Admitido con gusto el cargo, partió inmediatamente de la capital, y embarcándose en Veracruz, llegó con favorable viento á Trujillo.

Al saber Hernan Cortés los acontecimientos de Méjico, referidos con brillante colorido por su ilustrado pariente Fray Diego Altamirano, dispuso su embarque. Mientras se abastecia el buque de víveres y de todo lo necesario, escribió á Gonzalo de Sandoval, que estaba en Naco, que emprendiese su marcha á pié para Méjico por Guatemala En la carta le daba noticia de los sucesos efectuados en la capital, que llenaron de regocijo al ejército, y le pedia que apresurase lo posible la salida.

Dispuesto el buque, Hernan Cortés dejó encargado del gobierno de Honduras á Hernando de Saavedra, y embarcándose con su pariente Fray Diego Altamirano y varios caciques que deseaban conocer Méjico, se hizo á la vela el 25 de Abril de 1526. La navegacion fué feliz hasta muy cerca de Veracruz; pero levantándose de repente una

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

horrible tormenta con vientos contrarios, se vió precisado á arribar al puerto de la Habana.

Al saber su llegada, los numerosos amigos que tenia en la isla corrieron á verle y saludarle. La fama de sus hechos habia inmortalizado su nombre, y todos se esmeraron en obsequiarle y servirle.

Despues de haber permanecido diez dias en la Habana, tiempo que fué necesario para reparar la averia de los buques, salió para Veracruz. Al llegar á San Juan de Ulúa, sopló un viento contrario, y fué á desembarcar á dos leguas de distancia, al oscurecer del 24 de Mayo de 1526. Como la playa estaba desierta, Hernan Cortés y los que con él iban, se dirigieron á pié á Medellin, distante cuatro leguas del punto en que desembarcaron (1).

El primer acto del general español fué ir á la iglesia á dar gracias al Hacedor Supremo por haberle vuelto á la Nueva España. Nadie le habia visto llegar; pero pronto, por alguno de los sagristanes sin duda, se divulgó la noticia de su llegada, y la poblacion entera corrió hácia el templo para felicitarle por su llegada. Al verle, casi dudaron si era el mismo en cuyas banderas habian militado. Las calenturas y los extraordinarios trabajos que habia pasado en aquel penoso viaje de dos años, le habian estenuado notablemente.

El regocijo fué general; y Hernan Cortés, henchido de satisfaccion y de alegria, abrazaba á sus antiguos cama-

(1) «Y surgí dos leguas dél, ya casi noche... y fuí á pié á la villa de Medellin, que está cuatro leguas de donde yo desembarqué.»—Quinta carta de Cortés á Cárlos V.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

radas que le habian ayudado en la conquista, y hablaba á todos con seductora afabilidad. Retirado al alojamiento que le dispusieron, se ocupó casi toda la noche en despachar mensajeros á las diversas villas del reino, así como á la capital, dando aviso de su llegada, y proveyendo varias cosas que juzgó convenientes al servicio del rey y al bien del pais.

Sabiendo que muchos de los que vivian en la capital y habian tomado parte en las arbitrariedades que contra él habian cometido Salazar y Chirinos, trataban de esconderse ó de ausentarse, temiendo ser castigados, se apresuró á tranquilizarles. Muy lejos estaba del carácter de Cortés el innoble sentimiento de la venganza. Ageno al odio, propio solo de almas ruines y mezquinas, expresaba en la carta dirigida á la ciudad de Méjico, los generosos sentimientos que le animaban: «He sabido, decia en ella, que algunas personas de las que siguieron á esos comuneros están ausentadas... mas es de maravillar de los que contradijeron que de los que los insultaron, por donde me parece que aunque no se les puede quitar culpa, menos se les debe dar pena, y por eso podeis, señores, notificar á los que algo de sí estuviesen sospechosos, que pueden estar seguros é sin temor de castigo, no habiendo tocado en *crimene lesæ Majestatis*, no habiendo ofendido notablemente á tercera persona, porque de esto no se puede negar justicia pidiéndola las partes.»

Once dias permaneció Hernan Cortés en Medellin, y en ellos no recibió mas que muestras del aprecio que se habia sabido conquistar con su carácter afable y suave trato. Todos los caciques y señores de la provincia, y de

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

otras colindantes, iban á darle la bienvenida, manifestándole su adhesion y su sincero afecto: demostraciones dignas de estima que el general español las agradecia, manifestando á los jefes indígenas su gratitud y su cariño. Justo es confesar que los inteligentes indios de la Nueva España poseian sentimientos nobles y generosos. El buen trato les cautivaba, y estaban prontos á dar la vida por el que sabia hacerles justicia. Cuando se sublevaban, era que habian recibido alguna ofensa inmerecida. Si los emperadores mejicanos hubieran observado con las provincias conquistadas por sus bravos ejércitos, una política suave y prudente, Hernan Cortés no hubiera encontrado aliados. La union celebrada con el caudillo español por los numerosos reinos en que estaba dividido el vasto territorio de Anáhuac, no reconoció otra causa que la tiranía ejercida por los monarcas aztecas sobre los pueblos conquistados. El mismo noble carácter manifestaban despues de la union á la corona de Castilla. Fieles á Hernan Cortés que les guardaba y hacia guardar las consideraciones debidas con ellos, se manifestaron hostiles con los tiránicos gobernadores Salazar y Chirinos. Si no hubieran abrigado la confianza de que Cortés volveria para poner término á los males, el pais entero acaso se hubiera levantado, y pereciendo los españoles que se hallaban en Méjico, se hubieran destrozado despues en sangrientas guerras los distintos señoríos, queriendo ser cada uno el dominador de los demás.

Durante los once dias que permaneció en Medellin, llegó á recobrar las perdidas fuerzas, se restableció por completo, y despidiéndose de sus leales amigos y de los

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

atentos caciques para quienes solo tuvo palabras de cariño y de gratitud, emprendió su marcha hácia Méjico, á donde se habia propuesto llegar en pocos dias. Pronto vió con dulce satisfaccion, que su marcha no podia hacerla con la rapidez que habia pensado. A cada paso tenia que detenerse á recibir á los señores y caciques que, llevando presentes de joyas, mantas y gallinas, marchaban á saludarle llenos de placer y de contento. Y no eran únicamente los caciques de los puntos próximos los que llegaban al encuentro de Cortés, sino otros muchos cuyos señoríos se hallaban á distancia de sesenta y ochenta leguas. Todos ellos le presentaban de regalo los objetos de mas estima que tenian, y se complacian en demostrarle el profundo aprecio que le consagraban. Recordando las consideraciones que siempre habia manifestado á los indígenas, le pintaban, con patéticas palabras, lo mucho que habian sufrido en su ausencia bajo el gobierno arbitrario de Salazar y de Chirinos, y el ardiente afan con que habian esperado su vuelta (1). El general español les prometió castigar á los que, faltando á sus deberes y á las instrucciones del monarca, habian perseguido á los honrados españoles y ofendido á los nativos, asegurándoles que los males terminarian bien pronto. Nunca general ninguno recibió muestras mas espontáneas y mas nu-

(1) «Hartos dellos venian de mas de ochenta leguas, porque todos tenian sus mensajeros por postas para saber de mi venida, como ya la esperaban; y así vinieron en poco tiempo muchos y de muchas partes y muy lejos á verme, los cuales todos lloraban conmigo, y me decian palabras tan vivas y lastimeras, contándome sus trabajos que en mi ausencia habian padecido.»—Quinta carta de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

merosas de aprecio, que las que alcanzó Hernan Cortés de los sinceros y bondadosos indígenas. Salian á cubrir de flores el camino por donde pasaba, y formando vistosas danzas, procuraban divertirle y obsequiarle. Hernan Cortés, profundamente conmovido por aquellos actos que revelaban el sincero corazon de los indios y el verdadero aprecio que le consagraban, sentia asomar á sus ojos las lágrimas de la gratitud que honran siempre al hombre. Nunca tal vez gozó el conquistador de Méjico momentos mas felices que aquellos.

Al entrar en el majestuoso valle en que descansaba la grandiosa capital de la Nueva-España, la antigua Venecia de la América, sintió aumentarse su sentimiento de gratitud. Todos los habitantes indígenas de los pintorescos pueblos situados alrededor de la ancha laguna, llevando á su cabeza á los nobles y caciques, le salieron al camino, llevando presentes de oro, joyas, telas y bellos mosaicos de finas y vistosas plumas.

Los españoles, por su parte, no descuidaron nada que diese á conocer el contento que experimentaban por la llegada del hombre que solo se habia ocupado de añadir á la corona de España nuevas y vastas provincias. El contador Albornoz, que desde que se supo que se aproximaba Cortés, habia marchado á Texcoco para esperarle, reunió á todos los compatriotas de aquella ciudad y de los alrededores. Avisado de que se hallaba ya á una jornada de camino, montó á caballo, y poniéndose al frente de los ginetes castellanos, y acompañado del joven rey de Texcoco D. Cárlos Ixtlilxochitl y de la nobleza texcocana, salió á recibirle á distancia de dos leguas.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

El placer de Hernan Cortés fué indescriptible. Abrazó á todos sus leales capitanes, y se manifestó altamente contento de ver al valiente monarca de Texcoco, al intrépido general que se habia distinguido por su bizarría y denuedo en el sitio de Méjico. Despues de haber pasado la noche en la antigua capital del reino de Acolhuacan, en la Atenas del Anáhuac, en que brilló el genio del rey poeta Nezahualcoyotl, se puso en marcha para la ciudad de Méjico. Sus habitantes, así españoles como mejicanos, se habian dispuesto á recibirle con todo el brillo que les fuese dable. El tesorero Alonso de Estrada, acompañado de los miembros del ayuntamiento y de todos los caballeros y capitanes castellanos, salió de la capital al encuentro de Cortés, que se aproximaba ya á las puertas de la ciudad. Igual cosa hicieron por su parte las autoridades mejicanas. Poniéndose al frente de la poblacion indígena, y acompañados de la nobleza azteca, se dirigieron á dar la bienvenida al general español. Hernan Cortés quedó sorprendido con el brillante golpe de vista que se presentó á sus ojos al acercarse á la capital. La laguna se veia cubierta de lujosas canoas, llenos de guerreros aztecas, ostentando las mismas armas y el traje con que disputaron heróicamente á los españoles la posesion del lago y de la ciudad. Los caciques y la nobleza vestian sus ricos trajes, luciendo en la cabeza brillantes penachos de magníficas plumas y colgando de los hombros bellas capas blancas y de colores (1). Los caballeros españoles llevaban calzas y

(1) «Y los caciques mejicanos por su parte con muchas maneras de invenciones de divisas y libreas que pudieron haber; y la laguna llena de canoas,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

jubones riquísimos, luciendo á competencia sus mas lujosos vestidos. Al sorprendente conjunto que cautivaba el sentido de la vista, se agregaba el animador sonido de las músicas, el repique de las campanas que sonaban á lo lejos y los gritos de alegría de la multitud que cubria el camino, la campiña y el lago.

Al penetrar en la ciudad se hacia casi imposible el paso. Las calles, las plazas, los balcones, las ventanas y las azoteas se hallaban literalmente apretadas de gente. Numerosas danzas, formadas por los mejicanos, cruzaban por todas partes, manifestando su regocijo por la llegada del hombre que habia logrado conquistar su afecto (1). Hernan Cortés, lleno de grata satisfaccion por el afecto que el pueblo entero le demostraba, se dirigió al templo de San Francisco á dar gracias á Dios porque salvándole de los numerosos peligros que habia corrido, le habia reservado la dicha de volver á la capital para ocuparse en servicio del rey y de poner remedio á los males causados por Salazar y Chirinos.

é indios guerreros en ellas, segun y de la manera que solian pelear con nosotros en el tiempo de Guatemuz, los que salieron por las calzadas.»—Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq.

(1) «Pues saber yo decir lo que los mejicanos hicieron de alegorias que se juntaron con todos los pueblos de la redonda de la laguna y le enviaron al camino gran presente de joyas de oro y ropa é gallinas y todo género de frutas de la tierra que en aquella sazon habia, y le enviaron á decir que les perdone por ser de repente su llegada que no le envian mas; que de que vaya á su ciudad, harán lo que son obligados, y le servirán como á su capitan que les conquistó y los tiene en justicia.»—Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq. «Llegado á esta ciudad, dice Cortés en su quinta carta al emperador, los vecinos españoles y naturales della y de toda la tierra, que aquí se juntaron, me recibieron con tanta alegria y regocijo como si yo fuera su propio padre.»

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

La entrada de Hernan Cortés en Méjico fué el 17 de Junio de 1526; al año y ocho meses de haber emprendido su viaje á las Hibueras. Su marcha desde Medellin á la capital habia sido una continuada ovacion dictada por la sinceridad y el cariño. Quince dias empleó en andar ese camino que él habia pensado hacerlo en cinco (1).

Los regocijos públicos siguieron todo el dia, y la ciudad se iluminó por la noche, recorriendo las calles las músicas de los vecinos españoles y mejicanos.

Hernan Cortés permaneció seis dias en el monasterio «hasta dar, dice, cuenta á Dios de mis culpas.»

Anhelaba el buen acierto en el gobierno, y quiso en el retiro de la casa del Señor, pedir la luz que iluminara su marcha.

Veremos mas adelante la manera con que condujo la nave del Estado.

(1) Los once días que permaneció en Medellin, y los quince que hizo en el camino, deben contarse inclusive aquellos en que entró y salió. De otra manera seria imposible que estuviese en la corrida de toros el dia de San Juan que es el 24, habiendo permanecido seis, como él dice, en San Francisco. Su entrada debió ser, por lo mismo, el 17, pues á ser el 19, daria por resultado que el 24 aun estaba en el convento de San Francisco.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CAPÍTULO XI

Noble conducta usada por Cortés con sus enemigos.—Los caciques de todas partes van á manifestarle su adhesion.—Los indios sublevados deponen voluntariamente su actitud hostil al saber su llegada, y van á darle obediencia.—Se casa la viuda de Guatemotzin con Alonso de Grado.—Dote que Cortés dá á la joven en nombre del rey, por los servicios prestados por su padre Moctezuma.—Dedicacion de los misioneros á la enseñanza de los indios.—Vida ejemplar que hacian.—Muerte de Fray Bartolomé de Olmedo.—Pide el rey de Michoacan misioneros y es el primero en bautizarse.—Primer concilio mejicano.—Se destruyen los *teocallis* y los ídolos.—Causa que habia para ello.—Se queman, por error, varias obras que debian ser importantes.—Los misioneros reparan este mal inmediatamente.—Se manifiesta que en Inglaterra, con menos disculpa, se quemaron excelentes bibliotecas.—Los misioneros escriben en los idiomas indios, gramáticas y diccionarios, y dan á conocer su historia, sus costumbres y su religion.—Orígen del hábito azul entre los franciscanos de la Nueva-España.

1526

Los regocijos y las fiestas habian terminado, y los habitantes de la capital, depositando toda su confianza en el acierto de Hernan Cortés para la buena marcha de los

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

asuntos se entregaban tranquilos á sus respectivos negocios.

Aunque el general habia dispuesto estar seis dias en el convento de San Francisco, á fin de cumplir con los deberes religiosos, no por esto dejaba de atender á los negocios públicos, en el mismo monasterio, en señaladas horas del dia. Pronto se notó el cambio favorable que se habia operado en la sociedad con sus acertadas y benéficas disposiciones. El órden se habia restablecido por completo. Su nombre era una garantía para el hombre honrado, y nadie temia que se volviera á perturbar la tranquilidad pública. Los caciques de las más distantes provincias se presentaban en su palacio á protestarle fidelidad, y aun los jefes indígenas que habian sostenido la lucha en Oajaca contra Chirinos, dejaron su actitud hostil y fueron á manifestarle espontáneamente su adhesion.

No abusó Hernan Cortés de su posicion ventajosa para obrar contra sus enemigos. La venganza no ocupó su corazon, y los que le habian ofendido allanando su casa, apoderándose de sus intereses y dando tormento y muerte á su pariente Rodrigo de Paz, fueron tratados sin pasion y sin odio. Mandó formarles proceso como exigia la justicia y la vindicta pública; pero sin molestarles en lo mas mínimo, y por escrúpulo de conciencia hizo que se les llevara á San Francisco, pues se habia prendido á Chirinos en el alojamiento que tenian los religiosos franciscanos en Tlaxcala. Lejos de exigir de los jueces que activasen el proceso, se mostraba indiferente al asunto, dejando que obrasen segun su conciencia. Algunos le han acusado de haberse manifestado poco enérgico en este

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

punto que le tocaba tan de cerca; pero esa falta de energía en castigar á los que le habian causado daños en su fortuna y su persona, indica nobleza de alma y un verdadero dominio sobre las pasiones. Que su moderacion reconocia un orígen laudable de exquisita delicadeza, se ve cuando dice á Cárlos V: «que tenia mucha pena de ser juez en esta causa, porque como injuriado y destruido por estos tiranos, me parecia que cualquier cosa que en ello proveyese, podia ser juzgada por los malos á pasion, que es la cosa que yo mas aborrezco.»

Puesto en el alto lugar que le correspondia para dirigir los negocios públicos, se celebró cabildo el 21 de Junio en el mismo convento de San Francisco, al cual asistió Hernan Cortés, en cuyas manos entregaron sus varas los alcaldes y regidores que habian sido nombrados durante el gobierno de Salazar y Chirinos. Terminado este acto, se nombraron nuevos funcionarios; se anularon las mercedes de solares hechas durante aquella administracion, se resolvió á poner en posesion de sus repartimientos á los que injustamente habian sido despojados de ellos, y se atendió á remediar los males sufridos así por la sociedad española como por la indígena.

Pocos dias despues de la llegada de Hernan Cortés á la capital, se unió la jóven princesa azteca Tecuichpo, hija de Moctezuma y viuda de Guatemotzin, con el contador Alonso de Grado, persona de alta importancia y muy apreciada en la sociedad. Hernan Cortés, queriendo cumplir con el encargo que el padre de la jóven le habia hecho al morir, recomendándole el porvenir de sus hijas en premio del afecto que habia manifestado al rey de España,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

le dió en dote y arras, en un privilegio fechado el 27 de Junio, en nombre del rey, el pueblo de Tacuba y otros muchos, con título de señora de ellos. Este donativo hecho á la princesa azteca que, como he dicho, tomó el nombre de Isabel al bautizarse, decia el privilegio que era «para que lo haya, y tenga, y goce, por juro de heredad, para agora y siempre jamás.»

Mientras Hernan Cortés se ocupaba en reparar los males causados por Salazar y Chirinos, los religiosos franciscanos, entregados completamente á la enseñanza de los indios, vertian la luz de la moral cristiana y extendian las máximas salvadoras del Evangelio por los idólatras pueblos. Manifestándoles con paternal cariño las ventajas de la religion del Crucificado y los errores contrarios á la humanidad que encerraba el sangriento culto religioso que hasta entonces habian seguido, lograron que fuesen dejando sus ídolos, á quienes ocultamente estuvieron sacrificando víctimas humanas.

La ejemplar vida de aquellos virtuosos misioneros consagrados á la defensa y la instruccion de los pueblos indígenas, fué mas elocuente aun que la palabra, para hacerles abrazar el cristianismo. Un profundo cariño, mezclado de religioso respeto, sentian hácia aquellos ministros del Señor que, descalzos, con un viejo hábito, y repartiendo entre los pobres lo poco que tenian, iban á vivir entre ellos, huyendo del bullicio y de los goces de la alta sociedad. Los humildes religiosos eran sus maestros, sus amigos, sus defensores y los que recogian en los hospitales á los míseros enfermos que carecian de recursos.

El padre mercedario Fray Bartolomé de Olmedo, desple-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

gó una caridad ardiente, asistiendo con paternal cuidado á los indios faltos de salud que recogia en el benéfico hospital de Jesús. Desempeñando ese caritativo cargo, murió despues de haber convertido al catolicismo y bautizado mil quinientos indígenas en los diversos pueblos que recorrió predicando el Evangelio. Fué el primer sacerdote que pisó las playas del Anáhuac, y cuyos sabios consejos de prudente tolerancia, fueron de suma utilidad á Hernan Cortés en momentos altamente críticos. Su muerte, acaecida en los primeros meses de 1525, poco despues de haber salido el caudillo español para las Hibueras, fué sentida por la poblacion entera. Los indios á quienes habia querido como á tiernos hijos, permanecieron sin querer tomar alimento ninguno desde que espiró hasta que fué enterrado. Su cuerpo fué conducido, con notable respeto y pompa, á la iglesia de Santiago, donde fué sepultado.

La fama de las virtudes que resaltaban en los religiosos, y su amor hácia la raza indígena, se extendió bien pronto hasta las provincias mas lejanas, y todos los pueblos anhelaban escuchar la doctrina de unos hombres entregados al servicio de la humanidad y de la enseñanza. El rey de Michoacan, que desde su visita á Hernan Cortés en los primeros dias de la rendicion de la capital del imperio azteca, habia escuchado de los labios del conquistador la explicacion de algunos puntos del cristianismo, que le parecieron dignos de seguirse, fué uno de los que mas anhelaban tener en su provincia algunos de los sacerdotes católicos. Se sentia inclinado hacia una religión cuyas máximas de paz y de caridad contras-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

taban con las sanguinarias del culto que hasta entonces habia seguido, y trató de instruirse en ella. Al efecto, dispuso Caltzontzi, marchar personalmente á Méjico para pedir que le diesen algunos misioneros que fuesen á su reino. El rey de Michoacan llegó en los dias de agitación en que mandaban Salazar y Chirinos. No era la época mas á propósito para que el prelado Fray Martin de Valencia pudiera desprenderse de los pocos sacerdotes que tenia, ocupados todos en la enseñanza de los habitantes de los pueblos comarcanos; pero juzgando de conciencia atender á la solicitud del rey Caltzontzi, obsequió inmediatamente su deseo. Nombró para la misión, á Fray Martin de la Coruña con otros tres compañeros. Los humildes religiosos, sin mas aparato que el ornamento y las cosas necesarias para celebrar el augusto sacrificio de la misa, á pié, con un báculo y cruz en la mano, el breviario colgado de una cuerda, y sin otro abrigo que el viejo hábito y manto que vestian, emprendieron el viaje acompañados del rey Caltzontzi y de toda su numerosa y noble comitiva. El rey de Michoacan que iba en ricas andas, trató de que los misioneros marchasen lo mismo, pero no quisieron admitir, y continuaron su viaje á pié, llamando la atencion de los indios por la pureza de sus costumbres. Llegados á Tzintzuntzan, que era la capital de Michoacan, el rey Caltzontzi los llevó á hospedar en su mismo palacio, y despues les dió el sitio que pidieron para formar su iglesia. El primero que abrazó el catolicismo fué el rey Caltzontzi, que tomó en el bautismo el nombre de Francisco. El ejemplo del monarca fué seguido bien pronto por los nobles y el pueblo, haciendo en

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

breve tiempo grandes progresos la doctrina humanitaria del Crucificado.

Queriendo Fray Martin de Valencia, en cuanto Cortés volvió de las Hibueras, establecer una norma en los procedimientos relativos á la instruccion religiosa de los indios bajo principios seguros y uniformes, celebró una junta apostólica, á la cual se ha dado el nombre de primer concilio mejicano, que, en todo rigor, no le corresponde. Esta junta, verificada en San Francisco, en los últimos dias del mes de Junio de 1526, la formaron diez y nueve religiosos, cinco clerigos y cinco letrados. Presidió la junta, como legado apostólico, Fray Martin de Valencia, asistiendo á ella Hernan Cortés (1). Entre los puntos que se tocaron, se estableció el modo con que se debian administrar los sacramentos. El que presentaba mas dificultades para su decision fué el del matrimonio. Los indios, en su gentilidad, se habian unido á varias mujeres, y como entre éstas habia varias consideradas como legítimas y otras sin ese título, los miembros de la junta dejaron indeciso ese punto, hasta que el papa lo resolviera. El Sumo Pontífice Paulo III declaró que se considera-

(1) La mayor parte de los autores ponen la celebracion de esta primera junta eclesiástica á principios del año de 1525 y algunos entre últimos de 1524 y principios de 1525. Sin embargo, como al mismo tiempo todos ellos asientan que asistió á ella Hernan Cortés, resulta que no pudo verificarse ese año, puesto que el conquistador de Méjico se hallaba en ese tiempo fuera de la capital, en marcha para las Hibueras. La junta, por lo mismo, se celebró en 1526, pocos dias despues de su vuelta de la expedicion. Ni es lógico que se hubiese celebrado antes, pues en el corto tiempo que resultaria de la llegada de los misioneros al país, no hubieran podido combinar las importantes materias que debian tratarse en la junta, pues ni sabian aun la lengua de los indios ni se hallaba pacificada del todo la tierra.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

se como legítima, la primera; y en caso de que no se pudiese averiguar, se quedase el indio, al bautizarse, con la que eligiese de las que ya tenia. Respecto del sacramento del bautismo, como muchas veces se habia administrado sin las formalidades que la iglesia tiene establecidas, y algunas con solo aspersion de agua natural con hisopo, sobre un numeroso concurso, pronunciado en comun para todos las palabras sacramentales, se procedió desde el instante en que llegó de la isla de Santo Domingo y Cuba el crisma y el óleo bendito, á repetir las ceremonias debidas, con las personas que se habian bautizado sin ellas.

Establecida la norma que se debia seguir en los diversos casos que se presentasen, los misioneros continuaron sus trabajos apostólicos, con celo y caridad ardiente.

Viendo que á pesar de los esfuerzos que hacian, los indios, conservando cierta veneracion á sus antiguos ídolos, sacrificaban ocultamente víctimas humanas, se propusieron quitarles de la vista todo lo que pudiese contribuir á conservar sus falsas creencias. Los indígenas querían amalgamar las santas máximas del cristianismo con las del sanguinario Huitzilopochtli, y aun que en público asistian con afan á las ceremonias católicas y escuchaban con gusto la palabra de los misioneros cristianos, en lo privado adoraban á sus antiguas divinidades y vertian la sangre del prójimo en sus altares. Para desarraigar del todo el culto de los sanguinarios dioses, los misioneros juzgaron que era preciso destruir estos y los templos en que los habian adorado. Durante la conquista se habian derrocado muchos *teocallis* y numerosas divinidades gen-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

tílicas; pero quedaban en pié millares, que mantenian vivas en la mente de los nativos las ideas religiosas en que se habian criado.

El primer templo que los misioneros juzgaron que debia hacer cabeza en la destruccion proyectada, fué el de Texcoco. Aquel *teocalli* era uno de los mas notables que se habian conocido en el Anáhuac. Señalado el dia para empezar la obra de su derrumbamiento, los misioneros procuraron convencer á los indígenas, á quienes instruian en la religion católica, de la necesidad y aun del deber sagrado de quitar de la vista aquellos monumentos manchados con la sangre de millares de hermanos. Llegado el momento, los religiosos, acompañados de los niños indígenas que se educaban en sus escuelas y de los catecúmenos mas instruidos, celebraron con la mayor solemnidad una misa en el paraje más público de la ciudad. Concluido el augusto sacrificio, se dirigieron en procesion al sitio en que se levantaba el majestuoso *teocalli*. En el espacioso átrio inferior reunieron todos los ídolos y diversos objetos de la supersticion de los naturales. Entonces, entonando el salmo 113, pusieron en práctica sobre los ídolos, la doctrina de cada uno de los versículos. «Nuestro Dios reside en el cielo: todo está sujeto á su voluntad. Los simulacros de las gentes son oro y plata, obra de la mano de los hombres. Tienen boca y no hablarán, tienen ojos y no verán. Tienen oidos y no oirán, tienen narices y no olerán.» El martillo de los misioneros rompió, á medida que se cantaba el salmo, los miembros de los ídolos, y los niños y catecúmenos insultaban en seguida, con gritos y algazara, los restos de las sanguinarias deidades, á las

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

cuales, por muchos siglos, habian sacrificado sus padres víctimas humanas. Despedazados los falsos dioses, se dió principio á la destruccion del templo gentílico. Profundo fué el dolor y grande la sensacion que causó en el pueblo indígena ver que se arrasaba el mas venerado de sus *teocallis*. El llanto, los sollozos, los gritos de pesar se escuchaban salir de la multitud, que temia la venganza de sus divinidades; pero los misioneros, firmes en su propósito, continuaron la obra del derrumbamiento hasta terminarla. Mucho influía á calmar el sentimiento del pueblo, el ver á su rey Cárlos Ixtlilxochitl observando fielmente la religion de los cristianos.

Al templo de Texcoco siguieron otros muchos, celebrándose el acto de la manera misma que se observó en él al destruirlo. Por desgracia, mezclados entre los grandes pliegos que contenian los ritos gentílicos, la mitología y los signos supersticiosos de su horrible religion, habia otros históricos; y los misioneros, ignorando lo segundo, quemaban en una misma hoguera el pintado ídolo, ante quien se habian presentado palpitantes corazones de inocentes víctimas, y el importante manuscrito en que se referia la historia de la inmigracion de los primeros habitantes del Norte del Asia.

Cuando más tarde los misioneros tuvieron noticia de que habian quemado manuscritos preciosos al lado de los verdaderamente nocivos, se entregaron con asiduidad á reparar el mal que involuntariamente habian causado á la historia, recogiendo todos los manuscritos que se habian salvado, apuntando las noticias y tradiciones que los personajes indios mas instruidos y versados en las le-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

tras del país les daban, y no perdonando medio ninguno que pudiese ilustrar los hechos relativos á la raza indígena. A los esfuerzos y trabajos literarios que con infatigable empeño emprendieron, se debe el que tengamos los conocimientos de la legislacion, usos, costumbres y religion de los antiguos habitantes de la América. Pudiera decirse que el mal que involuntariamente causaron, quedó reparado con usura, toda vez que sin los escritos que nos dejaron, no podrian comprenderse los geroglíficos que llegaron á conservarse. No hay un solo historiador de los que se han ocupado en dar á conocer todo lo relativo á los antiguos habitantes de Anáhuac, que no se haya servido de lo que ellos escribieron; y sin embargo, pocos son los que no les echan en cara un mal que se apresuraron á remediar en cuanto lo conocieron y que remediaron por completo. Nada acaso dejaron de indagar y de escribir de lo que los libros de escrito-pintura contenian; pero aun cuando algo se hubiese perdido en la quema de los manuscritos indígenas, «no es la generacion presente, dice un respetable escritor mejicano, la que tiene el derecho de acusarlos, cuando hemos visto consumir en las coheteríás ó vender para envolver drogas en las boticas, no manuscritos con signos no conocidos, sino los archivos muy importantes de muchas oficinas, sin que se haya hecho otro esfuerzo para recogerlos y conservarlos, que el establecimiento poco atendido del archivo general, y el del museo para las antigüedades mejicanas, que tampoco ha sido visto con grande empeño (1).»

(1) D. Lucas Alaman: Disertaciones sobre la historia de la república mejicana.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

No guiados del celo apostólico que animaba á los misioneros españoles para apartar á los indígenas de los sacrificios humanos, sino de sentimientos menos nobles, destruyeron en Inglaterra los ingleses, en su intolerancia luterana, obras notables de literatura y de ciencias. El gobierno de Eduardo VI, hijo de Enrique VIII, no solo confiscaba los bienes á los de diversas sectas á la suya y conducia á la hoguera á los que negaban algo de lo establecido por el protector, duque de Sommerset, en la religion luterana, sino que se llevó la persecucion hasta los libros. Las bibliotecas de Westminster y de Oxford, fueron despojadas de todos los libros pertenecientes á otras religiones; pero esas pesquisas dieron márgen á una lamentable devastacion de volúmenes de notable mérito. A la intolerancia de los pesquisadores, se agregaba la codicia; y los primeros libros sobre los cuales se arrojaban con indecible ansiedad, eran los que estaban guarnecidos de oro y plata, de cuyo metal se apoderaban antes que ocuparse en ver la materia de que trataba la obra. Muchas y preciosas obras de geometría y astronomía fueron tenidas por libros de magia, y fueron destruidas por los pesquisadores. La universidad, convencida de que exponer razones para contener el furor de los reformistas, hubiera sido sentenciarse á marchar á la prision y tal vez á la hoguera, contemplaba triste y en silencio la injustificable destruccion de las preciosas obras del ingenio, del saber y del estudio del hombre (1). Si los hombres reformistas que decantaban la libertad del pensamiento, confundieron en 1550, las obras de geometría y de astronomía

(1) Oliverio Goldsmith, Hist. de Inglaterra, cap. XXV.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

con los libros de mágia, no debemos sorprendernos de que los primeros misioneros españoles que pasaron á la Nueva España, creyeran que las extrañas figuras y signos de la escrito-pintura, de que no habia conocimiento ninguno, contenian los ritos y las imágenes de los dioses á quienes ofrecian los indios los corazones de sus semejantes. El acto de los misioneros reconocia un sentimiento de humanidad, pues tratábase de hacer olvidar á los indígenas su sanguinario culto. Los reformistas ingleses, no se veian en el mismo imperioso caso, puesto que en ninguna de las sectas y religiones que existian en Inglaterra se inmolaban séres humanos. Los primeros se apresuraron á reparar el mal, recogiendo todas las noticias que pudieran ilustrar la historia de la América, los segundos no volvieron á ocuparse de reparar lo que habian destruido.

Entre los misioneros que se entregaron con laudable celo á reparar la pérdida de los manuscritos que se habian entregado á las llamas, se encuentran los padres Toribio de Benavente, que adoptó el nombre de Motolinia, que le daban los indios, Andrés de Olmos, Bernardino Sahagon y José de Acosta (1). En el siguiente siglo al de la con-

(1) El primero, como tengo ya dicho, escribió la *Historia de los indios de la Nueva España*, en que refiere sus ritos antiguos, su conversion al catolicismo, la índole de los indios, sus costumbres y sus artes. Otras varias obras escribió no menos útiles á los mejicanos que á los españoles. El segundo, habiendo aprendido el mejicano, el totonaco y el huaxteco, escribió gramáticas y diccionarios en esos idiomas, y un precioso tratado en castellano sobre las antigüedades mejicanas. El tercero, que se ocupó en la enseñanza de los indios mejicanos por mas de sesenta años, escribió un diccionario universal de la lengua mejicana, que contenia la geografía, la religion y la historia política

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

quista, hubo otros muchos sacerdotes que continuaron enriqueciendo la historia antigua de Méjico y siendo los verdaderos amigos y maestros de los indígenas. Merece especial mencion, entre esos dignos ministros del Salvador, Fray Juan de Torquemada, franciscano español, que debe considerarse como el Tito Livio de la historia de la Nueva España. Su obra *Monarquía Indiana*, que forma tres gruesos tomos en folio, es, sin duda, de las mas completas que se han escrito sobre las antigüedades mejicanas.

Al laudable empeño en recoger todas las noticias referentes á la historia, costumbres, usos y religion de los nativos, reunian su caridad evangélica, su absoluto desprendimiento de las riquezas y pompas del mundo y el amor á los naturales, cuya instruccion y bienestar anhelaban ardientemente. Los continuos trabajos y viajes que los misioneros emprendian, recorriendo los pueblos de los indios, envejecieron bien pronto el hábito que habian llevado. No habiendo aun en el país sayal ni lana con que hacer otros, pues no habia propagado bastante el ganado, acudieron al ingenioso medio de hacer desbaratar por las indias, el tejido de los gastados y viejos hábitos, y luego cardando y volviendo á hilar la lana, tejer otros nuevos. Con el fin de darles un color más resistente para las in-

*

y natural de los mejicanos, obra altamente erudita y de notable mérito. Escribió además la Historia general de la Nueva España, en cuatro tomos, y otras varias obras, así en mejicano, como en español. El cuarto, famoso jesuita español, muy conocido en la república de las letras, despues de haber vivido por espacio de muchos años en una y otra América, escribió las costumbres de aquellas naciones en su *Historia natural y moral de las Indias.*

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

clemencias del tiempo, puesto que San Francisco no habia determinado ni color ni forma para los hábitos de los religiosos de su órden, sino que solamente habia prescrito que fuesen pobres y ordinarios, los tiñeron de azul con el tinte del añil, que era planta que abundaba mucho en aquel país. De aquí tuvo orígen que los franciscanos de Méjico usasen desde entonces hábito azul, en vez de gris que usaban en España.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CAPÍTULO XII

Gracias que Cárlos V concede á Cortés.—Acusaciones que hacen contra Cortés sus enemigos.—Se nombra á Luis Ponce de Leon para que vaya á tomar residencia á Cortés.—Instrucciones que se le dan.—Buena recepcion que Cortés hace á Ponce de Leon.—Muere Ponce de Leon y deja el mando á Marcos de Aguilar.—Aumento de la poblacion indígena y causas que algunas veces han detenido ese aumento.—El ayuntamiento ofrece el mando á Cortés.—Este se niega á aceptarlo y pide que se respete lo dispuesto por Ponce de Leon.—Priva Aguilar de todo mando á Cortés.—Lealtad de Cortés al monarca.—Nuevas acusaciones dadas al monarca contra Cortés.—Muerte de Marcos de Aguilar.—Nombra por sucesor á Estrada.—El ayuntamiento ofrece de nuevo el mando á Cortés; pero éste no lo admite.—Se retira Cortés á vivir á Cuernavaca.—Crueldad cometida por Estrada con un criado de Sandoval y un soldado de Cortés.—Marcha éste á la capital.—Le destierra de ella Estrada.—Cortés dispone su viaje para España.—Amor que le demuestran los caciques.—Varios caciques se disponen á acompañarle á Castilla.—Se nombra una Audiencia que gobernase la Nueva España.—Sale Cortés para España.

1526 y 1527

Durante la penosa y larga expedicion de Hernan Cortés á las Hibueras, su secretario Juan de Ribera y Fray Pedro de Melgarejo solicitaban por él en la corte, y á fin de que se atendiese á sus pretensiones sin penosas dilatorias, presentaron al emperador Cárlos V un memorial en que se obligaban á entregar al real tesorero, en calidad

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

de empréstito, en el término de año y medio, doscientos mil duros para las urgencias de la corona. Si no entregaban la referida suma, Hernan Cortés la supliria con sus bienes ó pidiéndola á sus amigos. La oferta hecha en momentos en que el erario nó estaba muy abundante, fué muy oportuna y el rey la aceptó con mucho gusto. Queriendo premiar los servicios del conquistador de Méjico y corresponder á la firme lealtad que siempre habia mostrado, le confirió el tratamiento de *Don* y le nombró adelantado de la Nueva España. Respecto á lo que habia solicitado de permutar en multas pecuniarias las penas de los delitos que fueran en daño de tercero, y entrar en arreglos con las personas que, sin saberlo, debian al fisco alguna cantidad, se le decia que informase, á fin de proveer conforme á sus súplicas. El monarca mandó además que se le enviase un real privilegio en que, haciendo un sumario de sus servicios y de sus hazañas, se le dió por armas, fuera de las que tenia por su casa, un escudo en que se marcaban sus más notables hechos (1). Muchos

(1) El escudo de armas tenia, en medio de él, á la mano derecha, en la parte superior, una águila negra de dos cabezas en campo blanco, «que son, dice la cédula real, las armas de nuestro imperio; y en la otra mitad del dicho medio escudo á la parte de abajo, un leon dorado en campo colorado, en memoria de vuestra industria y esfuerzo; y en la mitad del otro medio escudo de la mano izquierda á la parte de arriba, tres coronas de oro en campo negro, la una sobre las dos, en memoria de tres Señores de la gran ciudad de Tenustitan y sus provincias que vos vencisteis; y en la otra mitad del dicho medio escudo de la mano izquierda á la parte de abajo podais traer la ciudad de Tenustitan, armada sobre agua; y por orla del dicho escudo en campo amarillo siete capitanes y señores de siete provincias y poblaciones que están en la laguna y en torno de ella, aprisionados con una cadena que venga á cerrar con un candado debajo del dicho escudo, y encima dél un yelmo cerrado con su timble en un escudo atal como este.» (Aquí está pintado el escudo de armas de la manera descrita.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

juzgaron pequeñas estas mercedes para premiar servicios que habian agregado numerosas y ricas provincias á la corona de España; pero los procuradores de Hernan Cortés no dudaron que las estimaria en mucho.

Mientras Juan de Ribera y Fray Pedro Melgarejo, contentos de haber alcanzado para Cortés las distinciones referidas, disponian su viaje hácia la Nueva España, sus enemigos continuaban en la corte, presentándole como un arbitrario, cuya voluntad era la ley suprema que existia en el país. Si antes de haber alcanzado el nombramiento de capitan general y gobernador de la Nueva España habian procurado hacerle odioso á los ojos del monarca, pintándole como insubordinado y rebelde al gobernador de la isla de Cuba, las acusaciones se redoblaron desde que alcanzó ver recompensados sus servicios. Las mas absurdas calumnias se inventaron para minar la influencia que habia logrado alcanzar en la corte. Se le acusaba de que habia ocultado los tesoros de Moctezuma; que para poder defraudar impunemente al Erario, habia dado informes falsos respecto de la riqueza y recursos de las diversas provincias del reino; que cegado por la ambicion, habia emprendido nuevos descubrimientos, gastando gruesas sumas pertenecientes á la corona; que la mayor parte del de las rentas reales, lo habia invertido en fabricar sus palacios, en fortificar la ciudad, en fabricar cañones y en varias obras de ninguna utilidad pública; que los destinos y principales cargos los habia dado á sus adictos, despreciando el mérito de los que juzgaba que no serian instrumentos ciegos de sus miras ambiciosas; que su influjo sobre los indígenas no tenia límites,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

pues lo consideraban como á un semidios, no siendo menos el que ejercia sobre los españoles. Los enemigos añadian que todas las disposiciones tomadas por el conquistador, su afan en alcanzar, como habia alcanzado, la ardiente adhesion de los nativos y el aprecio de los españoles, su empeño en fundir cañones y en amurallar la ciudad, revelaban que el ambicioso capitan que se habia levantado con la armada que le confió Diego de Velazquez, intentaba sacudir la obediencia de toda autoridad, y establecer en la Nueva España una monarquía independiente, en la que él fuese monarca.

Estos cargos, unidos á otros muchos que el contador Albornoz comunicó al rey en varias cartas que le dirigió antes y despues de que Cortés le dejase en el gobierno, causaron una profunda alarma en el ánimo de Cárlos V. No sabiendo si la verdad estaba del lado de los defensores del conquistador, ó juzgando prudente que no recibiese las mercedes que acababa de hacer á Cortés hasta no estar convencido de su inocencia, mandó volver á la corte á Juan de Rivera y Fray Pedro Melgarejo que estaban ya á punto de embarcarse, y se les ordenó que entregasen en el Consejo de las Indias el despacho que se les habia dado.

El hombre elegido para la delicada comisión de residenciar á Cortés y obrar sin pasion y con verdadera imparcialidad, fué el licenciado Luis Ponce de Leon, que se hallaba en ese tiempo en Toledo, desempeñando el cargo de teniente de Corregidor de aquella ciudad, por ausencia de su pariente el conde de Alcaudete. La eleccion no podia haber sido mas acertada. D. Luis Ponce de Leon, aunque jóven para el distinguido y difícil cargo que se le

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

confiaba, estaba dotado de maduro juicio, de una rectitud invariable, y de una honradez inmaculada. La eleccion del monarca en una persona que reunia las brillantes dotes que constituyen el verdadero juez, demuestra que el soberano deseaba hacer justicia al conquistador. Las instrucciones reales dadas á Luis Ponce de Leon eran, en sustancia, las siguientes: que inmediatamente que llegase á Veracruz, despachase un mensajero á Cortés y á las autoridades, dándoles aviso de su llegada y enviándole al primero los pliegos. Hecho esto, debia ponerse en camino hácia Méjico sin esperar respuesta, no fuese á suceder que, como se decia, Cortés impidiera su paso, valiéndose de pretextos y de la influencia que ejercia sobre los naturales, que los negocios que se le encomendaban los consultase con los oficiales reales, procurando valerse de los mas probos y entendidos: que pusiera la mayor eficacia en la instruccion religiosa de los indios, sin descuidar el aumento de la real hacienda: que no se alojase en ninguna casa del camino sin el beneplácito del dueño del edificio: que ayudase á Pedro Salazar de la Pedrada á entrar en posesion de la alcaidía de la fortaleza de Méjico; á Lope de Samaniego, de la tenencia de las atarazanas, y á Nuño de Guzman, para que entrase en la gobernacion de Pánuco: que averiguase la causa que habia para que los oficiales reales tuviesen notables grangerías y los motivos que existian para sus desavenencias: que se informase del número y riqueza de las minas que se trabajaban, y del sistema de beneficio usado en ellas: que consultase con Cortés, que era la persona que mejor conocía el país, y con otros in-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

dividuos prudentes y de capacidad, sobre el sistema de gobierno que seria mas conveniente observar respecto de los indios; si dejarles como estaban antes de la conquista, excepto en la parte religiosa, moral y de adelanto, imponiéndoles un tributo como pagaban á sus reyes, aunque mucho mas moderado, ó dándoles encomenderos como habia establecido Cortés, ó en feudo aquellos lugares, como se acostumbraba en España. Sin embargo, se le advertia que, cualquiera que fuese la opinión, nada innovase hasta no dar cuenta del resultado al Consejo. Se le ordenó, además, que impuesto de las razones alegadas de una y otra parte, administrase recta justicia, pusiese remedio á los males que provenian de los juegos; que cuidase del buen trato á los naturales y de atender á los primeros pobladores castellanos; que se informase de todo lo relativo á la muerte de Cristóbal de Olid y de Francisco de Garay, y que se impusiese de la calidad de cada una de las provincias que constituian la Nueva España, de sus producciones, de la calidad de sus terrenos y de la situación topográfica de los pueblos.

Con el fin de que el juez nombrado para residenciar á Hernan Cortés, pudiese hacer cumplir las órdenes reales que llevaba, si, como se decia, el conquistador de Méjico se resistia á acatar las disposiciones del soberano, valiéndose de la adhesion de los pueblos indígenas, se le dió amplias provisiones para la real audiencia de Santo Domingo, así como para todos los gobernadores de Indias, diciéndoles que acudiesen en su favor con la gente y recursos que pudieran. Se le dieron además setenta y tres cartas en blanco para los capitanes y personas de mas in-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

flujo en Méjico; pero de las cuales solo debia hacer uso en el caso de que Hernan Cortés se obstinase en no marchar á España, si así se le exigia. Si por el contrario, cumplia como leal vasallo, y pasados los tres meses que debió durar la residencia, resultaba su inocencia, quedando clara la calumnia de sus enemigos, debia el juez entregarle un despacho que llevaba del monarca, para que continuase en el gobierno, dándole los títulos de *Don* y de *Adelantado de Méjico*, que, como he dicho ya, habian alcanzado para él su secretario Juan de Ribera y Fray Pedro Melgarejo.

Todas estas disposiciones dictadas por el monarca en el extremo de que Hernan Cortés se negase á obsequiar el mandato real, prueban la conviccion profunda que se tenia del cariño que los pueblos indígenas le profesaban. Este cariño revela á su vez que los nativos de las diversas provincias de la Nueva-España estaban contentos bajo su gobierno; que no habia mentido al asegurar que la amenaza mas temible que se podia hacer á los naturales era decirles «que se les iba á dejar entregados á sus señores como antes de su llegada al país.»

Cárlos V comunicó á Hernan Cortés, en otra carta de su propio puño, el 4 de Noviembre de 1525, la medida que habia tomado, manifestándole que lo habia hecho, no porque dudase en lo mas mínimo de su lealtad, sino mas bien para hacer brillar mas y mas sus altos hechos en servicio de la corona.

La primer noticia que tuvo Hernan Cortés del nombramiento de un juez de residencia, fué dos dias antes de que saliese del templo de San Francisco, donde se habia quedado, como he dicho, al llegar de las Hibueras,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

pues «queria recibir, dice Bernal Diaz, el cuerpo de nuestro Señor Jesucristo, y con mucha humildad rogaba á Dios que en todo le ayudase.»

Don Luis Ponce de Leon habia llegado á San Juan de Ulua, y en el momento que desembarcó, marchó á Medellin. Pronto llegó á saberse en la poblacion quién era y la mision que llevaba. Un mayordomo de Cortés, llamado Gregorio de Villalobos, que residia en la misma villa, despachó un mensajero al conquistador, dándole aviso de la llegada del enviado del monarca. Hernan Cortés despachó inmediatamente una persona para que se informase si, con efecto, era verdad lo que le comunicaban, y envió una órden al teniente y justicia de Medellin, para que, cualquiera que fuese la mision del juez mandado por el rey, se le tratase con las mas distinguidas consideraciones y se le alojase en una espaciosa casa que tenia en el sitio principal de la villa.

Mientras Hernan Cortés esperaba que le escribiese su mensajero lo que habia de realidad en el asunto, los desafectos al conquistador fueron á visitar al que debia residenciarle, y le dieron informes los mas alarmantes. Le dijeron que ocultase á Cortés el camino que pensaba llevar, pues seria fácil que apostase gente malvada para que le asesinasen, y apresurase la ejecucion de Salazar y Chirinos, cuya muerte habia jurado.

El honrado juez habia pensado descansar algunos dias en Medellin, pero temiendo que se quitase la vida á los destituidos gobernadores, no quiso detenerse.

Era el dia de San Juan de 1526. Los caballeros españoles de las diversas villas de la Nueva-España que te-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

nian repartimientos, se hallaban reunidos en Méjico. Era el dia en que se presentaban con sus armas y caballos, para pasar revista, como estaba dispuesto por las ordenanzas de Cortés. Transcurridas las horas de la mañana en el cumplimiento de los deberes religiosos y en la revista, se dispuso jugar cañas por la tarde y una corrida de toros, diversion que llevaron los españoles con sus demás costumbres, estableciéndola desde el instante en que hubo ganado vacuno. Hernan Cortés habia asistido á la diversion, y así los caballeros que jugaban cañas luciendo su destreza en las armas y en el manejo de sus corceles, como los que rejoneaban los toros, procuraban sobresalir entre sus compañeros.

En esos momentos se presentaron dos personas que acababan de llegar de Medellin, y entregaron á Cortés dos cartas. Los individuos portadores de los pliegos, se llamaban Lope de Samaniego y Gomez de Ortega. Eran enviados por D. Luis Ponce de Leon. Una de las cartas era la escrita por el monarca en que le daba cuenta de la determinacion tomada, y la otra del mismo juez, comunicándole el encargo que llevaba, y avisándole que, sin detenerse un instante, se ponia en marcha para la capital.

Como desde Medellin á Méjico habia dos caminos, y el juez de residencia no avisaba por cual de ellos se dirigia, Hernan Cortés envió por uno y otro á sus criados para que le sirviesen y le proporcionasen las mayores comodidades. Sin detenerse un solo instante en la marcha, se dirigian á toda prisa á encontrar al enviado del monarca; pero á pesar de la rapidez con que iban, solo tuvieron tiempo para andar veinte leguas, pues á esta distancia

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

encontraron á D. Luis Ponce de Leon que se acercaba aceleradamente á Méjico (1). Cuando manifestaron que iban de parte del conquistador para servirle y acompañarle, se mostró muy agradecido y atento; pero no quiso admitir ningun favor en su servicio de parte del hombre á quien tenia qne juzgar, á pesar de que carecia de muchas cosas precisas.

Hernan Cortés sintió que no hubiese aceptado sus ofrecimientos, porque supo que tenia necesidad de algunas cosas de que no habia podido proveerse por la rapidez con que hizo el viaje; pero por otra parte se congratuló de que no los hubiese admitido, porque revelaba, dice el conquistador, al hombre probo y justo que queria obrar con toda rectitud, no dando lugar á que, recibiendo favores del hombre á quien iba á residenciar, sospechase el público de su integridad (2).

El pundonoroso juez continuó su marcha y llegó á Ixtapalapan, ciudad situada á las márgenes del lado de Méjico y distante dos leguas de la capital. Habia hecho el largo camino de cien leguas en cinco dias, y siendo cuando llegó á Ixtapalapan ya entrada la tarde, se quedó

(1) «Luego despaché por ambos (caminos), criados mios para que le viniesen sirviendo y acompañando y mostrando la tierra; y fué tanta la priesa que en este camino se dió el dicho Luis Ponce, que, aunque yo proveia esto con harta brevedad, le toparon ya veinte leguas de esta ciudad.»—Quinta carta de Cortés.

(2) «No quiso recibir dellos ningun servicio; y aunque me pesó de le no recibir, porque diz que dello traia necesidad por la priesa de su camino, por otra parte holgué dello, porque paresció de hombre justo y que queria usar de su oficio con toda rectitud, y pues venia á tomarme á mi residencia, no queria dar causa á que dél se tuviese sospecha.»—Quinta carta de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

allí á descansar para entrar en Méjico muy de mañana.

A la hora de la mesa se le sirvió un espléndido banquete, en que se presentaron diversidad de aves y pescados, exquisitos postres y excelentes vinos. La necesidad con que llegaba así por lo largo del viaje como por no haber tomado sino muy escaso alimento desde que salió de Medellín, le hizo excederse un poco en la comida, causando una indisposicion en su salud. Los desafectos á Hernan Cortés extendieron malignamente la voz de que se le habia dado, por disposicion del conquistador, un tósigo en unas natillas que se habian servido. La falsedad de la calumnia se demostraba en que á nadie de los demás que asistieron á la mesa y comieron del mismo plato, les sobrevino ningun dolor ni novedad. Sin embargo, los enemigos del hombre cuya gloria miraban con envidia, continuaron propalando como cierto el hecho.

Hernan Cortés, deseando recibir dignamente al juez enviado por el monarca, hizo adornar los sitios principales de la capital y se dispuso para salir á su encuentro, á la siguiente mañana, para entrar acompañándole en Méjico. Cuando se hallaba arreglando los preparativos, recibió un recado de Luis Ponce de Leon, en que decia que no saliese á recibirle por la mañana, porque tenia resuelto permanecer en Iztapalapan hasta despues de comer, suplicándole que le enviase un capellan que allí le dijese misa. El conquistador le envió inmediatamente el sacerdote que anhelaba; pero juzgando que lo que trataba el delicado juez era evitar todo fastuoso recibimiento, resolvió salir temprano á su encuentro. No se equivocaba Hernan Cortés: el objeto del probo magistrado era entrar

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

en la ciudad antes de que nadie pudiese estar preparado para recibirle. Eran las primeras horas de la mañana del 2 de Julio de 1526, cuando el conquistador, acompañado de Gonzalo de Sandoval, de Jorge de Alvarado (1), Alonso de Estrada, Rodrigo de Albornoz y del ayuntamiento, salió de su palacio para ir á su encuentro (2); pero aun no llegaban á las puertas de la ciudad, cuando ya entraba en esta Luis Ponce de Leon, que antes del amanecer habia salido de Iztapalapan (3). Despues de haberse saludado mútuamente y de haberle felicitado por su feliz viaje, se dirigieron á la iglesia de San Francisco, donde oyeron misa. Terminado el augusto sacrificio, Hernan Cortés, deseoso de manifestar su lealtad al rey y el afan de obsequiar sus reales providencias, dijo á Luis Ponce de Leon que, si queria presentar allí mismo sus provisiones, podia hacerlo, pues se hallaba con él todo el Cabildo de la ciudad (4). Esta franca disposicion del conquistador á obsequiar las órdenes del monarca, debió sin duda sorprender al entendido magistrado, pues con ella desmentia la acusacion de sus contrarios, que le habian presentado con miras de formar una monarquía independiente. Luis Pon-

(1) El padre Cabo pone entre la comitiva á Pedro de Alvarado; pero en esto sufre una equivocacion, pues segun dice Bernal Diaz, «Pedro de Alvarado en aquella sazon no estaba en Méjico, sino en Guatemala, que habia ido en busca de Cortés y de nosotros.»

(2) D. Lúcas Alaman, en sus disertaciones, dice «que la venida se retardó hasta el año 1527.» Pero este es un error, puesto que la carta en que Cortés da cuenta al rey del suceso, está fechada el 3 de Setiembre de 1526.

(3) «Y él madrugó tanto, que aunque yo me dí harta priesa, le tomé ya dentro en la ciudad.»—Quinta carta de Cortés.

(4) Quinta carta de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ce de Leon contestó que al siguiente dia presentaria los despachos del emperador, y se empezaria la residencia. Cortés entonces le acompañó al alojamiento que le habia dispuesto, y que era su mismo palacio, situado, como se ha dicho, en la actual calle del Empedradillo, donde se encuentra el Montepío. El dia lo pasó Luis Ponce de Leon en ver la ciudad en compañía de Cortés, y en informarse de éste de los puntos mas importantes referentes al país y sus habitantes. Las respuestas del general, y lo que veia, hicieron formar al enviado regio un favorable concepto de la lealtad y del talento de Cortés.

En compañía de Luis Ponce de Leon habian llegado doce religiosos dominicos, que fueron recibidos con notable satisfaccion así por parte de los naturales como de los españoles. Varones de notable virtud eran todos; pero en el prior que llevaban, llamado fray Tomás Ortiz, no existian las que resaltaban en sus compañeros. En el mismo dia de su llegada, se dirigió á la habitacion de Hernan Cortés para hacerle una visita. El general le recibió con el respeto y consideraciones que entonces se tenian á los ministros del altar. Fray Tomás Ortiz, despues de ponderar los servicios que el caudillo español habia prestado al rey y á la civilizacion, le dijo que el objeto de su visita era tratar de que se previniese contra el peligro que le amenazaba. Le aseguró que las instrucciones que Ponce de Leon llevaba del monarca, eran de prenderle, castigarle con la pena capital y confiscarle todos sus bienes. El religioso le aconsejó que se opusiera á recibirle, y terminó diciéndole que el afecto que le profesaba, le habia obligado á poner en su conocimiento lo dispuesto por el mo-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

narca, porque le parecia cosa altamente reprochable pagar con una sentencia de muerte los bienes hechos á la corona (1). El respetable carácter de la persona y el sentimiento que manifestaba por las injustas disposiciones dictadas contra un leal servidor de la corona, persuadieron á Cortés de que se hallaba su vida en inminente peligro. Veia que la calumnia habia logrado presentarle ante su rey como un vil vasallo, digno de muerte, oscureciendo sus hechos y su lealtad. Cualquiera otro hombre hubiera procurado detener el golpe injusto de que se le avisaba estar amenazado; pero Hernan Cortés, que estaba resuelto á perder la vida antes que dar motivo con ningun acto á que se dudase de su firme lealtad al rey, le contestó: «que bien podia el monarca hacer con él lo que fuese servido con justicia ó sin ella, pues se hallaba dispuesto á obedecer y cumplir su mandato sobre todas las cosas (2).» La contestacion del noble general no debió ser del agrado de Fray Tomás Ortiz, que sin duda anhelaba

(1) «Y luego me fué á hablar (Fray Tomás Ortiz) y representóme lo que habia trabajado en que nuestra visita fuera mucho antes; y tras desto me certificó que Luis Ponce tenia provision de V. M. para me prender, é degollar é tomar todos mis bienes, é que lo sabia de muy cierta ciencia como persona que venia de la corte; y que porque él me deseaba todo bien y acrecentamiento, y le parescia que aquello era muy al revés de lo que yo merescia, me aconsejaba que para lo remediar, yo no recibiese al dicho Luis Ponce.» (Carta de Cortés al obispo de Osma, Fray García de Loaisa, presidente que fué del Consejo de Indias. Esta carta está escrita en Cuernavaca el 12 de Enero de 1527.) Lo mismo refiere Bernal Diaz del Castillo. Hé aquí sus palabras: «Y aun el mismo fraile otro dia muy de mañana de secreto se lo dijo á Cortés por estas palabras: «Señor capitán, por lo que os quiero, de mi oficio y religion es avisar en tales casos, hágoos, Señor, saber que Luis Ponce trae provisiones de su majestad para os degollar.»

(2) Carta de Cortés al obispo de Osma.—Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

que se valiese de él para alcanzar, con su intercesion, el favor del juez de residencia, á juzgar por el comportamiento hostil que, como veremos mas adelante, observó contra Cortés.

Al siguiente dia de la llegada de Luis Ponce de Leon, el 3 de Julio por la mañana, se reunieron las autoridades en la iglesia mayor, que era la parroquia que se hallaba en el sitio en que actualmente está la catedral. Inmediatamente se procedió á la lectura de las provisiones reales. Hernan Cortés con profundo acatamiento las besó y las puso sobre su cabeza, diciendo que las obedecia como mandatos de su monarca. La misma cosa hicieron todos los caballeros, las autoridades y el ayuntamiento. En seguida los alcaldes ordinarios presentaron sus varas, y Ponce de Leon se las devolvió diciendo que continuasen con ellas. Hernan Cortés presentó á su vez la suya, y el respetable magistrado le dijo: *esta vara del señor gobernador la guardo para mí, no porque no seais merecedor de ella, sino porque así lo ha dispuesto nuestro rey.*

Terminadas estas formalidades, se publicó el bando de residencia, en que se hacia saber que todos los que se juzgaban agraviados por Cortés, podian presentar sus acusaciones y reclamaciones contra él.

Esa disposicion de los monarcas españoles; esa ley por la cual se mandaba que fuese examinado y juzgado el gobernador que muriese en su empleo, y que aquel que fuese acusado ó revelado no pudiese ausentarse del lugar hasta no haber dado cuenta de su administracion á su sucesor ó al juez que iba á residenciarle, era un valladar á la ambicion y á las bastardas pasiones. Desde el mas po-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

deroso al mas humilde ciudadano, así indio como español, tenia libertad de presentar sus quejas contra el gobernante que salia ó á quien se residenciaba. Entonces el que habia abusado de su poder, se veia precisado á resarcir los daños y á pagar las multas correspondientes. La España puede gloriarse de haber sido la única nacion que haya dado una ley tan oportuna para sus colonias y altamente ventajosa para el bien de los indios. La severidad de esa ley, fué una saludable barrera contra la ambicion y la avaricia, y produjo los mas benéficos resultados para aquellos países. En la prolongada série de gobernantes que tuvo la Nueva España, muy pocos son los que no hayan cumplido con los deberes del alto puesto con que fueron honrados. Cierto es que algunas acusaciones injustas, dictadas por el odio ó el resentimiento de los que nunca están bien con el que gobierna, se hacian contra los que dejaban el puesto; pero como eran examinadas con escrupulosidad, para no incurrir en falta ninguna, no perjudicaban al cumplimiento de la justicia.

El bando publicado manifestando que se iba á tomar residencia á Hernan Cortés, llenó de esperanza á los españoles enemigos suyos, y de temor á los que le eran adictos. Los primeros preparaban sus quejas y sus reclamaciones, esperando alcanzar beneficios; los segundos temian que se les privase de algunas gracias que de él habian recibido. Sin embargo, diez y siete dias hacia que se habia publicado el bando de residencia, que se fijó en la plaza, y nadie se presentó á poner demanda de alguna importancia contra el conquistador (1). Este silencio de

(1) «Fué pregonada públicamente en la plaza desta ciudad mi residencia,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

parte de sus enemigos, hablaba muy alto en favor del residenciado. Deseaban acusarle, pero no tenian graves cargos que hacerle, fraguaban algunas acusaciones que tuviesen las apariencias de justas.

Digno es de fijar la atencion del lector un hecho que puede servirle de luz para acabar de formar su criterio sobre un acontecimiento ya referido en las páginas que tratan de la marcha de Cortés á las Hibueras. Este hecho es el silencio profundo de los adversarios del conquistador y los personajes aztecas que guardaron con respecto á la muerte de Guatemotzin. Nadie, ni español ni indígena, se presentó á acusar á Hernan Cortés de haber mandado quitar la vida al último emperador mejicano y á su primo el señor de Tacuba. Se hallaban en Méjico los castellanos y los nobles aztecas, amigos de Guatemotzin y de su noble pariente que habian ido en la expedicion, y sin embargo ninguno levantó la voz para condenarle por la pena capital que hizo aplicar á los dos príncipes indígenas. Los que poco despues de la toma de Méjico le habian acusado, con el fin de derrocarle del poder, de haber dado tormento á Guatemotzin no dijeron ni una sola palabra respecto de haber sido ejecutado en el camino de las Hibueras. Esto, para el que busca desapasionadamente la verdad, presenta alguna luz que hace presumir que la conspiracion de que fué acusado Guatemotzin, aun cuando él no hubiese tenido intencion de realizarla, tenia todas las apariencias de un proyecto serio y meditado.

y estuve en ella diez y siete dias sin que se me pusiese demanda alguna »— Quinta carta de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Entre tanto Ponce de Leon habia empezado á residenciar á Cortés, haciéndole presente las acusaciones que contra él se habian hecho á la corona. El general contestó á todas con lealtad, desvaneciendo las sospechas y destruyendo las calumnias. El recto juez, aunque reservando para sí el juicio que formaba de sus contestaciones, parecia satisfecho de las respuestas del acusado, á quien trataba con las mas altas consideraciones. Hernan Cortés, por su parte, habia formado el mas elevado concepto de la probidad del hombre que le juzgaba; y tranquilo en su conciencia, esperaba el triunfo de su lealtad al monarca. Las consideraciones mútuas y la cortesía con que ambos se trataban, hacian esperar que los procedimientos continuarian tranquilamente hasta su término. Por desgracia, las esperanzas de las personas honradas y pacíficas, se desvanecieron. Luis Ponce de Leon cayó enfermo, y el 20 del mismo mes de Julio, á los diez y ocho dias de permanecer en el gobierno, murió víctima de una fiebre maligna. Su muerte fué sentida de todos; pero especialmente de Cortés, que veia retardar con aquel contratiempo la vindicacion de su lealtad y de su honra. El general español consideró la muerte del probo y recto juez «como una de las mayores desgracias que la contraria fortuna le presentó algunas veces en el descubrimiento de la Nueva España y su agregacion á la corona de Castilla (1).»

(1) «Y entre algunas fortunas contrarias que se me han ofrecido en el descubrimiento, conquista y pacificacion destas partes, una de las mas adversas para mi, ha sido la muerte de Luis Ponce, porque así de la buena fama que de su persona habia como por sus apariencias, mostraba traer muy verdadera intencion para el servicio de V. M. y para le hacer relacion de las cosas destas

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Las autoridades, lo mismo que todas las personas distinguidas, vistieron luto, y su cuerpo fué sepultado en San Francisco con la mayor solemnidad (1). Su enfermedad y el poco tiempo que ejerció el mando, no le permitieron hacer otra cosa notable que poner en posesion del empleo de alguacil mayor, al comendador de Santiago, Diego Hernandez de Proaño, empleo de notable importancia en aquella época. El nombre de la persona á quien distinguió con ese honroso cargo, ó el de sus descendientes, se ha perpetuado, dice el apreciable escritor D. Lúcas Alaman, en el célebre cerro de Proaño, que contiene las vetas del Fresnillo, que han producido y producen considerables riquezas. El nombramiento se presentó en el cabildo de 16 de Julio, en la casa que habitaba Luis Ponce de Leon, que estaba en cama.

Desde el dia que su enfermedad le puso en imposibilidad de atender á los asuntos públicos, nombró, para que le sustituyera, al licenciado Márcos de Aguilar, que habia ido con él desde la isla de Santo Domingo, para ejercer el cargo de Inquisidor de las Indias. Es el primero que fué á la Nueva España con ese cargo, aunque no es-

partes, en especial de mi fidelidad y servicios, que era á lo que mas principalmente V. M. le enviaba, é yo mas deseo tenia.»—Carta de Hernan Cortés á Cárlos V fechada en Méjico el 17 de Setiembre de 1526, enviada con la quinta carta fechada el 3 del mismo, á la que me he referido varias veces.

(1) Betancourt dice que fué sepultado en el presbiterio de la parroquia de San José, y D. Lúcas Alaman se inclina á creer que fué en la parroquia de la plaza en que está la catedral. Yo sigo á Bernal Diaz que dice que «le llevaron á enterrar con gran pompa á San Francisco.»

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

taba establecido el tribunal de la Inquisicion (1). Esta disposicion la tomó delante del ayuntamiento, que se reunió en la alcoba en que estaba.

En el mismo dia de la muerte de Luis Ponce de Leon, se reunieron el cabildo de la ciudad y los regidores de todas las villas, para determinar si se debia ó no cumplir con lo dispuesto por el finado juez, respecto del poder legado al licenciado Márcos de Aguilar. Todos juzgaron que el poder habia caducado con la muerte de la persona que lo dió, y rehusaron reconocerle. Opinaron que la gobernacion debia volver, hasta nueva orden, al que la habia ejercido, y pidieron á Hernan Cortés que se hiciese cargo del mando, manifestándole que era el único que, en las circunstancias difíciles en que la sociedad se encontraba, podia conducir acertadamente la nave del Estado. En vano insistieron en su empeño. Hernan Cortés se negó á aceptar el honroso cargo. Deseaba, como él dice á Cárlos V, que el monarca se persuadiese de su honradez y de su lealtad, teniendo en mas la honra de merecer del rey y de la nacion el nombre de fiel servidor del trono, que el mando y las riquezas; «porque sin tenerse de mí ese concepto,» añade revelando sus sentimientos caballerescos, «no queria bienes de este mundo,

(1) D. Lúcas Alaman, en sus disertaciones, se equivoca al decir que Aguilar no fué con Ponce de Leon, de Santo Domingo, dando por causa que habia ido como inquisidor; pero esto segundo no se opone á lo primero; y que marchó con él de la expresada isla, se vé por las siguientes palabras de Cortés á Cárlos V, en carta escrita el 11 de Setiembre de 1526: «Determinó (Ponce de Leon) de subrogar el poder que traia de V. M., en el licenciado Márcos de Aguilar, que había venido con él dende la Española á ejercer el cargo de inquisidor de las Indias.»

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

mas antes no vivir en él (1).» Lejos de aceptar el mando, manifestó su deseo en que se obsequiase la disposicion de Luis Ponce de Leon, reconociendo por suprema autoridad al licenciado Márcos de Aguilar. Las razones expuestas por el conquistador y los esfuerzos que hizo en favor de lo dispuesto por el que debió residenciarle, decidió al ayuntamiento á poner en manos de Aguilar las riendas del gobierno, siendo reconocido por gobernador el 1.° de Agosto de 1526. Lo único que el cabildo logró conseguir de Cortés, fué que continuase desempeñando los asuntos pertenecientes á los indios, así por el cariño que los naturales le profesaban, como por el vasto conocimiento que tenia en todo lo relativo á ellos (2). El prudente y entendido general, queriendo remediar los males que las arbitrariedades de Salazar y Chirinos habian causado, no solo á los españoles, sino tambien á los indígenas, se ocupó en dictar disposiciones particularmente en favor de los últimos, que le conquistaron mas el aprecio de los naturales. El número de estos, si hemos de creer á lo que el mismo Cortés aseguraba á su monarca, era mayor que el que tenia el país antes de la conquista. «Está la tierra, decia, algo fatigada con las alteraciones pasadas; pero con la conservacion y buen tratamiento de los naturales, que yo siempre procuro, se irá presto restituyendo, placiendo á Dios, porque los indios, aunque no es posible menos sino recibir fatiga con nuestra conversacion, como trabajo de los relevar, multiplican y

(1) Quinta carta de Cortés á Cárlos V.

(2) Carta de Cortés á Cárlos V, el 11 de Setiembre de 1526, enviada con los del 3 del mismo mes y año en que refiere su viaje á Honduras.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

van tanto en crecimiento, que parece que hay hoy mas gente de los naturales que cuando al principio yo vine á estas partes (1).»

Esta afirmacion del general castellano es digna de llamar la atencion, pues forma contraste con las descripciones que algunos escritores hacen, pintando á la raza indígena disminuyendo visiblemente desde el momento que el país fué agregado á la corona de España. Sabido es que al hablar al rey, ningun funcionario se atrevia á faltar á la verdad, y no debemos suponer que Hernan Cortés faltase á ella, cuando espontáneamente emite su opinion sobre un punto en que no fué interrogado, y que debemos suponer lo tocó, porque se complacia en ver que aumentaba el número de habitantes. Don Cárlos María de Bustamante, el mejicano menos sospechoso para los que juzgan con severidad los actos de los españoles en la Nueva España, durante el gobierno de los monarcas castellanos, cree que los hechos que refiere, tomados de la correspondencia entre las autoridades españolas y los monarcas, descansan en la verdad. «He descansado en estos datos, decia, porque el gobierno de los virreyes siempre habló la verdad á su soberano, y se habria guardado muy bien de faltar á ella; no son sus relaciones como el bello ideal que nos presentan algunas memorias sobre el estado de prosperidad de nuestra república (2).»

(1) Carta de Cortés á Cárlos V, fechada el 11 de Setiembre de 1526, y enviada con la relacion hecha del viaje á las Hibueras, que escribió ocho dias antes.

(2) Véase la introduccion que el expresado señor Bustamante pone al frente del suplemento á la obra «Los tres siglos de Méjico durante el gobierno español.»

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Hay una razón además para creer que Hernan Cortés creia en lo que afirmaba. Los sacrificios de víctimas humanas habian terminado hacia siete años, y solo el número formado por los que dejaron de sacrificarse, admitiendo el cálculo más bajo, que es el de Clavijero, de veinte mil personas al año, arrojan una suma en favor de la poblacion, de ciento cuarenta mil almas. Si á esta cifra se agrega la de los millares de prisioneros hechos en las continuas guerras que entre sí tenian, que sufrian la misma muerte, y añadimos, como es justo añadir, la prole que debia resultar de los matrimonios formados por ese crecido guarismo de personas arrancadas á los sanguinarios dioses, nos dará por resultado un aumento muy considerable en la poblacion. No hablan menos en favor del cálculo de Cortés otras circunstancias consoladoras para los amantes de la humanidad. Una de notable importancia era el mejoramiento de los alimentos, y no lo era menos la de la propagacion de los animales de carga que, á medida que aumentaban, disminuia el destructor trabajo de los que, antes de la ida de los españoles, transitaban por los caminos conduciendo los cargamentos de toda especie. Hubo un período, como veremos al hablar de la primera Audiencia presidida por Nuño de Guzman, que continuó la residencia empezada por Ponce de Leon á Cortés, en que algunas provincias, y muy especialmente la de Pánuco, sufrieron una sensible despoblacion; pero este mal se remedió en el instante que llegó á ponerse en conocimiento del monarca. Los gobernantes, á excepcion de esa primera Audiencia, cumplieron con las instrucciones de sus monarcas, referentes al buen trato de

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

los indios. Las causas que han detenido periódicamente el aumento de la poblacion indígena han sido algunas crueles enfermedades que dejaban asolados los pueblos. El *matlazahuatl*, enfermedad particular de los indios, hizo horribles estragos en 1545, en 1576 y en 1736. En la primera de estas tres épocas, perecieron ochocientos mil indios: y en cada una de las otras dos, mas de doscientos mil, que dan una despoblacion de un millon doscientos mil habitantes. Las viruelas no han causado menos estragos en la poblacion indígena: llevadas, como queda ya dicho, en 1520, por un negro esclavo de Narvaez, acabaron, segun los historiadores de Méjico, con la mitad de sus habitantes.

No era el hombre á quien Ponce de Leon habia dejado el poder, el más á propósito para soportar la pesada carga de los complicados negocios de un gobierno. Su avanzada edad y sus achaques, le ponian en imposibilidad de entregarse á un trabajo asiduo.

Hernan Cortés, no abrigando otro afan que el de aparecer sin mancha ante los ojos del monarca, en su conducta referente á los servicios de la corona, pidió al nuevo gobernador, que procediese á residenciarle hasta terminar la causa; pero Márcos de Aguilar le contestó que no tenia poder para ello (1). Hernan Cortés sintió profunda pena al ver que así se retardaba su vindicacion; y esta pena, como él dice, era justa, «porque deseo sin comparacion, y no sin causa, añade, que V. S. M. sea

(1) «Y le he pedido y requerido proceda en mi residencia hasta el fin della; y no lo ha querido hacer, diciendo que no tiene poder para ello.»—Quinta carta de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

verdaderamente informado de mis servicios y culpas, porque tengo por fé, y no sin mérito, que por ellas me ha de mandar V. M. C. muy grandes y merecidas mercedes (1).»

En todo el párrafo de la carta á Cárlos V, referente á la residencia que se le habia enviado á tomar, se revela la conviccion de haber obrado con lealtad, y la firme creencia de que del exámen de su conducta, resultaria su honra, alcanzando, en consecuencia, el aprecio del rey y el premio á su fidelidad. Son notables sus palabras cuando dice que no medirá el rey el premio por la pequeñez de la persona á quien favorece, «sino por lo mucho que V. Cels. es obligado á dar á quien tan bien y con tanta fidelidad sirve como yo le he servido; á la cual humildemente suplico con toda la instancia á mí posible, no permita quede debajo de simulacion, sino que muy clara y manifiestamente se publique lo malo y bueno de mis servicios; porque como sea caso de honra, que por alcanzalla yo tantos trabajos he padescido, y mi persona á tantos peligros he puesto, no quiera Dios, ni V. M. por su reverencia permita ni consienta que basten lenguas de envidiosos, malos y apasionados á me la hacer perder; y no quiero ni suplico á V. S. M. en pago de mis servicios, me haga otra merced sino esta, porque nunca plega á Dios que sin ella yo viva.»

Este lenguaje digno, franco, sin adulacion, sin lisonjas al monarca, donde se le pide como único premio á los servicios prestados, que se le juzgue para que su honra

(1) Quinta carta de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

quede limpia como el astro luminar del dia, manifiesta que los caballeros de aquella época, aunque leales á su rey, le hablaban con entereza respetuosa cuando se trataba de la honra y del decoro.

Hernan Cortés, juzgándose ofendido de que sus émulos le hubiesen presentado ante los ojos del monarca en posesion de vastos terrenos y de grandes riquezas, acusándole de que gastaba sin necesidad las rentas reales, sin enviar á la corona lo que le correspondiera, contesta al cargo con una entereza cautivadora. «En cuanto á lo que dicen de tener yo mucha parte de la tierra, así lo confieso, y que me ha cabido harta suma y cantidad de oro; pero digo que no ha sido tanta, que haya bastado para que yo deje de ser pobre y estar adeudando en mas de quinientos mil pesos de oro, sin tener un castellano de que pagarlo; porque si mucho ha habido, muy mucho mas he gastado, y no en comprar mayorazgos ni otras rentas para mí, sino en dilatar por estas partes el señorío y patrimonio real de V. A.»

En seguida, queriendo desmentir con un rasgo de noble desprendimiento las palabras de sus émulos, que le presentaban aspirando al mando perpétuo de Méjico, y á gozar de los bienes que aseguraban haber acumulado, ofrecia al monarca entregarle todo lo que poseia, si le señalaba una renta decente con que vivir en su patria, y le suplicaba que le llamase á su lado para servirle en su país con la misma lealtad que le habia servido en Méjico. Dos cosas decia que le hacian desear que se le concediese la gracia que pedia: la principal, satisfacer al rey y al mundo de su lealtad en el servicio de la corona: la segunda,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

informarle de todo lo relativo á la Nueva España y á la Isla de Cuba, á fin de que el monarca pudiese dictar las medidas mas convenientes al servicio de Dios y en bien de los naturales. Agregaba, que en mas estima tenia el que se le tuviese por fiel servidor del trono, que todos los demás bienes de la tierra que se le pudieran ofrecer, pues, «por cobrar nombre de buen servidor del rey, y no por codicia de tesoros, habia arriesgado mil veces su vida y sufrido trabajos extraordinarios y sin número (1).»

Hernan Cortés escribió esta carta en que hacia relacion de todos los acontecimientos desde su salida para las Hibueras hasta el nombramiento hecho en el licenciado Márcos de Aguilar, en sustitucion del juez de residencia Luis Ponce de Leon, el 3 de Setiembre de 1526, al mes y medio de haber fallecido el último.

El afan de Hernan Cortés porque se le residenciase, era cada vez más vehemente. Sabia que la maledicencia le atribuia la muerte de Luis Ponce de Leon, y temia que la calumnia pudiese por un solo momento ser acogida por el monarca. Nada habia más injusto que esa maliciosa suposicion lanzada contra el conquistador. Le habian asistido á Ponce de Leon, en su enfermedad, los médicos Ojeda, Pedro Lopez, y otro que le habia acompañado desde España. Viendo que la especie de que habia sido envenenado por órden de Cortés, cundia, Fray Martin de Valencia, que era el

(1) «Porque por cobrar nombre de servidor de V. M. y de su imperial y real corona me he puesto á tantos y tan grandes peligros, y he sufrido trabajos tan sin comparacion, y no por codicia de tesoros, que si esto me hubiera movido, pues he tenido hartas, digo, para un escudero como yo, no los hubiera gastado ni pospuesto por conseguir este otro fin, teniendo por más principal.»—Quinta carta de Cortés.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

prelado que ejercia las facultades de un obispo, les exigió, bajo pena de excomunion, que declarasen la causa de su enfermedad. Los facultativos manifestaron que la muerte habia provenido de una fiebre maligna, de la cual habian muerto otras muchas personas que habian salido de España en el mismo buque en que se embarcó el juez de residencia. Con efecto; de cien individuos que marcharon con él, hácia diversos puntos de la América, muchos murieron en el mar y no pocos al saltar en tierra. Entre las personas que desembarcaron en la Nueva España, murieron, pocos dias despues de haber desembarcado, dos religiosos dominicos, de doce de que se componia la mision enviada para la predicacion del Evangelio.

Razon tenia con efecto el conquistador de Méjico en temer que se intentase presentarle ante el monarca, como culpable en la muerte del juez de residencia. No obstante la declaración de los médicos, varias cartas se escribieron en ese sentido, que se enviaron en el mismo buque en que iba la escrita por él al emperador, que es la quinta suya, y otras dos que escribió el 11 de Setiembre y que incluia bajo un mismo sobre. En ellas se daban por ciertos los rumores primeros de que se le habia dado un tósigo de parte de Cortés, en las natillas que le sirvieron en el banquete de Iztapalapan. Uno de los que más contribuyeron á que la calumniosa noticia circulase con visos de verosimilitud, fué Fray Tomás Ortiz, el religioso que aconsejó á Cortés que no recibiese al juez Ponce de Leon. Muerto este, habia resuelto volver á España, y en el puerto á donde habia ido para embarcarse, manifestaba, sin embozo, que el recto jurisconsulto habia sido envenenado. Her-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

nan Cortés, al tener noticia de que se expresaba de él en términos ofensivos, no quiso creerlo; pero cuando, como él dice, llegó á persuadirse que no le engañaban, «aunque ello era gran falsedad y levantamiento, no pude sin rescibir pena de que un hombre, teniendo apariencias de buen religioso, osase poner en su pensamiento é lengua tan gran maldad (1).»

Profunda pena causó en los demás misioneros que habian marchado con Fray Tomás Ortiz, la conducta contraria á la caridad que usaba con quien les habia tratado con las mas altas distinciones. Sacerdotes llenos de virtud, sentian el reprensible proceder de un compañero, y se alegraban de que se alejase del país á que habian ido sin más ambicion que la de ser útiles á la humanidad. Por fortuna de ellos se embarcó á los pocos dias para España, librándoles su ausencia de disgustos y sinsabores (2).

Mientras la envidia de aquellos que habian ido á recoger el fruto de los trabajos y peligros del conquistador, procuraba no solo malquistarle con el monarca, sino manchar su honra con la suposicion de horrendos crímenes faltando á los mas sagrados deberes de la conciencia, Hernan Cortés, ajeno á mezquinos resentimientos, se esforzaba en corresponder á la desconfianza del soberano, aumentando los dominios de la corona con sus recursos particulares. Habia llegado en aquellos dias á la costa de

(1) Carta de Cortés al obispo de Osma, fechada en Cuernavaca el 12 de Enero de 1527.

(2) «Los Padres que acá quedan están tan fuera de juicio en ver su testimonio falso, que pienso yo que no se acabaria con ellos estar á su obediencia.»—Carta de Cortés al obispo de Osma, fechada en Cuernavaca el 12 de Enero de 1527.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

la mar del Sur, cerca de Tehuantepec, un navío que hacia parte de una escuadra con que el capitan Loaisa, por el estrecho de Magallanes, iba en busca de las islas de la especería, por orden del emperador Cárlos V. Avisado Hernan Cortés del arribo del buque, por unos mensajeros indios, de la misma costa, enviados por un capitan llamado Guevara, que tenia en la provincia de Tehuantepec, despachó inmediatamente una persona inteligente al sitio en que se hallaba el buque. Le habia informado el capitan Guevara, por medio de una carta, que el buque habia llegado con algunas averias y mucha necesidad de bastimentos, y le contestó que le proveyese abundantemente de todo lo necesario. Al mismo tiempo escribió Cortés al capitan del buque, diciéndole que si al emprender de nuevo su marcha queria que le acompañasen en su viaje, irían con él otros capitanes con tres buques suyos, que tenia dispuestos en el puerto de Zacatula para ir en busca de la especería, y que, si le parecia, irian todos juntos (1). La contestacion del capitan fué manifestarle su agradecimiento por el socorro y buen trato que habia recibido, y enviarle con un sacerdote guipuzcoano, llamado Juan de Areizaga, una relacion del viaje desde que la escuadra al mando de Loaisa salió de la Coruña, hasta que embocó y desembocó el estrecho de Magallanes, desde cuyo punto el navío en que él venia perdió la flota y arribó á la costa del mar del Sur.

Hernan Cortés, deseando prestar un servicio al rey y á

(1) Carta de Cortés á Cárlos V fechada el 11 de Setiembre de 1526, enviada con la relacion del viaje á Honduras del 3 del mismo mes.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

los de la expedicion marítima, envió á toda prisa un mensajero, dando órdenes para que alistasen con la mayor brevedad los tres buques que de su cuenta habia mandado construir en Zacatula y que avisasen en el momento en que se hallasen prontos para navegar. El general español abrigaba la esperanza, y casi la conviccion, de encontrar por el mar del Sur, el rumbo que condujese á la Especería. Lleno de fe en las empresas que acariciaba en su mente, le decia al soberano, en los momentos mismos en que le residenciaban, que si le concedian las mercedes que anteriormente habia solicitado, se comprometía á descubrir toda la Especería, las Molucas, la Malaca y la China. Añadia que buscaria los medios, no solo de que no tuviese el monarca español que recurrir á cambios para adquirir toda clase de especería, como lo hacia el rey de Portugal, sino de que lo tuviese como cosa propia, haciendo que los naturales de aquellas islas le reconociesen por su soberano.

Mientras Hernan Cortés observaba esa conducta leal con el soberano, y aprestaba sus barcos para socorrer á Loaisa y descubrir nuevos territorios, el tesorero Alonso de Estrada y el contador Rodrigo de Albornoz, trabajaban secretamente en que se le eliminase de todo cargo, aun en lo relativo á los asuntos de los indios. Su primer cuidado fué ganarse la confianza y amistad de Márcos de Aguilar, á fin de que dictase algunas providencias provechosas para ellos y contrarias á Cortés, aunque aparentando en sus consejos un vivo celo por el servicio de la corona. No se ocultaron á la penetracion del general sus criminales manejos. Sabia que tenian frecuentes juntas

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

y cabildos con el gobernador, induciéndole á dictar medidas que podrian perjudicar á los naturales. Celoso Hernan Cortés del buen tratamiento de los indios, y deseando evitar que se les perjudicase en lo más mínimo, hizo pregonar las ordenanzas que respecto de ellos habia hecho, y de las cuales he hablado en otro capítulo. El objeto del general, al pregonarlas, fué hacer ver las obligaciones que en ellas se imponia á los españoles de tratar bien á los indígenas (1).

El paso dado por Hernan Cortés indignó á Estrada y al contador Albornoz. Intrigantes y ambiciosos, reunieron á sus partidarios y se dirigieron á ver á Marcos de Aguilar. Demostrando un ardiente celo porque se cumpliesen las disposiciones dictadas por el soberano, le dijeron que Cortés carecia de toda facultad para haber pregonado las ordenanzas, que aquello habia sido usar de jurisdiccion, que estaba suspenso de toda autoridad, y que por el criminal paso que habia dado, le impusiese un severo castigo. El gobernador, juzgando justas las quejas de Estrada y Albornoz, se presentó personalmente en la plaza, y mandó pregonar, que nadie acatase ni cumpliese mas disposiciones que las suyas, pues ningun otro tenia dere-

(1) «Como yo siempre he procurado y procuro el buen tratamiento y conservacion de los naturales destas partes, habia para ellos hecho, ciertos dias habia, unas ordenanzas muy provechosas á los indios sobre la manera que habian de tener sobre el servicio de los españoles, y lo que ellos de su parte habian de hacer para que los dichos naturales fuesen bien tratados y relevados... y como ya he dicho á V. M. el cargo... de los indios habia quedado en mí, yo hice pregonar las dichas ordenanzas, porque solo tocaban en el buen tratamiento de los naturales.»—Carta de Cortés á Carlos V, el 11 de Setiembre de 1526.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

cho á ser obedecido. Este pregon se dió en los momentos en que Hernan Cortés se hallaba en la misma plaza, habiendo sido el objeto de Albornoz y de Aguilar dejarle avergonzado ante el público (1).

Al siguiente dia llamó Márcos de Aguilar á Cortés y le dijo que desde aquel momento cesaba en su cargo respecto de los indios, puesto que no debia ejercer autoridad ninguna mientras no terminase su residencia. El general, dispuesto siempre á manejarse con lealtad, y respetando la autoridad puesta por el monarca, desistió del cargo con ciertas protestaciones que juzgó convenientes para su dignidad. «Pienso, dice al rey al referirle ese hecho, que V. M. se irá satisfaciendo de mi limpieza, pues no solamente obedecí y cumplí lo que el juez enviado por V. M. me mandó, pero aun obedezco y cumplo todo lo que me manda el juez que no tengo por competente, ni fué ni es nombrado por V. M. ni por su Consejo, en lo cual padezco hartos disfavores, y no tal tratamiento cual mis servicios merecen (2).» Quejándose luego de la conducta poco caballerosa con que Albornoz y Estrada correspondian á los favores de que les habia colmado al hallarse en el poder, y sospechando que ponian en juego todos los medios que mas pudieran herirle, para obligarle á tomar alguna determinacion que hiciese dudar de su fidelidad, añade con la entereza del hombre para quien la lealtad á su rey era el primer deber del caballero, «pero no podrán tanto ellos, ni ninguno dellos, ni serán sus intricaciones tan

(1) Carta de Cortés á Carlos V, fechada el 11 de Setiembre de 1526.
(2) La carta expresada del 11 de Setiembre de 1526.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

bastantes que me compelan á salir de mi sufrimiento y paciencia (1).»

Este rasgo de respeto á las disposiciones del monarca, realiza la fidelidad con que los antiguos poetas revestian á los caballeros españoles hácia sus reyes. Hernan Cortés, aunque en terreno mas noble y mas digno, es, en cuanto á su lealtad al monarca, el valiente caballero Sancho Ortiz de las Roelas, que inmortalizó la pluma del fecundo Lope de Vega.

Varias disposiciones reales llegaron por ese tiempo á Méjico, dictadas con el noble fin de que los individuos nacidos en la Nueva España palpasen el sincero afecto que les consagraba el monarca. En una de ellas se ordenaba que los beneficios eclesiásticos se dieran á los hijos del país: en otra se hacia saber á los caciques indios, que podian casarse con españolas y á éstas con ellos: en los demás se trataba de diversos ramos pertenecientes á la buena policía y órden social, y se prohibia á los oficiales reales el que comerciasen, para evitar así los abusos que de otra manera pudieran cometerse. Siendo considerable el número de españoles que, abandonando su patria y sus familias, se dirigian á los diversos países descubiertos en la América, el emperador Cárlos V decretó que todos los casados que hubiesen marchado solos, volviesen á España por sus mujeres, para llevarlas al sitio en que estaban radicados. Esto, como hemos visto, lo habia mandado ya Cortés mucho antes, en sus ordenanzas, con respecto á la Nueva España.

(1) La misma carta.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Entre tanto los asuntos volvieron á tomar un nuevo aspecto en Méjico. El letrado y gobernador Márcos de Aguilar, que se hallaba delicado en su salud, pues padecia una enfermedad crónica, falleció á fines de Marzo de 1527, á los siete meses de haberse hecho cargo del mando, no pudiendo resistir al peso de los muchos negocios del gobierno, y nombrando por sucesor al tesorero Alonso de Estrada (1). Esto dió lugar á nuevas discusiones entre los miembros del ayuntamiento. La cuestion era si un sustituto en un empleo, podia nombrar otro que le sustituyera. La duda quedó sin resolverse por algun tiempo, y aunque Alonso de Estrada trataba de hacer valer sus derechos, la apelacion que se interpuso ante el emperador se los debilitaba. Los procuradores de los consejos instaron de nuevo á Hernan Cortés á que reasumiese el mando; pero volvió á negarse con la misma decision con que se habia negado al fallecer Luis Ponce de Leon. Nada ambicionaba mas que su vindicacion, y estaba resuelto á no admitir el mando, así para patentizar al mundo su pureza y su lealtad, como para quitar á sus enemigos todo pretexto á la murmuracion.

El cabildo y los procuradores de los ayuntamientos de las diversas villas, además de juzgar que no tenia fuerza el nombramiento hecho por un sustituto, no veia en el tesorero Alonso de Estrada las dotes que debian concurrir

(1) El padre Cabo cree que tambien fué causa el trabajo que le causó la enredada residencia que tomaba á Cortés; pero claramente se ve por la carta que este escribió á Carlos V que no quiso residenciarle, «diciendo que no tenia poder para ello.»

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

en un gobernante en las difíciles circunstancias en que se hallaba el país. Durante su gobierno, antes de la llegada de Hernan Cortés de su viaje á las Hibueras, habia manifestado su poca entereza para hacer respetar el derecho de los pueblos que estaban bajo su custodia. Nuño de Guzman, que poco despues de la marcha de Cortés contra Olid, habia ido de gobernador de la provincia de Pánuco por disposicion de la corona, se metia en los términos pertenecientes al territorio colocado bajo el mando de los gobernantes de Méjico. Era Nuño de Guzman de carácter altanero y duro, ambicioso de mando y de riquezas, intransigente y poco escrupuloso en obsequiar las instrucciones que habia llevado de su monarca. Deseando extender los límites de su provincia, sostenia que pertenecian á Pánuco algunos pueblos limítrofes, y entraba en ellos, á pesar de las reclamaciones de Estrada, mostrándose cruel con los españoles que tenian repartimientos en ellos y no querian reconocer su autoridad. Su ambicion no tenia límites, y para satisfacerla, no se detenia en los medios, por reprobados que fuesen. Bastó que un honrado y respetable español, llamado Pedro Gonzalez Trujillo, dijese que no queria estar bajo su gobernacion, sino de la de Méjico, y que los repartimientos que tenia no pertenecian á la provincia de Pánuco, para que le mandase ahorcar. Este hecho y otros cometidos por Nuño de Guzman, sin que Estrada protestase contra ellos, hacian que el cabildo de Méjico y los procuradores de los demás ayuntamientos, se negasen á poner en manos del tesorero las riendas del gobierno. Para persuadir á Cortés á que admitiera el poder, le pintaron con vivos colores los males que

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

podrian sobrevenir á la sociedad de no aceptarlo; pero, aunque conocia la razon que les acompañaba, se mantuvo inflexible en la determinacion que habia tomado. Entonces el ayuntamiento recurrió á un medio que juzgó salvaba todas las dificultades. Nombró en junta celebrada el 1.° de Marzo de 1527, á Gonzalo de Sandoval gobernador, para que unidos él y el tesorero Alonso de Estrada gobernasen el reino en lo civil, como la restriccion de que no pudiesen entender en la parte militar ni en los negocios de los indios, sin acuerdo y parecer de Cortés, á quien, por primera vez, se le dió el tratamiento de Don Hernando.

Si Cortés condescendió con ese medio término dispuesto por el ayuntamiento, fué verdaderamente bien á su pesar y por evitar la anarquía. El gobernador de Pánuco se vió precisado á no salir de los términos de su provincia, y los pueblos limítrofes quedaron libres de sus tiranías. Nuño de Guzman juró vengarse del hombre que ponia á raya sus usurpaciones, y fué uno de los que mas acusadores enviaron á España contra el conquistador. No perdiendo jamás de vista Hernan Cortés el servicio al monarca, y estando ya terminados y listos los tres buques que habia mandado construir en Zacatula, dictó á los capitanes que habian de mandarlos las instrucciones convenientes.

Iba, en fin, á poner en planta la deseada empresa de llegar á la Especería, de la cual se esperaba los mas brillantes resultados para la corona. La órden primera dada á los capitanes de los tres buques, era que saliesen en busca de la escuadra de Loaisa y la socorrieran, si la encontraban. Despues debian dirigirse á las Molucas y re-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

conocer sus producciones, su situacion, y tomar apuntes de todo lo que fuese mas importante. En las instrucciones dadas al jefe de la flotilla Alvaro de Saavedra Ceron, el 28 de Mayo de 1520, le decia que si en el derrotero que llevaba encontraba, como era de esperarse, muchas provincias aun no descubiertas, prohibiese bajo pena de muerte ó confiscacion de bienes, que nadie saltase á tierra sin su licencia. Los capitanes de los buques debian tomar la altura y señales de los puntos que se descubriesen y asentar la figura de ellos en la carta que llevaban. Les ordenaba al mismo tiempo que si en alguna de las islas Molucas juzgaba dejar alguna gente, haciendo antes alguna fortaleza, mandase, bajo pena de muerte, que cuando alguno saliese del fuerte con licencia del jefe, «no tomase cosa ninguna sin la voluntad de los naturales de la tierra, ni les hagan otro agravio alguno, so la dicha pena.»

La escuadrilla enviada por Hernan Cortés salió de Zacatula con próspero viento, y se dirigió en busca de la escuadra de Loaisa con el objeto de socorrerla; pero no encontrándola, el jefe Alvaro de Saavedra Ceron, siguió el rumbo hácia las Molucas, como le habia ordenado el general. Las islas se hallaban, en su parte principal, ocupadas ya por los portugueses, y la expedicion fué, en consecuencia, de muy poco provecho.

Pero ni el marcado empeño en servir á la corona, ni su desprendimiento, ni su moderacion, ni su alejamiento del mando, pudieron librarle del odio de sus envidiosos enemigos. Mientras él se mostraba ansioso de ser juzgado, porque tenia la conciencia de haber cumplido con los deberes hácia su rey, el contador Albornoz, á quien siem-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

pre habia favorecido y que se presentó en España algunos meses despues de la muerte de Ponce de Leon, levantaba en la corte nuevas calumnias contra él y daba apoyo á las antiguas. Acusado Cortés de la muerte del recto letrado que fué á residenciarle, le pintó dispuesto á no reconocer ninguna autoridad. A esta acusacion, á que se dió notable crédito, como hecha por uno de los oficiales reales que habia presenciado los hechos, se agregaron otras no menos terribles, dirigidas en las cartas escritas en Méjico por los contrarios á Cortés. Se le presentaba como autor de la muerte de Garay, de su esposa Catalina, y por último de la del licenciado Márcos de Aguilar.

Todas estas graves acusaciones, repetidas en cartas y verbalmente, y afirmadas por el contador Albornoz, produjeron en el monarca una impresion desfavorable contra Cortés. No podia imaginarse que los crímenes de que se le acusaba, fueran hijos del odio y de la envidia únicamente, como lo eran en realidad (1).

El rey, despues de haber consultado con el Consejo, nombró por único gobernador de la Nueva España al tesorero Alonso de Estrada.

Reconocido en Méjico su nombramiento el 28 de Febrero de 1527, empezó á ejercer él solo el poder con absoluta independencia. Uno de los primeros actos de Alonso de Estrada, fué sacar de las jaulas á Salazar y á Chirinos, poniéndolos en libertad. Esta disposicion la dictó por mala voluntad que guardaba hácia Cortés. Habian allanado la casa de éste, durante su ausencia á las Hibueras,

(1) «Y todo lo que escribian de Cortés eran maldades y traiciones que le levantaron.»—Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

le habian tomado sus bienes y dado tormento y muerte á su primo Rodrigo de Paz, y no podria menos que sentir que saliesen libres de la prision. Sensible le fué, en efecto, á Hernan Cortés la providencia tomada por Estrada. Habia esperado que la justicia impondria á los dos delincuentes el castigo que merecieran, y que él, por delicadeza, no quiso aplicarles cuando ejercia el mando, y no pudo ver, sin profundo sentimiento, que se considerase el ultraje á sus derechos como un acto meritorio. El infatuado gobernador se habia propuesto causar al hombre que el pais miraba con respeto, aquellas mortificaciones con que las almas pequeñas y ruines suelen pretender hacerse ilustres, menospreciando á los verdaderamente grandes. Los mezquinos sentimientos de Estrada contra Cortés se revelaban en todos los asuntos referentes al último. La gente honrada veia con pena al hombre que habia agregado á España las más ricas provincias del Nuevo Mundo, siendo el blanco de la envidia de los que nada habian hecho en servicio del soberano. Hernan Cortés, mostrándose grande y prudente en la adversidad, como se habia manifestado generoso y sencillo en el apogeo de su grandeza, se propuso esperar tranquilo que la luz de sus méritos se abriese, al fin, paso, deshaciendo las nubes de la calumnia; y para evitar que se le creyese contrario á su rival, se retiró á vivir á Cuernavaca, acompañado de su leal amigo Gonzalo de Sandoval. No por esto dejaba Estrada de aprovechar todas las oportunidades que se le presentaban para descargar su ira, ya que no contra Cortés y su capitan, contra lo que ambos pudieran estimar.

La ocasion le proporcionó la manera de imponer un

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

terrible castigo á dos soldados á quienes ambos estimaban. Se llamaba el uno Cortejo, y el otro era un mozo de espuela de Gonzalo de Sandoval, que habia dejado en Méjico. El primero habia herido á otro soldado de los llegados últimamente, adictos al gobernador, cruzando ambos las espadas por ciertas palabras que entre ellos mediaron: igual cosa habia acontecido con el mozo de espuela de Sandoval, quien habiendo tenido otra cuestion con un criado del tesorero en que echaron mano á las espadas, llegó á herirle. Alonso de Estrada mandó prender inmediatamente á Cortejo y al criado de Sandoval, y les puso en la cárcel, sentenciándoles á perder la mano. Avisados Hernan Cortés y su leal amigo de la cruel disposicion del gobernador, se dirigieron con la mayor prontitud á Méjico para evitar la terrible ejecucion; pero cuando llegaron, ambos habian perdido la mano derecha, cortada por el verdugo. Esto dió motivo á muy agrias contestaciones entre Cortés y el gobernador, cuyo fin habia sido ofender á las dos personas que mas se habian distinguido por los servicios prestados á la corona. Envanecido Estrada con su poder, y ansioso de manifestar su autoridad sobre el conquistador, dispuso hacerle salir de Méjico. Inmediatamente hizo que se extendieran la órden de destierro y que se la entregasen. Hernan Cortés al recibirla, contestó: «que la cumpliria exactamente, y que daba gracias á Dios, que de las tierras y ciudad que habia ganado con tanta sangre suya y de sus compañeros, fueran á desterrarle personas que no eran dignas de bien ninguno ni de tener los oficios que tenian (1).»

(1) Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Al saber la poblacion la disposicion injusta dictada por el gobernador, indios y españoles se ofrecieron á defenderle impidiendo su destierro. Cortés les manifestó su agradecimiento; pero les suplicó que no promoviesen conflicto ninguno, pues él estaba dispuesto á cumplir con lo decretado por Estrada. Su moderacion deshizo la tempestad que podia haber producido terribles consecuencias, y resuelto á sacrificarlo todo en aras de la paz y del servicio del rey, se retiró á Coyohuacan con Gonzalo de Sandoval y varios caballeros de los mas distinguidos.

En esos dias de agitacion, llegó á la Nueva España Fray Julian Garcés, que habia sido nombrado obispo de Tlaxcala y que fué el primero de esa dignidad que pasó á aquellas regiones. Avisado de las diferencias suscitadas entre Estrada y Cortés por el terrible castigo impuesto al criado de Gonzalo de Sandoval y á Cortejo, marchó inmediatamente hacia la capital, con el fin de evitar que el fuego de la discordia se encendiese entre los que mas debian procurar la paz y la calma. Al llegar á Texcoco tomó una canoa, y en solo cuatro horas se puso en la capital. Era Fray Julian Garcés, hombre de preclaras virtudes, de profundo saber y de notable moderacion. La noticia de que llegaba, se supo bien pronto en Méjico, y el cabildo, los religiosos, los capitanes, los caballeros y los soldados salieron á recibirle. Alonso de Estrada le trató con las mas distinguidas consideraciones, y á la indicacion que el prudente obispo le hizo de lo conveniente que seria al servicio de Dios, del rey y del pais, la reconciliacion entre él y Cortés, se manifestó dispuesto á ella.

No reconocia la deferencia mostrada por el gobernador

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

hácia la indicacion del obispo, un sentimiento noble del alma, sino el del interés particular. Sabia que Hernan Cortés habia resuelto marchar á España, para presentarse al rey y defenderse de las injustas acusaciones que se le hacian, y temia que al escucharle el monarca, se convenciera de su inocencia, volviéndole á dar el mando de la Nueva España. Fray Julian Garcés, encontrándole dispuesto á una reconciliacion con su rival, pasó á ver á Cortés á Coyohuacan. El desterrado general le recibió con sinceras demostraciones de agrado y de respeto. El digno prelado le expuso el objeto de su visita, y le hizo saber que se le alzaba el destierro y que podia volver á la capital, quedando las cosas como antes de que se hubieran suscitado las diferencias entre él y Estrada. Hernan Cortés le agradeció sus buenos servicios y la noble intencion que le guiaba; pero se manifestó resuelto á partir para España.

Entre tanto no cesaban de trabajar en la corte los enemigos de Cortés, presentándole como defraudador de los tesoros reales y dispuesto á promover una sublevacion en el país, poniéndose al frente de sus adictos y de los naturales. El gobierno, desconfiando de la conducta del conquistador, dió órden para que todo barco que llegase de la Nueva España fuese registrado, y en caso de llevar tesoros pertenecientes á Cortés, se apoderasen de ellos, depositándolos hasta que se vindicase de las acusaciones que sobre él pesaban. La corte, conociendo que el tesorero Estrada no tenia todas las dotes necesarias para obrar con energía y acierto en las delicadas circunstancias en que pintaban al país, dispuso variar el sistema de gobierno de

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

la Nueva España, y confirió la autoridad á cinco individuos, que debian gobernar con el nombre de Real Audiencia. Fueron nombrados oidores los licenciados Alonso de Parada, Juan Ortiz de Matienzo, Diego Delgadillo y Francisco Maldonado. La eleccion de presidente recayó en Nuño de Guzman, que tenia á su cargo la gobernacion de la provincia de Pánuco, donde, como he dicho, cometió excesos y crueldades terribles, así en españoles como en indígenas; pero en la corte solo se conocia su energía, y se ignoraba su inhumanidad y altanería. El nombramiento de Nuño de Guzman se hizo porque se le habia asegurado al emperador que sólo él era capaz de reprimir á Cortés y obligarle á dar la residencia. Sin embargo, aunque nombrado presidente de la Audiencia, no tenia voto en ella, medida que se tomó como conveniente para templar su caracter fogoso, dejando á su arbitrio la eleccion de la persona que debia ocupar su lugar en la gobernacion de Pánuco. A esta Audiencia se le encomendó la investigacion de la conducta observada por Cortés, invistiéndola con amplios poderes para que investigase los cargos hechos contra el acusado general, y se le dieron instrucciones para que, como medida preliminar, le enviase á España, por bien, si era posible; y sino, usando de la fuerza. A fin de que la Real Audiencia pudiese hacer efectivas las órdenes que llevaba, se dispuso que saliese de España una fuerza de trescientos hombres al mando de un caballero llamado Pedro de la Cueva. Esta fuerza, sin embargo, no llegó á enviarse, á instancias del duque de Béjar que, seguro de la lealtad de Cortés, quedó por fiador de él y de sus antiguos compañeros. Pedro de

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Alvarado, que habia marchado á España para alcanzar del rey algunos distintivos honrosos por sus servicios, era otro de los que defendian la honra de su compañero y general. Sin embargo, la calumnia habia logrado ganar mucho en el ánimo del público, y cuando los grandes oian decir á Pedro de Alvarado que Cortés se presentaria en la corte como fiel vasallo en cuanto recibiese la orden de su soberano, lo tenian por cosa imposible.

Temiendo el gobierno, no obstante la fianza dada por el duque de Bejar y las seguridades de otras personas respetables, que el acusado vasallo desconociese la autoridad de la Real Audiencia, echó mano de un artificio para inspirar confianza á Cortés y conseguir que se presentase en la corte. Se hizo que el presidente del Consejo de Indias escribiese una carta, en que le hiciese ver lo conveniente que era que se presentase en España á sincerarse de los cargos que le hacian sus adversarios, asegurándole que encontraria en él la mas activa cooperacion en su defensa. Tambien Cárlos V escribió otra carta á la Audiencia, al darle las instrucciones con respecto al embarque de Cortés, en que manifestaba que el gobierno deseaba utilizar los conocimientos que el general tenia del país, para consultar con él, y dictar lo que fuese mas conveniente al engrandecimiento y prosperidad de aquellas vastas regiones. En ella se decia, además, que el gobierno deseaba premiar dignamente los servicios que habia prestado, y que para hacerlo, solo esperaba su vindicacion. Esta carta fué escrita para que la Audiencia la mostrase á Hernan Cortés.

No habia necesidad de ese complicado aparato dispuesto

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

por la desconfianza, para hacer que el general castellano abandonase el país que habia agregado á la corona de España, y se presentase en la corte. Estaba firmemente persuadido de haber llenado todos los deberes que la patria y el rey pueden exigir de un caballero, y se disponia á emprender el viaje en el término mas breve. Tenia como el mas puro de sus blasones la lealtad con que habia servido al monarca, dándole extensos territorios, y sentia profundamente que se tratase de humillarle y empequeñecerle en los mismos sitios que habian sido teatro de sus proezas. Por eso habia resuelto salir antes de alcanzar nuevos ultrajes y desprecios, y presentarse al rey, para vindicarse, con la energía que presta la conciencia de haber obrado bien, de las inícuas acusaciones con que habian tratado de manchar su honra. Sabia que la corte estaba muy prevenida contra él por el influjo que en ella gozaban sus enemigos; pero esperaba que sobre ese influjo se pondria su verdad, y que la fuerza de la sinceridad de su palabra, destruiria por completo la cobarde sombra con que la calumnia habia tratado de oscurecer los hechos en que cifraba su gloria y su noble orgullo. Tenia la conciencia de haber hecho servicios importantes á la corona, y llevaba como credenciales de su fidelidad y de los peligros en que habia puesto su vida, las honrosas cicatrices de las heridas recibidas en los campos de batalla. La conviccion que tenia de haber cumplido lealmente con sus deberes, y el noble deseo de que el mundo y su monarca hiciesen justicia á su mérito, aun cuando no alcanzasen otro premio sus servicios, se destaca en las últimas líneas de su carta al emperador. En ellas se mues-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

tra celoso de su honra, y con digna y respetuosa altivez, dice al monarca: «Aunque V. M. mas me mande desfavorecer, no tengo de dejar de servir, que no es posible que por tiempo V. M. no conozca mis servicios; y ya que esto no sea, yo me satisfago con hacer lo que debo, y con saber que á todo el mundo tengo satisfecho y le son notorios mis servicios y lealtad con que los hago; y no quiero otro mayorazgo para mis hijos sin éste.»

Con el fin de arreglar lo mas pronto posible todo lo necesario para su marcha á España, pasó de Coyohuacan á Texcoco, ciudad entonces importante, donde residia el rey Cárlos Ixtlilxochitl, á quien profesaba un verdadero afecto. Deseando efectuar en el tiempo mas breve su salida de Nueva España, despachó á Veracruz á su mayordomo Pedro Ruiz de Esquivel, con algunas barras de oro, para que comprase dos buques que acababan de llegar. Esquivel se embarcó en una canoa con seis indios remeros y un negro, y se dirigió hácia Ayotzinco, sitio en que se desembarcaba de las canoas, y llegar así mas pronto á donde se le habia mandado. Hernan Cortés esperó varios dias el aviso de su mayordomo respecto del resultado de la compra de los buques; pero viendo que ninguna noticia recibia de él, se informó de si habia llegado á Veracruz. Nadie supo darle razon del paradero de Esquivel. Su desaparicion era un misterio. Se le habia visto embarcarse en una canoa, pero ninguno le vió salir de la laguna, así como tampoco á ninguno de los indios remeros ni al negro africano. Ni aun la canoa en que salieron se habia vuelto á ver. Hernan Cortés hizo que se practicasen las mayores diligencias para saber lo que ha-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

bia acontecido, y transcurrido un mes, fué hallado el cadáver de Esquivel en una isleta de la laguna. Estaba con la mitad del cuerpo enterrado, y desde el pecho á la cabeza fuera de la tierra: tenia una profunda herida en la cabeza, y parte del brazo y de la mano comidos por las aves de rapiña. No quedaba duda de que habia sido asesinado en la laguna; pero no se pudo saber jamás quienes fueron sus asesinos, ni el paradero de los indios remeros, del negro, ni aun de la canoa.

Hernan Cortés dejó encargado de la administracion de sus bienes, á su pariente el licenciado Juan de Altamirano, de quien procede la casa de los marqueses de Salinas, incorporada mas tarde en la de los condes de Santiago, y marchó á Tlaxcala, donde fué recibido con las demostraciones mas expresivas de entusiasmo. Le acompañaban en su viaje sus dos leales amigos Gonzalo de Sandoval y Andrés de Tapia. Considerable era el número de personas que iban á verle. La nobleza indígena de Huexotzinco, de Cholula y de otros diversos puntos, así como los españoles, se complacian en ofrecerle sus servicios. No faltaron entre los últimos algunos bulliciosos y amigos de novedades, que le aconsejaron que se proclamase rey de la Nueva España, ofreciendo auxiliarle en la empresa. Hernan Cortés, indignado con una proposicion que juzgaba la mas ofensiva al monarca, les reprendió su deslealtad al rey, les afeó su proceder, pintándoles como la mas negra traicion, y les amenazó con la horca si volvian á pronunciar una sola palabra que indicase desobediencia á las disposiciones del monarca (1).

(1) «Y como Cortés en todo era servidor de su majestad, con amenazas di-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Hernan Cortés no ambicionaba el mando, sino vindicar su honor, destruyendo las calumnias con que habian tratado de manchar su honra y oscurecer sus servicios. Para conseguirlo, creia que era preciso presentarse en la corte, y no habia cosa ninguna que fuese capaz de hacerle cambiar de resolucion.

El aprecio que se habia sabido conquistar con su deferencia entre los indígenas, se demostró de una manera inequívoca en aquellos momentos. El acatamiento rendido al que sube al poder puede reconocer un origen de interés particular; pero las demostraciones de cariño consagradas al que se ve perseguido y sin mando, al que nada puede dar ni de quien nada se espera, solo son hijas del afecto sincero y desinteresado que sienten las almas nobles. Hernan Cortés se veia acusado, destituido de toda autoridad y residenciado: las protestas de estimacion y de respeto que recibia en los instantes en que se disponia á salir del país, no podian ser mas que la espresion de pechos leales y reconocidos. Todas las personas de importancia de la raza indígena iban á despedirse y á ofrecerse á su disposicion: muchos nobles aztecas le acompañaron desde Méjico, para ir con él á España; y en Tlaxcala pidieron marchar en su compañía varios jóvenes, hijos de los principales caciques, entre los cuales iban, uno de los del anciano y ciego Jicotencatl y otro de Maxixca, respeta-

jo á los que le venian con aquellos tratos, que no viniesen mas adelante dél con aquellas parlerías de traiciones, que los mandaria ahorcar.—Bernal Diaz del Castillo. Hist. de la conq.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ble senador de la república tlaxcalteca, cuando llegaron al país los españoles, y uno de los amigos más leales de Cortés. Tambien formaban parte en la comitiva de los nobles jóvenes aztecas, dos hijos de Moctezuma, á quienes el general castellano trataba con singular aprecio. El sentimiento de la raza indígena por la partida del general castellano era profundo. Se habia hecho amar con sus actos de benevolencia hácia los naturales durante su gobierno, y hubieran deseado que el mando continuase en sus manos. Desde la rendicion de Méjico, se mostró atento con los mejicanos, dejando en sus empleos á los que les habian gobernado; dió posesiones á los nobles, para que viviesen con la dignidad que les correspondia; dotó á varias señoras de la primera nobleza azteca con excelentes repartimientos, casándolas con españoles, con aplauso y satisfacción de los nativos; señaló productivas tierras para los gastos de la educacion de las hijas de caciques que habia establecido en Texcoco, entre las cuales se hallaban cuatro hijas de Moctezuma, y se manifestó siempre atento y deferente con todos los caciques de las diversas provincias de la Nueva España.

Entre tanto que disponia con la mayor actividad su viaje, mandó pregonar que daria pasaje y comida de balde á todas las personas que quisiesen ir con él á Castilla, teniendo para ello permiso del Gobernador. Muchos aprovecharon aquella ventajosa oportunidad, para hacer una visita á la madre patria. El acopio de víveres fué correspondiente á la numerosa y granada comitiva. Los dos buques que habia comprado, se abastecieron de las cosas mejores que habia en la Nueva España, y la cantidad de

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

comestibles fué extraordinaria, pues «con lo que sobró, dice Bernal Diaz, se hubieran podido mantener por dos años, otros dos navíos, aunque tuvieran mucha mas gente; todo como convenia para un gran señor y rico, como Cortés era.»

Hernan Cortés se propuso al presentarse en la corte de España, no solamente manifestar su fidelidad, destruyendo las calumnias de los que le habian pintado como un rebelde al soberano, sino tambien hacer que se formase del país que había unido á la corona de Castilla, un concepto elevado, llevando de él todo lo que pudiese conducir al objeto que se habia propuesto. Con este fin reunió curiosas y grandes colecciones de plantas y piedras minerales; aves de las mas hermosas y raras; preciosos mosaicos; tejidos de brillantes plumas; finísimas telas de algodon; diversidad de perfumes y gomas; indios diestros en diversos juegos de volatines, juglares, bufones, albinos, enanos y algunos maestros en jugar la tranca con los piés, que llamaron altamente la atencion en el viejo mundo. Para completar el esplendor con que queria presentarse en la corte, llevó, en barras de oro, una cantidad de doscientos mil duros, mil quinientos marcos de plata, muchas y preciosas joyas, y varias piedras de las que se tenian por esmeraldas, de un tamaño extraordinario; pero que, en realidad, no eran mas que, como ya tengo dicho en el tomo anterior, ciertas sustancias minerales que tenian aquel color, pues en Méjico no habia esmeraldas.

En los momentos en que hacia todos estos preparativos para emprender el viaje, le entregaron varias cartas que habian ido de España por un buque que acababa de lle

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

gar á Veracruz. En una de ellas le daban la triste noticia de haber fallecido su anciano padre. El corazon de Cortés se inundó de profundo dolor con la infausta nueva. Amaba á su padre con todas las veras de un buen hijo, y la esperanza que le habia halagado de que iba á verle y abrazarle, la vió desvanecida en los momentos en que menos esperaba aquel terrible golpe. Hernan Cortés celebró las exequias de su amado padre de la manera mas digna y solemne. Cumplido con este religioso deber, salió de Tlaxcala á los pocos dias, y llegó á Veracruz donde estaban dispuestos dos buques que habia comprado. Antes de embarcarse se confesó y comulgó, y poco despues se hizo á la vela, dando un adios de despedida á las bellas regiones que habia agregado á la corona de España con su política y con su esfuerzo. Iban con él sus leales amigos Gonzalo de Sandoval y Andrés de Tapia, y algunos otros caballeros adictos á su persona. Los nobles caciques mejicanos y los jóvenes tlaxcaltecas que quisieron acompañarle, dirigian una mirada cariñosa á las playas de la tierra en que habian nacido y donde dejaban sus familias y sus amigos; tristes por los queridos séres de quienes se separaban, y contentos á la vez porque iban á ver el mundo de los hombres blancos, para volver después y poder contar á sus compatriotas las maravillas que habian presenciado.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CAPÍTULO XIII

Llega Cortés á España.—Muere Gonzalo de Sandoval.—Casual encuentro de Cortés y de Pizarro en la Rávida.—Brillante recepcion que la corte hace á Cortés.—El monarca da á Cortés el título de Marqués del Valle de Oajaca.—Varias concesiones que le hace y pueblos que le da en señorío.—Le confirma el nombramiento de capitan general de la Nueva-España.—El Papa concede á Cortés el patronato del hospital de Jesús.—Se casa Cortés con la hija del conde de Aguilar.—Llega á Méjico la Real Audiencia.—Instrucciones que se le dieron.—Conducta reprobable que observó.—Se apodera de los bienes que Cortés tenía en la Nueva-España.—Que en Inglaterra se hacían esclavos y se marcaban con hierro candente.—Providencias del monarca en favor de los indios.—Nombra el rey á Fray Juan de Zumárraga, obispo de Méjico.—Arbitrariedades y excesos cometidos por la Audiencia.—Actos contra los religiosos que defendian en el púlpito los derechos de la humanidad.—La Audiencia hace que se eleve una solicitud pidiendo que no vuelva Cortés á Méjico.—Los obispos y los religiosos, así como otros muchos españoles, piden al rey que quite el mando á la Audiencia.—Parte Nuño de Guzman á la conquista de Jalisco.

1528 y 1529

La navegacion de Hernan Cortés fué de las mas felices. Favorecido por un viento bonancible y constante, llegó á descubrir las costas de la madre patria, sintiendo, al verlas, esa dulce emocion que no es dable describir, y que

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

intentarlo seria profanar el sentimiento mas puro y noble del alma.

Era en los primeros dias del mes de Mayo de 1528. Los dos veleros barcos, pasando la barra de Saltes, entraron á los cuarenta y un dias de navegacion, al pequeño puerto de Palos, el mismo en donde treinta y cinco años antes habia desembarcado Cristóbal Colon, de vuelta de su descubrimiento del Nuevo Mundo. Al pisar el suelo natal, Hernan Cortés y los que con él iban hincaron en tierra la rodilla, y alzando las manos al cielo, dieron gracias al Todopoderoso por el feliz viaje que les habia concedido.

Entre los caballeros que se hallaban al lado de Cortés, se veia á Gonzalo de Sandoval, que llegaba algo enfermo de calenturas. El valiente capitan que se habia distinguido por su prudencia, su fidelidad y su esfuerzo en las rudas campañas de la Nueva España, llegaba falto de salud al país en que habia visto la primera luz del sol. Necesitando reposo y ponerse en cura, se alojó en casa de un cordelero de jarcias y cables, pues no prestaba el corto pueblo de Palos grandes recursos ni comodidades al viajero. Inmediatamente se le dispuso una cama para que descansase, y se arreglaron las habitaciones destinadas para él.

Hernan Cortés, con el fin de encontrar un local mas cómodo para su numerosa comitiva en tanto que daba aviso al rey de su llegada, dejó á Sandoval al cuidado de sus criados, y se dirigió con los demás compañeros de viaje, al convento de franciscanos de Santa María de la Rávida, en que se alojó Cristóbal Colon cuando marchó

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

de Portugal á proponer á Isabel la católica el descubrimiento del Nuevo Mundo.

El convento de la Rávida estaba á corta distancia de Palos, y pronto llegaron los viajeros al amplio monasterio donde fueron recibidos con las demostraciones mas señaladas de aprecio.

Mientras los religiosos se esmeraban en obsequiar á sus ilustres huéspedes, el cordelero de Palos, donde habia quedado enfermo Gonzalo de Sandoval, proyectaba una accion indigna contra su alojado. Habia visto colocar á los criados del doliente capitan, trece barras de oro en una arca que colocaron en el mismo cuarto. La vista del rico metal despertó la codicia del cordelero, y esperó un momento favorable para poner en obra el plan que se habia propuesto. La enfermedad de Sandoval habia tomado alarmantes proporciones, y el enfermo se hallaba sin fuerzas y casi cadavérico. El cordelero, manifestándose interesado en su salud, les dijo á sus criados que corriesen inmediatamente á la Rávida y dijesen á Cortés que Sandoval se hallaba en extrema gravedad y que fuese á verle. Los criados que, con efecto, veian malo á su capitan, salieron hácia el convento. El cordelero al verse solo, se dirigió al sitio en que estaban las barras y las sacó del cofre, á presencia de Sandoval que, no teniendo fuerzas para moverse, se vió precisado á guardar silencio, temiendo que el criminal le asesinase. Hernan Cortés al saber la gravedad en que se hallaba su leal amigo, marchó inmediatamente á Palos, para acompañarle en sus últimos momentos. El cordelero de jarcias se habia fugado entre tanto á Portugal llevándose las trece barras de oro. Cortés, al ver

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

la gravedad de su amigo, no se llegó á separar ni un solo instante de su lado, cuidándole con un cariño fraternal. Gonzalo de Sandoval, viendo que se acercaba el término de su vida, se dispuso á la muerte con piedad y resignacion cristianas. Recibió con fervor los auxilios que al moribundo presta la religión católica, y espiró con tranquilidad, despues de haber dejado en su testamento, por albacea, á Cortés, y por herederas á sus hermanas. Así murió, á la bella edad de treinta y un años, uno de los capitanes mas caballeros y valientes que pasaron á la Nueva España. Pertenecia á una familia distinguida, y habia nacido, como Cortés, en Medellin. Era hombre de sencillas costumbres, desinteresado y franco, prudente en el consejo y fuerte en los combates. La pintura que el sincero Bernal Diaz del Castillo hace de él, no puede ser mas honrosa para un militar. En todos sus actos reveló siempre que su única aspiracion era la de alcanzar la gloria de un buen soldado. Hernan Cortés dispuso que sus exequias se celebrasen con toda solemnidad, y su cadáver fué sepultado en el monasterio de la Rávida, á donde fué conducido por algunos de sus fieles soldados y acompañado de su querido general. Hernan Cortés sintió profundamente la muerte de su leal amigo, y tuvo este motivo mas para el luto que vestia por su padre y por su esposa.

Durante los dias que Hernan Cortés permaneció en el convento de la Rávida, llegó al mismo monasterio don Francisco Pizarro, que iba á embarcarse en el puerto de Palos para emprender la conquista del Perú. El segundo iba á dar principio á una empresa gigantesca, cuando el primero habia dado cima á la que se tenia como fabulosa.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Allí, en el mismo sitio en que Colon manifestó á Fray Juan Perez de Marchena su conviccion de la existencia de un Nuevo Mundo, se hallaban los dos hombres extraordinarios que representaron los primeros papeles en el teatro de la América. Ambos eran antiguos amigos, pues se conocieron en la isla de Cuba, y aun existia entre ellos parentesco, pues la madre del conquistador de Méjico era Pizarro y Orellana. Otra coincidencia rara hace singular aquella casual reunion. Entre los individuos de la comitiva de Cortés se hallaba Juan de Rada, quien pasando mas tarde al Perú, y tomando parte en las agitaciones suscitadas mas tarde en aquella parte de la América, siguió el partido de los Almagros, y para vengar la muerte de don Diego, se hizo jefe de la conspiración contra Pizarro á quien quitó la vida. Así bajo las bóvedas de aquel modesto monasterio donde se albergó el descubridor del Nuevo Mundo, se hallaban el hombre que acababa de agregar á la corona de España, el Norte de las vírgenes regiones de aquel mismo mundo; el que poco después añadió el Sur, notable por las auríferas minas de su suelo, y el que habia de matarle despues de las terribles vicisitudes pasadas para el logro de su empresa.

Desde el momento que Hernan Cortés llegó á la Rávida, escribió á la corte anunciándole su llegada. La sorpresa que causó esta noticia, es indescriptible, por la razón de que nadie la esperaba. Todos habian estado en la creencia de que seria preciso usar de la fuerza para hacer salir de Méjico al conquistador, y no pudieron menos que sorprenderse al verle presentarse espontáneamente para desvanecer los cargos que se le hacian. El hombre á quien

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

se le habia pintado dispuesto á oponerse á las disposiciones reales, referentes á residenciarle, llegaba cuando no habia salido aun de España la Audiencia encargada del gobierno de Méjico y de juzgarle. El paso dado por Cortés, era la contestacion mas elocuente con que podia contestar á los que le acusaban de estar resuelto á no ceder el mando de la Nueva España á ningun otro. Su llegada le vindicó á los ojos del monarca y de la nacion, y sirvió de noble contestacion á las calumnias de sus enemigos. Las nubes de la sospecha se desvanecieron, y el soberano, no dudando ya de la fidelidad del hombre que le habia dado numerosas y ricas provincias, dió órdenes para que en todos los lugares de su tránsito, fuese recibido y obsequiado como correspondia al distinguido mérito que habia contraido con sus notables servicios á la corona. La noticia de su llegada se habia extendido con rapidez eléctrica de un extremo al otro de la península. La fama habia pregonado sus preclaras hazañas, y el nombre de Cortés era pronunciado con entusiasmo por todas las clases de la sociedad.

El afamado general, despues de despedirse de los modestos religiosos de la Rávida y de orar junto á la tumba de su querido amigo Gonzalo de Sandoval, emprendió su viaje al interior, acompañada de su lucida comitiva. La gente ansiosa de conocer al hombre cuyos hechos excedian á los fantásticos de las leyendas caballerescas, acudia de todas partes á verle. Los caminos por donde tenia que pasar, se hallaban cubiertos por la multitud de individuos de todos sexos y edades que acudian de las aldeas próximas. En las poblaciones del tránsito el gentío era

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

inmenso. Las casas y los balcones se alquilaban á precios subidos, y se levantaron tablados á uno y otro lado de las calles para que los ansiosos espectadores pudieran fijar la vista en el héroe que, sin auxilio ninguno de la corona, habia agregado auríferas y extensas provincias al cetro de Castilla. Hernan Cortés no ostentaba lujo en el traje que vestia. Gustaba de la sencillez y de la elegancia, y marchaba con un vestido de graciosa hechura que realzaba las varoniles formas de su airoso cuerpo. El público, agolpándose por todas partes, le victoreaba con entusiasmo, y miraba con agradable sorpresa el extraño y caprichoso traje de los nobles indios que daban al espectáculo un tinte novelesco. No parecia su entrada, como dice un antiguo historiador, la de un gran vasallo, sino que «llegaba de las Indias con el acompañamiento y majestad de un emperador (1).»

Hernan Cortés se dirigió de la Rávida á los bellos estados del duque de Medinasidonia que le recibió con extraordinario agrado. Despues de haber pasado algunos dias en su compañía, recibiendo un trato magnífico, continuó su viaje, dirigiéndose, por acto de devoción, al monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe. El duque, al despedirse, le regaló unos excelentes caballos andaluces y le hizo los mas lisonjeros ofrecimientos.

La casualidad hizo que en los momentos que llegaba al

(1) «Vino de las Indias despues de la conquista de Méjico con tanto acompañamiento y majestad que más parecía de príncipe ó señor poderosísimo, que de capitan ó vasallo de algun rey ó emperador.» — Lanuza. Historias eclesiásticas y seculares de Aragon.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

monasterio de Guadalupe se hallase en él doña María de Mendoza, mujer de Francisco de los Cobos, comendador mayor de Leon y gran privado del emperador Cárlos V. En compañía de la ilustre dama se hallaba una hermana suya, jóven de singular belleza, y algunas otras señoras de distinguida cuna.

Hernan Cortés, al saber que se encontraba allí la esposa del alto personaje que ocupaba en la corte el lugar primero entre los amigos del monarca, se dirigió á visitarla, para ofrecerla sus servicios. El fino y respetuoso trato del general, su conversación amena, fácil y variada, sus finos modales, en que se veian asociados la dignidad que da la costumbre del mando, con la afabilidad y respetuosa franqueza del hombre sin vanidad y sin orgullo, causaron una impresion favorable en la ilustre dama y sus amigas. El general aprovechó aquella favorable ocasion para hacer gala de su liberalidad, y se mostró espléndido, regalando exquisitas joyas de oro á las ilustres damas, dedicando las mas notables á la esposa del comendador. Las finas atenciones del general, hijas de sus hidalgos sentimientos y de ninguna manera de la baja adulacion, fueron apreciadas en su justo mérito por las obsequiadas damas, las cuales escribieron á la corte, que se hallaba en Toledo, cartas altamente favorables á Cortés, que le prepararon un acogimiento verdaderamente notable en ella. La escrita por doña María de Mendoza, produjo un efecto admirable en el ánimo de los que la leyeron. El comendador, contento de lo que su esposa le comunicaba, se presentó al rey con la carta, y le suplicó que en todo favoreciese al leal vasallo que se habia dis-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

tinguido con su valor, su fidelidad al monarca y sus servicios á la corona.

Cumplidos con los deberes del católico y del caballero, Hernan Cortés se dirigió del monasterio de Guadalupe á Toledo, donde, como he dicho, estaba entonces la corte. Un inmenso gentío salió de la población á esperar al general castellano al saber que se aproximaba. El duque de Béjar, el conde de Aguilar, y otros grandes señores con toda la nobleza, marcharon á recibirle á las puertas de la ciudad, y le acompañaron al suntuoso alojamiento que el monarca habia mandado disponer.

Estos momentos debieron ser los mas gratos que disfrutó en su vida el conquistador de Méjico. Aquella recepcion en que el pueblo entero y la nobleza le manifestaban lo mucho en que estimaban sus hechos y sus hazañas, era la recompensa mas satisfactoria á sus servicios.

Al siguiente dia fué recibido en audiencia por el emperador. Hernan Cortés, al presentarse á la presencia del monarca, hincó la rodilla en tierra, pero Cárlos V le mandó levantar, y escuchó con agrado la interesante relacion que á grandes rasgos le hizo de sus servicios en la Nueva España. Temiendo cansar la atencion del monarca, le entregó un memorial, en donde, despues de referir todo lo relativo á los países que habia agregado á la corona de Castilla, se quejaba de los injustos agravios que le habian inferido en Méjico los oficiales reales Salazar y Chirinos, perjudicándole en su honra y sus intereses, mostrándose igualmente ofendido del tesorero Estrada, que habia tratado de humillarle y escarnecerle. El rey

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

quedó muy satisfecho de Cortés, y sintió profunda satisfaccion al ver deshechos los cargos con que la enemistad y la envidia de sus émulos habian tratado de empañar su nombre. En las subsecuentes conversaciones que Cárlos V tuvo con el general, le consultaba con frecuencia sobre los puntos mas importantes para el buen gobierno de la Nueva España, y muy especialmente sobre todo lo que pudiera hacerse en bien de los indios y por el adelanto de la industria interior del país. El monarca habia examinado detenidamente las telas, mosaicos y obras de joyería que le presentó Cortés, y se formó un concepto ventajoso de la inteligencia de los naturales. Como si tratase de reparar la injusticia de haber dudado de la lealtad de un hombre en quien veia la fidelidad y la nobleza, aprovechaba las oportunidades que se le presentaban, para manifestarle la confianza que de él tenia. Cuando se presentaba en público, siempre llevaba á Cortés á su lado, y en todas partes le distinguia. Bernal Diaz del Castillo refiere un hecho que revela la preferencia que Cárlos V hacia del conquistador de Méjico sobre los grandes de la corte.

Un domingo en que el monarca se hallaba oyendo misa mayor con lo mas granado de la corte, llegó Hernan Cortés poco despues, cuando todos permanecian en sus sitios, y pasando por delante de ellos, fué á sentarse, por mandado del monarca, junto al conde de Nassau, príncipe soberano de Alemania, que ocupaba el asiento inmediato al del emperador. No dejó esto de excitar los celos y la crítica de los grandes; crítica y celos que desvanecieron el duque de Béjar y el conde de Aguilar, haciéndoles ver

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

que Cortés no habia obrado por voluntad propia, sino por disposicion del monarca. En nada sin embargo se manifestó de una manera mas patente el aprecio de Carlos V á Cortés, que en el caso que voy á referir. Pocos dias despues de haber llegado el general á Toledo, cayó gravemente enfermo, haciendo temer á todos por su vida. El rey, acompañado de la grandeza, fué á visitarle á su alojamiento. Esta distincion fué mirada en aquellos tiempos, como la mas singular que un monarca podia hacer, y todos los escritores hacen mencion de ella, como si por sí sola imprimiese en el agraciado una dignidad superior á todas las recompensas.

La presencia del soberano puede decirse que fué una medicina eficaz que reanimó la vida de Cortés. La agradable emocion que sintió, fué un bálsamo consolador que le hizo olvidar todos los padecimientos físicos. Mucha parte tuvo la satisfaccion moral que sintió por la visita del monarca, en el restablecimiento de su salud.

El aprecio manifestado por Cárlos V al hombre que habia arrastrado peligros sin número para servirle, fué una verdadera aprobacion pública de su conducta. Satisfecho de su fidelidad, quiso premiar espléndidamente los importantes servicios del hombre á quien injustamente habian calumniado. Para hacerlo como magnánimo rey, le concedió, por diversas cédulas fechadas todas el 6 de Julio de 1529 en Barcelona, el título de Marqués del Valle de Oajaca, con el señorío de veintidos villas y veintitres mil vasallos, y la duodécima parte de las tierras que en lo sucesivo conquistase por juro de heredad. El monarca le habia ofrecido darle todo el reino de Michoacan; pero

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Hernan Cortés prefirió las veintidos villas, que eran bastante pobladas y de campiña amena (1).

Tambien se le dieron la casa nueva y vieja de Moctezuma; las tierras de la Tlaspana, que hoy se conocen con el nombre de Rancho de los Tepetates; y como posesiones de recreo, los peñoles de Jico y Tetetpulco, en que abundaba la caza de venados y conejos. Se le confirmó de nuevo el nombramiento de capitan general de la Nueva España, y se le dió el hábito de Santiago, que no admitió porque se le dió sin encomienda, pues aunque su nombre consta en los libros de aquella órden, ni en sus retratos, ni en sus armas, ni en sus títulos, se ve que lo tuviese. Lo que no lograron alcanzar los amigos de Cortés fué que se le volviese á dar la gobernacion. Mucho se esforzaron en ello, y un dia en que su amigo el conde de Nassau instaba sobre el mismo asunto, le contestó Cárlos V con cierto enfado: que no volviese á hablarle de lo que estaba resuelto á no conceder: «le he dado un marquesado, agregó, que produce mas renta que la que teneis de vuestro condado de Alemania.» A Cortés, sin embargo, se le hizo la negativa de una manera que en nada pudiera ofenderle. Le manifestó el monarca, que ni Colon que descubrió el Nuevo Mundo, ni el gran Capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba, que sujetó el reino de Nápoles, alcanzaron esa gracia. Todo lo demás que solicitó Cortés, le

(1) Los nombres de las villas eran Quauhuahuac, Huayaxic, Tecoantepec, Motalzinco, Atlacupaya, (hoy Tacubaya), Toluca, Huaxtepec, Utlatepec, Etlan, Xalapan, Teuquilaba, Coyoacan, Calimaya, Antepec, Tepuztlan, Cuitlapan, Acapiztlan, Quetlaxca, Tuxtla, Tepeacan, Ixcalpan y Atloixtlan.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

fué concedido por el monarca. Pidió que la Audiencia conociera en la injusta muerte y bárbaros tormentos que Nuño de Guzman dió á Pedro Gonzalez de Trujillo, solo porque se habia opuesto, con todo derecho, á que extendiera su jurisdiccion fuera de los lindes de la provincia de Pánuco. Respecto del atroz hecho del tesorero Estrada de haber mandado cortar la mano al soldado llamado Cortejo, alcanzó que el primero, fuera multado en una respetable cantidad de marcos de oro por los daños causados al segundo; que entregase á éste tres mil ducados, que es en lo que Cortejo estimó la pérdida de la mano, y depositase otros dos mil para el pago de las costas. Al mismo tiempo se le obligó á Estrada á que diera las fianzas de presentarse al consejo, y se dió órden de que se le notificase que saliera desterrado de Méjico. Hernan Cortés volvió á solicitar que á los países que habia agregado á la corona se les conservase el nombre de Nueva España; y el monarca, creyendo justo obsequiar su deseo, dispuso que en lo sucesivo se conociesen bajo aquella denominacion todas las provincias situadas entre la extremidad de Honduras y cabo de la Florida.

El emperador, que habia visto en Hernan Cortés un hombre de recto juicio y de notables conocimientos en todo lo relativo á Méjico, consultaba con él sobre los puntos que juzgaba más importantes. Entre estos, se hallaban la libertad de los naturales y el eximirles de penosos trabajos que pudiesen perjudicarles. El emperador vió con verdadera satisfacción, que las ideas de Hernan Cortés se hallaban en completa harmonía con las que le escribian los prelados de la capital de la Nueva España y el respe-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

table obispo de Tlaxcala Fray Julian Garcés. Seguro entonces del acierto, participó al consejo las noticias adquiridas, y con su acuerdo mandó promulgar las siguientes leyes: Que nadie ocupase á los indios en llevar en hombros cargas de un punto á otro, aunque se les pagara su jornal y se les mantuviera, puesto que habia ya en el país las bestias de carga de que antes se carecia; que no se les empleara en mudar la corriente de los rios ó arroyos ni en la edificacion de casas, sino era la indispensable del encomendero: que no se exigiese de ellos nada fuera del tributo, bajo la pena de una multa de valor cuádruple á los contraventores: que no se les ocupase en el tiempo de sus sementeras: que ni aun á los que se sublevasen, se les aplicase la marca ni se les sacase á otra provincia; se renovó la pena de muerte contra los que pretestando que estaban sublevados algunos pueblos, entrasen en ellos haciendo cautivos; y se mandó, por último, que todos los que hubiesen sido antes reducidos á cautiverio, fueran puestos inmediatamente en libertad.

A los jóvenes indios que salieron de la Nueva España con Cortés y que éste presentó en la corte, se dispuso que se les diese un trato escogido, se les vistiese á la española, y se volviesen á su país á expensas del soberano, ó bien con el general cuando regresase á la Nueva España.

Hernan Cortés habia triunfado completamente de sus enemigos. La envidia de los émulos enmudeció, y los cortesanos, imitando la conducta del monarca para manifestar la aprobación de sus actos, se mostraban afectuosos con su favorecido general. Así Cortés sin mas títulos de no-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

bleza ni mas nombre que aquel que con sus hechos y su mérito habia ganado, se vió elevado al nivel de los nobles mas envanecidos con su ilustre nacimiento.

El conquistador de Méjico habia obtenido todas las distinciones y favores que podia ambicionar, y mucho mas acaso de lo que pudo acariciar en su ardiente imaginacion. Sus servicios habian sido premiados de una manera verdaderamente espléndida. La estrella de la fortuna, de los honores y de las distinciones brillaba en todo su esplendor para el general español. Las nubes de la envidia habian sido deshechas por la fulgente luz de la verdad, y el cielo de su gloria aparecia brillante y sereno en toda su extension.

Hernan Cortés, anhelando manifestar al Papa el respeto y cariño de un fiel hijo de la Iglesia, le envió con Juan de Rada, un precioso presente, dándole noticia de los numerosos pueblos que habian abrazado el cristianismo. El sumo pontífice Clemente VII, escuchó la descripcion hecha por Juan de Rada, con verdadera satisfaccion y complacencia, juzgando los servicios prestados por Cortés á la religión, como dignos del más alto premio. Queriendo dar una prueba de lo mucho en que estimaba la ardiente fé del que habia expuesto su vida en la propagacion del Evangelio, sirviendo á Dios y á su rey, le concedió el patronato perpétuo del Hospital de la Purísima Concepcion, más conocido actualmente con el nombre de Jesús Nazareno, que fundó Cortés casi inmediatamente despues de la conquista, así como de todos los demás hospitales que fundase, con otras muchas gracias espirituales para estos establecimientos. Por otra bula, legitimó á los

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

hijos naturales que el conquistador tuvo en diversas mujeres. Juan de Rada llevó á Roma, á la vez que el regalo, los indios que hacian diversas y curiosas suertes. El Papa y los cardenales gozaron mucho con la destreza manifestada por los naturales del Nuevo Mundo, y les acariciaron con paternal amor.

Hacia algun tiempo que Hernan Cortés tenia concertado unirse en matrimonio con D.ª Juana de Zúñiga, hija del conde de Aguilar, D. Cárlos Ramirez de Arellano, y sobrina del duque de Béjar, D. Alvaro de Zúñiga. Era jóven que unia á una extremada belleza, altas cualidades morales. La boda se celebró con el fausto propio de las elevadas personas que contraian matrimonio; y entre las exquisitas joyas que Cortés regaló á su ilustre esposa, se contaban las cinco notables piedras que se juzgaban esmeraldas, aunque no eran más que jade ó serpentina; pero que estimándose por esmeraldas, se les daba un valor exorbitante. Por una sola de esas piedras ofrecieron treinta mil ducados unos joyeros genoveses de Sevilla que comerciaban en Turquía. Las cinco creidas esmeraldas, fueron valuadas en cien mil ducados. Una estaba labrada en forma de rosa: otra tenia la figura de una corneta: otra representaba un pez con ojos de oro, en que los lapidarios aztecas manifestaron su habilidad: la cuarta tenia la hechura de una campanilla, guarnecida de oro, con una notable y limpia perla por badajo, en cuya orla se leía: «Bendito sea el que te crió;» y la quinta figuraba una taza con el pié de oro, de donde salian cuatro cadenitas tambien de oro, que en el centro remataban con una perla de exquisito oriente: en el pedestal le puso Hernan

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Cortés, que era aficionado al latin, estas palabras de la Biblia que el Salvador dijo de San Juan Bautista: *Inter natos mulierum non surrexit major.* «Ninguno hubo mayor entre los nacidos de mujer.»

Entre tanto que Hernan Cortés recibia el premio debido á sus servicios, la Audiencia, compuesta, como he dicho, de los oidores Juan Ortiz de Matienzo, Alonso de Parada, Diego Delgadillo y Francisco Maldonado, marchaba hácia la Nueva España, de cuyo gobierno iba á encargarse. Se habia hecho á la vela antes de saber la brillante recepcion hecha al conquistador, y cuando aun se creia que el rey le trataria mal. Al llegar á Veracruz debian avisar á Nuño de Guzman, que se hallaba de gobernador de Pánuco, y juntos dirigirse á la capital. En las instrucciones reales que llevaban, se disponia que los oidores trajeran varas de justicia; que la Audiencia viera si era conveniente que hubiera ó no abogados en el país, pues mientras unos los pedian como necesarios para defender sus bienes, otros aseguraban que su establecimiento no serviria mas que para fomentar pleitos ruinosos y divisiones en las familias; que hiciesen un encabezamiento general de los nativos de la Nueva España y que un ejemplar del libro que se formase, estuviera en el oficio del contador. Se recomendaba la cria de caballos y que impidieran la de mulas, á fin de que prosperase aquella y no descuidase su mejoramiento. Al tocar este punto se le decia que cuidasen de que los indios no aprendiesen á manejar los corceles. Esta advertencia que hoy parecerá extraña, reconocia entonces un motivo de conservacion. Los españoles en el país eran muy pocos aun; pero siendo

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

los únicos que sabian dirigir el caballo, podian acudir fácil y prontamente á cualquier punto que se sublevase, alcanzando á sus contrarios á donde quiera que fuesen, cosa que les hubiera sido imposible de la otra manera. Era una medida precautelar, dictada como un deber de conservacion. Esta prohibición no se extendia á los hijos de españoles nacidos en el país, pues eran los que mas montaban á caballo; y la gente del campo, llamada *ranchera*, no asistia á sus labores sino en su arrogante corcel. La fama de buenos ginetes llegó á ser proverbial en Europa respecto de los mejicanos, como se deduce de las palabras que coloca el inmortal Cervantes en su Quijote, cuando para ponderar la destreza en el manejo del caballo dice, *montaba como un mejicano*. Pero ni aun á todos los indios alcanzaba la prohibición de tener ni manejar el corcel. Muchos caciques y jefes indígenas que espontáneamente habian acometido la empresa de agregar á la corona de Castilla algunas provincias no conocidas aun por los españoles, tenian armas de fuego y caballos de que les proveian las autoridades españolas. Los caciques Fernando de Tapia y Nicolás de San Luis que poniéndose al frente de sus vasallos emprendieron, como veremos mas adelante, la conquista de los chichimecas, tenian caballos, mosquetes y pólvora que les enviaban de Méjico los gobernantes castellanos.

En otra de las instrucciones se ordenaba que la pragmática de vestir y la prohibicion de jugar á los dados, se observase. En lo relativo al juego, solo se permitia apostar en el de naipes, diez duros en veinticuatro horas. Se mandaba que se pusiese el almojarifazgo de un siete y

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

medio por ciento sobre mercaderías y mantenimientos: que adquiriesen noticias exactas de la extensión del territorio de la Nueva España; que tratasen de formar casa de moneda; tuviesen cuidado de los bienes de los finados para entregarlos religiosamente á sus dueños, y que no se dejase embarcar á los pretendientes de los oficios sin testimoniales de la Audiencia. Respecto de la residencia de Cortés, se les señalaba el modo con que debian hacerlo, no debiendo hacer innovacion ninguna respecto de los repartimientos dados por él: solamente en el caso de que falleciese algun encomendero, se les facultaba para que diesen la vacante á alguno de los españoles mas ameritados y casado, que residiese en el lugar de su encomienda; siendo condicion indispensable el cuidado en la instruccion de los indios en la religion cristiana, tratándolos como libres que eran.

Honran á los monarcas españoles las benéficas disposiciones que dictaban para poner á los indios á cubierto de la ambicion de algunos malvados, que no faltan, por desgracia, en ninguna nacion del mundo, y que se aprovechaban de aquellos momentos en que aun no se planteaba un gobierno, ni se tenia gente ni autoridades en la mayor parte de los puntos de las lejanas costas. Presente es preciso tener esto, no para disculpar á los que cometian los abusos, contra los cuales la España entera se manifestaba justamente indignada, sino para no olvidar que en todos los países, en los momentos de establecer cualquier gobierno, se han cometido graves injusticias, que se han remediado mas tarde; y que si no han sido posible á ninguna nacion evitar esos abusos cometidos en su mismo suelo,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

á los ojos, por decirlo así, de los gobernantes, mas difícil le seria al gobierno español evitarlos, cuando se cometian á distancia de dos mil leguas, en países poco firmes en la obediencia prometida, y en provincias en que, como he dicho, no se habia establecido autoridad ninguna. Ya hemos visto que Cortés envió á perseguir á una partida que desembarcó en un punto de Honduras, y de la cual los indígenas se habian quejado.

Sabiendo Cárlos V, precisamente por los españoles honrados, residentes de la Nueva España, que algunos de los nuevos militares declaraban cautivos á los prisioneros, alegando que en tiempo de sus reyes indígenas eran hechos esclavos los prisioneros, ó sacrificados, se manifestó indignado del abuso. Inmediatamente dió una ley imponiendo la pena de muerte á los que en lo sucesivo obrasen de aquella manera, y mandó que se pusiesen en libertad á todos los que habian sido reducidos á cautiverio al ser cogidos con las armas en la mano. Igual pena mandó que se aplicase á los que marcaran con hierro candente á los prisioneros indios, costumbre terrible de aquella época, que estaba en uso en Francia y en Inglaterra, y que en pleno siglo XIX, aplicaron los Estados-Unidos de América á sus desertores en la guerra contra Méjico. El conde de Hereford, despues duque de Sommerset, nombrado protector del reino de Inglaterra en los primeros años del reinado de Eduardo VI, dió una ley en 1548, «en que se condenaba á los vagamundos á ser esclavos por espacio de dos años, y marcados con hierro rusiente (1).» Por lo

(1) Golsmith, Hist. de Inglaterra.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

que hace á la Francia, dicho tengo, en otro capítulo, que á los condenados á galeras se les marcaba, hasta hace pocos años, si es que no se les marca aun, con hierro ardiendo.

Hago mencion de los mismos actos hechos por otras naciones, no solo entonces sino en épocas posteriores, no porque no lamente yo toda pena terrible, cualquiera que sea el siglo en que se haya aplicado ó aplique, sino para manifestar que era una costumbre general, y que es una excesiva exigencia pretender que España, adelantándose á su siglo, obrase de distinta manera que los demás países de Europa. Preciso es advertir además, que los conquistadores españoles, solo declaraban cautivos y marcaban, á los que, habiéndose agregado á la corona de Castilla, se levantaban en armas y caian prisioneros, juzgándoles ya como á rebeldes.

Otras muchas disposiciones expidió al mismo tiempo que las referidas, para el buen gobierno, órden y prosperidad de aquellas extensas provincias. Se mandó que los encomenderos permaneciesen en sus repartimientos, so pena de perderlos; que no se forzase á los indios á trabajar en las minas, cosa que Cortés ordenó desde el principio, pues únicamente trabajaban en ellas los prisioneros hechos en alguna sublevacion, despues de haber jurado vasallaje al monarca de Castilla.

En otra de las disposiciones dadas por el monarca se ordenaba que todos los años se embarcaran para España niños nobles, hijos de caciques ó de señores, para que recibieran una educacion escogida, adecuada á su nacimiento, en los colegios principales y monasterios mas distinguidos, que era en donde en aquella época residia la ciencia. Ob-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

sequiando esta noble disposicion, se enviaban anualmente veinte jóvenes indios de la nobleza, que eran tratados con las mas altas consideraciones. Así, el gobierno español, lejos de pretender tener á la clase indígena en las tinieblas de la ignorancia, como algunos escritores han asegurado, procuraba extender la luz de la ciencia entre ellos, consiguiendo que muchos brillaran como historiadores de su país. Sabia el emperador, por fieles informes que se le habian dado, que todo lo que el clima de Europa perjudicaba á los indios ya hombres, robustecia á los que iban en la niñez; y por esta causa libró al mismo tiempo un mandamiento, ordenando que todos los indios que se hallaban comprendidos en los primeros y habian ido á España con cualquier motivo, fueran llevados á sus respectivos países. Así el monarca español conseguia evitar que algunos de sus vasallos abusasen de su posicion, llevasen indios de cualquiera de sus posiciones de América, ya con pretexto de criados suyos, ya de rebeldes hechos prisioneros, ó ya con otro pretexto. Para que esta disposicion tuviera el debido cumplimiento, dió órden á los oficiales reales de Sevilla, que hiciesen volver á cuantos indios llegasen del Nuevo Mundo, buscasen á todos los que se hallaban en la península, y que, colocándolos en los buques que hacian los viajes á la América, fueran llevados á sus respectivos países. Cárlos V declaró entonces lo que ya desde el principio habian declarado los reyes católicos Isabel y Fernando, esto es, que los indios eran tan libres como los españoles. No se olvidó el monarca en sus disposiciones, de los negros de Africa, que ya para entonces se habian llevado alguna vez á la Nueva España,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

empleándolos en las minas y en la caña de azúcar llevada por Hernan Cortés.

El servicio de los negros fué introducido en la isla de Cuba y Santo Domingo en 1517, como tengo manifestado en el segundo tomo de esta obra, á consecuencia de las representaciones del padre las Casas, para librar á los indios de la fatiga de esos duros trabajos, que juzgó que podian soportarlo fácilmente los negros de Africa, como más robustos. Los ministros flamencos que rodeaban al principio á Cárlos V, aceptaron el pensamiento, que fué aprobado por el monarca, como medida benéfica para los naturales de la América, y concedió el privilegio á su mayordomo mayor, que era tambien flamenco, para la remision de cuatro mil negros á las islas. Ya esta proposicion habia sido hecha al sabio cardenal Cisneros por otros individuos algun tiempo antes, cuando por muerte de Fernando el católico, en 1516, quedó de regente del reino; pero el virtuoso y célebre hombre de Estado español, qne consideraba iguales á todas las razas, prohibió severamente que se le hablase de ello, pues no habia derecho para hacer esclavo á ningun hombre. Así el padre las Casas, llevado de su justo amor á los indios, contribuyó al tráfico de otra raza que no le merecia iguales consideraciones (1).

(1) El apreciable escritor mejicano D. Emilio del Castillo Negrete, en una obra que ha publicado con el título de «Méjico en el Siglo XIX,» dice que las Casas «fué un agente muy activo para traer la raza africana á la Nueva España, con el único y exclusivo fin de aliviar á la raza indígena de sus crueles trabajos, por ser aquellos más fuertes.» En esto, como vemos, ha sufrido un error, pues aun no se tenia noticia de la existencia de Méjico, cuando las Casas solicitó la disposicion referida. La introduccion de los negros africanos en

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

En las disposiciones dadas por el monarca, respecto, como he dicho, de los negros de Africa que algunos habian llevado ya á Méjico para el trabajo de las minas y el cultivo de la caña de azúcar, ordenó que los casados pudieran redimirse, pagando sus dueños veinte marcos de oro, y á proporcion las mujeres y niños.

Siendo uno de los deseos mas ardientes del monarca la propagacion de la religion católica y el buen trato hácia los indios, dispuso enviar para obispo de Méjico, un prelado sabio y virtuoso, como habia enviado á Fray Julian Garcés para Tlaxcala. La casualidad hizo que conociese á Fray Juan de Zumárraga, que se distinguió despues, en la Nueva España, por su caridad evangélica. Habiendo marchado Cárlos V á pasar la semana santa en el convento de franciscanos en el Abrojo, cerca de Valladolid, llegó á poder apreciar las virtudes del prelado del convento, en las conversaciones que con él tuvo. Habian llamado la atencion del monarca, la devocion y gravedad con que le vió celebrar los divinos oficios, no menos que su espíritu de pobreza. De esta última virtud tuvo una prueba paten-

la Nueva España fué porque el tráfico se hallaba establecido desde 1517 en las Antillas, no por solicitud ninguna especial de filántropo sacerdote. Hay una costumbre, en mi concepto, muy perjudicial á la claridad de la verdad histórica, con relacion á Méjico. La mayor parte de los escritores modernos, al hablar de los indígenas de la Nueva España, mezclan á los indios de las Antillas y de todos los demás puntos de la América, y sin separación de fechas, de circunstancias, ni de países, hacen aplicables á los primeros las exageradas descripciones que el padre las Casas hizo al pintar los padecimientos de los otros. De aquí resulta un mal para el lector de la historia de Méjico, pues toma por sucesos pasados á los indígenas de la Nueva España, las exageraciones con que se han pintado los hechos relativos á los indígenas de otros países.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

te que llegó á cautivarle. Habia mandado el rey dar una limosna considerable á la comunidad, y con grata sorpresa vió que el digno guardian la hizo repartir á los pobres, sin que los religiosos saliesen de su acostumbrada parsimonia. La accion de Fray Juan de Zumárraga cautivó al monarca, y despues de enviarle á una comision religiosa á Vizcaya, su pátria, pues era natural de Durango, le nombró primer obispo de Méjico en 1528. El respetable prelado, eligiendo por compañeros para la propagacion de la doctrina del Salvador, religiosos de acrisolada virtud, se embarcó hácia la Nueva España, aunque sin consagrarse, animado de los mas puros deseos por el bien de los indios, cuya proteccion le habia encargado muy encarecidamente el soberano. Casi en los momentos que el respetable obispo desembarcaba en el puerto de Veracruz, llegaban al mismo punto los oidores que formaban la Audiencia que debia gobernar la Nueva España.

1528. Llegada de la primera Audiencia á Méjico.

Era en los primeros dias del mes de Noviembre de 1528 cuando los nuevos gobernantes saltaron á tierra. No queriendo detenerse en Veracruz, se pusieron en camino para la capital, sin esperar á su presidente Nuño de Guzman, enviándole un mensajero con el aviso de su llegada. El cabildo del dia 13 del mismo mes, nombró tres regidores que fueran á felicitarles por su llegada y á acompañarles en el viaje (1). A los trece dias de encontrarse en

(1) En el cabildo de 4 de Diciembre del mismo año de 1528 se autorizó al mayordomo de ciudad «para que compre toldo para los arcos y castillo que se hace, y que á cada uno de los cuatro trompetas se diesen dos varas de damas-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

la capital, murieron, de pulmonía, dos de los oidores, que fueron Maldonado y Parada. Quedaron, por lo mismo, ejerciendo la autoridad suprema, Matienzo y Delgadillo. Los cabildos, que hasta entonces se habian celebrado en la casa que Cortés tenia en el Empedradillo, dejaron ya de verificarse allí, sin duda porque se habia destinado para habitacion de la Audiencia. El que se efectuó el 10 de Diciembre del mismo año de 1529, fué en la casa de Bernardino Vazquez de Tapia; y todos los siguientes desde el 11 del expresado mes, se tuvieron «en las casas de cabildo, que es la cárcel pública,» ó actual edificio de la diputacion, para cuya construccion se señalaron seis solares, desde que se hizo el plano de la ciudad.

1529. Nuño de Guzman asistió al cabildo que se verificó el dia 1.° de Enero de 1529, para presidir las elecciones, que recibieron nueva forma desde ese año, tomando diverso carácter todo el gobierno municipal, cesando las facultades omnímodas que hasta aquella fecha habia tenido el ayuntamiento.

Uno de los primeros actos de la Audiencia fué continuar la residencia de Cortés, que habia quedado interrumpida por la muerte de Luis Ponce de Leon. Los enemigos del conquistador, que ignoraban la manera con que habia sido recibido en la corte, y que, por el contrario,

co con sus flocaduras de tierra para las trompetas para la entrada de los señores presidentes é oidores.» Por menudas que parezcan estas noticias, dice el estimable escritor mejicano D. Lúcas Alaman, «les da mucho interés la antigüedad, y por ellas se ve la economía muy recomendable con que procedian nuestros mayores en todo lo que era gastos públicos.»

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

no dudaban que sufriria duras reprensiones del monarca, renovaron sus acusaciones. El número de quejosos aumentó considerablemente, y las delaciones marcharon en escala ascendente, al ver que eran atendidas por absurdas que fuesen. Entonces se formó un expediente relativo á la muerte de su esposa D.ª Catalina Juarez, acusándole como autor de ella; se le hicieron los cargos que se habian enviado á la corte atribuyéndole el fallecimiento de Francisco de Garay, de Ponce de Leon, y del licenciado Márcos de Aguilar, y si hubiera estado en Méjico, dice Bernal Diaz, cuando llegó la Audiencia, muriendo Matienzo y Delgadillo, «segun hay maliciosos, tambien le infamaran y dijeran que Cortés los habia muerto (1).»

Los apoderados del conquistador, entre los cuales se hallaba su pariente el licenciado Juan de Altamirano, á quien dejó encargado de la administracion de sus bienes, al ver la predisposicion que tenian contra el conquistador, recusaron á los oidores y apelaron al monarca. Nada, sin embargo, alcanzaron. El factor Salazar, de quien Nuño y Delgadillo se hicieron íntimos amigos desde que llegaron, hasta el extremo de no separarse de él ni aun para dormir, llevado de su odio hácia Cortés, aumentaba el que ellos le tenian, y nada habia que les detuviese en el

(1) No obstante ser una calumnia la acusacion respecto á la muerte de su esposa, que ni aun el padre las Casas que daba acogida á cuanto era ofensivo á los conquistadores, la llegó á dar crédito: no obstante el desprecio con que la vió el gobierno español y estar desmentida por Bernal Diaz, no ha faltado escritor que trescientos años despues, queriendo denigrar la memoria de Cortés, la haya querido presentar como indudable. ¡Poco envidiable tarea la de falsear la historia calumniando!

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

plan de arruinarle que se habian propuesto. En los escritos que en los tribunales presentaba el factor Salazar contra el hombre que en nada le habia ofendido, usaba de las frases mas ofensivas y le trataba con el mayor desacato, acusándole de mal servidor del rey. El licenciado Juan de Altamirano, juzgando inconvenientes las palabras de Salazar, se puso en pié, y con respetuosa dignidad, suplicó al presidente y los oidores que ordenasen al factor, que en lo sucesivo guardase en los escritos las consideraciones debidas á todo caballero, no permitiéndole ningun dicterio contra Cortés, que era y habia sido un leal servidor del soberano. Lejos de ser obsequiada la justa reclamacion del apoderado del conquistador, al siguiente dia se presentó Salazar con otro escrito en que se prodigaban nuevas y mayores injurias á Cortés. El licenciado Juan de Altamirano reclamó contra ellas; y viendo que Salazar, lejos de retirarlas, pronunció otras mas ofensivas, sacó el puñal que llevaba colgado al cinto, y se arrojó sobre el factor para herirle. Por fortuna de Salazar, lograron Nuño de Guzman, Matienzo y Delgadillo abrazarse de Altamirano y evitar el golpe. La ciudad se conmovió con este acontecimiento desagradable, disgustada de la altanería de los nuevos gobernantes y del factor. La Audiencia envió preso, á las atarazanas, al licenciado Juan de Altamirano, y á Salazar á su casa. Los que habian militado bajo las órdenes de Cortés, unidos á varios distinguidos vecinos de la ciudad, fueron á pedir á Nuño de Guzman que tratase con bondad al apoderado del conquistador, y tres dias despues el licenciado Altamirano fué puesto en libertad.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

La Audiencia, observando una conducta poco digna, y permitiendo todo lo que tendia á denigrar la memoria de Cortés, continuó la residencia, manifestando en la brevedad con que resolvia los asuntos mas delicados y de mayor interés, la prevencion con que obraba contra el conquistador. Uno de los cargos que la calumnia habia levantado contra Cortés, fué que habia gastado los caudales pertenecientes á la corona, en las comodidades de su persona y en el lujo de sus palacios; y este punto, que podia considerarse como de los principales que habian motivado su residencia, fué resuelto de una manera contraria á la justicia. A pesar de que nada probaron ni podian probar respecto de ese terrible cargo, la Audiencia secuestró las alhajas y muebles de Cortés, y no satisfecha con esto, los vendieron en pública almoneda. Las reclamaciones mas absurdas eran atendidas cuando se dirigian al conquistador y á sus antiguos compañeros. Todos los que habian acompañado á Cortés en la expedicion contra Pánfilo de Narvaez, fueron condenados á pagar una cantidad de oro, para indemnizar á las familias de los soldados de Narvaez que habian muerto allí, y además se les hizo salir desterrados de la capital. No satisfecho aun el odio de los gobernantes contra el conquistador, hicieron que los cuatro buques que tenia en Zacatula, dispuestos para nuevos descubrimientos, quedasen abandonados. Quitaron la inteligente persona que Cortés habia dejado encargada de los barcos, y la llevaron presa á la ciudad, donde le condenaron á pagar tres mil castellanos, sin mas culpa que la de haber sido ocupado por el conquistador. Abandonados así los buques, llegaron casi á podrirse, y las jarcias

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

y velas fueron robadas por los que quisieron cogerlas.

Nuño de Guzman y sus dos compañeros, no ambicionando otra cosa que atesorar riquezas, hicieron á un lado todos los deberes hácia el rey, la humanidad y la justicia, para entregarse por completo á la adquisicion de grandes tesoros. Tenian para poder alcanzar el objeto que se habian propuesto, un intérprete ó *nahuatlato* de los indios, que les servia satisfactoriamente. Se llamaba ese intérprete de los nativos García del Pilar, y por su consejo mandaron á todos los caciques que se presentasen en Méjico, para tratar de algunas cosas importantes. Como era costumbre de los caciques llevar siempre algun regalo á las autoridades, desde sus mas remotos tiempos, Nuño de Guzman y sus dos compañeros, recibieron valiosos obsequios que aumentaron su codicia. Contentos del brillante resultado del llamamiento, lo repitieron diversas ocasiones; «Pilar, dice el obispo Zumárraga, era quien los recibia; desgraciado del que venia con las manos vacías y no era del santo bautismo de lo que entonces se les hablaba. Tan á gusto les salió este arbitrio que lo repitieron varias veces.» El rey de Michoacan, Francisco Caltzonzi, fué quien envió mas valiosos presentes de oro y plata, siendo su generosidad el orígen de su desgracia. Despertada la codicia de Nuño de Guzman con la vista de los ricos metales, se propuso sacar todo el provecho de la buena disposicion que el monarca michoacano manifestaba de servir á la corona. Para conseguir su objeto, le hizo llamar, diciéndole que tenia que comunicarle algunas cosas importantes. El rey Caltzonzi se presentó al presidente, llevándole un espléndido regalo. Nuño de Guzman hizo entonces que

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

le destinasen algunas piezas en su misma casa, y le detuvo en Méjico, exigiendo de él continuos presentes de oro y plata, que guardaba sin dar nada á sus dos compañeros. No conociendo ninguno de los tres gobernantes límites á su ambicion, se hicieron dueños de los mejores repartimientos de que habian despojado á Cortés, y de los que le eran adictos; y faltando á las reiteradas disposiciones del monarca, obligaban á trabajar á los indios sin remunerarles su trabajo, ocupándoles en la construccion de algunos molinos y casas que fabricaron en las cercanías de la capital, contándose entre esos edificios, el molino de Santo Domingo de Tacubaya, que fué propiedad de Nuño de Guzman. No mas humanos con los indios que con los partidarios de Cortés, les molestaban; y cuando, acosados, se sublevaban algunos pueblos, enviaban contra ellos gente, sacando utilidad de los prisioneros, á quienes declaraban cautivos y marcaban como á rebeldes. Estos actos de injusticia no se cometian en las provincias próximas á la capital; pero sí en algunas lejanas, y sobre todo en la provincia de Pánuco, donde Nuño de Guzman habia dejado uno que le sustituyera en el mando, pero que obraba bajo su influencia. En esta provincia, los abusos llegaron al mas alto extremo y la despoblacion de ella fué notable; ya por los que con el pretexto de haberse rebelado eran llevados como cautivos á otras provincias, ya por los que, temiendo correr la misma suerte, se internaban en el país. El número de los que fueron enviados á las Antillas por Nuño de Guzman haciendo un indigno tráfico con ellos, segun los que le acusaron cuando el rey mandó que se le residenciara, ascendió á cuatro mil, que fueron enviados

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

en diez y siete buques. Podrá acaso haber exageracion en la cifra como suele existir siempre en los cargos que se hacen contra todo adversario; pero de cualquiera manera que sea, el hecho fué altamente opuesto á los sentimientos de humanidad, á la opinion de sus compatriotas á quienes oprimia, y á las órdenes del monarca. Estos actos de crueldad, cometidos por la avaricia de un gobernante desobediente á su rey y odiado de sus compatriotas, ha juzgado un escritor, que imprimen una mancha en el nombre español (1). No pueden imprimir mancha ninguna en la honra de un pueblo las faltas ni crímenes de un individuo ni de varios. La nacion que castiga, como castigó España, á esos malos gobernantes que hollaron las órdenes del rey, no es ni puede ser solidaria de los actos cometidos por algunos miembros de ella. No existe un solo país en el mundo que no haya tenido la desgracia de algun gobernante, azote de la humanidad, que no haya hecho pesar su yugo sobre extraños y nacionales; y sin embargo, esos países no llevan ni pueden llevar, la infame nota de los que faltaron á sus deberes. En ninguna ciudad, en ninguna aldea, falta algun malvado que se complace en el daño, y que goza en

(1) El apreciable escritor mejicano D. Ignacio Alvarez en sus «Estudios sobre la historia general de Méjico,» despues de poner quiénes fueron nombrados por Cárlos V para formar la Audiencia, dice que dió «la presidencia de este respetable cuerpo á Nuño Beltran de Guzman, gobernador de la provincia del Pánuco, creyéndole hombre de mucha integridad y justificacion; pero como si un influjo fatal presidiera á todas las disposiciones de la corona de Castilla acerca del Nuevo Mundo, para dejar una mancha en el nombre español, los acontecimientos posteriores vinieron á demostrar el engaño que padeció Cárlos V en el nombramiento de Guzman.»

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

los vicios; pero no por esto dejan de ser laboriosas y honradas esas ciudades y aldeas. El crímen de un particular, cualquiera que sea su nacionalidad, no afecta en manera alguna al país á que pertenece. Solo podria caer la deshonra sobre un país que premiase los crímenes; pero de ninguna manera sobre el que los castiga. Si las sociedades humanas han de ser juzgadas por la generalidad y no por las excepciones, como es un principio de justicia, la España puede lisonjearse de haber enviado á Méjico una serie de gobernantes probos que la honran. El gobierno de la primera Audiencia, nombrado cuando todavía no tenia la corte los suficientes datos de las exigencias del país ni del estado que guardaba, se condujo de una manera indigna; pero se acudió inmediatamente al remedio al saber sus desmanes, como veremos en breve, y los individuos que marcharon á residenciarles y á ocupar su puesto, dejaron en el país una memoria eterna de su bondad, de su justicia, de su saber y de su amor hácia la raza indígena.

Hecha esta digresion que he creido conveniente para manifestar mi opinion respecto de algunas apreciaciones que he juzgado equivocadas, paso á ocuparme de los actos reprensibles ejecutados por Nuño de Guzman y sus compañeros de gobierno.

No satisfechos con la opresion ejercida contra los españoles honrados y los pacíficos naturales, se entregaron á otra clase de excesos que la sociedad vió con indignacion. Habia en la ciudad de Texcoco una casa de retiro, donde, bajo la direccion de una respetable dama española, de virtud y de saber, se educaban algunas jóvenes in-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

dias, pertenecientes á la nobleza. En esa casa, que venia á ser un colegio en que vivian reunidas las educandas y algunas viudas de caciques, que anhelaban instruirse en la religion católica, se encontraban dos hermosas jóvenes que se hacian notables por su gracia y su modestia. El asilo, que podia considerarse sagrado, fué violado un dia á mano armada por disposicion del oidor Delgadillo. Un hermano de éste, á quien nombraron justicia mayor de Oajaca, fué el que entró en el edificio, y sacando á las dos jóvenes, las hizo llevar en hombros de indios por el camino. La noble directora española se presentó llorando al obispo Zumárraga, quejándose del hecho. En vano el digno prelado reclamaba contra aquellos actos escandalosos; su voz era desoída por los que se habian propuesto satisfacer su ambicion y sus brutales pasiones. La falta de pudor de aquellos tres indignos gobernantes, en lo que concierne al bello sexo, está pintada en estas palabras que el virtuoso obispo escribió al emperador, al darle noticia de los abusos cometidos por sus malos servidores: «V. M. ha creido enviar un presidente y oidores; pero hay actualmente una presidenta y oidoras, que han llevado la audacia hasta sentarse bajo el dosel real y pronunciar allí las sentencias; ellas con Salazar, son las que todo lo disponen.» Podrá acaso estar recargada de colorido la pintura hecha por el virtuoso prelado en este punto que él no presenció; pero por mucho que se modifique el cuadro, siempre dejará trazados los rasgos de la osadía y atrevimiento de los hombres á quienes daba á conocer al monarca.

No se limitaba únicamente el noble celo del señor Zu-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

márraga á manifestar por escrito sus quejas al soberano, pidiendo la destitucion de unos hombres que tenian oprimida á la sociedad entera, sino que procuraba, por medio de súplicas y de particulares conferencias con los miembros de la Audiencia, hacer que entrasen en el recto sendero que les habia trazado el monarca, no persiguiendo á los españoles y mirando con paternal cariño á los indios. Viendo que sus esfuerzos nada alcanzaban por los medios de la persuasion, hizo que la palabra de los religiosos se escuchase en los púlpitos en aquellas funciones á que los gobernantes asistian. Los oradores sagrados tocaban allí todos los puntos que juzgaban convenientes para que reinase la buena armonía entre los españoles y las autoridades; y se detenian muy especialmente en la defensa de los indios, manifestando á la Audiencia que, ofenderles en lo mas mínimo, era faltar á las instrucciones del monarca. En una de las funciones religiosas á que concurrieron Nuño de Guzman y los oidores, se dió un caso que afectó en extremo á los fieles que se hallaban en el templo. Un respetable sacerdote tomó á su cargo el sermon que correspondia á la fiesta. Lleno de celo apostólico, se extendió sobre los deberes del hombre hácia sus semejantes, y tocando con acierto los cristianos sentimientos del monarca en favor de la raza indígena, censuró, con enérgica elocuencia, los actos de la Audiencia, que estaban en pugna con las cristianas disposiciones de la corona. Indignado Nuño de Guzman de ver reprobados sus actos, mandó á uno de sus oficiales á que impusiera silencio al orador. El digno ministro del Crucificado, no atendiendo mas que al cumplimiento de su deber hácia la humanidad, conti-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

nuó, sin inmutarse, su discurso. El orgulloso presidente, arrebatado entonces de ira, hizo bajar por fuerza al orador del púlpito, y dictó órden de destierro contra él. La mediacion del obispo Zumárraga hizo que no se llevase á efecto la última providencia.

Nunca brillaron con mas pureza y esplendor las virtudes y la elocuencia de los primeros misioneros españoles, que defendiendo, con las santas máximas de la religion del Crucificado, los fueros de la humanidad y de la civilizacion. Ellos eran los apóstoles de la verdadera libertad, predicando el respeto y cariño á todas las clases de la sociedad, la garantía de los individuos, cualquiera que fuese su clase, la proteccion al débil, y la fraternidad general. El amor y el ardiente celo que los religiosos desplegaron en favor de los naturales, les atrajo el efecto de los pueblos indígenas, que veian en los ministros de la nueva religion sus protectores, sus amigos y sus maestros.

Cuando mas envanecidos se hallaban Nuño de Guzman y sus compañeros del mando que ejercian y se lisonjeaban de ejercer largo tiempo el poder, llegaron algunos buques con la noticia de la excelente recepcion hecha á Cortés, y de las distinciones con que le habia honrado el monarca premiando su fidelidad y servicios. Estas nuevas alarmaron á los miembros de la Audiencia. Temieron que Cortés volviese á la Nueva España ejerciendo su antigua autoridad. Nuño de Guzman y los oidores, viendo que si no hacian un esfuerzo supremo para detener á Cortés en España, se les escapaba el mando de las manos, perdiendo á la vez el favor del soberano, ocurrieron á un medio que juzgaron eficaz. Convocaron los ayuntamientos de la

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Nueva-España para que eligieran procuradores, y en la mayor brevedad posible se presentase en la capital, donde se celebraria una junta general en que se iba á tratar de asuntos importantes al servicio del rey y del país. Con efecto, acudieron al llamamiento; pero al ver que el objeto principal era solicitar del monarca que prohibiese la vuelta de Hernan Cortés á Méjico, manifestando que su presencia en el país era inconveniente para los intereses de la corona, acusándole de desleal al rey, se negaron al deseo de la Audiencia. En vano esta recurrió á los medios que juzgó mas eficaces de seduccion: los procuradores, la mayor parte antiguos soldados de Cortés, entre los cuales se hallaba Bernal Diaz, manifestaron que no podian suscribirse al deseo de los gobernantes, porque tenian la conciencia de que su antiguo general era y habia sido uno de los mejores servidores de la corona. La Audiencia, indignada por la negativa, despojó á Jorge de Alvarado y á Pablo Mejía de los repartimientos que disfrutaban, con pretesto de que iban á incorporarlos á la corona; pero no fué sino para agraciar con ellos al tesorero Alonso de Estrada y al contador Rodrigo de Albornoz. Viéndose contrariados en su propósito, desterraron á noventa y seis de los compañeros que habian militado á las órdenes de Cortés, y que se manifestaron contrarios á la determinacion de la Audiencia. Los pocos que por temor firmaron la representacion, aseguraban en cartas que en lo particular enviaron á la corte, que habian obrado así porque se habia ejercido presion sobre ellos.

Firmada la representacion, Nuño de Guzman y sus compañeros, hicieron que se eligiese por procuradores que

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

fuesen á la corte, á Bernardino de Tapia y á Antonio de Carbajal, enemigos declarados de Cortés. La Audiencia les dió una crecida cantidad de oro á fin de que trabajasen con empeño en el negocio que les encomendaba, y llevaron la residencia hecha al marqués en que se decia al monarca: que los bienes de Cortés habian sido vendidos para satisfacer al erario, á quien todavía quedaba debiendo: que estaba manifiesta su intencion de traicionar á la corona, y que lo hubiera realizado, á no haber sido descubiertos sus inicuos proyectos por el gobernador Estrada; que el ver descubierta su traicion, le hizo marchar á España, y que la tranquilidad del país exigia que no volviese mas á él. Nuño de Guzman, ambicionando extender su autoridad, pedia que se le diese voto en la Audiencia: ponia en conocimiento de la corte, que iba á emprender la campaña contra los chichimecas, llevando en su compañía á Chirinos, que se habia vindicado cumplidamente de las ligeras faltas de que le acusaban, y cuyos conocimientos y honradez le serian muy útiles. Tambien hacia notables elogios de Salazar, con quien habia hecho una amistad íntima. Como la Audiencia estaba persuadida de que los religiosos y prelados elevarian sus quejas contra los actos que desde el púlpito habian censurado, trataron de detener el golpe. Para lograrlo, se quejaban de los obispos y de los franciscanos; acusaban á los primeros de mezclarse en los negocios seglares, alegando que se les habia nombrado protectores de los indios; y aseguraban que la deferencia de los segundos hácia Hernan Cortés, daria por resultado la ruina de la Nueva España.

Cuando la Audiencia disponia la marcha de sus procu-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

radores á la corte, llegó á Méjico Pedro de Alvarado, que llegaba de España con el título de adelantado y gobernador de Guatemala. Se habia unido en matrimonio, durante su permanencia en la corte, con D.ª Francisca de la Cueva, jóven de ilustre cuna y de singular belleza. Alvarado tuvo el sentimiento de que la muerte le hubiese privado de su compañera al desembarcar en Veracruz, y se dirigió inmediatamente á la capital, á donde llegó en los instantes en que se acababa de firmar la solicitud contra Cortés. Al tener noticia Pedro de Alvarado de lo dispuesto por la Audiencia, convino con los procuradores que no habian firmado, hacer una contra-representacion, escribiendo al monarca todo lo que la Audiencia Real intentaba.

El odio de los oidores y de Nuño de Guzman hácia el conquistador, crecia á medida que se tenian mas pormenores de la esmerada distincion con que le favorecia el monarca. En una tertulia en que se hallaban reunidos los tres gobernantes, varios individuos de buena posicion social, y Pedro de Alvarado, al hablar sobre los asuntos del dia, se tocó el punto de los favores alcanzados en la corte por Hernan Cortés. Dominado el factor Salazar por el odio que consagraba al marqués, dijo con exaltado acento: «Un rey que emplea á un traidor como Cortés, es un hereje y no un cristiano.» Alvarado, queriendo castigar al ofensor del rey y de su general, se presentó á la Audiencia, solicitando que se le concediese licencia para retar solemnemente á Salazar. La caballerosa solicitud del valiente capitan, no fué atendida; por el contrario, se trató de hacer ver que era injusta, y para conseguirlo, Nuño de Guz-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

man dió un decreto en que decia: «que Alvarado mentia como traidor, y que Salazar era un fiel vasallo, y no habia dicho lo que se le atribuía.» Para colmo de injusticia, Alvarado fué reducido á prision al siguiente dia, aunque solo fué por unas cuantas horas, marchando á poco para su gobierno de Guatemala.

La Audiencia, para evitar que llegase á conocimiento del monarca lo que habia pasado en la junta de procuradores, y los actos de tiranía ejercidos desde que se hallaba en posesion del mando, prohibió, bajo severas penas, que se enviasen cartas fuera de la Nueva España. La vigilancia que se desplegó para hacer cumplir la órden fué extraordinaria. El obispo Zumárraga encontró, sin embargo, la manera de hacer llegar á la corte la relacion de los actos tiránicos de los despóticos gobernantes. Mandó hacer un santo Cristo, en cuyo pecho habia una concavidad en que colocó su carta y la de los demás prelados, y la mandó á España con un paje suyo, con pretesto de manifestar los adelantos que se habian hecho en la escultura en Méjico. El obispo, en completa armonía con el parecer de los demás religiosos, á quienes leyó el pliego en que ponia en conocimiento del rey lo que pasaba, decia:

«Hemos examinado los medios más propios para hacer prosperar al país y propagar en él la fé cristiana, y nos parece que el primero y mas importante, seria poner al frente del gobierno una persona justa y entendida, que pusiese un término á todas las pasiones diabólicas y á todos los desórdenes que consumen este país.» Manifestaba que era profundo el odio que el presidente y los oidores profesaban á Hernan Cortés, sin mas motivo que el de la

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

envidia que les causaba el escuchar los elogios que de él hacian. Pintaba la persecucion desplegada por los oidores y el presidente contra los que se oponian á sus actos arbitrarios; los desacatos cometidos con algunos sacerdotes, obligándoles á bajar del púlpito; la imperiosa necesidad de quitar inmediatamente el mando á Nuño de Guzman y sus compañeros, y terminaba asegurando que no le habia movido á escribir contra la Audiencia, ningun resentimiento personal, sino la gloria de Dios y el deseo de servir á su rey.

Entretanto, la Audiencia continuaba por el camino de las arbitrariedades, de las persecuciones y de la injusticia. Los españoles honrados se veian oprimidos, y los indígenas molestados de continuo. La altaneria y arbitrariedad usada por Nuño de Guzman y los oidores con los caciques y pueblos indios, contrastaban con las consideraciones y deferencia que siempre les habia tenido Hernan Cortés (1). Informada la Audiencia de que Pedro de Al-

(1) El laborioso escritor mejicano D. Manuel Rivera, en su obra «Los Gobernantes de México» dice, «que una de las causas porque cayó en desgracia Cortés, fueron las quejas formuladas contra su administracion, respecto de los indígenas, opuesta al buen trato que recomendaba siempre el monarca, y que precisamente de los esfuerzos que hizo la corte queriendo favorecer á los indios, tuvo origen el pensamiento de confiar el gobierno á la Audiencia.» Agrega á poco, que entre las instrucciones habia una que prescribia «la pronta reforma del sistema de repartimiento.» En esto el Sr. Rivera ha sufrido un error. En las quejas elevadas al monarca y que alarmaron á la corte, se le pintaba á Cortés querido de los indígenas y dispuestos á defenderle, porque les habia sabido halagar; y precisamente el nombramiento de Nuño de Guzman, como presidente de la Audiencia, se hizo para que usando, en caso necesario, de la fuerza de las armas, le obligase á presentarse en España. En igual error incurrió respecto á la reforma del sistema de repartimientos. En uno

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

varado habia aconsejado á los procuradores que se enviase al emperador una contra-representacion de la que ella habia enviado, buscó todos los medios que pudieran dar un pretesto á perjudicarle, y le despojó de los repartimientos que tenia. Al saber la disposicion dictada por la Audiencia, marchó á Méjico para ver al presidente; y al salir de la entrevista, encontró con que hasta la mula en que habia hecho el camino, y que la dejó en la puerta, le habian embargado.

Aunque se habian tomado las medidas mas severas para impedir que las quejas de los descontentos llegasen á la corte, no por esto alcanzaron lo que anhelaban. Las cartas de los obispos y de los religiosos, enviadas dentro del santo Cristo, llegaron á su destino; y la corte, informada de la Audiencia, trató inmediatamente de quitarla el poder y de tomarla residencia. El sagaz Nuño de Guzman, al traslucir lo que se disponia por la corona, trató de que el golpe cayese únicamente sobre sus compañeros,

de los capítulos de las instrucciones dadas á Ponce de Leon que eran las mismas que se dieron á la Audiencia, se le decia, «que consultase con Cortés, que era la persona que mejor conocia el país, y con otros individuos prudentes y de capacidad, sobre el sistema que seria mas conveniente observar respecto de los indios, sin dejarles como estaban antes de la conquista, excepto de la parte religiosa, moral y de adelanto, imponiéndoles un tributo como pagaban á sus reyes, aunque mas moderado, ó dándoles encomenderos, como habia establecido Cortés; pero que nada se innovase por de pronto, sino que se diese el parecer á la corte.» Se ve, pues, que el monarca no tenia malos informes respecto del sistema de encomiendas establecidas por el conquistador, de manera muy distinta á las establecidas por Colon en las islas, cuando, á pesar del afan del soberano por el buen trato de los indios, duda si será mejor otro sistema, y recomienda que se consulte sobre lo mas conveniente á los naturales, con el mismo Cortés, y otras personas prudentes y de capacidad.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

poniéndose él á cubierto de toda responsabilidad. Para lograr su objeto, dispuso una expedicion para ensanchar los límites de lo descubierto, y hacer la conquista de las provincias del interior. Hizo á sus compañeros una pintura lisonjera de la riqueza y fertilidad de los territorios que trataba de unir á las demás provincias, presentándolos como los mejores que hasta entonces se habian conocido. Matienzo y Delgadillo, que ambicionaban, por su parte, estar solos en el mando, convinieron en que la expedicion era de notable provecho para la corona, y la marcha de Nuño de Guzman quedó resuelta. Los preparativos para ella se empezaron inmediatamente con la mayor actividad. Para hacerse de alguna fuerza española que le acompañase en la expedicion, repartió entre diversos capitanes de su aprecio, varios pueblos que pertenecian á Cortés, logrando de esta manera reunir en Oajaca, Guatemala, Michoacan y otros puntos, un número suficiente de españoles. Como ejército aliado, se alistaron diez mil tlaxcaltecas, y número igual de mejicanos. Nuño de Guzman pidió al tesorero Alonso de Estrada, y demás oficiales reales, que le entregasen seis mil pesos, pertenecientes á minas, que habia en la real caja. Los empleados le contestaron que nada podian darle sin órden del monarca. Esta respuesta exaltó al iracundo presidente, y atropellando por todo, se apoderó de los seis mil pesos y prendió al tesorero Estrada y á los oficiales reales.

1529. Diciembre. Pocos dias despues pasó revista á las tropas que tenia reunidas para la expedicion. Se componia la fuerza de doscientos jinetes españoles y trescientos infantes, tambien castellanos. La mayor parte de

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

esta gente iba mas por compromiso que por voluntad, pues el carácter despótico y altanero de Nuño de Guzman, le enajenaba las simpatías de los que servian bajo sus órdenes. Llevaba tambien algunos artilleros con seis piezas de artillería, abundantes municiones y algunos armeros para componer los mosquetes que se estropeasen. Acompañaba en esta expedicion al orgulloso presidente, Pedro Peralmindez Chirinos, de quien se habia hecho íntimo amigo, sin duda porque poseia un corazon no mas humano que el suyo. Nuño de Guzman dispuso llevar en la expedicion al rey de Michoacan Francisco Caltzontzi, á quien habia detenido hasta entonces en Méjico. Iban de capellanes del ejército, el bachiller Bartolomé de Estrada y Alonso Gutierrez, á los cuales se agregaron despues los padres Fray Juan de Padilla y Fray Juan de Vadillo.

Al siguiente dia de haber pasado revista á las tropas, Nuño de Guzman salió de la capital al frente de su ejército con direccion al interior.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CAPÍTULO XIV

Continúan los oidores en su conducta arbitraria.—Sacan del asilo sagrado á dos individuos tonsurados que se habian refugiado en San Francisco y les conducen á la cárcel.—Los reclama el obispo y no es atendido.—Delgadillo acomete armado á la comunidad que iba á reclamar los presos.—Zumárraga excomulga á los dos oidores.—Mandan éstos ahorcar á uno de los individuos tonsurados.—Actos de crueldad de Nuño de Guzman con el rey Caltzontzi.—Sentencia á muerte á éste.—Conquistas de Nuño de Guzman.—Funda á Guadalajara y otras poblaciones.

1530 y 1531

Aunque la salida del presidente Nuño de Guzman dejó á la capital con un tirano menos, no por esto dejaron de sufrir menos los españoles honrados con los dos que quedaron en el poder. Matienzo y Delgadillo continuaron extorsionando á los adictos á Cortés y obrando en opuesto

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

sentido á las instrucciones del monarca. Por la mas ligera palabra censurando sus actos arbitrarios, era castigado el que la pronunciaba, con la prision ó con el destierro.

1530. 3 de Marzo. Los choques con el clero eran cada dia mas pronunciados y frecuentes. Dos individuos tonsurados, llamado uno Cristóbal de Angulo y el otro García de Llerena, llevados del celo de caridad que distinguia á los que abrazaban el estado de la Iglesia, pronunciaron algunas palabras en que censuraban la conducta de los gobernantes. Perseguidos por la Audiencia, se refugiaron en San Francisco; pero fueron sacados de allí por fuerza armada que llevaron los oidores Delgadillo y Matienzo, y conducidos á la cárcel, despreciando las amonestaciones del obispo que reclamaba el respeto al sagrado asilo. El respetable prelado, para alcanzar de la autoridad, de una manera pacífica, el respeto á los derechos concedidos á la Iglesia, dispuso que la comunidad de San Francisco se dirigiese en cuerpo á reclamar la vuelta de los presos al sitio de donde habian sido sacados, amenazando á los dos oidores con excomunion, en caso de negarse á obsequiar lo solicitado. Al saber Delgadillo que la comunidad habia salido del convento y marchaba hácia la cárcel á reclamar los presos, salió al encuentro de ella, á caballo, y amenazándola con lanza en ristre, acometerla si avanzaba un paso mas, la hizo retroceder al monasterio. Roto ya todo respeto hácia la autoridad eclesiástica, los oidores, sin detenerse en su marcha de injusticias y de arbitrariedad, sentenciaron á muerte á uno de los presos. El desgraciado Cristóbal de Angulo, que fué contra quien cayó el rigor de los gobernantes, fué puesto en capilla, y tres

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

dias despues fué ahorcado como un criminal. El obispo Zumárraga fulminó entonces excomunion sobre Matienzo y Delgadillo, y puso la ciudad en entredicho.

Mientras los oidores Matienzo y Delgadillo desplegaban una fuerza de arbitrariedad irritante, Nuño de Guzman añadió al catálogo de sus crueldades otras nuevas con que se cubrió de oprobio, imprimiendo con ellas una mancha indeleble en su memoria. Por mucho que repugne á mi carácter trazar los rasgos que presentan en toda su deformidad á los hombres que han oprimido á sus semejantes, haciendo ostentacion de su desprecio á las leyes, la mision de historiador me impone el imprescindible deber de retratarlos con sus exactos colores. Como es una falta desfigurar los hechos de los personajes que han conquistado un nombre glorioso, sin complacerse en el mal, así seria disimular las acciones bastardas cometidas por los que, con intencion dañada, sin motivo racional ninguno, han hecho verter amargo llanto á la humanidad. Sirvan los elogios consagrados á los buenos, de saludable estímulo á los hombres que vengan figurando en las elevadas regiones del poder: sea la reprobacion de los actos cometidos por los malos, un medio eficaz para que no sigan sus fatales huellas los que estén llamados á ejercer el mando, temiendo que se presente á la posteridad un repugnante retrato de ellos.

Nuño de Guzman, como queda dicho, salió de Méjico á fines del año 1529, al frente de un ejército de quinientos españoles y veinte mil aliados mejicanos y tlaxcaltecas. Halagado par las noticias que tenia de que en el interior de aquellos vastos territorios habia provincias mucho

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

mas ricas que las agregadas por Cortés á la corona de Castilla, se dirigió hácia la provincia de Jilotepec, arrimándose á la provincia de Michoacan, y rio que va de Toluca. Hallado el vado de éste junto al pueblo de Conguripo, que denominó de Nuestra Señora, siguió su camino hácia Michoacan, que era el paso para marchar á los estados que deseaba descubrir. El rey Caltzontzi, que iba en su compañía, fué recibido con júbilo por los michoacanos, que anhelaban la vuelta de su señor, y le dió seis mil indios de carga y un regalo de diez mil marcos de plata, así como una cantidad no corta de oro de baja ley.

Los habitantes de Michoacan se habian manifestado siempre adictos á los españoles, y su rey Caltzontzi, deseando la amistad de Cortés, se presentó espontáneamente, con toda la nobleza, á reconocer por soberano al monarca de Castilla, poniendo á su disposicion sus estados. Las consideraciones con que Hernan Cortés le distinguió siempre, aumentaron su cariño hácia los hombres blancos, y fué el primero de los michoacanos que entró en el gremio católico, recibiendo en el bautismo el nombre de Francisco. Cautivado de la sana moral de la doctrina del Crucificado, llevó, como queda ya referido, misioneros franciscanos á su provincia, y pronto los nobles y los plebeyos, siguiendo el ejemplo de su señor, dejaron la idolatría por el cristianismo. El rey Francisco Caltzontzi, no habia recibido, por lo mismo, mas que muestras de aprecio de Cortés y de los españoles; pero con la persecucion establecida contra el conquistador de Méjico por la Audiencia y su presidente Nuño de Guzman, la suerte de Calt-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

zontzi cambió de una manera lamentable. Se habia presentado, como todos los caciques, cuando los nuevos gobernantes indicaron que tenian que comunicarles instrucciones. Caltzontzi llevó un regalo de consideracion que despertó la codicia de Nuño de Guzman, quien retuvo al rey de Michoacan en su casa con varios pretextos, pero sin otro objeto que el de exigirle nuevos donativos de plata y oro, que guardaba sin dar parte de ello á sus compañeros. El nuevo presente que al llegar á la provincia le hizo el bondadoso Caltzontzi, aumentó su insaciable codicia; y sediento de ricos metales, instó por mas oro y plata. El rey michoacano logró reunir, con no poca dificultad, otra cantidad de oro y plata que, con la mejor voluntad, entregó á Nuño de Guzman. El ambicioso presidente, lejos de mostrarse agradecido, reconvino duramente á Caltzontzi, diciéndole que era muy poco lo que le daba. La contestacion del rey de Michoacan fué manifestarle que, si no le presentaba mayores tesoros, no era por falta de voluntad, sino porque anteriormente habia enviado otros presentes á Cortés para manifestar al soberano su adhesion y respeto. Caltzontzi concluyó diciendo que la provincia era rica en cobre, y que si en vez de oro, queria de aquel metal, le daria cuanto le pidiese. Nuño de Guzman, irritado, le reprendió llamándole mal gobernante de la provincia, y aun tratándole de traidor. El noble soberano indio se amotinó al verse injuriado, y Nuño de Guzman mandó prenderle, acusándole de que intentaba alzarse y matar á los castellanos. A este injusto cargo, agregó otros, á fin de justificar su prision. Dijo que, no obstante haber abrazado el cristianismo, habia

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

sacrificado en su corte á varios españoles y á muchos indios; que en las fiestas religiosas hechas á los ídolos y en los bailes verificados delante de sus falsos dioses, se cubria de la piel de los cristianos sacrificados; le atribuia actos de sodomía, y le acusaba, por último, de haber matado á sus hermanos para asegurarse en el trono.

El pueblo en que se verificó la escena de la prision de Caltzontzi fué Huitzitzila. Nuño de Guzman mandó que le encerrasen en una pieza muy oscura, donde varias veces le sujetó al tormento, exigiendo que le dijese el sitio en que tenia sus tesoros. Los nobles del reino que sabian la opresion en que vivia su señor, reunieron la plata y oro que les fué posible, y la enviaron á Nuño de Guzman, á fin de que contuviese su rigor. El ambicioso presidente juzgó que habia encontrado el medio de hacer inagotable el filon de los regalos, y despues de haber permanecido quince dias en Huitzitzila, atormentando á su víctima, se dirigió á una corta poblacion situada á la orilla de un rio, distante dos leguas de Puruándiro, llevando preso á Caltzontzi. Despues de haber asentado allí su real, Nuño de Guzman encerró al desventurado rey indio en la pieza mas oscura de una casa retirada, que hizo guardar con numerosos centinelas, y continuó su sistema de aplicarle tormento para que declarase el lugar en que ocultaba sus riquezas. Viendo que nada alcanzaba ya, porque, con efecto, le habia dado todo lo que poseia, le sentenció á ser quemado vivo. En vano los sacerdotes habian intercedido, de continuo, por el desventurado Caltzontzi; Nuño de Guzman se complacia en los actos de crueldad, y todo fué inútil. La desventurada víctima fué atada á un madero, y

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

expiró en medio de las llamas de la hoguera que se encendió á su derredor (1). El inhumano presidente privó de la vida á quien en nada le habia ofendido, para que no pudiera quejarse de los terribles atropellos contra él cometidos, solo por la vil codicia del oro.

Los españoles que desde el principio se habian alistado con repugnancia bajo las órdenes de Nuño de Guzman, manifestaron en sus semblantes y en su reserva el disgusto que les habia causado la conducta observada con Caltzontzi. La seriedad del ejército y los murmullos de desaprobacion contra la ejecucion del rey michoacano, causaron algun temor al cruel gobernante; y queriendo sincerar su conducta, reunió á los principales oficiales y soldados antes de continuar la marcha. «Segun he llegado á comprender, les dijo, parece que habeis sentido, señores, la muerte de Caltzontzi, y no hay razon para sentirla. La ejecucion se ha efectuado porque encontré justicia para ordenarla: no hay, pues, motivo para que nadie tenga pena por lo hecho: yo solo soy el que ha de dar cuenta á Dios y al rey de ese acto: siendo esto así, dejad los cuidados y las alteraciones, cuando únicamente sobre mí pesa la responsabilidad.» En seguida dió las ordenes de marcha para continuar el avance, juzgando que con

(1) Bernal Diaz del Castillo y algunos escritores dicen que murió ahorcado; pero sufren un error, pues consta que murió de la manera que refiero, por los documentos de la residencia que se mandó actuar por órden de la reina, por real provision de los oidores de la segunda Audiencia, y por las declaraciones de un testigo principal que era intérprete de Nuño de Guzman. No es de extrañar que Bernal Diaz se equivocase en esto, pues no formó parte de la expedicion.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

lo expuesto se habia sincerado suficientemente. Sin embargo, por mas que tratase de justificar la pena impuesta á Caltzontzi, presentándole como en disposicion de sublevarse, no por esto dejaba de alcanzar la reprobacion general. Podria, como jefe del ejército y presidente de la Audiencia, hacerse obedecer; pero no amar.

La indignacion que causó en España la noticia de la crueldad desplegada por Nuño de Guzman en su desgraciada víctima, y las disposiciones que se dictaron para castigarle, arguyen en contra de los que han creido que sus actos de crueldad imprimian una mancha en los españoles. El malvado no se detiene á examinar si es compatriota ó extranjero á quien se dispone hacer el mal para sacar las ventajas que desea. Para él, su víctima es la persona que posee los bienes de que piensa apoderarse: no tiene nacionalidad, ni ve la del individuo á quien sacrifica: son sus amigos los que se asocian á él para cometer el crímen, aunque hayan nacido en diversos países, sin que le inspire compasion el individuo á quien acomete, aunque haya nacido en una misma ciudad, en una misma calle, en una misma casa. Nuño de Guzman habia ahorcado y dado tormento, en Pánuco, á varios de sus compatriotas, como dió despues en Michoacan á Caltzontzi, sin mas objeto que el de apoderarse de la riqueza que tenian. No hizo, pues, el mal al rey de Michoacan porque era indio, sino porque juzgó que atormentándole alcanzaria los tesoros de que le suponia dueño. No era un sistema de hacer daño á determinada raza. Los españoles sufrian lo mismo que los naturales: unos y otros eran víctimas de aquellos tres tiranos, y esperaban el remedio con igual

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

impaciencia. No es razonable, por lo mismo, tratar de hacer recaer el odio sobre la nacion del gobernante, ni sobre sus compatriotas. Esto seria tan injusto, como que todos los habitantes de una provincia guardasen una implacable saña contra los de aquella en que habia nacido algun gobernador que les hubiese ultrajado y ofendido. Las infamias cometidas por un individuo de la sociedad, no pueden imprimir mancha sobre ésta: las crueldades de Guzman, que se cubrió de ignominia sacrificando á su codicia al desventurado Caltzontzi, no empañarán jamás la gloria del héroe de Tarifa, del ilustre patricio Guzman el Bueno, ni de otros distinguidos varones en armas y letras que han llevado ese apellido. Así lo comprendieron la nobleza michoacana y el mismo hijo de Caltzontzi, que siempre se habian visto honrados y distinguidos por Cortés y sus oficiales. Aborrecian á Nuño de Guzman; pero siguieron siendo amigos de los españoles, que, como ellos, sufrian las injusticias y arbitrariedades del tirano presidente. El hijo de Caltzontzi, que al hacerse cristiano tomó el nombre de Antonio, era un jóven de relevantes prendas. Cuando fueron destituidos del poder Nuño de Guzman y sus compañeros, se vió justamente estimado de los españoles: vestia siempre traje español, montaba á caballo, y cultivó constantemente la amistad de los hombres blancos: un hijo que tuvo, llamado Pablo, casó con una hermosa jóven española, y no fué menos estimado que su padre por los españoles. El rey señaló al nieto del desventurado Caltzontzi, una renta decente de la caja real, para que viviese con el rango que le correspondia.

Despues de la sentencia ejecutada en el señor de Mi-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

choacan, Nuño de Guzman movió su campo hácia el territorio de los chichimecas que anhelaba conquistar. Informado de los caciques de Jacona y de los contornos, que eran prácticos en la tierra, del rumbo que debia seguir, emprendió su marcha; y tomando luego á la izquierda del Rio Grande, atravesó por Numarán, Piedad, Pénjamo, Ayo grande y chico, y Guascato. Los pocos habitantes de estos pueblecillos vivian esparcidos por el inmenso territorio, donde se mantenian de la caza y del escaso maíz que sembraban. El ejército expedicionario fué bien recibido; pero no viendo Nuño de Guzman en aquellas aldeas de ninguna importancia, nada que llamase su atencion, siguió adelante por el valle de Cuina, conocido antiguamente con el nombre de Totollán, y en que hoy se ven varias haciendas que han cambiado de denominacion. El valle de Cuina lo forma todo el espacio de terreno que se encuentra desde los confines de la provincia de Jacona y Villa de Zamora, la Barca y Atotonilco hasta Cuiseo y su rio. El cacique de Cuina acogió benévolamente á los españoles; y como sus habitantes estaban siempre en enemistad con los de Jacona, el ejército se detuvo algunos dias allí, perfectamente abastecido de víveres por los indios. Nuño de Guzman envió un mensajero á un pueblo que se hallaba situado á orillas del rio de Cuiseo, poniendo en conocimiento del cacique de aquella poblacion y distrito, su marcha hácia su señorío, suplicándole que le esperase, y asegurándole que ningun daño recibiria (1). La respuesta del cacique no satisfizo á Nuño

(1) Este Cuiseo es distinto del Cuiseo de la Laguna que está cerca de la laguna de Chapala.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

de Guzman: le decia en ella que marchase, si gustaba, que, por su parte, estaba dispuesto á recibirle bien; pero que no se atrevia á contradecir la determinacion que habian tomado sus vasallos de oponerse á su paso, temiendo que le matasen; que si se atrevia á pasar el rio y llegaba con su gente, alcanzaria de él buena acogida y que víveres no le faltarian.

Esta respuesta ambigua en que se descubria una buena dosis de osadía, sorprendió al general. Resuelto á seguir su marcha, se dirigió hácia el valle y pueblo de Tzula, y entrando por las poblaciones de Cuiseo, que se hallan pegadas al valle de Cuina, llegó el ejército á Cula la vieja, pueblo de dos mil indios que encontraron enteramente desierto. Los escuadrones auxiliares de mejicanos y tlaxcaltecas, se derramaron, como tenian de costumbre, por todas las aldeas, talando las sementeras, robando lo que encontraban en las casas y destruyéndolo todo. El odio que se profesaban unas á otras las diversas naciones indias en que habia estado dividido el país, se dejaba ver en el placer con que las tropas indígenas se entregaban al pillaje y al incendio de los pueblos por donde pasaban (1).

Dada la órden de continuar la marcha, las tropas auxiliares dejaron sus escenas de devastacion, y el ejército se dirigió por un pintoresco cerro que domina el pueblo de

(1) «Los indios amigos del ejército de Guzman se esparcieron, conforme tenian de costumbre, para robar los pueblos de cúes, y sin misericordia talar y abrasar la tierra.»—Fray Pablo de la Purísima Concepcion. Beaumont, *Crónica de Michoacan.*

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Cuitzeo. La vista de los expedicionarios quedó maravillosamente sorprendida ante el bello espectáculo que de repente presentó á sus ojos la rica naturaleza. Un inmenso lago, orillado de numerosas poblaciones, sombreadas por el espeso ramaje de gigantescos árboles, se descubria á lo lejos, brillando sus blandas ondas con los fulgentes rayos de un sol en todo su esplendor. Era la grandiosa laguna de Chapala; la mayor, la mas hermosa, la mas admirable de todas las de América. Su longitud, desde la orilla de Jocotepec hasta las haciendas llamadas Moreñas, es de treinta leguas, ostentando en sus fértiles orillas dos cordilleras de pintorescas aldeas, cubiertas de verdura, de árboles y flores que realizan los fantásticos jardines de las hadas, orlando las misteriosas márgenes de un lago encantado. Su anchura es de ocho leguas; y por en medio de ella se ve pasar, como sierpe de plata, el gran rio de Lerma, sin que sus aguas se lleguen á confundir jamás con las de la laguna. La inmensa extension de este mar chapálico de dulces y potables aguas, sobre cuya tersa superficie pudieran navegar los buques de mayor porte, se veia cubierta, en los instantes en que el ejército de Nuño de Guzman admiraba el sorprendente paisaje, de millares de canoas que cruzaban en todas direcciones. Por largo rato se detuvo la tropa á contemplar desde la eminencia de la montaña, el magnífico panorama que realizaba uno de esos cuentos fantásticos que se juzgan inverosímiles por su belleza. Multitud de pintorescas poblaciones de blancas casas y de rústicas chozas, sobre las cuales descollaban las plateadas torres de los *teocallis*, se veian reclinadas á las márgenes del rio y del lago,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

como mitológicas nereidas, recreándose en las ondas. El ejército, despues de haber permanecido por largo rato admirando las bellezas de la rica naturaleza, empezó su marcha de descenso hácia la llanura, donde crecia en abundancia el maíz, rindiendo al cultivador el quinientos por uno.

La tropa caminaba contenta por un país que le brindaba abundantes víveres, y que á lo pintoresco de sus valles y montañas, reunia un clima grato y benigno. De repente, al aproximarse hácia el sitio en que se juntan el rio grande y el de Cuina, descubrió el ejército una fuerza de tres mil guerreros indios, dispuestos á disputar á los españoles la entrada á Ocotlan. Nuño de Guzman mandó disparar sobre ellos algunos cañonazos; y amedrentados con el estrago de la artillería, huyeron precipitadamente. Los expedicionarios entraron en Ocotlan sin que encontrasen en la poblacion alma alguna. Todos los habitantes se hallaban en la laguna y el rio, disponiendo sus canoas para impedir el paso á los hombres blancos. Nuño de Guzman se presentó bien pronto con su gente en la orilla opuesta. Los indios arrojaron una lluvia de flechas sobre los expedicionarios, que, careciendo de embarcaciones, se habian detenido. El general español mandó á los mejicanos y tlaxcaltecas que hiciesen á toda prisa balsas de junco y cañas para pasar el ejército. La órden quedó cumplida con extraordinaria prontitud, y poco despues empezó á entrar la gente en las balsas para verificar el paso. Al ver los indios las disposiciones de los españoles, acudieron en millares de canoas á oponerse á su empeño, lanzando gritos espantosos y arrojando un diluvio

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

de flechas. Nuño de Guzman mandó acercar á la orilla del rio dos piezas de artillería, y disparando algunos cañonazos, logró apoderarse de veinte canoas que se habian aproximado demasiado. Dueños los soldados castellanos de estas embarcaciones, entraron en ellas con algunos guerreros mejicanos y tlaxcaltecas, logrando poner en dispersion á los contrarios, que huyeron con sensibles pérdidas. Nuño de Guzman se detuvo algunos dias en Cuitzeo, cuyo cacique pidió la paz, y dió la obediencia al monarca de Castilla. Pasó el ejército expedicionario á Pontzitlan, donde fué muy obsequiado por el señor de la villa, con abundancia de pescado, maíz, aves, miel y agradables frutas. El cacique, encontrando en la religion cristiana, que le explicaron los misioneros que iban con el ejército, una doctrina dulce y consoladora, abrazó el cristianismo, tomando en el bautismo el nombre de Pedro de Ponce. Encantado Nuño de Guzman de la benignidad del clima y de la feracidad del terreno de todo aquel valle, que era uno de los mas poblados que habia encontrado en su marcha, lo aplicó para sí, olvidándose por completo del emperador y de los deberes hácia la corona. Hecho esto, y queriendo reconocer y conquistar todas aquellas fértiles provincias, envió al capitan Chirinos con cincuenta jinetes, veinte infantes españoles y quinientos tarascos y tlaxcaltecas al valle de Tlacotlan, Mezcala, Jalpa y otros pueblos, con órden de que fuese á salir al mar por Tepic, como lo verificó. Nuño de Guzman, con la demás fuerza, se dirigió hácia una poblacion llamada Tonalá. El cacique que gobernaba la provincia, habia muerto, y le sucedió en el mando su viuda. Al recibir el mensaje del jefe espa-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ñol, anunciando que se ponia en marcha y que esperaba ser recibido de paz, los consejeros de la viuda gobernadora se reunieron para resolver lo mas conveniente. La opinion estuvo dividida: unos opinaban porque los expedicionarios fuesen recibidos pacíficamente, y otros por la guerra. La viuda cacique se inclinó á la paz, y en consecuencia, se contestó al jefe español en términos lisonjeros. Nuño de Guzman se puso al siguiente dia en camino, atravesando terrenos cuidadosamente cultivados. Al aproximarse á las puertas de Tonalá, fué recibido por la viuda gobernadora y sus consejeros, con las atenciones mas delicadas de aprecio. Un grupo de jóvenes de ambos sexos, ejecutando vistosas danzas al compás de una música mas ruidosa que melódica, marchaba por delante, ostentando sus mas lujosas galas. Conducidos los españoles á un espacioso alojamiento que se les habia dispuesto, la viuda cacique presentó algunos sencillos presentes al jefe español, como señal de amistad sincera. Pocos instantes despues de esta distinguida recepcion, se vió llegar hacia la villa, numerosos escuadrones de combatientes lanzando horribles alaridos de guerra. Era la parte de la poblacion que, opinando por la lucha, habia salido de ella para hacer un llamamiento á los pueblos, y volvia con ánimo de exterminar á los extranjeros. Nuño de Guzman formó su gente y salió al encuentro de sus contrarios. El combate fué terrible. Los indios, con un valor que rayaba en temeridad, se lanzaban sobre los españoles, descargando una incesante lluvia de flechas y haciendo sentir el duro golpe de sus macanas y de sus lanzas. Juzgando que la muerte del jefe castellano les daria la victoria, se arro-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

jaron sobre él al verle separado de los suyos, acometiéndole por todas partes con furia terrible. Nuño de Guzman derribó á varios atropellándolos con su caballo; pero lograron arrancarle la lanza de las manos, y descargaron sobre él formidables golpes, sin darle lugar á sacar la espada. Nunca se habia visto en un peligro mas inminente de perder la vida, y la hubiera perdido sin duda, si, al verle rodeado de enemigos, no hubieran acudido á favorecerle los suyos. Despues de una tenaz lucha, los valientes indios, dejando mas de dos mil cadáveres sobre el campo, huyeron á las montañas y á los barrancos. Nuño de Guzman tomó posesion de Tonalá y del territorio comarcano en nombre de la corona de Castilla con las ceremonias de costumbre.

Despues de haber permanecido veinte dias en la poblacion, adquiriendo noticias importantes respecto de los diversos señoríos que se encontraban esparcidos en las regiones cuya conquista se habia propuesto, movió su ejército. Envió al capitan Cristóbal de Oñate con cincuenta jinetes, treinta infantes españoles y quinientos indios de las tropas auxiliares, á que entrase por el valle de Tlacotlan y otros diversos pueblos, y él, con las demás fuerzas, se dirigió á Etzatlán. Oñate llevaba la órden de hacer que los habitantes de los puntos por donde pasaba reconociesen por soberano al monarca español, y saliendo por Tequila, marchar á Etzatlán, punto en que debia reunirse el ejército.

Mientras el capitan Cristóbal de Oñate se ocupaba en cumplir las órdenes de su general, Nuño de Guzman, pasando por el valle de Tlala, llegó, sin encontrar obs-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

táculo ninguno, á la provincia de Etzatlán, que tres años antes habia ganado Francisco Cortés, primo de Hernan Cortés, enviado por éste á expedicionar por aquel rumbo. El presidente de la Audiencia avanzaba hácia la poblacion principal que llevaba el mismo nombre que el señorío, admirando la fertilidad y belleza de un hermoso valle que se extendia cuatro leguas, cubierto de ricos maizales, cuyas doradas mazorcas, acariciadas por la suave brisa, se mecian dulcemente, como las blandas ondas de un delicioso lago.

Al terminar el cultivado y fértil valle, el ejército llegó al pintoresco pueblo de Etzatlán, que respiraba aseo, tranquilidad y alegría. Etzatlán era una graciosa villa, en cuyo contorno se descubre una hermosa laguna, con multitud de islitas cubiertas de chozas y de arboledas. Esta pintoresca poblacion y las risueñas aldeas que la circundaban, estaban bajo la encomienda de Juan de Escarcena, capitan español, á quien se le habia dado de repartimiento. cuando, como he dicho, fué agregada aquella provincia á las demás que Cortés unió á la corona de España. Juan de Escarcena recibió al general con las atenciones debidas al presidente de la Real Audiencia de Méjico, y le alojó en su misma casa. La belleza y fertilidad de la provincia, despertaron en Nuño de Guzman el deseo de agregarla á las de su conquista, y manifestó la conveniencia de verificarlo á su encomendero y á unos religiosos franciscanos que se hallaban en el mismo pueblo entregados á la instruccion de los indios. Juan de Escarcena, así como los religiosos, contradijeron, con respeto, pero con entereza, el pensamiento del ambicioso

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

presidente, que se vió precisado á desistir. Viendo que le era imposible hacerse de la provincia, solicitó de Juan de Escarcena, que se agregase, con los indios de su encomienda, al ejército; pero el honrado capitan español manifestó que no podia desatender las obligaciones que pesaban sobre él respecto de la instruccion de los naturales, y se quedó en el pueblo con los frailes de San Francisco, Fray Andrés de Córdoba que habia ido á bautizar á los indios de aquellas poblaciones, y Fray Francisco Lorenzo que se dedicaba á la predicacion y la enseñanza.

Mientras Nuño de Guzman esperaba en Etzatlán á sus capitanes para continuar juntos la conquista, el capitan Chirinos habia ganado el territorio de Acatic, Jalostitlan y Zacatecas, destruyéndolo todo, sin cuidarse de la disciplina de los suyos, y dejando á los indios auxiliares que incendiasen los pueblos y talasen los campos. Cristóbal de Oñate, observando una conducta opuesta á la de Chirinos, pero desplegando una actividad extraordinaria en sus operaciones militares, logró que las provincias situadas en el rumbo á donde habia sido enviado, prestasen obediencia á la corona de Castilla. De las tierras y valles de Juchitila y Teules tomó el camino de Huentzitlan, donde ayudado de los indios de Tlajomulco, derrotó á los escuadrones contrarios que trataron de impedirle el paso. Amedrentados los habitantes de la provincia con la derrota sufrida, no se atrevieron á presentarse de nuevo en campaña; y Oñate se dirigió, sin encontrar obstáculo ninguno, á Copala, donde fué recibido de paz por el cacique. No encontró la misma recepcion amistosa al

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

acercarse al pueblo de Iztlan. Era preciso pasar el Rio Grande y los habitantes se situaron en la orilla para impedir el paso á los españoles. La accion fué reñida; pero las tropas de Oñate lograron vencer todas las dificultades poniendo en fuga á sus contrarios, y la villa quedó arrasada. El ejército atravesó el valle de Tlacotlan y Contla, hallando de paz á sus habitantes, y sujetó el pueblo de Teocuatlichi que contaba con seis mil habitantes. Noticioso Oñate de las operaciones militares de Chirinos y de los pueblos que habia conquistado, se volvió con sus tropas, para agregar á lo descubierto lo que su compañero de armas habia dejado á mano izquierda. Tomada esta resolucion, emprendió su marcha hácia Nochiztlan. La posicion de este pueblo era verdaderamente militar. Se hallaba situado en un áspero peñon de difícil acceso, en que los indios habian levantado sólidas y terribles fortificaciones. Seis mil guerreros defendian la formidable plaza, llenos de confianza en la victoria. Aunque Oñate habia emprendido la campaña con solo ochenta españoles y quinientos mejicanos y tlaxcaltecas, su ejército habia crecido bastante con los indios que se le habian ido agregando al pasar por los pueblos que se le declaraban adictos. Dispuesta su gente y sitiado el pueblo, emprendió el ataque sobre la plaza. Los habitantes lucharon con notable valor y esfuerzo, oponiendo una resistencia tenaz y vigorosa. La lucha se prolongó por algun tiempo; pero al fin fué tomada la poblacion, despues de haber perecido casi todos sus defensores.

Cristóbal Oñate, despues de haber permanecido algunos dias en Nochiztlan, se dirigió al valle y rio de Ju-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

chipila. El cacique de la provincia le recibió afectuosamente y le proporcionó los víveres que necesitaba. La toma de Nochiztlan habia llenado de asombro á las poblaciones próximas, y todas se apresuraron á solicitar la paz y á declararse unidas á la corona de España. Aun muchos habitantes de los pueblos que el capitan Chirinos habia conquistado en los llanos de Zacatecas, se presentaron á ofrecer vasallaje. Admitidas las ofertas de alianza de los caciques, Cristóbal de Oñate hizo sus actos de posesion, y marchó con su ejército al valle de Tlaltenango, atravesó un camino pintoresco, orillado de altas montañas, y pasando por Tepexitlan, llegó al notable pueblo de Tuixl, ó gran Teul, famoso entonces por el magnífico templo consagrado á sus principales ídolos. Estaba situada la poblacion sobre la mesa de una montaña, circunvalada de peña tajada, y defendida no solo por la naturaleza, sino tambien por los fuertes parapetos construidos por los indios. Los españoles fueron recibidos por los habitantes de Teul con la misma benevolencia con que habian sido acogidos por los demás pueblos. El cacique y la nobleza obsequiaron atentamente á Cristóbal de Oñate, y se ofrecieron por vasallos del monarca castellano. Fortuna fué del capitan español encontrar en disposicion pacífica á los habitantes de aquellos pueblos, pues siendo la gente caxcana guerrera y belicosa, difícil le hubiera sido dominarla por la fuerza. Cristóbal de Oñate, contento de haber logrado unir á la corona de Castilla, con muy poco derramamiento de sangre, las numerosas poblaciones en que habia hecho la campaña, marchó al pueblo de Tejuila, haciendo abrir antes á los españoles y auxiliares indios, con picos, bar-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ras y azadones de que iban provistos, un camino por una peña tajada, cuya obra llegó á llamar justamente la atencion. Así marchó el ejército, por espacio de tres leguas, hasta llegar á Rio Grande; y de allí se dirigió á Etzatlán, donde se reunió con Nuño de Guzman que le esperaba. Unidas las dos fuerzas, el general tomó el rumbo que tres años antes habia llevado Francisco Cortés, y marchó al pueblo de Iztlan. Su cacique, acompañado de otros varios de los contornos, salió á recibir al presidente de la Audiencia, alojó al ejército en las casas mejores, y mandó que se le proveyese abundantemente de víveres. Como el señor del pueblo sabia que Nuño de Guzman habia permanecido muchos dias en Etzatlán, agotando casi del todo los comestibles de la provincia, le dió á entender, con mucha urbanidad, la dificultad que habria en proveer de comestibles á su numeroso ejército, si se detenia por algun tiempo. Le manifestó que Iztlan era un pueblo pobre; que nada le faltaria, si su detención no pasaba de dos dias, como estuvo Francisco Cortés; pero que si permanecia por mas tiempo, no ofendiese á los habitantes porque no le proporcionaban lo que les era imposible proporcionar. Nuño de Guzman se cuidó muy poco de las justas observaciones del cacique, y se propuso deternerse en el pueblo. Mientras él se hacia servir espléndidamente y sus soldados se burlaban de la afliccion de los habitantes, los indios auxiliares les maltrataban y robaban. Al verse acosados y zaheridos, los naturales del pueblo se sublevaron dando la voz de guerra. Su ejemplo fué seguido por todos los habitantes del valle de Aguacatlan, cundiendo la sublevacion por toda la tierra conquistada por Fran-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

cisco Cortés, no quedando una sola aldea hasta el mar que no empuñase las armas. Las iglesias y las casas hechas por los encomenderos fueron destruidas por los sublevados. Nuño de Guzman marchó con su ejército hacia los pueblos que se habian lanzado á la lucha. Codiciando apoderarse de la provincias que sujetó tres años antes Francisco Cortés, se valió de los halagos y de las promesas para hacer que se presentasen á protestarle obediencia. Recomendó á los españoles que guardasen las mayores consideraciones con los nativos, y mandó á los capitanes indios de los escuadrones auxiliares, que no permitiesen á sus soldados entregarse al robo y al incendio, pues seria ahorcado el que infiriese daño ninguno á los vecinos de los pueblos. El sistema abrazado, le dió el resultado que se habia propuesto. Los indios, al ver que se les guardaba las consideraciones á que se juzgaban con derecho, depusieron su actitud hostil, y Nuño de Guzman tuvo así pretexto para apoderarse de lo que habia conquistado Francisco Cortés, y tomando posesion de la tierra, la agregó á su conquista, de que llegó á formar la mayor parte de la Nueva Galicia.

Guzman pasó con su ejército de Teutitlan á Jalisco y á Tepic. Los caciques se presentaron solicitando la paz y la amistad de los españoles. Pronto sin embargo cambiaron en hostilidad los ofrecimientos hechos con la mayor sinceridad. El jefe castellano, lejos de haber procurado introducir alguna disciplina en los indios auxiliares, les habia dejado entregarse á todos los excesos. Contando, por lo mismo, con la tolerancia del general en jefe y sin cuidarse de que el país en que acababan de penetrar se había

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

presentado como amigo, se derramaron por los arrabales de Jalisco apoderándose de todo lo que encontraban. Los habitantes al ver el desenfreno de los escuadrones indígenas que se habian adelantado á las tropas españolas, abandonaron la poblacion, llevándose cuanto en ella habia. Cuando Nuño de Guzman llegó al pueblo, lo encontró sin gente, pues toda habia huido á los montes y barrancas. Furioso de la conducta observada por los habitantes, y mas aun porque se encontró sin víveres, mandó á los indios auxiliares que incendiasen las casas, destruyesen las sementeras y lo talasen todo. Dada esta órden, se volvió á Tepic, donde permaneció un mes, dejando en el valle de Jalisco una fuerza competente.

1531. Deseoso de extender sus conquistas, se dirigió, á principios del año de 1531, al gran valle y poblacion de Tzenticpac, cuyo principal pueblo se encuentra situado á las márgenes del Rio Grande, dos leguas distante del mar del Sur. La gente de esta provincia era belicosa y estaba en continua guerra con la nacion Cora, situada en una serranía, hácia la parte del Norte, á diez leguas de Tzenticpac. Los habitantes recibieron á Nuño de Guzman con demostraciones de paz, y presentaron á los expedicionarios maíz en abundancia, aves, fruta y cuanto podia servir de sustento al ejército. El general español se manifestó aquí agradecido, y trató de halagar á los naturales. Por desgracia habia dejado obrar siempre libremente á los indios auxiliares, y siguiendo el sistema observado hasta entonces, se derramó una fuerza de seis mil hombres por las poblaciones inmediatas, robando cuanto hallaba y tratando sin piedad á sus habitantes. Los

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

caciques se presentaron al jefe español á quejarse de los ultrajes y daños recibidos de los escuadrones aliados, y manifestando que los pueblos se hallaban indignados de la conducta usada con ellos. Nuño de Guzman conoció entonces lo poco acertado que habia andado en haber permitido desde un principio á las tropas auxiliares ejercer el derecho de la fuerza. Queriendo, sin embargo, tranquilizar á los caciques y evitar que los pueblos empuñasen las armas, les prometió que castigaria á los culpables, asegurándoles que nadie les ofenderia en lo sucesivo. Para cumplir la promesa dada, envió á Cristóbal de Oñate con respetables fuerzas en busca de los seis mil hombres desbandados. Pronto los encontró ufanos y contentos, en un sitio cuyas casas acababan de incendiar, como si hubieran practicado una accion meritoria. Reprendidos por los desmanes cometidos, se les hizo formar, llevándolos al pueblo de Tzenticpac, donde estaba Nuño de Guzman. Inmediatamente mandó el general cercarlos con todo su ejército, que estaba ya prevenido para ello: llamó á los capitanes de los demás escuadrones auxiliares; prendió á los cabecillas que habian dirigido los saqueos y los incendios, y mandó ahorcar á muchos de ellos en presencia de los caciques del valle. El castigo dado á los delincuentes dejó satisfechos á los habitantes de la provincia, y sirvió para introducir algun órden y disciplina en las tropas indígenas. Nuño de Guzman tomó posesion de la provincia, con las formalidades acostumbradas, y fué la primera jurisdiccion que empezó á poblar. En todas las provincias que llegó á conquistar, dejó terrible memoria de su crueldad y de su codicia. La provincia de Jalisco, que resistió

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

por algun tiempo á su poder, fué tratada con excesivo rigor, y cinco mil indios que logró hacer prisioneros en diversas acciones, fueron enviados á la provincia de Pánuco como cautivos. Vencidos los contrarios, dió á Jalisco el nombre de Nueva Galicia; pobló allí despues Compostela, donde residió por algun tiempo; y fundó las villas de Tepic, Concepcion y San Miguel, así como la ciudad de Guadalajara, á la que dió este nombre por haber nacido en otra de igual denominacion en España. Orgulloso de su poder, y tratando de apocar la importancia de los vastos territorios agregados por Cortés á la corona de Castilla, dió á la parte conquistada por sus armas el nombre de «La Mayor España,» asegurando que las tierras sujetadas por él, eran mayores y mas útiles que las del afamado general.

Mientras Nuño de Guzman, envanecido de los resultados de su campaña, gobernaba á su antojo las provincias que habia sujetado, y los oidores hacian sentir en Méjico el peso de su gobierno arbitrario, oprimiendo á los españoles honrados, y despreciando las órdenes reales, relativas al buen trato de los indios, veamos las disposiciones que tomaba la corte de España para poner término á los abusos.

El monarca, lo mismo que la nacion entera, anhelaba la prosperidad de aquellos lejanos países.

Todas sus órdenes habian sido en favor de los naturales.

Demos á conocer las providencias que dictó al tener noticia de los acontecimientos de Méjico, desde que se encargó de su gobierno la Audiencia.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CAPÍTULO XV

Pide y obtiene Cortés que se establezca en la ciudad de Méjico un colegio de niñas nobles aztecas y otro para hijas de caciques.—Quedan exentos los tlaxcaltecas de todo tributo y gabela.—Se reciben en la corte las quejas contra la Audiencia de Méjico.—Se nombra nueva Audiencia.—Disposiciones en favor de los indios.—Se embarca Cortés para la Nueva España.—Llega á Veracruz.—Se establece en Texcoco hasta que llegue la nueva Audiencia.—Arbitrariedades de Matienzo y Delgadillo contra él.—Llega la nueva Audiencia.—Probidad, virtudes y rectitud de los nuevos gobernantes.—Residencian á Matienzo y Delgadillo.—Se sublevan algunos pueblos.—Se manifiesta que no podia tener ramificacion el movimiento.—Que los indios, en general, no podian desear volver al pasado.—Llama la Audiencia á Nuño de Guzman para que dé la residencia, y no obedece.—Penas que se impusieron á los que ofendiesen á los indios.—Se castiga con la pena de muerte al que haga ningun esclavo ó le marque.—Se dispone que los indígenas nombren en sus ciudades y pueblos alcaldes y regidores que administren justicia.—Se fabrican varios hospitales para los indios.—Establece el presidente Fuenleal la enseñanza del latin.—Adelantos hechos en el Colegio de las Niñas y en el de Letran, establecidos por Fray Francisco de Gante.—Enseña á los indios varios oficios, la pintura y la música.—Conquista de Querétaro y de varios pueblos chichimecas hecha por los caciques aliados de España.—Que á los jefes indios se les daba caballos y armas de fuego.—Mejoras materiales en la ciudad de Méjico.—Posesiones y casas de la célebre Doña Marina ó Malinche.—Se descubren minas de plata en Zacatecas.—Fábricas de paño y de diversos tejidos.—Se abren caminos.—Fundacion de Puebla.—Fundacion del pueblo de

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Santa Fé, benéfica á los indios.—Envia Cortés nueva escuadra á reconocer el mar del Sur.—Se condena á Matienzo y Delgadillo á pagar cuarenta mil duros en la residencia que se les toma.—Se les pone presos y se les embarga los bienes.—Se hace lo mismo con un hermano de Delgadillo y con un pariente suyo.—Que en cada convento habia escuelas, en cada una de las cuales se instruia á quinientos niños.—Marcha á España el obispo Zumárraga.—Va Cortés á vivir á Cuernavaca.—Ramos de cultivo que introdujo en la Nueva España.—Mal resultado de la expedicion que envió por el mar del Sur.—Se le impone á Cortés una multa por haber llevado cargas en hombros de indios.—Vuelve á Méjico el obispo Zumárraga.—Pobreza en que vivia y sus virtudes.—Muere Fray Martin de Valencia.—Marcha Cortés á la expedicion por el mar del Sur.—Fábricas de paño.—Fuenleal pide al rey separarse de los negocios políticos.—Marcha de virey D. Antonio de Mendoza.

1530, 1531, 1532, 1533, 1534 y 1535

El emperador Cárlos V, satisfecho, como hemos visto, de la lealtad y digno proceder de Hernan Cortés en el gobierno de la Nueva España, le habia colmado de honores, premiando con regia magnificencia los notables servicios prestados á la corona. Juzgando importante su presencia en aquellas apartadas provincias, así por el conocimiento que tenia de las cosas del país como por el cariño que le consagraban los naturales, le dió órden para que, arreglados sus asuntos en España, volviese á Méjico en el mas breve tiempo que le fuese dable. No dudando que la conducta de la Audiencia estaria en relacion con las instrucciones que habia llevado y deseando que se utilizase de los conocimientos de Cortés, hizo que se escribiera á los oidores y presidente, encargando que guardasen la mas perfecta armonía con el marqués. Viendo el favorecido general la buena disposicion en que se hallaba el monarca de hacerle concesiones, no se olvidó de sus amigos ni

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

de lo que juzgó conveniente para el progreso del cristianismo y el adelanto de la instruccion de los indígenas. Pidió y alcanzó que se diese á los frailes franciscanos gruesas limosnas para plantear un colegio de niños nobles mejicanos, y la fabricacion de algunos conventos, que representaban entonces igual número de escuelas, pues junto al templo se formaba siempre la casa de enseñanza; que los repartimientos que habia destinado para los gastos de la educacion de niñas nobles indígenas en Texcoco, siguiesen sirviendo para el mismo objeto; que los terrenos que habia dado á las señoras de la nobleza azteca, continuasen en poder de ellas, sin que nadie les pudiese despojar de las concesiones hechas; la misma peticion hizo respecto de los conquistadores encomenderos, solicitando que se volviese sus repartimientos á los que hubiesen sido despojados de sus encomiendas. Agradecido á los favores y servicios que alcanzó de los tlaxcaltecas cuando se veia sin recursos y expuesto á los mayores peligros, obtuvo del monarca que se les declarase exentos de tributos y de toda gabela, para siempre; la misma gracia logró que se concediese por dos años á los cempoaltecas. A peticion del mismo Cortés, cuyas ideas veia el emperador que estaban en armonía con las expresadas por los misioneros franciscanos, se publicaron otras leyes benéficas para los naturales y la buena marcha de los negocios. Por una de ellas se mandaba, que los encomenderos no alquilasen los indios de sus repartimientos, imponiendo á los contraventores la pena de perder sus encomiendas, y además la mitad de sus bienes. En otra se ordenaba que los españoles que sabian la lengua de los naturales, no fueran á co-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

merciar á sus pueblos, á fin de que abusando de la candidez de los sencillos indios, no les sacasen mujeres, joyas y tejidos de algodon. Tambien se dispuso que los indígenas no sembraran una raíz que tenian costumbre de infundirla en el pulque, porque era sumamente nociva á la salud y les embriagaba. A estas disposiciones dictadas por la corte para obsequiar los deseos de Hernan Cortés, se añadieron otras concesiones solicitadas tambien por el conquistador. Pidió que se fundara en la ciudad de Méjico un colegio de niñas de caciques, como los que se habian planteado en Texcoco y Huexotzinco, bajo la direccion de beatas franciscanas, que eran mujeres virtuosas y de saber, y se accedió á su deseo, encomendando á su esposa la marquesa que las llevase en su compañía.

Cuando el monarca acababa de conceder á Hernan Cortés todo lo que habia solicitado, llegaron á España los primeros buques, con las noticias de los acontecimientos operados en Méjico. El Gobierno recibió la representacion hecha por los que pedian que no se permitiese volver á Cortés á la Nueva España, y la enviada por los obispos en que pintaban los hechos de injusticia cometidos por la Audiencia y su presidente. A las cartas de los religiosos en que pedian pronto remedio á los males, se agregaban otras, escritas por los mismos que habian dado su voto contra la vuelta del marqués, en que manifestaban que lo habian hecho por no provocar la ira de los gobernadores. Cárlos V comprendió que los actos de los miembros de la Audiencia contra Cortés, procedian de innoble envidia; y disgustado profundamente de la conducta arbitraria y tiránica desplegada por el presidente y oidores sobre la

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

gente honrada, resolvió destituirles inmediatamente del mando, enviando personas dignas que gobernasen en justicia.

Las quejas contra Nuño de Guzman y los oidores se repetian sin cesar, y no habia barco que llegase á las costas de España que no llevase cartas y representaciones en que se delataban abusos inauditos, de que eran víctimas indios y españoles. De la provincia del Pánuco manifestaban al rey, que Nuño de Guzman habia sacado en el tiempo que fué gobernador de ella, cuatro mil nativos que, con pretexto de haberse rebelado, los habia hecho cautivos y enviado á las islas en cambio de ganados; que la mayor parte de los naturales del mismo territorio, temerosos de las arbitrariedades del hombre que nada respetaba, se habian internado, dejando casi desierta la provincia; que antes de haber salido á tomar posesion de la presidencia, llamó á todos los vecinos, obligándoles á dar las joyas y oro que tenian; y por último, que para reponer la despoblacion de Pánuco, enviaba de las provincias que habia recorrido con sus tropas, considerable número de indios, en calidad de esclavos. Los pliegos enviados de Méjico no eran mas lisonjeros respecto de Matienzo y Delgadillo. Estos nuevos informes contra Nuño de Guzman y los dos oidores, aumentaron el afan del soberano en quitarles inmediatamente el poder. Llamándole sus negocios á Flandes y teniendo todo dispuesto para su salida, dejó encargados los importantes negocios de Méjico á su esposa la emperatriz, concediendo á la ciudad de Méjico, antes de partir, todos los privilegios que disfrutaba la de Búrgos. La soberana, dotada de sentimientos

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

nobles y generosos, resolvió con acuerdo de los Consejos, establecer un vireinato, juzgando conveniente cambiar el sistema de gobierno en aquellas apartadas regiones, enviando una persona que, ajena á la avaricia y á la ambicion, sólo anhelase el bien del país y la honra que resulta de las nobles acciones. El conde de Oropesa y mariscal de Fromesta fueron los primeros en quienes se pensó para que ocupasen el distinguido puesto; pero habiendo expuesto los dos algunos motivos excusando aceptar el honroso cargo, se nombró á D. Antonio de Mendoza, segundo hijo del célebre conde de Tendilla y hermano del marqués de Mondéjar. La eleccion no podia haber sido mas acertada. Era el hombre que reunia las distinguidas cualidades de honradez, talento, rectitud, saber, prudencia, valor y afabilidad, que le hacian digno de ejercer el alto empleo con que se le investia. Aceptó respetuosamente el cargo, pidiendo que se le concediese el tiempo necesario para arreglar sus negocios en España antes de partir. La emperatriz juzgó justa la peticion y le otorgó lo que pedia; pero como los males de Méjico exigian pronto remedio y urgia separar del mando á los que, abusando del poder, cometian los mas reprensibles excesos, dispuso cambiar entretanto y sin demora la Audiencia, enviando una formada de personas de conocida virtud, prudencia, saber y rectitud. Nombró para presidente de ella á D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, obispo de la isla de Santo Domingo, á quien inmediatamente escribió dándole cuenta de su nombramiento, y diciéndole que arreglase los negocios de aquella mitra, á fin de estar dispuesto á partir cuando los oidores llegasen á la isla. Deseando que los

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

demás miembros de la Audiencia interina, poseyesen cualidades no menos relevantes que las que distinguian al ilustre prelado que habia elegido, dió al obispo de Badajoz, presidente de la chancillería de Valladolid, el encargo de que escogiese personas de probidad y de ciencia, que llenasen cumplidamente los deseos que animaban á la corona de haçer el bien de los pueblos. El sabio obispo, deseando corresponder cumplidamente á la confianza de la emperatriz, nombró oidores á los licenciados Alonso Maldonado, Juan de Salmeron, Francisco Ceinos, que era fiscal del Consejo, y á D. Vasco de Quiroga, que despues llegó á ser primer obispo de Michoacan, personas todas de acrisolada honradez y de preclaras virtudes. Era preciso curar las llagas abiertas por los miembros de la primera Audiencia, y nadie podia conseguirlo mejor que los hombres que iban á ocupar el puesto que ellos habian profanado. Los oidores debian pasar por la isla de Santo Domingo, para seguir de allí á la Nueva España en compañía del presidente. Las instrucciones que se les dieron eran hacer comparecer á Nuño de Guzman, Matienzo y Delgadillo, y reprenderles públicamente por haber obrado en sentido opuesto á la voluntad del monarca, no menos que por la injusta sentencia que habian dado de que Rodrigo de Paz no era descendiente de cristianos viejos: residenciar á los acusados, procurando con notable celo averiguar si los cargos que se les hacia eran merecidos; y si los encontraban culpables, enviarles presos á España con sus procesos; quitarles los repartimientos que tenian, quedando enteramente libres los indios, sin otra obligacion que la de pagar un insignificante tributo á la co-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

rona; obligar á Nuño de Guzman al pago del dinero que habia sacado de las arcas reales al emprender la campaña contra los chichimecas, así como á volver los bienes que habia confiscado á Juan Gonzalez Trujillo, á quien injustamente habia mandado ahorcar; seguir la residencia de Hernan Cortés en el estado que la hallasen, y darle la posesion de los pueblos que se le habian cedido con el número de veintitres mil vasallos; volver á Pedro de Alvarado la provincia de Chiapa, y á Diego de Ordaz los repartimientos de que habia sido despojado. En una de las disposiciones se ordenaba que en lo sucesivo, los oidores no tuviesen repartimientos, concediéndoles únicamente diez indios para su servicio. Para evitar que algunos hombres sin conciencia pudiesen cometer ningun abuso respecto de los naturales, declarando cautivos á los que se rebelaban y caian prisioneros, mandó la reina á los oidores que, en el momento que llegasen á Méjico, publicasen la ley que prohibia hacer esclavos, ni aun á los que se sublevasen, y que pusiesen inmediatamente en libertad á los que hasta entonces se hallasen en esa condicion.

Los nuevos gobernantes nombrados para pasar á la Nueva España, empezaron á arreglar sus negocios para emprender la marcha lo mas pronto posible. Hernan Cortés, al saber las tropelías cometidas por la Audiencia en todo lo que le pertenecia, el embargo de sus bienes, y que sus cartas eran abiertas por Matienzo y Delgadillo, dispuso hacerse á la vela para evitar que se continuase perjudicándole en sus intereses. El monarca, al partir para Flandes, le habia dicho que apresurase su viaje á Méjico; pero no lo habia podido verificar por

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

haberle detenido el arzobispo de Santiago, con el objeto de informarse de los asuntos de la Nueva España, y dar á los religosos que pasasen á ella, las instrucciones necesarias. Las alarmantes noticias recibidas decidieron á Cortés á ponerse en marcha, sin mas tardanza. Manifestó á los nobles indios que le habian acompañado, que se dispusieran para emprender el viaje y volver á su país; dejó encargados sus negocios á personas de su entera confianza; se proveyó de cuanto era necesario para la navegacion, y listos los buques, esperó en Sevilla y en Sanlúcar algunos dias, con el fin de salir al mismo tiempo que los nuevos oidores. Su deseo, como dice en una de sus cartas al emperador, era que todos fuesen juntos, pues temia que su llegada diese orígen á nuevas arbitrariedades de parte de Nuño de Guzman y de sus dos compañeros. No reconocia, pues, su detencion, órden ninguna de la emperatriz, como algunos han creido, sino que fué resuelta por él, para evitar desagradables contestaciones con los individuos á quienes se iba á despojar del mando (1).

Aunque los nuevos oidores procuraron arreglar sus negocios en el plazo mas breve, no pudieron verificarlo con la rapidez que se deseaba. Hernan Cortés, queriendo

(1) D. Lúcas Alaman dice en sus *Disertaciones*, «que á Cortés se le previno que suspendiese su regreso hasta que se verificase la llegada de la nueva Audiencia, para evitar los choques á que pudiera dar lugar su presencia». En esto, en mi concepto, sufre un error, pues ni siquiera hace mencion Cortés en su carta al emperador, fechada el 10 de Octubre de 1530, en Texcoco, de esa disposicion de la reina. Se ve, por el contrario, que esperó algunos dias por su voluntad, en las siguientes palabras de la expresada carta: «Visto que en esto habia alguna dilacion (la de la salida de las personas que debian suceder

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

aprovechar el buen tiempo que se presentaba para la nevegacion, y no dudando que seria alcanzado por los buques en que debian embarcarse los oidores, se hizo á la vela en los primeros dias del mes de Abril de 1530. Despues de una feliz navegacion, llegó á la isla de Santo Domingo, donde fué recibido con manifestaciones de verdadero júbilo por los habitantes de ella. Dos meses y medio permaneció en este punto, esperando la llegada de los miembros de la Audiencia, que debian tocar allí para reunirse con su presidente y continuar juntos la marcha hácia Méjico (1). Siendo considerables sus gastos, por la mucha gente que llevaba, y sabiendo que Matienzo y Delgadillo continuaban dañándole en sus intereses, se embarcó sin querer detenerse mas, y llegó á Veracruz el 15 de Julio de 1530 (2.) El recibimiento que se le hizo fué entusiasta, y su esposa la marquesa fué obsequiada dignamente. Entre las personas que llevó Hernan Cortés entonces á Nueva España, fueron doce religiosos de la

en el mando á la Audiencia), y como V. M. me mandó diese mucha priesa en mi venida, determiné de me partir antes de ver la conclusion desto, aunque deseando que todos vinieramos juntos por excusar algun escándalo que se me representaba que habia de haber con mi venida. Me detuve en Sevilla y en San Lúcar muchos dias y aun en Santo Domingo de la Española, etc.» Lo único que la emperatriz dispuso es que dijesen á Cortés, cuando desembarcase, que no entrase en la capital; pero ni aun esto se lo dijo á él, pues de haber sido así, no hubiera habido necesidad de que se le hiciese saber por los mismos que estaban en el poder.

(1) «Me detuve en Sevilla y San Lúcar muchos dias, y aun en Santo Domingo de la isla Española dos meses y medio, creyendo que cada dia me alcanzarian.»—Carta de Cortés á Cárlos V, fechada en Texcoco el 10 de Octubre de 1530.

(2) «Llegué al puerto desta la Nueva España á 15 de Julio deste año.»—La misma carta ya mencionada de 10 de Octubre de 1530.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Merced, que habia pedido al rey para extender entre los naturales la doctrina del Crucificado. «No eran estos misioneros menos virtuosos y buenos, dice Bernal Diaz, que los que anteriormente habian llegado.» Iba de prelado de ellos, Fray Juan de Leguízamo, vizcaino, «buen letrado y santo, afirma el soldado cronista, con quien se confesaban el marqués y su esposa».

El primer acto de Hernan Cortés, despues de haber desembarcado, fué escribir á la Audiencia, anunciándola su llegada. En seguida presentó ante el cabildo de Veracruz la provision del monarca en que le nombraba capitan general de la Nueva España. Acatada y obedecida por las autoridades del puerto, fué pregonada públicamente, causando la noticia extraordinario regocijo en la poblacion. Pronto se comunicó la nueva por todas las provincias, y el júbilo fué general. La alegría llegó al colmo cuando llegó á saberse que debia llegar de un momento á otro la nueva Audiencia para gobernar el reino. Los numerosos y buenos amigos de Cortés marcharon al puerto á darle la bienvenida, y no pocos, á quejarse de las persecuciones de que habian sido víctimas. No fueron los caciques los últimos en ir á saludar á *Malinche*, manifestándole su cariño y su adhesion jamás desmentidos. Hernan Cortés recibió á todos con la afabilidad que le era genial, y manifestándose agradecido, ofreció que pronto se pondria fin á los males, y que se haria cumplida justicia. Despues de haber permanecido algunos dias en Veracruz, pasó á tomar posesion del pueblo llamado la Rinconada, distante cinco leguas, que era uno de los que el monarca le habia concedido. Her-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

nan Cortés tomó posesion de él con todas las formalidades necesarias, ante el escribano público. Los oidores Matienzo y Delgadillo se manifestaron indignados al saber que las provisiones del rey habian sido obedecidas y despacharon inmediatamente á Pablo Mejía, alcalde de Veracruz, á que anulase lo practicado. Se habian hecho dueños de todo lo perteneciente á Cortés, teniendo sus pueblos y tierras en nombre de otros individuos, y trataron de continuar percibiendo sus rentas. Indignados contra los que habian obsequiado las disposiciones del soberano, trataron de enviar gente para prenderles y aun para obligar á salir del país á Hernan Cortés. Dispuestos á llevar á cabo su pensamiento, reunieron á sus parciales, pusieron la ciudad en estado de defensa y aprestaron una fuerza con la competente artillería, en actitud de salir á campaña.

Hernan Cortés entretanto acompañado de los muchos amigos españoles y caciques que habian ido á felicitarle, marchó á Tlaxcala saliendo los naturales á recibirle con las demostraciones mas inequívocas de sincero cariño. Informado allí de los preparativos de guerra que hacian los oidores para obligarle á retirarse del país, trató de evitar un conflicto á la sociedad, dando un paso que juzgó que daria el feliz resultado que anhelaba. Tuvo una conferencia con el obispo de Tlaxcala, el prior de la órden de Santo Domingo y el guardian de los franciscanos, donde les manifestó los males que al país podian sobrevenir del desacertado paso que se disponian á dar los oidores. Hecha la pintura de los funestos resultados que produciria la obcecacion de los gobernantes, les suplicó, en nombre del

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

rey, y en servicio de la humanidad, que marchasen á la capital y convenciesen á los oidores de lo desagradable que le seria al monarca saber que se habia turbado la tranquilidad pública. Añadió que les dijesen que, si los preparativos de guerra los hacian para sofocar alguna sublevacion, él, como capitan general nombrado por el monarca, iria en persona, con la gente necesaria á dictar las disposiciones convenientes; pero que si los aprestos bélicos reconocian otro motivo, les rogaba y aun requeria, en nombre del emperador, que dejasen de hacerlos.

Los dignos prelados aceptaron el cargo y se dirigieron á la capital á desempeñar su delicada comision. Poco despues de haber partido, llegó á Tlaxcala el comendador Proaño, alguacil mayor de la Audiencia, y pasó á ver á Cortés, para poner en su conocimiento una disposición que le habia comunicado reservadamente la emperatriz. La disposicion era que le hiciese saber, si llegaba antes que los nuevos oidores, que no entrase á la capital, en diez leguas á la redonda, para evitar que el presidente y sus compañeros promoviesen algun escándalo. En vista de esta providencia dictada por la emperatriz, Hernan Cortés marchó á Texcoco, ciudad que por su proximidad á Méjico, su industria, comercio y la abundancia de sus frutos, ofrecia las comodidades necesarias á la vida. Por su parte los oidores Matienzo y Delgadillo manifestaron á los prelados enviados por el marqués, que estaban dispuestos á obsequiar lo dispuesto por la corona y que, en consecuencia, en nada molestarian á Cortés. Conjurada así la tormenta, los ánimos se calmaron y la gente se entregó á sus ocu-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

paciones con tranquilidad y empeño (1). Muy lejos estaban, sin embargo, Matienzo y Delgadillo de obrar de acuerdo con lo que habian prometido. No obstante haber visto las provisiones originales de la corona haciéndole merced de veintitres pueblos, continuaron apoderados de los que le habian quitado, sin volverle uno solo de los que le pertenecian. Esto redujo á Cortés á una estrechez extraordinaria, pues le habian dejado, dice á Cárlos V, «sin tener de donde haya una hanega de pan ni otra cosa de que me mantenga». La escasez de recursos á que se vió reducido llegó al grado de que las numerosas personas que llevó así para la educacion de las niñas indias, como para las expediciones por el mar del Sur, llegasen á morir, segun asegura al emperador, «mas de cien personas por falta de víveres» (2). Los caciques que iban á visitar-

(1) Algunos escritores, así como el señor Alaman en sus *Disertaciones,* dicen que los preparativos bélicos hechos por Matienzo y Delgadillo fueron á consecuencia de los muchos amigos que iban á ver á Cortés en Texcoco, y que las cosas hubieran llegado á un rompimiento si no se hubiera evitado por el respeto del obispo Zumárraga. Pero esto es contrario á lo que dice el mismo Cortés al dar noticia del suceso al emperador. El marqués dice que cuando se hallaba en Tlaxcala hacian los preparativos de guerra los oidores. «Como yo lo supe, añade, hablé al obispo de Tascala, y al Prior de la orden de Santo Domingo y al Guardian de los franciscos, y les rogué y dije de parte de V. M. que fuesen á los oidores y les dijesen cómo yo habia sabido aquella novedad... y que si hacian aquel apercibimiento de artillería é junta de gente para alguna cosa que conviniese al bien é pacificacion de la tierra, que ya sabian como yo era Capitan General... Este obispo y religiosos aceptaron mi ruego y fueron á la cibdad de México... y hablaron á los dichos oidores é significaron mi voluntad, y ellos respondieron que tambien la suya era de toda conformidad».—Carta de Cortés á Cárlos V, el 10 de Octubre de 1530, fechada en Texcoco.

(2) «Como de hecho se han muerto mas de cien personas de las que en mi compañía traje, por falta de refrigerios y necesidad de provisiones».—Carta de Cortés á Cárlos V, escrita en Texcoco el 10 de Octubre de 1530.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

le, viéndole carecer de lo más necesario á la vida, llenos de generosidad y llevados del cariño de que siempre le habian dado pruebas los naturales, hicieron qne los indios de sus respectivas provincias le proveyesen de los víveres necesarios. Disgustada la Audiencia de ver favorecido al hombre que odiaba, mandó á sus alguaciles que prendiesen y llevasen presos á los generosos caciques que se hallaban con Hernan Cortés; acto indigno, que causó notable escándalo y disgusto en todos los hombres de nobles sentimientos. Para impedir que le siguiesen favoreciendo, se les dijo que nada era ya el marqués en el país, y que por lo mismo, se abstuvieran de toda manifestacion de respeto (1).

Las mismas arbitrariedades cometidas con Hernan Cortés, continuaron cometiendo con todos sus amigos. Despreciando las prevenciones del monarca, seguian obrando sin respetar mas ley que su capricho y sin consideracion ninguna á españoles ni indígenas. La sociedad esperaba con imponderable afan la llegada de la Audiencia que le librase de los tiranos que la oprimian. El deseo se vió al fin realizado. Los nuevos oidores, á pesar de su deseo en obsequiar la voluntad de la emperatriz, se vieron detenidos en España por sus negocios y no pudie-

(1) «Y demás desto, porque los naturales de la tierra con el amor que siempre me han tenido, vista mi necesidad... me venian á ver é me proveian de algunas cosas de bastimento, enviaron los dichos oidores alguaciles á prender á los dichos naturales que conmigo estaban, é prendieron é llevaron presos muchos dellos con mucho escándalo y alboroto, á fin de que los dichos naturales no me proveyesen, é se les diese á entender que yo no era parte para nada en la tierra».—La carta ya mencionada.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ron hacerse á la vela hasta el 25 de Agosto de 1530. Combatidos de recios temporales, la navegacion fué penosa, y no pudiendo arribar á la isla de Santo Domingo, donde debia embarcarse el presidente de la Audiencia, continuaron la navegacion sin él hácia la Nueva España.

1531. Llega á Méjico la segunda Audiencia.

En los primeros dias del año de 1531, llegaron á Veracruz los oidores enviados para empuñar las riendas del gobierno. Cumpliendo con las instrucciones que llevaban, despacharon un propio á la Audiencia, dándole parte de su llegada, y al siguiente dia se pusieron en camino para la capital. Como en todo se procuraba dar una idea elevada de la autoridad real, al aproximarse á la capital, colocaron sobre una mula ricamente enjaezada una preciosa caja, forrada de terciopelo negro, en que iba el sello real, y colocándose dos oidores á cada lado de ella, entraron en la ciudad, acompañados del Ayuntamiento y de los principales vecinos que salieron á caballo á recibirles, pues este era entonces el lujo desplegado en las grandes solemnidades de recepcion. Así se dirigieron á la casa de Hernan Cortés, que les fué destinada para alojamiento.

La alegría de la poblacion fué intensa al ver empuñadas las riendas del mando por hombres que habian adquirido, con sus hechos, el nombre de probos y honrados.

Hernan Cortés presentó al siguiente dia á los nuevos gobernadores la provision del monarca en que estaba nombrado capitan general. La Audiencia la acató; pero en cuanto á las facultades, le presentaron otra en que le mandaba el emperador que nada hiciese sin parecer y acuer-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

do del presidente y oidores. Muy coartada quebaba así la accion del marqués como capitan general; pero él recibió la disposicion con agrado, pues «fué para mí gran merced, dice, porque siempre querria tales testigos de mis servicios.» Pronto, sin embargo, vió que con ella no podia tomar providencias que juzgaba acertadas, teniendo que seguir las que juzgaban convenientes los oidores, aun cuando no estuviese de acuerdo con ellas. Al disgusto que le causaba esta traba, se agregó un incidente que aumentó su pena. El primer dia de fiesta que hubo despues de la llegada de la Audiencia, concurrieron ésta, Cortés y las demás autoridades á la funcion religiosa. Cantó la misa el obispo de Tlaxcala; y habiendo agregado á las oraciones despues de la familia real, las palabras *et ducem exercitus nostri,* «y el capitan general de nuestro ejército», el oidor Salmeron le reprendió, terminada la funcion, por ello, y dió cuenta al consejo de Indias.

Todo esto hirió la delicadeza de Cortés; y no queriendo, por lo mismo, mezclarse en los asuntos de gobierno, se fué á vivir á Texcoco, ciudad cuya temperatura y situacion tenia notable atractivo para su esposa la marquesa. Uno de los primeros actos de la nueva Audiencia fué, como se lo habia ordenado la emperatriz, contar en los pueblos que se le habian dado al marqués del Valle, el número de feudatarios que le correspondian. Varias dificultades se presentaron al llegar á la ejecucion, pues á la vez que el comisionado por la Audiencia contaba como tributario á cada individuo, el del marqués sostenia que no se debian contar en ese número ni á los criados, ni á los niños, ni á los que estaban sostenidos por el jefe de familia. Los oi-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

dores, para evitar toda discordia, resolvieron que Hernan Cortés tuviese como en depósito los pueblos señalados, y que, si hallaba que pasaban de veintitres mil vasallos, entregase religiosamente á la corona el tributo de los demás.

Mientras la Audiencia se proponia dar exacto cumplimiento á las disposiciones de la corona para poner remedio á los males causados por Nuño de Guzman, Matienzo y Delgadillo, algunos pueblos indígenas que se habian preparado anteriormente para sublevarse contra los arbitrarios gobernadores, se insurreccionaron, apoderándose en varias provincias de los españoles que sin armas transitaban por ellas, y les dieron cruelísima muerte, pasando de doscientos el número de víctimas. Habiendo corrido la alarmante voz de que el ejemplo de los pueblos sublevados estaban dispuestos á seguirlo otros, para lo cual se aseguraba que celebraban secretas juntas, los nuevos oidores temieron que se efectuase un formidable alzamiento si no acudian á Hernan Cortés para que lo evitase. Confiando en sus conocimientos y en el influjo que ejercia sobre los naturales, le enviaron diputados á Texcoco, encargándole el gobierno de los indios y el desempeño de su empleo de capitan general. El marqués del Valle pasó entonces á la capital, y con la actividad que le era genial despachó capitanes de toda su confianza á batir á los sublevados, recomendándoles el buen trato con los que permanecian de paz. Pronto terminó la campaña. Hernan Cortés aplicó la pena de muerte á los principales cabecillas que habian asesinado á los españoles.

Algunos escritores han querido dar á esta sublevacion

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

una importancia que estaba muy lejos de tener. Presentan á los indígenas reuniéndose en secretas juntas y concertando el modo de que todo el país se levantase como un solo hombre, empuñando las armas para arrojar de la Nueva España á los castellanos (1). Que la sublevacion debió inquietar muy poco á los españoles y que carecia de toda ramificacion, se desprende de las palabras de Cortés al hablar como accidentalmente de ella al emperador, cuando se queja de lo coartada que habia quedado su autoridad de capitan general, sin que le fuese permitido dar la menor disposicion sin licencia de la Audiencia (2). Bernal Diaz del Castillo, que nada que encerrase alguna importancia dejaba de referir, ni siquiera hace mencion de ese movimiento.

Ni era posible que hubiese existido esa combinacion entre numerosos y distantes señoríos que siempre se habian profesado un odio á muerte, y cuya enemistad resal-

(1) *Los Tres Siglos de Méjico*, por el padre Andrés Cabo.

(2) Despues de manifestar el ningun poder que tenia como autoridad, dice: «Tambien se ha ofrecido que dos ó tres provincias se han rebelado y muerto cristianos, y para el remedio de esto nos hemos juntado (los oidores y él) y tenemos los pareceres muy diferentes, y como yo estoy tan atemorizado de testimonios falsos, aunque conozco la culpa que se me ha de cargar de cualquier yerro que se ofrezca, téngolo por mejor, que no que se me impute de inobediencia ó desacato, y así se ha hecho y hace todo su parecer. Yo creo que se acertará mejor que por el mio; pero á lo menos sepa V. M. cuán poca parte soy en todo, porque ni se me atribuya culpa por lo que se errare, ni gloria por lo que se acertare.» (Carta de Cortés á Cárlos V, fechada en Méjico el 20 de Abril de 1532). Como se ve, lo de la sublevacion lo toca accidentalmente para manifestar su dependencia de los oidores. Si hubiera tenido alguna importancia la sublevacion, se hubiera extendido á ponderar el peligro, sin limitarse á decir, con indiferencia, «dos ó tres provincias.»

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

taba siempre que alguna fuerza auxiliar indígena iba con los españoles á sofocar la sublevacion de cualquiera otra provincia. El incendio, el robo, la devastacion, eran los actos con que dejaban señalada la venganza en los antiguos pueblos rivales, sin que bastasen á contenerles las severas órdenes de los jefes castellanos. Ni aun á los hábiles políticos de nuestro siglo les seria fácil arreglar un plan de sublevacion con reinos enemigos entre sí, situados á enormes distancias y que no podian inspirarse mútua confianza. El mismo Hernan Cortés tuvo que luchar con dificultades sin número para formar la confederacion de las diversas provincias contra Méjico, á pesar de que anhelaban sacudir la esclavitud á que estaban sujetas, y del apoyo que encontraban en los españoles y tlaxcaltecas. Los cortos señoríos y cacicazgos debian comprender además, que al ser arrojados del país los españoles, volverian á ser dominados infaliblemente por los mejicanos, que contaban con una ciudad mucho mas fuerte, y con los notables elementos y armas de los europeos. Lógico es que comparasen la situacion que guardaban desde que se unieron á la corona de Castilla, con la que guardaron cuando estuvieron dominados por los conquistadores aztecas. Durante el gobierno de sus naturales señores y bajo la dominacion de los emperadores mejicanos, únicamente eran considerados como séres dignos de aprecio los reyes, los caciques, la nobleza y el clero. El pueblo no tenia derecho á nada; se consideraba como instrumento destinado á servir á los grandes, á fabricar sus palacios, á cultivar sus tierras y á ser instrumento ciego de su capricho. Ningun plebeyo podia adquirir

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

propiedad rústica, ni tenia voto en ninguna materia: ciego instrumento de la voluntad de sus mandarines, el pueblo perdia su nacionalidad abrazando otra, sin hacer la mas leve observacion á lo dispuesto por sus señores: los indios plebeyos no tenian derecho de peticion, ni podian elevar sus quejas al poder. Cuando moria algun rey, señor, noble ó cacique, un número crecido de criados, de vasallos y de esclavos eran sacrificados para que le acompañasen en el otro mundo. En la guerra, los que tenian la desgracia de caer prisioneros, estaban condenados á la esclavitud ó al sacrificio; y cuando la fuerza vencedora entraba en una ciudad, no se libertaban de su ira ni los niños, ni las mujeres, ni los ancianos. La sangre de las inermes víctimas corria en abundancia, iluminada por las devoradoras llamas que reducian á cenizas los edificios. La coronacion de un rey exigia llevar la guerra á cualquiera provincia, á fin de hacer prisioneros para ofrecerlos en los manchados altares del sanguinario Huitzilopochtli. Cada fiesta religiosa, cada celebracion de un triunfo, cada acontecimiento notable, iba acompañado de una horrible hecatombe de víctimas humanas. Los pueblos que se sublevaban para recobrar su independencia, eran arrasados, y sus habitantes reducidos unos á la esclavitud y llevados otros á la piedra de los sacrificios. El desgraciado que no podia pagar su tributo era declarado esclavo, y ninguno tenia segura la honra de su mujer ni de sus hijas. Unidos á la corona de Castilla, se vieron libres, desde el momento, de ser llevados á sufrir el horrible martirio en aras de sus ídolos; los reyes les declararon con los mismos derechos que á los hombres de mas elevado nacimiento;

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

les pidió que presentasen sus quejas á la autoridad contra cualquiera que les infiriese la menor ofensa; la honra de sus mujeres y de sus hijas quedó bajo la salvaguardia de las leyes; se les impuso un insignificante tributo, y se les dió por defensores y maestros, virtuosos sacerdotes que jamás dejaron de abogar por ellos. Cierto es que varias veces tuvieron que sufrir las arbitrariedades de algunos malos gobernantes, como las sufrian los españoles, y las vejaciones de unos cuantos codiciosos encomenderos; pero sabian que á las primeras pondria pronto remedio el monarca; y respecto de las segundas, tenian el derecho de representar contra los que las cometian. En los misioneros encontraban quien sostuviese sus prerrogativas y les informase de las leyes dictadas en favor de los naturales, aunque los gobernantes se las hacian saber antes por medio de intérprete. Que los indios se hallaban instruidos en los decretos que en su favor dictaba la corona y que se presentaban á reclamar sus derechos, se ve claramente en la instruccion que dejó el virey D. Antonio de Mendoza á su sucesor D. Luis de Velasco. No solamente se acercaban á la autoridad á elevar su queja, sino que exageraban todo con el objeto de inspirar el mas vivo interés en los gobernantes. Muchas veces sin embargo callaban lo digno de decirse, porque no lo juzgaban importante, y encarecian la cosa mas pequeña: «Los indios naturales de esta tierra, dice en su informe, son de calidad que muchas veces por cosas muy livianas que les hacen se vienen á quejar y las encarecen grandemente, y otras padecen muy graves cosas y callan. Ha de estar advertido V. S.ª ques necesario, por livianas que sean las palabras,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

entender lo ques y averiguarlo, porque de lo poco se saca mucho y tambien que no crea lo contrario aunque mucho se encarezca, porque hallará ser como lo digo.»

Acaso por esto adolezcan las descripciones de los misioneros de alguna exageracion, pues escribian dominados por el noble sentimiento de caridad cristiana, y escuchando de los indios por quienes sentian un vivo interés, la pintura de los padecimientos. Los indios, no obstante sus quejas, hacian el paralelo entre lo que sufrieron bajo los conquistadores aztecas y lo que sufrian desde que se unieron á la corona de Castilla, y la mayor amenaza que les podian hacer, como he referido que escribia Cortés al emperador, era que les iban á dejar entregados á sus antiguos señores.

Me detengo en este punto, porque he visto á escritores muy apreciables, incurrir en varios errores al tratarlo. El primero es hacer extensivo el nombre de mejicanos, al hablar de la conquista de Méjico, á todos los habitantes de las diversas provincias que despues se denominó Nueva España. El segundo error es asentar que los españoles privaron á los habitantes del país, de la libertad y de la independencia. La mayor parte del vasto territorio del Anáhuac se hallaba sin libertad ni independencia cuando Hernan Cortés llegó á las playas de Veracruz. A excepcion de la república de Tlaxcala y de los reinos de Michoacan y de Texcoco, todos los señoríos y reinos estaban supeditados por el cetro de los emperadores mejicanos que los habian conquistado. No habia ningun pueblo libre: todos estaban bajo las armas del imperio azteca. El deseo precisamente de salir de la opresion en

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

que gemian, les hizo aliarse á los españoles; y para librarse de volver á ser dominados por las aguerridas huestes de la gran Tenochtitlan, se ofrecieron por súbditos de la corona de Castilla, marchando juntos españoles y naturales á la conquista del imperio mejicano, que lo componia, propiamente, la sola ciudad de Méjico. Aplicar el nombre de mejicanos, al hablar de la época de la conquista, á los habitantes de la vasta region de Anáhuac, haciéndoles aparecer hoy, como formando una sola nacion con los vasallos de Moctezuma, es un error que conviene desvanecer para destruir preocupaciones que nunca debieron existir. La unificacion del país fué obra de los españoles. Ellos formaron un solo reino de las diversas y valerosas naciones que antes de su llegada existian en aquellas regiones, haciéndose cruda guerra. Si algunos modernos escritores, no teniendo presente esa importante circunstancia, han hecho aparecer como mejicanos á los pueblos mas contrarios á ellos, no incurrian en ese olvido los habitantes de las diferentes provincias que entonces se habian unido á la corona de España. Aquellos numerosos señoríos tenian muy presente que, solo en la dedicacion del templo al sanguinario dios Huitzilopochtli, sacrificó el emperador mejicano Ahuitzotl, setenta y ocho mil prisioneros llevados de las provincias conquistadas. La idea solamente de volver á ese tiempo, debia causarles terrible espanto, y la memoria de lo que sufrieron bajo la dominacion de los monarcas aztecas, les hacia ser fieles á la union con España.

No podia lisonjear tampoco la vuelta del pasado órden, á los tlaxcaltecas. Aunque por su heróico esfuerzo, valor

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

y abnegacion, pudieron mantener la independencia de su república, rechazando constantemente á las conquistadoras legiones del imperio azteca, se veian precisados á tener frecuentes guerras, acosados siempre por las tropas de los monarcas mejicanos que impedian la entrada de la sal y del algodon, artículos ambos de primera necesidad para el alimento y el vestido. Por lo que hacia á la esperanza de ser protegidos por los monarcas de Castilla, al ofrecerse por súbditos de la corona, la veian felizmente cumplida. En nada se les habia tocado en su sistema de gobierno; guardaban sus antiguas costumbres; los gobernadores eran indios principales de la misma república; no tenian estancos, y gozaban de notables franquicias que dieron por resultado la riqueza y el bienestar de los pueblos. La conquista de varios señoríos, hecha por los naturales del país en favor del trono de Castilla, sin que contasen en sus filas con español ninguno, como fué la de San Juan del Rio y Querétaro, siendo jefes de esas expediciones los caciques bautizados D. Nicolás Montañés de San Luis, y D. Fernando de Tapia, demuestra de una manera elocuente que los pueblos que habian prestado su obediencia al trono de Castilla, no estaban arrepentidos de lo que habian practicado. La reduccion de los indios chichimecas de esos dos puntos, en el año mismo en que llegó la segunda Audiencia, por los caciques, tambien indios, que colindaban con ellos, prueba de una manera no menos clara, que la sublevacion efectuada por algunos pueblos de dos ó tres provincias, poco despues de haber llegado la segunda Audiencia, no tenia ramificacion ninguna.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Casi en los momentos que se sofocó la sublevacion referida, llegó á Méjico el presidente de la Audiencia D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, obispo de la isla de Santo Domingo. Hombre de una virtud acrisolada y de los sentimientos mas rectos y humanitarios, empezó, sin pérdida de momento, á ocuparse con asiduidad de los negocios públicos, para remediar los males causados á la sociedad por la primera Audiencia. Viendo en Hernan Cortés un leal vasallo del rey, de clara inteligencia y celoso de la prosperidad del reino que habia agregado á la corona de Castilla, sintió un afecto de amistad sincera hácia él, á que el marqués supo corresponder dignamente. Satisfecho de su recto proceder, hizo que se le diese satisfaccion de los disgustos pasados, y estando de acuerdo con él en los puntos que le consultaba, dictaba las disposiciones mas convenientes en beneficio siempre de los naturales. A los prelados y misioneros que no habian descansado un solo instante en la instruccion de los indígenas, les ayudó eficazmente para que continuaran en la benéfica obra de conversion que habian emprendido, animados de un verdadero celo apostólico. Hecho esto, se pregonó la residencia general contra Nuño de Guzman, Matienzo y Delgadillo. De todas las ciudades, pueblos y aldeas, acudieron á exponer sus quejas y reclamaciones considerable número de personas. Muchos caciques y nobles indios se presentaron á manifestar los agravios que habian recibido, y pocos fueron los españoles honrados que no tuvieron que reclamar algun daño sufrido. Ciento veinticuatro fueron los procesos que se presentaron contra los oidores Matienzo y Delgadillo, figurando entre ellos los elevados

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

por los procuradores de Hernan Cortés por las haciendas que vendieron en pública almoneda. Los acusados se defendian alegando que se hiciera comparecer á Nuño de Guzman que, como presidente, habia dispuesto lo que se habia practicado. La Audiencia envió inmediatamente á Jalisco una persona, con la órden de que se presentase personalmente el presidente á dar cuenta de sus actos durante el tiempo que habia gobernado; pero Nuño de Guzman se excusó de obedecer, pretextando hallarse ocupado en la conquista de los países chichimecas. Los nuevos gobernadores, así porque juzgaban necesaria la guerra contra las tribus bárbaras que hacian terribles daños en los pueblos que se habian puesto bajo la proteccion de la corona, como por evitar un conflicto enviando una fuerza competente, admitieron, por de pronto, su disculpa; pero pusieron en conocimiento del rey lo que pasaba. La insolencia de Nuño de Guzman no solo se redujo á desobedecer el llamamiento de la Audiencia, sino que se extendió mucho más allá de lo que se esperaba. El marqués del Valle, de acuerdo con los gobernantes, envió parte de la gente que habia llevado de España, hácia las provincias que algunos años antes habia descubierto y pacificado su primo Francisco Cortés, y que Nuño de Guzman, con el pretexto de haberse rebelado, agregó á su conquista de Jalisco. Hernan Cortés nombró por capitan de la fuerza que enviaba, á Luis de Castilla y le dió las instrucciones necesarias para poblar los puntos mas convenientes. Al saber el destituido presidente la marcha de la gente de su rival, se preparó para apoderarse de ella. El plan se realizó á medida de su deseo. El capitan Luis de Castilla, que

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

se habia adelantado con unos cuantos de los suyos á un pueblo de la provincia de las pertenecientes á Cortés, fué sorprendido y hecho prisionero por Nuño de Guzman, que se habia situado, con anticipacion, en el mismo pueblo. Despues de haberle tenido preso algunos días y de haberse desbandado su gente, le puso en libertad, dejando así burlados los proyectos del marqués, y quedando en pacífica posesion del territorio. Hernan Cortés llamó la atencion de la Audiencia sobre la conducta reprensible del antiguo presidente, excitándola á que dictase severas providencias; pero le manifestaron que no convenia por entonces provocar un conflicto, y que esperaban el pronto remedio, pues habian dado noticia al emperador de la conducta observada por Nuño de Guzman. Entretanto, así á él como á Delgadillo, Matienzo y varios amigos suyos que habian favorecido durante su poder, les despojaron de todos los repartimientos que se habian apropiado y los incorporaron á la corona, declarando completamente libres á los naturales.

Celoso el digno presidente de la nueva Audiencia del cumplimiento de sus deberes, y afanoso de obsequiar las disposiciones del monarca en favor de la raza indígena, cuya instruccion religiosa y bienestar eran el blanco de sus deseos, hizo publicar solemnemente las órdenes enviadas por la corona. En ellas se impuso la pena de muerte á los que tuviesen esclavos, los errasen ó cometiesen violencias en los pueblos pacíficos: se mandó que fuesen puestos en libertad los que hubiesen sido declarados cautivos; que se hiciesen pedazos los sellos con que habian sido marcados; se repitió lo que desde un principio se ha-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

bia declarado, esto es, que los indios eran libres como lo eran los mismos españoles, y se dispuso que los repartimientos de los encomendados que morian sin sucesion, se incorporasen á la corona, quedando los indígenas sin sujecion ninguna. Para asegurar mas el buen trato de los naturales, nombró el digno presidente, de acuerdo con los oidores, una Junta que, autorizando sus mandamientos, corrigiese hasta el mas leve abuso que se cometiese. En ella se redujo notablemente el trabajo personal de los indígenas; se mandó que no les hiciesen trabajar en las fábricas, y que cuando voluntariamente lo hiciesen, se les pagase el justo jornal, exigiendo juramento á los encomenderos de no aumentarles las horas de servicio, tratarles bien y tener con ellos las consideraciones debidas: se les hizo saber que no tenian que pagar al año mas que el insignificante tributo de dos reales fuertes, que equivalen á la cuarta parte de un duro; quedando exentos aun de esa ligera contribucion los que vivian en la capital y sus arrabales, por el servicio personal que daban á las obras públicas, aunque se les pagaba su jornal: se recomendó que se les instruyese en la religion cristiana por los medios mas suaves, á fin de que en la misma enseñanza viesen en práctica la dulzura y caridad de ella, y se dieron otras muchas benéficas órdenes encaminadas á labrar el bien de los naturales. Para que nada faltase al cuadro relativo á los indígenas, se dispuso que, en sus ciudades y pueblos, eligiesen anualmente alcaldes y regidores que administrasen justicia, de la manera misma que se hacia en las poblaciones de españoles. Los nombres de los individuos

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

que componian esa Junta, verdaderamente filantrópica, haciéndose en ella acreedores á la eterna gratitud de los amantes de la justicia y de la humanidad, fueron el obispo de Méjico Fray Juan de Zumárraga, el prior y guardian de San Francisco y Santo Domingo, cada uno con dos frailes, Hernan Cortés, los cuatro oidores, el comendador Priaño, los regidores, el alguacil mayor Tapia, y los vecinos Orduña y Santa Clara.

Nunca habia tenido el monarca español, en sus posesiones de América, personas mas celosas en el cumplimiento de sus instrucciones en favor de los indios. El presidente Fuenleal, constituyéndose, por decirlo así, en padre y protector de la raza indígena, atendia con especial cuidado al bienestar de ella, sin descuidar medio ninguno para conseguir su humanitario objeto. Su caridad y su amor hácia los naturales del pais, se destacaron en la epidemia de sarampion que se presentó á poco en Méjico, haciendo terribles estragos en los indios. Con una actividad asombrosa mandó formar varios hospitales, donde fueron curados y atendidos con escrupuloso esmero los enfermos; y cuando desapareció la terrible enfermedad, hizo construir otro muy ámplio y espacioso para los nativos, á semejanza del que Cortés edificó desde la formación de la ciudad, con el nombre de hospital de Jesús. Interesado no menos en la instruccion de los indios que en su bienestar, fomentó las diversas escuelas y colegios que los misioneros habian planteado, y estableció la enseñanza del latin en el colegio de Santiago, fundado tambien para la educacion de los indígenas.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

El hombre que mas se habia distinguido por su noble empeño en la instruccion de los naturales y que, por lo mismo, alcanzó las mas señaladas muestras de aprecio del obispo y presidente Fuenleal, fué Fray Francisco de Gante, lego franciscano de los primeros que fueron á la Nueva España. Desde que pisó el país, á donde iba sin mas ambicion que la de ser útil á la humanidad, se dedicó con infatigable anhelo y con una paciencia verdaderamente apostólica, á enseñar á los indios la doctrina del Crucificado, la lectura, la escritura, la gramática latina, el dibujo y la música. Para poder dar mayor vuelo á la enseñanza, fundó el colegio de Niñas y el de San Juan de Letran, logrando difundir la ilustracion y el saber entre los que asistian á recibir sus lecciones. No satisfecho aun con esto, dedicó algunas horas para enseñar á los jóvenes los oficios de carpintero, sastre y otros, muy productivos entonces, valiéndose de algunos religiosos que le ayudaban en sus nobles tareas.

La nueva Audiencia, procurando la buena marcha en todos los ramos, formó aranceles, á fin de que el público supiese los derechos que se habian de pagar á los escribanos y relatores; puso valladar á los vicios, y vigiló por la observancia de la moral y de las buenas costumbres.

Exigiendo la justicia atender á las acusaciones que Nuño de Guzman y los dos oidores Matienzo y Delgadillo habian elevado al monarca contra el obispo Zumárraga, se procedió á la averiguacion de los hechos. El digno prelado, que no tenia mas delito que el de haber tratado de contener los actos de arbitrariedad de la primera Audiencia, contestó victoriosamente á los cargos

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

que se le hacian, y hallando en él un varon verdaderamente ejemplar, fueron desechadas las delaciones como hijas del odio de los que no querian encontrar oposicion en sus injusticias.

Habiendo llegado en esos dias á Méjico Pedro de Alvarado, se renovaron contra él las acusaciones que se le habian hecho antes, de no haber pagado á la corona el quinto del botin adquirido en su conquista de Guatemala, y de haberse manejado de una manera inhumana con sus habitantes. La Audiencia, al recibir las quejas, le citó para el descargo de los dos puntos. Pedro de Alvarado dió satisfactorias contestaciones, y desafió á singular combate, á fuer de caballero, segun los retos de Castilla, al individuo que juzgó promovedor de la delacion. La Audiencia, oida su defensa, le permitió volver al gobierno de su provincia. Al mismo tiempo que los nuevos gobernantes se ocupaban en proporcionar al país el bien y la abundancia, varios caciques de los que espontáneamente se habian unido á la corona de Castilla y habian recibido el bautismo, trabajaban activamente por reducir á otras provincias á la obediencia de los monarcas españoles. Estos caciques eran D. Nicolás Montañes de San Luis y D. Fernando de Tapia. Ambos pertenecian á la nacion de los otomites y habian tomado parte con los españoles contra el imperio mejicano, desde el momento que los tlaxcaltecas se unieron á Hernan Cortés. El cacique D. Nicolás de San Luis descendia de los emperadores de Tula y Jilotepec, y D. Fernando de Tapia, de la primera nobleza otomite. Confederados al general español, se distinguieron por su valor y adhesion

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

en toda la campaña hasta la rendicion de la capital de los emperadores aztecas. Hernan Cortés, agradecido á los servicios que habian prestado, les colmó de regalos, lo mismo que á los demás aliados, al manifestarles que podian volver á sus respectivas provincias. Los dos jefes otomites, cautivados del buen trato del general español, y deseando hacer partícipes de las dulzuras del cristianismo á los bárbaros chichimecas que ocupaban las montañas y pueblos comarcanos á sus Estados, fijaron su residencia en Jilotepec, principal ciudad de la provincia otomite. Fijo el pensamiento de los dos capitanes indios en la idea concebida, resolvieron salir á campaña contra las tribus que continuaban en sus ritos sangrientos. Fácil le fué á D. Nicolás de San Luis reunir la gente y los elementos necesarios para emprender la conquista de los chichimecas. Todos los caciques de la vasta provincia de Jilotepec y de Tula eran parientes suyos, y la mayor parte habian abrazado el cristianismo, así por la predicacion de algunos misioneros, como por la palabra de los jefes que habian adquirido bastante instruccion en ese punto. Ninguno se negó á tomar parte en la empresa. Veinte eran los caciques que se ofrecieron á seguirle, sin que se incluya entre ellos á D. Fernando de Tapia, por haber sido el compañero en sus proyectos (1). Formados sus escuadrones, salieron á la conquista de los chichimecas, que se extendian en pequeñas

(1) Los nombres de estos caciques, segun la relacion del mismo D. Nicolás de San Luis, eran D. Juan de Luna, D. Baltasar de los Reyes, D. Diego Begon, D. Alonso Guzman, D. Miguel de Bocanegra de Aguilar, D. Gabriel de Alvarez, D. Juan Conejo de Cicau, D. Bartolomé Jiménez Begon, D. José de Leon,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

tribus errantes y nómadas por las provincias del Norte, corriendo en los vastos desiertos tras de la caza y perdiéndose en las inmensas llanuras y los bosques en que tenian esparcidos sus aduares. Los hoy feraces terrenos que forman los florecientes Estados de Querétaro, Guanajuato, San Luis, Zacatecas y otros no menos ricos, hasta la línea de los Estados Unidos, eran entonces incultos y vastos desiertos en que vagaban partidas de salvajes, sin domicilio fijo, llevando en sus arcos y sus flechas los únicos instrumentos para adquirir el sustento, así como las armas para su defensa.

El ejército indio que habia salido á campaña para agregar nuevas provincias á la Corona de España, empezó sus operaciones por los puntos mas inmediatos, para dirigirse despues á Querétaro, en cuyas vertientes empezaba la gran Chichimeca, llamada así por la vasta extension de terreno que ocupaban las nómadas tribus chichimecas.

El general en jefe de los escuadrones indígenas que habian salido á la conquista de las provincias confinantes, era D. Nicolás de San Luis, «indio cacique», como él mismo dice, «hijodalgo, descendiente de los emperadores que fueron de Tula y de Jilotepec». Su segundo era el cacique Fernando de Tapia, ardientemente adicto á la causa española, así como á Hernan Cortés y sus compañeros, como lo demuestra el haber tomado el nombre

D. Felipe Sanchez, D. Martin Ramirez de Salazar, D. Pedro Majaden, D. Gabriel de San Miguel, D. Pedro Mendoza de Granada, D. Alonso de Granada, D. Juan de los Angeles de la Mota, D. Diego Cortés, D. Antonio Cortés, D. Félix Jacinto y D. Simon Perez.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

del conquistador y el apellido de uno de sus mas leales capitanes.

La campaña se abrió desde 1522, y continuó siendo siempre favorable á los indios aliados de España. Las armas de fuego que los españoles habian dado á los jefes, aunque las tropas solo llevaban las flechas y macanas de costumbre, les daba una superioridad notable sobre los bárbaros chichimecas que, aunque valientes, combatian sin orden y sin bandera. Al saber el cacique general la llegada de la nueva Audiencia, presidida por D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, le comunicó los adelantos que se habian hecho en la conquista de los chichimecas, y solicitó que le enviase algunas armas españolas. Obsequiada la peticion, continuó su avance hácia una corta poblacion, cuyos habitantes, escuchando á los mensajeros enviados por Nicolás de San Luis y Fernando de Tapia, y temiendo los estragos de los arcabuces, recibieron afablemente al ejército indio. El pueblo estaba situado en el mismo sitio en que se halla hoy la pintoresca poblacion de San Juan del Rio, que recibió este nombre porque se verificó su fundacion el dia de San Juan Bautista, del mismo año de 1531, y por el rio que la baña. Llevaban los caciques conquistadores algunos religiosos que habian pedido, á fin de que los pueblos por donde pasaran escuchasen la humanitaria doctrina del Crucificado. En todos los puntos en que se detenia el ejército, se ocupaban los misioneros en atraer á los principales habitantes á la religion cristiana.

Despues de haber descansado las tropas indígenas algunos dias en San Juan del Rio, emprendieron su mar-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

cha hácia Querétaro. Al llegar á distancia de tres leguas de la poblacion, salió á disputarles el paso una fuerza chichimeca, que se situó en el llamado hoy Cerrito Colorado. Mandada por un cacique intrépido, se lanzó sobre los indios invasores, arrojando una espesa lluvia de flechas. Los caciques cristianos dispararon sus armas de fuego, y apellidando á Santiago, grito de guerra que habian aprendido de los españoles, se precipitaron á su vez, seguidos de sus soldados, sobre los chichimecas, tremolando sus banderas, en que llevaban un escudo con la cruz en un lado, y en el otro al patron de España, Santiago. Los chichimecas, aterrados con el estruendo y estragos de las armas de fuego, pidieron la paz, y celebrando una tregua, se retiraron á la cima del escabroso monte de Sangremal. El ejército invasor continuó al siguiente dia su marcha; bajó, haciendo alarde de su poder, la cuesta llamada La China, y lleno de esperanzas en nuevos triunfos y gloria, llegó á la vista del cerro de Sangremal, donde le esperaban sus contrarios. Las fuerzas de los caciques cristianos hicieron alto á corta distancia de sus adversarios, y éstos permanecieron quietos en su puesto. Al celebrar la tregua el dia anterior, habian pactado los jefes de uno y otro ejército, un combate verdaderamente original. Habian convenido en una lucha á brazo partido, en que no se haria uso de arma ninguna. Lo pactado se cumplió religiosamente por ambas partes. Los chichimecas, despojándose de sus arcos, flechas y carcaj, los colocaron, amontonados, en un lado de la montaña, quedando completamente desarmados. Las tropas contrarias obraron de la misma manera; y los jefes disparando al aire sus arca-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

buces, los pusieron al lado de las flechas y macanas de sus soldados. Pasaba esto en las primeras horas del 25 de Julio de 1531, dia de Santiago apóstol. Dada la señal de acometida por medio de los instrumentos bélicos, se lanzaron unos y otros á la lucha dando horrendos alaridos. El combate, aunque sin armas, fué terrible. Los dientes y las manos se hallaban en contínua accion; era un combate que se daba, dice el general cacique cristiano en su relacion, «á puñetes y patadas y á mordidas como gallos». Todos los combatientes tenian los rostros cubiertos de sangre que arrojaban por boca y narices. Casi era imposible distinguir á los opuestos bandos: las caras de unos y otros estaban desfiguradas por los golpes; el cansancio de los combatientes habia llegado á un grado extremo, y muchos, no pudiendo resistir á la fatiga que les ahogaba, caian desmayados. Dos valientes capitanes de los chichimecas, llamados uno *Lobo* y otro *Coyote*, alentaban á los suyos, dando y recibiendo tremendos golpes; pero rendidos al fin á la fatiga y faltos de respiracion, cayeron al suelo sin poder sostenerse por mas tiempo en pié. Al fin la victoria se declaró por los caciques cristianos, y los vencidos celebraron la paz, alejándose únicamente los dos capitanes chichimecas Lobo y Coyote, resueltos á continuar la campaña. Alcanzado este triunfo sobre los chichimecas, las fuerzas victoriosas se dividieron en dos columnas para operar en diversos puntos. El cacique Fernando de Tapia quedó encargado de la conquista de toda la parte próxima á Querétaro, de que fué nombrado mas tarde, por disposicion de la corona, capitan general, y Nicolás Montañés de San Luis se dirigió á otros pue-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

blos, aunque obrando en combinacion con su compañero de armas. Habiendo tomado Tapia posesion del terreno en nombre del rey de España, con las formalidades que habia visto que lo hacian los españoles, pobló el lugar en que hoy se sienta la hermosa ciudad de Querétaro, que en lengua tarasca significa «juego de pelota», y continuó la campaña con éxito siempre feliz. Valiéndose de la persuasion, de la doctrina y de la afabilidad, logró atraer de paz á la mayor parte de sus enemigos; pobló la villa de Sichú, San Miguel el Grande, que despues embellecieron los españoles, y otros varios pueblos, así como el valle de Apaseo, de que fué el primer descubridor. Cautivados los indios chichimecas de la dulce doctrina predicada por los misioneros y por la vida ejemplar que hacian, abandonaron inmediatamente sus ídolos y abrazaron el cristianismo. Deseando manifestar el respeto que consagraban á la nueva religion, convinieron los caciques que habian sido vencidos en la lucha que se verificó á brazo partido, así como los que salieron vencedores, colocar el signo de la redencion en el sitio en que se verificó el combate. Pronto hicieron una cruz de madera, perfectamente labrada, que con profundo acatamiento la colocaron en el lugar convenido; pero comprendiendo que no podria resistir por muchos años á las inclemencias de las estaciones, erigieron algunos años despues una verdaderamente sólida, hecha de las mismas piedras de la Cuesta China, y el signo de la redencion se elevó majestuoso sobre la cima del monte que denominaron *Cerro de Sangremal*, «donde se derramó, dice el cacique Nicolás de San Luis, la sangre de los católicos y de los chichimecas bárbaros».

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Los servicios que siguieron prestando los jefes otomites en la reduccion de otros muchos pueblos chichimecas, aun en tiempo de los primeros vireyes, fueron apreciados debidamente por el emperador Cárlos V, y por los gobernantes que envió á la Nueva España. El monarca, en premio á las conquistas hechas por ellos, les nombró capitanes generales de la comarca que tenian á su cargo, y las autoridades les proveian de pólvora, arcabuces y caballos para los jefes principales (1). En el ejército que mandaban, habian introducido la táctica de los españoles, dándoles esto una superioridad muy notable sobre sus contrarios. En el manejo del corcel se habian hecho diestros en muy poco tiempo, y la satisfaccion que sentian de dirigir el brioso animal en los combates, y el espíritu guerrero que les animaba, se revelan en la descripcion que hace el cacique Nicolás Montañés de San Luis, del caballo que montaba al ponerse al frente de su ejército para salir á campaña (2). El virey D. Luis de Velasco,

(1) En la relacion hecha por el cacique Nicolás de San Luis, que existía original en el archivo del convento de San Francisco en Acámbaro, se leian las siguientes palabras: «D. Nicolás de San Luis, indio cacique, hijodalgo, descendiente de los reyes emperadores de Tula, de Jilotepec... digo fuí nombrado Capitan general de esta dicha comarca por mandado del Rey nuestro señor D. Cárlos V... y asimismo fuí nombrado Capitan general por el rey mi señor su Majestad para la conquista de esta gran Chichimeca, la cual la conquistamos,» etc.

(2) No quiero privar al lector de esa descripcion, en que se ve expresar sus inclinaciones bélicas á un cacique de aquellos tiempos. «Y me puse en mi caballo blanco que se llamaba *valona*, con un lunar en la frente; es caballo muy gentil, solo en oir la caja y clarin, se ponia en el aire; en tiempo de guerra mordidas les daba á los indios chichimecas bárbaros. Me

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

satisfecho de los brillantes resultados de sus operaciones militares, quiso contribuir al logro de la empresa que habian acometido con singular constancia, y les envió treinta arcabuces y cien caballos para los jefes y caciques principales del ejército (1).

Al ver á estos caciques ponerse al frente de sus vasallos y marchar espontáneamente á la conquista de guerreras provincias, no para aumentar sus estados, sino los del monarca de Castilla, se ve uno precisado á creer que, lejos de suspirar por el pasado, lo miraban con horror, como el mayor de los males que podian aquejar á los pueblos. La calificacion de *bárbaros* que daban á los que vivian como ellos habian vivido antes de aliarse á los españoles, desprende la consecuencia de que juzgaban haber ganado en civilizacion, y que se hallaban muy distantes de arrepentirse de haberse declarado súbditos del emperador de España.

El presidente Fuenleal, deseando ardientemente que los pueblos chichimecas que iban prestando la obediencia, dulcificasen sus costumbres con el conocimiento de la religion cristiana, envió á los caciques conquistadores, algunos sacerdotes que extendiesen la doctrina del Salvador.

puse las armas de punta en blanco con todos mis caciques, principales capitanes y caudillos, alféreces, sargentos, maestre de campo y alguacil de la guerra, y demás de mi ejército, y salimos á conquistar á todos los indios chichimecas bárbaros gentiles que habia en esta comarca.»

(1) «Y el señor D. Luis de Velasco, Virey, me envió armas treinta escopetas y cien caballos que trajo el señor D. Alonso de Sosa». (Relacion del cacique Nicolás de San Luis.)

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Todo prosperaba en el país bajo la benéfica direccion de los nuevos gobernantes: se enviaron varias familias españolas á fundar poblaciones en Jalisco y en la costa del Sur; se hicieron ordenanzas para corregir los abusos que se cometian en las minas; se atendió á los conquistadores que, por la vicisitud de los tiempos, se hallaban bastante pobres; se puso coto á la licencia que habia tomado notable vuelo bajo la anterior Audiencia, y se encaminó á la sociedad por el sendero del progreso, del órden y de la justicia. Muchos de los que hasta entonces habian vivido promoviendo revueltas para medrar en el desórden, viendo cimentada la justicia, se fueron á engrosar las filas de Nuño de Guzman, y la capital, á la vez que quedó libre de gente inquieta, vió bajar el precio de los artículos de primera necesidad.

A la sombra bienhechora de la paz y de la tranquilidad, los dueños de solares activaron la construccion de elegantes edificios; y los que habian adquirido terrenos en las cercanías de la capital, formaban bellísimas quintas y productivas haciendas, en que el ganado, las semillas y plantas conducidas de España, se propagaban de una manera asombrosa. Una de las posesiones mas pintorescas y risueñas, era la perteneciente á la célebre doña Marina, que hizo un principal papel en la conquista, y su esposo el capitan Juan Jaramillo. El Ayuntamiento habia concedido el 14 de Marzo de 1528 á ella y su marido, el terreno del lado opuesto del bosque de Chapultepec, que era el que hoy pertenece al llamado *rancho de Anzures*, anexo á la hacienda de la Teja. Pero no era esa posesion la única propiedad que constituia su fortuna y la

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

de su esposo. Varias casas de vasta capacidad y de agradable arquitectura poseian en la capital, situadas en la calle que actualmente lleva el nombre de Medinas, y que entonces se llamaba de Jaramillo: otras no menos sólidas y espaciosas, á las cuales se daba la denominacion de casas de D.ª Marina, tenian en la actual calle de la Monterilla; un magnífico solar se les habia cedido en el agradable sitio de San Cosme, y en Coyohuacan se les dió una preciosa huerta que habia pertenecido al emperador Moctezuma. A estos bienes de fortuna se agregaban los repartimientos que así á ella como á su marido se les habia concedido. La inteligente intérprete, la notable mujer que acompañó á los españoles desde el principio de la conquista; la india de claro ingenio, sin la cual difícilmente hubiera logrado Hernan Cortés poner en planta el plan que concibió, y por cuyo medio pudo poner en accion á unos pueblos con otros, dirigiéndolos contra el coloso que les habia dominado, vivia en la abundancia, y pasaba algunas temporadas en la deliciosa quinta próxima á Chapultepec, uno de los deliciosos sitios de recreo en que el espléndido Moctezuma, armado de su cerbatana de oro, se entretenia en la caza de canoras y vistosas aves que anidaban en los antediluvianos ahuehuetes que contempla conmovido el viajero. A los bienes de fortuna de que disfrutaba, se agregaba la satisfaccion que proporcionan las distinciones que se reciben de la sociedad. Su esposo Juan de Jaramillo que, como tengo ya dicho, habia sido comandante de uno de los bergantines en el sitio de Méjico, llegó á ser despues, varias veces, individuo del Ayuntamiento, cosa notablemente honrosa en aquella

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

época, apoderado de éste para representar á la ciudad de Méjico en las juntas á que concurrian los procuradores de los demás Ayuntamientos de la Nueva España, y su primer alferez real. La ilustre india gozaba de las mas distinguidas consideraciones al lado de su marido, y siguió disfrutándolas durante su vida, que se prolongó hasta su tercera generacion, presenciando los adelantos del país, en 1550, bajo el vireinato de D. Antonio de Mendoza, como consta de un documento que se halla en el libro de gobierno del expresado gobernante (1). El nombre de D.ª Marina será recordado siempre con gratitud, así por los españoles, á quienes ayudó eficazmente en la difícil empresa que acometieron, como por los mejicanos, que tuvieron siempre en ella una noble intercesora, dispuesta constantemente á favorecerles. Varias canciones indias perpetuan su memoria, presentándola como un sér benévolo y cariñoso, apareciendo en la superficie de las cristalinas aguas de la alberca de Chapultepec, al señalar el

(1) El documento dice así: «Yo, D. Antonio de Mendoza, Visorey, etc., hago saber á vos Juan de Arriaga, corregidor del pueblo de Taposcolula, que por parte de D.ª Marina, así como tutora y curadora de D. Alonso de Estrada su nieto, hijo de D. Luis de Saavedra, difunto, me fué hecha relacion que bien sabia como el dicho su nieto tiene en encomienda el pueblo de Tilantongo, y que los indios del dicho pueblo no quieren cumplir ni dar los tributos y servicios en que están tasados y son obligados, de lo cual recibe agravio y daño, y me pidió que los compeliese y apremiase á que los diesen, y por mí visto lo susodicho, confiando de vos que bien y fielmente hareis lo que por mí os fuere cometido, por la presente os mando... que proveais y deis órden como los indios del dicho pueblo lo cumplan, etc.—Fecha en Coyoacan á doce de Abril de 1550 años.—D. Antonio de Mendoza.—Por mandato de su señoría.—Juan Muñoz Rico. (Copiado del libro de gobierno del expresado virey, hojas 330.)

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

sol el mediodía y al hundirse en el ocaso, velando por la ventura de la raza indígena.

La simpática *Malinche* tuvo de Hernan Cortés un hijo llamado Martin Cortés, que gozó de muchas consideraciones, y de quien la historia nos dará lugar para ocuparnos de él en las páginas venideras.

Para que nada faltase á la prosperidad del país bajo el paternal gobierno de la nueva Audiencia, descubrió Juan de Tolosa, en la serranía llamada de los Zacatecas, las inagotables y ricas minas de plata que llamaron la atencion por la abundancia de sus metales. La fama de ellas hizo que concurriesen á trabajarlas muchos españoles que llegaron á formar bellas y numerosas poblaciones. Al descubrimiento de los minerales de Zacatecas, siguieron los del Fresnillo, San Martin, Sombrerete y otros que convirtieron en animadas ciudades, rodeadas de fructíferas campiñas, lo que poco antes eran vastos desiertos donde se encontraban esparcidos algunos miserables aduares de las errantes tribus que vagaban por los bosques y las montañas.

1532. Empezó el año de 1532 con la misma prosperidad que habia terminado el anterior. El comercio, la industria y la agricultura habian tomado notable impulso. Fuenleal puso el mayor cuidado en la propagacion de todas las plantas llevadas de España; previno que las beatas que llevó la esposa de Hernan Cortés, enseñasen á las colegialas indias que educaban, á beneficiar el cáñamo y el lino, así como á hilarlo, y favoreció los estudios de los indígenas que se educaban en los colegios de Santiago y de San Juan de Letran.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Para que á la belleza de los edificios que ostentaba por todas partes la capital, correspondiesen el ornato y las comodidades de ella, el presidente de la Audiencia emprendió varias obras importantes que dieron un aspecto risueño y agradable á la poblacion. Mandó construir sólidas y elegantes fuentes de piedra en los arrabales, que hasta entonces habian tenido hechas de vigas; multiplicó el número de las del centro de la ciudad, situadas en las plazuelas y edificios públicos; aumentó las aguas de la ciudad, conduciéndolas por medio de una nueva cañería por el barrio de Tlatelolco; dió la última mano al plano de la ciudad cegando algunas acequias, y construyó una amplia y hermosa plaza, donde los naturales tuviesen los mercados llamados *teanquiztli* ó *teanguiz*. Méjico, á pesar de no tener más que once años de haberse puesto en ella los primeros cimientos, era una ciudad bellísima que presentaba el agradable aspecto de las populosas capitales europeas. Los naturales habian ido adoptando el traje y las costumbres de los españoles, y muy pocos de los que habitaban en la capital conservaban sus antiguos usos.

El filántropo y activo presidente Fuenleal, se manifestaba infatigable en procurar el bien y los adelantos del país en todos los ramos. Celoso de los progresos de la industria, que para entonces habia dado brillantes pasos en la Nueva España, promovió las fábricas de paños y de otros varios tejidos de lana, de que ya abundaba el país, y dió impulso á la cria de ganados, que se multiplicaba prodigiosamente. Siendo las vias de comunicacion entre los diversos pueblos, las arterias del cuerpo social que vivifican con su recíproco comercio el vigor de las nacio-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

nes, abrió caminos, puso ventas, y atendió á facilitar al viajero los medios de transitar de un punto á otro de los centros comerciales. No fueron menos acertadas y justas sus disposiciones con respecto á las aguas, montes y pastos de que anhelaban apoderarse los españoles dueños de ganados. El probo presidente, juzgando con iguales derechos á los indios que á los castellanos, decidió que fueran comunes á unos y á otros, como súbditos de un mismo soberano. Esto hace pensar que muchos indios tenian ya cria de animales, cuyo derecho se hizo extensivo á todos los naturales por un decreto del emperador Cárlos V, dado en Madrid el 17 de Diciembre de 1551, en que se ordena «que no se prohiba á los indios que puedan criar todas y cualesquier especies de ganados mayores y menores como lo pueden hacer los españoles, sin ninguna diferencia.»

Con el fin de facilitar y asegurar la activa comunicacion que habia entre la capital y el puerto de Veracruz, resolvió Fuenleal, de acuerdo con sus compañeros de gobierno, fundar una ciudad intermedia, que es la actual ciudad de Puebla. Comisionó para su formacion al oidor Juan de Salmeron y al sacerdote Fray Toribio de Benavente, mas conocido con el nombre de Motolinia que, por su pobreza, le pusieron los indios. Trazado el plan, se dió principio en 1533 á la formacion de la ciudad, que llegó á ser una de las mas hermosas de la Nueva España, y á la cual pasó la silla episcopal en 1550. Otro pueblo se fundó con el nombre de Santa Fé, á dos leguas de la capital, á solicitud del filantrópico oidor Vasco de Quiroga. Su fundacion tenia por orígen la instruccion y el bienes-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

tar de los naturales. El benéfico oidor, haciendo notables esfuerzos y grandes gastos, logró reunir allí dos mil familias indígenas, les dió tierras y reglas para su gobierno; hizo un hospital cómodo y decente, y destinó sacerdotes de ejemplar virtud para la enseñanza de los niños y para el cumplimiento de todos los actos religiosos. Era una colonia formada de naturales del país, dirigidos por prudentes y caritativos religiosos, donde, á semejanza de los primeros cristianos, los bienes eran comunes y la poblacion entera venia á formar una familia de hermanos.

La más completa armonía continuaba reinando entre Fuenleal y Hernan Cortés. Todos los asuntos concernientes á la prosperidad del país los consultaba Fuenleal con el marqués del Valle, en quien veia la rectitud, el buen juicio y el conocimiento profundo de los asuntos. Cierto es que algunas veces, aunque de acuerdo en el fin, no lo estaban en los medios de conseguirlo; pero esto provenia de la manera que cada uno juzgaba del carácter de los hombres. Uno de los puntos en que no se hallaron de acuerdo en los medios convenientes para el mejor resultado, fué el de si seria ó no conveniente levantar fortalezas en algunos puntos del país, teniendo en ellas sus competentes guarniciones. Fuenleal opinaba que eran necesarias para asegurar mas la posesion de la Nueva España á la corona de Castilla; pero Hernan Cortés, que conocia el carácter de los nativos, manifestó que, á mas de ser inútiles, serian muy gravosas al Estado.

Entretanto uno y otro se ocupaban con infatigable celo en la marcha próspera del país y en manifestarse fieles servidores del monarca. Hernan Cortés, acariciando

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

siempre en su mente la idea del descubrimiento de ricos países por el mar del Sur, habia mandado construir cuatro buques, dos en Tehuantepec y los otros dos en Acapulco. No siendo posible conducir á este último puerto algunas cosas necesarias en carretas ni en bestias, por las dificultades que presentaba el camino, las hizo conducir por medio de algunos indios de carga, de los mas próximos al puerto, que pertenecian á los repartimientos de Cortés, «pagándoles, como les pagué, dice al monarca en carta escrita en Méjico el 20 de Abril de 1532, su trabajo muy á su voluntad». Pero cuando todo se hallaba dispuesto para que los buques se hicieran á la vela, la Audiencia le ordenó que no partiese la escuadrilla, ni se diese, por entonces, paso ninguno en aquel sentido. Aunque el marqués del Valle tenia licencia del monarca para obrar libremente en lo relativo á nuevos descubrimientos y aun le habia manifestado el rey gran interés por los que pudieran hacerse por el mar del Sur, no quiso oponerse á la voluntad de la Audiencia, temiendo desagradar al soberano, pero no descuidó en hacerle saber que no le habia movido otro interés, al preparar la escuadrilla de descubrimientos, que el deseo de obsequiar la voluntad expresada repetidas veces por la corona. «El conocer yo tanta voluntad en V. M. de saber los secretos de la mar del Sur», dice á Cárlos V, en la carta mencionada hace poco, «y aun tener yo por cierto cuánto dello se podria servir, me ha hecho tomar fuerzas y empeñarme para dar priesa en esta armada; mas al ver los impedimentos y estorbos que en todo se me ponen, me hace entibiar y creer que yo me engañé, y que V. M. no ha tenido tanta vo-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

luntad desto, cuanta yo pensé. Suplicó á V. M. me envie á mandar aquello de que mas sea servido, porque no yerre contra su servicio, pues nunca fué ni es ésta mi voluntad.»

No se puede creer que la disposicion de la Audiencia oponiéndose á la salida de la expedicion, reconociese ningun deseo de hostilizar á Cortés, cuando su presidente le consagraba una sincera amistad, sino, acaso, la mira de no extender la atencion mas allá de lo ya descubierto. Que la Audiencia se hallaba animada de la mas noble voluntad hacia Cortés, en todo lo que exigia la justicia, se ve patentemente en la actividad con que, á instancias suyas, seguia la causa contra los pasados oidores Matienzo y Delgadillo. De los ciento veinticuatro procesos que contra ellos se habian empezado á instruir el año anterior, se sentenciaron en esos días veinticinco. Condenados á pagar cuarenta mil duros, se embargaron sus bienes; y no alcanzando con ellos á pagar lo que debian á los perjudicados, fueron llevados presos á la cárcel pública. Igual cosa se ejecutó con el hermano de Delgadillo que habia desempeñado el cargo de alcalde mayor en Oajaca y que, como hemos dicho, habia sacado á mano armada dos indias del colegio de Texcoco. Por el proceso instruido contra él, se descubrieron agravios y cohechos de consideracion, por los cuales se le vendieron sus bienes para indemnizar á las personas que tenian derecho á la indemnizacion de los daños sufridos, y se le condujo preso á la cárcel. En ella murió otro pariente de Delgadillo, que tenia el mismo apellido y habia estado tambien de alcalde mayor de los zapotecas. La recta Audiencia no

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

se desvió una sola línea de los deberes prescritos por la justicia. Los que habian abusado del poder, se encontraban pagando su delito; las riquezas de que se hicieron dueños, les fueron quitadas para devolverlas á las personas á quienes habian despojado de sus bienes, y dos años despues, habiendo sufrido la prision y el condigno castigo, murieron en España pobres y despreciados (1).

Los males causados por la primera Audiencia se hallaban cumplidamente curados, y españoles y naturales vivian felices bajo el acertado y paternal gobierno de la segunda Audiencia.

Notables eran los progresos que para entonces habian hecho las letras y las artes entre los nativos, bajo la direccion de los sacerdotes que se habian consagrado exclusivamente á su instruccion y felicidad. Dotados de clara inteligencia, llamaban la atencion de los religiosos españoles que veian con indecible satisfaccion los adelantos de sus cariñosos discípulos. Además de los colegios de Santiago, de Letran y de otros destinados para cultivar y enriquecer la inteligencia de los naturales, habia en cada convento de los frailes franciscanos una escuela en que se instruian, y en la cual habia dormitorios, refectorio y un oratorio, á fin de que todo lo tuviesen dentro del colegio. En cada una de estas escuelas se educaban quinientos niños, que, segun el veraz y respetable Zumárraga, se hallaban muy adelantados en

(1) «Y volvamos á decir del Delgadillo y Matienzo, que fueron á Castilla y á sus tierras muy pobres, y no con buenas famas, y dende á dos ó tres años dijeron que murieron».—Bernal Diaz del Castillo. *Historia de la Conquista.*

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

la lectura, escritura, aritmética y música. Entre las muchas escuelas destinadas á las niñas indias, sobresalia un colegio hecho á expensas de la emperatriz. Estaba el establecimiento bajo la direccion de seis ilustradas y virtuosas matronas, y tenia capacidad para que viviesen en él, con las necesarias comodidades, mil educandas y sus maestras. Entre los religiosos dedicados á la instruccion de los indígenas se distinguia el virtuoso Padre de Gante, que poseia las diversas lenguas de los naturales. Solamente él enseñaba á mas de seiscientos niños, que cuidaba con paternal esmero. Celoso de formar honradas familias que fuesen extendiendo la moral, la enseñanza y las buenas costumbres, procuraba que las jóvenes educadas de la misma manera, se enlazasen, á la edad competente, con los discípulos que se habian formado bajo su direccion (1). El respetable obispo Fray Juan de Zumárraga, admirando la inteligencia y buena índole de los párvulos indígenas, no puede menos que dedicar un recuerdo de compasion á los que de esa edad habian sido sacrificados, en tiempos anteriores, á las sangrientas y falsas divinidades. «Lo que no se puede referir sin espanto, decia en 1531 al reverendo ministro general de la órden, es que tenian antes por costumbre, principalmente en la gran ciudad de Tenoxtitlan, sacrificar anualmente mas de veinte mil corazones de niños y de niñas, y ahora, muchos de estos mancebos saben leer muy bien,

(1) «Y cuando es tiempo, con grande solemnidad conduce otra tropa de indias doncellas, bien enseñadas y educadas, para que con los niños así iguales en calidad y bien instruidos, se unan con los vínculos de un casto matrimonio».—Carta del obispo Zumárraga escrita en 1531, al general de la Orden.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

escribir, contar, y el punto», nombre que se daba á la música.

No contentos con las escuelas establecidas, procuraban fundar nuevas, trabajando sin descanso para conseguirlo. Viéndose precisado el obispo Zumárraga á marchar á España para consagrarse, pues lo habia dispuesto así la reina, recomendó á todos los sacerdotes que continuasen, con el mismo celo que hasta allí, la educacion de los niños indígenas, y á mediados del año de 1532, se embarcó para obsequiar los deseos de la soberana, dispuesto á trabajar en la corte en favor de los naturales. Su celo por extender la luz del Evangelio fué incesante, pues con ella esperaba hacer que desapareciesen por completo los sacrificios humanos que aun hacian ocultamente en algunos pueblos de indígenas. En la carta escrita por él en 1531, de que hace poco hice mencion, dice que algunos de los niños que educaban, habian sido sacrificados por haberse apoderado de los ídolos que adoraban ocultamente varios de sus compatriotas (1). Con el humanitario objeto de hacer desaparecer todo lo que pudiera mantener á los antiguos habitantes en la práctica de sus hecatombes, mandó quemar, poco despues de haber llegado al país, los libros de escrito-pintura en que se hallaban sus ritos y sus fiestas, á los cuales fueron unidos, por desgracia, algunos utilísimos referentes á la historia. Este acto que, como dejo manifestado en otro capítulo, fué reparado inmediatamente

(1) «Buscan con sagaz diligencia los ídolos de sus padres y los atraen con presteza á nuestros religiosos, por cuyo motivo algunos han sido martirizados».—Carta del obispo Zumárraga al general de la órden de San Francisco, fechada en 1531.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

por los mismos que lo cometieron, ha dado motivo á que algunos escritores hayan tratado de presentar al obispo Zumárraga queriendo inmortalizar su nombre, como lo inmortalizó Omar mandando quemar la biblioteca de Alejandría (1). No juzgo exacta la comparacion por mas que la encuentre ingeniosa. El fanático califa, primo de Mahoma, al incendiar las obras que miraba reunidas, dijo: «Si estos libros dicen lo mismo que el Koran, son inútiles; y si dicen lo contrario, son perjudiciales.» Omar obró, pues, sabiendo que eran producciones literarias escritas en idioma conocido. El obispo Zumárraga, por el contrario, juzgó que los manuscritos jeroglíficos, eran relativos á la idolatría de los indios que les mantenia aun en los sacrificios, y como eran signos y figuras que nadie conocia, estuvo muy lejos de imaginar que muchos de ellos pertenecian á la historia. Omar jamás se ocupó de reparar el mal causado. El prelado español, por medio de los dignos misioneros que aprendieron todas las lenguas que se hablaban en las diversas provincias de Anáhuac, logró ver remediado el mal que, involuntariamente, habia causado.

Cuando el presidente Fuenleal se ocupaba en tratar con Hernan Cortés de algunos puntos importantes, recibió el primero un despacho del emperador en que le orde-

(1) «El primer arzobispo de Méjico D. Juan de Zumárraga, cuyo nombre será tan inmortal como el de Omar, reunió las pinturas de todos los lugares, especialmente de Tezcuco, la capital mas culta de Anáhuac, y el gran depósito de los archivos nacionales; mandó apilarlas haciendo un monte, segun lo llaman los mismos escritores españoles, en la plaza del mercado de Tlaltelolco, y

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

naba que pidiese al marqués todos los papeles concernientes al privilegio que le habia concedido el Papa, dándole el patronato del hospital de Jesús, fundado por él, y de los demás que fundase, por ser en perjuicio del real patronazgo. El presidente presentó á su amigo el marqués del Valle la disposicion del monarca, y Hernan Cortés, con la lealtad que siempre habia manifestado en obsequiar los deseos del soberano, obedeció la orden. Fuenleal quedó cautivado de la fidelidad del conquistador hacia el soberano, y exponiéndole las razones que habian existido antes para oponerse á la expedicion que habia dispuesto por el mar del Sur, le dijo que podia emprenderla ya cuando gustase. Hernan Cortés, que esperaba de su empresa brillantes resultados en favor de la corona, dió órden para que inmediatamente saliesen los buques á recorrer las costas del Sur, y á principios de Junio se hicieron á la vela, llevando sus capitanes acertadas instrucciones de su general.

Otro de los asuntos que causó graves disgustos á Hernan Cortés, fué el referente á los vasallos que el monarca le habia concedido cuando marchó á la corte. Los gobernantes y el marqués del Valle no estaban de acuerdo en la manera de contarlos. De aquí resultaron algunas dife-

luego fueron reducidas á cenizas.» (Prescott. *Historia de la Conquista de Méjico).* No hay, como manifiesto arriba, exactitud en la comparacion. El nombre del señor Zumárraga se hará inmortal, por su filantropía, por las virtudes que le distinguieron, por sus trabajos apostólicos en favor de la humanidad, y por el ardiente celo con que defendió á los indios, á cuyo bien se consagró con paternal amor.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

rencias que causaron profundo disgusto á Cortés. Viéndose contrariado en todo por la Audiencia, resolvió retirarse á Cuernavaca, para ocuparse de sus intereses y de sus descubrimientos en el mar del Sur, proyecto que no abandonaba, á pesar de los reveses que habian sufrido las expediciones que habia mandado.

Cuernavaca era una de las principales ciudades que entraban en las veintidos poblaciones que el emperador le habia concedido. En ella habia mandado edificar, para su habitacion, un magnífico edificio que es todavía propiedad de sus descendientes y que lleva el nombre de su palacio. Se halla edificado á la orilla de la ciudad, en la falda de la colina en que está situada la poblacion. Su situacion es notablemente pintoresca. Domina una vasta extension sobre el valle hácia el Sur, que termina al Norte y Oriente con la imponente cordillera que separa el valle de Méjico, sobre cuya cumbre se descubre la cruz del Marqués, dando á conocer que empezaban allí las tierras de Cortés. El clima, el sitio, la belleza del cielo, el dulce carácter de los naturales, todo cautivó el ánimo de la hermosa y virtuosa marquesa, que con gusto vió alejarse á su esposo del bullicio de la capital. Allí, ocupada en hacer el bien, veia resbalar las horas dulcemente, consagrándose á los deberes de esposa y madre. La iglesia de San Francisco, construida por Hernan Cortés, era el templo á que concurria á los actos religiosos; templo que enriqueció con alhajas y vasos sagrados para completar la obra de su esposo; revelándose en la belleza de sus presentes, así como en la fábrica del majestuoso monasterio, la piedad y el buen gusto del *Marqués y de la*

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Marquesa, como se les llamaba entonces, por ser los primeros y únicos que con ese título existian en la Nueva España. Del magnífico palacio, pintorescamente situado, solo quedan ya escombros, y en su lugar se ven hoy la cárcel y el cuartel.

Hernan Cortés se ocupó en su delicioso retiro de introducir en sus estados los variados ramos de cultivo que forman actualmente la principal riqueza de la tierra caliente. Desde 1523 habia introducido en la Nueva España el cultivo de la caña de azúcar, que poco despues cubrió los campos de las posesiones que tenia en Cuernavaca y Cuautla. La cria de la seda y el beneficio de ella, fué otro de los artículos que hizo llevar al país al mismo tiempo que la caña de azúcar, persuadido de que el clima de la mayor parte de las provincias era favorable á la cria del gusano de seda (1). Dió, con este motivo, notable extension á los plantíos de morales en todos los pueblos de tierra caliente, situados en las cercanías de Yautepec. En las diversas huertas que habia cubierto de morales en Tetecala, Jiutepec, Temascalcingo y otro número considerable de pueblos, se ocupaban diariamente, en cada una de ellas, setenta, ochenta, y hasta ciento y treinta peones, en cultivar, regar y renovar esos útiles plantíos.

(1) Se ha dicho por algunos historiadores, que el oidor Delgadillo fué el primero que puso cria de gusanos de seda con las moreras que tenia en una huerta suya, habiéndole dado Francisco de Santa Cruz una cuarta de onza de semilla de gusano de seda; pero el mismo historiador Herrera dice que Cortés habia enviado, desde 1522, «por cañas de azúcar, moreras, pera, seda, sarmientos y otras muchas plantas.»

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

En la Mixteca, en Oajaca, en Michoacan, Tepeaca, Puebla y Méjico, progresó extraordinariamente ese artículo; y lugares hubo, como el de Tepeji, que, por la abundancia con que se daba, se llamaron *de la seda*. La seda de la Mixteca y el exquisito tafetan que se hacian en el país, eran entonces artículos comunes de comercio. No habia fomentado menos la cria de ganado de lana, caballar y vacuno. Con igual empeño se ocupó en sus posesiones de la siembra de trigo, cáñamo y lino, que tambien fué el primero en llevar al país. En Matalango, donde habia establecido la cria de vacas y ovejas, se multiplicó prodigiosamente su número, como en Tlalzizapan la de caballos. Mirando con especial cariño las propiedades que tenia en Cuernavaca y Cuautla, muy especialmente desde que fijó su residencia en la primera de estas poblaciones, procuró enriquecerlas con los artículos mas apropiados para el clima, y formó junto á ella el ingenio de azúcar de Tlaltenango. Desde el momento que Hernan Cortés se apoderó de la capital azteca, procuró enriquecer al país con ganados y frutos de Castilla, y logró su objeto haciendo llevar inmediatamente semillas y animales, suplicando al mismo tiempo al monarca que no permitiese salir de los puertos de España ningun buque para Méjico, sin que llevase los artículos referidos. Al mismo tiempo que extendia por el país los ricos tesoros de la agricultura y del bienestar social, daba á conocer los que existian ocultos en las entrañas de la tierra de la Nueva España. Las minas, que antes de la ida de los españoles no podian ser explotadas por los naturales, pues carecian de instrumentos y desconocian el beneficio por azogue, empezaron á

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

producir, trabajadas por él, abundantes riquezas que fueron aumentándose considerablemente.

Aunque ocupado Hernan Cortés desde que pasó á Cuernavaca, en hacer prosperar sus haciendas por medio de un esmerado cultivo, introduciendo en la provincia los diversos ramos agrícolas que forman actualmente su riqueza, no por eso dejaba de tener fijo su pensamiento en los proyectos de descubrimientos en el mar del Sur. Habia concebido risueñas esperanzas respecto de los resultados de la flota que habia enviado hacia algunos meses, y mandó hacer nuevos buques en los puertos de Tehuantepec, con el fin de continuar la exploracion de la costa. Para activar la obra de construccion, y hacer que estuviesen listos los bajeles lo mas pronto posible, marchó á mediados de Enero de 1533 á Tehuantepec, dejando á su esposa en su bella mansion de Cuernavaca. Tristes fueron las noticias que recibió á los pocos dias de haber llegado, respecto de la flota que habia enviado. Los resultados de la expedicion no podian ser mas contrarios á las lisonjeras esperanzas que habia acariciado al despacharla. Uno de los buques llegó á perderse; la tripulacion de otro, acaudillada por el piloto, se sublevó matando al capitan Diego Becerra que lo mandaba, y habiendo arribado á las costas de la Nueva Galicia, se apoderó del barco Nuño de Guzman: los otros dos buques, despues de haber navegado inútilmente por espacio de algunos meses, volvieron maltratados al puerto de donde habian salido.

La accion de haberse apoderado Nuño de Guzman de un barco que le pertenecia, indignó á Cortés, y escribió

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

á la Audiencia dándole parte del hecho, y pidiendo que mandasen al destituido presidente que volviese el buque á su dueño. Fuenleal y los oidores mandaron á Nuño de Guzman que lo entregase; pero quien no habia obedecido al llamamiento de residencia, poco caso debia esperarse que hiciera de la órden que se le enviaba. Con efecto, no se cuidó de obsequiar la disposicion dictada por la Audiencia, manteniéndose como señor absoluto en las provincias que habia conquistado.

A la queja contra el acto arbitrario de Nuño de Guzman, añadió otra que prueba que las disposiciones dadas en favor de los indios se cumplian exactamente, por mas que algunas veces lograsen algunos burlar la vigilancia de la autoridad. Se le habia impuesto la multa de cuarenta mil duros por haber llevado comestibles al puerto de Acapulco, cargados por indios para abastecer los buques que envió de Acapulco, quitándole además los efectos que enviaba. Hernan Cortés manifestó que habia puesto en conocimiento del monarca aquel acto de que se habia visto precisado á valerse, porque no podia hacerse el camino con animales de carga; que los indios que habia ocupado, eran de las posesiones que le pertenecian; que les habia pagado un jornal subido; y que el servicio habia sido no para provecho particular suyo, sino del soberano, que siempre se mostró afanoso porque se explorasen las costas de la mar del Sur (1). Viendo sin embargo que no

(1) «Por quitarme lo que enviaba con tamemes para su proveimiento al puerto, que era en parte donde no podian ser llevados con recua ni carreta; y no solo se me ha recrecido esta pérdida, pero está pendiente un pleito de cua-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

se atendia á sus reclamaciones, encargó al constructor de los buques que activase la obra, y entretanto marchó á Méjico para agitar personalmente el arreglo de sus negocios.

Muy elocuentemente habla en favor de la proteccion á los indios, la pena de cuarenta mil duros impuesta al capitan general Cortés, por haber ocupado, aun en cosa del servicio de la corona y en caminos en que no podian marchar carros ni bestias de carga, á los naturales, no obstante haberles pagado liberalmente su trabajo. Cuando distinguidos personajes se veian severamente castigados, no es de creerse que los simples particulares que tenian repartimientos se atreviesen á faltar á las disposiciones dictadas por la corona y por la Audiencia. Los indios, seguros de ser atendidos inmediatamente por las autoridades, elevaban serias quejas por la cosa mas leve contra los encomenderos; y obligados éstos á responder á los cargos que se les hacian, se veian precisados á contenerse en los límites prescritos por las disposiciones de la Junta nombrada por la Audiencia, para no verse despojados de lo que poseian. Descontentos con la tirantez á que se les habia sujetado, resolvieron elevar una exposicion al monarca, quejándose de las disposiones dictadas por la Audiencia en los puntos que juzgaron mas vitales. Para des-

renta mil pesos de oro de pena por habellos cargado, y depositados dos mil por haber pedido un cuarto plazo, de que he enviado á suplicar á S. M. y á su Real Consejo que pues se hizo para servicio suyo y con tanta necesidad, se suspenda el negocio ó se remita allá».—Carta de Cortés al presidente y oidores de la Audiencia, escrita en Tehuantepec el 25 de Enero de 1533.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

empeñar el cargo y presentar al monarca la apelacion en defensa de los intereses que juzgaban atacados, eligieron á Antonio Serrano y Cadena, hombre de fácil palabra y de talento despejado. Se esforzaban en probar en el escrito, lo injusto que era que se les quitasen los indios á los encomenderos que morian sin heredero varon, quedando los primeros en corregimiento. Decian que con esta medida, no solo se atacaba á los intereses de la familia del finado, sino que los dueños de ganados al ver que los corregidores les echaban fuera de su jurisdiccion sus animales, se veian precisados á venderlos á vil precio por no tener dónde pastasen. Añadian que esa disposicion tomada por los nuevos gobernantes, habia sido causa de que muchas personas hubiesen vuelto á España abandonando el país en que habian trabajado con empeño y constancia. Otra de las observaciones tenia por objeto probar que con el insignificante tributo de dos reales anuales que se habia señalado á los indígenas, era imposible que los encomenderos pudieran atender al sosten de sus familias y á las obligaciones que con respecto á los mismos indios tenian. Pedian, en consecuencia, que se revocasen aquellas disposiciones de la Audiencia, y que los repartimientos se hiciesen como se les habia dado á entender que serian cuando se practicó la distribucion de terrenos. No se olvidaban en su memorial de quejarse de los sacerdotes. Decian que los frailes franciscanos, con las alas que habian dado á los indios, los habian vuelto ingobernables y desobedientes; que era conveniente que les mandasen contenerse en sus consejos hácia la insubordinacion, porque de lo contrario les convertirian en insolentes y perezosos. El

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

comisionado llevaba encargo, además, de hacer presente al monarca, que era un mal para la capital la fundacion de la ciudad de Puebla de los Angeles en el sitio en que se habia dispuesto, lo mismo que la de Santa Fé, y que se esforzase en persuadir al soberano de la justicia de lo que se pedia.

No ignorando el presidente y los oidores la solicitud que los descontentos disponian enviar á la corte, enviaron por su parte una informacion, manifestando lo conveniente de las disposiciones que se habian dictado. Hablaron de la fundacion de la ciudad de Puebla y de la villa de Santa Fé, haciendo ver los resultados favorables que producian al país; defendieron á los religiosos franciscanos de los injustos cargos que se les hacia, y mostraron, en una palabra, que las medidas que habian dictado, eran las que, en concepto de ellos, podian labrar la felicidad de los pueblos de la Nueva España.

1534. El obispo Fray Juan de Zumárraga que al presentarse á la reina le habia hablado en los mismos términos que la Audiencia en favor de los indios, volvió á Méjico, ya consagrado, á principios del año de 1534. Durante su permanencia en España, habia ido peregrinando, pobre y á pié, animando á varios frailes franciscanos, de reconocida virtud, á que se embarcasen con él, para extender entre los indios de la Nueva España la doctrina del Crucificado y la instruccion en otros ramos. El ardiente celo de aquel digno prelado en favor de la raza indígena, no conocia límites. El bien de la humanidad era su deseo; y no viendo en ella ni razas, ni clases, ni especiales privilegios, sino únicamente hermanos, pertene-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

cientes á una sola familia, daba su apoyo al mas necesitado, conteniendo siempre el brazo del fuerte contra el débil. La vida de los primeros prelados enviados á la América, era la de unos misioneros, observando la misma sobriedad y pobreza que el mas humilde religioso. A dos modestos criados y á una negra, se reducia toda la familia que tenia el obispo de Tlaxcala Fray Julian Garcés; y el señor Zumárraga se privaba de muchas cosas necesarias, así como de las comodidades mas comunes á la vida, empleando en limosnas todo lo que le pertenecia. Su habitacion era humilde como la pobre celda de un religioso. Le habian regalado los indios unas piezas de manta de algodon para que hiciese con ellas algunas cortinas que impidiesen la entrada del sol en sus habitaciones, y las puso sin adorno ninguno: varios religiosos de su órden, amigos suyos, le dijeron que ya parecia obispo y no fraile, pues habia adornado su habitacion con cortinas. Zumárraga, en cuanto llegó á su casa, mandó quitarlas, juzgando que habian tenido razon en criticarle aquel lujo que se habia permitido. Siempre andaba á pié; y cuando salia á visitar los pueblos de su episcopado, no permitia que le acompañasen sino muy pocas personas para evitar el ser gravoso á los indios. Cuando la mitra de Méjico se erigió en arzobispado y se le enviaron las bulas que le investian con aquella nueva dignidad, no se resolvió á aceptarla sin consultar antes con su amigo Fray Domingo de Betanzos, que se hallaba en un pueblo llamado Tepetlastoc, cerca de Texcoco. Hallábase entonces el señor Zumárraga bastante achacoso por la edad y las enfermedades, y no pudiendo hacer el viaje á pié, como habia

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

acostumbrado hacerlo hasta entonces, el tren de camino del arzobispo electo de Méjico fué un humilde asno en que montó, y un lego de San Francisco que iba arreando al manso animal. Cuatro dias permaneció en aquel pueblo, donde hizo grandes limosnas y confirmó á catorce mil quinientos indios.

Constituidos los prelados y los misioneros en maestros y amigos de la raza indígena, no tenian mas ambicion que la de ilustrarla y conducirla por el sendero de la moral. El padre Fray Martin de Valencia, que habia trabajado sin descanso en la propagacion del Evangelio, abogando sin descanso por el bien de los indios, vió acercarse el fin de su vida en ese año de 1534, con la tranquilidad del hombre justo que se ha ocupado en hacer el bien de sus semejantes. Despues de terminada la prelacía que se le confirió por segunda vez, de los frailes franciscanos de la Nueva España, se habia retirado á Tlalmanalco, donde se ocupaba en llenar los deberes de su sagrado ministerio, sirviendo siempre de instructor y amigo de los naturales. Para entregarse por completo á la oracion en horas determinadas, habia hecho un oratorio en una cueva del monte de Amaquemeca, que despues ha llegado á ser lugar de mucho culto y veneracion. Estando entregado á sus ocupaciones religiosas en la aislada ermita, enfermó, y volvió al convento de Tlalmanalco para curarse. Viendo los religiosos que la enfermedad presentaba caracteres alarmantes, dispusieron trasladarle á Méjico, donde el convento de franciscanos tenia una enfermería, Fray Martin de Valencia quisó recibir los santos sacramentos antes de ponerse en camino, y en seguida salió para la capital.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Al llegar al embarcadero de Ajotzingo, se le colocó en una canoa, á fin de conducirle con mas reposo por la laguna; pero sintiéndose agravado, mandó que le sacasen á tierra. Conociendo que se acercaba por instantes el fin de su vida, se puso de rodillas; fijó en el cielo sus ojos, y levantando el corazon á Dios, expiró en brazos de Fray Antonio Ortiz que le acompañaba, exclamando: *Fraudatus sum á desiderio meo:* «*Ha sido frustrado mi deseo*», refiriéndose al que habia tenido de pasar á China para sufrir el martirio predicando la ley del Crucificado. Su cadáver fué conducido á Tlalmanalco y enterrado en el monasterio. Su muerte fué muy sentida así por españoles como por indígenas, pues su vida la habia ocupado en hacer el bien sin distincion de clases ni personas.

Mientras el obispo Zumárraga continuaba ocupándose de los adelantos y el bienestar de los indígenas, Hernan Cortés continuaba pidiendo á la Audiencia que se compeliera á Nuño de Guzman al obedecimiento de la devolucion del buque y de los daños que le habia causado. Viendo que las respuestas de los gobernantes no llenaban su objeto ni satisfacian su deseo, resolvió abandonar el terreno de las representaciones y entrar en el de los hechos, tomando justicia por sí mismo. Para conseguir su objeto, publicó qne iba á una expedicion por el mar del Sur, invitando á ella á los que gustasen seguirle. Muchos se alistaron para servir en sus filas, y pronto se halló en estado de dar principio á la empresa. Despachó por delante la gente reclutada: y despues de escribir al monarca el 9 de Mayo del mismo año de 1531, dándole cuenta de que iba á emprender por sí mismo la expedi-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

cion al mar del Sur, salió de la capital con un lucido acompañamiento, para embarcarse en Chiametla. Habiendo embarcado su gente en tres buques que tenia dispuestos, se hizo á la vela. Por fortuna encontró en el primer punto de la costa de Jalisco el barco de que se habia apoderado Nuño de Guzman, y recobrándolo, continuó su marcha de descubrimientos.

La prosperidad de la Nueva España iba entretanto en escala ascendente. El paño y otros diversos tejidos de lana, así como las telas de lino, eran ramos de industria que daban vida á la sociedad. La cria de la seda se habia extendido, y empezaba á fabricarse tafetan, artículo que algunos años despues llegó á ser comun en el comercio (1). Los adornos de pasamanería se hacian con perfeccion notable. El cultivo de la vid habia prosperado, y las primeras viñas, plantadas por Fernando Damian en las lomas de la hacienda conocida hoy con el nombre de los Morales, en la falda que corre de Tacubaya á los Remedios, vieron levantarse otras nuevas en diferentes puntos (2). Se fomentó la cria de la cochinilla; los talleres de

(1) Que la seda mixteca y el tafetan de la tierra eran artículos comunes en el comercio, se ve por la cuenta de los gastos del entierro del marqués del Valle y D. Pedro Cortés, su nieto, que existe en el archivo del duque de Terranova y Monteleone, en el hospital de Jesús.

(2) «El Ayuntamiento de Méjico, procurando fomentar todos los ramos productivos, dispuso el 5 de Julio de 1528 que teniendo en consideracion «que en esta ciudad de Nueva España hay necesidad de plantar viñas, y porque Fernando Damian es el primero que ha traido simientes y plantas, le hicieron merced de toda la tierra que él pudiera plantar sarmientos y árboles en camino de Chapultepec en unas laderas que no están labradas, ni hay casas de indios, y que pueda cercar todo lo que plantare, para que lo tenga por su heredad, y mandáronle dar título de ello.»

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

artes y oficios se aumentaban diariamente, y el comercio de algodon con Europa iba tomando lisonjeras creces (1). Los indígenas avecindados en la capital que habian aprendido con asombrosa facilidad todos los ramos introducidos por los españoles, ganaban suficientemente para vivir con las comodidades necesarias. Casi desde la fundacion de la nueva ciudad de Méjico por Hernan Cortés, se abrieron establecimientos de artes y oficios, en que los nativos adquirieron los conocimientos necesarios que pueden distinguir al artesano mas diestro. El número de los que se dedicaban á toda clase de obras útiles debia ser respetable, cuando el Ayuntamiento de 1527, mirando por el bien de los artesanos y á fin de que no abandonasen sus negocios en los dias de trabajo para distraerse en juegos y pasatiempos, mandó en 21 de Junio del expresado año, «que de aquí adelante, ningun oficial que usare su oficio en esta ciudad, no sean osados de jugar á los bolos, ni á la pelota en los dias de hacer algo: so pena por la primera vez de 10 pesos de oro». El mismo Ayuntamiento con fecha 23 de Diciembre, señalaba el precio que los artesanos debian llevar por diversos artefactos; y es digno de llamar nuestra atencion el ver que no habian transcurrido mas que seis años desde la caida del imperio azteca, y ya se hallaban establecidos los oficios de toneleros y fabricantes

(1) Que diez años despues de la toma de Méjico se hacian ya remesas de algodon de la Nueva España á Europa se ve por una carta escrita por Cortés en Yautepec el 13 de Agosto de 1532, en que le dice: «En lo del algodon no es menester hablar de eso, pues yo lo tengo de dar puesto en la Veracruz; de allí adelante vaya á Castilla de mi riesgo.»

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

de paños, como se ve por el precio que señalaba el Ayuntamiento á esos ramos, ordenando que se les diese á los tundidores «por tundir una vara de paño, dos tomines de oro, y por alzar lo frisado un tomin por cada vara» (1).

Un incidente aconteció el dia de Corpus de ese año, que da á conocer el espíritu religioso de aquella época. Al salir la procesion, se suscitó un alboroto en la puerta de la iglesia, entre los españoles mas antiguos en el país y los que hacia poco que se hallaban en él. La cuestion versaba sobre el derecho que cada cual alegaba para tener la honra de llevar las varas del palio. Los primeros conquistadores pretendian que á ellos les correspondia exclusivamente. Exaltados en la disputa, llegaron á echar mano á las espadas; pero contenidos por los religiosos y la autoridad, se calmaron las pasiones, protestando cada parte con hacer valer sus derechos. Informado el monarca del desagradable acontecimiento, dispuso que, en lo sucesivo, el presidente y oidores nombrasen las personas que juzgasen dignas de la distinguida honra, que entonces anhelaban todos. En las ideas que actualmente dominan respecto de religion, á muchos parecerá tan nimio el afan de llevar las varas del palio en las procesiones religiosas,

(1) Por no tener presente estos hechos, dijo un periódico que leí fuera de España en 1875, que «en trescientos años que gobernó España no tuvieron los mejicanos talleres, ni conocieron siquiera el nombre de muchas artes y oficios». Con demasiada frecuencia se encuentran estos y otros muchos errores en la mayor parte de los escritores modernos que tratan así de las cosas antiguas como de las actuales de Méjico. A medida que el lector vaya avanzando en las páginas de esta obra, irá palpando mas y mas esos errores.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

como parecerá á las sociedades futuras el que demuestran en nuestra época en llevar la bandera del partido á que pertenecen, los corifeos de los diversos partidos en sus procesiones políticas en tiempo de elecciones. Todo es, sin embargo, respetable, mirándolo, como se debe ver, bajo el punto de vista de las costumbres y de las creencias de cada siglo.

1535. La prosperidad de Méjico era visible. La sociedad vivia en la abundancia, y los diversos ramos que constituyen el bien de los países, habia hecho adelantos notables. El presidente Fuenleal que trabajó con infatigable actividad por el bien público planteando colegios, introduciendo mejoras materiales y colocando á los indios á salvo de toda arbitrariedad, deseando descansar de los negocios públicos, habia pedido desde el año anterior al monarca, que le permitiese retirarse de ellos. Era hombre de avanzada edad y deseaba descansar de las fatigas del gobierno. Cárlos V, teniendo en consideracion las razones que exponia, admitió su renuncia, premiando sus servicios y sus virtudes con el obispado de Cuenca y la presidencia de Granada.

Entonces dispuso la corona enviar á D. Antonio de Mendoza que, desde 1530, habia sido nombrado, como tengo ya dicho, virey de la Nueva España, cargo que no habia pasado á desempeñar entonces por haberse detenido á arreglar sus negocios. Procedia D. Antonio de Mendoza de una de las familias mas ilustres de España, y los varios individuos de ella habian obtenido los mas distinguidos empleos de la monarquía, así en el ejército como en la diplomacia, en la literatura y en la Iglesia.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Dotado de cualidades que correspondian dignamente á su ilustre nacimiento, era el hombre mas á propósito para ocupar el puesto en que habian brillado las virtudes del noble presidente de la segunda Audiencia. El emperador, poco antes de que partiese, le entregó una carta para Fuenleal. En ella, manifestaba el monarca lo satisfecho que estaba de las acertadas providencias dictadas durante su gobierno, encargándole que ayudase con sus consejos al nuevo gobernante, durante el tiempo que se detuviese en Méjico.

Don Antonio de Mendoza, despues de recibir las instrucciones necesarias para regir los destinos de la Nueva España, y nombrado al mismo tiempo presidente de la Audiencia, se embarcó en San Lúcar de Barrameda, y llegó á Veracruz en los primeros dias del mes de Octubre. Al tener noticia de su llegada, la Audiencia se dispuso á recibirle dignamente, y el nuevo gobernante entró en la capital el 15 del mismo mes de Octubre.

La Audiencia, bajo cuyo paternal gobierno habian hecho rápidos progresos todos los ramos que constituyen el bien de las naciones, entregó el mando al hombre cuya probidad, talento, juicio y discrecion pregonaba la fama.

Desde la toma de Méjico por Hernan Cortés hasta el establecimiento del vireinato, puede considerarse como la primera época del gobierno español. Durante ese período en que la corte de Madrid se imponia de la extension, riqueza, costumbres y clima de los nuevos países, para dictar leyes mas adecuadas á ellos, hubo dos formas de gobierno. La primera forma que se adoptó, como recordará

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

el lector, fué la municipal; la primitiva y natural de los gobiernos populares. Todo el poder residia en los Ayuntamientos, y á sus resoluciones se sometió el mismo conquistador á pesar de su gloria y de su poder. La segunda forma fué la de Audiencias, como representacion de la justicia, base fundamental de toda la sociedad humana. Despues de esas dos formas en que, por decirlo así, se estuvo organizando el gobierno, se adoptó definitivamente el sistema de vireinatos, en que los vireyes hacian las veces de monarca, aunque no por eso eran del todo independientes, pues en ciertos casos tenian limitado su poder por las Audiencias y los Ayuntamientos.

Durante ese período que comprende desde la toma de la capital azteca hasta la salida de Cortés para las Hibueras, fué verdaderamente de adelanto, pues se introdujeron en la Nueva España todos los ramos que hoy forman la riqueza agrícola del país, se llevó en abundancia ganado vacuno, lanar y de cerda; se pusieron mesones en los caminos; se establecieron talleres útiles; se hicieron hospitales; se atendió á la instruccion de los indios, y existió la mas completa armonía entre los caciques de las provincias que se habian unido á España y el gobernante castellano.

En el transcurso de ese tiempo hemos visto progresar rápidamente aquel país desde la toma de la capital hasta la salida de Hernan Cortés para las Hibueras; sufrir y desorganizarse durante el mando de Salazar y Chirinos asociados á otros compañeros; aumentarse sus males al tomar las riendas del gobierno los ambiciosos individuos que formaron la primera Audiencia; y prosperar, crecer y adelantar bajo

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

el mando de los hombres de rectos principios que figuraron en la segunda. Las facultades de ambas Audiencias habian sido las mismas, y el mismo tambien el poder de que estaban investidas: no habia existido otro cambio que el de las personas; y sin embargo, mientras la una cubrió de duelo á la sociedad, la otra le colmó de ventura y de bienestar. Esto prueba que mas que en las instituciones, está la ventura de los gobernados en la moralidad y honradez de los gobernantes. Por desgracia las instituciones políticas, como dice con mucho acierto un sabio escritor mejicano, «no han llegado, ni es probable que lleguen nunca, á un grado de perfeccion tal, que obliguen al que gobierna á obrar bien por efecto de la limitacion de facultades que se le señalen, y todo será siempre efecto de las cualidades personales de los individuos» (1).

Si no quedó perfectamente organizado el gobierno desde el instante de la toma de la capital, no es porque no tratasen de ello con eficaz empeño los hombres de estado en la corte del monarca, sino porque no es dable crear todos los ramos de la administracion en países lejanos y desconocidos donde es preciso hacerlo todo. «Mucho tuvo que hacer España,» decia el juicioso escritor español don Anselmo de la Portilla, redactor del periódico *La Iberia*, en Méjico, «para crear casi al mismo tiempo gobiernos regulares en toda la extension de la América. Solamente los que han puesto la mano en esta clase de asuntos, pueden concebir una idea cabal de aquel trabajo. Pregúntese

(1) D. Lúcas Alaman, *Disertaciones sobre la historia de la República mejicana*, tomo IV, cuarta dis.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

á cualquiera gobernante de hoy, á los que hayan tenido que organizar un Estado nuevo en esta República, y ellos dirán cuánta inteligencia, cuánta laboriosidad y cuántas vigilias cuesta llevarlo á cabo. Dígase, por ejemplo, al actual Gobierno de Méjico, que desde mañana tendrá que agregar á sus trabajos de hoy el de crear el órden político, administrativo y económico de una nueva comarca cien veces mas grande que toda la República, poblada por hombres desconocidos, enteramente distinta por su clima, elementos y producciones, y situada á miles de leguas de aquí, al otro lado de los mares; y estamos seguros de que el Presidente y los ministros temblarán ante la inmensidad de semejante tarea. Esto fué sin embargo lo que hizo el Gobierno español con la América desde un rincon de Madrid. Medio siglo despues de los primeros descubrimientos, estaba ya arreglado en toda ella el órden político administrativo, económico y religioso que se conocia y empleaba en aquellos tiempos: el de Nueva España quedó completamente organizado durante la administracion de los dos primeros vireyes, unos treinta años despues de la conquista».

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CAPÍTULO XVI

Don Antonio de Mendoza, primer virey.—Que el gobierno establecido en la Nueva España participó siempre algo de popular, de republicano y democrático.—Instrucciones dadas al virey.—Lleva el virey una imprenta á Méjico; la primera que hubo en la América.—El virey Fomenta las letras y la instruccion.—Fundacion del colegio de Santa Cruz para indios.—Se establece casa de Moneda.—Envia el virey dos buques en busca de Cortés, cuyo paradero se ignoraba.—Le encuentran.—Resultados del viaje de Cortés por el mar del Sur.—Noticias lisonjeras de la existencia de un bello país llamado Quivira.—Envia el virey honrados individuos por las provincias para ver si están bien tratados los indios.—Se nombra á Vasco de Quiroga, obispo de Michoacan.—Fomenta en su obispado las letras, levanta hospitales y hace que se enseñen las artes y oficios.—Marcha de España Diego Perez de la Torre á residenciar á Nuño de Guzman y le prende.—Utiles ordenanzas del virey.—Establece dos colegios para niños mestizos abandonados.—Forma en Michoacan otro colegio para hijos de españoles.—Audiencias que daba á los indios.—Protege las artes y los oficios.—Se abren nuevas fábricas de paños y de sayales.—Fundacion de muchos hospitales en diversos pueblos; se construyen puentes; se abren caminos, y se efectúan otras mejoras.—Que los españoles cumplian con las leyes, y los indios eran respetados.—Los indios nombraban sus caciques, y tenian jueces, alcaldes y alguaciles indios.—Que el jornal que se daba á los indios era superior al que merecian por su trabajo.—Que la renta principal para la corona, salia de los españoles.—Se envia á Nuño de Guzman á España.—Declara el Papa hombres racionales á los indios: errores en que han incurrido al hablar de

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

esa declaracion los autores, y que los españoles siempre hicieron justicia al talento de los indígenas.—Va el padre Las Casas á ver al virey de Méjico.—Objeto de su visita.—Que no existian las crueldades atribuidas á los encomenderos.—Que Las Casas no merece crédito como historiador.—Ventajosa opinion del virey con respecto á los españoles de la Nueva España.—Se manifiesta que cumplian con sus deberes por el manifiesto del virey.—Se prueba que los indios no estaban vejados ni oprimidos, que con frecuencia dejaban de pagar su corto tributo.—Manda el virey una expedicion á Quivira.—Disgusto entre el virey y Cortés.—Envia éste otra expedicion para el descubrimiento de Quivira.—Resultado infructuoso de ambas expediciones.—Gran cacería en el llano del Cazadero.—Expedicion dispuesta por Alvarado para la Especería.—Tiene una entrevista con el virey Mendoza.—Pide Cristóbal de Oñate auxilio á Pedro de Alvarado.

Desde 1535 hasta 1541

1535. El primer virey de Méjico, D. Antonio de Mendoza, empuñó las riendas del gobierno desde el siguiente dia de haber entrado en la capital. A la forma de gobierno municipal y á la de Audiencias, siguió al fin la de vireinatos, que se juzgó la mas propia para marchar con seguridad y acierto. El monarca, de acuerdo con el Consejo, dispuso que el poder supremo residiera en elevados individuos que representaran su persona en la Nueva España, y les revistió con las atribuciones que requeria el distinguido puesto á que los elevaba, aunque su autoridad, como he dicho, estuvo siempre, para muchos casos, limitada por las Audiencias y los Ayuntamientos. Quiere decir que el gobierno establecido en la Nueva España, participó siempre algo de popular, de republicano y democrático. De hecho fué verdaderamente una especie de gobierno representativo en que los vireyes representaban,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

VIREYES DE MEJICO



1. D. Antonio de Mendoza.
2. D. Luis de Velasco.
3. D. Gaston de Peralta.
4. D. Martin Enriquez de Almansa.
5. D. Lorenzo Suarez de Mendoza.
6. D. Pedro Moya de Contreras.
7. D. Álvaro Manrique de Zúñiga.
8. D. Luis de Velasco II (1.ª época).
9. D. Gaspar de Zúñiga, conde de Monterey.
10. D. Juan de Mendoza, marqués de Montesclaros.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

puede decirse, á las clases elevadas de la sociedad, las Audiencias á las clases medias, y al pueblo los Ayuntamientos.

La eleccion de virey en D. Antonio de Mendoza no podia haber sido mas acertada. Su nacimiento, su porte, su probidad correspondian perfectamente á la dignidad del alto puesto en que se hallaba colocado. El decoro que exigia su honroso y respetable empleo no le hizo olvidar jamás, ni por un solo instante, su natural modestia: firme en las determinaciones que juzgaba justas, las templaba con la prudencia que exigian las circunstancias: modesto en sus costumbres, velaba por la moral pública no menos que por el órden y la extincion de los vicios.

El nuevo gobernante no fué nombrado virey por determinado tiempo, pues se dejó á su voluntad la permanencia en el poder; pero para los que debian sucederle, se limitó el mando á seis años, con la obligacion de firmar todas las provisiones para empleos; pero sin tener voto en la Audiencia. Esta, dispuso el rey que se gobernara por los reglamentos de las chancillerías de Valladolid y de Granada; y en los casos que se presentasen dudas ó que no estuviesen prevenidos en los expresados reglamentos ni en las leyes de Madrid de 1502, se atuviese á las leyes de Toro.

En las instrucciones que recibió del monarca al salir de España, se le recomendó que velase por todo lo que correspondia al culto y á la propagacion de la doctrina del Evangelio, haciendo que se guardara á los obispos y sacerdotes el respeto y consideraciones que exigia el noble ministerio que ejercian, y que se mantuviesen las in-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

munidades eclesiásticas. Como el ejemplo era el que debia inclinar á los indios á dejar sus antiguas creencias por las máximas del Crucificado, se le ordenó que no permitiese licencia ninguna en los clérigos, y que si habia algun religioso que hubiese dejado el hábito, fuese enviado inmediatamente á España para que no hiciese daño al buen nombre que con sus virtudes habian logrado conquistar los dignos misioneros consagrados á la enseñanza de los indígenas. No le recomendó menos el monarca la vigilancia respecto de las buenas costumbres, y le encargó que cuidase de que los españoles viviesen cristianamente, castigando con severidad los escándalos públicos, perjudiciales á la moral y á las máximas cristianas. A estas instrucciones agregó el emperador otras conforme á las cuales debia gobernar el extenso territorio de la Nueva España. La Audiencia, segun ellas, debia conocer en los agravios que los jueces eclesiásticos hicieran, á los cuales debiéndoseles conservar sus fueros, no se debian expedir reales provisiones, sino con la cláusula de ruego y encargo. Ninguna bula ni breve del Papa debia tener curso en el vireinato sin el pase del Consejo: ningun delincuente debia ampararse en lo sucesivo en los conventos de religiosos, pudiéndose proceder contra los indiciados de rebelion, aun cuando hubiesen vestido de religiosos: para edificar algun convento ó iglesia, se disponia que se pidiese licencia al virey, y se facultaba á éste para que, de acuerdo con la Audiencia, procurase la reforma de los monasterios, en caso de que lo juzgase necesario. Tambien le facultó el monarca para que repartiese algunos terrenos entre los conquistadores que mas distinguidos servicios

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

habian prestado á la corona; pero prohibiendo que se vendiesen á manos muertas: se le encargaba que averiguase las mejoras que habian hecho los encomenderos en sus repartimientos; consultase con personas instruidas y dignos sacerdotes si era ó no conveniente dar aquellos pueblos en feudo, pagando algo á la corona en rendimiento, y diese aviso al rey de la opinion formada, no permitiendo que los encomenderos marchasen á España sin su licencia, en tanto que se decidia aquel punto. Respecto de armas, se permitia que las usasen los españoles; pero no los negros africanos llevados al país, y se ordenaba que no se les enseñase á los indios á fabricarlas. En las mismas instrucciones se disponia que se buscase en los *teocallis* los tesoros que habian tenido la costumbre de enterrar en sus cimientos al fabricarlos, y se aplicasen al fisco: que se impusiese la alcabala, y se plantease casa de moneda para acuñar plata y cobre. Tambien encargó el monarca al nuevo gobernante que si aun no se habian contado al marqués del Valle los veintitres mil vasallos, de que le habia hecho merced en los pueblos de su pertenencia, lo verificase, quitándole los indios que excediesen de ese número, en caso de que fuesen mas los que tenia. Las instrucciones terminaban dándole facultades para que dictase todas las providencias que juzgase convenientes en favor de los indios, que fué siempre el afan de los monarcas españoles.

Uno de los primeros pasos dados por el virey D. Antonio de Mendoza, al hacerse cargo del poder, fué enviar personas de probidad y activas por las diversas provincias de la Nueva España, para que se informasen si las

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

leyes dadas en favor de los nativos habian sido cumplidas exactamente. La que envió con ese laudable objeto al Estado de Michoacan, fué el filántropo oidor Vasco de Quiroga, que se hizo amar de indígenas y de españoles por su integridad y sus virtudes.

1536. Amante del saber y de la propagacion de las luces, ilustrado y digno gobernante, llevó consigo una imprenta, la primera que pasó de Europa á la América, pudiéndose gloriar Méjico de haber tenido ese agente civilizador en su suelo, ciento cuatro años antes de que se conociera en los Estados Unidos. La primer obra que salió á luz de esa imprenta, dirigida por Juan Pablos, fué de religion, pues era la época de las creencias y de la fé, en que el público gozaba nutriéndose con las máximas del Evangelio. A ese libro, intitulado la *Escala de San Juan Clímaco*, siguieron otros para la instruccion primaria de los niños indígenas, en que figuraban los rudimentos de la doctrina cristiana, la cartilla y algunos de moral. Hechas estas impresiones que eran indispensables para la enseñanza de la niñez, se publicaron gramáticas y diccionarios, escritos por los laboriosos misioneros en los diversos idiomas que hablaban los nativos, sumamente útiles para los que se dedicaban á su instruccion. Despierto el afan por las publicaciones, pronto alternaron con las producciones religiosas y elementales, otras de geografía, recreativas, científicas y de historia antigua de aquellos paises. El elemento civilizador estaba dispuesto á dar á luz las obras del ingenio, ya fuesen amenas, ya religiosas, ya profanas, ya enteramente recreativas. Todos se hallaban en libertad de publicar lo que

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

mas conveniente juzgasen á sus intereses y á sus inclinaciones, excepto lo que pudiese atacar la moral y corromper las costumbres. Si los editores de entonces preferian hacer trabajar las prensas con obras religiosas, era porque el público gustaba de esa lectura, como prefieren los editores de hoy las novelas excitantes, sembradas de crímenes y de escenas poco edificantes, porque es lo que encuentra aceptacion en el siglo que atravesamos. Los editores y los libreros han publicado, publican y seguirán publicando lo que puede proporcionarles utilidad. Las obras publicadas serán las que den á conocer el gusto, el saber, el adelanto y la moralidad de la época en que fueron escritas.

El gusto por las bellas letras creció rápidamente entre los hijos de las vastas regiones de la Nueva España, que revelaron bien pronto su claro talento y su capacidad, enriqueciendo con sus producciones, como veremos mas adelante, la historia de su patria, las ciencias y la bella literatura. Ocho imprentas contaba la capital en el siglo XVI, y trabajaban simultáneamente dando al público diversas producciones, cuando aun no existia una sola en las posesiones inglesas de la América.

El virey D. Antonio de Mendoza, amante de las letras y de la instruccion, procuró fomentar la enseñanza de los indígenas que habia hecho rápidos progresos bajo la direccion de los sabios religiosos, que no menos se distinguieron, como escritores, que como institutores de los naturales á quienes instruyeron no solo en los primeros elementos de las letras y en los rudimentos de la religion, «sino en los estudios mas elevados de la latinidad y de la filoso-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

fía», como dice el escritor mejicano D. Lúcas Alaman. Las ideas del Gobierno español, respecto de la América, eran verdaderamente liberales en la época en que otras naciones nada hacian por el bien de sus colonias. A ese espíritu liberal, á ese deseo que animaba á los reyes y á los gobernantes de introducir la civilizacion en los pueblos de la Nueva España, se debió la fundacion de varios colegios, y la del imperial de Santa Cruz, anexo al convento de Santiago de Tlatelolco, planteado para la educacion de los indios de familias nobles, entre los cuales llegaron á brillar muchos en la carrera de las letras. Esta benéfica fundacion, empezada por el presidente de la segunda Audiencia D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, fué llevada á cabo por su sucesor en el gobierno, el ilustrado virey D. Antonio de Mendoza, á quien Torquemada llama «verdadero padre de los indios». Protector de la instruccion y deseando los progresos del saber en la raza indígena, construyó el colegio á su costa, y para el mantenimiento de los colegiales indios que se educaran en él, asignó renta de sus propios bienes. La apertura del colegio se verificó con toda solemnidad, saliendo la procesion del convento de San Francisco, y asistiendo á ella el mismo virey, el obispo de Méjico Fray Juan de Zumárraga, el de la isla de Santo Domingo D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, presidente en el anterior gobierno, y las personas mas notables en la sociedad por su saber y su brillante posicion. Se pronunciaron tres sermones, figurando como verdaderamente notable el pronunciado por el Dr. D. Francisco Cervantes Salazar, hombre de vasta instruccion y erudito, que fué primer catedrático

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

de retórica de la Universidad de Méjico y autor de varias obras de notable interés para la historia antigua de aquellos países, y de las cuales solo queda la noticia de sus títulos. Terminada la funcion, el virey y los principales personajes que le acompañaban, fueron invitados á pasar al refectorio, donde se les sirvió una espléndida comida que costeó el excelente obispo Zumárraga.

Al mismo tiempo que el activo virey se manifestaba protector de las letras y de las ciencias, se ocupó en que se construyese la casa de Moneda con la solidez y capacidad dignas de un establecimiento de esa importancia; y en el transcurso del año consiguió que se batiese la plata y el cobre, pues el oro se debia enviar en tejos á España. La moneda que empezó á acuñarse, no era redonda como la actual, sino de forma polígona, de lados irregulares cortados sin máquina, á la cual se le dió el nombre de *macuquina*. En esos primeros meses se acuñaron, de cobre, doscientos mil pesos de á ocho, y una cantidad relativa en plata. Los mejicanos manifestaron al principio repugnancia á vender sus mercancías por moneda de cobre; pero habiéndoles manifestado el virey la necesidad de ella para el comercio, la aceptaron. La moneda de plata que se acuñó en ese año mismo, presentaba para los indios que no estaban acostumbrados á conocer los diversos valores de ella, algunas dificultades que resultaban en perjuicio de su comercio. Se habian acuñado piezas de á ocho reales, de á cuatro, de á tres, de á dos, de uno y de medio; y como los indígenas no estaban acostumbrados al manejo de ellas, daban generalmente las de cuatro reales, llamadas *tostones*, por las de tres,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

perjudicándose notablemente. Al tener la autoridad conocimiento del mal que les resultaba á los indios, suprimió la moneda de á tres reales, que era la que confundian únicamente.

En medio de la satisfaccion general que indios y españoles disfrutaban al ver marchar el país por la senda de la prosperidad, una dama distinguida se hallaba inquieta y afligida: era la marquesa D.ª Juana de Zúñiga, esposa de Hernan Cortés. Hacia dos años que habia salido el marqués del Valle á su expedicion por el mar del Sur, y ninguna noticia se tenia de él. Alarmada la marquesa por aquel prolongado silencio y mas aun por la nueva que empezaba á circular de haber perecido, escribió de Cuernavaca al virey manifestándole su desolacion, y suplicándole que despachase algun buque por el rumbo que la expedicion habia llevado, á fin de saber la suerte que habia corrido su esposo. Conmovido el virey Mendoza con la lectura de la carta de la afligida marquesa, dió órden de que inmediatamente saliesen dos embarcaciones que estaban listas en las costas del Sur. Los buques se hicieron á la vela sin pérdida de momento, y encontraron á Cortés en el seno de Californias. El capitan que mandaba los dos barcos, entregó al marqués del Valle una carta de la marquesa y otra del virey, en que la primera le suplicaba encarecidamente su vuelta, y el segundo le indicaba que su presencia en la Nueva España era conveniente. Hernan Cortés se conmovió profundamente al ver la afliccion en que se hallaba su consorte, y encontrando en las líneas escritas por el virey un motivo para dejar con honra la penosa expedicion que habia emprendido,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

se dispuso á volver al lado de la marquesa. Los trabajos que habia pasado durante los dos años que duró su expedicion de descubrimientos, igualaron á los que sufrió en su penosa marcha á las Hibueras. Hernan Cortés, despues de haber recobrado el buque de que se habia apoderado Nuño de Guzman, y de haberse hecho á la vela en busca de nuevas tierras recorriendo las costas del mar del Sur, llegó á varios puntos que reconoció para informarse de sus producciones. Saltó á tierra en unas elevadas sierras que denominó de San Felipe, y navegando por el golfo de Californias, llegó á una bahía que llamó de Santa Cruz y que hoy se conoce con el nombre de la Paz. Sufriendo penalidades y peligros sinnúmero, recorrió mas de cincuenta leguas de la costa, donde acabados los víveres y no encontrando nada en tierra para proveerse, murieron de hambre muchos de los que formaban la expedicion. No siendo posible continuar en su marcha de avance, volvió á la bahía de Santa Cruz, con la mayor parte de la gente enferma y casi desfallecida por la falta de alimentos. Muchos murieron en esa bahía; y los que aun vivian, mas parecian cadáveres que acababan de abandonar la tumba, que guerreros empeñados en dar cima á empresas extraordinarias. Recibidas las cartas de la marquesa y del virey, Cortés dispuso su regreso hácia Méjico, dejando en Californias á Francisco de Ulloa para que continuase las exploraciones por aquel punto. Los resultados fueron el descubrimiento de la California hasta la isla de Cedros, y de todo aquel golfo á que los geógrafos han dado por este motivo el nombre de *Mar de Cortés*. Hecho á la vela el marqués con rumbo á Acapulco, se

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

vió expuesto á nuevos peligros. El piloto murió á los pocos dias de haber salido del puerto, y no habia nadie que tuviese conocimientos náuticos. Esta desgracia, unida á las tempestades que empezaron á combatir la nave, hizo perder toda esperanza de salvamento á la tripulacion. Hernan Cortés empuñó entonces el timon, alentando á su gente; y dirigiendo la nave con la perfeccion de un experto marino, la condujo felizmente al puerto de Acapulco. Los gastos hechos por Cortés en esas expediciones por el mar del Sur pasaron de trescientos mil duros, cantidad que causó gran quebranto en su fortuna, pues en consecuencia del convenio que tenia celebrado, los gastos de las últimas expediciones fueron de su cuenta. Las empresas para los nuevos descubrimientos agotaron los recursos de Cortés, bastante menoscabados ya con las dos primeras expediciones, que, aunque se hicieron de cuenta de la corona, hizo él todo los gastos, que nunca llegó á poder cobrar. Que despues de ellas se encontraba escaso de recursos, lo revelan algunas cuantas líneas de una carta escrita por él en Yautepec á García de Llerena, con fecha 13 de Agosto de 1532, poco antes de preparar la última expedicion. «No tengo, le decia, un peso de oro que gastar en cosas que son menester, y por eso no se pueden hoy librar los dineros de vuestra quitacion; gastad ahora de lo vuestro, que todo se pagará junto». Parecia que la fortuna, que le habia sonreido hasta la toma de la capital azteca, elevándole á los mas altos honores, se habia propuesto hacerle sentir las amarguras que reserva al hombre cuando se ha cansado de favorecerle y trata de hacerle probar sus rigores. Las mayores dificultades miró

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

allanadas durante el tiempo que trabajó en unir á la corona de Castilla las vastas y ricas provincias del Anáhuac, «así como en cosa ninguna tuvo ventura despues que ganó la Nueva España», dice Bernal Diaz, atribuyendo el funesto cambio á maldiciones que le echaron sus soldados porque no les dió en premio de sus servicios todo lo que pretendian.

Hernan Cortés marchó á Cuernavaca, donde impaciente le esperaba su esposa, y despues de dar aviso de su llegada al virey, ofreciéndose á su disposicion, volvió á ocuparse del adelanto de la agricultura en sus posesiones. Don Antonio de Mendoza le contestó felicitándole por su vuelta, incluyéndole una carta de su amigo y pariente Francisco Pizarro, en que le pedia gente y recursos para salir de la situacion comprometida en que se hallaba en el sitio de Lima. Hernan Cortés, no deteniéndose en gastos cuando se trataba del servicio de la corona, dispuso inmediatamente tres buques, bien provistos de armas, municiones y víveres, y los envió con bastante número de gente y una fuerza de caballería. Aunque el socorro llegó al Perú cuando ya Pizarro habia logrado salir del estrecho lance en que se hallaba, le fué muy útil para lo sucesivo en sus empresas.

Mientras el marqués del Valle descansaba de las fatigas de su penosa expedicion por el mar del Sur, se recibieron en Méjico noticias lisonjeras de nuevos y maravillosos descubrimientos, que despertaron el entusiasmo de todos sus habitantes. Cuatro españoles y un negro africano que llegaron á la Nueva España atravesando inmensos desiertos por provincias lejanas y desconocidas,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

aseguraban que se encontraba, al Norte de Sonora, una poderosa y rica nacion que tenia el nombre de Quivira, en cuyo territorio, abundante en oro y perlas, se ostentaban siete hermosas ciudades, cuyos habitantes vestian lujosamente al uso oriental, llevando ricas alhajas y preciosas piedras. La capital de ese delicioso país se llamaba Cibola, segun la relacion de los que daban la seductora noticia.

La llegada de ellos á la ciudad de Méjico, donde hicieron relacion del magnífico país de Quivira, fué verdaderamente notable. Continuando algunos capitanes de Nuño de Guzman sus conquistas, y marchando por las tierras que caen mas arriba del rio Yaquimí, oyeron decir que mas adelante, en el interior del país, habia algunos hombres blancos, iguales en un todo á los españoles, los cuales iban acompañados de numerosos indios. Admirados los capitanes de Guzman de lo que oian, determinaron marchar con algunos jinetes en busca de ellos. Pronto los encontraron. Los hombres blancos de que les habian hablado eran Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, Dorantes, Maldonado, Castillo y el negro Estevanico. Estos cinco individuos pertenecian á una expedicion que en 1528 fué á la Florida con Pánfilo de Narvaez, el mismo que hizo prisionero Cortés en Cempoala. Habiendo naufragado parte de la flota y perecido sesenta hombres y veinte caballos, el resto de la gente que naufragó se internó por provincias desconocidas, sin mas ropa que la empapada en agua con que habian logrado salvarse de las olas del mar, y sin mas provisiones que las raíces, yerbas y alguna fruta silvestre que encontraban en los

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

campos. Despues de haber andado errantes por espacio de ocho años, por entre naciones salvajes, pereciendo unos sacrificados por los indios á sus deidades, otros de hambre, y asfixiados no pocos por el sol abrasador y la falta de agua en que apagar la devoradora sed, lograron Cabeza de Vaca y sus cuatro compañeros que mencionados dejo, llegar destrozados y desnudos á la costa de Culiacan, frente al golfo de Californias, y por último, al rio de *Yaquimí*. Llevaban quince dias de hallarse en este sitio, obsequiados por los indios, cuando tuvieron la dicha de ver llegar á sus compatriotas, pertenecientes al ejército de Nuño de Guzman. Despues de haber descansado algunos dias en Culiacan á donde marcharon con los capitanes españoles, emprendieron su marcha hácia Compostela, distante sesenta leguas, donde residia Nuño de Guzman. El general castellano les recibió con sumo agrado, y escuchó de sus labios la relacion de sus trabajos. Provistos de ropa y disgustados de la conducta arbitraria que observaba Nuño de Guzman con los nativos, se dirigieron á Méjico. El virey Mendoza les trató con mucha amabilidad; y al escuchar la seductora relacion que le hicieron del rico país de Quivira, se propuso enviar mas adelante una expedicion, para agregar aquel floreciente reino á la corona de Castilla. Para poner en planta su empresa, les dijo que le formasen un plano de los territorios que habian atravesado en su larga peregrinacion. Cabeza de Vaca y sus compañeros obsequiaron el deseo del virey, haciendo el mapa de la manera mas exacta que les fué posible. Pocos dias despues Cabeza de Vaca y Castillo se embarcaron en Veracruz para

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

España, comisionados por el virey para que informasen al monarca de la tierra descubierta.

Las brillantes noticias de la maravillosa riqueza del desconocido reino de Quivira y de las siete magníficas ciudades descritas por los cinco que habian sobrevivido á la desgraciada expedicion de Narvaez, eran el objeto de las conversaciones de los vecinos de Méjico. Todos los que carecian de bienes de fortuna anhelaban ir al descubrimiento de unas tierras que brindaban la felicidad y la ventura. Soñando en futuras dichas, solo esperaban que el virey acometiese la empresa para alistarse en la expedicion. Mientras á los soldados animaba el pensamiento de un porvenir envidiable, un humilde religioso franciscano, Fray Juan de Olmedo, afanoso, no de riquezas ni de fausto, sino de atraer al cristianismo á los habitantes de las tierras ponderadas, habia salido de Culiacan, último establecimiento español en la Nueva España, y se internó mas de doscientas leguas al Norte. Dominado de su ardiente celo apostólico, se propuso predicar el Evangelio á todas las gentes que á su paso encontrase, por bárbaras que fuesen. Cruzando desiertos y bosques, llegó á unos pueblos de indígenas que, admirados de ver á un hombre solo acercarse á ellos lleno de cariño y de modestia, le recibieron con agrado. Allí le dieron noticia los indios, de siete ciudades grandes y magníficas situadas en un país abundante en perlas y en ricos metales, indicándole al mismo tiempo que á no muy larga distancia se encontraba otra ciudad no menos admirable, llamada Quivira, cuyos sólidos edificios eran de siete pisos y de una belleza extraordinaria. Satisfecho de lo que oia, emprendió el

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

misionero su viaje á la capital de la Nueva España para poner en conocimiento de su prelado la existencia de nuevas gentes, á quienes ir á enseñar la doctrina del Crucificado. Despues de haber sufrido imponderables trabajos, hambres y miserias por caminos desconocidos y despoblados, llegó á Méjico, donde dió cuenta á su prelado Fray Márcos de Niza, natural de la ciudad de Niza, en el ducado de Saboya, de las noticias que habia adquirido. El prelado, para certificarse de lo que Fray Juan de Olmedo habia oido referir á los indios, determinó marchar sin tardanza á las apartadas provincias, y aunque de avanzada edad, emprendió el viaje á pié, con el ferviente anhelo de la salvacion de las almas. Llevó en su compañía al mismo religioso y al negro Estevanico. Llegados á Culiacan, salieron con algunos indios, siguiendo el camino que habia llevado antes el padre Fray Juan de Olmedo. De Petatlan se inclinaron hácia la costa, descubriendo diversas provincias. Despues de haber recorrido mas de trescientas leguas por los nuevos territorios, tuvo noticia de las siete ciudades de Quivira y de tres notables provincias llamadas Marata, Acuz y Tonteac, bastante distantes aun de Cibola, capital del reino de Quivira. Despues de haber recorrido Fray Márcos de Niza estas provincias, envió al negro Estevanico y algunos indios hácia la ponderada ciudad de Cibola, encargándoles que en cuanto la descubriesen volvieran á darle noticia de ello. Partió el negro Estevanico en union de los indígenas que habian salido de Culiacan; pero apenas habian penetrado en la provincia á que se dirigian, cuando fueron acometidos por sus feroces habitantes. El negro Estevanico fué

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

muerto con casi todos sus compañeros. Unicamente lograron escaparse dos indios que fueron los que dieron al padre Niza la triste noticia del funesto resultado de la expedicion. Los indígenas que se habian quedado con el prelado, llenos de temor con lo que les habia acontecido á sus compañeros, le suplicaron que volviese á Culiacan, si en algo apreciaba sus vidas. Fray Márcos de Niza, no queriendo ser causa de nuevas desgracias, accedió al ruego de los indios amigos, y emprendió su marcha de retroceso. Antes, sin embargo, de abandonar el territorio en que se hallaba, se subió á una elevada montaña para descubrir desde ella todo lo que la vista podia alcanzar. Desde allí contempló una hermosa ciudad que se presentó á sus ojos aun mucho mayor que Méjico, situada en un llano, á la falda de un cerro redondo. Sus casas, segun acertaba á ver desde la distancia en que se hallaba, eran de cal y canto, con magníficas y espaciosas azoteas. Bajando de la montaña y continuando la marcha, atravesó unas ásperas sierras que se extendian por muchas leguas hácia el Este, descubriendo desde una cañada siete poblaciones de bello aspecto, situadas en un ameno valle, abundante en oro y plata, segun le dieron á entender algunos indios que encontró á su paso. Cuando llegó á Méjico, se presentó inmediatamente al virey Mendoza á darle cuenta de lo que habia visto, no dudando que debia ser cierto lo que se contaba de la fertilidad y riqueza del reino de Quivira.

La relacion del padre Fray Márcos de Niza llenó de entusiasmo á los que anhelaban adquirir un brillante porvenir, y todos esperaban con afan que se enviase una ex-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

pedicion en busca de las regiones auríferas para formar parte en ella.

Mientras navegaban para España Cabeza de Vaca y Castillo á dar cuenta de las maravillosas provincias del reino de Quivira, el virey D. Antonio de Mendoza recibió un pliego satisfactorio del emperador, donde le daba las gracias por el acierto con que gobernaba las provincias de la Nueva España, cuya prosperidad en todos los ramos era mayor cada dia. El monarca se manifestaba contento de saber la clara inteligencia de que estaban dotados los indígenas de la Nueva España, siendo muy superiores en todo al resto de los naturales del Nuevo Mundo. El virey, para cumplir religiosamente con algunas instrucciones que le enviaba el soberano, instaló una Junta general de las personas mas caracterizadas de la ciudad, para que en vista de un sumario formado por el Consejo de Indias en favor de los indios, añadiese lo que juzgase conveniente para llenar cumplidamente el objeto. La Junta, obsequiando la voluntad real, convocó á los caciques y naturales en la plaza pública, y por medio de un religioso, conocedor del idioma, les hizo saber las disposiciones dictadas en beneficio de ellos. El sumario tenia dos partes. La primera contenia un resúmen de todas las leyes dadas hasta entonces en favor de los nativos y las penas impuestas á los infractores de ellas. La segunda expresaba las obligaciones impuestas á los españoles para con los indios: ordenaba á éstos que se quejasen si recibian algun daño de los primeros, pues con esto prestarian un señalado servicio á los jueces, y los males se remediarian fácilmente, pues se procederia en el acto á reprimir-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

los. La lectura de estas disposiciones se verificó de igual manera en todos los pueblos, siendo acogida con manifestaciones de satisfaccion por los naturales. El monarca encargaba al virey que enviase á las diversas provincias del reino personas imparciales y de recta conciencia, á que se informasen si las leyes dadas en favor de los indígenas eran religiosamente cumplidas por los encomenderos. Era imposible que con la vigilancia desplegada por las autoridades y con las terribles penas impuestas á los infractores de las ordenanzas dictadas, se cometiesen abusos de importancia.

Casi al mismo tiempo que recibió el virey D. Antonio de Mendoza el satisfactorio despacho en que se elogiaba el acierto con que gobernaba las provincias, llegó á Méjico otro pliego del emperador, nombrando primer obispo de Michoacan al oidor Vasco de Quiroga, ocupando su puesto en la Audiencia el licenciado Lison de Tejada. El nombramiento de obispo hecho por el monarca en Vasco de Quiroga, fué debido á los elogios que hizo el virey al soberano, dándole á conocer la manera satisfactoria con que desempeñó su comision cuando le envió á la provincia de Michoacan á informarse de si eran cumplidas por los españoles las leyes dictadas en favor de los indios. Partió Vasco de Quiroga para su obispado, animado de los nobles sentimientos que le habian dado á conocer como hombre filántropo y recto. La religion cristiana habia hecho notables progresos entre los michoacanos. Dotados de clara inteligencia, aprendieron con asombrosa facilidad los niños de los caciques y los nobles, así como los de la clase humilde, á leer, escribir, contar, la música y el di-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

bujo. Los frailes, construyendo pequeños conventos en los puntos convenientes, con sus respectivas escuelas, se habian esmerado en la enseñanza, y el fruto correspondió dignamente á sus desvelos. El obispo Vasco de Quiroga impulsó mas y mas la enseñanza entre las naciones tarascas y otras que pertenecian á su obispado, consiguiendo difundir la ilustracion en los pueblos. Siguiendo la policía de los antiguos reyes michoacanos, que obligaban á sus pueblos á ocuparse cada uno en una sola arte, hizo que se les enseñara los diversos oficios europeos, así como todos los ramos útiles; y los tarascos, haciéndose muy pronto notables en ellos, lograron vivir cómodamente, resultando el bien de la provincia y la honra del ilustre prelado, cuya memoria se conserva grata aun entre los ilustrados habitantes de Michoacan.

1537. Al mismo tiempo que llegaban á la corte los justos elogios hechos por los habitantes de la Nueva España en favor de la segunda Audiencia y del virey don Antonio de Mendoza, se repetian las quejas contra las crueldades cometidas por Nuño de Guzman durante el tiempo que fué gobernador de Pánuco, así como cuando fué presidente, y en su campaña contra los chichimecas. El monarca que, desde que tuvo noticia de la injusta muerte que dió al rey Caltzontzi, habia dispuesto que se le obligase á dar la residencia que hasta entonces habia podido eludir, pretextando no poder dejar abandonada la conquista de Jalisco, nombró un juez que fuese á tomarle cuentas y prenderle. La persona nombrada para ejecutar lo dispuesto por el monarca, fué el licenciado Diego Perez de la Torre, que era juez de Extremadura, hombre de

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

una rectitud y probidad proverbiales. El soberano, seguro de que sus órdenes serian ejecutadas con actividad y exactitud, le encargó que se pusiese en marcha lo mas pronto posible; le dió los despachos correspondientes para tomar la residencia al acusado, entre los cuales se hallaba una cédula, en conformidad con un auto que la segunda Audiencia pronunció para que Guzman fuese preso y secuestrados sus bienes, y le dió otras instrucciones importantes relativas al asunto. El recto juez arregló en pocos dias sus negocios en España, y embarcándose con su mujer y sus hijos en un buque que habia mandado disponer el soberano, se hizo á la vela para Nueva España en los últimos meses de 1536.

Al saber el virey D. Antonio de Mendoza que habia sido nombrado juez de residencia Diego Perez de la Torre, y que llevaba instrucciones de residenciar y prender al acusado en la misma provincia de Jalisco, si era preciso, trató de persuadir al destituido presidente á que se presentase en Méjico, con el fin de evitarle una afrenta y un disgusto. Nuño de Guzman, al recibir la carta del virey, comprendió que, con efecto, lo que mas le convenia era pasar á verle y esperar los sucesos. Inmediatamente arregló sus negocios, y nombrando por su teniente gobernador al capitan Cristóbal de Oñate, se puso en camino con treinta españoles, marchó á la provincia de Pánuco para recoger algunas cantidades de oro que allí tenia, y pocos dias después llegó á Méjico, causando suma extrañeza su presencia. El virey D. Antonio de Mendoza le recibió con la distincion debida á la calidad de su persona, y le dió por habitacion su mismo palacio. Des-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

pues de haber terminado las atenciones de recepcion, el virey mandó que se le notificara una cédula del monarca, por la cual se le mandaba que no se le nombrase gobernador de Pánuco. Sensible fué para Nuño de Guzman verse privado de ese empleo; pero se vió precisado á obedecer, y el virey nombró otro gobernador, facultado por las órdenes superiores que tenia para ello.

Cuando Nuño de Guzman meditaba en el triste cambio que se habia operado en su fortuna y buscaba en su imaginacion la manera de destruir los cargos de que se le acusaba, llegó á Veracruz el buque que conducia al juez de residencia Diego Perez de la Torre y su familia. El activo abogado, celoso del cumplimiento de su deber, sin detenerse en el puerto mas que los instantes precisos para alojar á su esposa y á sus hijos, se puso en camino para Méjico. En cuanto llegó á la ciudad, se dirigió, sin dilacion ninguna, al palacio que habitaba el virey, y mandó á un paje que avisase su llegada á D. Antonio de Mendoza, pidiendo licencia para entrar, porque llevaba pliegos importantes del soberano. Todo aquello fué rápido como la luz de un relámpago. El infatigable juez entró en la sala en que se hallaba el virey, en los momentos en que Nuño de Guzman se encontraba á su lado. La inesperada aparicion de Diego Perez de la Torre inmutó al antiguo gobernador de Pánuco, pues se verificaba en el instante precisamente en que trataba con el virey su partida para la corte de España. El recto juez, haciendo una cortesía á D. Antonio de Mendoza, se acercó á Nuño de Guzman, y echándole mano á la guarnicion de la espada, dijo con solemne acento: «Dese preso Vuestra

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Señoría, por el rey nuestro señor». Pronunciadas estas palabras, sacó los pliegos que llevaba del monarca y los presentó al virey. Quedó Nuño de Guzman sorprendido y pasmado al oir la intimacion hecha en nombre del rey. Perez de la Torre, con el fin de asegurar del todo la persona del acusado, se dispuso á conducirle á la cárcel, acto que se resistia á obedecer Guzman; pero llegando en aquellos instantes algunos caballeros de la ciudad para auxiliar al juez de residencia, se vió precisado á obedecer. La gente se agolpó en la calle al tener noticia de lo que pasaba, y el juez, al conducir preso al acusado al fuerte de las Atarazanas, decia en alta voz: «Esto manda su majestad, y lo que manda se ha de cumplir, y no otra cosa».

Despues de haber entregado el preso á Lope de Samaniego, alcaide de las Atarazanas, pasó Perez de la Torre á dar satisfaccion al virey de la aceleracion con que habia ejecutado la prision de Nuño de Guzman. D. Antonio de Mendoza le contestó que habia obrado como recto juez y como leal vasallo del emperador, lo cual le enaltecia á sus ojos.

Dado el paso principal, que era asegurar la persona del acusado, Perez de la Torre empezó á ejercer su cargo, y mandó pregonar la residencia de Nuño de Guzman. Se le tomó cuenta de la muerte atroz que injustamente habia dado á Caltzontzi, de haber juntado gente sin licencia del monarca para entrar en Jalisco, asolando los pueblos que el capitan Francisco Cortés habia conseguido agregar á la corona por órden del marqués del Valle; de haber hecho esclavos en guerra y sin ella, y de todos los

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

actos reprensibles que el lector conoce bien, ejecutados, ya durante su mando como gobernador de Pánuco, ya cuando desempeñó el alto puesto de presidente de la primera Audiencia. Nuño de Guzman, conociendo la incorruptibilidad del juez que le residenciaba, trabajaba con empeño con sus amigos para que ajustasen algun barco que le condujese de Veracruz á Génova, donde se hallaba de embajador su hermano Juan Juarez de Figueroa. No dudaba que conseguido el bajel, lograria de alguna manera salir de la prision y llegar al puerto para embarcarse. Pronto tuvo noticia el juez de lo que intentaba el preso, y dando aviso al virey y al marqués del Valle de lo que pasaba, se redoblaron las guardias y se hizo imposible su fuga.

La rectitud y la actividad con que obraba en la causa el honrado juez, dió orígen á un hecho que le causó profundo disgusto. Los amigos de Nuño de Guzman, deseando desconceptuarle ante los ojos del público y presentarle como hombre vicioso, lograron colocar en una de las anchas mangas del tabardo, que entonces usaban los juristas, una baraja, atando suavemente la bocamanga, á fin de que se desatase fácilmente con el movimiento. La indigna venganza, les salió á medida de su propósito. Marchando el licenciado por la plaza principal, acompañado de personas muy distinguidas, se soltó la cinta con que habian atado la manga del tabardo, y á medida que andaba, iban cayendo poco á poco las barajas, dejando una línea de cartas en su paso. Los que le acompañaban, al ver que iban cayendo los naipes, le dijeron que mirase lo que llevaba en la manga del tabardo. El licenciado,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

que nada habia advertido, fijó entonces la atencion, y conociendo el orígen de aquella venganza con que trataban de afrentarle, exclamó con enojo: «Están empeñados en que no haga justicia, como corresponde; mas yo he de hacerla en cumplimiento de las órdenes del rey, aunque me cueste la vida, y sabrá el desacato que conmigo se ha cometido por los que viven del desórden» (1). Tomó desde entonces con más empeño el asunto de la residencia que estaba á punto de concluirse, la terminó brevemente, y cerrándola, secuestró los bienes del acusado. Sin embargo, la satisfaccion de haber cumplido con los deberes de la justicia y del leal vasallo, fué de corta duracion. El afan con que se habia entregado al trabajo, unido acaso tambien al disgusto y la mortificacion que le causó la desagradable escena de la baraja, le hicieron caer enfermo á los pocos dias, y murió víctima de unas calenturas malignas (2).

Mientras Nuño de Guzman continuaba en la prision

(1) «Y cuando el licenciado vió tan grande burla, dijo con grande enojo: «Bien parece que no quieren en que haga yo justicia á las derechas; mas si no me muero, yo la haré de manera que su majestad sepa deste desacato que conmigo se ha hecho.»—Bernal Diaz del Castillo, *Historia de la Conquista*.

(2) Algunos historiadores dicen que el juez Diego Perez de la Torre, fué de gobernador á la Nueva Galicia despues de terminada la residencia de Guzman. No parece esto verosímil, pues vemos que á los pocos meses, en 1538, envió el monarca la provision de gobernador de la Nueva Galicia, por recomendacion del virey, á su maestresala Francisco Vazquez Coronado. Yo en esto he creido acertado seguir á Bernal Diaz del Castillo, que, relatando menudamente los hechos dice: «Y dende á pocos dias cayó malo, y de pensamiento dello (del suceso de las barajas) ó de otras cosas, de calenturas que le acudieron, murió».

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

esperando lo que determinaba el monarca respecto de su suerte, el virey D. Antonio de Mendoza seguia dictando acertadas disposiciones de gobierno, que conducian al país por la senda del progreso y de la abundancia. Deseando llenar cumplidamente el principal anhelo del monarca, que era, como él dice, «la cristiandad y buen tratamiento de los naturales», hizo, con acuerdo de los oidores y de las personas mas instruidas y rectas, varias ordenanzas que diesen por resultado la realizacion de aquel noble pensamiento. Otras no menos importantes hizo para la conservacion de los montes y de los caminos, así como para evitar los fraudes y pleitos que respecto de poblar y tomar minas se verificaban. No estuvo menos acertado en la disposicion que tomó para poner á los dueños de ganados á cubierto de los daños que con frecuencia sufrian. Se habia propagado asombrosamente la cria de los diversos ganados conducidos de España, y casi no cabian ya en las inmediaciones de las ciudades y villas. Esto daba lugar á que muchos, viendo la facilidad de apoderarse de algunos animales, se dedicasen al robo de ellos. El virey, para poner término al daño, estableció en todas las poblaciones tribunales de mesta que juzgasen en las causas de los dueños de ganados y llegasen á impedir los abigeatos.

Una de las cosas que recomendaron encarecidamente al virey el emperador y la emperatriz, fué que recogiese á los niños mestizos de españoles que anduviesen perdidos entre los indios, y que se les educase. D. Antonio de Mendoza, cumpliendo gustoso con el encargo, no solamente los recogió, sino que instituyó un colegio para ellos, donde se les enseñaba á leer, á escribir, la aritmética y la mo-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ral. Al mismo tiempo se estableció otra casa donde las jóvenes, tambien mestizas y sin padres conocidos, eran recogidas y educadas, procurando sacarlas de allí ya casadas con personas de buena moral. Al mismo tiempo que fundaba estos planteles de ilustracion para niños abandonados y desvalidos, levantaba en la provincia de Michoacan un espacioso colegio, destinado á la educacion de hijos de españoles nacidos en el país, que eran, por decirlo así, los nuevos americanos. La inteligencia de ellos era clara; feliz su memoria, y viva su imaginacion. Los progresos que en los estudios hacian, excedian á las esperanzas de sus mismos maestros, y satisfecho el virey Mendoza de los brillantes resultados de los planteles de educacion con jóvenes que manifestaban una comprension maravillosa, se dedicó á aumentarlos. «La experiencia ha mostrado, le decia á su sucesor en el mando, el gran fruto que dello se ha seguido.» Luego, animado del noble deseo de que la luz del saber continuase extendiendo sus benéficos rayos por la sociedad entera, agregaba, refiriéndose al plantel edificado en la provincia de Michoacan que dejo mencionado: «Vuestra Señoría lo favorecerá y ayudará en lo que hubiere lugar para que vaya adelante y no se deje de proseguir é sustentar tan buena obra.»

A todo atendia aquel Gobierno, á quien animaban los sentimientos mas filantrópicos. El digno gobernante don Antonio de Mendoza, noblemente empeñado en que los indios hallasen la proteccion recomendada por los reyes españoles, les daba audiencia los lunes y los jueves. Dedicados esos dos dias á informarse de los asuntos que juzgaban importantes, les escuchaba atentamente, inspirán-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

doles confianza para que expusieran hasta la mas leve queja que tuvieran. Cuando los negocios eran sencillos, el virey proveia inmediatamente; pero los que exigian algun detenimiento en su examen, los remitia á uno de los oidores, para que ellos averiguasen los hechos, y con el informe de lo que se hacia, iban al acuerdo otros asuntos de menos importancia, remitidos á los alcaldes mayores y á otras personas de probidad, así religiosas como seglares, segun la calidad de los individuos que habia en la comarca de donde eran los indios, con el justo fin de no tenerles fuera de su casa. Algunas veces les daba jueces indios que fueran á averiguar sus diferencias, nombrados de conformidad por las dos partes. Pero aunque esos dos dias eran los destinados exprofeso á escuchar á los indígenas, no por eso dejaba de hacerlo en los demás de la semana, oyendo, como dice á su sucesor Velasco, «á todos los demás indios que á mí vienen en cualquier tiempo y hora y lugar, si no es estando en los estrados ó en los acuerdos».

En los negocios referentes á comunidad y gobierno de algun pueblo, aquellos gobernantes se mostraban verdaderamente padres de los indígenas. Sabiendo que á los naturales les agradaba escuchar lo que la autoridad resolvia respecto de los asuntos que á todos pertenecian, y que para el efecto acudian los principales y maceguales, porque los inferiores querian tener noticia de lo que se determinaba, el virey les recibia á todos juntos, sobreponiéndose el amor á la justicia, á las molestias que resultaban. Lejos el gobernante Mendoza de desaprobar la conducta que habia observado en este punto, le recomen-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

daba á su sucesor á que continuase el sistema por él seguido. «Acaece, ordinariamente, le decia, que sobre los negocios tocantes á la comunidad y gobierno de algun pueblo, vienen principales y maceguales, porque todos quieren tener noticia de lo que se manda y determina en el tal caso; y porque podria ser que á Vuestra Señoría le dijesen que por ser muchos los que vienen sobre el negocio y por el mal olor y calor que dan, mandase que no entrase de uno á dos principales para arriba, de lo cual los que vienen al negocio se sentirian mucho, y allende desto es inconveniente, porque ha acaecido los tales principales decir y dar á entender otras cosas de las que se manda, y estos indios tienen por costumbre, en cosas de comunidad é gobierno, que todos los que vienen tengan noticia de lo que se provee, Vuestra Señoria mandará, aunque se resciba alguna pena, que todos los que vienen sobre el tal negocio entren, é lo que así se proveyere el naguatato lo diga claro y recio, de manera que todos lo oyan, porque es gran contento para ellos, demás que así conviene.»

La benevolencia con que eran escuchados por la autoridad en todos los negocios, y el favor que continuamente alcanzaban, hacia que muchas veces se presentasen en solicitud de lo que anhelaban alcanzar, no exponiendo los hechos con verdad, sino haciendo uso de la mentira; pero el virey no se manifestaba enojado aun cuando conociese que estaban fuera de lo cierto, pues nada llegaba á proveer hasta no averiguar la verdad. Muchas personas de las que rodeaban al virey, viendo que no dirigia ni la mas leve reconvencion á los indios que faltaban á

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

la verdad, le decian que con aquella tolerancia, les hacia mas mentirosos; pero la contestacion del digno virey era «que juzgaba mas perjudicial infundirles temor, con lo cual dejarian de ir á verle, que tener la pena de escuchar algunas quejas infundadas (1).»

No era posible que con las leyes dadas en favor de los indígenas, las terribles penas impuestas á los españoles que faltasen á ellas, la vigilancia de la autoridad para hacerlas cumplir y las dos audiencias semanales que el virey destinaba para escuchar á los indios, pudiesen cometerse abusos de importancia. Se cometerian algunos, porque no es posible, en país ninguno, la obediencia de todos á las disposiciones dictadas por la autoridad; pero que debian ser pocos, se deduce de la favorable calificacion que el recto virey hacia de los españoles radicados en las provincias agregadas por Cortés á la corona de Castilla.

«La gente española desta Nueva España, dice en su relacion al virey Velasco, es mejor de gobernar de todas cuantas yo he tratado, y mas obedientes y que mas güelgan de contentar á los que les mandan, si los saben gobernar.»

El favor que los indios encontraban en los gobernantes y la deferencia con que eran tratados siempre que se pre-

(1) «Yo he tenido por costumbre de oir siempre los indios, é aunque muchas veces me mienten, no me enojo por ello, porque no les creo ni proveo nada hasta averiguar la verdad. Algunos les parece que los hago mas mentirosos con no castigarlos: fallo que seria mas perjudicial ponerles temor para que dejen de venir á mí con sus trabajos, que el que yo padezco en gastar el tiempo con sus niñerías.» —Relacion, apuntamientos y avisos del virey Mendoza á su sucesor D. Luis Velasco.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

sentaban con algun negocio que les interesaba, daba lugar á que se presentasen muchas veces con un asunto que habia sido resuelto, como si fuese enteramente nuevo. Habian hecho costumbre ya, de que cuando los negocios que llevaban no se resolvian á voluntad de ellos, esperaban hasta que juzgaban que los jueces tendrian olvidado el punto, y entonces volvian á presentar sus demandas con mayor calor y actividad. Como los asuntos se averiguaban de plano y por pinturas, no quedaba razon mas de la memoria del que los despachaba, resultando de aquí un trabajo ímprobo para los encargados de la revision. Para evitar la confusion que se originaba con la repeticion de un mismo negocio presentado como nuevo por los indios cada vez que juzgaban que nadie tenia memoria de él, dispuso el virey que se tuviese un libro en que se asentasen en lo sucesivo todas las averiguaciones. Este libro se colocó en poder del secretario, y cuando los indios iban en solicitud de alguna cosa, acudia al libro para ver si habia sido ó no determinado (1).

Celoso el digno gobernante no solo del bien de los indios y del adelanto de las letras, sino tambien de las artes y de la agricultura, fomentó la fabricacion de paños, la cria de la seda, aumentando el plantío de morales; los tejidos de ella; las labores de trigo á que los indios, acostumbrados al maíz, tenian poca inclinacion, dedicándose á ellas los españoles; y mandó llevar ovejas merinas de España, para propagar la especie y mejorar la lana, que

(1) Informe del virey D. Antonio de Mendoza, á su sucesor D. Luis de Velasco.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

era ya entonces un artículo de comercio. Con el mejoramiento de la calidad de la lana, no sólo en el centro del país, sino hasta en las provincias de Michoacan y Jalisco, se abrieron en varios lugares y pueblos nuevas fábricas de paños, de sayales y de frazadas, que aumentaban la actividad del comercio y la riqueza de sus habitantes. No menos empeñoso en aliviar los padecimientos de la humanidad doliente y en proporcionar mejoras materiales al país, fundó muchos hospitales en los pueblos indígenas; construyó puentes; abrió nuevos y ámplios caminos; compuso los que estaban hechos; empedró la ciudad; mandó abrir un rio que iba de la laguna de Citaltepec y otro que nace de las fuentes del pueblo de Teutiguaca, para conducir por ellos fácilmente cal y piedra con que fabricar nuevos edificios en la capital; y llevó á cabo otras muchas obras de no menos importancia y de bien público, que le hicieron acreedor al aprecio de la sociedad entera.

Anticipándose muchas veces á las órdenes del monarca y adoptando lo que en favor de los indios habia dispuesto su filántropo antecesor Fuenleal, ordenó que no se ocupase á los indígenas en cargar en los caminos, aun cuando ellos se prestaran voluntariamente. No era posible, sin embargo, que la prohibicion fuese en absoluto, pues casos existian en que la necesidad y el interés procomunal exigiesen excepciones justas. Los animales de carga no bastaban aun para llevar en todas direcciones y en un país vastísimo los diversos ramos de comercio que daban vida á la sociedad. Propietarios de cortos terrenos habria sin duda que no se encontrasen en posibilidad de

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

comprar el número de caballos y de mulas en que conducir sus granos á las poblaciones inmediatas para su venta. Aunque es cierto que el ganado habia ido en notable aumento, no era todavía su número suficiente para que el precio se hallase al alcance de la mayoría. Un caballo regular valia trescientos duros, y los de menos importancia no bajaban de ciento cincuenta duros (1). Muchos caminos, además, eran de difícil paso para carros y mulas, especialmente los de las haciendas lejanas á las grandes poblaciones, y era imposible hacer absoluta la prohibicion de los indios de carga, sin notable perjuicio de la agricultura y de los diversos ramos de la industria, mientras no se hallasen todas las vias de comunicacion del extenso país en estado de permitir el tránsito de los animales. Por eso el monarca le recomendó encarecidamente, en sus instrucciones, «que se aderezasen los caminos para que se quitasen los tamemes»; pero no le ordenó que se quitasen mientras se encontrasen intransitables para los carros y los animales de carga, porque esto hubiera sido contrario al bien del país entero. Que la prohibicion de ocupar tamemes tenia las justas excepciones que exigia el bien general, se desprende de las palabras que el mismo virey Mendoza trae en su relacion al gobernante que le sucedió en el mando. En ellas manifiesta que, obsequiando los deseos del monarca respecto «de los servicios personales y el cargar de los indios, habia hecho lo que era de justicia». Luego, dándole aviso de que deja

(1) «Valian los buenos, á trescientos pesos, y los corrientes á ciento y cincuenta.»—Bernal Diaz del Castillo. *Historia de la Conquista.*

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

escritas algunas instrucciones referentes á ese mismo asunto, y de decirle que «en ellas entenderá la materia para proveer todo lo que convenga», termina aconsejándole, «que no sea de golpe, porque la experiencia tiene mostrado el gran daño que se recibe de hacerse lo contrario» (1).

El virey, como se ve, iba quitando, segun las instrucciones de su monarca, el servicio de los indios de carga, en donde no era absolutamente preciso; pero en aquellos lugares en que no habia otro medio de llevar los efectos y que, de quitarlo de repente, hubiera resultado un mal para las clases todas de la sociedad, fué quitando el uso de los tamemes á medida que mejoraba los caminos. Como los indios, antes de la ida de los españoles, eran los que conducian los cargamentos de unas provincias á otras, pues desconocian los animales de carga, no extrañaban el que les ocupasen en conducir efectos, y muchas veces lo deseaban, porque veian remunerado largamente su trabajo. La mayor parte de ellos contemplaba con gusto el bien que les habia resultado con la introduccion de animales que les relevaban de su antiguo y

(1) «Por las palabras que fielmente dejo copiadas arriba respecto de las instrucciones del monarca y de las disposiciones del virey, se ve que la prohibicion del uso de los indios de carga tuvo sus justas excepciones. Han sufrido por lo mismo un error, algunos apreciables escritores como el padre Cabo y otros, al asentar que la órden fué en absoluto. Los que han asegurado que «no obstante la prohibicion, los encomenderos siguieron haciendo cargar á los indios como á bestias», aun lo han padecido mayor, pues ni se habian quitado todos, ni el virey manifiesta á su sucesor que los que tenian encomiendas burlaban sus disposiciones.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

penoso trabajo; pero algunos habria que sintiesen renunciar á las utilidades que les proporcionaba la ocupacion á que se hallaban acostumbrados.

La disposición del virey, quitando el servicio de los tamemes, en donde los caminos lo permitian, fué muy pocas veces quebrantada, pues se tenia bien presente la gruesa multa impuesta á Cortés por la segunda Audiencia, no obstante haberlos ocupado en servicio del rey, y «nunca, como asegura el mismo virey Mendoza, fué tan respetada y acatada la justicia, ni tan comedidos y concertados los españoles, ni mejor tratados los indígenas que durante esa época». Estas palabras del probo gobernante cuyo noble celo por el bien de la raza indígena ha merecido los elogios del mundo entero, deben tener mas peso para el hombre de sano criterio que ama la verdad histórica, que las exageradas líneas rebosantes de colorido, trazadas por escritores mas apasionados que justos, que se han esmerado en presentar cuadros conmovedores, cuidándose más del efecto que de la exactitud.

Nada descuidaba el activo gobernante de lo que pudiera resultar en provecho de los naturales del país. Respetados sus caciques y dejándoles que nombrasen las autoridades de sus pueblos libremente, recayendo la eleccion en los mismos indígenas, los nativos disfrutaban de los derechos del libre ciudadano, de igual manera que los mismos españoles. El nombramiento de cacique lo hacian ya por eleccion, ya por herencia, segun la costumbre que habian observado antes de su union con España; el cargo de alcaldes, que era conveniente para la ejecucion de las ordenanzas hechas para los nativos,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

era desempeñado por indios de buenas costumbres; y los alguaciles que vigilaban por la moral y de que no se cometiesen sacrificios humanos, eran tambien indios que habian abrazado el cristianismo.

Como uno de los vicios profundamente arraigado en los indios era la embriaguez, los monarcas españoles habian dictado varias ordenanzas con el fin de remediar ese mal que les conducia á cometer excesos contrarios á la sana moral. Cuando se hallaban en ese estado, fácilmente se olvidaban de los preceptos de la religion cristiana, y se entregaban á los actos que acostumbraban en su antigua religion. Enajenada la razon por el licor y muy especialmente por su bebida regional llamada pulque en que mezclaban una yerba fermentante y nociva, «cometían idolatrías, dice una de las leyes, hacian ceremonias y sacrificios de la gentilidad, trababan pendencias en que se quitaban la vida, y cometian muchos vicios carnales, incestuosos y nefandos» (1). En todas sus diversiones y bailes bebian con exceso, y los resultados de la embriaguez eran los que indicados quedan. De aquí el que se diese una ley para que no se consintiesen los bailes públicos de los indios sin licencia del gobernador, y la recomendacion de que se vigilase porque no se excediesen ni destemplasen en la bebida (2). Las penas

(1) *Leyes de Indias*, libro VI, tít. 1.° De los indios, ley XXXVII, de 24 de Agosto de 1537, repetida el 24 de Enero de 1545; luego por Felipe III á 5 de Octubre de 1607. Por Cárlos II y la reina gobernadora, el 6 de Julio de 1672.

(2) Estas y otras acertadas disposiciones en bien de los indios, he visto, fuera de España, querer presentarlas como tiránicas, diciendo simplemente el

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

impuestas por las autoridades de los pueblos á los que contraviniendo á las órdenes dictadas, cometian actos repugnantes á la moral, se herian ó sacrificaban, eran las de azotes, que nunca pasaban de veinte, aplicados por las autoridades indias del pueblo, trasquilarlos, y hacer que se ocupasen en el servicio personal en las fraguas de los herreros ó en algunos talleres. El virey Mendoza, para evitar alguos abusos que se cometian, mandó que en lo sucesivo, «á nadie se diese á servicio personal, porque siendo la embriaguez particular, bastaba castigarla conforme á la ordenanza, y que solo las generales se castigasen por ser de necesidad para el buen orden (1).

Aumentada la poblacion blanca considerablemente ya con muchas familias españolas que iban diariamente á establecerse, ya con los hijos de ellas nacidos en el país, los indios que habian aprendido todos los oficios y los diversos ramos de industria introducida por los castellanos, ganaban decentes jornales, que les proporcionaban las comodidades necesarias á la vida del hombre civilizado. Aun los indios que se ocupaban en las cosas que podia desempeñar el hombre de mas limitada inteligencia, ganaban un jornal que excedia al valor de su trabajo. A los que se empleaban en desherbar y en otras tareas igual-

periodista: «mandaba (la ley) que no se consintiesen bailes á los indios sin licencia del gobernador». Pero el periodista se callaba la poderosa y justa causa, con el fin de hacer odiosa una prohibicion recomendable. Es sensible que en algunos escritores no haya en las discusiones la buena fe necesaria, pues redunda en perjuicio del lector que desea conocer la historia.

(1) Relaciones, apuntamientos y avisos del virey Mendoza á su sucesor D. Luis Velasco.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

mente fáciles de las heredades, se les habia pagado diariamente hasta entonces, un cuartillo de plata, ó sea cinco reales vellon á cada trabajador; y aunque, á juicio del intachable virey Mendoza, «segun la calidad de los indios y lo poco que trabajaban bastaba el cuartillo», el emperador mandó que se les aumentase la paga á fin de favorecerles generosamente. «Si le pareciese á Vuestra Señoría, le decia el expresado virey á su sucesor en el mando, les podrá acrecentar el jornal á diez maravedises, y se les da demasiado.»

Dos cosas importantes se desprenden de estos dos hechos expresados por la autorizada voz del ilustrado gobernante que no conoció superior en la proteccion á la clase indígena: que no gemian los naturales bajo el peso de un trabajo matador como se ha dicho por algunos respetables escritores que no han tenido oportunidad de consultar los documentos originales, y que se les pagaba generosamente.

Para favorecer á los artesanos indígenas que habían adquirido los conocimientos necesarios en los diversos ramos llevados por los españoles, dictó el virey Mendoza acertadas disposiciones. Desde su llegada al país, habia procurado que se aumentase el número de oficiales indios en todos los oficios, y su deseo lo vió realizado. Era costumbre entonces en España y en los demás países de Europa, que para ejercer el oficio de artesano sufriese exámen en aquel á que se habia dedicado. Conforme con esta costumbre, se habian hecho unas ordenanzas en que se disponia que solo al oficial que manifestase en el exámen saber todo el oficio con perfeccion, se le permi-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

tiese abrir establecimiento, y que de ignorar algo, continuase de oficial hasta que adquiriese los conocimientos necesarios. El virey Mendoza, anhelando multiplicar los talleres, ordenó que se examinase á los indios y lo mismo á los españoles, en las cosas que mejor supiesen, y que de ellas se les diese título, á fin de que abriéndose nuevas tiendas, el público aprovechase las ventajas que resultan siempre de la competencia.

Las fuentes principales de donde los españoles sacaban el mayor provecho y que existian improductivas y muertas antes del descubrimiento de la Nueva España, eran las minas de plata, las hojas de los morales para la cria de seda, y la yerba del campo que despues sirvió para que paciesen los ganados que se multiplicaban prodigiosamente. Eran tres ramos de riqueza en que podian ser favorecidos por los gobernantes, sin daño de los naturales. El virey Mendoza, que comprendia lo que importaba al engrandecimiento del país el desarrollo de ellos, procuró fomentarlos, favoreciendo hasta donde era posible á los mineros, los cultivadores de la seda y á los ganaderos.

El afan y la constancia con que los españoles se entregaban al comercio, á la agricultura y á las artes, encontraban competente recompensa en las utilidades que conseguian por resultado. De ellos salia la renta principal con que contaba la corona en la Nueva España; pues la que tenia de los indígenas era insignificante, segun el informe varias veces mencionado del virey, y diariamente disminuia, pues se hallaba al arbitrio de los mismos indios, de los corregidores y de los religiosos, creciendo únicamente por el valor de los efectos, dando la escasez

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

valor al artículo, que era verdaderamente un daño para la sociedad (1).

Mientras el digno gobernante que dirigia la nave de la Nueva España conducia á la sociedad por el camino del progreso y del bienestar social, el emperador supo, con satisfaccion, que habian sido ejecutadas lealmente las órdenes dadas para residenciar á Nuño de Guzman. Hacia un año que el destituido gobernador de Pánuco se hallaba reducido á prision en las Atarazanas de Méjico, cuando el virey recibió una comunicacion del emperador Cárlos V. En ella se disponia que el preso diese fianzas y prestase juramento de presentarse al Real Consejo de Indias en el término que se fijaba. Llenadas las condiciones impuestas por el monarca, Nuño de Guzman partió para España, execrado por la sociedad en que habia ejercido su mando tiránico. Cuando llegó á su patria, mandó el emperador que no entrase en la corte, y que se quedase en calidad de preso en Torrejon de Velasco, distante ocho leguas de ella, permitiéndole únicamente andar en circuito; pero sin salir del término prescrito, so pena de muerte. Alejado de la sociedad, embargados todos sus bienes, mirado como vasallo que ha incurrido en graves faltas á su rey, Nuño de Guzman sufria horriblemente. Viendo que su penosa situacion se prolonga-

(1) «V.ª S.ª tenga entendido que la renta principal que S. M. tiene en esta tierra es la que los españoles le dan, porque la de los indios no es cosa de que al presente se haga caudal, é cada dia va siendo menos y está á arbitrio de los mesmos indios y de los corregidores y religiosos, é siempre baja é no crece si no es por el valor de las cosas, y la falta es la que da el valor, que es harto mal para la república.»—Informe del virey Mendoza á su sucesor Velasco.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ba, instaba constantemente á que se activara su residencia; pero estaba condenado á pagar lo que habia hecho sufrir á otros, y el tormento de permanecer en el destierro, solo, como un sér apestado de que se alejan sus semejantes, se prolongaba indefinidamente. El monarca habia determinado hacer rodar su cabeza bajo el hacha del verdugo cuando llegó á desembarcar; pero los ruegos de notables personajes, detuvieron el golpe, y se esperó la decision del Consejo.

1538. Mientras Nuño de Guzman, humillado su orgullo y despreciado de la sociedad, esperaba con ansiedad que se viese su residencia, D. Antonio de Mendoza recibia los mas lisonjeros plácemes del monarca por el acierto con que gobernaba las ricas provincias confiadas á su direccion.

Una declaracion del Papa Paulo III, hecha el 17 de Junio de 1537, respecto de la raza indígena, se recibió en 1538 en todas las posesiones de América. Ella dió bien pronto asunto, y ha seguido dando, á varios escritores, ya para presentar á los habitantes del Nuevo Mundo como destituidos completamente de razon, ya para pintar como inhumanamente injustos á los españoles, ya tambien para dar á lo dispuesto por el jefe de la Iglesia católica una interpretacion poco noble, que está muy lejos de merecer. El documento á que me refiero, y que se recibió en Méjico, así como en los demás puntos de América, es aquel en que el Papa declaró, no como se ha dicho equivocadamente, hombres racionales á los indios, sino dueños de su libertad, aun cuando estuviesen fuera de la fé de Jesucristo. La bula del sumo pontífice fué

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

expedida para hacer respetar los derechos de los habitantes del Nuevo Mundo, cualquiera que fuese el país que se descubriese y el estado de barbarie en que se encontrasen sus hijos. Tuvo, en fin, por objeto, evitar que en lo sucesivo pudiese ninguno pretextar que se servia de ellos porque eran idólatras. El prusiano filósofo Paw, en su obra intitulada *Investigaciones filosóficas sobre los americanos,* en que casi nivela, con notable injusticia, á los antiguos habitantes de la América con los séres irracionales, se aprovecha de lo que juzga declarado por el jefe de la Iglesia, para apoyar así la opinion emitida en sus escritos, á la vez que para esgrimir las armas de la sátira por una disposicion que, si la hubiera examinado desapasionadamente, la habria sin duda elogiado por el fin humanitario que encerraba. Para dar fuerza á la desfavorable pintura que hace de la raza indígena, dice que «al principio no fueron reputados por hombres los americanos, sino mas bien como sátiros ó monos grandes que podian matarse sin remordimiento ó reprension»; pero que «al fin, por añadir lo ridículo á las calamidades de aquellos tiempos, un Papa hizo una bula original, en la cual declaró que deseando fundar obispados en las mas ricas provincias de América, les agradó así á él como al Espíritu Santo, reconocer por verdaderos hombres á los americanos, y que, sin esta decision de un italiano, los habitantes del Nuevo Mundo serian aun en el dia, á los ojos de los fieles, una raza de hombres equívocos». Que los indígenas siempre aparecieron como séres dotados de inteligencia y de razon, se ve en las disposiciones dadas por Isabel la Católica y su esposo Fernando, desde el descubrimiento de las

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

primeras islas. Los primeros indios llevados por Colon á España en 1493, fueron recibidos por los monarcas españoles con cariño paternal. Se les trató amorosamente, se les enseñó el idioma castellano y se les instruyó en la religion católica que abrazaron al conocerla. Al recibir el bautismo, la reina Isabel, su esposo y el príncipe don Juan, quisieron ser ellos mismos los padrinos de los primeros habitantes de la América, ofreciendo á Dios las primicias de la gentilidad del Nuevo Mundo. Preciso es, pues, que viesen en los indios, para ser padrinos de ellos y admitirlos en su comunion católica, hombres dotados de inteligencia, y no «sátiros ó monos grandes», como equivocadamente asegura el escritor Paw. Los Reyes Católicos enviaron inmediatamente á las islas misioneros que instruyesen en la religion cristiana á sus habitantes, y dieron órden de que se estableciesen escuelas á donde los indígenas se juntasen para aprender á leer, escribir, contar y la doctrina del Evangelio. Nada de esto hubieran hecho á no tener una idea ventajosa de la capacidad de los habitantes de las islas descubiertas. Respecto de los indios del Anáhuac, los primeros que elogiaron su inteligencia, su sagacidad, su penetracion, su talento, su policía, su habilidad en diversos artefactos y su claro talento, fueron los conquistadores. Las cartas de Cortés al emperador Cárlos V y la historia del franco soldado Bernal Diaz del Castillo, están manifestando el ventajoso concepto que tenian formado de los indígenas de la Nueva España. No fueron mas escasos en ponderar el ingenio y bellas disposiciones intelectuales respecto de los antiguos habitantes del Anáhuac, el obispo de Méjico, Fray

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Juan de Zumárraga, y el de Tlaxcala, Fray Julian Garcés. El ilustre virey Mendoza, cuya opinion debe ser tenida en mucho por los amantes á las letras, asegura que los indios que se educaban en el colegio de Tlatelolco, estudiando bellas letras, manifestaban bastante capacidad en ellas; y lamentándose que una epidemia habia arrebatado á los estudiantes mas aventajados, añade, que, «al presente no deja de haber alguno de los que quedaron, que son preceptores en estudio de latinidad, y hállase habilidad en ellos para mucho mas» (1).

No hubiera enviado la España á Méjico obispos, ni hubiera planteado colegios, ni edificado hospitales, ni dictado leyes, si no hubieran tenido los españoles la conviccion de que los indígenas estaban dotados de clara inteligencia. No necesitaron los españoles la declaracion del Papa en el sentido que erróneamente le han dado los que no la han analizado, para reconocer por verdaderos hombres, como séres iguales á ellos, á los habitantes de la América. Muchos años antes de que el jefe de la Iglesia manifestase su decision, los miraron como á séres de una misma especie. Varios se habian casado, así en las islas como en la Nueva España, con indias; y ni los españoles hubieran contraido indisoluble union con irracionales séres, ni los sacerdotes cátólicos hubieran llegado á santificar el enlace por medio del sagrado sacramento del matrimonio. La intérprete Marina se hallaba casada con el capitan español Jaramillo, cuando

(1) Relacion, apuntaciones y avisos del virey Mendoza á D. Luis de Velasco.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

el Papa aun no pensaba en dar su declaracion: igual lazo indisoluble contrajo con la viuda de Guatemotzin, uno de los principales individuos castellanos, y de suponerse es que los caballeros españoles, á quienes se presenta siempre celosos de gloria, no hubieran manchado sus blasones presentándose en la sociedad con esposas que no pertenecian á la familia racional. El rey Fernando V, llamado el Católico, dió en 19 de Octubre de 1514, una ley en que decia: «Es nuestra voluntad, que los indios é indias tengan, como deben, entera libertad para casarse con quien quisieren, así con indios, como con naturales de estos nuestros reinos, ó españoles nacidos en las Indias, y que en esto no se les ponga impedimento.» No es posible que los reyes hubieran dictado esa ley á no juzgar á los indígenas dotados de igual inteligencia al hombre europeo. «Mas de un millon de indios», dice Fray Martin de Valencia que habian sido bautizados solo en la Nueva España hasta el año de 1531, seis años antes de la declaracion del Papa. «Que se confesaban y comulgaban con mucha devocion y frecuencia», afirma el obispo Zumárraga; y fuera de toda duda está que los celosos misioneros no hubieran dado el bautismo ni la comunion, á séres equívocos ni á irracionales sátiros. No hay escrito español de aquella época que no haga justicia á la capacidad de los indios, muy especialmente á los de Nueva España y el Perú.

Pero no solo incurre el señor Paw en el error de dar un sentido que no tiene á la bula del Papa y de asentar que fué precisa su decision para que se tuviese por racionales á los indios, puesto que desde el principio formaron igle-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

sias y escuelas para ellos los gobernantes españoles, elogiando su capacidad y buena disposicion, sino que incurre en otro, que revela que no habia bebido en las fuentes mas fieles en ese punto. De otra manera no hubiera afirmado que Paulo III los reconoció por verdaderos hombres racionales, llevado del interés de fundar obispados en las provincias mas ricas de la América; pues sabido es que en las colonias españolas del Nuevo Mundo, no se fundaban otros obispados que los que disponia el monarca de Castilla. A él le tocaba, por el patronato que tenia en las iglesias edificadas en sus posesiones de América, autorizado por el Papa Julio II, desde 1508, la fundacion de los obispados y presentacion de los obispos. No fué, pues, un interés mundano, sino el laudable de cortar los abusos contrarios á la igualdad del hombre, el que guió al jefe de la Iglesia á la declaracion hecha; y lejos de merecer la mas leve censura por la decision dictada, es acreedor á la gratitud de los hombres de sentimientos humanos (1).

Aun el apreciable escritor Robertson busca apoyo para dar fuerza á su opinion poco favorable en favor de los indígenas. «Algunos misioneros, dice, atónitos igualmente de la lentitud de su comprension y de su sensibilidad, los calificaron por una raza de hombres tan degenerada, que son incapaces de entender los primeros rudimentos de

(1) Pongo en el Apéndice de este tomo, la bula del Papa en latin y castellano, para que vea el lector que no fué hecha para declarar hombres racionales á los indios, sino con el fin de sostener los derechos naturales de los habitantes de la América, evitando que se cometiese algun abuso con el pretexto de que eran idólatras.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

la religion (1). No pone el señor Robertson los nombres de esos misioneros; pero si se refiere á los que recorrieron todas las provincias de la Nueva España, no puede haber nada que ensalce mas el ingenio y talento de los naturales. La opinion de los obispos Zumárraga y Fray Julian Garcés, así como las del sabio Palafox, obispo de Puebla, y de otros varios prelados que habian tratado de cerca á los indios que educaban, está en oposicion con el aserto del señor Robertson. El padre Fray Martin de Valencia aseguraba al hablar de los niños indígenas, que tenian notable disposicion para comprender fácilmente las materias religiosas, que eran de notable memoria, y que «los hijos predicaban á sus padres en particular y en público, en los púlpitos, maravillosamente» (2).

Lo dicho en defensa de los indios, apoyado en las leyes dictadas entonces, en los hechos y en la autoridad de los escritores españoles que vivieron en los países descubiertos en la época referida, sirve para destruir la inculpacion de los que han acusado de inhumanos á los españoles, asegurando que trataban de persuadir al mundo que los indígenas carecian de razon, á fin de hacerles trabajar como á bestias. Les seria de todo imposible á los que han consignado esa proposicion, probar que se halla basada en la verdad. Ningun español recurrió al pretexto de que los indios eran séres de otra especie, para disculparse cuando se le reclamaba el buen trato de

(1) Robertson, *Historia de América*, lib. 8.°

(2) Carta de Fray Martin de Valencia, escrita en Tlalmanalco el 12 de Junio de 1531.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ellos; ninguno trató de persuadir que no participasen de los derechos de la humanidad, ni que por sola su naturaleza se les podia reducir á una rigurosa esclavitud. Lo mas que se aventuraron á decir los menos moderados, poco despues del descubrimiento de las Antillas y mucho antes de que se tuviese noticia de Méjico, fué graduarlos de niños, juzgando conveniente, no la esclavitud, sino la servidumbre política. En este sentido se habian expresado algunos en las controversias suscitadas, habiendo protestado antes que era ilícita la otra esclavitud de compra ó de propiedad. Aun el vehemente Juan Ginés de Sepúlveda, en la disputa sostenida contra el padre Las Casas sobre la esclavitud de los indios, jamás se refirió á la esclavitud de propiedad, sino á la política y civil. No obstante esta circunstancia, el Consejo de las Indias negó la licencia para imprimir lo expuesto por Sepúlveda, y el Consejo de Castilla lo remitió á las Universidades de Salamanca y Alcalá, que fueron de dictámen que no debia darse á la prensa porque contenia doctrina no sana.

Los indios, como tengo repetido varias veces, fueron declarados libres desde que se descubrieron las primeras islas; con iguales derechos á los españoles. Si algunos encomenderos procuraban sacar todo el provecho posible del trabajo de los indios; si para evitar las reprensiones de los obispos por tenerles ocupados en las horas destinadas á la enseñanza religiosa, contestaban que era mas conveniente enseñarles á hacer productiva la tierra que no los misterios de una religion que no comprendian, nunca les hicieron la ofensa de calificarles de una manera

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ofensiva. Precisamente en que buscaban la disculpa, se patentiza que conocian su falta, reprobada por la nacion entera y prohibida por las leyes. Del abuso que se cometió por algunos, no puede hacerse solidaria á la sociedad que obraba de opuesta manera. El robo y el asesinato están condenados por todas las naciones; y sin embargo en todas las naciones se cometen asesinatos y robos, sin que deje uno solo de los culpables de buscar disculpa á su delito. Si en la Nueva España dieron esa misma contestacion algunos encomenderos, debieron ser muy pocos, pues Hernan Cortés era demasiado celoso de los deberes religiosos para haber dejado de hacer cumplir con lo dispuesto en sus Ordenanzas. Menos es de creerse que sucediera durante la segunda Audiencia, presidida por el recto y virtuoso Fuenleal; y por el informe dado por el virey Mendoza, sabemos que nunca fueron los españoles más comedidos y respetuosos con las leyes, ni mejor tratados los indios, que durante su administracion. Lejos de dar ningun pretexto ofensivo á la dignidad de los indios, muchas veces se dejaban los intereses materiales por la instruccion religiosa de ellos. Aun en el delicado ramo de la seda, sufrian los cultivadores españoles bastante quebranto y bajaba la cantidad que se debia recoger, «por causa, dice el virey en su informe, de algunos religiosos que por venir la cria en Cuaresma, les parece que los indios no acuden á los sermones y doctrina, y por este impedimento otros dicen que para ser cristianos no han menester bienes temporales». Es, pues, de creerse que si algunos encomenderos hubo en la Nueva España que para no desprender á los indios del trabajo, dieron el pre-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

texto que juzgaron mas conveniente seria en la época de arbitrariedad, de desórden y de injusticia que gobernó la primera Audiencia. El castigo impuesto á Nuño de Guzman y los oidores que, pisoteando las disposiciones reales, les habian oprimido, como oprimieron á sus mismos compatriotas, fué una elocuente leccion para evitar nuevas arbitrariedades. Los mismos españoles radicados en el país, fueron los primeros en reclamar los derechos de los naturales y en pedir justicia contra los gobernantes que no les habian guardado las consideraciones recomendadas por el monarca. Los prelados, sin embargo, á fin de evitar que nadie, ni por disculpa, pudiese impedir la instruccion religiosa de los indios, y verificándose todos los dias nuevos descubrimientos en diversos puntos de América, solicitaron del Papa la disposicion referida, á fin de que ningun católico oprimiese á los indios, cualquiera que fuese el país que se descubriera. El resultado que produjo la bula del Pontífice, fué de verdadero bien para la humanidad. Ella cerró la puerta á la disculpa de los malos, que nunca faltan en ninguna sociedad humana, evitando que se repitiese el abuso, y ningun católico, vista la decision del jefe de la Iglesia, puso pretexto para dejar de cumplir con su deber.

Casi en el mismo tiempo que llegó á Méjico la manifestacion hecha por Paulo III, envió el emperador Cárlos V, al virey Mendoza, el nombramiento de gobernador de la Nueva Galicia para su maestresala Francisco Vazquez Coronado. El virey habia escrito al soberano, recomendando la capacidad y servicios prestados por la persona que juzgaba digna de aquel honroso empleo, y

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

el emperador, deseando complacerle, obsequió su recomendacion.

Este nombramiento y el de obispo de Michoacan hecho en Vasco de Quiroga, ambos por indicacion de D. Antonio Mendoza, prueban lo satisfecho que el soberano estaba de la manera con que gobernaba las vastas provincias de la Nueva España. Todas las cartas que se recibian en la corte, pintaban con los mas lisonjeros colores la marcha favorable de los antiguos dominios de Moctezuma y demás reinos del Anáhuac, y el rey se manifestaba satisfecho del que dirigia las riendas de sus lejanos Estados.

1539. El virey D. Antonio de Mendoza, aunque veia cumplidas exactamente las disposiciones que habia dictado para el buen trato de los indios, se complació en ver la declaracion del Papa, y continuó procurando llenar las obligaciones que como gobernante tenia. Todo habia prosperado en el país bajo su acertada direccion; y la ciudad de Méjico, así como las demás de la Nueva España, habian triplicado en número de edificios y habitantes (1). Considerando la explotacion de las minas como uno de los ramos principales que daban vida al país, favorecia hasta donde le era posible á los que se ocupaban de ellas, pues juzgaba, como él dice, que si

(1) «Esta ciudad y las demás que están debajo de mi gobernacion podrá saber V. M. que así en edificios como en número de vecinos están mas de tres tanto acrecentado de lo que era cuando yo vine á la tierra.»—Carta del virey Mendoza al emperador, el 20 de Julio de 1541.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

decaian, todos los demás ramos del país disminuirian considerablemente excepto los artículos de exportacion.

Cuando el activo virey se ocupaba de la buena marcha de los diversos ramos que constituyen el bien social, se presentó en Méjico Fray Bartolomé de las Casas, animado de las ideas filantrópicas con que se habia distinguido en favor de la raza indígena, desde el descubrimiento de la isla de Santo Domingo y Cuba. Lleno de celo apostólico, solicitó del virey que á las provincias pertenecientes á tribus á donde no habian ido aun tropas conquistadoras, enviase únicamente misioneros con los cuales se dirigiria á predicar el Evangelio. El apostólico sacerdote se prometia de la predicacion pacífica, la conversion de las naciones idólatras, y la union de ellas á España por gratitud y reconocimiento. D. Antonio de Mendoza, no teniendo que emprender gasto ninguno para aquella expedicion verdaderamente religiosa, accedió gustoso á la peticion del ferviente sacerdote, y el Fray Bartolomé de las Casas se dirigió con número suficiente de religiosos de su órden, á Chiapas, donde hacia muy pocos años que estaba (1). El filántropo sacerdote y los virtuosos misioneros que fueron en su compañía, se entregaron con ferviente celo á la predicacion.

(1) Despues de haber estado en las Antillas desde los primeros años del descubrimiento de ellas, abogando sin descanso por los indios, fué enviado á Nicaragua en 1527, donde se acababa de fundar un obispado, para que ayudase al prelado en la predicación del Evangelio. No hallándose contento en Nicaragua, pasó á Guatemala de donde le envió el gobierno á España. Nombróle entonces el monarca obispo del Cuzco, dignidad que no quiso admitir, hasta que al fin por muchas instancias aceptó el obispado de Chiapas.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

procurando atraer á los pueblos idólatras al conocimiento del cristianismo. Pedro de Alvarado, gobernador y adelantado de Guatemala, á cuyo territorio pertenecia la provincia de Chiapas, hizo una incursion con sus tropas por los pueblos en que los religiosos habian sembrado la doctrina del Crucificado. Los habitantes, alarmados con la presencia del conquistador de Guatemala, y creyéndose engañados por los misioneros que les habian prometido que ningun soldado penetraria en su territorio, abandonaron la nueva religion y corrieron á empuñar las armas. Disgustado el padre Las Casas del paso dado por Pedro de Alvarado, se dirigió sin tardanza al puerto, y embarcándose en un bergantin que estaba próximo á hacerse á la vela, salió para España, donde se quejó al rey del proceder del gobernador de Guatemala.

Dicen algunos escritores que la crueldad con que los encomenderos continuaban tratando á los indios, motivó la visita del filántropo Las Casas al virey Mendoza y su marcha á la corte, para procurar el remedio. Manifestado queda por lo que he dado á conocer del informe del virey á su sucesor en el mando, que esa opresion estaba muy lejos de existir. Las órdenes del monarca en favor de los indígenas se veian escrupulosamente cumplidas, y algunas de ellas las hizo aun mas liberales el entendido virey. Se les evitó la molestia que les resultaba de que no fuesen sin licencia de un pueblo en que estaban establecidos á otro, disponiendo que «los indios como personas libres y súbditos del monarca, viviesen donde quisiesen, sin que se les hiciese fuerza». Esta disposi-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

cion de Mendoza, mandó el rey «que así se guardase». Nadie podia obligar á ningun indígena á que trabajase, aun cuando le ofreciese pagar bien, si no era su voluntad hacerlo. Por este motivo y «por darse por libres los esclavos y esclavas», así de los que tenian desde lo antiguo los caciques, como los que habian hecho los españoles al cogerles prisioneros en las sublevaciones, «no tienen los hombres, dice el virey, quien les haga una tortilla, es forzoso ir á comprar pan á la plaza, no solo los vecinos desta ciudad, mas para las minas de Tasco y Zultepec». Como la escasez fué creciendo á medida que se quitaron los servicios personales y se dió libertad aun á los que habian vivido siempre esclavos de los caciques, se ocurrió al medio de llevar negros africanos que se ocupasen de los trabajos mas precisos (1). Que estaba lejos de existir, por fortuna de la humanidad, esa tiranía con los indios de parte de los encomenderos, en la Nueva España, lo está demostrando un documento elevado por la intérprete D.ª Marina al virey Mendoza. En ese documento se queja, como tutora y curadora de su nieto D. Alonso de Estrada, que «los indios del pueblo de Tilantongo que tenia en encomienda, no querian cumplir ni dar los tributos y servicios que les correspondia, de lo cual recibia agravio y daño» (2).

De suponerse es que no fuesen los indios de Tilantongo los únicos que obrasen de esa manera con los en-

(1) «La falta de los servicios ha hecho entrar gran cantidad de negros.» Relacion, apuntamientos y avisos del virey Mendoza á su sucesor D. Luis de Velasco.

(2) Véase la nota de la página 559 de este tomo.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

comenderos. D.ª Marina, así por los servicios que habia prestado, como por la elevada posicion que guardaba su esposo en la sociedad, era mirada con alta consideracion; y si ella, lo mismo que su esposo, se veian desobedecidos de los indígenas, no es de creerse que alcanzasen mas obediencia los que se encontraban en esfera menos elevada. Los indios, viéndose defendidos por las leyes, y encontrando constante apoyo en las autoridades, no solo se presentaban al virey para hacer valer sus derechos, cuando alguno trataba de hacerles daño en alguna cosa, sino que muchas veces eran ellos los que, por ocupar terrenos que no les pertenecian, rompian tierras cerca de las estancias en que los españoles tenian sus ganados y en diversas partes, sin tener necesidad de ello, sin mas objeto que el de tener un motivo para quejarse (1). Nada habla mas elocuentemente que estos hechos, en contra de la opresion pintada por los que se han inspirado en los vehementes escritos del padre Las Casas, y no han tenido la oportunidad de ver los intachables documentos en que se encuentran referidos sencillamente los acontecimientos por respetables individuos que estaban obligados á presentarlos con fiel exactitud.

No eran los indios, como es fácil juzgar por los ante-

(1) «Esta órden (la de que no recibiesen daño los indios en sus labranzas y sementeras por los que tenian estancia de ganados junto á ellas) podrá tener V. S.ª; pero tambien es menester que esté advertido que los indios maliciosamente por ocupar tierras y hacer daño á los españoles, nuevamente rompen tierras cerca de las estancias y en otras partes sin tener necesidad, por tener causa de se quejar, para que yendo así V. S.ª no lo permita.» — Relacion, apuntes y avisos del virey Mendoza á D. Luis de Velasco.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

riores hechos, hombres que dejaban pisotear los derechos que les daban las leyes dictadas en su favor por los monarcas y los gobernantes. Aunque humildes y callados, no dejaban pasar la ofensa que se les inferia sin elevar su queja á la autoridad, no abandonando su reclamacion hasta no verla obsequiada. Por ese carácter dócil al mismo tiempo que caviloso y tenaz en sus demandas, eran calificados de manera diametralmente opuesta por los mismos que creian conocerlos. «Algunos dirán á Vuestra Señoría, dice el virey Mendoza á su sucesor en el mundo, que los indios son simples y humildes, que no reina malicia en ellos y que no tienen cobdicia; otros al contrario, que están muy ricos y que son bagabundos é que no quieren sembrar: no crea á los unos ni á los otros, sino trátese con ellos como con cualquiera otra nacion sin hacer reglas especiales.» El prudente virey terminaba diciéndole que, así los que se hallaban animados por interés espiritual, como por temporal, rara vez presentaban con sencillez la verdad, y que, por lo mismo, obrase despues de un detenido exámen.

Para el celoso padre Las Casas que buscaba la absoluta perfeccion en los gobiernos; la santidad de los séres angélicos en los hombres de la tierra; una dicha sin término para la raza indígena que superara á su mismo deseo, si posible era, tenia que aparecer tiránico todo lo que no llenase el bello ideal que él anhelaba ver realizado para los habitantes de la América. No es de extrañar, pues, que se presentase á solicitar que se le permitiese atraer á los indios á formar parte de la nacion española, con solo la predicacion de los misioneros, sin

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

necesidad de armas, sin tener que derramar una sola gota de sangre humana. Ya este ensayo lo habia puesto en planta, como tengo referido en el segundo tomo, en la Costa Firme, nueve años antes de haber sido descubierto Méjico; y no obstante el funesto resultado que tuvo, no abandonó su idea, que la juzgaba realizable, y le hemos visto presentarse al virey Mendoza para plantear en Chiapas otra colonia de religiosos únicamente (1).

Hombre que se hallaba dominado de ese celo apostólico en favor de los indios, preciso es que aun juzgase oprimidos por los encomenderos á los naturales de la Nueva España. Pero si digno es del respeto de la humanidad entera por sus relevantes virtudes y su ardiente filantropía, no goza de igual reputacion como historiador. Su pasion por la noble causa que habia abrazado, le cegaba; y dominado por ella, solo brotaron de su pluma descripciones recargadas de colorido y cuadros que le presentaba su fantasía, al ver el escenario por el prisma de la preocupacion. No hay uno de los mismos que le admiran como filántropo, que no le censure como historiador. El instruido escritor mejicano D. Francisco Javier Clavijero califica de «terribles» los escritos del padre dominico, y dice que «contienen algunos puntos de la historia antigua de los mejicanos, tan alterados y exagerados, que no puede descansar sobre la fé del autor». El padre Beaumont, que es uno de los que mas procuran disculpar sus inexactos cuadros, dice: «Es fuerza conceder que reina en su tra-

(1) Puede verse lo que digo sobre la formacion de la colonia que formó en la Costa Firme, en el tomo 2.º de esta obra, cap. X, págs. 209 y 210.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

tado cierto aire de viveza y exageracion, que conmueve y previene contra lo que produce, y que los hechos que alega tienen, sin alterarlos en la sustancia, en el modo con que los pinta su pluma acre, no sé qué de odioso y chocante, que podia muy bien suavizar, á no estar demasiado preocupado á favor de los indios, que queria defender de todos modos.» Nadie, sin embargo, ha dado á conocer mas las contradicciones y errores que se encuentran en los escritos del padre Las Casas, que el abate don Juan Nuix (1). Al detenerse en el número de víctimas indígenas que el severo sacerdote dice que perecieron en los diversos países de América, manifiesta, aritméticamente, que era una cifra que superaba, con mucho, á la que tenia de habitantes el mundo entero (2).

(1) *Reflexiones imparciales sobre la humanidad de los españoles en las Indias,* por el abate D. Juan Nuix.

(2) Juzgo conveniente poner algo de lo que dice el abate Nuix, á fin de que el lector tenga una prueba evidente del grado excesivo á que llevó la exageracion el misionero dominico. «Asegura el padre Las Casas, que en la Tierra firme habian despoblado y asolado los españoles mas de diez reinos mayores que toda España: esto es, mas de 2000 leguas de terreno. Las islas despobladas y desiertas serán dos mil leguas de tierra.» Segun esto, observa Nuix, «computándose entonces en España, comprendiendo Portugal, á lo menos quince millones de personas, la despoblacion de América habria sido de trescientos millones á lo menos. Inmediatamente se contradice á sí mismo, y da por cuenta cierta, que habian muerto en aquel tiempo, mas de quince cuentos. Pero esto era muy poco, por lo cual añade y jura, que *en todas cuantas cosas he dicho, y cuanto lo he encarecido, no he dicho, ni encarecido en calidad, ni en cantidad de diez mil partes una.*» Despues de copiar el señor Nuix las anteriores palabras de Las Casas, dice: «Los que creen á este misionero es menester que tengan una gran monstruosidad, porque contándose en el mundo, segun el cálculo mas alto, mil millones de hombres, si la suma de quince millones fué

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Por digno que sea el filántropo misionero del aprecio y respeto de todos los que abrigan sentimientos de humanidad, no puede aspirar, como historiador, á que se admitan sus producciones como exacta pintura de los hechos.

La pluma del padre Las Casas hizo mucho bien á la raza indígena, pero notable daño á la verdad histórica. Sus escritos que entonces sirvieron para contener los abusos, despues han servido de apoyo á la calumnia de apasionados autores, que disculpan la inexactitud del cuadro que copian por el sentimiento que guió el pincel del pintor. Mas justo seria, y mas conveniente á la instruccion del que lee la historia, recomendar las virtudes del filántropo sacerdote, y presentar sus defectos como historiador, á fin de no arrojar infamantes manchas sobre los que no eran menos dignos á la caridad evangélica que los demás

la décima milésima parte de los muertos á manos de aquellos conquistadores, es preciso que los españoles hayan quitado la vida en aquel breve tiempo, á diez mil hombres mas de los que hay en todo nuestro globo.» El número, haciendo una cuenta mas exacta, es aun mayor, y esto se ve por una nota que se halla en la misma obra del expresado abate Nuix, en que se lee: «Aquí parece hay equivocacion; porque si segun el cálculo mas alto, se cuentan en el mundo mil millones de personas, y la suma de quince millones es la décima milésima parte de los muertos á manos de los conquistadores, resulta que éstos mataron, no solo diez mil hombres mas de los que contiene el globo, sino ciento cuarenta y nueve mil millones, y extrayendo uno de ciento y cincuenta, restan ciento cuarenta y nueve. Pero si se hace el cálculo sobre el número de muertos que el señor Casas asienta en el prólogo (¡qué asombro!) se sigue que los conquistadores mataron tantos hombres como tendrian diez mil globos tan poblados como el nuestro.» El referido abate Nuix, despues de patentizar los errores, contradicciones, faltas de verdad y sorprendente exageracion del padre Las Casas, dice hablando de la obra que impugna: «¿Este libro es historia, ó antes bien romance, ó comedia?»

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

séres humanos. La verdadera virtud es la justicia; y el historiador honrado que ame la verdad, debe censurar la exageracion y las faltas presentadas con meditada intencion, como indignas de las sinceras páginas de la historia. Entre el apasionado y fantástico pincel del filántropo dominico y la reposada pluma del ilustrado virey D. Antonio de Mendoza, el buen sentido aconseja que acojamos sin titubear el cuadro presentado por el segundo. En él no podia existir nada que no fuese la exacta copia de la sociedad que gobernaba, puesto que presentaba la pintura al que se hallaba cotejándola con el original, y que, siendo responsable de lo que iba á recibir, hubiera denunciado inmediatamente el mas leve engaño y la mas ligera falta.

Preciso es despojar á la historia de la América, de las páginas de apasionados escritores que han presentado á sus antiguos habitantes como séres destituidos de inteligencia, y á los españoles que la poblaron, como hombres que posponian los sentimientos de humanidad á la codicia de oro y de riquezas. Se advierte en esos escritores una falta de consecuencia que sorprende. Aceptan sin titubear, las exageraciones del padre Las Casas en todo lo que tiende á verter el odio sobre los castellanos, y no admiten la opinion favorable del mismo, respecto de las dotes intelectuales con que pinta á los indios (1). La verdad his-

(1) Paw, que acoge todo lo que el padre Las Casas escribe contra los españoles, sin embargo de no haber presenciado la mayor parte de los hechos que refiere, no admite nada de lo que en favor de la inteligencia de los indios dice, no obstante saber que habia vivido entre ellos. Cree, en una palabra, en todo

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

tórica está interesada en destruir los errores y las preocupaciones, y las inteligencias americanas, con su sólida instruccion y buen criterio, están en el deber de vindicar á las dos valientes razas de que descienden.

Mientras el reino de la Nueva España florecia visiblemente bajo el acertado gobierno del ilustrado virey don Antonio de Mendoza, un acontecimiento vino á cortar la buena amistad y excelente armonia que habia reinado hasta entonces entre él y Hernan Cortés. Desde que se tuvo noticia de la existencia del rico reino de Quivira y de sus siete brillantes ciudades en que abundaban el oro, la plata y las perlas, se propuso el virey enviar una expedicion para descubrirlo y tomar posesion de la tierra. El marqués del Valle, al ver los preparativos que se hacian para emprender el descubrimiento, manifestó que á él le pertenecia la empresa, así por ser cosa análoga á su empleo de capitan general, como por el privilegio que el rey le habia concedido para los descubrimientos por el mar del Sur. El virey, que anhelaba participar de la gloria que prometia la agregacion de los afamados territorios á la corona de Castilla, se propuso encomendar la expedicion á Francisco Vazquez de Coronado, gobernador de la Nueva Galicia, y avisó al marqués del Valle que se abs-

lo que el padre no vió, y no cree en lo que debia sin duda saber, puesto que trató mucho á los indígenas. El padre Las Casas dice «que los indios tienen ingenio agudo y capacidad para las ciencias morales y especulativas»; y Paw asegura «que son de un ingenio tan obtuso, que no son capaces de pensar ni ordenar sus ideas; que tienen un ánimo apocado, un genio estúpido y una memoria tan débil que no se acuerdan hoy de lo que hicieron ayer».

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

tuviese de dar paso ninguno respecto del proyectado descubrimiento.

Resuelta la expedicion, el virey despachó sus órdenes á Vazquez Coronado, para que se dispusiese á emprender su marcha hácia las auríferas regiones de Quivira, que era entonces el punto que excitaba la atencion de los conquistadores por las maravillas que del país habian contado Fray Marcos de Niza, Cabeza de Vaca y sus compañeros. Anunciada la empresa, muchos caballeros y personas distinguidas quisieron formar parte en la expedicion y se presentaron con sus armas y caballos.

Viendo Hernán Cortés los preparativos que se hacian de parte del virey para la adquisición del ponderado reino de Quivira, se propuso acometer la empresa de su descubrimiento, sin contravenir á la prohibicion que se le habia hecho. Al efecto dió el mando de tres buques que tenia dispuestos en un puerto del mar del Sur, á D. Francisco de Ulloa, leal amigo suyo y acreditado marino, con instrucciones de que recorriera la costa por el lado en que se decia estaba el reino de Quivira, y si lo encontraba, tomase posesion de la tierra por la corona de Castilla, en nombre suyo.

1540. Entretanto, el virey Mendoza habia enviado á reunirse con las tropas del gobernador Vazquez Coronado la fuerza que habia reunido en Méjico. Al mismo tiempo le envió por mar algunos buques para que se combinasen las operaciones del descubrimiento, pues mientras la escuadra debia explorar las costas, las fuerzas terrestres se ocuparian en reconocer el territorio que se hallaba de la otra parte de Culiacan. Vazquez Coronado se dirigió á

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Compostela, para recibir á las tropas que el virey le enviaba. Pasada revista á los pocos dias para emprender la jornada, halló que la division se componia de doscientos sesenta jinetes perfectamente armados y de sesenta infantes: los soldados de caballería llevaban cotas de malla, la mayor parte hechas de cuero de vaca, crudo, y las otras de fierro: los caballos tenian defendido el pecho y el anca con espesas mantas de algodon, para resistir el golpe de la flecha; y los soldados de infantería iban armados de espada y rodela, siendo muy pocos los que llevaban ballestas, y menos aun los que cargaban arcabuz.

La distancia que habia desde Compostela hasta Culiacan, en que empezaban á extenderse nuevos territorios, era de cien leguas. El país, en esas partes, se hallaba despoblado, pues los pocos habitantes que tenia, eran cortas tribus errantes, esparcidas por los bosques y las inmensas llanuras. Don Francisco Vazquez Coronado mandó hacer el acopio necesario de víveres para que nada faltase al soldado al cruzar los anchos desiertos, y reunió el mayor número de mulas y caballos que condujesen el cargamento. Tomadas estas disposiciones y dejando de teniente de gobernador y capitan general de la Nueva Galicia á Cristóbal de Oñate, emprendió la marcha con su ejército el dia 1.° de Febrero de 1540. Cruzó la tropa expedicionaria inmensos terrenos, sin encontrar poblacion ninguna, sino aisladas y miserables chozas que revelaban la pobreza de los que las habitaban. Despues de muchos dias de penosa marcha por caminos en que se imprimia acaso por la primera vez la huella humana, llegó el ejército al rio de Yaquimí, que hoy se conoce con el nombre de

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Yaqui, á cuyas márgenes se dió descanso á la tropa. Nuevos territorios despoblados siguieron atravesando las tropas sin encontrar señal ninguna que indicase que se acercaban al poderoso reino de Quivira; al maravilloso país de las siete admirables ciudades, que contaba por capital á la esplendente Cibola de suntuosos edificios y de civilizados habitantes vestidos de ricos mantos adornados de oro y perlas. Así llegaron á una provincia llamada Señora que, por corrupcion de su antiguo nombre, se denomina hoy Sonora. En ella encontraron una corta villa en que descansó el ejército, sin contar con otros víveres que con los que habia sacado de la Nueva Galicia y que iban agotándose. El jefe de la expedicion Vazquez Coronado, queriendo corresponder á la confianza que habia depositado el virey en él, continuó la marcha, llegó por inmensos despoblados á la orilla de un rio, formado por un brazo del rio Colorado que pasó en balsas con su ejército, y al cabo de muchos dias de privaciones y trabajos, descubrió la tropa algunos pueblecitos á orillas de los arroyos, cuyas miserables casuchas estaban hechas de palos y petates. Como las provisiones se habian agotado y habian muerto en el camino algunos soldados por haber comido yerbas y raíces venenosas que desconocian, dispuso Vazquez Coronado detenerse en aquellos pueblecillos hasta proveerse de maíz, de alubias y calabazas, que encontraron en ellos, en bastante abundancia. Por dos indios que se presentaron al jefe español, se tuvo noticia de que estaba á distancia de algunas jornadas de allí el pueblo de Cibola. Vazquez Coronado se dirigió hácia él, y pocos dias despues entró en la poblacion, tras de un ligero com-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

bate con los habitantes. Habiendo adquirido el jefe español algunos informes respecto de la situacion de la provincia en que estaba, y encontrando que correspondian con las noticias que se tenian del territorio de Quivira, sospechó que las deslumbrantes descripciones de Cabeza de Vaca y de Fray Márcos de Niza, no eran mas que doradas ilusiones forjadas por la fantasía. Para convencerse de si se encontraba realmente en la provincia ponderada, recorrió parte del territorio, y en el circuito de seis leguas alcanzó á descubrir otros tantos pueblos que, con el primero que ocupaban los españoles, formaban el mismo número de las siete ciudades descritas por Fray Márcos de Niza. Esta observacion dió mayor cuerpo á sus sospechas; pero no queriendo abandonar la empresa hasta no estar convencido de la verdad, dispuso que varios capitanes recorriesen el país por diversos rumbos. Las tropas se dirigieron unas hácia la costa y otras hácia el interior, caminando centenares de leguas; pero nada encontraron sino miserables chozas desparramadas á distancias inmensas unas de otras en los vastos desiertos. Uno de los capitanes, llamado Melchor Diaz, llegó á un gran rio que actualmente se llama el Colorado, cerca de su desemboque en el mar. Al pasar una loma bastante elevada observó un árbol cortado y puesto en forma de cruz. Despertada su curiosidad al ver en aquellos desiertos la forma del signo de la redencion, se acercó á examinarlo, y en la corteza del árbol vió esculpidas unas letras que decian: «*Al pié está una carta.*» Se buscó el papel, y con efecto lo hallaron dentro de una vasija de barro, perfectamente tapada, á fin de que las lluvias no pudieran perjudicarle.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Abrió apresuradamente la carta y la leyó con ansiedad. Estaba firmada por Francisco de Alarcon, jefe de la escuadrilla que el virey Mendoza habia enviado á explorar la costa, en combinacion con la fuerza mandada por Coronado. En el papel decia que habia llegado con tres navíos, entrando por la barra de aquel rio, que era muy profundo, conduciendo herraje, ropa y víveres, para la gente del general Vazquez Coronado; que habia estado esperando muchos dias á la expedicion enviada por tierra; pero que no habiendo podido adquirir noticia ninguna, se vió precisado á salir del puerto, porque los barcos se habian llenado de broma y queria poner en conocimiento del virey Mendoza las observaciones hechas. Viendo el capitan Melchor Diaz que la flota habia regresado hácia Veracruz y que el país que recorria no presentaba mas que desiertos, dispuso volver á donde habia quedado el general Vazquez Coronado. Este, entretanto, habia seguido marchando hácia adelante en busca del rico país de Quivira, alentado por nuevas noticias que adquirió de que existian provincias muy feraces y ricas; pero aunque encontró algunas poblaciones, ninguna de ellas era de importancia, ni los desiertos que el ejército atravesaba tenian semejanza con las maravillas contadas de las auríferas regiones que se buscaban. Una desgracia acontecida al general Vazquez Coronado, hizo que no se continuase la marcha. Habia montado á caballo para dar un paseo al rededor de un pueblecillo en que el ejército se detuvo á descansar. A poco de haber salido, notó que el corcel iba inquieto; pero no advirtió que la inquietud provenia de que la silla, que era nueva, le lastimaba. Atribuyendo á fogosidad del corcel los raros movi-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

mientos que hacia, quiso, como diestro jinete que era, domar al animal, y le arrimó las espuelas sacándole al galope. Con los movimientos que habia hecho y la carrera que llevaba, la silla que iba floja, cayó al suelo con el jinete, recibiendo éste un terrible golpe en la cabeza. Conducido al pueblo para curarse, la gente empezó á mostrarse disgustada de una expedicion penosa y sin provecho, manifestando deseos de volver á la Nueva Gálicia. Vazquez Coronado les prometió complacerles; y restablecido de la herida, emprendió la vuelta, convencido de que la ponderada Quivira, no habia sido mas que un delirio de los soñadores de países maravillosos. Dadas las órdenes para retroceder, los misioneros franciscanos se manifestaron tristes, pues anhelaban predicar el Evangelio á los naturales de aquellas lejanas tierras. Animados de su celo apostólico, pidieron al general que les permitiese quedarse en la provincia en que estaban, pues deseaban atraer á sus habitantes al cristianismo. El que mas empeño mostró en permanecer entre los indios idólatras, fué el padre Fray Juan de Padilla. Trató Vazquez Coronado de pintarles el peligro en que quedaban, procurando persuadirles á que se volviesen con el ejército; pero viendo que insistian en quedarse, accedió á sus deseos. En cuanto el ejército se alejó, el padre Padilla, acompañado de otros religiosos y de un lego llamado Fray Juan de la Cruz, se internaron en el país, donde murieron martirizados á manos de los indígenas. No tuvo mejor éxito la expedicion de mar que la de tierra. Francisco de Alarcon, despues de haber corrido toda la costa haciendo frecuentes desembarcos, se volvió al puerto de donde habia

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

salido, sin hallar rastro que indicase la existencia del rico país de Quivira. La expedicion enviada por Hernan Cortés á las órdenes de Ulloa, tuvo tambien un triste resultado: de los tres buques, uno volvió al puerto desmantelado, y de los otros no se tuvo noticia por mucho tiempo. Las regiones auríferas, de bellísimas ciudades y abundantes en ricos metales y perlas, se convirtieron en páramos y miserables chozas.

Mucho habia gastado Hernan Cortés en sus expediciones navales, sin que de ellas hubiera alcanzado otros resultados que menguar considerablemente su fortuna. Viendo, pues, malogrados sus proyectos y creyendo ajada su dignidad, determinó ir á España á pedir al soberano que diese órden de que se le pagasen las sumas que habia dado en las armadas primeras pertenecientes á la corona, así como para arreglar la cuenta del número de vasallos que se le habian dado y algunos negocios de intereses con Nuño de Guzman. No dudaba que en la corte se atenderia á sus justas reclamaciones; y confiando en que su regreso seria pronto, se embarcó á mediados del año de 1540, llevando en su compañía solo á su hijo D. Martin, que contaba entonces ocho años de edad. Cuando despues de una feliz navegacion, se acercaba á Madrid, donde estaba la corte, el Real Consejo de Indias dispuso que salieran á recibirle, y le señaló para habitación las casas del comendador D. Juan de Castilla. El monarca se hallaba entonces en Gand; y entretanto que esperaba su llegada, procuró ganarse el aprecio del presidente Fray Garcia Laoisa, cardenal de Sigüenza, y del comendador Cobos, distinguidos validos del monarca. Siempre que Hernan Cortés

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

iba al Real Consejo de Indias, salia un oidor hasta la puerta del salon donde se verificaban los acuerdos, y se le conducia con mucho acato á los estrados donde estaban el presidente Laoisa con los oidores. En el momento que entraba, se le disponia una silla al lado de los principales miembros del Consejo, y se le oia lo que tenia que exponer.

Mientras Hernan Cortés esperaba la llegada del monarca y se lisonjeaba de un arreglo pronto en sus negocios por las atenciones que alcanzaba del comendador Cobos y del Cardenal Laoisa, en Méjico se continuaba embelleciendo la ciudad y dando impulso á los diversos ramos que constituyen el bien de los pueblos.

El obispo Fray Juan de Zumárraga, animado siempre del noble sentimiento de caridad, edificó un hospital para indígenas, empleando así en favor de la humanidad los bienes que poseia. Para su conservacion y lustre, ofreció el patronato al emperador, que lo aceptó gustoso, fomentándolo con gruesas limosnas.

Gran cacería. Un espectáculo agradable y nuevo en la Nueva España para los españoles, se verificó en ese año de 1540, á que concurrió el virey con los principales caballeros castellanos. Habia manifestado el instruido gobernante deseos de ver una cacería hecha por los indios, de la manera con que acostumbraban hacerlo cuando el emperador Moctezuma salia á presenciarlas; y los caciques, anhelando satisfacer su curiosidad, pues le apreciaban sinceramente, dispusieron una que correspondiese exactamente á la descripcion.

El sitio que eligieron fué una espaciosa llanura situada

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

entre Jilotepec y San Juan del Rio, donde el espectador podia seguir todos los movimientos de los cazadores desde cualquer punto en que se situase. El vasto escenario en que debian lucir su destreza y habilidad los cazadores indios, se halla á treinta y cinco leguas al Poniente de Méjico, dejando ver á uno y otro lado, pero á distancias inmensas, elevados montes que parecen perderse entre las nubes. Los que se dirigen de la capital al interior del país, encuentran, al aproximarse á ese punto, una subida suave, desde la cual descubren, de repente, la vista de un interminable llano, sin malezas ni tropiezos que impidan el paso. En un sitio del mismo llano que se juzgó conveniente, improvisaron los caciques una quinta, desde donde el virey y su comitiva pudiesen presenciar el espectáculo. Mas de quince mil indios, todos mejicanos, se apostaron en aquella llanura, y ojeando la caza, se iban formando en círculo, conduciéndola hasta la quinta en que se hallaba D. Antonio de Mendoza con los caballeros españoles. La destreza de los indígenas en ojear los animales que se veian aprisionados dentro del círculo, y marchando hácia donde los cazadores se habian propuesto, proporcionó al virey y á su comitiva grata satisfaccion y solaz. Despues de haber recreado la vista con la agradable escena referida, dió la señal para que empezase la matanza. Era medio dia. Los indios, con una ligereza asombrosa y guardando un órden admirable, se lanzaron sobre los animales, disparando sus certeras flechas. El espectáculo duró hasta los momentos de ponerse el sol. El virey quedó asombrado del número de animales que habian sido cazados. Solamente la cifra de los venados que

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

se mataron, ascendió á setecientos, no siendo menor la de coyotes y liebres que perecieron. Contento D. Antonio de Mendoza de haber presenciado lo que habia escuchado ponderar desde su llegada á Méjico, ofreció que dentro de dos años asistiria á otra cacería, y dió las gracias á los caciques por el buen rato que le habian proporcionado. Para perpetuar la memoria de aquella cacería, que fué la primera que se verificó desde la caida del imperio azteca, se llamó el sitio en que se verificó, *llano del Cazadero*, nombre que conserva hasta nuestros dias.

Menos agradable fué el imponente aspecto que presentó poco despues el gigantesco volcan de Popocatepetl, visitado en tiempo de la conquista por el valiente capitan Diego de Ordaz, y por cuyo cráter descendió Francisco de Montaño, atado á una cuerda, para coger azufre. Horribles bramidos que se escuchaban hasta cuatro leguas de distancia, se dejaron oir, presagiando una espantosa erupcion. Poco despues, abrasadores torrentes de cenizas vomitadas á considerables distancias, abrasaron los árboles y las sementeras de los alrededores, causando terrible sensacion en los habitantes. Por fortuna cesaron pronto los ruidos subterráneos y las erupciones volcánicas, sin que hubiese que lamentar desgracias personales. El virey y los obispos, queriendo hacer menos sensibles las desgracias, socorrieron á las familias mas pobres que habian visto desaparecer sus sembrados, y continuaron llevando á la sociedad por la senda de la moral, del saber y de los adelantos materiales.

1541. Al mismo tiempo que el virey Mendoza adquiria nuevos títulos á la estimacion y respeto de sus

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

gobernados, Pedro de Alvarado, gobernador y adelantado de Guatemala, se disponia á salir á una expedicion que se juzgaba de notable importancia. Desde su vuelta á la Nueva España, hacia cuatro años, se habia ocupado en hacer los preparativos para ella. Comisionado por el emperador para que enviase una escuadra por el mar del Sur en descubrimiento de la Especería, quiso hacerlo de una manera imponente, poniéndose á la cabeza de la armada. Acariciado de lisonjeras esperanzas y anhelando alcanzar gloria y honores, se propuso que su armada aventajase á todas las que Hernan Cortés habia enviado anteriormente por el mismo mar del Sur, y que habian tenido un triste resultado. Empeñoso y activo, reunió trece buques de diversos portes, perfectamente provistos de víveres, municiones de guerra y artillería. El número de soldados que logró reunir para la expedicion, ascendia á seiscientos cincuenta, sin que se contasen en esa cifra los pilotos y los marineros encargados únicamente del servicio de los barcos. Siendo la caballería una de las cosas más importantes para la campaña con los indios, compró mas de doscientos caballos, que, aunque empezaban á abundar en el país, no bajaban de trescientos duros el precio de los buenos y ciento cincuenta el de los regulares. Como la mayor parte de las cosas pertenecientes á los buques las tuvo que llevar de Veracruz, distante doscientas leguas del punto en que disponia la flota, el costo de la armada fué excesivo. No bastándole los bienes que tenia, ni el oro que sacaba de las minas de Guatemala para los enormes gastos de la armada, pidió prestado á sus deudos y amigos gruesas cantidades con que logró terminar

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

sus preparativos. Dadas las órdenes de marcha, la escuadra se hizo á la vela y se dirigió al puerto de la Purificacion, perteneciente á la provincia de Jalisco, donde tenia que tomar algunos soldados y bastimentos. Noticioso el virey de la lucida armada, y deseando tomar parte en la empresa y continuar el descubrimiento de Quivira, escribió á Pedro de Alvarado, manifestándole que anhelaba tener una entrevista con él antes de que partiese, relativa á la empresa que iba á acometer. Las personas enviadas con la carta y las cuales llevaban el encargo de persuadir á Pedro de Alvarado á la entrevista solicitada, fueron D. Luis de Castilla y Agustin Gutierrez, mayordomo del virey. Obsequiado por Alvarado el deseo de Mendoza, la entrevista se verificó en el pueblo de Chiribitio, perteneciente á la provincia de Michoacan, que era de la encomienda de un pariente del adelantado, llamado Juan de Alvarado. Terminada la conferencia y de acuerdo en todo los interesados, Pedro de Alvarado volvió á Guatemala á negocios de su gobierno, y en seguida marchó á donde estaba la escuadra (1). En los momentos en que la armada iba á hacerse á la vela, recibió una carta de Cristóbal de Oñate, á quien Francisco Vazquez Coronado habia dejado de teniente de gobernador de Jalisco, al salir al descubrimiento de Quivira.

Aunque he dejado referido el mal éxito que tuvo la expedicion que salió en busca de ese reino que se pintaba nadando en oro y perlas, los expedicionarios no volvian aun de los territorios á donde se habian internado, y por lo mismo se ignoraba el resultado de la empresa.

(1) Bernal Diaz del Castillo. *Historia de la Conquista.*

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

La carta de Cristóbal de Oñate se reducia á manifestar á Pedro de Alvarado, que la mayor parte de los pueblos de la provincia se habian sublevado; á pintarle serias desgracias que habian acontecido, y á pedirle auxilios, haciéndole ver que sin ellos, se perderia toda aquella parte del país para la corona de Castilla.

La carta afectó notablemente á Pedro de Alvarado.

La determinacion que tomó, la veremos en el siguiente capítulo.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CAPÍTULO XVII

Continúa el gobierno del virey Mendoza.—Sublevacion de los indios en la Nueva Galicia.—Causa de la sublevacion.—Sorprenden y derrotan los indios al capitan Ibarra.—Da aviso del levantamiento Cristóbal de Oñate al virey y le pide refuerzos.—Pide Oñate auxilio á Pedro de Alvarado.—Marcha éste contra los indios sublevados.—Muerte de Pedro de Alvarado.—Trágico fin de su esposa.—Cristóbal de Oñate se fortifica en Guadalajara.—Los indios atacan á Guadalajara.—Triunfo alcanzado por Oñate.—Sale el virey hácia la Nueva Galicia con fuerzas considerables.—Reduce á los sublevados á la obediencia.—Envia dos escuadrillas á nuevos descubrimientos por el mar del Sur.—Muerte de Nuño de Guzman.—Nuevas leyes en favor de los indios.—Se dispone que las encomiendas acaben al morir los que las tenian, sin pasar á sus hijos.—Va de visitador á Méjico Francisco Tello de Sandoval.—Representacion de los encomenderos contra la ley sobre repartimientos.—Tello suspende la ejecucion por consejo de los prelados y del virey hasta que el monarca resuelva.—Marchan los apoderados á España.—Determinacion del monarca sobre las nuevas leyes.—Se toma residencia á Vazquez Coronado.—Asoladora peste en los indios y estragos que causó.—Noble conducta observada por el virey y Zumárraga socorriendo á los indios enfermos.—Llega el padre Las Casas á Méjico.—Severa contestacion que da al virey cuando envia á darle la bienvenida.—Vuelve á España el visitador Tello.

Desde 1541 hasta fin de 1546

Todas las providencias dictadas por Cristóbal de Oñate en la Nueva Galicia, desde que fué nombrado teniente de gobernador por ausencia de Francisco Vazquez Coronado, llevaron el sello de la prudencia, del órden y del afan por el buen servicio al monarca. Despues de haber dado algunas acertadas disposiciones en diversas villas habitadas por españoles, se dirigió á la ciudad de Com-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

postela, á fin de tomar noticias respecto de la calidad de la costa y de todo lo que convenia al fomento y seguridad de la provincia. Cumplido caballero, sabia hacerse respetar sin temer, y templaba la justicia con la clemencia. Cuando se ocupaba en tomar informes de lo que mas conveniente juzgaba para la mejor marcha de su gobierno, recibió la noticia de que los indios *tecojines*, de la jurisdiccion de Ostoticpac, se habian sublevado, y que los del valle de Castlan, pertenecientes á la misma nacion, molestaban á los indios pacíficos de otras provincias que se dirigian á sus negocios á la ciudad de Compostela. Cristóbal de Oñate procuró contener el alzamiento, valiéndose de la persuasion al mismo tiempo que amenazándoles con las armas; pero convencidos los sublevados de que nada podria por medio de la fuerza, pues era muy poca la gente que tenia, continuaron en sus hostilidades. El capitan español arbitró entonces que la ciudad de Compostela, en vez de estar en Santiago de Tepec, donde se habia fundado, estuviese en el valle de Castlan, donde quedó al fin asentada, por hallarse en medio de las poblaciones de tecojines, desde donde seria mas fácil irlos reduciendo á la obediencia. Poblada la ciudad con los españoles que habian pasado de un punto á otro, y dejando en ella de gobernador al capitan Juan de Villalva, marchó á Guadalajara para ocuparse de los asuntos de su gobierno. Pocos dias despues de haber llegado, recibió una carta del jefe que habia dejado en Compostela, donde le hacia saber que los indios de Guaynamola y Guasamota se habian sublevado dando atroz muerte á su encomendero Juan de Arce. La suble-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

vacion encontró eco en los indios de toda la sierra, y pronto cundió desde Culiacan hasta las cercanías de Guadalajara. Cristóbal de Oñate contestó á Villalva encargándole que procurase tener en buen estado de defensa la ciudad de Compostela, y que se previniese contra las incursiones que los indios pudieran hacer. Por su parte, hizo en Guadalajara lo que el arte de la guerra prescribe para la seguridad de una plaza, y echó mano de los medios mas eficaces para ocurrir al remedio de la imponente sublevacion. Sin embargo, la fuerza con que contaba era muy corta para atender á la defensa de los diversos puntos que estaban amenazados. En los momentos en que meditaba en lo crítico de la situacion á que se veia reducido, recibió nuevas que aumentaron su inquietud. Los indios cascanes de los montes y de los valles, los de la sierra de Tepec, así como los del valle de Nochiztlan y Teocaltichi, se habian fortificado en una elevada y fragosa sierra, llena de asperísimas rocas, llamada por lo difícil de su acceso, *Mixton*, que significa *subida de gatos*.

El motivo de esta sublevacion no fué ni el mal trato que los indios recibian de sus encomenderos, ni la falta de prudencia del jefe que habia quedado al frente de los negocios de la Nueva Galicia. Los tributos estaban tasados con mucha moderacion, y los encargados de recibirlos guardaban con los indígenas las consideraciones recomendadas por los gobernantes (1). El origen de aquel

(1) «No quisieron pagar los tributos á sus señores, aunque tasados con mucha moderacion.»—El padre Beaumont.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

movimiento, así como el de otros muchos, verificados en diversas épocas, estaba en el límite justo que la religion cristiana habia puesto á sus pasiones carnales y sus laxas costumbres. Hacia muy poco que aquellas provincias habian escuchado las máximas del Evangelio, y no se hallaban en estado de comprender su benéfica moral. Acostumbrados á tener muchas mujeres, se resistian á entrar en una religion que les señalaba por compañera una sola. Los caciques y señores, muy especialmente, debian recurrir á las sublevaciones, para disfrutar de los goces y del absoluto poder que habian disfrutado. Por las máximas de la nueva religion así como por las leyes de los monarcas españoles, no solo se veian obligados á separarse de la poligamia, sino que dejaban de tener los numerosos esclavos de que siempre se habian servido (1). No han titubeado algunos escritores, guiados por los apasionados escritos del padre Las Casas, atribuir todas las sublevaciones de los indios á la opresion en que les pinta sumidos por los encomenderos. No han meditado que en el plan del religioso dominico entraba no pintar la resistencia de los indios á dejar sus antiguas costumbres y religion, para atribuir el orígen de las subleva-

(1) «Y lo que mas excitaba el espíritu de estos héroes apostólicos (los misioneros) era la renuencia de aquellos neófitos en abrazar el catolicismo, porque les prohibia el tener muchas mujeres, á que se añadia la fuerza del amor de los hijos que tenian en cada una de ellas, plaga que devoraba á todos los habitantes de Indias Occidentales; y aunque tenian algunos bautizos, como eran pocos los ministros, no podian atender á tantas cosas, y vencer esta gran dificultad que luego sobrevino cuando se les predicó la ley de Jesucristo.» El padre Beaumont. *Crónica de la provincia de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacan.*

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ciones únicamente al sistema de encomiendas, que era su empeño extinguir á todo trance. Es de importancia observar que los levantamientos no se verificaban sino en las provincias recien agregadas á la corona, y nunca en aquellas en que el pueblo indígena podia comparar lo que fué bajo el poder de sus caciques y lo que era regido por gobernantes á quienes podia presentarse á elevar sus quejas contra los que le ofendian. Los indios de la Nueva Galicia llevaban poco de haber prestado obediencia á las autoridades españolas, y la fuerza que habia dejado Francisco Vazquez Coronado al marchar á su expedicion de Quivira, era insignificante. Era natural que los caciques, comprendiendo que su autoridad absoluta iba á terminar, que sus numerosos esclavos dejarian de serlo, y que sus serrallos donde gozaban de las caricias de las mujeres mas hermosas, iban á desaparecer, para unirse á una sola compañera, excitasen á tomar las armas á los pueblos acostumbrados á obedecerles ciegamente. No obrarian con menos actividad los sacerdotes de las sangrientas divinidades, que eran mirados como semidioses por los indígenas. Los indios, al escuchar de sus jefes y de los ministros de sus dioses que los extranjeros iban á profanar sus templos y á destruirles, era imposible que dejasen de acudir á la defensa de lo mas caro que habia para ellos, la religion y sus costumbres.

Que la resistencia á dejar la poligamia y sus placeres sensuales, fué el principal orígen de la sublevacion de los indígenas de la Nueva Galicia, se desprende de las palabras del sacerdote Beaumont, profundo conocedor de las costumbres de los naturales. Con celo infatiga-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ble recorrian los misioneros los pueblos de las provincias, anhelando apartarles de la corruptora poligamia «y poner remedio á una enfermedad tan difícil de curar, dice el mencionado sacerdote, por hallarse profundamente arraigada en las costumbres sensuales». Pero la empresa era difícil. Los misioneros, á pesar de su infatigable constancia, encontraban resistencia á sus máximas contra la concupiscencia; y conociendo por lo que les «enseñaba la experiencia, que era imposible remediarla luego», se veian precisados á «disimular, esperando mejor ocasion» para lograr su objeto (1).

Viendo el teniente gobernador Cristóbal de Oñate que la sublevacion tomaba proporciones gigantescas, envió al capitan Miguel de Ibarra con algunos soldados españoles y muchos indios amigos que sacó de Tlajomules, á que procurase atraer á los sublevados á la obediencia. Partió Ibarra con su gente, y se dirigió á la escabrosa sierra de Mixton. Despues de haber subido con inmensa fatiga el fragoso monte en que se hallaban fortificados, trató de persuadirles á que abandonasen su actitud hostil. Les dijo con afectuoso acento, que indicasen si tenian alguna queja, á fin de poner remedio al mal; que habiéndose manifestando siempre amigos de los españoles, no debian hacer armas contra ellos, cuando en nada les habian ofendido; y terminó suplicándoles que dejasen la actitud hostil que habian tomado, cuando en nada se les habia

(1) Beaumont. *Crónica de la provincia de los santos Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacan.*

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

faltado y que volviesen á sus pueblos tranquilos y sin temor. La respuesta de los escuadrones indios fué arrojar una lluvia de flechas, en medio de espantosos alaridos de guerra y del espantoso ruido de sus instrumentos bélicos. Viendo el capitan Miguel de Ibarra la resolucion de batirse en que se hallaban los contrarios, se retrajo con su corta fuerza á un sitio conveniente que proporcionaba algunas comodidades á la tropa. Los indios sublevados, al notar el punto en que habia situado su campamento, le enviaron á decir que al dia siguiente bajarian á donde se hallaba, pues anhelaban la paz y se arrepentian de haber disparado sus flechas contra sus soldados. El capitan Ibarra recibió con mucho agrado á los comisionados, y contento de la disposicion manifestada por los contrarios, se entregó al reposo. Eran las ocho de la mañana del domingo de Ramos. El sol se hallaba eclipsado, y una ligera niebla velaba la cima de la montaña. Los sublevados, favorecidos por la media luz, bajaron con sigilo de sus posiciones, y se presentaron de improviso en el sitio en que estaban los españoles y los indios aliados almorzando y descuidados. Los numerosos escuadrones cascanes, sin dar lugar á sus enemigos á que volviesen de su sorpresa, se lanzaron sobre ellos con furia espantosa, matando doscientos indios del valle de Tonalá, diez españoles y cogiendo varios prisioneros de los últimos. Introducido el desórden y siendo muy corto el número de castellanos que quedaba, emprendieron la retirada, llegando á los tres dias á Guadalajara con la infausta nueva de su derrota. A esta noticia, que causó profunda pena al teniente gobernador Cristóbal de Oñate, se agregó, á los pocos

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

instantes, otra no menos alarmante. En cartas que le escribian de Culiacan, Compostela y Purificacion, le daban aviso de que todas las provincias estaban alzadas, y amagados los puntos guarnecidos por los pocos españoles que habia. Cristóbal de Oñate, encontrándose sin tropas para poder acudir á todas partes, dió noticia al virey del alzamiento, pintándole la necesidad de que enviase pronto socorro. Eligió para esta delicada y peligrosa comision, pues tenia que cruzar por entre pueblos sublevados, al capitan D. Diego Vazquez, que partió sin tardanza con algunos soldados de caballería.

Mientras esta corta fuerza se dirigia á Méjico, Pedro de Alvarado llegó con su armada al puerto de Natividad, para emprender su expedicion de descubrimientos por el mar del Sur, acariciando la esperanza de dar con el reino de Quivira y de encontrar las ricas tierras de la Especería. Estando disponiendo su marcha, recibió una carta del capitan Juan Fernandez de Hijar, á cuyo cargo estaba la villa de la Purificacion, donde le daba noticia de la sublevacion de la provincia, de la derrota de Ibarra y de las circunstancias aflictivas en que se encontraban las cortas guarniciones españolas. La carta concluia pintando á la Nueva Galicia á punto de perderse para la corona de España, y diciéndole que él solo, despues de Dios, podia salvar á sus compatriotas de la muerte, prestando un notable servicio al rey.

Pedro de Alvarado, animado del deseo de librar á sus compatriotas de la horrible muerte que les amenazaba y de cumplir con los deberes hácia su monarca, mandó desembarcar la gente que llevaba, para volar en socorro de

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

las poblaciones amenazadas. Hecho esto, escribió al gobernador Cristóbal de Oñate haciéndole saber que iba en su auxilio, y de acuerdo con sus capitanes, dispuso lo que se juzgó conveniente para sofocar la sublevacion. Dejó cincuenta soldados para resguardo de la armada; destacó á un capitan, con otros cincuenta, al pueblo de Autlan, á fin de que, en caso necesario, acudiese á la defensa del pueblo de la Purificacion; igual número de gente, al mando de un oficial de acreditado valor, envió á la villa de Zapotlan, para socorrer á los vecinos de Colima y provincia de Avalos, que colindaba con la Nueva Galicia; situó veinticinco hombres en Etzatlan, y otros veinticinco en la laguna de Chapala, á distancia de siete leguas del valle de Tonalá; dió órdenes al capitan Diego Lopez de Zúñiga, á quien confió el pueblo de Etzatlan, para que auxiliase al pueblo de Tequila si habia algun movimiento, y él, con ciento cincuenta hombres, la mayor parte de caballería, partió para la ciudad de Guadalajara, donde se encontraba el gobernador Oñate. Caminando á marchas dobles, logró llegar pronto á un gran rio que hubiera detenido por muchas horas su marcha, si los indios de la provincia en que corria se hubieran hallado en actitud hostil; pero por fortuna suya los caciques de Tonalá y de Tlacomulco se mantuvieron fieles á los españoles, y no solo le proporcionaron los medios de pasar el rio, sino que pusieron á sus órdenes un ejército de valientes guerreros. Igualmente leales se manifestaron las provincias de Pontzitlan, Cuitzeo, Ocotlan, Atemajac y Tepatitlan, cuyos caciques anhelaban conservar la amistad de los hombres blancos.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

1541. 12 de Junio. Despues de haber sido obsequiado Pedro de Alvarado y su gente por los caciques y señores del valle de Tonalá, á quienes regaló algunos objetos españoles de mucha estima para ellos, continuó su marcha. Avisado el gobernador Cristóbal de Oñate de que se hallaba á corta distancia de Guadalajara, salió á recibirle á media legua de la ciudad. Despues de saludarse afectuosamente y de cruzar entre los que llegaban y los que les recibian los cumplimientos que exige la buena educacion, se dirigieron juntos á Guadalajara, donde entraron pocos momentos despues, en las primeras horas de la tarde del 12 de Junio de 1541.

Ansioso de gloria militar y queriendo que á él solo debiesen los españoles de la Nueva Galicia el verse libres de las numerosas huestes indígenas de que se veian amenazados, resolvió salir á batirlos á sus fuertes posiciones, antes de que llegasen los socorros del virey, y sin querer valerse de ningun vecino ni soldado de la ciudad. Era un alarde de vanidad, que revelaba más valor que prudencia. Al manifestar su propósito, trató Cristóbal de Oñate de separarle de su intento, pintándole lo inexpugnable de la montaña, el carácter belicoso de la gente, y el numeroso ejército reunido allí por los caciques de las diversas provincias.

No habiendo ya temor de que las guarniciones españolas fuesen atacadas, por el auxilio que les habia prestado, opinaba el gobernador que no se les atacase hasta que no llegase la gente que esperaba de Méjico. Esta importancia que Cristóbal de Oñate daba á la empresa, excitó mas y mas en Pedro de Alvarado el deseo de manifestar que

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

era capaz por sí solo de darle feliz cima. Resuelto á tomar la fuerte posicion con sus soldados únicamente, dispuso dar el ataque dentro de breves dias. Llegado el momento de partir, le dijo el gobernador Oñate que sentia mucho dejarle ir solo, porque se veria en graves trabajos por ser considerable el número de enemigos, y por los pantanos y fragosas sierras en que se habian fortificado. «La suerte está echada y en Dios confio»; fué la contestacion de Alvarado á las observaciones del gobernador. Pocos momentos despues salia de Guadalajara hácia el peñol y pueblo de Nochiztlan.

El gobernador Cristóbal de Oñate, viendo en la determinacion de Alvarado un acto de temeridad que podia ser de fatales consecuencias, se propuso salir á ver el resultado de un ataque en que juzgaba imposible el triunfo. Dejando la ciudad bien defendida, se puso al frente de veinticinco soldados, y marchando por los altos de Juchitlan, se dirigió á las montañas de Nochiztlan situándose frente del peñol, hácia la parte mas alta, para presenciar desde allí el combate, y tomar las providencias necesarias á la seguridad de las guarniciones, si los resultados eran funestos, como temia.

Cuando Pedro de Alvarado se encontraba á corta distancia del pueblo de Nochiztlan, destacó una corta fuerza á reconocer sus entradas, y mensajeros invitando á la paz á los sublevados. La respuesta fué negarse á recibir á los enviados y prepararse á la defensa. El jefe castellano avanzó entonces sobre Nochiztlan con ánimo de apoderarse del pueblo y sitiar en seguida á los que se hallaban en la escabrosa montaña de Mixton.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Fuertes albarradas defendian la entrada de Nochiztlan. Los españoles se lanzaron sobre la primera línea con ímpetu terrible; pero recibidos con un diluvio de flechas y por diez mil indios que salieron á disputarles el paso, se vieron precisados á retroceder algunas varas dejando veinte compatriotas muertos en aquel asalto. Enardecido el valor de Pedro de Alvarado con la resistencia de los contrarios, acometió de nuevo, poniéndose á la cabeza de sus soldados, y despues de un reñido combate, ganó la albarrada defendida heróicamente por los sublevados. Los indios, sin desmayar por la pérdida de la primera línea, se hicieron fuertes en otra trinchera no menos sólida que la primera; pero obligados á abandonar el punto, se retiraron á la formidable montaña de Mixton en que estaba el resto del ejército indio. Pedro de Alvarado, que habia perdido en el segundo ataque otros diez españoles, entró al pueblo de Nochiztlan, deseando apoderarse de los jefes principales; pero se hallaban ya en las montañas, y no encontró ni un solo habitante en las calles ni en las casas. Entonces dispuso el ataque á la posicion que los indios habian elegido como inexpugnable. Dió órden al capitan Falcon para que con cien españoles de infantería y una fuerza de cinco mil indios michoacanos, mandados por un valiente jefe, pariente del rèy Caltzontzi, llamado D. Pedro, asaltase el peñol, mientras él, con la caballería, iba en su apoyo por el terreno mas accesible á los corceles.

1541. Junio 24. Era el 21 de Junio de 1541, dia de San Juan Bautista. Falcon emprendió la subida con extraordinario arrojo. Los indios auxiliares, con su

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

valiente jefe, no subian con menos osadía. Los asaltantes fueron ganando posiciones sin retroceder un paso, sin detenerse á esperar á la caballería que marchaba lentamente. Los sublevados, al notar el imprudente arrojo de Falcon que avanzaba sin aguardar á los jinetes, empezaron á ceder con mas facilidad el terreno, retirándose sagazmente á fin de que se encontrase á larga distancia de la reserva. Falcon, sin recelar en el lazo que se le tendia y llevado de su natural ardor, siguió el avance á toda prisa, metiéndose temerariamente en el peligro, llegando hasta lo mas alto del peñol. En aquel momento se escucharon los terribles sonidos de los instrumentos bélicos y los alaridos de guerra lanzados por los escuadrones indios. Millares de guerreros, que habian permanecido ocultos detrás de los enormes peñascos y en los barrancos, salieron de todas partes, como brotados de la tierra, acometiendo con furia terrible á los asaltantes. Los españoles y los indios aliados trataron de resistir el impetuoso choque de sus contrarios; pero era imposible contener el oleaje de la multitud que amenazaba ahogarles y les arrastraba en su empuje. El primero que cayó muerto fué el capitan Falcon con otros ocho soldados españoles y varios indios aliados. Entonces se emprendió la retirada, procurando guardar en ella el mayor orden para no perecer todos. Pedro de Alvarado, que marchaba á sostener el ataque emprendido por Falcon, al ver llegar huyendo á sus soldados y á los indios amigos, les hizo incorporar con su gente para hacer retroceder á los contrarios, que bajaron en tropel al llano, lanzando horribles alaridos. El jefe español acometió entonces á los

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

sublevados; pero resbalando los caballos en el terreno fangoso y resbaladizo por las continuas lluvias propias de la estacion, se vió precisado á desistir de toda acometida y á mantenerse á la defensiva. Los indios, aprovechando la favorable circunstancia de ver que no podia maniobrar la caballería, que era lo que mas temian, cargaron sobre sus contrarios en número considerable. Pedro de Alvarado, convencido de que eran inútiles sus esfuerzos para atacar donde el jinete no podia dirigir su caballo, emprendió la retirada, luchando sin cesar con los millares de escuadrones que habian descendido de la montaña. Tres leguas retrocedió, combatiendo sin descansar un solo instante, acosado por los indios que procuraban impedirle la retirada. No permitiendo el terreno hacer uso del caballo y con el fin de hallarse en el sitio de mas peligro, que era la retaguardia, desmontó de su corcel para alentar con su ejemplo á los que iban en ella. Los vencedores siguieron el alcance de los vencidos sin dejarles descansar un solo instante. Un rio se presentó de repente, á cuya opuesta orilla se encontraba un peñascoso cerro. Los españoles y sus aliados pasaron el rio sin encontrar obstáculo, y emprendieron la subida del fragoso monte. Pedro de Alvarado quedó en la retaguardia para contener á los contrarios, y no empezó á subir hasta no ver á sus soldados á bastante distancia. La cuesta era muy pendiente y áspera, y los soldados de caballería marchaban llevando á los caballos del diestro. Solamente algunos continuaron montados, con peligro de que resbalase el caballo y caer rodando con él hasta la sima.

Los indios, satisfechos de haber alcanzado el triunfo,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

no quisieron continuar en seguimiento de los vencidos, y se contentaron con arrojar una nube de flechas desde la opuesta orilla sobre los que se alejaban. Despues, dando alaridos de triunfo y de alegría, emprendieron la vuelta hácia sus puntos fortificados para celebrar la victoria.

Entretanto los españoles iban subiendo la penosa cuesta, marchando detrás Pedro de Alvarado, á pié, con algunos capitanes. Delante de él y á distancia de pocas varas, marchaba á caballo un soldado llamado Baltasar de Montoya. Impaciente de ver la lentitud con que el corcel caminaba, bajó de él, y llevándolo de la rienda, trató de hacerle andar mas á prisa. El fatigado animal hacia esfuerzos para subir la pendiente con la prontitud que se le exigia; pero resbaló de repente, y cayendo en tierra, rodó por la montaña con rapidez espantosa. Pedro de Alvarado, que marchaba detrás, trató de hacerse á un lado; pero no tuvo tiempo para verificarlo; y el caballo, dándole en el pecho, le arrastró consigo por la cuesta abajo hasta un arroyo que cruzaba entre las peñas. Acudieron inmediatamente los españoles al sitio en que se hallaba su general, y le encontraron privado de sentido. El peso del caballo al pasar por encima de él, le había roto el pecho, privándole de la respiracion. Se le dió agua, y volviendo del desmayo, empezó á arrojar sangre en abundancia por la boca. Los dolores que sufria eran horribles, y la dificultad de respirar, apenas le permitia hablar. Con admirable prontitud se improvisó una camilla, y le condujeron con mucho cuidado al pueblo de Atenguillo, distante cuatro leguas del teatro de la desgracia. En los momentos en que se le colocó en un lecho para que descansase y se le apli-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

casen las primeras medicinas, llegó el gobernador Cristóbal de Oñate al mismo pueblo de Atenguillo. Habia presenciado la derrota del jefe español, y se puso inmediatamente en camino, con el fin de favorecerle en su retirada. Pedro de Alvarado, al ver entrar en la pieza al gobernador, le tendió la mano con cariño. Conoció entonces lo imprudente que habia estado al desatender sus consejos, y le dijo: «*Quien no cree á buena madre, cree á mala madrastra*. Desatendí vuestras justas advertencias, y el resultado ha sido el que debia esperarse. Pero el mal está hecho, y no tiene remedio. Lo que ahora deseo es que se me lleve lo mas pronto posible á la ciudad para disponer el importante negocio de la salvacion de mi alma, pues conozco que voy á morir». Inmediatamente mandó el gobernador disponer una camilla, y al brillar la luz del siguiente dia, se emprendió la marcha hácia Guadalajara, que distaba cuatro leguas de Atenguillo. Cristóbal de Oñate se adelantó á toda prisa, y dispuso que el cura y vicario de la ciudad, llamado Bartolomé de Estrada, saliese, sin pérdida de momento, á confesar á Pedro de Alvarado. Salió el sacerdote, y á una legua de la ciudad se encontró con los que conducian al jefe español. El ministro católico mandó que se detuvieran y que colocasen la camilla debajo de unos pinos, cuyo espeso ramaje defendiese de los rayos del sol al fatigado enfermo. Retirados á un lado los soldados, el sacerdote se quedó solo con Pedro de Alvarado que luchaba ya con las ansias de la muerte. La presencia del ministro de la religion llenó de consuelo al hombre que veia llegar el término de su vida. Despues de dar gracias á Dios por el favor que le propor-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

cionaba, se confesó con verdadera contricion de sus culpas. Terminada la confesion, pidió Pedro de Alvarado que le llevasen despacio á la ciudad, suplicando al sacerdote que no se apartase un solo instante de su lado. Conducido á su alojamiento y colocado en un lecho cómodo, se le asistió con el mas escrupuloso cuidado. Conociendo, sin embargo, que los recursos de la medicina eran inútiles para salvarle, dispuso su testamento, y recibió el sacramento de la extremauncion con edificante fervor y ternura. Esperando entonces tranquilo la muerte, hizo que se despachasen órdenes á los capitanes que habia dejado con fuerzas en diversos puntos, para que no los abandonasen hasta que el virey Mendoza no dispusiese lo contrario, y el 4 de Julio, diez dias despues de la derrota sufrida, expiró rodeado de sus capitanes y amigos.

La victoria alcanzada sobre Pedro de Alvarado, aumentó las filas de los sublevados, que se juzgaron desde aquel momento con suficiente poder para apoderarse de los pueblos que guarnecian en la Nueva Galicia los españoles. El gobernador Cristóbal de Oñate dió parte al virey Mendoza de los tristes sucesos ocurridos, manifestándole temor de que los capitanes de Alvarado se volviesen á Guatemala sin auxiliarle, y pintándole el grave riesgo que corria de perderse la provincia.

La muerte de Pedro de Alvarado fué muy sentida de sus tropas, y la noticia llenó de duelo y de amargura el corazon de su esposa D.ª Beatriz de la Cueva que vivia en Guatemala. Dos meses despues, una terrible catástrofe puso fin á su existencia. A las dos de la mañana del 11 de Setiembre, despues de abundantes aguaceros y tempesta-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

des que duraron tres dias, se sintió en la ciudad, situada á media legua de una elevadísima montaña, un espantoso terremoto, que se repitió por tres veces con igual fuerza, con cortos intervalos del uno al otro. La gente, aterrada, salia de sus casas que amenazaban derrumbarse. De repente hizo una explosion volcánica la montaña, y desapareciendo su cúspide, empezó á lanzar torrentes de agua y tremendas piedras que caian sobre la ciudad amenazando destruirla. Seiscientas fueron las víctimas causadas por aquel siniestro. Entre ellas pereció, bajo los escombros de su casa, la viuda de Pedro de Alvarado, señora llena de virtud y de hermosura.

Desde el instante en que Cristóbal de Oñate volvió á verse sin el apoyo de Pedro de Alvarado, vigilaba sin descanso para evitar una sorpresa por parte de los indios sublevados. Por fortuna suya, en los últimos del mes de Julio, llegó á Guadalajara, al frente de sesenta soldados de caballería, el capitan Juan de Muncibay, pundonoroso hidalgo de acreditado valor y de notable honradez. Habia salido de Méjico, despachado por el virey, desde que se le dió el primer aviso de la sublevacion. Corto era el refuerzo para hacer frente á los numerosos escuadrones indios que se acercaban hasta las puertas de la ciudad; pero, sin embargo, era de suma importancia para el gobernador en las aflictivas circunstancias en que se encontraba. Comprendiendo que los sublevados no tardarian en emprender sus ataques sobre la ciudad, se dispuso á defenderla. Contaba, incluso el refuerzo recibido, con ochenta y cinco hombres españoles, resueltos á morir, y con suficientes municiones de guerra.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Los indios, queriendo dar el golpe antes de que pudiesen llegar nuevos refuerzos, resolvieron dirigirse sin demora sobre Guadalajara, para apoderarse á todo trance de la ciudad. El general en jefe de las fuerzas sublevadas era el cacique D. Diego Zacatecas, conocido tambien con el nombre de Tenamaztle, hombre de notable valor y de una actividad infatigable. Su segundo era otro indio principal, llamado D. Francisco, natural de Nochiztlan, y no menos esforzado que Tenamaztle. Aunque habian conseguido que entrasen en la sublevacion los caciques de varias provincias, otros muchos se negaron á separarse de la amistad que habian ofrecido á los españoles. Entre los que se mantuvieron leales á la fé jurada á los cristianos, se encontraban los habitantes de Tonalá y de Itzatlan, que juzgaban como indigno de nobles corazones faltar á la palabra dada. Un hecho extraño fué el que dió á conocer al gobernador Cristóbal de Oñate, que podia contar aun con la amistad de varios pueblos. Los mensajeros de los principales jefes sublevados, habian ido á Itzatlan para invitar á sus habitantes á la confederacion contra los españoles. El cacique se manifestó dispuesto á entrar en la liga; pero otro indio principal, llamado don Francisco, le echó en cara su desleal conducta, le manifestó que ni él ni los demás del pueblo querian entrar en la conspiracion, y que juzgaba como un deber conducir presos á los mensajeros á Guadalajara, para probar al gobernador que no le abandonaban en la desgracia. Resuelto á llevar á cabo su pensamiento, invitó á comer á los mensajeros. Dispuesto el licor de manera que les embriagase con facilidad, hizo que se excediesen en la bebida,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

y al verles sin fuerzas para moverse, mandó que les maniatasen. Logrando así la prision de los mensajeros, se puso al frente de una fuerza de cien guerreros, y los condujo á la presencia del gobernador. Informado Cristóbal de Oñate de la verdad de los hechos, interrogó á los presos, los cuales confesaron llanamente ser cierto el cargo que se les hacia, y sustanciada la causa, les mandó ahorcar, para que otros no se atreviesen á ir á los pueblos para invitarles á la sublevacion.

Entonces supo el gobernador la confederacion formada por los caciques, y que reunian sus fuerzas para emprender el ataque sobre la ciudad. Sin pérdida de momento reunió á sus capitanes, á los regidores, alcaldes y vecinos, y puso en conocimiento de ellos el peligro de que estaban amenazados. Todos se manifestaron dispuestos á defenderse, y prometieron respetar sus disposiciones. Escuchado el parecer de los oficiales mas experimentados, el gobernador resolvió convertir en fortaleza el edificio mas ámplio y sólido de la ciudad. Existian en el sitio principal de la poblacion tres casas pertenecientes á los capitanes Juan del Camino, Diego Vazquez y Juan de Castañeda, que presentaban las condiciones necesarias al objeto. Se formó de ellas una fortaleza cuadrada, con un espacioso patio dentro; se alzaron gruesas paredes de adobe; se hicieron barbacanas de madera, y en las esquinas se levantaron dos torres con troneras, que defendian los puntos principales. Mientras los españoles y algunos indios de los aliados trabajaban con actividad en las obras de defensa, una parte del ejército indio se habia acercado á las inmediaciones de Guadalajara. Cristóbal de Oñate

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

dió órden al capitan Muncibay de que saliese con cincuenta jinetes y una fuerza auxiliar á impedir el avance de los contrarios. Pronto se encontró con el ejército indio que, formado en escuadrones, se dispuso al combate. Todos los guerreros indígenas iban desnudos, pintados los cuerpos con los colores mas vivos, armados de arcos, flechas, lanzas y macanas, y ostentando vistosos penachos. El terreno era llano y favorecia los movimientos de la caballería. El capitan Muncibay, distribuyendo su fuerza con arreglo á la posicion que guardaban los escuadrones indígenas, acometió por los flancos, haciendo que los jinetes dirigiesen las lanzas al rostro de los contrarios. Los indios trataron de envolver á los españoles; pero ese movimiento les fué precisamente contrario. Perdida la union, la caballería pudo maniobrar libremente, atropellando á las desordenadas masas. La confusion se introdujo entonces en el ejército indígena, y no pudiendo resistir al empuje de los corceles, emprendió la retirada, dejando mas de mil cadáveres en el campo de batalla. Alcanzada la victoria, los españoles volvieron á la ciudad para continuar construyendo las obras de defensa.

Mientras el gobernador Cristóbal de Oñate trabajaba sin descanso en hacer levantar parapetos y acopiar víveres, los jefes indios confederados reunian sus fuerzas para marchar sobre Guadalajara. La noticia alarmante de que se acercaban, se tuvo el 29 de Setiembre, dia de San Miguel. Habia salido un capitan llamado Plasencia con sus soldados y algunos indios auxiliares, á forrajear, y al llegar á una altura, descubrió numerosos escuadrones de guerreros indios que se extendian por los montes y

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

valles circunvecinos. Sin detenerse un solo instante, volvió Plasencia á la ciudad, á dar aviso de que los contrarios se acercaban á veloz paso. Mandó el gobernador dar la señal de alarma, y montando á caballo, se dispuso á la defensa del punto fortificado. Todas las casas de la ciudad quedaron cerradas, y los vecinos, hombres y mujeres, se refugiaron en el fuerte. Los guerreros indios, en número de cincuenta mil, y dando espantosos alaridos, se derramaron por las calles y por los sitios inmediatos á la ciudad, entregando á las llamas los edificios y esperando la señal del asalto. Pronto se escucharon los espantosos sonidos de los instrumentos de guerra, y poco despues los escuadrones indios se lanzaron, con imponderable arrojo, sobre la fortaleza defendida por los españoles. Una descarga de artillería llenó la calle de cadáveres, y obligó á los asaltantes á retroceder. Vueltos de su sorpresa y reforzados con nuevos escuadrones continuaron los asaltos, sin que tuviesen mejor éxito que el primero. El gobernador Cristóbal de Oñate, viendo el terror que les habia causado el estrago hecho por la artillería, quiso aprovechar aquellos instantes en que les contemplaban sobrecogidos de espanto, y mandó al capitan Juan de Muncibay que saliese con una fuerza de caballería sobre ellos, y volviese á entrar por la otra puerta del fuerte. La órden fué cumplida exactamente. Los jinetes, saliendo de repente y lanzándose sobre los contrarios, esparcieron el terror en las filas enemigas, volviendo al edificio antes de que pudiesen darse cuenta de lo que habia pasado. El brio de los asaltantes habia calmado con las enormes pérdidas sufridas, y parecia que nadie se hallaba en disposi-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

cion de emprender nuevo asalto. Uno de los valientes jefes les animó entonces, y poniéndose á la cabeza de sus tropas, se lanzó á tomar el fuerte. Los españoles esperaron á que la columna se acercase; y al verla á distancia corta, dispararon sus cañones, matando al que la mandaba, y haciendo retroceder en confuso desórden á sus guerreros. Entonces salió el gobernador con toda la caballería sobre los fugitivos, atropellando cuanto encontraba á su paso. El terror se difundió instantáneamente en todo el ejército indio, y viéndose acometido al mismo tiempo por la infantería, que salió por la otra puerta, emprendió la retirada en completo desórden, dejando las calles y las plazas de la ciudad cubiertas de cadáveres. Los españoles siguieron persiguiendo á los indios hasta que les vieron alejarse por las montañas. El gobernador Oñate, satisfecho de la victoria, ordenó volver á la ciudad para reparar los daños causados por los asaltantes. Tres horas duró el terrible combate, y en él perecieron muchos millares de indios.

El primer acto del jefe español despues del triunfo, fué asistir al templo á dar gracias al Todopoderoso por el favor alcanzado. Cumplido con el deber religioso, escribió al virey Mendoza, dándole aviso del brillante hecho de armas con que la ciudad se había librado de caer en poder de los sublevados.

Aunque la guarnicion de Guadalajara celebró con extraordinario regocijo la retirada del ejército indígena, no por esto se juzgó libre de nuevos peligros. Desde el gobernador hasta el último soldado sabian que los escuadrones contrarios ocupaban las montañas y los valles, y

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

que no transcurriria largo tiempo sin que volviesen con mas brío y mayor número de gente. La ausencia del enemigo la consideraban como una suspension de armas que duraria el tiempo únicamente de volver á reunirse. La única esperanza de salir de la aflictiva situacion en que se hallaban las cortas guarniciones, repartidas en pueblos situados á largas distancias unos de otros, era que llegase el auxilio pedido al virey, y que esperaban con la impaciencia que el náufrago el barco que se acerca á salvarle. El gobernador Cristóbal de Oñate conocia la actividad del virey, y no dudaba que estaria ocupándose en formar una expedicion respetable que pusiese término á la sublevacion.

No se equivocaba. Desde el momento que D. Antonio de Mendoza recibió la noticia de la muerte de Pedro de Alvarado y de la derrota sufrida, despachó correos á los diversos puntos donde el adelantado habia dejado situada su fuerza, ordenando á los capitanes que permaneciesen en ellos hasta que otra cosa se dispusiese; mandó al jefe de la escuadra que permaneciese en el puerto sin que saliese ningun barco perteneciente á ella; y reunió una fuerza respetable para salir personalmente á batir á los sublevados de la Nueva Galicia. Antes de ponerse en marcha, escribió al gobernador Cristóbal de Oñate dándole cuenta de sus disposiciones, y encargándole que se mantuviese á la defensiva hasta su llegada.

1541. 8 de Octubre. El dia 8 de Octubre de 1541 se hallaba formado el ejército para salir hácia la Nueva Galicia. La gente mas lucida de Méjico formaba la expedicion. Trescientos hombres de caballería, mandados por

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

expertos capitanes, y doscientos cincuenta de infantería, formaban la fuerza española. El ejército auxiliar era tambien escogido y numeroso. Se componia de cincuenta mil guerreros tlaxcaltecas, mejicanos y tarascos, con sus jefes mas renombrados y aguerridos. El virey, confiando en la lealtad de los escuadrones indígenas, dió permiso á sus caciques y nobles para que proveyesen, si querian, de armas de fuego y de caballos á sus soldados. Hasta entonces, únicamente los principales personajes y capitanes indios habian disfrutado de aquella distincion. Los jefes indígenas quedaron cautivados con el permiso que el digno gobernante les daba, y formaron cuerpos privilegiados de escopeteros y guardias de caballería. La providencia les pareció imprudente á algunos españoles, y murmuraron de ella al principio, diciendo que era exponerse á ser atacados por los mismos á quienes se llevaba de amigos. Pocos, sin embargo, eran los que abrigaban la referida desconfianza. El virey, lo mismo que todos los españoles que conocian el país, tenian una elevada idea del carácter pundonoroso de los pueblos del Anáhuac, y estaban persuadidos de que nunca faltarian á la amistad jurada.

Dada la señal de marcha, el ejército salió de la capital, provisto de todo lo necesario, y atravesando los territorios de Méjico y de Michoacan, llegó á Tlasasalca, en que partia términos el país de los tarascos con las tierras de los chichimecas. Tres dias despues, las tropas penetraban en el hermoso valle de Cuina, en la Nueva Galicia, admirando la fertilidad del suelo y los cultivados campos que se extendian á distancia inmensa. Los

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

indios que habitaban á orillas del rio de Cuiseo, salieron de paz á recibir al virey, manifestándole su adhesion y respeto. D. Antonio de Mendoza les agradeció el empeño que mostraron en obsequiarle, y continuó su marcha con las precauciones que deben observarse cuando se camina por un país sublevado. De repente hizo alto el ejército al llegar á unas escarpadas rocas de difícil acceso, en que se habian situado doce mil indios sublevados, para disputar el paso á las tropas del virey. Al ver detenido al ejército, lanzaron horribles alaridos de guerra y blandian sus armas en señal de desafio.

El virey Mendoza, procurando evitar el derramamiento de sangre, les suplicó que dejasen su actitud hostil, y les prometió perdon de lo pasado si volvian á sus hogares tranquilamente. Desechada por los sublevados la proposicion, y manifestándose dispuestos á luchar hasta vencer ó morir, se dió la órden de asalto. La fuerza de infantería española, apoyada por veinte mil indígenas, dió el asalto. La disposicion primera del virey fué cercar completamente á los sublevados por una fuerza española, apoyada por veinte mil guerreros tlaxcaltecas, mejicanos y tarascos. Formado el cerco, destacó las columnas de ataque sobre las albarradas construidas por los sublevados entre las mismas rocas. La artillería, dirigida con acierto sobre los puntos fortificados, protegia la subida de los asaltantes, que tenian que luchar con un enemigo dotado de extraordinario valor y con la escabrosidad del terreno. Los mejicanos, tlaxcaltecas y tarascos, alentados por el espíritu guerrero que les distinguia, y queriendo sobresalir cada provincia por el valor de sus guerreros, ayudaban eficaz-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

mente á los españoles, arrojándose sobre sus contrarios con furia indescriptible. Naciones las tres acostumbradas á las fatigas de la campaña y que se habian distinguido por su denuedo y bizarría, anhelaban medir sus armas con los demás reinos que habian sido sus contrarios. Los sublevados se defendieron por varios dias con notable heroismo; pero tomadas las trincheras levantadas en los puntos mas accesibles, los asaltantes se lanzaron en persecucion de sus contrarios, que se retiraban de roca en roca, oponiendo una firme resistencia. Abierto el paso, las tropas auxiliares, dando horribles alaridos de triunfo, acometieron como feroces leones á sus contrarios, alfombrando de cadáveres el peñascoso cerro. Los sublevados, acometidos por todas partes, caian expirantes, destrozados por los terribles golpes de las macanas de los tlaxcaltecas, tarascos y mejicanos. Pocas horas despues, el teatro de la accion era un vasto cementerio. Diez mil guerreros de los que habian defendido la posicion con esforzado aliento, se hallaban sin vida sobre el campo de batalla. Los dos mil que no habian perecido, se hallaban prisioneros en poder de los escuadrones auxiliares. El virey dió las gracias á los jefes indios por los servicios prestados en la accion, elogió su valor y bizarría, y les suplicó que le entregasen los prisioneros para hacer justicia, puesto que no era permitido hacer esclavos. Obsequiado el deseo de D. Antonio de Mendoza, el noble gobernante tranquilizó á los prisioneros, les aconsejó que viviesen pacíficamente, les puso en libertad y les dejó ir á sus casas, manifestándose triste por haberse visto obligado á combatir contra los que hubiera querido perdonar.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Vencidos los defensores del peñol de Cuina, el ejército continuó su marcha, atravesando las laderas del cerro Gordo, valle de Zapotlan y pueblo de Acatique, siguió las pintorescas orillas del rio Tecamapuli y llegó á la vista de otro peñol, en la barranca de Tonalá, en que se encontraban varios escuadrones indios. El virey se disponia á enviarles proposiciones de paz; pero los sublevados, sin esperar, abandonaron precipitadamente la posicion, y emprendieron la fuga hácia otras sierras ocupadas tambien por guerreros indios. D. Antonio de Mendoza destacó una fuerza de caballería para que les persiguiera, y alcanzados fácilmente en el llano que mediaba de una posicion á la otra, fueron hechos prisioneros. El virey les trató con amabilidad, y no les impuso mas castigo que el de hacerles cargar algunos bagajes en los puntos en que habia necesidad de indios de carga. Con el objeto de dar algun descanso á las tropas, el virey se detuvo dos dias en los pueblecitos inmediatos al rio, y escribió entretanto al gobernador Cristóbal de Oñate, anunciándole el triunfo alcanzado en el peñol de Cuina y del sitio en que se hallaba. Le decia, además, que no desamparase Guadalajara y que fuese á reunirse con él cuando se hallase á punto de llegar al peñol de Nochiztlan, que se encontraba á doce leguas de distancia. El gobernador, contento de la noticia, dejó cincuenta hombres en la ciudad, al mando del oficial Juan del Camino, y él, con otros cincuenta entre infantes y jinetes, mandados por el capitan Miguel de Ibarra, que era encomendero de los indios fortificados en el peñol de Nochiztlan, salió á reunirse con el virey. Marchó Cristóbal de Oñate con su gente por las

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

feraces tierras de Contla, y bajando al rio de Temacapuli, llegó al mismo tiempo que el virey á un sitio próximo al peñol de Nochiztlan.

Reunido el ejército, que se componia de seiscientos españoles y de cincuenta mil auxiliares indios, se levantaron ligeras chozas para alojamiento del soldado, y quedó formado el campamento.

El peñol de Nochiztlan era la posicion mas importante de los sublevados. En él se encontraba la fuerza mayor y mas escogida de los escuadrones indios. Los habitantes de las poblaciones de Tecoaltichi, que eran los cascanes mas valientes, y un número considerable de zacatecos habian ido á engrosar las filas de los defensores de la inexpugnable posicion. Para hacer mas formidable el punto que se proponian defender, reforzaron siete parapetos que tenian construidos, dándoles mayor espesor y altura; hicieron un considerable acopio de armas; se proveyeron de víveres para mucho tiempo, y colocaron enormes peñas en los sitios mas pendientes, para dejarlas rodar sobre los asaltantes.

El virey D. Antonio de Mendoza, acompañado de varios capitanes se acercaron al peñol para hacer un reconocimiento; y de acuerdo los dos jefes en el plan de ataque, se procedió á dar las instrucciones necesarias para emprenderlo. Con el mayor órden y prontitud se cercó el peñol que se levantaba en medio del llano, y se repartió el campo en seis escuadrones: situó su real detrás del peñol, hácia el camino de Tecoaltichi, y Cristóbal de Oñate, con la gente que habia llevado de Guadalajara, formó el suyo en el sendero que conducia á Jalpa. Los

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

escuadrones tlaxcaltecas, mejicanos y tarascos, se distribuyeron convenientemente, apoyando en seis columnas los cuarteles.

Mientras las tropas del virey se situaban en los puntos que tenian señalados, los indios que defendian el peñol se dejaron ver en lo alto de la cima, dando horribles alaridos, tocando sus caracoles marinos y agitando sus banderas. Eran sesenta mil guerreros los que se hallaban ocupando las escarpadas rocas. Al frente de ellos y rodeado de los principales caciques y capitanes, se descubria al general indio D. Diego Zacatecas, por otro nombre Tenamaztle, vestido lujosamente y ostentando un brillante penacho de variadas plumas.

El virey, antes de emprender el ataque, dispuso enviar personas que les inspirasen confianza, proponiéndoles la paz y ofreciéndoles perdon por lo pasado. Eligió para desempeñar la importante comision, á tres misioneros y al capitan D. Miguel de Ibarra. Era éste, como antes he dicho, encomendero de los sublevados del peñol de Nochiztlan. Los indios le querian mucho, y el virey, no dudando que le oirian con gusto, hizo que formase parte de la comision, esperando que el ascendiente que tenia entre los indígenas, les inclinaria á dejar la actitud hostil (1). Los

(1) Este hecho de elegir á un encomendero para atraer á la paz á los indios de su encomienda, prueba que la sublevacion no reconocia por orígen el mal trato de los encomenderos, sino el de verse obligados á renunciar á sus muchas mujeres y á otras costumbres que la moral cristiana les vedaba. «Su encomendero el capitan D. Miguel de Ibarra, que les envió el virey á ese fin (de que

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

comisionados se acercaron al punto mas avanzado en que estaban los indios sublevados. Los religiosos entonces les dirigieron la palabra, suplicándoles que volviesen á sus casas, y ofreciéndoles que nadie les molestaria. La misma súplica les hizo el capitan Miguel de Ibarra, recordándoles el aprecio que siempre le habian manifestado, y asegurándoles que el virey les trataria como á hijos. La contestacion de los sublevados fué decir que estaban dispuestos á luchar y que no dejarian las armas hasta triunfar ó morir.

Ocho dias permaneció el ejército sin emprender ataque ninguno sobre las posiciones enemigas, trabajando en todos ellos el virey en persuadirles, por medio de promesas de perdon y de amistad, á que no insistiesen en su propósito de guerra. Viendo que sus esfuerzos pacíficos eran inútiles, dispuso el ataque y mandó dar el asalto. Los soldados de infantería, cubriéndose con sus rodelas, emprendieron la subida en medio de un diluvio de flechas y de piedras que arrojaban los contrarios: parte de los jinetes, dejando sus caballos, avanzó en la misma forma, mientras el resto de la caballería quedaba resguardando las faldas del peñol, pronta á acudir en auxilio de la infantería. El virey hizo llevar tres piezas de montaña hasta el primer parapeto de los contrarios, en que ayudaron eficazmente los indios auxiliares. Los certeros tiros de la

dejasen la actitud hostil), por parecerle que le oirian de buena gana, pues le querian y tenia mucho ascendiente sobre ellos.» El padre Beaumont, *Crónica de la provincia de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacan.*

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

artillería abrieron paso á los asaltantes que, acometiendo con ímpetu á los defensores, les obligaron á retirarse precipitadamente á la segunda albarrada. Ganado el primer parapeto, se acercaron los cañones para batir el segundo, que fué tomado de la misma manera. Así llegaron los asaltantes hasta la última, situada en lo mas alto del peñol y defendida por el grueso del ejército indígena. El general Tenamaztle, acompañado de sus más valientes capitanes, animaba á sus escuadrones á la pelea. El virey, aprovechando el entusiasmo que reinaba en sus tropas y las aliadas, dió la órden de avance; y los soldados, dando el grito de «Santiago y á ellos», ganaron la cima, arrojando de ella á sus contrarios. El primero que puso el pié en la cúspide enarbolando la bandera de Castilla, fué el capitan Iñigo Lopez de Anuncibay. Los sublevados, perseguidos de cerca, trataron de huir por una escabrosa ladera; pero los tlaxcaltecas, tarascos y mejicanos, prácticos en atravesar serranías, les salieron al encuentro, haciendo una horrible carnicería, y acaso hubieran acabado con todos los contrarios á no haberlo estorbado el virey que se presentó á ellos. Seis mil fueron los muertos que dejaron los vencidos sobre el campo de batalla, y diez mil los prisioneros. Entre éstos se hallaba el mismo general en jefe Tenamaztle con lo mas granado de sus capitanes. El virey le trató con suma afabilidad, y mandó que se le tratase con toda consideracion. El capitan Miguel de Ibarra, viendo prisioneros á los indios que pertenecian á su encomienda, mandó que los pusiesen en libertad, aumentando así el cariño que le profesaban los naturales de Nochiztlan.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Alcanzada la victoria, el ejército descansó un dia en la poblacion, y al siguiente salió para Juchipila, donde tuvo orígen la sublevacion, y que distaba nueve leguas de Nochiztlan. El virey, despues de atravesar un país montuoso, descendió á un terreno llano, y llegó al pueblo de Juchipila, que lo encontró sin gente. Sus habitantes, lo mismo que los de otras aldeas que se hallaban á las faldas de los montes, se habian retirado al peñol de Mixton, que está enfrente del pueblo de Apotzol. D. Antonio de Mendoza llevaba consigo al general indio Tenamaztle que habia caido prisionero en el peñol de Nochiztlan. El jefe indio, cautivado del buen trato del virey, le habia ofrecido pacificar la provincia; y el gobernante español confiaba en ver realizada su promesa. Animado de las mas lisonjeras esperanzas, dió órden al capitan Francisco Maldonado de que marchase con dos compañías de caballería al Mixton, llevando al general Tenamaztle para que hablase á los sublevados. El resultado fué satisfactorio para el virey. El cacique de Nochiztlan llamó á los guerreros que defendian el cerro, y sin detenerse bajaron á conferenciar con él. Entonces les refirió los pormenores del combate en que habia sucumbido; la benignidad con que habian sido tratados los jefes por el virey, y la generosidad de haber puesto en libertad á los prisioneros. Tocó luego otros puntos relativos á la conveniencia de guardar buena amistad con los castellanos, y logró persuadirles á que depusiesen las armas y pidiesen la paz. Dejada la actitud hostil por los escuadrones indígenas del cerro de Mixton, siguieron su ejemplo los demás indios confederados situados en los demás peñoles, y el

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

país quedó completamente pacificado. El virey dió las gracias al cacique de Nochiztlan por el servicio prestado y le colmó de favores.

1542. Despues de haber descansado el ejército algunos dias en el pueblo de Juchipila, emprendió la marcha hácia un pueblo situado donde se juntan los dos rios, el Grande y el de San Cristóbal. El objeto del virey era recorrer los sitios de la Nueva Galicia en que la sublevacion habia tenido mayor fuerza, á fin de inspirar confianza á sus habitantes y dejarles entregados á sus ocupaciones. En el valle de Tonalá salieron los indios á manifestar su lealtad á los españoles, y sus caciques dijeron al virey que tenian la satisfaccion de haberse conservado en la amistad de los castellanos y en la obediencia que debian á su rey. D. Antonio de Mendoza obsequió á los jefes indios, y se despidió de ellos encargándoles la perseverancia en su lealtad. Encontrando la misma acogida benévola, recorrió varios pueblos situados á las márgenes de la grandiosa laguna de Chapala, y satisfecho de la buena disposicion que manifestaba la provincia entera de continuar siendo leales á la corona de Castilla, se dispuso á volver á Méjico. Antes, sin embargo, de salir de la Nueva Galicia, quiso despachar una armada por el mar del Sur á nuevos descubrimientos. Se aprovechó para poner en planta su deseo, de la escuadra que Pedro de Alvarado habia reunido con el mismo objeto. Dió el mando de dos buques á Juan Carrillo Portugués, mandándole que navegase por la costa occidental de Californias, hasta encontrar el fin de la América septentrional, y al licenciado Rui Lopez de Villalobos le confió el mando de seis

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

barcos, con órden de que caminase al Poniente, en busca de las islas de la Especería. Carrillo se hizo á la vela en el puerto de la Natividad; y despues de haber recorrido diversos puertos de aquella península, en cuarenta grados, descubrió varios montes cubiertos de nieve, y por último un gran cabo que denominó *Mendocino*, en honor del virey. Continuando su navegacion, encontró en Enero del siguiente año el cabo de la *Fortuna*, y hallándose en Marzo á cuarenta y cuatro grados, escaso ya de víveres y con intensos frios, regresó al puerto. La expedicion al mando de Rui Lopez de Villalobos sufrió notables privaciones y trabajos. Al pasar por un archipiélago, supo que habia perecido allí un buque que Hernan Cortés envió al Asia, y que la tripulacion habia dado muerte al capitan Grijalva. La flota, despues de haber tocado en las islas de Luzon, llamadas Filipinas en honor del príncipe de Asturias, llegó á Tidor, donde los expedicionarios no fueron bien acogidos por los portugueses. Despues de haber recorrido por espacio de cuatro años diversos puntos hasta entonces desconocidos, volvió á Europa por el cabo de Buena Esperanza. Rui Lopez de Villalobos murió en Francia completamente olvidado.

Mientras los capitanes de las dos escuadrillas se habian dirigido por el rumbo que les habia indicado el virey Mendoza al enviarles á los anhelados descubrimientos, los indios de la Nueva Galicia se manifestaron contentos y tranquilos. Los misioneros fundaron varios pueblecillos donde se entregaban á la enseñanza de los naturales; y la actual ciudad de Guadalajara, una de las mas hermosas que cuenta Méjico, empezó á fundarse

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

el 5 de Febrero de 1542, pues la que hasta entonces habia llevado ese nombre, se hallaba situada en el valle de Tlacotan.

1543. El virey D. Antonio de Mendoza, aunque habia dispuesto su vuelta á la ciudad de Méjico, se detuvo todavía algunos meses mas en la Nueva Galicia, con el fin de conocer el país y dar al gobernador las instrucciones convenientes á la buena marcha de la provincia. Entonces supo que la expedicion enviada al descubrimiento del ponderado reino de Quivira, no habia encontrado mas que miserables chozas desparramadas en vastísimas llanuras, y que Francisco Vazquez Coronado volvia triste por el mal resultado de la empresa. Mucho sintió el virey ver desvanecidas las lisonjeras esperanzas que le habian hecho concebir de la aurífera region de las siete ciudades; pero su pena la encontraba compensada con la satisfaccion de ver tranquila á la Nueva Galicia. D. Antonio de Mendoza permaneció por algun tiempo en Etzatlan, provincia que se componia de mas de veinte mil indios: trató afablemente á los caciques que siempre se habian manifestado fieles á los españoles; dejó á la tropa, que Pedro de Alvarado habia mandado situarse en aquel sitio, en libertad de retirarse ó permanecer allí; envió la misma facultad á los soldados de las fronteras de Autlan, Zapotlan y á los de todas las guarniciones que habia puesto el adelantado, y en seguida tomó el camino de Méjico.

1544. Obsequiado en su tránsito por los indios de la Nueva Galicia y de Michoacan, se manifestó amoroso con ellos, y fundando la ciudad de Valladolid, que

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ordenó fuese la capital de la provincia, entró en Méjico, donde fué recibido espléndidamente por mejicanos y españoles.

Casi en los mismos dias en que el virey Mendoza se complacia de haber atraido á la obediencia á los pueblos sublevados de la Nueva Galicia, Nuño de Guzman, que habia hecho la conquista de ellos durante la primera Audiencia, moria pobre y despreciado en España, sin haber logrado que se terminasen sus asuntos. Viviendo en calidad de preso en Torrejon de Velasco, embargados sus bienes, sin amigos, sin favor en la corte y careciendo de lo mas preciso á la vida, murió pobre y abandonado en 1544, cuando estaba para verse su residencia. Acaso le esperaba morir en el cadalso á manos del verdugo al darse la sentencia; pero si el haber expirado antes le libró de la afrenta de subir á un patíbulo, no por esto dejó de pagar con los padecimientos sufridos por espacio de siete años en la prision y en el destierro, los actos de crueldad cometidos durante el tiempo de su gobierno. Habia nacido Nuño de Guzman en Guadalajara, capital de la provincia de su nombre en España, de padres nobles y acomodados. Era de buena estatura, de notable valor, pero cruel y codicioso de riquezas, discreto y de grata conversacion, docto en su facultad de leyes, y sufrido en los trabajos. Su inhumanidad y su codicia causaron su caida; y cuando podia haber dejado á la posteridad la memoria de grandes hechos, solo dejó la de sus injusticias y arbitrariedades.

Durante el tiempo que el virey se habia ocupado en pacificar la Nueva Galicia, el padre Fray Bartolomé de

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

las Casas trabajó activamente en la corte de España por la abolicion de los repartimientos. Dotado de una imaginacion viva, pintó á los encomenderos eludiendo las leyes dadas por el monarca en favor de los indios, y agobiándolos con el peso de un trabajo matador. Conmovido el monarca ante el cuadro trazado por el filántropo dominico, ordenó que se viesen en su Consejo los memoriales que le habia entregado, y que se proveyese inmediatamente al remedio. Entonces se formaron unas Ordenanzas que se llamaron las nuevas leyes para la Nueva España y el Perú, en que brillan la piedad y el cariño de los Reyes Católicos hácia los naturales de la América. Cárlos V, que habia confiado en que el virey Mendoza hubiese hecho cumplir las disposiciones dadas por la corona en favor de los indios, quedó sorprendido con la conmovedora relacion hecha por el padre Las Casas.

Las nuevas leyes prescribian lo mismo que se habia prescrito en las expedidas anteriormente en beneficio de los naturales. Se mandaba que no se hiciesen esclavos ni aun á los sublevados que se cogiesen con las armas en la mano: que se evitasen los pleitos entre los indígenas, y que cuando no hubiese otro medio de arreglar sus diferencias, se expidieran sumariamente, arreglándose los jueces á los usos de aquellos pueblos: que se cuidara de que los españoles tratasen bien á los indios, pues eran no menos libres que ellos, y que no se les hiciese llevar carga ninguna, á no ser en caso indispensable, no debiendo exceder el peso de aquello que fácilmente pudiese llevar un hombre.

A estos mandamientos se agregó otro de notable im-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

portancia. Se decia en él, que, para cortar de raiz la causa de todo acto injusto con los indios, se quitaran inmediatamente los repartimientos á los oficiales reales, jueces y obras pias. Respecto de los conquistadores y pobladores que tenian encomiendas, continuarian en posesion de ellas durante su vida; pero en muriendo, debian entrar en la corona, sin que las heredásen los hijos. Para la ejecucion de estas leyes fué enviado á la Nueva España el licenciado Francisco Tello de Sandoval, persona de gran prudencia, autoridad y rectitud, con el título de visitador general del Consejo.

Recibidas las instrucciones reales, se embarcó en el instante que arregló sus negocios, y desembarcó en San Juan de Ulua el 12 de Febrero de 1544. Despues de haberse detenido algunos dias en varias poblaciones, entró en la ciudad de Méjico el 8 de Marzo, donde fué recibido con las distinciones debidas á la elevada posicion que ocupaba. Terminadas las atenciones de recepcion, se alojó en el convento de los religiosos dominicos. No se llegó á traslucir al principio la comision que llevaba, y se creyó que nó era otra que la de visitar la Real Audiencia. Pronto, sin embargo, llegó á saberse las órdenes que llevaba del monarca. No presentaba aun sus despachos, y ya habia cundido la noticia de que iba á poner en ejecucion las leyes dadas para que terminasen las encomiendas al morir los que las tenian, sin que las heredasen sus hijos. La sensacion que causó la nueva, fué profunda. Los encomenderos, así como sus hijos, que eran los nuevos americanos, se manifestaban quejosos de la providencia. Decian que era injusto que terminase con el poseedor el

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

derecho al repartimiento, cuando se les habia dado en premio de los servicios prestados y habian gastado lo poco que habian adquirido, en enriquecer con semillas, plantas y animales las tierras que se labraban. Añadian que llevar á efecto aquella ley dictada por apasionados informes dados á los consejeros, era condenar á la miseria y la mendicidad á las honradas familias de los encomenderos, cubiertos la mayor parte de honrosas cicatrices que atestiguaban la lealtad con que habian servido á la corona. Con el fin de evitar que se publicasen las leyes que perjudicaban sus intereses, dispusieron los encomenderos presentar por escrito una súplica, haciendo ver los graves perjuicios que de su publicacion les resultaria. Llevado á efecto el pensamiento, se presentaron en la madrugada del tercer dia en el convento de Santo Domingo, en que vivia el visitador. D. Francisco Tello, aunque disgustado interiormente del paso dado por los encomenderos, les recibió cortesmente y les preguntó la causa de su visita. Los interrogados le manifestaron que iban para entregarle un pliego suplicatorio que elevaban al monarca, en que le pedian que no se publicasen las nuevas leyes. El visitador, asombrado de lo que oia, les contestó: «No habiendo presentado aun mis despachos, ignoro cómo pueden vuesarcedes saber la comision que traigo. La súplica, por lo mismo, de una cosa que no se conoce, está por demás. Vayan, pues, vuesarcedes, y no les acontezca proceder con modo tan irregular con los ministros del rey. Si vuesarcedes tienen algo que tratar conmigo, diputad dos personas y las escucharé.» Los solicitantes se despidieron del visitador, y por la tarde se presentaron dos de ellos

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

con el procurador mayor de la ciudad Antonio Carbajal y el escribano del Ayuntamiento Miguel Lopez de Legaspi. Tello recibió á los comisionados afablemente y les escuchó con suma atencion. Cuando acabaron de hablar, les dijo que no habia sido enviado por el monarca para destruirles, sino para favorecerles, como lo verian mas adelante. Esta respuesta tranquilizó á los encomenderos y á sus familias; pero aquella tranquilidad duró muy poco. Presentados los despachos, volvió á circular la voz de que las leyes estaban concebidas en los términos que se habia asegurado al principio, y que dentro de breves dias serian publicadas. El visitador Francisco Tello de Sandoval, viendo el disgusto que reinaba, retardó la publicacion de los mandamientos imperiales, hasta el 28 de Mayo, en que fueron pregonados de improviso. La conmocion que produjo, fué extraordinaria. Los conquistadores y sus hijos se mostraban indignados contra los consejeros que habian dictado una providencia que calificaban de injusta. La alarma era general. Las órdenes religiosas se hallaban afligidas, viendo el daño que podia resultar al país de la turbacion que se advertia por todas partes: tenian pulsados los inconvenientes de los repartimientos, á cuyo abuso se oponian; pero juzgando que no carecian de fuerza las razones que alegaban los conquistadores y sus hijos, diciendo que les condenaban de repente á la miseria, cuando habian gastado los mejores años en mejorar los repartimientos, introduciendo en ellos semillas y ganados, hicieron varias instancias al visitador, deseosos del sosiego público. Lo mismo practicaron el obispo Zumárraga, el virey Mendoza y la Real Audiencia. Todos le dijeron que

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

aunque eran muy acertadas y plausibles las leyes referentes á las encomiendas, envolvian bajo el brillante color del bien, notables inconvenientes, y que de su ejecución podian resultar males incalculables. Las razones expuestas por los provinciales de las órdenes mendicantes, el obispo Zumárraga, el virey y la Audiencia, suplicándole que no se ejecutasen las leyes referentes á los repartimientos, fueron admitidas por el visitador. Hecho el ofrecimiento, aseguró á los encomenderos que no se ejecutaria nada que fuese en perjuicio de ellos, y les citó á concurrir á una misa solemne que se debia celebrar en la catedral al siguiente dia. Contentos asistieron á la funcion religiosa, y en ella el obispo Zumárraga, manifestó á los encomenderos, en un discurso análogo á las circunstancias, que debian confiar en lo que les habia prometido el visitador. Con efecto, convencido Tello de los inconvenientes que resultarian de llevar á cabo algunas de las leyes, y viendo que realmente al morir los que poseian las encomiendas quedarian reducidas á la miseria sus familias, dispuso, de acuerdo con el virey, que se reuniera el cabildo de la ciudad, para nombrar procuradores que marchasen á España á manifestar al rey las leyes que se juzgaban gravosas. La eleccion recayó en los prelados de San Francisco, Santo Domingo y San Agustin, que eran Fray Francisco de Soto, Fray Francisco de la Cruz, y Fray Francisco de San Roman. Tambien se acordó que fuesen con ellos de procuradores Gonzalo Lopez, Alonso de Villanueva y Peralmindez Chirinos.

Admitida la comision por las personas nombradas, partieron para España. Despues de un viaje bastante feliz,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

llegaron á la corte; pero hallándose el emperador en Alemania, se dirigieron á Flandes los provinciales de San Agustin y Santo Domingo, dejando enfermo en Sevilla al de San Francisco. Llegados á Ratisbona, Carlos V les recibió afectuosamente y escuchó atento sus representaciones. Seguro de que de los labios de aquellos virtuosos sacerdotes no podian salir mas que palabras de verdad, se propuso modificar las leyes que le indicaron. Las habia dado en virtud de lo que habia resuelto una Junta de prelados, caballeros y togados, por solicitud del padre Las Casas; pero no siendo menos respetable para él la opinion de los prelados que, á sus preclaras virtudes, reunian la circunstancia de conocer los hechos, creyó conveniente aceptar sus observaciones. Aquellos monarcas, aunque revestidos de facultades absolutas, siempre estaban dispuestos á escuchar las quejas de sus súbditos. Se habia exigido de los encomenderos que se casasen, que introdujesen mejoras en la agricultura, y se les impuso otros deberes que exigieron gastos de alguna consideracion; descansando en la concesion de los repartimientos, habian formado familias, que de otra manera acaso no las hubieran formado, y muchos, en virtud de lisonjeras ofertas, habian salido de su patria con sus esposas y sus hijos, dejando sus talleres para establecerse en un país nuevo. Los encomenderos, por medio de sus respetables procuradores, hicieron presente al monarca todo esto; manifestaban los servicios hechos á la patria; que habian obsequiado las disposiciones dadas en favor de los indios; que se castigase al encomendero que faltase á lo dispuesto por las leyes; pero que no era justo condenar á la miseria á cen-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

tenares de familias de los que cumplian con sus deberes, á la muerte del que poseia el repartimiento. El monarca, respetando los intereses, y juzgando atendibles las razones de los que elevaban la súplica, modificó lo dispuesto. En consecuencia, revocó las leyes señaladas por los procuradores, concediendo la duracion de las encomiendas por dos vidas; la del conquistador y la del hijo y la de las mujeres de los dos. Si el encomendero moria sin hijos, debia heredar la mujer, y gozar la encomienda por toda su vida, aunque se casase (1).

1545. Mientras los procuradores enviados al monarca cumplian con la mision que se les habia confiado, el visitador Francisco Tello de Sandoval se ocupó en llenar los deberes de su empleo, para dejar obsequiados los deseos del monarca.

Como á todos los que desempeñaban elevados cargos en la América se les tomaba residencia al ser relevados, el monarca dió una cédula al oidor Tello para el licenciado Tejada, oidor de la Real Audiencia de Méjico, en que ordenaba al segundo, que tomase residencia á Francisco Vazquez Coronado. Desde su vuelta de la expedicion á Quivira se hallaba en Méjico; y siendo necesario

(1) El apreciable y laborioso escritor mejicano D. Manuel Rivera, en su obra *Los Gobernantes de Méjico*, ha incurrido en un error al decir que el Gobierno al admitir como «inaplicables aquellas leyes protectoras» dejó sumergida la raza indígena en una servidumbre sin término». Manifestado dejo que los indios gemian en la opresion antes de dar esas nuevas leyes; y por lo que hace á ellas, el monarca no las tuvo por inaplicables para siempre, sino que hizo extensiva la posesión del repartimiento hasta el hijo del conquistador. Posteriormente se hizo otra concesion de que á su tiempo trataré.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

que diese cuenta de sus actos durante su gobernacion de la Nueva Galicia, el monarca envió la órden de que se le residenciara. El oidor Tejada le hizo saber lo dispuesto por el monarca, y acatando la providencia, se empezó á darla inmediatamente cumplimiento.

1546. Cuando el país, á la sombra de la paz y dirigido por experta mano, marchaba por la via de su engrandecimiento y prosperidad, se presentó invadiendo todas las provincias de la Nueva España una terrible peste que cubrió de luto y duelo las poblaciones indígenas. La asoladora plaga habia empezado á hacer sus estragos poco antes de que terminase el año de 1545. Solamente atacaba á los indios, y siendo completamente desconocida la enfermedad, pocos eran los atacados que no sucumbian. Poblaciones enteras quedaban sin habitantes, y los campos se hallaban sin cultivadores. El terror se apoderó de los indígenas ante el cuadro desolador que por todas partes se presentaba á sus ojos. El virey Mendoza, deseando aliviar los males de los nativos, destinó varios espaciosos edificios de la capital para hospitales, donde se curaba y asistia con eficaz empeño á los enfermos. Procurando que la misma asistencia tuviesen los habitantes de las demás provincias, dió órden á los gobernadores y autoridades de toda la Nueva España de que dispusiesen de iguales asilos, recomendándoles que nada faltase para la buena asistencia de los naturales. Estas nobles providencias en favor de la humanidad le conquistaron el nombre de *padre de los indios*. No se manifestaron menos caritativos los españoles ricos de la capital y de las otras poblaciones: de-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

seando contribuir al alivio de los indígenas, dieron respetables cantidades de dinero para que se les atendiese y proporcionase lo que fuese necesario. Pero la figura que se destacaba en ese cuadro de filántropos, interesados en verter el consuelo en el corazon de los naturales, era la del virtuoso obispo Zumárraga. Sus bienes, su persona, su asistencia, todo lo dedicó al alivio de los enfermos. Seis meses duró la desoladora peste. Los estragos causados por ella fueron terribles. Grijalva dice que de las seis partes de los indios, murieron las cinco; y los autores que mas moderan la mortandad que hubo, calculan que perecieron ochocientos mil indios.

Mientras la peste se habia ocupado en hacer víctimas, los negros africanos que se habian llevado á Méjico en calidad de esclavos, celebraron algunas juntas revolucionarias. En ellas trataban de poner en ejecucion un levantamiento para caer de improviso sobre los españoles y asesinarlos. Para ello contaban con buenas armas, pues se les daba licencia para llevarlas con españoles, resultando de aquí, que siempre las tenian (1). Un negro de los conjurados, agradecido al buen trato que constantemente habia recibido de los castellanos, queriendo evitar el funesto fin que se les preparaba, dió aviso de la conspiracion. El juez á quien se presentó á descubrir el plan, puso inmediatamente en conocimiento del virey lo que pasaba. Don Antonio de Mendoza, obrando con el mayor

(1) «En la licencia para traer armas negros con españoles hay desórden, porque no se guarda la ordenanza».—Relación, apuntamientos y avisos del virey Mendoza á D. Luis de Velasco.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

sigilo y prudencia, logró la aprehension de los conjurados. Juzgados detenidamente por los jueces y confesado el delito, la Audiencia condenó á muerte á los principales jefes de la conspiracion, que fueron ejecutados á los pocos dias. Como poco antes habian tratado de sublevarse dos veces los negros que trabajaban en las minas, el virey hizo unas Ordenanzas que evitasen la repeticion de las conspiraciones (1).

Mientras el virey Mendoza velaba por la tranquilidad y atendia al aumento de la industria, de las artes y de cuanto constituye el bien de las sociedades humanas, el visitador Francisco Tello de Sandoval continuaba con infatigable celo en el desempeño de su comision. Siendo una de las instrucciones que le habia dado el emperador, que procurase á su llegada á la Nueva España que los prelados celebrasen una junta para tratar y conferenciar lo que juzgasen mas conveniente para el bien espiritual de los indios, su primer cuidado fué dar cumplimiento á ese punto. Para conseguirlo, participó á los obispos el deseo del monarca. Los prelados, llenos del mas ardiente celo por la propagacion del Evangelio, se apresuraron á obsequiar el mandamiento del soberano, y se reunieron en 1546, en Méjico. Solo faltaba el obispo de Chiapas, que lo era ya Fray Bartolomé de las Casas. Se habia dirigido, como todos, á la capital de la Nueva

(1) «La falta de los servicios ha hecho traer gran cantidad de negros, y con no ser tantos como al presente, intentaron de alzarse con esta ciudad, y en las minas dos veces. Para remedio que no suceda esto yo he hecho ordenanzas conforme á lo de las islas. V. S.ª las verá y proveerá como se guarden».—Relacion, apuntamientos y avisos del virey Mendoza.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

España; pero al estar á pocas jornadas de ella, recibió un recado del virey, en que le suplicaba que se detuviese por algunos dias. La causa de esta detencion era evitarle un disgusto. Sabian los encomenderos que Las Casas habia sido el principal autor de las disposiciones del rey para despojar á sus herederos de los repartimientos, y se manifestaban airados contra él. Mendoza, despues de calmar los ánimos de los que se juzgaban ofendidos del obispo, le alzó la prohibicion de entrar en la ciudad, y envió una persona distinguida á cumplimentarle por su llegada. El obispo Las Casas le contestó por medio del mismo individuo que fué á felicitarle, que no extrañase el que no fuese á darle personalmente las gracias, pues le tenia por excomulgado, lo mismo que á toda la Audiencia, por haber sentenciado *á que se le cortase la mano á un clérigo de Oajaca.*

Esta ofensiva contestacion, que ningun gobernante actual la hubiera tolerado, la miró Mendoza como un rasgo de noble celo del virtuoso obispo, y la dejó pasar sin reprenderle por ella.

Entretanto los obispos y los superiores de San Francisco, Santo Domingo, San Agustin y otros respetables sacerdotes, no menos por su virtud que por su ciencia, trataron de los medios de evitar todo abuso contra los naturales. Llevados de su caridad Evangélica, tocaron algunos puntos relativos á las encomiendas. El virey les suplicó que no tocasen esa última materia. Sensible les fué á los sacerdotes la indicacion del virey; pero les consolaba la idea de que, convencido al fin de que no podian tratar nada que no fuese conveniente, les alzaria la pro-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

hibicion. Con motivo de esas juntas religiosas se celebró una solemne funcion en la catedral, á la que asistió el virey. El encargado del sermon era el obispo Las Casas. El rígido prelado trató de aprovechar la oportunidad que se le presentaba, para desaprobar la prohibicion hecha por Mendoza. Buscó entonces la manera de introducir en el discurso el capítulo 30 de Isaías, en que hablando el Señor al pueblo de Israel le dice: que habia provocado su ira por no querer oir su ley. De aquí tomó materia el orador sagrado para manifestar lo injusto y peligroso que era atar las lenguas á los ministros de la Iglesia sobre la ley de Dios.

El virey Mendoza, comprendiendo la intencion del obispo, y convencido de que nada que no fuese conveniente podia ser propuesto por prelados llenos de ciencia y de caridad, les permitió tratar cuanto juzgasen conveniente al bien de la humanidad.

Mientras los ministros de la religion, llenos de celo apostólico, se ocupaban en la parte relativa á su sagrado ministerio, el visitador Francisco Tello de Sandoval, habiendo cumplido con las disposiciones del monarca, volvia á España, para dar cuenta de su comision.

FIN DEL TOMO CUARTO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

APÉNDICE

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

CARTA DE CÁRLOS V Á HERNAN CORTÉS

en que se da por satisfecho de sus servicios en la Nueva España, sacada de la coleccion de documentos inéditos para la historia de España, para la cual se copió del archivo de Simancas.

Valladolid 15 de Octubre de 1522.

El rey.—Hernando Cortés, nuestro gobernador é capitan general de la Nueva España llamada Aculvacán é Uloa. Luego como á la divina clemencia plugo de me traer á estos reinos, que desembarqué con toda mi armada real en la villa é puerto de Santander, á 16 dias del mes de Julio de este presente año, mandé que se entendiese con mucha diligencia en el despacho de las cosas del estado de esas partes como en cosa tan principal; especialmente quise por mi real persona ver y entender vuestras relaciones é las cosas de esa Nueva España, é de

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

lo que en mi ausencia de estos reinos en ella ha pasado, porque lo tengo por cosa grande y señalada, y en que espero nuestro Señor será muy servido, y su santa fe católica ensalzada y acrecentada, que es nuestro principal deseo, y de que estos reinos recibirian mucho provecho é noblecimiento, en que por la dicha mi ausencia no se ha podido entender. E para que mejor se pudiese hacer y proveer, mandé oir á Martin Cortés, vuestro padre, y Alonso Hernandez Puertocarrero y Francisco Montejo, vuestros procuradores y de los pueblos de esa tierra, y los procuradores del adelantado Diego Velazquez, asimismo el veedor Cristóbal de Tapia que despues llegó, que habia seido proveido de la gobernacion de esa tierra por nuestros gobernadores en nuestro nombre, y por todo ello parece cuán dañosa ha sido para la poblacion de esa tierra é conversion de los naturales de ella, y estorbo para que Nos no fuésemos servidos, y estos reinos é naturales de ellos aprovechados, las diferencias que entre vos y el dicho adelantado ha habido, é cómo aquellas y la ida de Pánfilo de Narvaez, é la armada que llevó, fué causa de se alzar é perder la gran ciudad de Tremixtitán (Méjico) que está fundada en la gran laguna, con todas las riquezas que en ella habia, y de los males é muertes de cristianos é indios que ha habido, de que nuestro Señor ha seido muy deservido, y Nos habemos rescibido desplacer. E Nos, queriendo proveer en ello de manera que lo pasado se remedie, y adelante pueda haber camino para que en esa tierra se haga el fruto que es razon, é Yo tanto deseo para el acrecentamiento de nuestra santa fe católica y salvacion de las ánimas de los indios naturales y ha-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

bitantes en esas partes, é por vos quitar de las dichas diferencias, habemos remitido las dichas diferencias y debates que entre vos y el dicho adelantado hay ó pueda haber á justicia, y lo habemos cometido y mandado al nuestro gran canciller é á los del nuestro consejo de las Indias, para que ellos conozcan de ellas, y brevemente os hagan y administren entero cumplimiento de justicia; y envío á mandar al dicho adelantado que no arme ni envíe contra vos gente ni fuerza, ni haga otra violencia ni novedad alguna. E porque soy certificado de lo mucho que vos en ese descubrimiento é conquista, y en tornar á ganar la dicha ciudad é provincias, habeis fecho é trabajado, de que me he tenido é tengo por muy servido, e tengo la voluntad que es razon para vos favorecer y hacer la merced que vuestros servicios y trabajos merecen, y confiando de vuestra persona é creyendo que me servireis con la lealtad que debeis, y que en todo porneis la buena diligencia é recaudo que conviene, como persona que tanta esperiencia tiene de lo de allá, vos habemos mandado proveer del cargo de nuestro gobernador y capitan general de la Nueva España y provincias de ella, por el tiempo que nuestra merced é voluntad fuere, ó Nos mandamos proveer otra cosa, como vereis por las provisiones é poderes é instrucciones que vos mando enviar. Por ende Yo vos mando y encargo que useis de los dichos oficios conforme á ellos, con aquella diligencia é buen recaudo que á nuestro servicio y á la ejecucion de la nuestra justicia y poblacion de esa tierra convenga, é Yo de vos confío; que como dicho es, Yo envío á mandar al dicho adelantado que no haga cosa alguna que

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

pueda ser perjudicial á la dicha vuestra gobernacion, é á la paz é sosiego de esa tierra, y que principalmente tengais grandísimo cuidado y vigilancia de que los indios naturales de esa tierra sean industriados é doctrinados, para que vengan en conocimiento de nuestra santa fe católica, atrayéndolos para ello por todas las buenas mañas é buenos tratamientos que convenga, pues (á Dios gracias) segun vuestras relaciones, tienen mas habilidad y capacidad para que se haga en ellos fruto y se salven, que los indios de las otras partes que hasta agora se han visto; porque este es mi principal deseo é intencion, y en ninguna cosa me podeis tanto servir.

Y para lo que toca al recaudo de nuestra hacienda, y porque haya con vos personas cuerdas é oficiales nuestros, enviamos á Alonso de Estrada, contino de nuestra casa, por tesorero, y á Rodrigo de Albornoz nuestro secretario, por nuestro contador, y Alonso de Aguilar (1) por nuestro factor, é á Peralmindez Cherino por nuestro veedor, á los cuales vos encargo mireis é trateis bien, como á criados é oficiales nuestros, é les deis parte de todo lo que os pareciere que conviene á nuestro servicio, é que por razon de sus oficios la deben haber, de manera que ellos usen y ejerzan, y pueden usar y ejercer como conviene, que ellos ansimismo llevan de mí mandado que os honren y acaten como es razon, y en todo los favorezcais como de vos confío.

Las instrucciones tocantes, así para la buena gobernacion de esa tierra, como para que los dichos indios sean

(1) En lugar de este vino Gonzalo Salazar.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

bien tratados, doctrinados é industriados en las cosas de nuestra santa fe católica, que es lo que principalmente deseamos, como á la forma é manera que los dichos nuestros oficiales han de tener en sus oficios, llevan ellos, las cuales vos mostrarán por mi servicio; que vos por lo que toca á vuestro oficio las guardeis y cumplais, y hagais guardar é cumplir, é á ellos para que las guarden hagais dar todo favor é ayuda; é tened siempre cuidado de me escribir muy largo de todas las cosas de allá, é de lo que á vos os parece que debo mandar proveer para el buen gobierno de esas tierras. De Valladolid, á 15 dias del mes de Octubre de 522 años.—Yo el Rey.—Por mandado de S. M., Francisco de los Cobos.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ORDENANZAS INÉDITAS

DEL AÑO DE 1524

sacadas del archivo del Excmo. Sr. duque de Terranova y Monteleone, en el hospital de Jesús.—Partida 4.ª del legajo núm. 19 del segundo inventario.

Yo Fernando Cortés, capitán general y gobernador desta Nueva España y sus provincias, por el emperador y rey D. Carlos y la reina D.ª Juana nuestros señores. Viendo cuánto conviene á la buena gobernacion destas partes hacer ordenanzas y capítulos para que se tengan, guarden entre los vecinos y moradores estantes y habitantes en ellas, é que de aquí adelante vernán é vinieren, por las cuales se encaminen todo aquello que conviene al servicio de Dios nuestro Señor y de S. M., y la conversion, bien y sosiego de los naturales de estas tierras, é á la buena orden, utilidad é seguridad de todos los dichos españoles. Por ende, por lo encaminar é guiar de manera que todo lo susodicho haya efecto, ordeno y mando se haga, guarde é cumpla lo siguiente:

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

PRIMERAMENTE

Mando que cualquier vecino é morador de las ciudades é villas que agora hay é hubiere, tenga en su casa una lanza, y una espada, y un puñal, y una rodela, é un casquete ó celada, é armas defensivas, agora sea de las de España, ora de las que se usan en la tierra, y que con estas armas sea obligado aparecer en los alardes cuando fuere llamado, so pena que si no tuviere las dichas armas desde el dia que estas ordenanzas fueren pregonadas en seis meses primeros siguientes, pague de pena por cada vez que no las mostrare en los dichos alardes diez pesos de oro, la mitad para la cámara é fisco de SS. AA., é la otra mitad para las obras públicas de la tal ciudad ó villa donde fuere vecino ó morador; é que si teniéndolas no pareciere con ellas en los dichos alardes, haya é incurra en pena de un peso de oro, aplicado como dicho es.

Item: Que cualquier vecino que tuviere repartimiento de indios desde quinientos indios para abajo, tenga una lanza, y una espada, y un puñal, y una celada, y barbote, y una ballesta ó escopeta é armas defensivas de las de España, corazas ó coselete, lo cual tenga todo bien aderezado, y dos picas; entiéndase que si fuere ballesta la que tuviere, tenga con ella todas las cosas necesarias, así como avancuerdas, cepillos empulgadores, é media docena de cuerdas demasiadas ó hilo para ellas, y seis docenas de saetas encasquilladas; y si fuere escopeta tenga su frasco, y cebadero, y barrena, y rascador, y doscientas

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

pelotas é pólvora para doscientos tiros; lo cual todo tenga dentro del término arriba dicho, so pena de medio marco de oro, aplicado como arriba, y parezca asimismo en los dichos alardes con las dichas armas él, ó otra persona por él con las dichas armas, so pena de dos pesos de oro por cada vez que no pareciere, aplicados como arriba, y que por la segunda vez que no le hallaren tener las dichas armas, pague la pena doblada, é por la tercera pierda los indios que tuviere.

Item: Que los vecinos de las dichas ciudades, villas ó lugares, que tuvieren de quinientos indios para arriba hasta mil, tengan las armas contenidas en el capítulo antes de este, é mas tengan un caballo ó yegua de silla, aderezado de todos los arneses necesarios, el cual dicho caballo ó yegua sea obligado á lo tener dentro de un año de como estas ordenanzas se pregonaren, so pena de cincuenta pesos de oro por la primera vez que no pareciere con él segun dicho es, é por la segunda la pena doblada, y por la tercera pierda los indios que hubiere, é que sea asimismo obligado asistir en los alardes que se hicieren, so pena de cuatro pesos de oro, aplicados como dicho es.

Item: Que los vecinos de las dichas ciudades, villas ó lugares que tuvieren de dos mil indios de repartimiento para arriba, tengan las armas y caballos susodichas en la ordenanza segunda, é mas que sea obligado á tener tres lanzas y sus picas y cuatro ballestas ó escopetas, é que tengan por ellas para cada una conforme á lo que se mandó en el segundo capítulo; lo cual todo tenga dentro de un año primeros siguientes de como fueren pregona-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

das estas dichas ordenañzas, so pena de cien pesos de oro, aplicados como dicho es, y que parezca con ellas en los dichos alardes, so las penas contenidas en los capítulos antes de este, y que si segunda vez no tuvieren las dichas armas y caballos pague la pena doblada, é por la tercera pierda los indios que tuviere.

Item: Que los alcaldes y regidores de las dichas ciudades, villas y lugares, sean obligados á hacer los dichos alardes de cuatro en cuatro meses, y tener copia de la gente, armas y caballos que en cada una de las dichas ciudades, villas é lugares hubiere, bajo las penas contenidas en estas ordenanzas, so pena que por la primera vez que ellos ó cualquier de ellos fueren remisos en la ejecucion de lo susodicho, ó de cualquiera cosa ó parte dellas, paguen cada uno cien pesos de oro, aplicados como dicho es, y por la segunda la pena doblada, é por la tercera pierdan los oficios é los indios que tuvieren, é que ocho ó diez dias antes de que se haya de hacer los dichos alardes se haga á pregonar para dia señalado.

Item: Que cualquier vecino que tuviere indios de repartimiento sea obligado á poner con ellos en cada un año con cada cien indios de los que tuvieren de repartimiento mil sarmientos aunque sean de la planta de su tierra, escogiendo la mejor que pudiere hallar; entiéndase que los ponga é los tenga pesos y bien curados, en manera que puedan fructificar, los cuales dichos sarmientos pueda poner en la parte que á él le pareciere, no perjudicando tercero, é que los ponga en cada un año como dicho es, en los tiempos que convienen plantarse, hasta que llegue á cantidad con cada cien indios cinco mil ce-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

pas; so pena que por el primer año que no los pusiere é cultivare pague medio marco de oro, aplicado como dicho es, é por la segunda la pena doblada, y por la tercera pierda los indios que así tuviere.

Item: Que habiendo en la tierra planta de vides de las de España, en cantidad que se pueda hacer, sean obligados á enjerir las cepas que tuvieren de la planta de la tierra, ó de plantarlo de nuevo, so las dichas penas.

Item: Que habiendo otras plantas de árboles de España, ó trigo ó cebada é otros cualesquier legumbres, asimismo sean obligados á los plantar ó sembrar en los pueblos de los indios que tuvieren, so las penas susodichas.

Item: Porque como católicos cristianos nuestra principal intencion ha de ser enderezada al servicio y honra de Dios nuestro Señor, y la causa por que el santo padre concedió que el emperador nuestro señor tuviese dominio sobre estas gentes, y S. M. por esta misma nos hace merced que nos podamos servir de ellos, fué que estas gentes fuesen convertidas á nuestra santa fe católica; por ende mando, que todas las personas que en esta Nueva España tuvieren indios de repartimiento, sean obligados á les quitar todos los ídolos que tuvieren, é amonestarlos que de allí adelante no los tengan, é de poner mucha diligencia en saber si los tienen, y asimismo en defenderles que no maten gentes para honra de los dichos ídolos, so pena que si alguna cosa de estas se hallaren en los pueblos que así tuvieren encomendados, que parezca ser por falta de que los tuviere, que haya é incurra por la primera vez en pena de medio marco de oro aplicado como dicho es, é por la segunda la pena doblada, é por la tercera

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

pierda los indios que tuviere, y que sea obligado á hacer en el tal pueblo de indios una casa de oracion ó iglesia, y tenga en ella imágenes y cruces donde recen, que sea segun la facultad de tal pueblo.

Item: Que cualquier vecino que tuviere indios de repartimiento, si hubiere señor ó señores en el pueblo ó pueblos que tuviere, traiga los hijos varones que el tal señor ó señores tuviere, á la ciudad ó villa ó lugar donde fuere vecino, é si en ella hubiere monasterio los dé á los frailes de él para que los instruyan en las cosas de nuestra santa fe católica, é que allí los provea de comer, y el vestuario necesario, é de todas las otras cosas necesarias á este efecto, é que si no hubiere monasterio los dé al cura que hubiere ó á la persona que para esto estuviere señalada en la tal villa ó ciudad, para que asimismo tenga cargo de los instruir, é que si no hubiere señor principal en el dicho pueblo, ó el tal señor no tuviere hijos, que los tome de las personas mas principales que en el dicho pueblo hubiere, é los traiga como dicho es, so pena que si así no lo hiciere pierda los indios que tuviere.

Item: Porque por el presente en todas las ciudades, villas y lugares desta Nueva España no pueda haber monasterio donde los susodichos se pueda efectuar, que los alcaldes ó regidores de cada una de ellas salarien una persona que sea hábil é suficiente la mas que se pudiere hallar, é de buenas costumbres, para que tenga cargo de instruir á los dichos muchachos; el cual salario se pague á costa de los que tuvieren los dichos indios, repartiendo mas ó menos segun cada uno tuviere, é que tengan diligencias los dichos alcaldes de visitar los mu-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

chachos que allí hubiere enseñándose, é de saber cómo se hace con ellos, é qué personas no cumplen esta ordenanza de arriba en no traer los dichos muchachos, so pena que si en lo susodicho tuvieren negligencia, pierdan los dichos oficios.

Item: Porque todos los naturales destas partes participen de la palabra de Dios, y el sonido de ella mejor con todos se comunique, mando que cualquier persona que tuviere indios de repartimiento que sean de dos mil arriba, tenga en el pueblo ó pueblos de ellos, un clérigo ó otro religioso para que los instruya en las cosas de nuestra santa fe católica, é los prohiba sus ritos é ceremonias antiguas, y administre los sacramentos de la Iglesia, y esto sea pudiéndose haber el tal religioso, é que si pudiéndolo haber no lo tuviere, pierda asimismo los dichos indios.

Item: Que porque habrá muchos que tienen pocos indios de repartimiento é tener cada uno de ellos un clérigo les seria mucha costa, y aun no se hallarian tantos cuantos son necesarios, mando que habiendo algunos de estos repartimientos pequeños juntos en poca distancia de tierra, que entre dos, ó tres ó cuatro de ellos que estén en compás de una legua los unos de los otros se concierten, é tenga un clérigo, é le pague para que tenga cargo de todos sus indios conforme al capítulo antes de este, en no lo haciendo, haya é incurra en la pena contenida en el dicho capítulo.

Item: Porque hasta aquí los que han tenido y tienen indios de repartimiento les han pedido oro, é sobre esto les han hecho algunas premias, é hace sufrido así por la

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

necesidad que los españoles tenian por estar como estaban adeudados y empeñados por las cosas que habian gastado en las guerras pasadas é conquista de la Nueva España, é porque los naturales de ella tenian algunas joyas de oro de los tiempos pasados, é podíanlo sufrir hasta aquí, é si de aquí adelante se permitiese, seria en mucho daño y perjuicio de los naturales, porque ya no lo tienen, é si alguno tienen, tampoco que no satisfaria á las voluntades de los que los tienen encomendados, é hacérseles, y con muchas premias que ella no pudiese sufrir; á cuya causa de mas del inconveniente de ser por esta razon los naturales maltratados, se seguirian otros mayores porque se levantarian no lo pudiendo sufrir. Por tanto mando é defiendo que ninguna persona de cualquier ley, estado ó condicion que sean, no apremie pidiendo oro á los indios que así tuvieron encomendado; so pena que cualquier persona que apremiare los dichos indios ó les diese herida de azote, palo ó de otra cosa por sí, ni por otra persona alguna, por el mismo caso los haya perdido, é que si los dichos indios no les sirvieren, como es razon, parezca ante mí donde yo estuviere, ó en mi ausencia, ante mis tenientes y alcaldes mayores, á los cuales mando que habiendo consideracion á los indios que son, y en qué partes están poblados, y el que los tiene, les manden servir conveniblemente.

Item: Que para la conversion perpetuacion de las gentes de estas partes la principal causa es que los españoles que en ellas poblaren, y de los dichos naturales se hubieren de servir, tengan respecto á permanecer en ellas, y no estén de cada dia con pensamiento de partir é se ir en

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

España, que seria causa de disipar las dichas tierras, é naturales de ellas, como se ha visto por experiencias en las islas que hasta ahora han sido pobladas; mando que todas é cualesquier personas que tuvieren indios, prometan y se obliguen de residir é permanecer en estas partes por espacio de ocho años primeros siguientes, y que esta obligacion han de hacer dentro de dos meses de ser apregonadas las dichas ordenanzas, é que á los que se hubieren de partirse, sepan que se han de obligar á lo mismo, so pena que cuando así se quisieren ir de ellas antes de ser cumplido el dicho término, pierdan todo lo habido é granjeado en estas partes, en cualquier manera que lo hayan habido é granjeado.

Item: Que porque algunos con temor que les han de ser quitados ó removidos los indios que en estas partes tuvieren, como ha sido hecho á los vecinos de las islas, están siempre como de camino, é no se arraigan ni heredan en la tierra, de donde redunda no poblarse como convenia, ni los naturales sean tratados como era razon; y si estuviesen ciertos que los tenia como cosa propia, é que en ellos habian de succeder sus herederos y succesores tendrian especial cuidado de no solo no los destruir ni disipar, mas aun de los conservar é multiplicar. Por tanto, yo en nombre de SS. MM. digo é prometo que á las personas que esta intimacion tuvieren, é quisieren permanecer en estas partes, no les sean removidos ni quitados los dichos indios que por mi en nombre de SS. MM. tuvieren señalados para en todos los dias de su vida, por ninguna causa ni delito que cometa, si no fuere tal que por él merezca perder los bienes ó por mal tratamiento de los dichos natura-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

les, segun dicho es en los capítulos antes de este, é que teniendo en estas partes legítimo heredero ó succesor, succederá en los dichos indios, y los tendrán para siempre de juro é de heredar como cosa propia suya, y prometo de lo enviar á suplicar á mi costa á S. M. que así lo conceda y haya por bien, y solicitarlo.

Item: Porque mas se manifieste la voluntad que los pobladores destas partes tienen de residir y permanecer en ellas, mando que todas las personas que tuvieren indios que fueren casados en Castilla ó en otras partes, traigan sus mujeres dentro de un año y medio, primero siguientes de como estas ordenanzas fueren pregonadas, so pena de perder los indios y todo lo con ellos adquirido é granjeado, y porque muchas personas podrian poner por achaque aunque tuviesen aparejo de decir que no tienen dineros para enviar por ellas, por ende las tales personas que tuvieren esta necesidad parezcan ante el R. P. Fr. Juan de Tecto y ante Alonso de Estrada, tesorero de S. M., á les informar de su necesidad para que ellos la comuniquen á mí, y su necesidad se remedie; y si algunas personas hay que son casados y no tienen sus mujeres en esta tierra y quisieren traerlas, sepan que trayéndolas serán ayudadas asimismo para las traer dando fianzas.

Item: Por cuanto en esta tierra hay muchas personas que tienen indios de encomienda y no son casados, por ende, porque conviene, así para salud de sus conciencias de los tales por estar en buen estado, como por la poblacion é noblecimiento de sus tierras; mando que las tales personas se casen, traigan y tengan sus mujeres en esta tierra, dentro de un año y medio despues que

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

fueren pregonadas estas dichas ordenanzas, é que no haciéndolo, por el mismo caso sean privados y pierdan los tales indios que así tienen.

Item: Que todos los vecinos de las ciudades y villas de esta Nueva España que tuvieren indios de repartimiento, hagan y tengan casas pobladas en las partes donde son vecinos, dentro del dicho año y medio, so pena de perdimiento de los dichos indios que así tuvieren.

Item: Porque en esta tierra ha habido y hay muchas personas que han servido á S. M. en la conquista y pacificacion de ella, y aunque algunos se les ha gratificado su trabajo, así en darles partes de lo que en la dicha conquista se ha habido, como en proveerlos de los naturales para que les ayuden, y otros socorros que de mí han habido, y por ser muchas personas á quien esto compete ya tiempo, y de muchas y diversas condiciones y calidades, puede ser que no se haya cumplido con todos, así en no haberlos proveido de nada, como en no haberlos dado tanto cuanto sus personas y servicios merezcan; y porque la voluntad é intencion de S. M., y mia en su nombre, es que todos sean gratificados conforme á sus servicios y calidad de sus personas, para que mas justamente esto se cumpla, yo lo he remitido al R. P. Fr. Juan de Tecto y á Alfonso de Estrada, tesorero de S. M. Por tanto, todas las personas que se sintieren de esto agraviados parezcan ante ellos, dando razon del tiempo que están en estas partes, y de lo que han servido, y adónde, y de lo que tienen y han habido de la tierra, porque por su informacion yo me juntaré con ellos, y se proveerá de manera que todos queden satisfechos y contentos segun razon.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Los cuales dichos capítulos y cada uno de ellos por la orden y manera contenida, mando que se guarden é cumplan en toda esta Nueva España, y en las ciudades é villas que en ella hay é hubiere de aquí adelante, so pena que el que lo contrario hiciere haya y encurra en las penas contenidas en los dichos capítulos; é mando que estas dichas ordenanzas sean apregonadas públicamente en esta ciudad de Temixtitan, y en las otras villas que agora hay, hubiere, é se poblaren de aquí adelante, por voz de pregonero é ante escribano público que de ello dé fe, porque venga á noticia de todos, y ninguno pretenda ignorancia. Fecha en esta ciudad á 20 del mes de Marzo de 1524.—Fernando Cortés.—Por mandado de su mercé. Gregorio de Villanueva.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ORDENANZAS INÉDITAS

Ó ARANCEL PARA LOS VENTEROS

sacadas del mismo archivo y legajo que las anteriores

Las ordenanzas y condiciones que el muy magnífico señor Hernando Cortés, capitan general é gobernador de esta Nueva España por S. M., é los muy nobles señores justicias é regidores de esta ciudad de Memixtitan, manda que guarden é cumplan las personas que hicieren ventas, é mesones en el camino de la Villa Rica de esta ciudad é son las siguientes:

1.ª Primeramente, que los dichos venteros no puedan llevar mas de un tomin por cada libra de pan de maíz hecha en tortillas, que sea limpio é bien cocido.

2.ª Item: Por cada azumbre de vino medio peso de oro, y esto si estuviere la venta diez leguas de la villa de la Vera-Cruz, é si estuviere veinte un decado, que son seis tomines; y si estuviere treinta á peso de oro, de manera que ansí á este respecto se lleve por cada diez le-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

guas, despues que pasaren de las diez leguas primeras en que se pone la dicha tasa á medio peso que por cada diez leguas se entienda que lleven cuatro reales mas por cada azumbre.

3.ª Item: Que por cada gallina de la tierra lleve un ducado de oro, que son seis tomines, é si la gallina fuere de Castilla lleve un peso y medio de oro.

4.ª Item: Por un pollo de Castilla un ducado.

5.ª Item: por un conejo cuatro tomines.

6.ª Item: Por una codorniz dos tomines.

7.ª Item: Por una libra de carne de puerco fresco, con tanto que se lo guise, dos tomines.

8.ª Item: Por una libra de la dicha carne salada cuatro tomines, é se entienda que estas son libretas de á diez y seis onzas cada una.

9.ª Item: Por una libreta de carne de venado fresco dos tomines, y si fuere salada lleve cuatro reales.

10. Item: Por cada celemin de maíz dos tomines.

11. Item: Por cada persona lleve de posada, si trujese caballo dos tomines, é se viniese á pié un tomin.

12. Item: Que por cada huevo no pueda llevar ni lleve mas de medio real de oro, que son tres granos.

13. Item: Mandan que no tengan puercos ni gallinas en parte donde puedan andar entre las bestias, y esto interin é posaren en la dicha venta.

14. Mandamos que en las dichas ventas tengan buenas pesebreras, é limpias, é juntas, por manera que no se pueda caer el maíz.

Las cuales dichas ordenanzas mandamos que guarden é cumplan los dichos venteros, so pena que por cada vez

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

que lo quebrantase, incurra en cien pesos de oro aplicados en esta manera: la tercera parte para la cámara é fisco de S. M., é la otra que se aparte para las obras públicas de la villa é cabildo donde estuviere la venta, é la otra tercia parte para el denunciador que lo acusare é denunciare. E mandamos que tenga este arancel á la puerta de cada venta, en parte que se pueda bien leer, no poniéndolo á lugar ninguno escondido, sino públicamente, adonde todos lo puedan ver é leer.—Por mandado de los dichos Sres. justicias é regidores, Manuel Calvo, escribano público é del consejo.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ORDENANZAS

HECHAS EN EL AÑO DE 1525

sacadas, como los documentos anteriores, del archivo del Excmo. señor duque de Terranova y Monteleone

Yo, Fernando Cortés, capitan general é gobernador en esta Nueva España é provincia de ella, pór el emperador é rey D. Carlos nuestro señor. Viendo ser cumplidero al servicio de Dios nuestro señor é de S. M. que en las tierras nuevamente pobladas de españoles haya ordenanzas por donde los vecinos é moradores estantes y habitantes en ellas se rijan é gobiernen; é para que los indios naturales de ellas se perpetúen é conserven é vengan en conocimiento de nuestra santa fe, y las dichas tierras se ennoblezcan é pueblen; é porque yo agora nuevamente he conquistado estas partes, é traido los naturales de ellas á yugo é servidumbre que deben é son obligados á la C. M. del emperador nuestro señor, é para que en ellas Dios nuestro Señor y S. M. sean servidos, yo he fundado en el real nombre de S. M. dos villas, la una que ha nombre la

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Natividad de Nuestra Señora, que fundé en esta costa en el puerto y bahía de Santander; é la otra, que se llama la villa de Trujillo, que fundé en la dicha costa en el puerto y cabo de Honduras, para que en ellas, y en todas las demás que de aquí adelante se poblaren, haya toda buena orden y concierto, é se sigan los efectos arriba declarados, y otros muchos que del buen régimen y gobernacion se siguen; en nombre de S. M., y por virtud de sus reales poderes, que yo tengo: mando que en las dichas villas, é términos, é jurisdiccion de ellas, y en todas las otras que de aquí adelante en estas dichas tierras se poblaren, se guarden y cumplan las ordenanzas siguientes:

PRIMERAMENTE

Ordeno y mando que en cada una de las dichas villas haya dos alcaldes ordinarios y cuatro regidores é un procurador, con escribano del consejo de ella, los cuales rijan é juzguen las causas así civiles como criminales que en las dichas villas y sus términos se ofrecieren, cada uno de estas dichas personas en lo que toca y atañen al oficio de cada uno, sin se entremeter los dos alcaldes en los oficios de los regidores, ni los regidores en los oficios de los alcaldes, los cuales dichos oficiales mando y ordeno que se nombren en cada un año por el dia de la Encarnacion del Hijo de Dios, que es el primer dia del mes de Enero, los cuales no pueda elegir ni nombrar otra alguna persona si no fuese yo, ó mi lugar-teniente siendo yo ausente, é no pudiendo ser para ello consultado, ó otro cualquier tercero que por S. M. estas partes gobernare, de los cua-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

les é de cada uno de ellos se reciba juramento en forma que bien é fielmente usarán sus oficios, y en todo mirarán al servicio de Dios nuestro Señor y de S. M., y el bien y pro comun de sus pueblos, el cual juramento les tomen los oficiales del año pasado.

Item: Ordeno y mando que en cada una de las dichas villas haya un fiel que vea y visite todos los bastimentos en las dichas villas se vendieren, é los pesos y medidas con que se vendieren y pesaren las ahierre el dicho fiel, é las señale y marque con la señal é marcas de la dicha villa, é que ninguna persona pueda vender ningunos de los dichos bastimentos, si no fueren por los pesos y medidas que el dicho fiel les diere y señalare, so pena de haberla perdido, el cual dicho fiel sea señalado y elegido por los alcaldes y regidores de cada un año, é reciban de él la solemnidad que en tal caso se requiere.

Item: Mando y ordeno que el dicho fiel tenga en su casa pesos y medidas desde arroba hasta cuartillo y medio cuartillo, las cuales estén selladas y señaladas por el Consejo de la dicha villa, é que por ellas ahierra y señale las otras que diere á cualquier mercader, é mando é ordeno, que haya y tenga derechos de cada medida ó pesa que hiciere medio real de plata, los cuales dichos pesos y medidas le dé el Consejo de la dicha villa.

Item: Que ninguna persona que trajere bastimento á vender á cualquiera de las dichas villas, no los pueda vender por menudeo sin que primero sean vistos por el dicho fiel, é por uno de los regidores de la dicha villa, é puéstole el precio de ellas, y que de esto tenga derecho el dicho fiel de cada carga de vino, que se entiende de

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ocho arrobas, media azumbre; é de las sisas que se hubieren de pesar así como pasas, almendras é otra cosa que requiera peso, dos libras; é que si lo vendiere sin le ser puesto precio, pierda lo que así vendiere, lo cual se aplique en esta manera: la tercia parte para el dicho fiel, y la otra tercia parte para las obras públicas, é la otra tercia parte para los pobres del hospital que hubiere en las dichas villas, é desta manera se entiende que se han de aplicar las penas del segundo capítulo de estas ordenanzas.

Item: Que este dicho fiel haga señalar é señale una, ó dos, ó tres partes, ó las que fuere necesarias, conforme á la calidad y disposicion del asiento de la dicha villa, adonde se eche la basura é suciedad que se sacare de las casas, en los cuales dichos lugares ponga el dicho fiel sendas estacas gordas y altas, é que se pregone que todos los vecinos é moradores estantes é habitantes en cualquiera de las dichas villas echen á ella dicha basura é suciedad, é no en otra parte, so pena de medio real de plata por cada vez al que lo contrario hiciere, el cual sea para el dicho fiel, é por su autoridad sin mandamiento de juez pueda sacar prendas por la dicha pena, é sea traido por su juramento si le negaren haber incurrido en ello.

Item: Que ningun rescatador pueda comprar ninguna de las mercadurías que viniere á cualquiera de las dichas villas para las tornar á revender, hasta treinta dias primeros siguientes despues que fuere llegada, é que si la comprare, que lo haya perdido, ó se le aplique la tercia parte para la cámara é fisco de S. M., é la otra tercia parte para las obras públicas, é la otra tercia parte

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

para el que lo denunciare é juez que lo sentenciare.

Item: Que los alcaldes é regidores de cualquiera de las dichas villas en cada un año hagan pregonar públicamente todos los domingos é fiestas principales, desde el dia del año nuevo hasta el dia de carnestolendas, si hay alguna persona que se quiera obligar á dar carne abasto, pesada en la carnicería, que la venga poniendo en precio con las condiciones que le pareciere, la cual se remate el dicho dia de carnestolendas en poniéndose el sol, en la persona que mas baja hiciere, poniéndole asimismo el dicho Consejo las condiciones necesarias, y señalándole las penas en que ha de incurrir cada vez que no cumpliere cualquiera de las dichas condiciones, é para ello dé fianzas bastantes.

Item: Que porque los vecinos de las dichas villas que traen ganados se puedan aprovechar de ellos vendiéndolos en la dicha carnicería, que de en cada un año tres meses para ellos, y que en este tiempo, no habiendo vecino que pese, sea obligado todavía á pesar el que estuviere obligado, so la pena que tuviere puesta, avisándole ocho dias antes que deje de pesar el vecino, é que si no le avisare no incurra en pena ninguna, é la pague el vecino que habia de pesar si no pesare los dias que le cupiere.

Item: Que el Consejo sea obligado á dar á dicho carnicero sus pesas é pesos, señaladas de la señal é marcos de la dicha villa, los cuales le visite el dicho fiel todos los sábados, sin le llevar derechos ningunos.

Item: Que los tales carniceros sean obligados á matar los sábados en la tarde, y pesar la carne que se hubiere

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

de comer los domingos, é que en el domingo por la mañana no haya carnicería abierta, so pena de diez pesos de oro aplicados como dicho es.

Item: Que los obligados de la carnicería pasten los egidos de la villa con sus ganados, y que otra ninguna persona no los pueda traer en ellos si no fueren bestias de servicio, y los ganados puedan estar quince dias en los dichos egidos, en tanto que sus dueños lo ponen en recado.

Item: Que ninguna carne de la que se hubiere de pesar en la dicha carnicería se mate en ella, ni desuelle ni abra, sino que haya matadero fuera de la dicha villa, en parte que la suciedad, é la hediondez no pueda inficionar la salud de la dicha villa, el cual dicho matadero haga el Consejo ver so pena por cada res que el carnicero matare ó abriere ó desollare en la dicha carnicería, pague dos pesos de oro, aplicados la mitad para el fiel, y la mitad para las obras públicas.

Item: Que las panaderías que vendieren pan lo vendan en la plaza pública, y el pan sea del peso que fuere ordenado por el Consejo de la dicha villa, é al precio que se le pusiere, é que no lo venda de otra manera, so pena que si lo vendiere de menos peso ó á mas precio, lo pierdan, é se aplique la mitad para el dicho fiel, é la otra para los pobres del hospital.

Item: Que las dichas panaderías vendan el dicho pan bien cocido é secado de agua, porque lo suelen dejar por cocer porque pese mas, é hallándose no bien cocido lo pierda asimismo, é se aplique segun dicho es.

Item: Que toda la hortaliza é frutas verdes se vendan

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

en la plaza pública, é no en otra parte, so pena de dos pesos de oro cada vez, la mitad para el fiel é la mitad para las obras públicas.

Item: Que los pescadores que vendieren pescados frescos, lo traigan asimismo á vender á la plaza pública, é no lo vendan en otra parte, so la dicha pena aplicada como dicho es.

Item: Que los domingos y fiestas de guardar, todos los vecinos y moradores estantes y habitantes en la dicha villa vayan á oir misa mayor á la iglesia principal, y entren en ella antes que se comience el Evangelio, y estén en ella hasta que el preste diga el *Ite Misa est* y eche la bendicion, so pena de medio peso de oro, lo cual se aplique la mitad para el alguacil que los denunciare, é la otra mitad para la obra de la dicha iglesia.

Item: Que todos los domingos y fiestas de guardar no se venda cosa ninguna de cualquier calidad que sea, despues de tocada la campana de misa hasta que salgan de ella, ni haya tienda abierta de ningun mercader ni oficial, so pena de perder la mercadería que así vendiere, la tercera parte para las obras públicas, y la otra tercera parte para el alguacil que lo denunciare, é la otra tercera parte para la obra de la iglesia.

Item: Que todos los vecinos de las dichas villas residan en ellas, á lo menos las Pascuas principales, que son Navidad, Resurreccion é de Espíritu Santo, é cuando no residieren, el otro tiempo tengan sus casas pobladas con persona que sepa dar razon é cuenta, so pena de medio marco de oro por cada vez que no vinieren en las dichas Pascuas, é no tuvieren las casas pobladas

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

segun dicho es, lo cual sea para las obras públicas del consejo de la dicha villa.

Item: Que ningun vecino, ni morador, ni otra cualquier persona pueda asentar sitio de labranza, ni tranca de ningun ganado, ni huerta, sin que sea por licencia del consejo de la dicha villa, é se le señale límites, ni se edifique casa, so pena que si lo hiciere sin la dicha licencia caiga en pena de perder lo edificado, é sea del dicho consejo.

Item: Que si algun vecino, ó morador, ó otra cualquier persona tuviere sitio señalado por el dicho consejo para trancas de puercos, que no se pueda dar otro alguno en media legua á la redonda, é que si alguno pusiere sitio dentro de este dicho término, el primer poseedor le puede echar de él, é requiriéndole la primera vez ante testigos que saque su ganado del dicho sitio, en no lo haciendo le pueda matar el dicho ganado sin incurrir en pena alguna.

Item: Que si el dicho sitio fuere para ganado vacuno ó obejuno, este le sea guardado término de una legua, é que nadie le entre en el dicho término, so la dicha pena.

Item: Que si algun traedor de puercos quisiere mudar su ganado á otra parte, que ninguna persona le pueda entrar en el sitio ó terreno que dejare, hasta seis meses primeros siguientes, porque mejor pueda recoger el ganado que se hubiere quedado perdido, no embargante que lo tenga despoblado, é que el que en este tiempo se entrare le pueda echar cada vez que quisiere, é asimismo ninguna persona pueda entrar á montear en el dicho sitio, durante el dicho tiempo de los dichos seis meses, so pena de hurto.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Item: Que ningun sitio de ganado de cualquier manera que sea se pueda poner media legua á la redonda de ninguna labranza, así de español como de los naturales, é que si la pusiere, é algun daño se recibiere del dicho ganado, que el dueño de ello sea obligado á lo pagar, puesto que no se ha hallado ni tomado el dicho ganado dentro, é que tomándolo dentro en la dicha labranza lo pueda matar sin pena alguna, é demás se le pague el daño que hubiere hecho.

Item: Que si alguno quisiere hacer alguna labranza dentro del sitio é término que está señalado que han de tener los asientos é criaderos de los ganados, que la pueda hacer sin que el señor del dicho ganado se la pueda impedir, con tal que la tenga cercada de manera que el dicho ganado no le pueda hacer daño en ella, é que si se lo hiciere que no le pague pena ninguna por ello ni pueda hacer ningun daño al dicho ganado, é que si lo hiciere lo pague con las setenas.

Item: Que todos los traedores de cualquier género de ganado que sea, tenga su hierro é señal, el cual registren ante el escribano del cabildo, é no le puedan mudar sin licencia del dicho cabildo, é el que no tuviere el dicho hierro é señal, que pierda las reses que tuviere por herrar ó señalar, é que sean del alguacil mayor de la dicha villa; é puesto que tenga hierro é señal si no lo registrare ante el escribano del dicho cabildo, ó lo mudare sin la dicha licencia, pague cincuenta pesos de oro para las obras públicas.

Item: Mando y ordeno que los alcaldes y regidores de las dichas villas ó de cualquier de ellas no puedan ha-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

cer, ni hagan cabildo, ni junta, sin que esté presente mi lugar-teniente ó la persona que él dejare en su lugar estando él ausente, so pena que si lo hicieren, por el mismo caso pierdan los oficios, é paguen doscientos pesos de oro, la mitad para la cámara y fisco de S. M., é la mitad para las obras públicas de la tal villa; é mando que el escribano de cabildo no se junte con ellos, no siendo presente el dicho mi teniente ó su sustituto, so pena de perdimiento del oficio y de los dichos doscientos pesos de oro, aplicados como dicho es.

Item: Mando y ordeno que el alguacil mayor de cualquiera de dichas villas entre en cabildo con el dicho mi teniente y alcaldes, é regidores que tengan voto en él, é que sea el postrero; é mando al dicho mi teniente, é alcaldes é regidores, que así lo use, é admita al dicho alguacil mayor en su cabildo, teniendo igual voto con cualquiera de ellos, é que en ello no le pongan impedimento alguno, so pena de perdimiento de los oficios é de doce pesos de oro, aplicados como dicho es, á cualquiera que lo contradijere.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

INSTRUCCIONES INÉDITAS

dadas á Hernando de Saavedra, lugar-teniente de gobernador y capitan general en las villas de Trujillo y la Natividad de Nuestra Señora en Honduras, sacadas del archivo del Excmo. Sr. duque de Terranova y Monteleone, del mismo legajo que los documentos anteriores.

Lo que vos, Hernando de Saavedra, mi lugar-teniente de gobernador y capitan general en estas villas de Trujillo é la Natividad de Nuestra Señora, é todo lo á ellas anexo é concerniente habeis de hacer, es lo que se sigue:

Lo primero, porque del buen tratamiento de los naturales de estas partes, Dios nuestro Señor y S. M. son muy servidos de ello, resulta todo bien y pacificacion de la tierra, terneis muy especial cuidado y vigilancia en que sean muy bien tratados, é no consentireis que ninguna persona les haga agravio ni fuerza, en ninguna ni por alguna manera, y al que lo hiciere castigarloheis con mucha reguridad en presencia de los indios, y dándoles á entender por qué se hace el castigo, por manera que ellos conozcan que han de ser amparados é mantenidos en justicia, así ellos como sus haciendas.

Item: Terneis mucho cuidado de ver las dichas orde-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

nanzas que yo dejo hechas, en lo que toca al buen tratamiento de los dichos naturales, é la orden que mando que se tenga en cómo han de servir á los españoles, y hacerlos yo pregonar públicamente, y en ninguna manera escedereis ni saldreis de la dicha ordenanza hasta me consultar sobre ello, é yo provea lo que convenga.

Item: Porque la principal cosa por donde Dios nuestro Señor ha permitido que estas partes se descubriesen, é los naturales de ellas nos fuesen sujetos é nos sirviesen, de donde tanta utilidad y provecho á los españoles se sigue, es para que por nuestro medio mas aina vengan en conocimiento de nuestra fe é se salven; é si esto no procurásemos con todas nuestras fuerzas, mayormente los que nos cupo cargo y administracion de justicia, no haríamos lo que somos obligados, y no podíamos con justo título gozar de su servicio, ni ningnn interés que de ellos se nos siguiese, antes seríamos obligados á lo restituir, usando de ello contra conciencia; terneis mucho cuidado de que se les haga saber cómo hay un Dios criador y hacedor de todas las cosas, castigador de los malos é remunerador de los buenos, en quien todos los humanos han de creer y á quien han de adorar y tener por soberano Bien y Señor, y defenderles que no tengan ídolos ni otras supersticiones, ni hagan los sacrificios que hacian, é defenderles todos los otros ritos y ceremonias de que hasta aquí han usado y usan, dándoles é entender cómo lo que hacen es falso é por inducimiento del diablo; é cuando sean amonestados sobre esto en manera que lo hayan bien entendido esto y continuaren en ello, castigarlosheis conforme á justicia.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Item: Porque todo el bien de las tierras nuevas y que nuevamente se pueblan es el trato que en ellas se tiene por la mar, por donde se abastecen así de gentes como de todas las otras cosas necesarias, terneis mucha vigilancia en que á los maestres y otros señores de navíos que á estos puertos vinieren, no les sea hecho ningun agravio, antes sean favorecidos, así en la cobranza de sus fletes como en el despacho de sus navíos, por manera que por vuestra culpa, ni de alguna de las justicias, los dichos navíos no dejen de ser brevemente despachados, porque haciéndolo así ternán gana de venir muchas veces así ellos como los que lo supieren.

Item: Porque los mercaderes son los que proveen las tierras nuevas, ennoblezcan los puertos é pueblos de ellas, asimismo mirareis mucho que en todo sean favorecidos é cuidados, é si de algunas de las mercadurías que trajeren se hubiere de hacer avaluacion, á causa por algunos derechos que pertenezcan á S. M., sea hecha por los oficiales que yo en nombre de S. M. dejo nombrados para que cobren sus reales rentas, y en vuestra presencia ó de dos regidores, por manera que á S. M. no se le pueda hacer fraude, ni á los dichos mercaderes agravio.

Item: Porque el buen tratamiento que las personas que administran justicia é gobiernan en tierras nuevas hacen á los que á ellas viene á poblar, es gran causa por que los que les fueren sujetos los amen, y amándolos sean mejor obedecidos, puesto que de vuestra persona y buena condicion yo tengo en esto el concepto que es necesario, porque conozco ser cosa tan principal; os ruego y encargo mucho que todas las personas que estuvieren debajo de vuestra

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

jurisdiccion, así vecinos, como estantes y habitantes, sean de vos muy bien tratados y honrados y amparados con justicia, así ellos como sus haciendas, y guardarosheis de decir á ninguna persona palabra fea ni injuriosa, porque demás que por semejantes palabras se indignan los hombres é provocan á enemistad con los que se las dicen, es cosa muy fea que en lengua de buenos, en especial de persona poderosa, quepan semejantes palabras, y deshacen mucho con ellas el merecimiento de quién son.

Item: Terneis muy especial cuidado en que ninguno de los jueces, alguaciles ni escribanos, no lleven derechos demasiados de los que suelen llevar en las otras islas, diciendo que por razon de ser los bastimentos y otras cosas mas caras en las tierras nuevas, que en las que ha tiempo que están pobladas, se han de llevar mas crecidos derechos, y asimismo no consentireis que haya cohechos é otras calumnias, ni formas de adquirir que suelen tener los jueces y alguaciles y escribanos, haciendo de sus acciones no por la ejecucion de la justicia, sino por sus intereses, y sabiéndolo, castigareis con mucha riguridad á los que lo hicieren.

Item: Defendereis que en todos los pueblos de vuestra jurisdiccion no haya juegos de dados ni naipes, ni algunos de los otros defendidos en derecho, porque además de que de ellos se causan escándalos y ruidos, y las gentes se ocupan en ellos, y dejan de hacer otras cosas que les convienen, suele haber en ellos blasfemias y reniegos, é otras cosas en ofensa de Dios, y mandarloheis apregonar públicamente, porque con más razon sean castigados los que lo hicieren.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Item: Defendereis las blasfemias de Dios nuestro Señor y de su gloriosa Madre, haciendo pregonar públicamente que ninguna persona diga, pese á Dios, ni no creo, ni reniego, ni otra blasfemia alguna de nuestra Señora ni de ninguno de los santos, so las penas que el derecho dispone á los blasfemos, las cuales ejecutareis con mucha riguridad en las personas é bienes de los que en ellas incurrieren, y terneis muy especial cuidado y vigilancia sobre esto, porque haciéndolo, así Dios nuestro Señor os ayudará y encaminará en todo, y si en esto túviésedes algun descuido ó flojedad, seros ha al contrario.

Item: Porque en cada una de estas dichas villas yo en nombre de S. M. dejo señalados oficiales de tesorero, contador, factor y veedor, para que tengan cargo de las haciendas é granjerías de S. M., é cobren sus reales rentas, terneis mucho cuidado, pues vos como mi lugar-teniente sois el principal oficial de ellas, para en lo que toca á las rentas reales, en que en todo haya mucho recaudo y buena cuenta y razon de lo que á S. M. perteneciere, é mirareis mucho que las personas de los dichos oficiales sean de vos muy favorecidas y honradas, porque demás de tener estos oficios reales, de donde les resultan muchas preeminencias é inmunidades, ellos son honradas personas é lo merecen; é señalareis un dia en cada semana, cual á vos os pareciere, para que vos y ellos os junteis en vuestra posada, y entendais y platiqueis en las cosas que convienen á la hacienda y rentas reales, y esta costumbre habeis de tener siempre porque mejor recado haya.

Item: Os juntareis con los alcaldes y regidores, é juntos en vuestro cabildo señalareis un dia en cada semana,

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ó dos, si os pareciere que conviene, en los cuales os junteis siempre en las casas de cabildo de la dicha villa, ó en vuestra posada en tanto que se hacen, para entender en las cosas del buen régimen de la dicha villa, y proveer todas las cosas necesarias, y porneis pena á cada uno de los dichos alcaldes y regidores y escribano que no vinieren al dicho cabildo é junta, en tocando la campana que para ello mandareis tocar al portero, así para que los dichos oficiales sepan á la hora que se han de juntar, é los vecinos y moradores de la dicha villa sepan asimismo que os juntais, para que vengan ante vosotros á pedir lo que tuvieren necesidad, y no consentireis que los dichos alcaldes y regidores hagan ningun cabildo ni junta sin vos, ó en vuestra ausencia, sin vuestro lugar-teniente, y avisarloheis de ello.

Item: Comenzareis luego con mucha diligencia á limpiar el sitio de esta dicha villa que yo dejo talado, é despues de limpio por la traza que yo dejo hecha, señalareis los lugares públicos que en ella están señalados, así como plaza, iglesia, casa de cabildo é cárcel, carnicería, matadero, hospital, casa de contratacion, segun y como yo lo dejo señalado en la traza é figura que queda en poder del escribano del cabildo, é despues señalareis á cada uno de los vecinos de la dicha villa su solar, en la parte que yo en la dicha traza lo dejo señalado, é los que despues vinieren se les den sus solares, prosiguiendo por la dicha traza, y trabajareis mucho que las calles vayan muy derechas, y para ello buscareis personas que lo sepan bien hacer, á los cuales dareis cargo de alarife para que midan y tracen los solares é calles, los cuales hayan por su tra-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

bajo, de cada solar que señalaren, la cantidad que á vos y á los alcaldes y regidores os pareciere que deben haber.

Item: Terneis cuidado en que las penas de la cámara se cobren y estén á mucho recaudo, y porneis para ello una persona que sea abonada, y dé fianzas para que las cobre é tenga, al cual mandareis que el escribano de cabildo, ante quien se han de registrar todas las condenaciones, dé cuenta con pago en cada semana por sus registros, é no consentireis que de ellas se disponga ni gaste cosa alguna, hasta que yo os envíe á mandar lo que de ellas se ha de hacer, en no mandando que las cobre el tesorero de S. M., porque está hecha merced de ellas para los propios de las villas de toda mi gobernacion, aunque yo por el presente, por estas villas nuevamente pobladas, no las aplico luego para las dichas obras públicas, hasta primero consultar sobre ello al emperador nuestro señor, é ver lo que S. M. manda.

Item: Porque S. M. ha hecho merced á todos los vecinos de la Nueva España, que puedan rescatar esclavos de los señores naturales de la tierra, dareis licencia, á las personas en quien se depositaren pueblos é señores de ellos, para que puedan rescatar de los dichos señores, si pareciere y tienen esclavos la cantidad que á vos os pareciere, habiendo respecto á la calidad de la persona á quien se diere la dicha licencia, é á la cantidad del pueblo de donde se han de rescatar los dichos esclavos; é dareis las dichas licencias con aditamento que todos los esclavos que así rescataren los traigan ante vos y ante vuestro escribano, y en presencia del señor, ó persona

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

que los rescataren, les hareis preguntar qué órdenes ellos tienen antiguamente de hacer esclavos entre sí, y sabreis de los dichos esclavos apartadamente, sin que esté el señor delante, de qué manera ó por qué son hechos esclavos, é pareciendo serlo segun su orden y costumbre adjudicarlosheis á la persona á quien hubiéredes dado la tal licencia para rescatar, siendo contento el señor que los vende de la paga que por ellos le dan, é habeis de lo preguntar apartadamente, porque podria ser que con temor dijese que era pagado é no lo fuese, é siendo así pagado á su contentamiento, echarlesheis el hierro de S. M., el cual esté en la casa del cabildo que ha de tener tres llaves, é cada una terneis vos, é la otra un alcalde ó regidor, é la otra el escribano del cabildo, é cuando se hubieren de herrar sea en presencia vuestra, ó de vuestro lugarteniente siendo vos ausente, y no de otra manera.

Item: Cuando algun navío viniere á cualquiera de los puertos de estas dichas villas, luego que echare el ancla hareis que el alguacil mayor y el escribano de vuestro juzgado vayan á él, y tomen los registros que trajeren de la gente que viniere en el dicho navío, é los registros que hubiere de mercadería hareis que se entreguen al tesorero y contador de S. M., los cuales entrarán juntamente con el dicho alguacil mayor en el dicho navío, y si hubiere algunas cosas de que á S. M. pertenezca derechos, mandareis que acudan con ellos á los dichos oficiales, avaluándose las dichas mercadurías segun se contiene en una ordenanza de las que yo dejo hechas en esta villa.—Esta instruccion se hizo en..... del mes de..... del año 1525.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ORDENANZAS INÉDITAS

en que se declara la forma y manera en que los encomenderos pueden servirse y aprovecharse de los naturales que les fueron depositados, sacadas del archivo del Excmo. Sr. duque de Terranova y Monteleone, del mismo legajo que los documentos anteriores.

Yo, Fernando Cortés, capitan general y gobernador en toda esta Nueva España y provincias de ella, por el emperador y rey D. Carlos nuestro señor. Viendo que la principal cosa de donde resulta la perpetuacion é poblacion destas partes, es la conservacion y buen tratamiento de los naturales de ellas, é que para esto conviene que haya orden, queriéndolo proveer en la mejor manera que á mí me parece para efectuarse conviene, ordeno é mando, que los españoles, en quien fueron depositados, ó señalados algunos de los dichos naturales para servicio de ellos, se sirvan é aprovechen en la forma é manera de suso contenida, é que no escedan ni salgan de ella, so las penas contenidas en cada uno de los capítulos de ellas, los cuales son los que siguen.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

1. Primeramente: Que cualquier español, ó otra persona que tuviere depositados ó señalados indios, sea obligado á les mostrar las cosas de nuestra santa fe, porque por este respecto el sumo pontífice concedió que nos pudiésemos servir de ellos, y para este efecto se debe creer que Dios nuestro Señor ha permitido que estas partes se descubriesen, é nos ha dado tantas victoriar contra tanto número de gentes.

2. Item: Que porque al presente los españoles tienen necesidad de bastimentos, y habiéndose de proveer de los pueblos que tienen encomendados, seria á mucho trabajo é costa de los naturales, é los españoles no serían proveidos, permito é mando que para remedio de esto los españoles que tuvieren depositados ó señalados indios, puedan con ellos hacer estancias de labranzas, así de yuca y ajís (1) como maizales é otras cosas.

3. Item: Mando que ninguno de los que tuvieren indios depositados ó señalados vaya ni envíe á los pueblos de ellos sin licencia de mi lugar-teniente, é que se asiente la dicha licencia ante el escribano de su juzgado el dia que se diere y el plazo que ha de estar en el dicho pueblo; é que si fuere ó enviare sin la dicha licencia, pague por cada vez un marco de oro, la mitad para la cámara é fisco, é la otra mitad para las obras públicas de la dicha villa.

4. Item: Que ninguno de los que tuvieren los dichos indios, puedan sacar ni saquen de los pueblos de ellos para sus labranzas, ni para otra cosa alguna, ninguna

(1) Ajís son chiles; así se llaman en las Antillas.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

mujer ni muchacho de doce años para abajo, so pena que si la sacare pierda los dichos indios é les sean quitados, é defiendo á todos mis lugar-tenientes, que no puedan dar licencia para sacar las dichas mujeres ni muchachos, so pena de doscientos pesos de oro por cada vez que dieren la dicha licencia, ó viniese á su noticia que se sacaron sin ella, é no ejecutaren la pena contenida en este capítulo; los cuales dichos doscientos pesos de oro aplico segun es dicho en el capítulo antes de este.

5. Item: Mando que los indios que se sacaren de sus pueblos para hacer labranzas, ó casas é otras haciendas á los españoles que los tienen depositados, que los traigan derechos ante mi lugar-teniente para que asienten el dia que vienen á servir, y que no estén en el dicho servicio mas de veinte dias, y acabado este tiempo los torne á traer ante el dicho mi teniente y escribano, para que sepa cuándo los despide, so pena que si no los trajere así al venir como al ir, ó si los tuviere mas tiempo de los dichos veinte dias, pague de pena medio marco de oro por cada vez que no lo registrare como dicho es, é por cada dia que los tuviere de mas del dicho tiempo, otro medio marco de oro aplicado como dicho es.

6. Item: Que todo el tiempo que los dichos indios estuvieren sirviendo, el señor que de ellos se sirviere les dé á cada uno en cada dia una libra de pan, é cabí é ají é sal, ó libra y media de ajéo ó de yuca boniata, asimismo con su sal y ají; y porque al presente los españoles no pueden dar los dichos bastimentos, é los dichos indios los tienen en sus casas, é los pueden traer para su mantenimiento, sin que se les haga agravio, á lo menos agora al

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

presente, porque tienen muchas labranzas, permito é mando que esto no se entienda hasta de aquí á un año primero siguiente, que comienza á correr desde el dia 1.° de Enero de 1526, é que pasado este tiempo los mantengan como dicho es, so pena que por cada vez que se les probare que no les dieren la dicha racion, paguen medio marco de oro, aplicado como dicho es, é si fuere penado tres veces, mando que pierda los dichos indios.

7. Item: Que el tiempo que los dichos indios esturen sirviendo, el español á quien sirvieren no los saque á labranza hasta que sea salido el sol, y no los tenga en ella mas tiempo de hasta una hora antes que se ponga, é que á medio dia los deje reposar é comer una hora, so pena que cada vez que no lo cumpliere así como en este capítulo se contiene, pague medio marco de oro aplicado como dicho es, é si tres veces se le probare haberlo hecho, pierda los dichos indios.

8. Item: Que en las estancias ó en otras partes donde los españoles se sirvieren de los dichos indios, tengan una parte señalada donde tengan una imágen de Nuestra Señora, y cada dia por la mañana, antes que salgan á hacer hacienda los lleven allí, y les digan las cosas de nuestra santa fe, y les muestren la oracion del Pater noster, é Ave María, Credo é Salve Regina, en manera que se conozcan que reciben doctrina de nuestra fe, so pena que por cada vez que no lo hiciere pague seis pesos de oro, aplicados como dicho es.

9. Item: Que el español ó otra persona que tuviere indios depositados, tenga cargo de les quitar todos los oratorios de ídolos que tuvieren en sus pueblos ó en otra

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

cualquier parte, é les haga una iglesia en el pueblo con su altar é imágenes, adonde les haga entender que han de venir á rogar á Dios que les alumbre para que le conozcan, é salven, é por los otros bienes temporales, so pena que el que dentro de seis meses como les fueren depositados los dichos indios, no les tuviere quitado los ídolos é oratorios antiguos, é no tuviere hecha la dicha iglesia, pague medio marco de oro, aplicado como dicho es, é de aquí adelante pague la dicha pena cada vez que fuere visitado y no lo hallare hecho como en este capítulo se contiene.

10. Item: Mando que no se dé licencia á ninguno de los que tuvieron indios depositados, despues de los haber traido á servir, para los tornar á traer otra vez, hasta que sean cumplidos treinta dias despues que los despidió para que se fuesen á sus casas, lo cual se ha de ver por el registro del escribano ante quien se registraren los dichos indios, so pena que el juez que diere la tal licencia, antes de cumplido el dicho tiempo, pague doscientos pesos de oro, aplicado como dicho es.

11 Item: Que ningun juez pueda dar licencia para ir á los pueblos de los indios ni para traerles á servir, si no fuere mi lugar-teniente ó la persona que él dejare en su lugar, estando él ausente, so pena de doscientos pesos de oro, aplicados como dicho es.

11. Item: Porque los vecinos de las dichas villas han de tener trancas de puercos é otros ganados, é para la guarda é tranca de ellos han menester de los indios para ello, permito que mi lugar-teniente pueda dar licencia á los dichos españoles que así tuvieren los dichos indios

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

depositados, para que puedan sacar de ellos los que fueren menester para guarda de los dichos ganados é no para otra cosa, é que los que sacaren para ese efecto se traigan ante el dicho mi teniente, é le haga entender al cura del pueblo cómo son para aquello, y aun le contenten con alguna cosa de rescate, y esto se entiende, no teniendo el tal español esclavos de los de rescate, é teniéndolos tantos que baste para la guarda de los dichos ganados, que no se les dé la dicha licencia para sacar indios ningunos para los dichos ganados, é si los sacare pierda los indios que así tuviere depositados.

13. Item: Mando que cada uno de los que tuvieren indios depositados dé en cada un año á cada persona de los que se sirviere, conforme al registro del escribano ante quien se registrare, por su trabajo hasta precio de medio peso de oro, en caso de rescate, ó en lo que le pareciere á mi lugar-teniente, la cual dicha paga se haga ante él é ante el escribano ante quien se registraren los indios que viniesen á servir, en manera que cada vez se pueda ver los indios de que cada uno se ha servido, é la paga que les ha hecho (1).

(1) Las instrucciones y ordenanzas que se publican en este Apéndice, están sacadas de una antigua copia que se halla en el archivo del duque de Terranova y Monteleone, en el hospital de Jesús, en la ciudad de Méjico; copia sacada del original, ó de otra mucho mas antigua que ella. No se ha querido hacer ninguna correccion, sino que se han dejado las mismas erratas que contiene la copia, las cuales podrá notar y corregir fácilmente el lector, pues Hernan Cortés escribia con notable correccion, como lo atestiguan sus cartas escritas al emperador y por muchos párrafos de las mismas ordenanzas.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

BULA DEL PAPA PAULO III

Paulus papa III universis Cristi fidelibus presentes Litteras inspecturis salutem et Apostolicam Benedictionem.—«Veritas ipsa, que nec falli, nec fallere potest, »cum Predicatores Fidei ad officium predicationis destinaret, dixisse dignocitur: *Euntes, docete omnes gentes;* »omnes dixit absque omni delectu, cum omnes Fidei disscipline capaces existant. Quod videns; et invidens ipsius humani generis emulus, qui bonis operibus, ut percant, semper adversatur, modum ex cogitavit hætenus »inauditum, quo impideret, ne verbum Dei Gentibus, ut »salvæ fieren predicaretur; ac quosdam suos satellites »commovit, qui suam cupiditatem adimplere cupientes »occidentales, ac meridionales Indos, et alias gentes, quæ »temporibus istis ad nostram notitiam pervenerunt, sub »pretexto quod Fidei catholice expertes existant, uti bruta animalia, ad nostra obsequia, redigendos esse, passim »asserere presumant, et eos in servitutem redigunt tantis »afflictionibus illos urgentes, quantis vix bruta animalia »illos servientia urgeant. Nos igitur, qui ejusdem, Domini nostri vices, hicet indigni, gerimus in terris, et oves »gregis sui nobis commisas, quæ extra ejus ovile sunt, »ad ipsum ovile toto nixu exquirimus. Attendentes Indos »ipsos, utpote veros, homines non solum cristiane Fidei

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

»capaces existere, sed ut nobis innotuit, ad Fidem ip sam »promptissime currere, ac volentes super his congruis »remedis providere, predictos Indos, et omnes alias gen- »tes ad notitiam cristianorum in posterum deventuras, »licet extra fidem Cristi existant, sua libertate, et domi- »nio hujusmodi uti, et potiri, et gaudere libere, et licite »pase, nec nisi ipsosque Indos, et alias Gentes Verbi Dei »predicatione, et ejemplo bonæ vitæ ad dictam Fidem »Cristi invitandos foræ Auctoritate Apostolica per pre- »sentes Litteras decernimus; et declaramus. non obstan- »tibus premissis ceterisque contrariis quibuscumque. »Datum Rome anno 1537. IV Non. Jun. Pontificatus »nostri anno III.»

TRADUCCIÓN LITERAL

El Papa Paulo III á todos los fieles de Cristo que las presentes letras vieren, salud y bendicion Apostólica:

La misma verdad que no puede engañar ni ser engañada, al destinar los predicadores de la fé para el oficio de la predicacion, consta haber dicho: *Id, enseñad á todas las naciones;* dijo á todas, sin excepcion alguna, siendo todas capaces de la enseñanza de la fé. Lo que viendo y envidiando el enemigo del mismo género humano, quien siempre se opone á las buenas obras para destruirlas, excogitó un medio hasta aquí inaudito, con que impedir que se predicase la divina palabra á las naciones para salvarse; y conmovió algunos de sus satélites, quie-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

nes deseando saciar su avaricia, presumen asegurar indistintamente, que los Indios occidentales y meridionales y demás naciones hasta hoy por nosotros conocidas, bajo el pretexto de que sean ignorantes de la fe católica, se han de reducir como brutos animales á nuestra obediencia y los conducen á la esclavitud, oprimiéndoles con tantas penalidades cuantas apenas pueden sobrellevar los brutos animales que tienen para su servicio. Nosotros, pues, que hacemos las veces de Nuestro Señor en la tierra, aunque indignos, buscamos con todo empeño las ovejas de su rebaño á nosotros confiadas que están fuera de su redil, para reducirlas al mismo. Atendiendo que los mismos Indios, como verdaderos hombres, no solo son capaces de la fé cristiana, sino que ha llegado á nuestra noticia que se inclinan fácilmente á la misma fé y queriendo proveer sobre ellos, con remedios oportunos, mandamos y declaramos con autoridad apostólica por las presentes Letras, no obstante cualquiera otra anterior disposicion contraria, que los referidos Indios y todas las demás naciones que han de venir en adelante en conocimiento del Cristianismo, aunque estén fuera de la fé cristiana, pueden libre y lícitamente usar y disfrutar, y gozar de su libertad y de tal dominio, y que los mismos Indios y demás naciones no han de ser invitadas á la referida fé de Cristo sino por medio de la predicacion de la palabra divina y con el ejemplo de buena vida. Dado en Roma el año 1537, el dia 2 de Junio, año tercero de nuestro Pontificado.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

El lector verá, así en el texto latino como en la traduccion que se ha hecho de la manera mas literal, que la bula no se dió, como han asegurado varios escritores, para declarar hombres racionales á los indios, sino para que nadie les privase de la libertad con pretexto de que eran gentiles.

FIN DEL APÉNDICE

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

ÍNDICE

DE LOS CAPÍTULOS QUE CONTIENE ESTE TOMO

Páginas

CAPÍTULO I. Algo sobre el engrandecimiento y caida del imperio azteca. — Prescott opina que fué un bien para la civilizacion la desaparicion del imperio mejicano. — Los males sufridos en el sitio fueron inevitables. — Todas las naciones juzgaban entonces la conquista como un derecho. — Invasiones y conquistas hechas sin derecho por otras naciones. — Las naciones mas ilustradas deben su orígen á las conquistas. — Que los resultados de la conquista han sido ventajosos para los pueblos de Anáhuac. — Que la inquisicion excluia á los indios. — No existia libertad de cultos en ninguna nacion cuando la conquista. — La unidad de opinion religiosa contribuyó á separar á los aztecas de la idolatría. — Intolerancia de los primeros ingleses que pasaron á la América del Norte, hoy Estados Unidos. — Ventajas que disfruta la actual sociedad mejicana con respecto á la antigua por motivo de los frutos y animales llevados por los conquistadores. —Comparacion entre las diversas conquistas hechas por otras naciones con la hecha por Hernan Cortés. —Que no se debe juzgar á los mejicanos por los escritos de uno que otro escritor. — Que las frases enérgicas contra los conquistadores, no han sido dictadas por odio á los españoles sino por miras políticas. — Paralelo entre las colonias inglesas y francesas en América y las posesiones españolas. — Opinion de Humboldt, respecto al estado de civilizacion en que estaba Méjico durante el gobierno español. — Las ciencias y las bellas artes hicieron grandes progresos en Méjico. —Varios sabios mejicanos que llamaron la atencion de Humboldt. —Elogios que hace de ellos.. . . 5

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Páginas

CAP. II. Celebran los españoles con un banquete la toma de Méjico.—Reparto del tesoro.—Cien pesos fué la cantidad que les tocó á los soldados.—Quejas contra Hernan Cortés y Guatemotzin creyéndolos de acuerdo en ocultar el tesoro.—Pide el ejército que se dé tormento á Guatemotzin para que confiese dónde ha ocultado el tesoro.—Cortés se opone; pero al verse acusado, entrega á sus soldados el prisionero.—Tormento de Guatemotzin.—Noble espíritu de éste.—Pasquines de algunos soldados contra Cortés.—Origen del oro llamado de tepuzque.—Nuevas provincias envían sus embajadores á Cortés reconociendo espontáneamente por soberano al monarca de Castilla.—Visita del hermano del rey de Michoacan á Cortés.—Visita del rey de Michoacan al jefe español, declarándose voluntariamente vasallo del rey de España.—Envian los de Tehuantepec una embajada agregándose á la Corona de Castilla.—Origen del nombre *tarasco*. . . . 51

CAP. III. Marcha Sandoval á pacificar algunos pueblos de la Huasteca, la Mixteca y de otras provincias.—Varios caciques de diversos señoríos solicitan el favor de Sandoval para defenderse de las provincias vecinas.—Los indios de Jaltepec y de Tuztepec reciben con júbilo á los españoles.—Funda Sandoval á Medellin por órden de Cortés.—Llega á Veracruz la esposa de Cortés, pasa á Coyohuacan y muere á los pocos meses.—Llega á Veracruz Cristóbal de Tapia, autorizado para gobernar el país.—Vuelve á Cuba sin conseguir su objeto.—Sale Pedro de Alvarado hácia la provincia de Tuxtepec y otras.—Hernan Cortés llama á Pánfilo de Narvaez á Coyohuacan.—Llegan algunas familias españolas á Veracruz.—Reedificacion de la ciudad de Méjico.—Causas que decidieron á Cortés á que se levantase en el mismo sitio que la antigua.—Divide la ciudad en dos partes, una para los españoles y otra para los mejicanos.—Nombra para éstos autoridades de ellos mismos; les deja que se rijan de igual manera que hasta entonces, prohibiendo únicamente los sacrificios: reparte entre ellos tierras, y les da notables libertades y exenciones.—Todos los mejicanos vuelven á poblar la ciudad.—Varias provincias lejanas solicitan de Cortés que les envie españoles.—Marcha Cortés para Pánuco con alguna fuerza española y cuarenta mil mejicanos.—Reñidas acciones con los huaxtecos.—Se ofrecen éstos por vasallos del rey de España.—Funda Cortés una villa con el nombre de San Estéban del Puerto.—Vuelve Cortés á Coyohuacan.—Cortés escribe á Cárlos V su tercera carta y le envia un rico presente.—No hay esmeraldas en Méjico.—Lo que pasaban por esmeraldas.—Cae el presente al rey en poder del corsario francés Juan Florin.—Poco despues es capturado el corsario francés por los españoles y ahorcado Juan Florin.—Frívolas frases de Francisco I.—Repartimientos ó encomiendas. 75

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Páginas

CAP. IV. Continúa la reedificacion de la ciudad de Méjico.—Plano de ella.—Razones que hubo para edificar la ciudad nueva en el sitio de la antigua.—Cuál fué el primer edificio que se construyó.—Sitio en que edificó Cortés sus casas.—Primera iglesia que se levantó y quién fué el primer cura de Méjico.—Lo que era la ciudad antigua.—Algo sobre la nueva.—Número de indios y de españoles de que se vió poblada á poco.—Llega una expedicion de Pedro Garay á Pánuco.—Resultado de ella.—Llama Cortés á Pánfilo de Narvaez á Méjico.—Consecuencias de la expedicion de Garay.—Los indios de Pánuco matan y sacrifican á quinientos españoles que estaban en diversos pueblos.—Marcha Sandoval contra los indios de Pánuco.—Pacifica á los habitantes y perdona á todos, excepto á los jefes principales.—Reflexiones sobre este hecho.—Muere Garay en Méjico.—Marcha Alvarado á Guatemala. 137

CAP. V. Envia Cortés una expedicion á Honduras.—Marcha al frente de ella Cristóbal de Olid.—Vida activa de los conquistadores.—Extension de terreno que tenia ya agregado Cortés á la corona de Castilla.—Juicio sobre la capacidad de Cortés.—Funde cañones.—Sube Montaño al volcan de Popocatepetl y baja por su cráter.—Forma Cárlos V un tribunal que escuche á los acusadores y defensores de Cortés.—Nombra el rey á Cortés capitan general y gobernador de la Nueva España. 177

CAP. VI. Ordena Cárlos V que no haya repartimientos.—Ordenanzas de Cortés respecto de ellos.—Orígen de algunas costumbres actuales mejicanas.—Llegada de los primeros misioneros religiosos.—Sus virtudes.—Recepcion que les hace Cortés.—Levantan conventos y escuelas.—Los religiosos aprenden las lenguas indias para ser útiles á los nativos y poderles instruir mejor.—Los misioneros componen gramáticas y diccionarios en las lenguas del país, y otras varias obras importantes.—Hernan Cortés enriquece la agricultura; hace que se lleve ganado á Méjico.—Progreso de la agricultura y de todos los ramos en Méjico.—Se plantean hospitales.—Cortés envia una culebrina de plata al emperador.—Rebelion de Cristóbal de Olid.—Envia á Francisco de las Casas contra él. 201

CAP. VII. Sale Cortés para las Hibueras.—Encuentro de la intérprete Marina con su madre en Goazacoalco.—Resultado de la expedicion que envió con Francisco de las Casas contra Cristóbal de Olid.—Decapitacion de éste en la plaza de Naco.—Penalidades del ejército de Cortés.—Se construyen muchos puentes para cruzar los rios.—Condena á muerte á Guatemotzin.—Reflexiones sobre este hecho. . . . 241

CAP. VIII. Continúa la expedicion á las Hibueras.—Penalidades y hambre del ejército.—Un llano cubierto de venados.—Sierra de los peder-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Páginas

nales y dificultades que hubo para pasarla.—El ejército no tiene mas alimento, por espacio de diez dias, que yerbas y raíces.—Muere de hambre el sacerdote Fray Juan de Tecto.—Siguen las penalidades del ejército.—Algunas observaciones á los que asientan que los conquistadores solo ambicionaban oro.—Llega Cortés á San Gil de Buena Vista.—Triste estado en que encuentra allí una colonia española.—Funda la villa de la Natividad.—Llega al puerto de Trujillo.—Escribe á la Audiencia de Santo Domingo.—Nuevos proyectos de empresas.—Grave enfermedad de Cortés. 293

CAP. IX. Disturbios en la capital de Méjico.—Tratan Salazar y Chirinos de quedar solos en el poder.—Medios de que se vale el primero para conseguirlo.—Quedan gobernando Salazar y Chirinos, quedando excluidos Albornoz y Estrada.—Protesta Zuazo contra ese acto.—Prenden los nuevos gobernantes á los dos excluidos.—Alarma que esta disposicion causa.—Los religiosos franciscanos, evitan un rompimiento.—Salazar, Chirinos y Rodrigo de Paz despojan de la vara de gobernador á Zuazo y le envian preso á la Habana.—Salazar y Chirinos hacen que circule la voz de la muerte de Cortés.—Piden á Rodrigo de Paz, como mayordomo de los bienes de Cortés, que entregue una suma que éste tenia perteneciente al rey.—Paz entrega los bienes de Cortés.—Salazar y Chirinos para impedir que se dé cuenta al rey de lo que pasa, mandan quitar las velas á los buques que estaban en el puerto.—Persiguen á los adictos á Cortés.—Se hacen exequias á Cortés.—Penas impuestas á los que negaban su muerte.—Salazar y Chirinos ponen preso á Rodrigo de Paz y le dan tormento para que descubra dónde tiene Cortés el tesoro.—Sufre despues la pena de muerte.—Continúa la persecucion á los amigos de Cortés.—Varios capitanes de Cortés se refugian en San Francisco.—Salazar y Chirinos hacen sacar de San Francisco á los refugiados allí, y los llevan á la cárcel.—Reclama Fray Valentin de Valencia que vuelvan al convento los que han sido sacados de él.—Viendo que los gobernadores desatienden su reclamacion, fulmina entredicho y sale con la comunidad hácia Tlaxcala.—Salazar y Chirinos les hacen volver del camino, accediendo á entregar los presos.—Actos arbitrarios de Salazar y Chirinos.—Hernan Cortés se embarca para Méjico al leer las noticias, pero por tres veces le obliga la tormenta á volver á Trujillo.—Envia á Martin Dorantes á Méjico con poderes y cartas. 327

CAP. X. Continúan las persecuciones de Salazar y Chirinos contra los amigos de Cortés.—Insurreccion de algunos pueblos indígenas de Oajaca.—Los indios sublevados matan á ocho mil mejicanos que trabajaban en las minas y á varios españoles.—Marcha Chirinos á combatirles.—Llega Martin Dorantes á Méjico; se presenta en San Fran-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Paginas

cisco y entrega los despachos y cartas de Cortés á los refugiados allí.—Estos proclaman que Cortés vive y llaman á San Francisco á los que quieran convencerse de la verdad.—Placer que causa la noticia.—Nombran las personas que han de ejercer el mando en tanto que llega.—Se prende á Salazar.—Se hace lo mismo con Chirinos.—Llega Cortés á Méjico.—Brillante recepcion que se le hace 355

CAP. XI. Noble conducta usada por Cortés con sus enemigos.—Los caciques de todas partes van á manifestarle su adhesion.—Los indios sublevados deponen voluntariamente su actitud hostil al saber su llegada, y van á darle obediencia.—Se casa la viuda de Guatemotzin con Alonso de Grado.—Dote que Cortés dá á la jóven en nombre del rey, por los servicios prestados por su padre Moctezuma.—Dedicacion de los misioneros á la enseñanza de los indios.—Vida ejemplar que hacian.—Muerte de Fray Bartolomé de Olmedo.—Pide el rey de Michoacan misioneros y es el primero en bautizarse.—Primer concilio mejicano.—Se destruyen los *teocallis* y los ídolos.—Causa que habia para ello.—Se queman, por error, varias obras que debian ser importantes.—Los misioneros reparan este mal inmediatamente.—Se manifiesta que en Inglaterra, con menos disculpa, se quemaron excelentes bibliotecas.—Los misioneros escriben en los idiomas indios, gramáticas y diccionarios, y dan á conocer su historia, sus costumbres y su religion.—Origen del hábito azul entre los franciscanos de la Nueva España. 379

CAP. XII. Gracias que Carlos V concede á Cortés.—Acusaciones que hacen contra Cortés sus enemigos.—Se nombra á Luis Ponce de Leon para que vaya á tomar residencia á Cortés.—Instrucciones que se le dan.—Buena recepcion que Cortés hace á Ponce de Leon.—Muere Ponce de Leon y deja el mando á Márcos de Aguilar.—Aumento de la poblacion indígena y causas que algunas veces han detenido ese aumento.—El Ayuntamiento ofrece el mando á Cortés.—Este se niega á aceptarlo y pide que se respete lo dispuesto por Ponce de Leon.—Priva Aguilar de todo mando á Cortés.—Lealtad de Cortés al monarca.—Nuevas acusaciones dadas al monarca contra Cortés.—Muerte de Márcos de Aguilar.—Nombra por sucesor á Estrada.—El Ayuntamiento ofrece de nuevo el mando á Cortés, pero éste no lo admite.—Se retira Cortés á vivir á Cuernavaca.—Crueldad cometida por Estrada con un criado de Sandoval y un soldado de Cortés.—Marcha éste á la capital.—Le destierra de ella Estrada.—Cortés dispone su viaje para España.—Amor que le demuestran los caciques.—Varios caciques se disponen á acompañarle á Castilla.—Se nombra una Audiencia que gobernase la Nueva España.—Sale Cortés para España. 395

CAP. XIII. Llega Cortés á España.—Muere Gonzalo de Sandoval.—Ca-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Páginas

sual encuentro de Cortés y de Pizarro en la Rábida.—Brillante recepcion que la corte hace á Cortés.—El monarca da á Cortés el título de Marqués del Valle de Oajaca.—Varias concesiones que le hace y pueblos que le da en señorío.—Le confirma el nombramiento de capitan general de la Nueva España.—El Papa concede á Cortés el patronato del hospital de Jesús.—Se casa Cortés con la hija del conde de Aguilar.—Llega á Méjico la Real Audiencia.—Instrucciones que se le dieron.—Conducta reprobable que observó.—Se apodera de los bienes que Cortés tenia en la Nueva España.—Que en Inglaterra se hacian esclavos y se marcaban con hierro candente.—Providencias del monarca en favor de los indios.—Nombra el rey á Fray Juan de Zumárraga, obispo de Méjico.—Arbitrariedades y excesos cometidos por la Audiencia.—Actos contra los religiosos que defendian en el púlpito los derechos de la humanidad.—La Audiencia hace que se eleve una solicitud pidiendo que no vuelva Cortés á Méjico.—Los obispos y los religiosos, así como otros muchos españoles, piden al rey que quite el mando á la Audiencia.—Parte Nuño de Guzman á la conquista de Jalisco.. 447

CAP. XIV. Continúan los oidores en su conducta arbitraria.—Sacan del asilo sagrado á dos individuos tonsurados que se habian refugiado en San Francisco y les conducen á la cárcel.—Los reclama el obispo y no es atendido.—Delgadillo acomete armado á la comunidad que iba á reclamar los presos.—Zumárraga excomulga á los dos oidores.—Mandan éstos ahorcar á uno de los individuos tonsurados.—Actos de crueldad de Nuño de Guzman con el rey Caltzontzi.—Sentencia á muerte á éste.—Conquistas de Nuño de Guzman.—Funda á Guadalajara y otras poblaciones. 491

CAP. XV. Pide y obtiene Cortés que se establezca en la ciudad de Méjico un colegio de niñas nobles aztecas y otro para hijas de caciques.—Quedan exentos los tlaxcaltecas de todo tributo y gabela.—Se reciben en la corte las quejas contra la Audiencia de Méjico.—Se nombra nueva Audiencia.—Disposiciones en favor de los indios.—Se embarca Cortés para la Nueva España.—Llega á Veracruz.—Se establece en Texcoco hasta que llegue la nueva Audiencia.—Arbitrariedades de Matienzo y Delgadillo contra él.—Llega la nueva Audiencia.—Probidad, virtudes y rectitud de los nuevos gobernantes.—Residencian á Matienzo y Delgadillo.—Se sublevan algunos pueblos.—Se manifiesta que no podia tener ramificacion el movimiento.—Que los indios, en general, no podian desear volver al pasado.—Llama la Audiencia á Nuño de Guzman para que dé la residencia, y no obedece.—Penas que se impusieron á los que ofendiesen á los indios.—Se castiga con la pena de muerte al que haga ningun esclavo ó le mar-

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Páginas

que.—Se dispone que los indígenas nombren en sus ciudades y pueblos alcaldes y regidores que administren justicia.—Se fabrican varios hospitales para los indios. — Establece el presidente Fuenleal la enseñanza del latin. — Adelantos hechos en el colegio de las Niñas y en el de Letran, establecidos por Fray Francisco de Gante.—Enseña á los indios varios oficios, la pintura y la música. — Conquista de Querétaro y de varios pueblos chichimecas hecha por los caciques aliados de España. — Que á los jefes indios se les daba caballos y armas de fuego.—Mejoras materiales en la ciudad de Méjico.— Posesiones y casas de la célebre D.ª Marina ó Malinche.— Se descubren minas de plata en Zacatecas. — Fábricas de paño y de diversos tejidos. — Se abren caminos. — Fundacion de Puebla. — Fundacion del pueblo de Santa Fé, benéfica á los indios. — Envia Cortés nueva escuadra á reconocer el mar del Sur.—Se condena á Matienzo y Delgadillo á pagar cuarenta mil duros en la residencia que se les toma.—Se les pone presos y se les embarga los bienes.— Se hace lo mismo con un hermano de Delgadillo y con un pariente suyo.—Que en cada convento había escuelas, en cada una de las cuales se instruia á quinientos niños.—Marcha á España el obispo Zumárraga.—Va Cortés á vivir á Cuernavaca.—Ramos de cultivo que introdujo en la Nueva España. — Mal resultado de la expedicion que envió por el mar del Sur. — Se le impone á Cortés una multa por haber llevado cargas en hombros de indios.—Vuelve á Méjico el obispo Zumárraga.—Pobreza en que vivia y sus virtudes.— Muere Fray Martin de Valencia. — Marcha Cortés á la expedicion por el mar del Sur. — Fábricas de paño.— Fuenleal pide al rey separarse de los negocios políticos.—Marcha del virey D. Antonio de Mendoza. 517

CAP. XVI. Don Antonio de Mendoza, primer virey. — Que el gobierno establecido en la Nueva España participó siempre algo de popular, de republicano y democrático.—Instrucciones dadas al virey.—Lleva el virey una imprenta á Méjico, la primera que hubo en la América. —El virey fomenta las letras y la instruccion.—Fundacion del colegio de Santa Cruz para indios.—Se establece casa de moneda. — Envia el virey dos buques en busca de Cortés, cuyo paradero se ignoraba.— Le encuentran.—Resultados del viaje de Cortés por el mar del Sur.— Noticias lisonjeras de la existencia de un bello país llamado Quivira. —Envia el virey honrados individuos por las provincias para ver si están bien tratados los indios.—Se nombra á Vasco de Quiroga, obispo de Michoacan. — Fomenta en su obispado las letras, levanta hospitales y hace que se enseñen las artes y oficios.— Marcha de España Diego Perez de la Torre á residenciar á Nuño de Guzman y le prende. —Utiles ordenanzas del virey. — Establece dos colegios para niños

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Páginas

mestizos abandonados.—Forma en Michoacan otro colegio para hijos de españoles.—Audiencia que daba á los indios.—Protege las artes y los oficios.—Se abren nuevas fábricas de paños y de sayales.—Fundacion de muchos hospitales en diversos pueblos; se construyen puentes; se abren caminos, y se efectúan otras mejoras.—Que los españoles cumplian con las leyes, y los indios eran respetados.—Los indios nombraban sus caciques, y tenian jueces, alcaldes y alguaciles indios.—Que el jornal que se daba á los indios era superior al que merecian por su trabajo.—Que la renta principal para la corona, salia de los españoles.—Se envia á Nuño de Guzman á España.—Declara el Papa hombres racionales á los indios: errores en que han incurrido al hablar de esa declaracion los autores, y que los españoles siempre hicieron justicia al talento de los indígenas.—Va el padre Las Casas á ver al virey de Méjico.—Objeto de su visita.—Que no existian las crueldades atribuidas á los encomenderos.—Que Las Casas no merece crédito como historiador.—Ventajosa opinion del virey con respecto á los españoles de la Nueva España.—Se manifiesta que cumplian con sus deberes por el manifiesto del virey.—Se prueba que los indios no estaban vejados ni oprimidos, que con frecuencia dejaban de pagar su corto tributo.—Manda el virey una expedicion á Quivira.—Disgusto entre el virey y Cortés.—Envia éste otra expedicion para el descubrimiento de Quivira.—Resultado infructuoso de ambas expediciones.—Gran caceria en el llano del Cazadero.—Expedicion dispuesta por Alvarado para la Especeria.—Tiene una entrevista con el virey Mendoza.—Pide Cristóbal de Oñate auxilio á Pedro de Alvarado.. 591

Cap. XVII. Continúa el gobierno del virey Mendoza.—Sublevacion de los indios en la Nueva Galicia.—Causa de la sublevacion.—Sorprenden y derrotan los indios al capitan Ibarra.—Da aviso del levantamiento Cristóbal de Oñate al virey y le pide refuerzos.—Pide Oñate auxilio á Pedro de Alvarado.—Marcha éste contra los indios sublevados.—Muerte de Pedro de Alvarado.—Trágico fin de su esposa.—Cristóbal de Oñate se fortifica en Guadalajara.—Los indios atacan á Guadalajara.—Triunfo alcanzado por Oñate.—Sale el virey hácia la Nueva Galicia con fuerzas considerables.—Reduce á los sublevados á la obediencia.—Envia dos escuadrillas á nuevos descubrimientos por el mar del Sur.—Muerte de Nuño de Guzman.—Nuevas leyes en favor de los indios.—Se dispone que las encomiendas acaben al morir los que las tenian, sin pasar á sus hijos.—Va de visitador á Méjico Francisco Tello de Sandaval.—Representacion de los encomenderos contra la ley sobre repartimientos.—Tello suspende la ejecucion por consejo de los prelados y del virey hasta que el monarca resuelva.—

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
BIBLIOTECA DE MÉXICO

Páginas

Marchan los apoderados á España.— Determinacion del monarca sobre las nuevas leyes.—Se toma residencia á Vazquez Coronado.—Asoladora peste en los indios y estragos que causó.—Noble conducta observada por el virey y Zumárraga socorriendo á los indios enfermos.—Llega el padre Las Casas á Méjico. — Severa contestacion que da al virey cuando envia á darle la bienvenida. — Vuelve á España el visitador Tello. 667

APÉNDICE. 717

FIN DEL ÍNDICE